

José Luis Gutiérrez Molina

JOSÉ SÁNCHEZ ROSA



La tiza, la tinta y la palabra

José Luis Gutiérrez Molina

LA TIZA, LA TINTA Y LA PALABRA

José Sánchez Rosa,
maestro y anarquista andaluz
(1864-1936)

Editorial Tréveris - Libre Pensamiento

José Luis Gutiérrez Molina



La tiza, la tinta y la palabra

**José Sánchez Rosa,
maestro y anarquista andaluz
(1864 -1936)**



 EDITORIAL
TREVERIS

L · I · B · R · E
Pensamiento

Editorial Tréveris, S. L., 2005. <http://www.treveris.es/>

(Colección Investigación)

Libre Pensamiento, 2005. <http://librepensamiento.org/>

Fotografías: Archivo familiar de Sánchez Rosa.

Edición digital: C. Carretero

Publica: Solidaridad Obrera: <http://www.solidaridadobrero.org/>

Para Mame, para que en la constancia encuentre su libertad

Por los campos de mi Andalucía
los campanilleros de la libertad
Van luchando y cantando
los campanilleros de la libertad

Y en la cárcel están sin comida
los anarquistas que un día
a la España esclava querían libertar.

Amnistía, amnistía reclaman los parias
para sus hermanos que sufren prisión
y sus gritos se ahogan en sangre
por los opresores de la situación.

Pero un día será
en que el pueblo se lance a la lucha
y de estas mazmorras los libertará.

Anarquía sublime palabra
la idea más hermosa de la humanidad.

Los campanilleros de la Libertad (1932)

Letra: Francisco Jiménez

Canta: Dolores Jiménez Alcántara “La Niña de la Puebla”

Índice

Dos palabras

Agradecimientos

PARTE I

LA VIDA DE UN ANARQUISTA

1. Grazalema, cabecera serrana y germen internacionalista
2. La Primera Internacional y el joven Sánchez Rosa (1864-1892)
3. El renacer del asociacionismo obrero: Los sucesos de Jerez de 1892
4. Presidiario, maestro y sindicalista (1893-1905)
5. De Aznalcóllar a Sevilla. El propagandista libertario (1905-1911)
6. El creador de la regional andaluza de la CNT (1911-1920)
7. Sánchez Rosa y la CNT. El apóstol en el ostracismo (1918-1936)
8. Entre dos Dictaduras. El asesinato de un anarquista
9. La obra literaria. Descripción y reflexiones

PARTE II

LA OBRA DE UN ANARQUISTA. LOS FOLLETOS

- I. LAS DOS FUERZAS: REACCIÓN Y PROGRESO
- II. LA IDEA ANARQUISTA
- III. EL CAPITALISTA Y EL TRABAJADOR
- IV. PRÓLOGO A LA ARITMÉTICA DEL OBRERO
- V. DIÁLOGO EN EL CAMPO. EL GUARDA Y EL OBRERO
- VI. EL OBRERO SINDICALISTA Y SU PATRONO
- VII. LOS DOS PROFESORES
- VIII. LOS DOS NIÑOS DE LA ESCUELA
- IX. ENTRE AMIGUITAS: AZUCENA, DALIA Y CAMELIA
- X. NUEVO RUMBO
- XI. LOS INOCENTES. INOCENCIO Y CANDIDITO
- XII. DOS PALABRAS A EL ABOGADO DEL OBRERO
- XIII. PRÓLOGO A LA GRAMÁTICA DEL OBRERO
- XIV. POR LA EDUCACIÓN RACIONAL...
- XV. BIENVENIDA
- XVI. EL BURGUÉS Y EL ANARQUISTA
- XVII. DOS PALABRAS A LA ARTIMÉTICA PARA TODOS

Apéndice I: Catálogo de escritos de José Sánchez Rosa

Apéndice II: Cronología de la vida de José Sánchez Rosa

Siglas

Fuentes y Bibliografía

Notas

DOS PALABRAS

Dicen que todo biógrafo debe huir de la tentación de verse envuelto en una telaraña de empatía con su biografiado. Un sabio consejo que evita muchos disgustos. Sin embargo hay figuras que, independientemente de la valoración que tanto lectores como autor lleguen a tener de ellas, terminan resultando más agradables y cercanas que otras. Este es el caso de José Sánchez Rosa. La trayectoria de este gaditano tiene tal grado de coherencia que no puede evitarse mirarle con simpatía.

Desde los lejanos años de finales del siglo XIX hasta su asesinato por los golpistas de julio de 1936, su vida es una línea recta en busca de ese mundo nuevo que él identificaba con la Anarquía. Fue a presidio, ejerció de maestro, actuó de propagandista, en el mitin y en los periódicos, y controvirtió con todo aquel que quiso sobre sus ideales. Hombre de su tiempo, tuvo una confianza infinita en el progreso científico y en la capacidad humana para alejarse del mal. Hoy, algunos podrán tacharle de ingenuo o, como se ha hecho, de desequilibrado. Sin embargo nadie podrá negarle su bondad.

Porque, sobre todo, Sánchez Rosa fue un hombre bueno. Incluso en los artículos más encendidos que escribió, en los “diálogos” de sus folletos, siempre queda abierta la puerta de la confianza en la bondad natural del hombre, que no es un lobo como se le suele pintar; que es en el apoyo mutuo y no en la competencia como avanza y alcanza mayor plenitud. Quizás ahí resida la razón por la que el Estado, el Leviatán, tuviera la configuración que tuviera, nunca ignoró su figura. Monarquía, República y fascismo no se olvidaron de él. Lo condenaron, lo encarcelaron, lo desterraron y, finalmente, lo mataron. Daba igual que tuviera más de setenta años, que apenas fuera una figura venerable venida de los lejanos tiempos de las luchas por el derecho de asociación. Era su presencia, su ejemplo, su propaganda por el hecho, lo que le convertía en peligroso.

Su figura no es la clásica del anarquista, ni siquiera la del anarcosindicalista, andaluz: joven, puro nervio en la acción y, en demasiadas ocasiones, de trágico final. Vivió muchos años, incluso murió antes de que la naturaleza lo

decidiera; pasó la mayor parte de su juventud en prisión y desarrolló plenamente su militancia a una edad insólitamente madura para los ácratas españoles. Esta longevidad le permitió protagonizar prácticamente desde los inicios del movimiento obrero español hasta las vísperas de los acontecimientos que significaron su culmen: la Revolución española de 1936. Acontecimientos que presintió en 1933 cuando, muy próximo a los setenta años, escribió que todavía veía posible ver la Acracia.

Por tanto, al realizar su biografía, a la vez, se repasa medio siglo de la historia social de España. De ese repaso se pone de manifiesto que es imposible hacer la historia de Andalucía de estos últimos cien años sin tener en cuenta la presencia del anarquismo en la mayoría de sus comarcas. De tal forma que se puede asegurar que Sánchez Rosa no es sino la punta del iceberg que llena pueblos y ciudades con figuras militantes de igual o parecida importancia. El grazalemeño no fue un caso excepcional y, por eso, digno de estudio. Por el contrario, no fue sino uno más de otros muchos cientos de militantes locales que explican la vigencia del anarquismo organizado en Andalucía y la pervivencia de sus ideales hoy día a pesar de la represión, los disputas internas y los cambios económicos y sociales que se han producido durante estas décadas.

La niebla que ha envuelto a su figura y que, modestamente, espero ayudar a despejar con este trabajo, no es sino un muestra más del desinterés de los centros docentes, que en teoría debían estar más preocupados por ellos, por estos temas. Aunque no sólo es el caso del anarquismo. Resulta significativo que los estudios sobre la represión franquista o las iniciativas por “recuperar” la memoria histórica hayan nacido, y se estén desarrollando, al margen de facultades y academias. Todavía recuerdo las rocambolescas gestiones que hace algo más de diez años permitieron a Cristóbal Vega Álvarez conseguir la fotografía que sirviera de modelo para el busto que hoy preside la plaza de la Asamblea de Grazalema. Fue la nota que publicó en un periódico libertario español editado en Francia pidiendo la foto la que llegó a mis manos y, por medio de la profesora Marina Núñez, conseguí la fotografía, que le remití a Francia.

De todas formas la memoria no se borra. Será más o menos difícil llegar a recuperar acontecimientos y personas; echar por tierras mitos interesados o

sacudir la indiferencia y desidia, pero al final, si trabajamos de verdad, obtendremos resultados. La treintena de fotografías de Sánchez Rosa que se incluyen en este libro es un ejemplo. Hoy Sánchez Rosa está menos olvidado y es más difícil que su rastro se pierda: dos calles de Grazalema y Sevilla llevan su nombre; el busto mencionado le recuerda permanentemente en su localidad natal y, quizás lo más importante, un Centro de Educación de Adultos en Sevilla señala que su preocupación mayor fue el aprendizaje. Pero no la educación que cree en la mera acumulación de conocimientos y olvida al alumno, sino aquella otra que completa los programas con la explícita intención de hacer un hombre nuevo. Al hombre que sea capaz de vivir en una sociedad justa.

Me gustaría terminar con una sentencia de la poeta Isabel Escudero que creo recoge muy bien cuál ha sido el empeño que ha guiado mis afanes:

Si todo fuera a la par
y no cosita tras cosa
¿Qué se podría contar? 1

José Luis Gutiérrez Molina

Agradecimientos

En ocasiones, y esta es una de ellas, el autor del trabajo tiene una serie de deudas de gratitud con muchas personas sin las que el resultado final no se hubiera alcanzado. Aunque, por supuesto, los fallos y problemas que puedan constatarse son, única y exclusivamente, responsabilidad del autor.

La dispersión de la obra escrita, tanto de folletos como periodística, ha exigido la consulta de diversos fondos. En todos ellos el personal responsable me ha atendido con el interés y la profesionalidad que, afortunadamente superando viejas costumbres, va siendo lo normal en la mayoría de archivos. Sin embargo, tengo que resaltar la atención especial que me han dedicado Manuel Carlos García de la Fundación de Estudios Libertarios “Anselmo Lorenzo”, Teresa del Registro Civil de Grazalema (Cádiz), David Valle del Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil de Salamanca, y todos quienes me atendieron eficazmente en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, la Biblioteca Arús de Barcelona y el Registro Civil y Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla).

Capítulo aparte merecen los compañeros investigadores que, desmintiendo su tradicional egoísmo y desconfianza, no sólo me han ayudado en las búsquedas que tuve que realizar, sino que me han proporcionado materiales, todos ellos de gran importancia, que desconocía o a los que me hubiera resultado muy difícil acceder. Estos han sido los casos de Ignacio Soriano que me permitió la consulta de su tesis, aún inédita aunque espero que por poco tiempo, sobre la figura y familia de Hermoso Plaja; de Eliseo Fernández, Miguel Íñiguez, Juan Ruiz, Jacobo Vega, May Pradas, Susana Tavera, Marina Núñez, Paco Madrid, Josep Vicens Marti Boscá, Esmeralda, Juan Ortiz Villalba, Francisco Espinosa, Fernando Romero y Antonia Fontanillas quien, como de costumbre, derrochó generosidad.

Olga apuntó la idea y el título final del libro y Juanjo tuvo el detalle de molestarse en realizar la primera gestión que, finalmente, desbloqueó que pudiera acceder a los nietos de Sánchez Rosa que han aportado, con total generosidad, sus vivencias y recuerdos y el material fotográfico que

enriquece este libro. Muchas gracias a María del Carmen y José Antonio Fernández Sánchez y a Pilar, la esposa de éste último. También a Cristóbal Vega Álvarez y Federico Arcos por sus desvelos en facilitarme informaciones. Ángel del Río, compañero en otros afanes, me puso en contacto con Dolores Vimes, que me proporcionó la letra libertaria de los Campanilleros, testimonio vivo de aquellos anarquistas que pudieron vivir algo de lo que tanto habían soñado.

Sin la ayuda de quienes dominan los intrínquilis de la informática, muchas de las fotografías de este libro no habrían podido imprimirse. Gracias a Víctor y a Enrique por las horas que me han dedicado y a José María, de Barcelona, que sufrió con paciencia un asalto la tarde de un sábado invernal. Como las estancias en Madrid, Barcelona o Amsterdam, que hubieran sido más cortas y grises sin la amabilidad de quienes me acogieron, animaron y proporcionaron unas inolvidables veladas. Estos fueron los casos de Lola y Juan, Ángeles y Alejandro, Lidia, Clara y Julio y Hanneke y Jan.

Finalmente, no puedo dejar de citar a Fernando, Cecilio y Gonzalo, los editores que han financiado y se han preocupado por el libro que el lector tiene en sus manos. Gracias por su interés.

Siempre estará presente, en cualquiera de las páginas que escriba, Olga.

Si a alguno he olvidado le mego sepa perdonarme.

José Luis Gutiérrez Molina

Parte I

LA VIDA DE UN ANARQUISTA

1. Grazalema, cabecera serrana y germen internacionalista

Durante la primera mitad de la década de los ochenta del siglo XIX, el naciente asociacionismo obrero de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) arraigó en la sierra gaditana. Antes había sido el federalismo, que mantuvo una actitud ambivalente ante las reivindicaciones campesinas, el que estuvo presente en estos montes. Veremos más adelante cuáles pueden ser las razones que explican este hecho y qué relación puede tener que la comarca serrana fuera la única de la provincia en donde, en opinión de Antonio Cabral², existió la llamada cuestión señorial. En cualquier caso, fue en Grazalema, cabeza del partido judicial, donde nació en la década de los sesenta del siglo XIX José Sánchez Rosa quien, con el tiempo, llegó a ser uno de los más conocidos anarquistas andaluces.

Grazalema, cuya población hoy no llega a los tres mil habitantes, tenía por esas fechas unos ocho mil y como una de sus principales características su aislamiento. Tanto el geográfico, situada a más de 912 metros sobre el nivel del mar, al pie del picacho de la Cruz de San Cristóbal, en la sierra del Pinar, como el que le deparaba la práctica inexistencia de vías de comunicación. Es una de las cuatro villas históricas pertenecientes a la casa ducal de Arcos. Con Benaocaz, Villaluenga y Ubrique, formó una mancomunidad desde el siglo XVI. Por lo que los 123,39 kilómetros cuadrados de su término, que Domingo Sánchez del Arco Chezo³ le adjudicaba puede considerarse una cifra meramente indicativa. Las propias ordenanzas locales recogían la indeterminación de su extensión. Su artículo segundo decía textualmente:

“El término municipal limita al norte con los de Zahara y El Gastor (Cádiz); al Oriente con los de Ronda y Montejaque (Málaga), confundándose por el Sur con los de Villaluenga, Benaocaz y Ubrique que son mancomunados y al Poniente con el de El Bosque (Cádiz)”⁴.

Algunos de estos municipios limítrofes tuvieron, también, una fuerte raigambre internacionalista. Son los casos de Ronda o Montejaque.



Grazalema durante las últimas décadas del XIX
Fuente Abajo

Se dice que el asentamiento humano en la zona es antiguo ⁵. A Grazalema se la identifica con las ciudades de Iripo, que llegó a emitir moneda, y la romana Lacibula. Durante la etapa musulmana se la conoció como Medina Aben Zalama, el nombre de la familia que la refundó. En tiempos del reinado de Fernando de Antequera, en el transcurso de una incursión castellana contra el reino de Granada, Zahara fue sitiada y ocupada. En octubre de

1407 ocurrió lo mismo con Grazalema, cuyos habitantes se refugiaron en los montes. La ocupación definitiva tuvo lugar a finales de siglo por Rodrigo Ponce de León, conde de Arcos, a quien los Reyes Católicos se la entregaron en vasallaje.

Durante el siglo XVI, a causa de la revuelta de las Alpujarras, la mayoría de los habitantes de Grazalema fueron expulsados a África y sustituidos por colonos a los que se les repartió tierras. Los caballeros recibieron una casa, una caballería de tierra de labor, una aranzada de viña y una parte proporcional de arbolado. Quienes no lo eran, los considerados peones, recibieron la mitad. Fueron un total de 74 los que se establecieron en Grazalema, de los que 13 eran caballeros. Las cuatro villas recibieron un total de 285 vecinos y fueron consideradas un sólo término⁶. En la centuria de los setecientos, las villas compraron a la corona la capacidad de nombramiento de los oficios jurisdiccionales que tenía reservados en los señoríos. El ducado de Arcos se opuso y pleiteó. Ganó el recurso y, entonces, fueron las villas las que buscaron un acuerdo con la casa ducal para no perder ni los derechos obtenidos, ni el dinero invertido.

El término de Grazalema es rico en carbón mineral y contiene minerales de hierro. Por ello durante el siglo XIX se presentaron numerosas denuncias de explotación. Aunque tampoco faltan importantes cursos de agua. Los ríos Guadalete y Majaceite, que nacen en el puerto del Boyar, reciben a su paso por el término municipal diversos acopios. Además, otros cursos cruzan Grazalema. El más importante es el Guadares. También tiene una serie de manantiales entre los que destaca el llamado “El Nacimiento”, situado a unos cuatro kilómetros del pueblo, de abundante y excelente agua, o los de Benamahoma, Cachones y Descansaderos, que proporcionaban, en esas fechas, energía a diversos molinos de harinas y fábricas de tejidos de lana.

Como se ha dicho, a la intrincada orografía de Grazalema hay que añadirle la práctica inexistencia de vías de comunicación dignas de tal nombre. Sólo se podía llegar o salir a través de unas peligrosas veredas de tierra a las que por los continuos accidentes, los vecinos las veían más propicias para que “saltara la sangre antes que el polvo”⁷. A finales del siglo XIX se hablaba de construir una carretera que uniera a la población con Ronda, a través de la

que naciente en Jerez terminaba en la citada población malagueña. Aislamiento que había originado un paulatino descenso de habitantes. A finales del siglo XIX eran 6.763 sus habitantes de derecho. Cifra que representaba una pérdida de más de dos mil habitantes, casi un veinticinco por ciento, de los 9.046 con los que contaba en 1877. En la década los sesenta, cuando nació Sánchez Rosa, su población era de 7.549 habitantes ⁸. Su situación podía compararse a la del enorme quejigo, sito en lo más alto de la sierra del Pinar, que el geólogo gaditano José Macpherson describió como un árbol que, a pesar de tener perdidas muchas de sus principales ramas, mostraba aún mucho de lo que debía haber sido en épocas de mayor lozanía ⁹.

En efecto, la decadencia tenía su máxima expresión en el presupuesto municipal. Deficitario y con apenas otros ingresos que los que le proporcionaban unos impuestos escasos, los recargos sobre las contribuciones territorial e industrial y los consumos, los beneficios de montes y algunos censos. Incluso, en este último caso, el municipio dejaba de cobrar algunas cantidades por el desorden administrativo en el que se encontraba ¹⁰. En el capítulo de montes, la sub-explotación de su dehesa Boyal, formada por los montes de Campo de las Encinas y Los Laureles, daba mínimos ingresos por el aprovechamiento de pastos o de la bellota. Sin embargo, Grazalema no dejaba de ser una localidad de cierta prestancia con más de 1.500 viviendas, casi medio centenar de edificios industriales y una docena de públicos. De ellos, un centenar con tres o más pisos. Caserío distribuido en 46 calles y dos plazas, las de la Constitución y la “Pequeña”. En la primera, atravesada por un paseo de arriates y árboles, estaba el Ayuntamiento, un edificio de dos plantas. La alta albergaba las dependencias municipales y la baja estaba dedicada a cárcel del Partido. Prisión en un lamentable estado de conservación e higiene que le convertía más en un “almacén” que otra cosa. Ruina que afectaba también al matadero, situado en la calle de la Laguna. En mejor estado se encontraba la pescadería, sita en la calle del Hospital, muy cerca del Ayuntamiento.

Grazalema era, además, cabeza de zona recaudatoria y de Partido Judicial. Por tanto, sede de una agencia ejecutiva y de un juzgado de instrucción criminal y de primera instancia. Su jurisdicción se extendía a las localidades

de Villaluenga, Ubrique, El Bosque y Benaocaz. Mientras que el juzgado criminal dependía de la Audiencia de Cádiz, el civil lo era de la de Sevilla. Por este motivo, en ella residían dos escribanos encargados de las actuaciones judiciales, además de un notario, y era sede del Registro de la Propiedad. Desde el punto de vista gubernativo y administrativo dependía del Gobierno Civil y la Diputación de Cádiz. Diversa adscripción que no hacía sino reflejar la peculiar situación geográfica de la localidad. No extraña, por tanto, que en lo eclesial perteneciera al Obispado de Málaga. En esas fechas contaba Grazalema con cuatro iglesias: la parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación y las de la Aurora, San José, antiguo hospicio carmelita, y San Juan, viejo hospital de la Vera-Cruz. Además, a las afueras estaban enclavadas las ermitas de El Calvario y Los Ángeles. La parroquia estaba servida por un cura y dos tenientes, uno de ellos residente en el barrio de Benamahoma.

Además existía la cofradía del Santísimo Sacramento, beneficiada, por una donación del sacerdote Juan Rodríguez Carrero, de unas rentas en dinero, una haza de 18 fanegas y una casa en la plaza de la Constitución. El mismo que, a comienzos del siglo XVIII, creó un patronato, formado por el Ayuntamiento y la cofradía del Santísimo Sacramento, encargado de gestionar otros cuantiosos bienes de su propiedad distribuidos por Grazalema y Montejaque. Con sus beneficios se tenía que atender, en pan y ropa, a los pobres de Grazalema, Benaocaz, Villaluenga y Ubrique, así como dotar a jóvenes de las cuatro villas. Sánchez del Arco indica que, a fines del siglo XIX, el patronato no cumplía ninguna de estas obligaciones ¹¹. Obra pía también, pero de origen civil, era otro patrocinio fundado en el siglo XVII, por Domingo García, que regía el consistorio.

El término municipal de Grazalema estaba jaspeado por una serie de caseríos habitados de continuo. Entre ellos destacaban los de “Los Ángeles”, en el nacimiento del río Guadalete, y los de “Beguino”, “Cañada Grande”, “La Hermanilla” o “Las Laderas”. Mayor aglomeración -34 edificios y 200 habitantes-tenía el caserío de Gaidóvar, distante cuatro kilómetros de la población, donde, en junio de 1872, tuvo lugar un choque entre tropas gubernamentales y una partida republicana. Aunque el núcleo más importante era el de la aldea de Benamahoma, situada a unos doce

kilómetros, lugar que se pensaba, por sus condiciones climáticas, ideal para convertirlo en una estación veraniega. Mientras eso llegaba, era un barrio de Grazalema que habitaban algo más de mil personas que vivían del monte y, sobre todo, de las huertas que regaban los nacimientos de agua que originan el río Majaceite. Estaba provisto de iglesia, San Antonio, escuela pública, alcalde pedáneo y ciertas tierras propias.

Como es fácil de imaginar, la mayor parte del término municipal de Grazalema estaba constituido por montes y dehesas, más del 75 por ciento, que modelaba una masa forestal de unos seiscientos mil árboles cuyos aprovechamientos fundamentales eran los del corcho, el carbón y la bellota. El veinticinco restante, en su mayor parte, estaba ocupado por cultivos de secano, como cereales y semillas, y algunas hectáreas de viñas, olivos y frutales. Apenas un 1,5 por ciento era de regadío dedicado al cultivo de hortalizas y frutales. A la montonera acudían varios miles de cerdos que, junto al ganado cabrío, formaban la mayor parte de una cabaña que también contaba con un importante número de ganado vacuno y caballar, de labor y granja. El aprovechamiento del monte se completaba con la existencia de una pequeña industria apicultora.

A fines del siglo XIX en Grazalema existía una industria, de cierta importancia, ligada al mundo textil. Funcionaban cinco fábricas y dos lavaderos en los que se elaboraban 165.000 kilos de paño, el resultante de tratar casi medio millón de kilos de lana, provenientes de toda la provincia gaditana, en especial de Espera y Villaluenga, y de las de Málaga y Sevilla. Además, funcionaban ocho batanes ¹², dos tintorerías, un taller de curtidos y medio centenar de pequeños telares dedicados a la manufactura de paños y jergas. También trabajaban dos fundiciones de cobre, dotadas de martinetes y laminadores, que laboraban unas 150.000 arrobas de material procedente de Sevilla, dos fábricas de aguardiente y otra de preparación de corcho. Finalmente destacaba la veintena de molinos dedicados a la panadería y a la extracción de aceites.

Una selección de la producción industrial grazalemeña fue expuesta en la muestra provincial que tuvo lugar en Cádiz en el marco de la Exposición Marítima Internacional de 1887 ¹³. Fueron treinta piezas representativas

que abarcaban desde piezas de paños, mantas, bayeta y jergas de diversos tipos, de las fábricas de la Señora Viuda de Pomar e Hijos o Castro Hermanos, hasta vinos de las viñas y bodega de Mariano Ruiz Duran, pasando por diversos productos minerales y madereros como jaspes y maderas de encina, quejigo, álamo y alcomoque, o trabajos de bordados realizados por particulares.

Los grazalemeños trataban, con su participación, abrir mercados y, sobre todo, apoyar sus reivindicaciones para la construcción de la carretera que les sacara de su aislamiento. Así los jaspes y maderas presentadas querían llamar la atención sobre la riqueza que se desperdiciaba, puesto que la falta de comunicaciones hacía antieconómica su explotación. El arbolado tenía un mínimo aprovechamiento: el carboneo, actividad que, además de cubrir las necesidades del pueblo, producía otros 630.000 kilos que podían ser enviados fuera del término, y la extracción de 100 mil kilos de corcho que, tras prepararse, terminaban en las casas corcheras sitas en Algeciras y Sevilla.

Potencial comercial e industrial que no estaba suficientemente desarrollado por la falta de comunicaciones que ahogaba a Grazalema hasta el punto de que la mayoría de los miles de cerdos que acudían a sus montes durante las montaneras eran sacrificados en el matadero de Ronda. Aunque, en contrapartida, los dos mil hectolitros de vino que se fabricaban en Grazalema eran consumidos en las cuatro villas. El resultado era que, a pesar de los cuatro hectolitros de cereal y legumbres que, por término medio, producía una hectárea de secano cultivada, Grazalema se veía obligada a comprar estos productos, además de otros como pescados o arroz para la alimentación, y cobres y lana en sucio para la industria.

Pero donde mejor se manifestaba el estancamiento de Grazalema era en los servicios a sus ciudadanos. El mejor era, quizás, el cuartel de la Guardia Civil, dotado de una guarnición, a cuyo mando estaba un teniente, y con un sargento, un cabo y nueve guardias. De otro lado, los servicios sanitarios de la población lo cubrían tres médicos de la Beneficencia Municipal y uno particular y dos farmacias. Sin embargo, la instrucción pública padecía el más completo abandono. Existían tres escuelas de niños, sitas en las calles del Pino, Corrales y en Benamahoma, y otras tantas de niñas.

Así era, aproximadamente, la localidad del león rampante de los Ponce de León a fines del siglo XIX ¹⁴, cuando José Sánchez Rosa ¹⁵, el hijo de Fernando, zapatero, y Francisca, era un militante ácrata, más conocido por el sobrenombre de Fermín, que purgaba su condena a cadena perpetua en el penal ceutí de El Hacho.

2. La Primera Internacional y el joven Sánchez Rosa (1864-1892)

Como se ha dicho, a fines del siglo XIX la AIT había echado raíces en las poblaciones de la serranía de Cádiz. Más de tres mil quinientos trabajadores de las localidades serranas ¹⁶ estuvieron representados en el congreso que la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) celebró en septiembre de 1882 en Sevilla. Es decir, más de una cuarta parte del total de afiliados de la Comarcal de Andalucía Oeste. Un dato que hay que tener en cuenta para valorar lo que significó unos meses más tarde la represión estatal que conocemos con el nombre de “La Mano Negra”.

Muchos de los jornaleros que trabajaban en la recogida de la cosecha jerezana procedían precisamente de esta zona. No debe extrañar, por tanto, que la organización de los trabajadores serranos inquietara a los propietarios y autoridades jerezanas. Preocupación que se trasluce en los comentarios en su prensa y de sus “fuerzas vivas” con motivo del llamado asalto campesino a Jerez de 1892 ¹⁷. Uno de ellos, el diputado conservador Camacho del Rivero en el Congreso de los Diputados, afirmaba que en los pueblos de la sierra habían tomado gran vuelo las ideas sociales. Opinión que compartía su rival político, el liberal duque de Almodóvar del Río, que no tenía la menor duda en que los aislados pueblos de la serranía gaditana eran campo abonado para cualquier doctrina que propusiera “despojar al que tiene en favor del que no tiene”.

No eran vanas estas apreciaciones. Los jornaleros que acudían a la campaña habían establecido un temprano contacto con el republicanismo federal que, además de incluir en su programa medidas de carácter social y ampliamente deseadas por las clases populares -como la supresión de las quintas o de los impuestos sobre los consumos-, les proporcionó un protagonismo y una capacidad de movilización de las que habían carecido hasta entonces ¹⁸. Así, durante los meses que siguieron a la revolución de septiembre de 1868 se produjo una acusada conflictividad agraria con invasiones de fincas en litigio y parcelación de otras. Hechos que ocurrieron, por ejemplo, en localidades cercanas a Grazalema como las sevillanas de

Pruna y Morón.

En la propia comarca serrana, hasta finales del siglo XVIII las Cuatro Villas habían mantenido un cierto equilibrio con la casa de Arcos sobre el aprovechamiento de la dehesa de la Rehierta ¹⁹. A finales de esa centuria, la presión campesina obligó a un nuevo acuerdo que no cambió, en lo fundamental, durante las décadas decimonónicas, por el que una parte era propiedad de los duques de Osuna y otra del concejo. Hacia estas tierras se dirigieron los insurreccionalistas federales, como Salvochea o Guillén, en el otoño de 1869. Las partidas de Paúl y Angulo, tras proclamar la república en Arcos de la Frontera, y el propio futuro alcalde gaditano, procedente de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules, se dirigieron hacia la sierra para, en Libar, tomar posiciones y enfrentarse a las tropas gubernamentales ²⁰.

Aunque fueron derrotados, pensaron que en esas tierras podían encontrar apoyos tanto de los núcleos republicanos, como de los primeros internacionalistas. Los mismos que hacia 1874 estaban ya federados a la Comarca Sur de la FRE ²¹. Presencia asociativa obrera que se mantuvo tras la ilegalización, y práctica desaparición, de la sección española de la AIT con la Restauración borbónica. Así se explica que acudieran delegaciones de la zona a la conferencia extraordinaria convocada en Gracia, en febrero de 1881 ²². Apenas dos años más tarde, en septiembre de 1882, la renacida AIT española, ahora bajo las siglas de FTRE, celebró su segundo congreso ordinario en el teatro Cervantes de Sevilla. En la capital andaluza se pudo comprobar la rápida expansión de la organización obrera.

Desde el otoño de 1881 la prensa y los folletos internacionalistas se difundieron de forma masiva por la provincia gaditana. Al congreso constitutivo de la FTRE, celebrado en Barcelona, asistieron delegados de la Federación Local Agrícola de Ubrique, integrada por las secciones de esta localidad, Algar, Grazalema y Benaocaz ²³. Comarca por la que en los meses siguientes se fue expandiendo la organización. Antes de fin de año, ya existían federaciones en Puerto Serrano, Villamartín, Coripe, Setenil y El Coronil y, sobre todo, en Ubrique había comenzado a funcionar de nuevo el consejo federal de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC). No era sino

un elemento más del incremento obrerista en otras poblaciones de la provincia. Como lo era, también, que desde Arcos se solicitaran mil ejemplares del folleto que recogía los acuerdos del congreso ²⁴.

Expansión del societarismo obrero que no se produjo sin dificultades. De un lado por las propias reticencias de los trabajadores, como ocurrió en El Bosque o Paterna de Ribera ²⁵. De otro porque, pronto, comenzó a sufrir la oposición de autoridades y propietarios. Fue lo que sucedió en Setenil. Allí, a los pocos días de organizarse sus obreros, comenzaron las presiones y amenazas de “enviar a las islas Marianas” a los asociados ²⁶. Aunque la expansión no pudo ser detenida. A mediados de marzo de 1882, Grazalema se independizaba de la organización de Ubrique. Ya en enero, un corresponsal escribió que esperaba que, en breve, “todos sus pobladores serán anárquicos-colectivistas” y, dos meses después, otro comunicó que se había organizado una federación local, adherida a la FTRE y a la UTC, integrada por una sección de campesinos y otra de oficios varios, en su mayor parte, laneros ²⁷. En los meses siguientes, la UTC y la FRE aparecieron en localidades como San José del Valle o Benaocaz y comenzaron a producirse los primeros conflictos. Como la huelga que sacudió Setenil en julio de 1882. En su transcurso, las presiones contra los trabajadores llegaron hasta simular la deportación de una veintena de ellos sacándolos la guardia civil de sus domicilios a media noche ²⁸.

Por lo tanto, no resulta extraña la numerosa presencia de secciones de la serranía gaditana en el segundo congreso de la FTRE, celebrado en Sevilla en septiembre de 1882. Fueron más de doscientos los delegados que acudieron en representación de unas 650 secciones que reunían a casi sesenta mil afiliados ²⁹. Entre ellos estaban delegaciones de la práctica totalidad de localidades de la comarca. Tanto de la provincia de Sevilla, como Coripe, Montellano o Morón, como de la malagueña, tal que Cortes de la Frontera o Ronda, y por supuesto de la de Cádiz, tales como Benaocaz, Ubrique, Villaluenga y Grazalema, incluyendo Huertas de Benamahoma. Además de otras localidades relacionadas con ellas como Jerez, Arcos, Algar, San José del Valle o Puerto Serrano. Durante sus seis sesiones se discutió un amplio orden del día que incluía tanto la reafirmación de los principios anarco-

colectivistas de la organización, como la celebración de campañas por la jornada de las ocho horas, crear nuevas escuelas laicas o conseguir la igualdad de derechos de la mujer. Aunque la cuestión central fue la de acogerse, o no, a la legalidad monárquica.

Los internacionalistas españoles estaban divididos en este asunto. Con anterioridad al congreso, en abril, los partidarios de la acción clandestina se reunieron en Barcelona y decidieron que, fuera la que fuera la decisión del comicio próximo a celebrarse, se crearía una asociación secreta. Un mes más tarde, en mayo, José López Montenegro comenzó a publicar en Sabadell un periódico llamado Los Desheredados, denominación que terminarían adoptando los partidarios de la ilegalidad³⁰. Era una respuesta anticipada al silencio con el que la comisión federal de la FTRE acogió el acuerdo sobre la “propaganda por el hecho” del congreso de la AIT, celebrado en julio, de Londres. En él, como defendían los sectores ilegalistas españoles, se rechazó la legalidad burguesa, se consideró llegado el momento de pasar a la acción, tanto oral y escrita como “por el hecho”, y se recomendó aumentar la propaganda entre los trabajadores del campo y el estudio de “las ciencias técnicas y químicas”³¹. Diferencias que iban a ser fuentes de continuos problemas internos y un elemento fundamental para entender los sucesos que se iban a desarrollar en Jerez que conocemos como de “La Mano Negra”.

Hay que situarse en un país donde la violencia no era un hecho ajeno en la vida política y social. Hacía poco tiempo que las autoridades republicanas habían reprimido, con idéntica saña que las monárquicas, a los internacionalistas. Como ha señalado Francisco Olaya, utilizando palabras de Canalejas³², se puede definir el clima de la nación con el dato de que en los treinta años que transcurren entre 1851 y 1881 se habían producido ochenta sublevaciones militares y las guerras carlistas y cubana se habían llevado la vida de casi trescientas mil personas. Además, la vida cotidiana de las clases populares españolas estaba lastrada por circunstancias como una esperanza de vida media por debajo de los treinta años y una escandalosa mortalidad infantil. Contexto en el que la resolución de los conflictos sociales no conocían otros métodos que el cañonazo, el asesinato o la deportación.

No extraña por tanto que en los medios obreros tuviera resonancia la idea de actuar de forma clandestina y, si era necesario, violenta. En especial en el mundo agrario andaluz, en donde las situaciones límites no eran excepcionales³³. Como tampoco, desde la perspectiva de las autoridades y los empresarios, que, sin hacer demasiados distinguos, percibieran con temor la demostración de fuerza que significó el congreso sevillano. Así que, en paralelo a la expansión de la FTRE y a sus discusiones internas sobre la clandestinidad o no, comenzaron a urdirse los mimbres de la trama que iba a terminar con el asesinato legal de seis trabajadores, entre ellos algunos destacados internacionalistas.

El triunfo en el congreso sevillano de los partidarios de la acción legalista no significó que los ilegalistas cesaran en sus intentos. Durante los años siguientes, se organizaron en una entidad, Los Desheredados, que se consideraba la auténtica intérprete de los acuerdos de la AIT y celebró diversos congresos en Sevilla y Cádiz³⁴. Al que tuvo lugar en la capital gaditana acudieron delegados de Grazalema, Ubrique, Arriate, Setenil y Villamartín. Todas ellas localidades serranas, en una de las cuales, en Ubrique, residía además el consejo de la Unión de Trabajadores del Campo. Una prueba más de la expansión del obrerismo por esta comarca en la que parece que estaba uno de los núcleos más fuertes de la corriente partidaria de la clandestinidad. Hacia su desarticulación se dirigió la acción gubernamental que terminaría con el gran montaje político, gubernativo y judicial de “La Mano Negra”. Era preciso fracturar al obrerismo en un momento, como fines de 1882, en el que la situación en el campo andaluz era crítica. Desde diversas localidades llegaban a la prensa, obrera o mercantil, numerosos testimonios de “la terrible situación que padecen agravada por la penuria existente” o “de la mucha hambre, mucha Guardia Civil, mucha tropa, muchos atropellos [existentes] y ningún medio para ganar un jornal”³⁵. Frases que resumían la situación del mundo rural de la provincia.

Los procesos que ensangrentaron Jerez durante 1883 y 1884³⁶ fueron la culminación de ese plan para desarticular al movimiento obrero de la campiña y la serranía gaditana. Hoy día no se tiene la menor duda de que la

llamada “Mano Negra” no existió como tal y que el montaje comenzó durante 1882, urdido por el director general de la Guardia Civil, Tomás García Cerunio, y el ministro de la Guerra, cuando el primero envió al segundo un oficio en el que adjuntaba un supuesto reglamento de “La Mano Negra” y una relación de localidades en las que existía mayor número de trabajadores organizados. A partir de este momento una bien orquestada campaña de prensa, interpelaciones parlamentarias, noticias de terribles amenazas anónimas, rumores y atribución de crímenes no esclarecidos alfombraron el camino que terminó conduciendo al cadalso a seis trabajadores y a la prisión, por primera vez, a un joven grazalemeño llamado José Sánchez Rosa.

José Sánchez Rosa había nacido el 22 de octubre de 1864. Como se ha dicho, su padre se llamaba Fernando José Sánchez Horrillo y era zapatero ³⁷. José, desde una temprana edad, tuvo que trabajar como peón en el campo a la vez que ayudaba a su padre remendando zapatos. Nada especial que no le ocurriera a otros niños de su edad. Sin embargo hubo algo más: aprendió a leer puesto que acudió, aunque fuera por poco tiempo, a la escuela. Nada sabemos de a cuál. Sólo, según nos dice Díaz del Moral ³⁸, que lo hizo a una de las existentes en Grazalema. Aunque en caso de que no hubiera sido así podría haberle instruido alguno de los maestros que poblaban los campos. En cualquier caso, que fuera alfabetizado nos indica la preocupación de sus padres por la mejora de las condiciones de vida de su hijo. Hecho que puede servirnos para pensar en una posible militancia republicana federal de su pro-genitor. No hay que olvidar que su infancia transcurrió durante los años de la revolución septembrina de 1868 y la Primera República. Posibilidad que nos lleva a otra de las causas, quizás más profunda que la mera desarticulación de las asociaciones obreras, que subyacen en la represión de 1883: la especial preocupación por la instrucción que desarrollaban los anarquistas.

Desde el trabajo pionero de Álvarez Junco, a mediados de la década de los setenta ³⁹, se puso de manifiesto la importancia que a la propaganda y a la educación prestaron los internacionalistas españoles. Los ácratas consideraban que la ignorancia era la principal causa de que los oprimidos no se rebelaran contra su explotación. Además, el cambio revolucionario no

era únicamente una cuestión de apropiación de los medios de producción, sino que también era necesaria la transformación de las mentes de los hombres. De no ser así, el proceso estaría condenado al fracaso. De ahí que, junto a sus tareas societarias, desarrollaran una amplia labor de agitación cultural y educativa. Como en otros tantos aspectos del anarquismo, nuestro conocimiento sobre estas actuaciones es fragmentario y desigual. Es ese mundo libertario del que rara vez se habla ⁴⁰.

De todas formas conocemos lo suficiente para poder entender mejor los versos que recorrieron la campiña gaditana en los meses siguientes a los ajusticiamientos de Jerez:

Maestrito, maestrito.

Buen socialista y valiente,

Por enseñar a tu gente,

Te condenaron a muerte ⁴¹.

Versos que recordaban a Juan Ruiz y Ruiz, uno de los ejecutados en la plaza de Belén. Ruiz ⁴² había sido uno de los maestros libertarios que recorrían los campos y ciudades andaluzas para, no sólo, alcanzar allí donde la desidia estatal o la indiferencia religiosa no llegaba, sino para, sobre todo, proporcionar al proletariado la búsqueda del conocimiento.

Natural de Écija, se asentó en Arcos de la Frontera, donde trabajó en el campo y en la oficina de consumos antes de comenzar a ejercer de maestro en el rancho del Alcomocalejo, en donde vivían Pedro y Francisco Corbacho Lagos, directivos de la sección de la FTRE en la zona. Allí daba clases a una quincena de alumnos a los que cobraba entre 7 y 10 reales mensuales. También Ruiz era militante de la FTRE, secretario de la sección del Valle, y lector de la prensa internacionalista. Doble motivo de persecución, ya que no sólo cometía el delito de buscar la asociación de los trabajadores sino también, aun más grave, el de instruirlos tanto para que no fueran

engañados en las cuestiones más inmediatas, tal que el cobro de los salarios o las superficies a trabajar, como para proporcionarles las herramientas intelectuales con las que pensar en la posibilidad de vivir en un mundo más justo.

En Grazalema había funcionado una sociedad obrera, al menos, desde 1874, que estuvo entre las primeras rurales creadas. Una organización persistente en el tiempo y cada vez más extensa en el espacio geográfico a pesar de la represión que padeció. Su presencia y fortaleza numérica desencadenó no sólo el episodio de “La Mano Negra” sino también continuas persecuciones.

Olaya nos habla de la sección de la FRE y López Estudillo, para una década más tarde, nos dice que durante la FTRE existió una federación local de más de quinientos afiliados entre agricultores, obreros manufactureros, mujeres y otras profesiones. Organizaciones fruto de las campañas de propaganda internacionalistas realizadas por Salvochea durante los años anteriores y del efecto de osmosis producido por la creación de secciones en localidades cercanas, como Arcos o Villamartín, y en la campiña ⁴³.

Que el menor de un zapatero fuera escolarizado indica, como se ha dicho, al menos, una preocupación de sus padres para que su hijo superara el triste destino al que parecía estar destinado. Así, el niño Sánchez Rosa tuvo la oportunidad de crecer en un ambiente propicio para que conociera las nuevas ideas de liberación obrera. Tuvo que percibir las a una edad temprana porque en 1882 ya era lo suficientemente conocido como para ser detenido. Tenía 18 años y, al parecer, una bien ganada reputación como lector de prensa obrera. La lectura de la prensa obrera en público fue uno de los sistemas utilizados sistemáticamente por los anarquistas españoles para realizar su propaganda. Un tema recurrente cuando se habla de su acción divulgativa. Díaz del Moral ⁴⁴ le atribuye ser la causa fundamental del arraigo ácrata en los campos cordobeses. Había sido la lectura pública de periódicos y folletos en tabernas, cortijos y tajos la que había difundido los nuevos ideales.

El escritor republicano Vicente Blasco Ibáñez nos dejó una vivida recreación en su novela La bodega que trata precisamente de los sucesos que llevaron a

Sánchez Rosa a ser condenado a prisión perpetua ⁴⁵. Dentro de las propias filas anarquistas, otro gaditano, el chiclanero Diego Rodríguez Barbosa, describe una lectura de este tipo en la novela Amor, sacrificio y venganza, que escribió, en 1935, para la colección “La Novela Libre”, que editaba la familia Montseny (46). El historiador Joan Casanovas ⁴⁷, que ha estudiado el movimiento obrero en Cuba durante el siglo XIX, también ha destacado el importante papel que tuvieron en la consolidación de las sociedades obreras la creación de escuelas y la lectura en las fábricas de tabaco. Una costumbre de origen incierto por la que durante ciertas horas del día, un lector leía a sus compañeros mientras trabajaban. Aunque los textos pasaban censura, se utilizaban algunos que trataban de cuestiones sociales, moralizaban al trabajador y defendían la necesidad de la organización obrera.

Como vemos, una amplia actividad educativa y cultural que estaba extendida en el obrerismo de esos momentos, en la que José Sánchez Rosa forjó su militancia y hacia la que orientaría sus actividades tras su salida de la cárcel en 1901. Se pueden admitir las fechas que Díaz del Moral proporciona para datar el comienzo de su actividad “lectora”, hacia los años 1876 a 1878, es decir, cuando contaba entre doce y catorce años. Más discutible es que fuera El Perseguido uno de los periódicos que leyera. Esta cabecera no aparece, como editada por esas fechas, ni en el inventario de prensa anarquista española del Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, ni en la Enciclopedia Histórica de Miguel Íñiguez, ni en la tesis doctoral de Francisco Madrid sobre las publicaciones ácratas, el trabajo, quizás, más completo de los realizados sobre esta cuestión ⁴⁸.

Hasta 1901, en Badajoz, no existió en España un periódico ácrata de ese nombre. Después, el título lo tomó otro, entre 1902 y 1903, en Gijón. Además, aunque existieran fluidas relaciones entre España y América, el periódico que se publicó en Buenos Aires lo hizo entre 1890 y 1895. Sobre esta última publicación Íñiguez ⁴⁹ nos dice que fue fundado por anarquistas españoles exiliados que habían pertenecido a “Los Desheredados”. Dadas las más que probables relaciones de Sánchez Rosa con este grupo quizás confundiera sus recuerdos cuando, en 1919, proporcionó a Díaz del Moral el dato. Habían pasado más de cuarenta años y mezclaba asuntos

relacionados. Si empezó a leer periódicos ácratas en público por las fechas citadas lo más probable es que fuera *La Revista Social* o algunas de las publicaciones clandestinas que por entonces editaban los grupos internacionalistas españoles.

Hay que recordar que, desde la fracasada rebelión cantonal del verano de 1873, las autoridades republicanas habían perseguido las actividades de la FRE hasta el punto de llevarla a la clandestinidad. Situación de la que pasó a la ilegalidad tras el golpe de Pavía en enero de 1874 y la emisión de un decreto, el 11 de enero, por el que se prohibían sus actividades. Madrid ⁵⁰ afirma que la prensa obrera ligada a la FRE desapareció y sólo continuó apareciendo *La Revista Social*, que, hasta 1876, mantuvo una actitud muy moderada. A partir de esa fecha, coincidiendo con las del inicio de la actividad de Sánchez Rosa, comenzó a publicar artículos ideológicos y noticias de asociaciones obreras internacionalistas. Sin ningún tipo de censura estaban, por el contrario, las cabeceras clandestinas que proliferaron por esos años y que, seguramente, también leyó. Son los casos de periódicos como *El Orden*, *Las Represalias*, *El Movimiento Social*, o *La Revolución Social*, de los que se conservan algunos números y no de todos ellos. En cualquier caso, fuera como fuera, lo que nos interesa es que, como bien señaló en su momento Díaz del Moral, se puede afirmar que Sánchez Rosa, al estar alfabetizado y leer la prensa a sus compañeros de trabajo, comenzó a recorrer el camino que le llevaría veinte años más tarde a convertirse en maestro y a redactar la mayoría de sus popularísimos folletos bajo la forma de “diálogos”. La lectura pública le obligaría a aclarar las dudas que tuvieran sus oyentes. Es en este contacto directo en el que podemos encontrar la base de su pedagogía y de su habilidad para el mitin y la controversia. Díaz del Moral, que parece que asistió a algunos de sus actos, nos dice que no era muy elocuente, pero que su experiencia le proporcionaba los recursos suficientes para encandilar a su auditorio ⁵¹.

Actividades que compatibilizaría con la que tuviera en las organizaciones obreras puesto que por esos años, en todo caso con anterioridad a la trama de “La Mano Negra”, ya había sido detenido por participar en un mitin, según rememoraba el propio Sánchez Rosa ⁵². Recuerdos familiares le sitúan a comienzos de la década de los ochenta viviendo fuera de la casa

paterna, aunque en la comarca ⁵³. Así que le alcanzó la represión que se abatió sobre el obrerismo a fines de 1882. De nuevo el único elemento de información que poseemos es el proporcionado por Díaz del Moral ⁵⁴, quien, de cosecha propia o por las informaciones que le dio el mismo Sánchez Rosa, llega a considerarlo uno de “los organizadores de la Mano Negra”, quizás haciendo referencia a sus actividades societarias. No he encontrado rastro de esa detención ni en los numerosos trabajos de investigación realizados sobre este asunto, ni en la documentación que se conserva en el archivo de Jerez, ni en la prensa consultada. Sí sabemos que la serranía gaditana fue una de las zonas más castigadas por la represión ⁵⁵. Desde enero de 1883, a medida que el montaje policial iba tomando cuerpo, fueron muchas las detenciones que se produjeron en las localidades de la comarca, en donde, incluso, se llegó a hablar de la existencia de “una partida socialista” que actuaba por Villamartín. Puede que Sánchez Rosa estuviera entre los treinta y seis detenidos, en mayo, de la sección local de la FTRE en Grazalema ⁵⁶.

Las detenciones tuvieron lugar pocos días después de ocurrir un crimen común tras el que las autoridades impusieron el toque de queda en la localidad. Era una más de las acciones que se llevaban a cabo para desarticular a la FTRE y a la UTC. Por esos mismos días, en Ubrique, la Guardia Civil detuvo a un anciano al que apaleó de tal manera que murió en la cárcel de Jerez. En Setenil, detenidos la mayoría de los militantes de la FTRE, quienes se acercaban a la cárcel a ayudarles lo eran también. Fue lo que ocurrió con Antonio Romero Garrido al llevarle una cama a Isabel Luna, federada y autora de un folleto internacionalista. Presión gubernativa que iba acompañada de la de los propietarios. En Benamahoma eran secuestradas, en Correos, prensa y publicaciones; los propios padres castigaban a los hijos que ingresaban en la FTRE y se obligaba a los arrieros a no subir sus tarifas a pesar de que, como medida de seguridad y control, se les había prohibido circular por las trochas, lo que les obligaba a hacer las paradas en posadas, en vez de en los tradicionales descansaderos donde tenían comida y forraje gratis ⁵⁷.

En cualquier caso, Sánchez Rosa no fue procesado. Su nombre no figura

entre los encausados en ninguno de los juicios que forman la conjura de “La Mano Negra”. Así que tuvo que ser puesto en libertad durante las semanas siguientes y regresar a donde residiera para proseguir con sus actividades obreristas. Aunque también existe otra posibilidad: que fuera detenido más tarde, cuando se declaró la huelga general en la campiña durante la siega. Porque las detenciones, la ocupación de los campos, los juicios y, en última instancia, las ejecuciones, no detuvieron las acciones reivindicativas y el funcionamiento de las secciones obreras. A finales de mayo de 1883 los campos gaditanos comenzaron a paralizarse por una huelga en demanda de una jornada de nueve horas, la supresión de los destajos y el aumento de los jornales. Nuevamente las detenciones se contaron por miles ⁵⁸ y se sustituyeron a los huelguistas por soldados y máquinas trilladoras. Casi un mes resistieron los trabajadores antes de comenzar a retomar al trabajo y, aún así, autoridades y propietarios no se sintieron tranquilos. En agosto, el capitán general de Andalucía, Camilo Polavieja, declaró el estado de guerra en su jurisdicción.

El resultado fue que, aunque la cosecha resultó más cara que si se hubieran admitido las reivindicaciones obreras y la represión no alcanzó su objetivo último, sí se detuvo la expansión de la FTRE y de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) que se había reactivado en 1881, precisamente, desde la serranía gaditana donde residía provisionalmente, en Ubrique, su consejo federal ⁵⁹. Además, se agudizaron las diferencias entre clandestinos y legalistas. Los juicios que tuvieron lugar en Jerez enviaron a unos a la cárcel con duras penas y condenando a muerte a otros. Durante 1884 se dictaron sentencias firmes contra los reos de los juicios por los crímenes de la “Venta del Empalme”, “de Arcos”, del cortijo de “La Parrilla” y de los “Venteros Núñez”. Un total de ocho penas de muerte cumplidas, quince cadenas perpetuas y otras de más de doce años de prisión ⁶⁰.

Enconó la disputa la actitud del comité federal de la FTRE, y del conjunto de la organización durante el congreso de Valencia de octubre de 1883, de marcar distancias con las organizaciones gaditanas afectadas por la represión y de no proporcionar a los hermanos Corbacho una coartada negándoles un aval de asistencia a un congreso ⁶¹. No apoyar

decididamente a los acusados se interpretó como dar por buena la versión de las autoridades. La propia Revista Social, cuya mera posesión hacía al detenido miembro de “La Mano Negra”, mantuvo una “prudente expectativa”⁶². Así, los terribles acontecimientos pasaron a ser utilizados como arma arrojadiza por legalistas y clandestinos. Las descalificaciones y las expulsiones se sucedieron. Entre estos últimos estuvieron grupos de militantes andaluces de Sevilla y Arcos y el miembro del consejo federal de la FRE en 1871, Tomás González Morago⁶³.

A estas diferencias se refirió, en junio de 1886, un manifiesto firmado por “Varios Socialistas Revolucionarios. Miembros de la organización Los Desheredados”⁶⁴. En él, junto a la reafirmación de que de la política nada debían esperar los trabajadores y que la explotación no desaparecería hasta la muerte del capitalismo, los firmantes hacían referencia a la desconfianza de unos, y la credulidad de otros, que habían provocado los procesos de “La Mano Negra” y su secuela de “odios y discordias entre todos los federados”. El resultado era que, en vez de luchar contra la burguesía, se habían enzarzado en “disidencias y confusiones” con el consiguiente perjuicio para avanzar por el camino de la emancipación. Terminaban los firmantes llamando a la acción conjunta, aunque fuera en el seno de diferentes organizaciones. Enfrentamientos que pueden explicar la masiva asistencia de sociedades de la serranía gaditana al congreso celebrado en Cádiz, en diciembre de 1884, por los partidarios de la clandestinidad.

Seramente dañada por los sucesos de “La Mano Negra”, la FTRE tomó en Barcelona, en 1885, la decisión de “retirarse al monte Aventino”. Es decir de permanecer en la más completa inactividad hasta que la represión gubernamental cesase. Independientemente de que el acuerdo fuera aceptado por el conjunto de las federaciones, el hecho es que las organizaciones obreras de la serranía de Cádiz continuaron funcionando. Si la mayoría de sus poblaciones habían estado presentes en el congreso de Cádiz, en los años siguientes poseemos numerosas muestras de actividad societaria en la comarca. Muy disminuidos en número de adherentes pero funcionando. Un signo de que, a pesar de la dura represión, el obrerismo había arraigado con fuerza entre los trabajadores del campo.

3. El renacer del asociacionismo obrero: Los sucesos de Jerez de 1892

Aunque las secciones de la FTRE lograron sobrevivir a los acontecimientos de 1883 y 1884, lo cierto es que su situación era muy precaria. En los periódicos anarquistas, como el madrileño Revista Social, se sucedieron los comunicados en los que se informaba de la reconstrucción de secciones, así como de los llamamientos a los trabajadores para que perdieran el miedo o salieran de su indiferencia y volvieran a acudir a las sociedades. Fue lo que hicieron las secciones de Benamahoma y Grazalema. Ambas acudieron al congreso que la Federación Comarcal de Andalucía Oeste celebró en julio de 1883, en plena represión gubernamental, en El Puerto de Santa María. Allí se decidió hacer público su rechazo a los delitos comunes y denunciar la interesada confusión que se hacía de la FTRE con otras “organizaciones de fines censurables”⁶⁵.

En Benamahoma, a pesar de los registros domiciliarios o el boicot de los patronos a los asociados, se mantuvo la organización hasta el punto de asistir al último congreso de la UTC en mayo de 1887. Los delegados publicaron un manifiesto en el que lamentaban la escasa asistencia registrada, condenaban la indiferencia de los trabajadores que, aún conociendo la explotación que padecían, preferían continuar “siendo esclavos” y no hacer ver a la burguesía que conocían sus derechos⁶⁶. En Grazalema, durante 1884, la sección continuó existiendo y animando a las de las poblaciones cercanas a hacerlo también. A finales del año siguiente continuaba funcionando un comité local que organizó el congreso comarcal de Andalucía del Sur en julio⁶⁷. En él se reafirmaron los principios anárquicos, federativos y colectivistas y se rechazó cualquier veleidad política. También, como será constante en la obra de Sánchez Rosa, el progreso se consideró como el “faro luminoso [que]... nos inicia un [...] camino más lógico para nuestras próximas luchas... y... un reinado de paz y ventura”⁶⁸. Finalmente, adelantaron la fórmula organizativa que sustituyó

en 1887 a la de secciones de la FTRE. Los congresistas hicieron un llamamiento para que todos los trabajadores lucharan en las filas de la organización ya individual o colectivamente, ya en sección de oficio o como Federación, y unidos [transformaran] ...la organización actual en una de trabajadores libres que colectivamente formen una Gran Federación Universal de los productores regenerados y emancipados.

Aún debilitada, la actividad de los internacionalistas grazalemeños continuó a lo largo de 1885. Estuvieron representados, aunque de forma indirecta, en el congreso de Barcelona de fines de julio, mantuvieron la relación con el consejo federal y las suscripciones a la prensa. Incluso, a fines de año, una veintena de mujeres enviaron una nota de apoyo a la compañera de un redactor de Bandera Social represaliado ⁶⁹. Una situación que se puede generalizar a toda la comarca. A comienzos de 1886 “Varios anarquistas” de Ubrique animaron a reorganizar las secciones que tanta fuerza habían tenido años anteriores ⁷⁰. De todas formas se hicieron esfuerzos para superarla. Es lo que comunicaron desde Setenil, en donde se habían zanjado “para bien de todos y de la Revolución Social, las disidencias que venían debilitando a esta Federación Local” ⁷¹. Aunque no terminaron de fructificar. La mayoría de los internacionalistas de Grazalema, Alcalá del Valle, Benaocaz, Montejaque, Setenil o Ubrique apoyaron el manifiesto colectivista que, en marzo, hizo público la Federación Local de Barcelona que fue completado por otro redactado en Sevilla ⁷².

El de los internacionalistas barceloneses apareció en un momento en el que el régimen de la Restauración atravesaba el delicado tránsito de la Regencia. Cuando todavía, como decían los firmantes, no se sabía si el futuro jefe del Estado iba a ser “una princesa que ya vive o... un príncipe nonato”. Una situación que colocaba a la institución monárquica en la más completa debilidad y permitía la expansión de aspiraciones “más radicales y revolucionarias”. Algo parecido a lo ocurrido en febrero de 1873, cuando se proclamó la República, en la que no tenían ninguna confianza. Sólo iba a despojar “al poder de los efectos de guardarropía monárquica y le revestirán de los atributos republicanos para continuar oprimiendo y despojando a los trabajadores”. Era lo que explicaba las seguridades que los republicanos

daban a los poderosos. Aunque nunca tendrían mucha fuerza porque todos, desde los unitarios a los federales, desconfiaban unos de otros y primaban sus propias ambiciones. Además, la teórica igualdad democrática, donde todos, ricos y pobres, iban a ser ciudadanos con los mismos derechos, no era sino un engaño que sólo tenía de verdad que votarían a unos gobernantes que nunca serían obreros. Críticos con la monarquía y la república proponían la acracia y un régimen económico colectivista en el que todos contribuyeran mediante su propio trabajo sin explotación.

Unos meses después apareció el manifiesto redactado en Sevilla. En él se rebajaban las expectativas de los catalanes y se reconocía que la situación laboral, social, moral y organizativa de los trabajadores era lamentable. Compartía con ellos la crítica a la sociedad actual, la fe en el progreso, el rechazo de la política y los principios anárquicos, federativos y colectivistas. Pero los matizaba y proponía superarlos. Así, junto a la organización de los trabajadores por secciones y federaciones de oficio, pidieron que se redujeran sus cargos a la mínima expresión y lanzaron un llamamiento a los anarco-comunistas para que regresaran al seno de la organización y dejaran las diferencias económicas para cuando hubieran triunfado y las colectividades pudieran regirse por el sistema que mejor le viniera a sus circunstancias o necesidades.

En Grazalema la organización obrera pervivió, a pesar de diferencias ideológicas, las presiones gubernamentales y el retraimiento de la mayoría de los trabajadores. Fue una de las localidades encargadas de recoger suscripciones en favor de los presos y Juan García, el secretario del consejo comarcal y organizador del congreso de 1885, firmó una carta que resumió muy bien cual era la situación en estos momentos finales de la FTRE ⁷³. En ella describió las cada vez más lamentables condiciones de vida que padecían los campesinos andaluces y pidió que se volvieran a organizar las secciones desaparecidas y un esfuerzo mayor de propaganda a las activas, ímpetus que apenas tuvieron la recompensa de un ligero aumento de sociedades presentes en el séptimo congreso de la UTC celebrado en La Campana en junio de 1886⁷⁴.

Tímidos sedimentos de organización que fueron barridos por las autoridades

al año siguiente. A los pocos días de celebrado el último congreso de la UTC en Grazalema, a principios de mayo, fueron disueltas y encarcelados algunos militantes de las sociedades de El Coronil y la localidad serrana ⁷⁵. La primera con la excusa de que no estaba legalizada y hacía propaganda “incendiaria”. Las detenciones se extendieron a otras localidades sevillanas como Utrera o Montellano. La segunda por considerar la Guardia Civil que en el local de la UTC se celebraban reuniones clandestinas de una sociedad secreta llamada “La Internacional”. De nuevo, aunque a menor escala, se repetía el montaje de “La Mano Negra”. Se mezclaban las actividades de la legal UTC con la de una supuesta sociedad secreta violenta. Fueron detenidos el presidente, Juan García Vega, más conocido por “Adrián”, Juan Menacho Yeso y Juan Menacho Barca. Así mismo fueron incautados los libros, sellos y la correspondencia que se encontró.

Como para demostrar que no se hacían diferencias, que la voluntad era la de erradicar por completo el societarismo obrero en esas comarcas, unas semanas más tarde, fue desarticulado el intento de los socialistas de Alcalá de los Gazules de ocupar el espacio organizativo. A fines de ese año se celebró, también en Grazalema, una reunión de delegados de diversas localidades de las provincias de Sevilla y Cádiz con la intención de crear una nueva Unión de Trabajadores del Campo que siguiera la normativa del Partido Obrero ⁷⁶. El intento, así como el de fundar una agrupación del partido, fracasó.

Poco antes, en el verano de ese año, las autoridades estaban dispuestas a cercenar de raíz cualquier intento de organización obrera y detuvieron a una veintena de vecinos acusados de formar una sociedad secreta “del estilo de La Mano Negra”. Detenciones que se extendieron por las cercanas poblaciones de Ubrique y Benaocaz. Para desanimar a quienes, pese a todo, quisieran reincidir, a los detenidos se les sometió a un duro trato que no distinguió a los peligrosos revolucionarios ácratas de los moderados socialistas del legalista Partido Socialista. Diego Valle, uno de los más destacados socialistas de Alcalá de los Gazules, fue detenido el 19 de septiembre de 1887 en la fábrica de corcho de Grazalema en la que trabajaba y trasladado a su localidad de residencia mediante conducción ordinaria, es decir a pie, por Arcos, Medina Sidonia, Jerez, nuevamente

Arcos y Grazalema. Un recorrido de mes y medio para un trayecto que podía hacerse en unas pocas horas⁷⁷.

Durante los meses siguientes la resistencia obrera estuvo bajo mínimos: suscripciones a periódicos, difusión de folletos y cotizaciones a las listas abiertas para ayudar a presos o represaliados. Grazalema había sido una de las localidades que más resistió, pero no la única. Durante este año, la prensa anarquista publicó numerosos escritos de militantes en los que se daban cuenta de sus intentos por reorganizar las sociedades⁷⁸. Fueron los últimos estertores de la UTC que se reunieron en mayo de 1887 en la sede de su comité federal, Grazalema. Sólo las cercanas Benaocaz y Benamahoma acudieron a la cita. En octubre, las noticias que se recibían de las comarcas serranas, en palabras del periódico gaditano *El Socialismo*, “eran desoladoras”. Bastaba con que las autoridades supieran que alguien era suscriptor de un periódico obrero para que fuera encarcelado⁷⁹. A pesar de todo, los objetivos de gobierno y propietarios no fueron alcanzados por completo. Incluso se podría decir que, en cierto sentido, su actividad represora, allanó el camino para dilucidar las divisiones que existían en el seno del anarquismo español. Imposibilitadas de existir legalmente, las secciones de la FTRE fueron sustituidas por grupos anarquistas. Fue lo que ocurrió en Grazalema.

En septiembre de 1888 apareció en la prensa un manifiesto de un grupo anarquista llamado “Fischer”, en homenaje al ajusticiado en Chicago. Como veremos más adelante, tal denominación no deja de tener un carácter simbólico de las causas que originaron los sucesos de enero de 1892. Dirigido “a todos los anarquistas de Grazalema⁸⁰”, reconocía que las persecuciones habían acabado con las secciones obreras existentes en la localidad pero no se daban por vencidos. El grupo que aparecía venía a cubrir las necesidades de distribución de prensa y publicaciones, el socorro de los encarcelados y la protección de la precaria red de instrucción existente. Además, manifestaban que no iban a oponerse a quienes quisieran organizarse de otra forma, en clara alusión a la reconstrucción de las secciones y federaciones de oficio, y que les apoyarían siempre que continuaran apartando a los trabajadores de la política. Fue la presencia de

estos grupos, que en 1891, eran ya tres -“Fisher”, “Los Convencidos” y “Los Hijos del Planeta”-, la que permitió la rápida recepción y difusión de la reivindicación de las ocho horas y la celebración del primero de mayo ⁸¹.

En el manifiesto citado se hacía referencia a la actividad instructiva. No se puede olvidar que no desaparecieron las escuelas obreras y que continuó la difusión de folletos y prensa. La existencia de escuelas laicas, animadas por republicanos y socialistas y las que impulsaban los anarquistas fue un fenómeno que se extendió por todo el país. En las dos últimas décadas del siglo XIX se crearon un sin número de estos centros por todas las regiones; desde Galicia a Cataluña, pasando por Castilla o el Levante. Desarrollo que culminaría en 1901 con la fundación de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer y Guardia en Barcelona. En Andalucía ya hemos visto la existencia de esas escuelas, como la del cortijo Alcomocalejo de Ruiz. Ocho años más tarde, entre los acusados, condenados o ejecutados por haber organizado el “asalto” a Jerez estuvieron maestros como Manuel Caro Clavo, en esa ciudad, o José Román Luque en Espera.

Entre quienes mantuvieron su militancia estuvo José Sánchez Rosa, aunque poco conocemos de ella y de su vida personal. Salvo que, ya entrado en la veintena, era un propagandista lo suficientemente conocido tanto en los medios obreros como para las autoridades. Según escribió años más tarde ⁸², había comenzado a militar en el obrerismo a los dieciséis años, cuando “comprendí el ideal libertario”. Desde entonces lo había propagado durante una década hasta su encarcelamiento en 1892. Fue en este periodo cuando debió haber hecho el servicio militar. Nada conocemos sobre si lo hizo o no. En los archivos de Grazalema y Guadalajara no hay ninguna referencia ⁸³. Quizás estuviera en situación de prófugo y, por eso, la discreción total con la que se movió estos años. En cualquier caso, ni los informes policiales, ni en las informaciones aparecidas durante su juicio hicieron referencias a su situación militar. Entonces ya era conocido como “Fermín” y las autoridades vieron en él una figura destacada en la organización del llamado “asalto campesino” a Jerez en enero de 1892. Un protagonismo que le acarreó una condena a reclusión perpetua y un cumplimiento efectivo de casi diez años de cárcel hasta su indulto en 1901.

¿Por qué “Fermín”? No se sabe con exactitud. Lo más probable es que fuera por el nombre con el que también era conocido su padre. Como era, y aún lo es en algunos lugares, costumbre en los pueblos, las familias solían tener un apodo. Así, Sánchez Rosa era el hijo de Fermín, el zapatero. Hasta tal punto se le conoció por este nombre que su compañera le llamaba así habitualmente. También se ha dicho que era un pseudónimo en honor a Salvochea. Por estas fechas, ante las reticencias de las autoridades civiles o eclesiásticas a admitir los nombres con los que pretendían denominar los anarquistas a sus hijos, muchos optaron por llamarles con los de algunos de los ideólogos más conocidos. Tales como Fermín o Pedro, por Salvochea o Kropotkin respectivamente ⁸⁴. El hecho es que el periódico barcelonés El Productor, cuando dio la noticia de las sentencias recaídas sobre los acusados de organizar el movimiento campesino de enero de 1892, entre los diecisiete condenados a cadena perpetua nombraba a José Sánchez Rosa, conocido por “Fermín” ⁸⁵.

Nombre que, diez años más tarde, también le atribuían las autoridades militares del Campo de Gibraltar. En Los Barrios se instaló “Fermín Sánchez Rosa” una vez que fue puesto en libertad. Así le llamó el Comandante General de la comarca en un informe que mandó al Capitán General de la Región sobre las sociedades obreras existentes en las plazas bajo su mando. Así mismo, Ramón Oliveras, inspector jefe de Vigilancia de Jerez de la Frontera, al escribir a sus superiores que otro de los condenados en 1892, e indultados en 1901, José Crespo Sánchez, había salido de la ciudad y dirigido a San Roque, a casa “de su muy amigo... Fermín Sánchez Rosa, conocido como “Fermín” ⁸⁶. De todas formas, más importante que esta cuestión de apodo o pseudónimo es la de la prácticamente total ausencia de referencias sobre sus actividades entre 1884 y 1892. Salvo que, como se verá más adelante, se casó con Ana Villalobos, con la que tuvo su primera hija, Paca.

¿Ejerció Sánchez Rosa durante estos años, o continuó siendo el propagandista societario que extendía el ideal por las gañanías? No lo sabemos a ciencia cierta. No hay testimonios que se refieran a él como maestro ni antes, ni tras su detención en 1892. Pero su rápida incorporación a una escuela tras su liberación, cuando ya iba para los treinta y ocho años, y el calificativo de “zapatero y maestro de escuela” que le dieron en 1902 las

autoridades policiales y militares, parece indicamos que, o bien su formación en la cárcel le llevó a ello o que se recordaba una actividad educativa anterior. Además, durante estos años leería los artículos sobre educación que frecuentemente se insertaban en la prensa libertaria, así como los libros de maestros, como Celso Gomis Mestre o el doctor Gabarro⁸⁷, o los folletos que anunciaban y difundían la prensa.

Esta última era la presa preferida de las autoridades. Conocían muy bien su valor didáctico, su amplia difusión y, quizás el aspecto más importante, la función que realizaba de relación y coordinación entre los grupos, sociedades e individuos⁸⁸. Confiscaban los ejemplares de periódicos como Revista Social, Bandera Social, Acracia, El Combate de Bilbao, La Tribuna Libre de Sevilla, El Productor o La Crónica de los Trabajadores de la Región Española. Además de los folletos, que sus secciones de librería difundían, tales como A los jóvenes de Pedro Kropotkin, Los secretos de la Confesión del presbítero Constancio Miralta, Estudios sociales-filosóficos de Josep Lluas, Química de la cuestión social de Teobaldo Nieva o versos socialistas de Francisco Salazar y Tomás Camacho. Además de obras de los más conocidos ideólogos ácratas, como A los campesinos y Evolución y Revolución de Elíseo Reclus, Acracia o República de Anselmo Lorenzo, Moral del progreso o la Religión natural, obra póstuma de Juan Serrano Oteiza, o Célebre proceso a los anarquistas de Chicago de Ernesto Álvarez. Sin que faltara otro tipo de objetos como almanaques o los retratos de Bakunin, adornado con una orla, en papel mar-quilla, que Bandera Social vendía a quince céntimos la unidad.

Todos estos periódicos citados estaban ampliamente difundidos por la serranía y la campiña gaditana como lo demuestran las frecuentes peticiones de ejemplares y suscripciones que encontramos releendo sus secciones de “Correspondencia Administrativa”⁸⁹. Una carta enviada desde Jerez en plena vorágine de “La Mano Negra” hace una vivida descripción del celo policial para confiscar estos impresos. Decía el anónimo comunicante que la situación era lo más parecido a un infierno. A los horrores del hambre se le había añadido el terror más espantoso. La guardia civil y los rurales registraban casas de campo, chozas, personas, camas e, incluso, animales. A quienes se les encontraba un periódico, folleto o almanaque anarquista era

inmediatamente detenido y encarcelado ⁹⁰.

Sabemos, por testimonios indirectos, que Sánchez Rosa ya no vivía en Grazalema. Posiblemente lo hiciera por la comarca. La historiadora norteamericana Temma Kaplan ⁹¹, al referirse a las razones por las que fue detenido en 1892, dice que era lógico que así fuera porque era un activista muy conocido, que vivió la mayor parte de su vida en Jerez y Alcalá del Valle. No queda claro el origen de estas informaciones, aunque supongo que al referirse a su vecindad en estas localidades de la provincia gaditana lo sea únicamente para estos años. Pero, también, puede ser que, a partir de un determinado momento, viviera en Cádiz. Entre los detenidos en la capital en mayo de 1891, como motivo de la manifestación del día uno, prohibida por el gobernador, estaba Juan José García, un destacado miembro de la UTC en Grazalema los años anteriores que, posiblemente para huir a la presión policial y patronal, se había trasladado a ella donde militaba en el Círculo Obrero impulsado por Fermín Salvochea. García era un año mayor que Sánchez Rosa y, como éste, usaba pseudónimo, “Adrián”.

Aunque tampoco se puede descartar que, por el contrario, nuestro protagonista estuviera entre quienes habían tomado el relevo en la militancia serrana, fuera miembro de uno de los grupos anarquistas creados a fines de la década y mantuviera contactos y visitas frecuentes con los anarquistas jerezanos. Es lo que parece avalar la denuncia de “El Madrileño” en enero de 1892 que lo incluyó entre los delegados jerezanos que acudieron a entrevistarse con Salvochea en la cárcel de Cádiz y del atestado policial que anotó como lugar de su detención la posada jerezana en la que tenía un puesto de zapatero ⁹².

Fuera como fuere, en 1891 tenía que ser lo suficientemente conocido en el mundo obrero para que, al parecer, fuera nombrado delegado al congreso que se convocó en Madrid, en marzo, para reorganizar la Internacional, con la participación inclusive de socialistas. El comicio era una iniciativa que pretendía reorganizar las fuerzas obreras muy debilitadas tras la desaparición de la FTRE y el escaso desarrollo de la línea socialista autoritaria representada por el PSOE y la UGT. Como bandera reivindicativa inmediata estaba la jornada de ocho horas, que había levantado grandes

expectativas tras el éxito de la huelga convocada para el 1º de mayo el año anterior ⁹³. La propuesta cuajó en la presencia de unos ciento treinta y cinco delegados y la adhesión de otra treintena de sociedades obreras de todo el país. Entre ellos miembros destacados de la socialdemocracia española como Pablo Iglesias.

La presencia de Sánchez Rosa la dan por segura autores como Íñiguez, mientras que otros, como Olaya, afirman que no es posible conocer la identidad exacta de los delegados, ni la de las localidades presentes, puesto que se acordó que no se hicieran públicas para evitar represalias policiales ⁹⁴. En cualquier caso, entre sus acuerdos destacaron los de continuar con las campañas por la reducción a ocho horas de la jornada laboral, aconsejando el uso de la huelga. Para hacerla más efectiva veían la necesidad de crear una organización por secciones de oficios, un “Pacto de Resistencia”. Los delegados socialistas no aceptaron recurrir a la huelga para implantar las ocho horas y el objetivo del “congreso amplio” de aglutinar al mayor número de sociedades obreras no se logró. Sin embargo, sí fue un hito del renacer del obrerismo ácrata español. Durante ese año resurgieron secciones por todo el país. Entre ellas en la campiña y serranía gaditanas, en Medina Sidonia, Lebrija, Jerez, Trebujena, Ubrique y Grazalema. Nuevamente reaparecieron los temores en autoridades y propietarios y la máquina represiva comenzó a engrasarse. Iba a actuar a toda velocidad unos meses después. Tras los sucesos ocurridos en Jerez la noche del ocho de enero de 1892.

En 1885 regresó a Cádiz Fermín Salvochea. El antiguo alcalde republicano federal, y ahora anarquista, había pasado tras la derrota del cantonalismo casi diez años en los presidios africanos ⁹⁵. Al poco tiempo comenzó a publicar *El Socialismo*, en cuyas páginas aparecieron numerosas traducciones de escritos de Pedro Kropotkin de quien el gaditano se había hecho seguidor. Obras que también publicó, a partir de 1888, en la “Biblioteca del Trabajador”, una colección de folletos del tipo a la que años después crearía Sánchez Rosa. Entusiasta de la convocatoria del 1º de mayo, organizó la celebración inicial en Cádiz, con una manifestación que recorrió el centro de la ciudad. Al año siguiente fue detenido pocos días antes. Según parece acababa de volver de Madrid, del congreso al que también había

acudido el grazalemeño ⁹⁶.

Era la primera vez, que conozca, que se cruzaban los caminos de Sánchez Rosa y Salvochea. En los meses siguientes continuaron unidos. Como ya se ha dicho, el resurgir obrero fue recibido con preocupación. Si el lo de mayo de 1890 fue tolerado, el del año siguiente encontró toda una serie de obstáculos de los que lo ocurrido en Cádiz con Salvochea fueron una pequeña muestra ⁹⁷. Un aviso de lo que estaba por venir y en lo que, como una década antes, la provincia de Cádiz y nuestro protagonista iban a tener un papel estrella. Las señales se prolongaron durante el verano cuando las detenciones se sucedieron en la capital para encontrar a los autores de la colocación de unos petardos. A la vez que los trabajadores agrícolas de la provincia acudieron a Córdoba, a fines de año, para intentar resucitar a la extinta Unión de Trabajadores del Campo. Allí estuvieron presentes delegados de Benaocaz y Ubrique ⁹⁸.

¿Tuvieron otros contactos Salvochea y Sánchez Rosa antes de enero de 1892? Seguramente sí. Como se ha dicho desconocemos la residencia exacta del grazalemeño por esas fechas. Pienso que tenía que moverse entre la sierra y la campiña, bien como maestro, bien como trabajador y propagandista societario y que conocía el periódico del gaditano ⁹⁹. Resulta curioso que en *El Socialismo* aparezcan frecuentes noticias referidas a Grazalema. Se pueden atribuir a la presencia de Juan José García en el círculo cercano a Salvochea, pero en ocasiones, aunque pudiera ser éste el informador último, la procedencia de las noticias se remiten a “compañeros del pueblo que trabajan en Jerez” ¹⁰⁰. Como también pudieran ser enviadas por él otro tipo de escritos. Como el que publicó el periódico redactado por grupo anarquista a la localidad serrana, denominado “Los Hijos del Planeta” ¹⁰¹, que animaba a los trabajadores de los cortijos jerezanos a asociarse para impedir los abusos y conseguir en el próximo primero de mayo las ocho horas. El hecho es que las autoridades no dudaron en atribuir a Sánchez Rosa un papel destacado en los sucesos jerezanos y formar parte de la comisión que se trasladó a Cádiz para entrevistarse con Salvochea y comunicarle sus intenciones. ¿Añagaza policial para enredar en la red al gaditano? Pudiera ser, pero la reunión se produjo, aunque puede que

tuviera otra finalidad. Pero situemos los acontecimientos.

En primer lugar, nos interesa más que las preocupaciones gubernamentales qué posición pudo adoptar Sánchez Rosa ante la transformación que estaban sufriendo los planteamientos anarquistas. Al colectivismo le iban saliendo detractores y comenzaban a abrirse paso las propuestas anarco-comunistas de Kropotkin. Se ha dicho que las primeras propuestas en esta dirección las realizó Miguel Rubio en el congreso de la FTRE celebrado en Sevilla a fines de 1882 ¹⁰², donde tuvo un duro enfrentamiento con los colectivistas, representados por José Lluas Pujols. Además de la gran diferencia doctrinal que significaba el respeto o no de la propiedad individual del producto del trabajo, durante estos años el caballo de batalla estuvo, como se ha dicho ya, en la legalidad o clandestinidad de la organización obrera. Pero también comenzaron a plantearse otras cuestiones como la propia estructura de la organización obrera y sus métodos de lucha, sin olvidar las diferencias generacionales. Disparidades que se vieron, además, trufadas por los avatares coyunturales y la represión estatal. Así, se ha llegado a simplificar la cuestión atribuyendo a los colectivistas una postura moderada y anti-violenta e identificando a los comunistas con el radicalismo y el recurso a la violencia.

Sin embargo, la cuestión es más complicada y los pasos mucho más lentos de lo que se ha querido presentar. Fueron más de veinte años de camino hasta la clarificación ideológica y otras dos décadas más hasta que el anarcosindicalismo español declarara a la sociedad comunista libertaria como su objetivo final, hasta llegar a la revolución de 1936 en la que fórmulas colectivistas y comunistas convivieron ¹⁰³. Si las diferencias societarias se dirimieron en el seno de las secciones, y no estuvieron exentas de acusaciones y difamaciones personales, las ideológicas acabaron teniendo su marco en los llamados Certámenes Socialistas. Se celebraron dos: el primero en 1885 en Reus y el segundo en Barcelona, en 1889. En ambos participaron las plumas más prestigiosas del anarquismo español y sirvieron para ir despejando el panorama ¹⁰⁴. El congreso que se celebró en Valencia, a fines de septiembre de 1888, acordó disolver la FTRE y adoptar una forma organizativa más flexible, sustituyendo la comisión federal por un “centro de relaciones y estadística” y admitiendo no sólo a secciones de

oficio sino a “todos los individuos, grupos, círculos, periódicos, etc.” que aceptaran la anarquía sin “distinción de procedimientos revolucionarios ni de escuelas económicas” ¹⁰⁵. Es decir, una anarquía sin adjetivos que terminara con las diferencias. Esta nueva forma organizativa pretendía no sólo acabar con las diferencias entre colectivistas y anarco-comunistas, sino también, sobre todo, avanzar en el camino de la emancipación mediante la superación del “societarismo de resistencia”. En el texto del dictamen se hacía hincapié en el fracaso práctico de las “huelgas científicas” bien por la falta de apoyo de todos los trabajadores, bien por las propias condiciones de las industrias. Su larga preparación y exigencias colocaban a las organizaciones obreras a la defensiva. Además, se constataba que no todos los asociados comulgaban con los principios anarquistas. Por tanto, era preciso “acratizar” las sociedades tanto para que ingresaran en ellas los libertarios que no estuvieran, como para extender la propaganda dentro de los trabajadores afiliados por una mera cuestión económica.

Muchos militantes gaditanos se inclinaron desde muy pronto por las tesis anarco-comunistas. Primero como respuesta al acoso del Estado que les llevó, como se ha visto, a defender la clandestinidad y apoyar a “Los Desheredados”; después, a partir de 1885, por la difusión de las ideas comunistas de Kropotkin por Salvochea y la edición en Granada de su folleto *A los jóvenes* ¹⁰⁶, y por su férrea disciplina en acatar los acuerdos de Valencia. Así, en los últimos años de la década de los ochenta el renacer societario lo protagonizaron tanto las viejas federaciones locales de la FTRE como los impulsores de centros y círculos obreros y de grupos anarquistas que mantenían relaciones solidarias. Fue el caso de Grazalema donde en 1891, sin contar con organización obrera, por iniciativa de los grupos anarquistas se organizó una manifestación y una huelga de panaderos el uno de mayo de 1890 que terminó con el encarcelamiento de nueve trabajadores ¹⁰⁷.

Seguramente, por sus relaciones con Salvochea y por su posterior trayectoria, Sánchez Rosa defendió las posiciones anarco-comunistas y de la Organización Revolucionaria Anarquista valenciana. Poco más se puede aventurar. No he encontrado sobre esta cuestión referencias ni coetáneas ni posteriores. Sin embargo, puede orientarnos el manifiesto que el grupo

“Fisher” dirigió a “todos los anarquistas de Grazalema” ¹⁰⁸. En él, tras hacer historia de la represión que había sufrido el obrerismo de la localidad, con motivo de “La Mano Negra”, planteaban, en consonancia con los acuerdos valencianos, la reorganización bajo una nueva fórmula. Declaraban la federación local de la FTRE “totalmente muerta” y la creación del grupo al que podrían pertenecer todos los trabajadores identificados con las ideas anarquistas, sin tener las obligaciones reglamentarias de las anteriores secciones.

En cualquier caso, como ya se ha dicho, en enero de 1892, perteneciera a la corriente que perteneciera, Sánchez Rosa estaba en el punto de mira de unas autoridades muy preocupadas por el desarrollo del asociacionismo obrero, la expansión de los grupos ácratas y la imagen de miles de trabajadores llenando las calles reivindicando las ocho horas. De nuevo había aparecido el peligro anarquista ¹⁰⁹. Unos meses después, nuevamente Jerez ocupó páginas de la prensa con motivo de los sucesos que se han llamado “del asalto campesino”. El garrote vil volvió a funcionar y numerosos campesinos fueron detenidos, encarcelados y procesados ¹¹⁰. Entre ellos Sánchez Rosa, acusado de ser uno de los organizadores del motín en compañía de Lamela y Salvochea. El consejo de guerra celebrado unos meses después le condenó a cadena perpetua.

Los hechos son suficientemente conocidos. Cerca de la medianoche del día ocho de enero de 1892 unos quinientos trabajadores, procedentes de los Llanos de la Caulina y otros puntos de las afueras de la ciudad, ocuparon las calles de Jerez. La mayor parte de ellos se dirigieron a la cárcel para exigir la libertad de los compañeros detenidos. Rechazados por la guardia, en su retirada se enfrentaron con una patrulla militar. Mientras, en la céntrica calle Porvera, algunos de los componentes de otro de los grupos mataron a un viajante de vinos llamado Antonio González Macías. Finalmente, otros manifestantes, tras intentar asaltar el cuartel de San Agustín y el Ayuntamiento, huyeron hacia la zona de la Alameda y el camino a El Puerto de Santa María. En la fuga mataron a un joven llamado Manuel Castro Palomino, hermano de un concejal.

También sabemos que las autoridades estaban avisadas. Que, cuando las

calles fueron invadidas, ya estaban situadas en diversos puntos de la ciudad fuerzas del ejército y distribuidos serenos, guardias municipal y rural y guardia civil. Así que, durante la mañana del mismo día nueve, se repitieron las escenas de una década antes: se controlaron los caminos, se rastrearon veredas y trochas en la sierra; se registraron cortijos, casas de campo y ranchos; se concentraron fuerzas en diversas poblaciones y, sobre todo, se encarcelaron a centenares de trabajadores. Como cuando “La Mano Negra”, la cárcel de Jerez se quedó pequeña y afluyeron los presos a las de El Puerto, Cádiz y de partido.

La justicia militar se hizo cargo de los procesos y un mes más tarde, el 10 de febrero, en la plaza de la Cárcel fueron ejecutados cuatro trabajadores. Nuevamente se quería conjurar el peligro social mediante el asesinato legal y la desarticulación del obrerismo. Fueron las declaraciones de Félix Grávalo Bonilla, “El Madrileño”, acusado de confidente, las que llevaron al garrote a Fernández Lamela en febrero y a Salvochea y Sánchez Rosa, entre otros, a la cárcel y al presidio. Aunque las autoridades militares no tuvieron nada claro el papel de este último en los acontecimientos. El fiscal del consejo de guerra sólo lo pudo acusar de haber acudido a una reunión con Salvochea en compañía de Lamela y Díaz Caballero y en que era uno de “los oradores más entusiastas de la anarquía”. Por lo que, finalmente, aunque le pidiera reclusión perpetua, lo calificara de “autor subalterno de los hechos” ¹¹¹.

A pesar de que Félix Grávalo se desdijo de las acusaciones, de que no constaba la visita a Salvochea en los registros de la prisión de Cádiz y de que el propio Sánchez Rosa presentó una coartada que fue desestimada, sobre él cayó la pena pedida. Quedaba claro, como en el caso de Salvochea, o la desproporcionada represión, que lo importante era descabezar al movimiento obrero del que el grazalemeño era considerado una de sus figuras.

Existen numerosas referencias que describen las terribles condiciones que padecieron los detenidos, cómo se fabricaron las pruebas del juicio y se obtuvieron las confesiones. Entre ellas las crónicas que mandó un preso que firmaba con el pseudónimo de “Un trabajador del campo” ¹¹². En ellas se relataban los padecimientos que sufrían desde el momento de su detención

y las terribles condiciones de su traslado a pie, en cuerda de presos, hasta Jerez. Una vez allí, su cárcel era todo un compendio de falta de higiene y hacinamiento. En una especie de granero estaban encerrados casi ciento treinta presos que respiraban un aire viciado por las miasmas de un suelo perennemente encharcado y repleto de orines y heces.

Además, se le añadía un régimen de vida elaborado para humillar y romper la moral de los presos: la falta a los actos religiosos equivalía a ser trasladado a una dependencia aún más inmunda; se les prohibía fumar o recibir prensa y se les cargaba de cadenas y grilletes. Algunos de los detenidos preventivamente por incidentes de este tipo fueron procesados dos y tres veces. Presión que se extendía a quienes, desde el exterior, pretendían mejorar su situación. El encargado de repartir el dinero que el periódico El Productor había recogido para los presos de Jerez fue detenido y las mil quinientas pesetas que llevaba incautadas; un vendedor jerezano de prensa obrera, que era ciego, fue amenazado si no decía los nombres de los suscriptores, los ejemplares que vendía rotos y, finalmente, encarcelado.

Sánchez Rosa fue detenido casi inmediatamente, la noche del día 10 ó madrugada del 11 de enero. Por el informe que el secretario del juzgado del distrito de Santiago envió al juez instructor, fue detenido en la posada de la Paz. En él se le calificaba como uno de “los jefes anarquistas” y “hombre de acción” ¹¹³. Además estaban las denuncias de “El Madrileño”. Fue conducido a la cárcel, donde ya estaban José Fernández Lamela, Manuel Fernández Reina (a) Busiqui, Antonio Zarzuela Granja y Manuel Silva Leal (a) El Lebrijano, que fueron ejecutados un mes más tarde ¹¹⁴. Como éstos, el grazalemeño sufrió los rigores de la tortura. Se le acusó de haber formado parte de una comisión que se había entrevistado con Salvochea en la cárcel de Cádiz para preparar los detalles del movimiento. Fueron las declaraciones de Félix Grávalo las que le implicaron y él las negó. El día 22 de enero fue interrogado por la policía en la propia la cárcel. Fue torturado golpeando un casco de acero que le pusieron en la cabeza ¹¹⁵. No fue la única vez. Mella ¹¹⁶ narra que, en otra ocasión, lo colgaron de una viga y le apalearon hasta que perdió el sentido.

Las presiones sólo pudieron obtener la vaga confesión, desmentida después,

de que Sánchez Rosa, en compañía de Manuel Díaz Caballero, El Madrileño y Fernández Lamela habían, en efecto, visitado a Salvochea ¹¹⁷. Daba igual, como en el primer proceso, lo que se buscaba era dar el castigo ejemplar de una década antes. Parecía que los diecisiete implicados en el segundo proceso, acusados de ser los inductores de los sucesos, estaban destinados también a subir al cadalso. Así parecía indicarlo la fecha fijada para el consejo de guerra, el 20 de febrero, y que no se desmontara el patíbulo. Sin embargo, bien fuera porque, como dice Olaya, las protestas que se levantaron tras las primeras ejecuciones obligaron a retrasar, primero, y suspender, después, otras nuevas; bien fuera porque, como asegura Cabral, las autoridades aplazaron el segundo juicio para prolongar las medidas de excepción y hacer frente así mejor a la terrible situación económica y social que padecía la comarca ¹¹⁸, el hecho fue que el segundo proceso no se substanció hasta más de ocho meses después.

Hasta que fue juzgado en noviembre de 1892 Sánchez Rosa permaneció en la cárcel de Jerez. En los partes de entradas y salidas de la prisión no figura el incidente que relata Díaz del Moral por el que fue trasladado a Cádiz de donde volvió a Jerez para ser juzgado ¹¹⁹. El motivo fue que golpeó a un vigilante que había agredido a un anciano por ocultar tabaco durante una requisa ¹²⁰. Procesado fue trasladado a la capital de la provincia. De todas formas era este un episodio que, muchos años después, aún recordaba Sánchez Rosa y que comentó al notario cordobés. No sólo como muestra de su rebelión ante la injusticia, sino porque en Cádiz trabó contacto con un preso francés que le proporcionó algunos rudimentos de francés y aumentó sus relaciones con Salvochea. Puede que confundiera los recuerdos y que el incidente ocurriera en Jerez en donde, entre el 21 de agosto de 1892 y el 7 de febrero de 1893 estuvo Fermín Salvochea y un par de súbditos franceses, de los que desconozco el motivo de su encarcelamiento ¹²¹.

A fines de noviembre, el consejo de guerra, reunido en la capilla de la cárcel jerezana, dictó sentencia: a 17 de los 46 procesados se les condenó a reclusión perpetua, entre ellos Sánchez Rosa; otros diez fueron condenados a 15 años de cárcel y a doce lo fue Fermín Salvochea. Los 18 restantes fueron absueltos ¹²². Fue un proceso lleno de irregularidades y

contradicciones. Parece que su principal objetivo era el de encarcelar a Salvochea, acusándole de inductor. Para ello se desestimaron unas pruebas y se aceptaron otras, como la de la visita de Sánchez Rosa y sus compañeros, muy deficientes. Tanto que surgieron discrepancias en el mismo tribunal, que provocaron el arresto de dos de los defensores, y que el capitán general no aprobara la sentencia y la remitiera al Tribunal Supremo de Guerra y Marina ¹²³.

La sentencia definitiva no llegó hasta abril de 1893 ¹²⁴. Se mantuvieron nueve sentencias a cadena perpetua, entre ellas la de Sánchez Rosa; dos a 20 años, una a 15; cuatro, entre ellas la de Salvochea, a 12 años y uno a ocho años. Un total de 17 condenados de los que catorce, fueron trasladados el día 12 de junio a El Puerto de Santa María antes de enviarlos a distintos penales ¹²⁵. Ocho de los nueve condenados a perpetuidad fueron enviados al penal de El Hacho en Ceuta ¹²⁶. El día 16 de junio fueron conducidos, por Puerto Real, hasta San Fernando para embarcar hacia la ciudad norteafricana. A su paso, el obrerismo local les visitó y les hizo entrega de diversos obsequios. Para la justicia era el epílogo de un nuevo episodio de la concepción de los problemas sociales como un conflicto de orden público. Sin embargo, no había vuelta atrás. La existencia del societarismo obrero era una realidad a la que la represión no podía detener.

Es lo que reflejan los rostros de los treinta y dos acusados fotografiados en la cárcel de Jerez momentos antes de entrar al consejo de guerra ¹²⁷. Sus facciones, casi todas endurecidas por los años de dura tarea y los casi dos años de prisión, se nos aparecen serenas. Endomingados, con las botas más que limpias no parecen temer a los encargados de juzgarles. Son los representantes del mundo del trabajo que pugnan para que se les reconozca sus derechos. No tienen, ni siquiera, las ancestrales facciones de los ejecutados diez años antes. Son hombres de su tiempo, con corbatas, lazos y bombines. Destacan sobre todo las grandes manos de Sánchez Rosa, sentado en primera fila, junto a otros compañeros también condenados a cadena perpetua, Juan Barea, Juan Gómez y su amigo José Crespo.

Sánchez Rosa se había forjado en este momento constitutivo del

movimiento obrero. Asociación e instrucción iba a marcar su actividad durante gran parte de su vida. Sin embargo, ahora, en una cuerda de presos camino de una prisión militar, su destino parecía estar sellado. Como escribió el corresponsal del periódico barcelonés *El Productor*

El momento de la partida fue triste. Sobre aquellos rostros demacrados por la miseria y curtidos por el sol, vióse rodar alguna lágrima significativa. Ninguna voz subversiva se oyó a pesar que en los labios de los presentes pugnara por salir un ¡viva la Revolución social!, única esperanza de libertad para los cautivos y de bienestar para todos ¹²⁸.

No fue la revolución social la que devolvió a Sánchez Rosa a la sociedad. Fue algo más prosaico: el matrimonio de la princesa de Asturias.

4. Presidiario, maestro y sindicalista (1893-1905)

Sánchez Rosa permaneció casi ocho años en prisión hasta que fue amnistiado en 1901 con motivo del matrimonio de la Princesa de Asturias, María de las Mercedes. Desde este momento, hasta su muerte, conjugó una intensa actividad de militante obrero, propagandista y organizador ácrata, con la de maestro. Su estancia en el penal de El Hacho, en Ceuta, perduró en su memoria muchos años después de su liberación. En diversas ocasiones se refirió a ella en artículos y mítines animando siempre a tener presentes a los encarcelados y no olvidarlos. Así, en el llamado “Por los que sufren” ¹²⁹, aprovechaba la decisión del periódico Tierra y Libertad de abrir una sección permanente llamada “Ecos del presidio”, para recordar las terribles condiciones de los presidiarios. Sometidos al chantaje, los malos tratos y, sobre todo, el olvido del pueblo que los creía malvados por haber sido condenados. En sus líneas, de forma indirecta, relató algunas de las experiencias que había sufrido en Ceuta: los castigos por negarse a regalar su trabajo en el taller de la cárcel, los apaleamientos y encierros en celda de castigo, si los carceleros sabían que el recluso tenía dinero, para quitárselo a cambio de él. Como también recordaba ¹³⁰, años más tarde, otro episodio que sufrió en el penal: el desfile ante el compañero de prisión fusilado. Un hecho del que no se le iba de la cabeza la voz del oficial ordenando “¡vista al muerto!”.

La principal preocupación de los penados en El Hacho era evitar los fatigosos trabajos de fortificación. Los mejores destinos estaban en la Maestranza, el Parque o los talleres. Incluso podían ser reclamados por un jefe militar para trabajar en su casa. Ceuta era una plaza militar, un inmenso cuartel del que difícilmente se podía huir. Destinos que se obtenían por recomendación o por la sumisión del preso ya que la arbitrariedad de su designación era total. Sánchez Rosa logró trabajar de zapatero hasta, finalmente, ser acogido junto a su compañera Ana en casa de uno de los jefes de la plaza ¹³¹. Aunque no

pudo evitar que, en ocasiones, fuera castigado a trabajar, con cadenas, trasladando piedras para la construcción de las baterías ¹³². Ni otras penalidades, como los castigos “en blanca”, es decir encerrados en una celda encadenados y a pan y agua, o las negativas a recibir la ropa reglamentaria que les llevaba a vivir con permanentes andrajos y la falta de utensilios de comida, hacinamiento, falta de iluminación y de higiene ¹³³.



Jerez, 1893. Fotografía publicada por el periódico de Valladolid La Protesta en enero de 1900. Posiblemente fue tomada durante las sesiones del consejo de guerra que juzgó a fines de noviembre 1892 a 43 de los procesados por los sucesos de Jerez de enero. Aparecen los 32 que comparecieron en la sala. 1. José Romero Lomas; 2. Blas Pérez Pérez; 3. Andrés Almagro Moreno; 4. Antonio María; 5. Joaquín Sánchez Santo; 6. Francisco Ramos Soto; 7. José Reguera; 8. Felipe de la Rosa; 9. Fernando García; 10. Juan Moreno; 11. José Fernández; 12. Francisco Barroso; 13. Nicolás Velasco; 14. Andrés Domínguez; 15. Juan Domínguez; 16. Diego Moreno; 17. Gaspar Domínguez; 18. Antonio Macía; 19. Manuel Díaz; 20. Francisco Barroso; 21. Juan García; 22. Blas Álvarez; 23. Antonio Pulido; 24. Cristóbal Nieto; 25. Juan Barea; 26. José Sánchez Rosa; 27. Juan Gómez; 28. José Crespo; 29. Luis Jaén; 30. Manuel Gómez; 31. José Barrera y 32. Gonzalo Pérez.

Su puesta en libertad se produjo como consecuencia indirecta de la campaña por la revisión de los procesos celebrados en Barcelona por el atentado de la procesión del Corpus de 1896 ¹³⁴. Desde muy pronto, los detenidos que fueron desterrados denunciaron en la prensa extranjera las torturas a las que habían sido sometidos en el castillo de Montjuich y las irregularidades del proceso. Federico Urales, tras su regreso clandestino a Madrid a fines de 1897, hizo lo mismo en periódicos republicanos como El País o El Progreso hasta que, en julio de 1898, fundó La Revista

Blanca, cuyo objetivo principal fue mantener la campaña pública de

denuncia y revisión del proceso. No hubo revisión judicial, pero sí un indulto que, en forma de amnistía, el gobierno concedió en enero de 1901.

Ese mismo mes, en el periódico gaditano *El Trabajo* apareció una carta de Sánchez Rosa, en nombre de los demás presos, enviada desde el penal de Ceuta, en la que pedía que se iniciara una campaña, similar a la realizada en favor de los anarquistas catalanes, para con los condenados por los sucesos de enero de 1892 en Jerez ¹³⁵. Afirmaba que los casos de los anarquistas catalanes y jerezanos eran idénticos: muestras de los atropellos que la burguesía había cometido para “ahogar en sangre la naciente y redentora rebeldía del obrero que no se avenía con la inicua explotación”. La única diferencia consistía en que mientras que con los condenados catalanes se había levantado una gran oleada de protestas, con ellos nada había ocurrido. Era la diferencia entre una región ilustrada, como Cataluña, y otra, como Andalucía, en la que la “ignorancia del trabajador y el egoísmo brutal de la burguesía” había conseguido que llevaran más de ocho años padeciendo todo género de privaciones. Reclamaba que si era posible el indulto de los de Montjuich, también lo sería el suyo. En consecuencia, pedía a las organizaciones obreras que iniciaran una campaña, mediante actos públicos, libros y folletos, exigiendo su libertad. Terminaba el escrito justificando que lo hubieran enviado a un periódico de Cádiz porque pensaban que el pueblo gaditano siempre había estado entre los primeros en protestar contra las injusticias y defender la justicia y la libertad. Su ejemplo lo seguiría el resto de Andalucía y, así, ellos podrían retomar sus puestos en las filas de los luchadores por la redención humana.

El llamamiento lo recogió, unos meses después, la familia Urales. El *Suplemento a La Revista Blanca* dedicó un número extraordinario a los indultados de Montjuich y a los presos jerezanos ¹³⁶. Fue el pistoletazo de salida para el inicio de una campaña que no tuvo la repercusión de la de Montjuich. Durante las semanas siguientes las páginas del *Suplemento* recogieron diversas cartas, firmadas por Sánchez Rosa en nombre de los presos, en las que insistieron en su inocencia, en que habían servido de cabezas de turco de un proceso amañado y con pruebas falsas obtenidas mediante la tortura ¹³⁷. Además, cada semana, la primera página de la revista publicó artículos sobre el tema salidos de la pluma de Urales, Soledad

Gustavo y otros colaboradores habituales. Finalmente, en el verano se organizó una gira de propaganda por Andalucía con la figura principal de Soledad Gustavo.

Sin embargo, la campaña no acababa de despegar. La respuesta de los trabajadores era muy tibia y republicanos y progresistas, que habían apoyado a los condenados de Montjuich, ahora no se involucraban. El primer mitin se celebró en Sevilla sin contratiempos, con el apoyo de los grupos anarquistas y las sociedades obreras locales ¹³⁸. Sin embargo, los previstos para los días siguientes en Jerez, Cádiz y otras localidades del Campo de Gibraltar, sufrieron toda una serie de obstáculos que impidieron, en algún caso, que los mítines pudieran celebrarse. Así ocurrió en Jerez, a donde llegó Soledad Gustavo el lunes diez para intervenir en el acto previsto en la plaza de toros. Sin embargo, el alcalde informó a los organizadores que no podría realizarse porque estaba prevista una becerrada. Además, el dueño de un teatro que, en previsión de cualquier eventualidad, había sido contratado también se negó a cederlo con el pretexto de que al no acudir Lerroux, el mitin se convertía en uno de propaganda ácrata. Finalmente, las autoridades impidieron que, al día siguiente, impartiera una conferencia en el local de la sociedad de Albañiles. La policía municipal desalojó el local y amenazó a la familia que la alojaba con encarcelarla si Gustavo no abandonaba la población. Situación que se repitió el miércoles doce en Cádiz. Finalmente, la compañera de Federico Urales tuvo que abandonar precipitadamente Málaga, y regresar a Madrid, la mañana del lunes 24 antes de que fuera detenida como responsable de los incidentes ocurridos durante el mitin del día anterior.

A los actos celebrados en Andalucía le siguieron durante los meses siguientes otros en Cataluña, y Galicia hasta que, por fin, la prensa de empresa, como los periódicos madrileños *El Imparcial* y *El Globo*, el barcelonés *La Publicidad* o el valenciano *El Pueblo*, se adhirieron a la campaña con la publicación en sus páginas de artículos, de periodistas tan conocidos como Roberto Castrovido o Mariano de Cavia, favorables al indulto. Pero el apoyo unánime y decidido de los republicanos no terminaba por concretarse. Andalucía era uno de los campos de batalla en los que se dilucidaba la influencia de una u otra ideología sobre el conjunto del

naciente obrerismo español. Las polémicas entre anarquistas y republicanos que se tiñeron de personalismo, como la que mantuvieron Federico Urales y el republicano jerezano Moreno Mendoza, no ayudaban a unir esfuerzos. Además, se hicieron públicas la existencia de disensiones entre los mismos encarcelados. Las cartas de Sánchez Rosa animando a pedir su indulto, fueron contestadas por otro de los condenados a reclusión perpetua, José Barrera Moreno, que lo rechazaba por considerarlo indigno.¹³⁹

De todas formas, las autoridades, escarmentadas por la campaña internacional desatada con motivo de Montjuich, no deseaban tener que enfrentarse a otra. Ya en junio, recién comenzada y con las primeras informaciones en la prensa francesa, en el periódico *L'Intransigeant*, que tan importante papel había tenido en la anterior, comenzaron a hacer algunos movimientos. Uno de ellos fue que la Capitanía General de Sevilla pidió los historiales de los presos jerezanos. Como tal hecho no se había producido durante los ocho años anteriores se interpretó como un paso hacia su libertad. Finalmente, el gobierno aprovechó el enlace de la infanta María de las Mercedes, princesa de Asturias, en febrero de 1901, para conceder un indulto con el que “solemnizar un casamiento” que, por la personalidad del novio, estaba originando una fuerte conmoción política¹⁴⁰. La Reina Regente lo firmó, mediante el uso de la prerrogativa que el artículo 54 de la Constitución concedía al rey, el día 8 de febrero de 1901¹⁴¹.

Cuando Sánchez Rosa salió de la cárcel tenía treinta y seis años, estaba ducho en los oficios de zapatero y maestro, que continuó ejerciendo en la prisión, y era cabeza de una familia compuesta por su compañera y tres hijos, Paca, Fermín y María. Se había casado, en la iglesia de San Juan de Grazalema, con Ana Villalobos Horrillos el 15 de mayo de 1889¹⁴². Ana tenía 22 años y era huérfana de madre. Ambos, por aquel entonces, vivían en el número 16 de la calle Sierra. ¿Desde cuándo? No lo sé a ciencia cierta. Quizás, como era costumbre, llevaran algún tiempo viviendo juntos y se casaron ante la inminencia del nacimiento de quien iba a ser su primera hija: Francisca. En efecto, el acta de nacimiento de Francisca Sánchez Villalobos indica que nació el día 18 de mayo de 1889¹⁴³. Es decir, tres días después de que sus padres se casaran. Paca, como sería conocida, con apenas doce

años, cuando su padre quedó en libertad, comenzó a intervenir en actos libertarios ¹⁴⁴. Para entonces, recordaba cómo había tenido que trabajar desde muy pequeña para sobrevivir mientras su padre estaba encarcelado.

Después, durante su estancia en el penal melillense, nacieron Fermín y María ¹⁴⁵. Sobre este asunto corre una noticia familiar que destaca su personalidad y carácter, “más dura que el hayo”, en palabras del propio Sánchez Rosa ¹⁴⁶. Al parecer, Ana siguió a su compañero sin que éste lo supiera. En Ceuta, lo encontró un día que trabajaba en las fortificaciones, arrastrando un carro lleno de materiales ¹⁴⁷. La vida del presidiario en la plaza norteafricana, aunque dura, tenía ciertas “compensaciones”. Una de ellas era la de “recibir” a prostitutas. Sin dudarlo, Ana se sacó el “carnet” y así accedió a José. Después entró a trabajar en el servicio de una casa de uno de los jefes de la guarnición. Al poco tiempo, la señora de la casa y ella se encontraban embarazadas. Cuando dieron a luz, mientras que a la grazalemeña le sobraba leche para amamantar a su hijo Fermín, la mujer del militar no lo podía hacer. Entonces hizo de ama de cría, lo que le proporcionó la gratitud y amistad de la familia, que hizo que José saliera del penal para trabajar como zapatero para ella.

Hoy desconocemos prácticamente todo de Ana Villalobos, quien, con su título oficial de magisterio, obtenido, al parecer, en la Escuela Normal de Cádiz ¹⁴⁸, proporcionó la cobertura legal que permitió a Sánchez Rosa ejercer de maestro durante largos años. Nació en Grazalema en 1866. Su padre era el encargado de una finca que no impidió que estudiara y terminara casándose con José. De las fotografías que conozco de Ana Villalobos hay dos que nos definen su personalidad. En ambas, aparece ya mayor y tienen una substancial diferencia: que fueron tomadas antes y después de la muerte de su compañero.

La primera la hizo el fotógrafo sevillano Cecilio Sánchez del Pando durante una de las conferencias que Ángel Pestaña dio en Sevilla en el verano de 1931 ¹⁴⁹. Su mirada a la cámara denota la fortaleza de ánimo que debió acompañarla toda su vida. La segunda, que me ha sido proporcionada por la familia ¹⁵⁰, muestra a una mujer cuyo rostro está surcado por el rictus de la

amargura, el dolor y la soledad. Su pelo completamente blanco contrasta con el riguroso luto con el que va vestida. Es el ejemplo vivo de lo que supuso la rebelión de julio de 1936, y el régimen franquista, para sus adversarios. Aún así, todavía se adivinan, en la firmeza de sus labios, restos de su fuerte carácter. De las conversaciones de sus padres y amigos, sus nietos ¹⁵¹, todavía recuerdan hoy que era “como un tolillo” o que “tenía tres y una bailaera”. Aunque, también, como a su compañero, le gustaba canturrear piezas de zarzuelas.

Fortaleza que le permitió superar los, al parecer, dieciséis partos que tuvo. Fruto de la elevada mortandad infantil de la época, de ellos sólo conozco que llegaron a buen fin seis, de los que nacieron siete hijos. En los años treinta sobrevivían cuatro: Francisca, más conocida por Paca ¹⁵², Fermín ¹⁵³, María y Felicidad ¹⁵⁴. Los demás murieron pronto. Unos de difteria, como los gemelos Acracio y Elio, nacidos en julio de 1910 en Aznalcóllar; otros de tisis, como Pepita, que falleció en Sevilla, a los dieciséis años, en diciembre de 1916 ¹⁵⁵.

No fue la actividad conjunta de José y Ana una situación peculiar en el anarquismo español. Ignacio Soriano, en su trabajo sobre Hermoso Plaja ¹⁵⁶, nos proporciona numerosos ejemplos de parejas de maestras y maestros racionalistas, o libertarios. Fueron los casos, por citar algunos ejemplos, también de Luisa Elizalde y Constancio Romero en Galicia, José Robles Layas y María Villafranca, hermana de la compañera de Francisco Ferrer en Cataluña, de Esperanza Figuera y Albano Rossel que ejercieron en Sabadell y Sudamérica, o de Emilia Roca y Juan Puig Elías en Barcelona. Hecho que, más allá de la anécdota, nos indica la importancia del movimiento pedagógico libertario. Se calcula que unos quinientos maestros “modernos” o “racionalistas” ejercían en la década de los treinta ¹⁵⁷. Era el culmen de una actividad que, como se ha visto, había comenzado más de medio siglo antes y mantenido ininterrumpidamente desde entonces. Hasta tres generaciones de maestros libertarios se habían sucedido.

La primera era la que inició su actividad en las dos últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX. Es la de Sánchez Rosa y, también, la de otras

figuras señeras como Samuel Tomer, director de la escuela moderna en Valencia, José Casasola Salmerón, presidente de la asociación barcelonesa por la Educación Racional de la Infancia, Francisco Cardenal Huarte, director también del periódico Tierra y Libertad, José López Montenegro, el polifacético activista en Sabadell y Sallent, Luis García Muñoz, “Zoais”, que desarrolló su actividad en la extremeña Azuaga y Valladolid, o Eleuterio Quintanilla Prieto, director de la Escuela Neutra de Gijón. Así como de los andaluces Antonio García Birlán, granadino, y Salvador Cordón Abellán, cordobés, ambos profesores de la escuela de Castro del Río. La segunda, fue la que comenzó a ejercer su magisterio en tomo a los años veinte. Son los casos de Higinio Noja Ruiz, Eusebio Carbó, Fortunato Barthe, Antonia Maymón, Juan Roigé, Félix Monteagudo Colas o, el ya citado, Juan Puig Elias. Finalmente, la tercera es la que desarrolló su actividad durante los años treinta. En este grupo podríamos incluir a Vicente Galindo Cortés, “Fontaura”, Evaristo Viñuales, Claro J. Sendón, Salvador Cano Ruiz o José Muñoz Congost.

No resulta, por tanto, extraño que, a su salida de la cárcel, Sánchez Rosa comenzara a trabajar como maestro en la escuela que creó el Centro de Estudios Sociales de Los Barrios, en la provincia de Cádiz. Una actividad que le iba a acompañar hasta su muerte y que es por la que, en la mayoría de los casos, es recordado. La escuela continuaba la actividad de instrucción obrera iniciada en las décadas anteriores en las comarcas gaditanas. Son numerosas las referencias existentes de escuelas inspiradas por los libertarios, así como otras por socialistas y republicanos. Podemos poner algunos ejemplos contrastados. A principios de siglo funcionaba en Jerez una escuela, ligada a la sociedad de Toneleros, cuyo maestro era Manuel Espinosa Montero; otra en la propia capital impulsada por Salvochea en el Círculo de Hierros y Metales, y otra en Grazalema regida por otro viejo conocido de Sánchez Rosa, Juan José García. Todas ellas herederas de la acción pedagógica en gañanías y núcleos rurales y de los centros que ya existían, en las décadas anteriores, tales como los de Alcalá del Valle, creado por la agrupación socialista local, llamada “Regeneración” o Cádiz ¹⁵⁸. En el propio Campo de Gibraltar, además de la de Los Barrios, funcionaban otras escuelas en Algeciras y La Línea ¹⁵⁹.

Centros que funcionaban no sin problemas. Como en el caso de Jimena, dependiente del Centro Obrero “La Razón”, que fue clausurado y prohibida la actividad de su maestro, Manuel Canas Guerrero, por las enseñanzas que impartía. La prensa publicó las presiones de las autoridades, encabezadas por el cura, escandalizadas porque se enseñaba a los niños que el mundo no lo había hecho Dios, sino los albañiles ¹⁶⁰. O la del propio de Sánchez Rosa a la que intentó cerrar, hasta conseguirlo, el teniente coronel jefe del batallón instalado en Los Barrios a comienzos de 1903 ¹⁶¹. Una escuela que había nacido unida a un centro cultural libertario creado por esas mismas fechas: el Círculo de Estudios Sociales. Entidad de la que Sánchez Rosa era vocal de su junta directiva. Esta relación nos lleva a la segunda gran actividad del grazalemento durante estos años: la de militante en las sociedades obreras.

Durante los años de presidio de Sánchez Rosa, los anarquistas no habían dejado de estar presentes en el movimiento obrero. Un obrerismo muy debilitado por causas externas e internas. Tanto que es lugar común referirse a estos años, y a la primera década del siglo XX, como el periodo más oscuro del anarquismo español. Desaparecida la FTRE, los intentos por formar una nueva organización fueron muy limitados y no alcanzaron su expansión, prestigio e influencia. Retroceso organizativo que hay que ligar con la política represiva de un Estado débil y poco dado a las concesiones, encamado en el “sistema turnista” de Sagasta y Cánovas del Castillo.

Ciertamente, hasta la aparición de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910, y sobre todo, con su gran desarrollo durante la segunda mitad de la década, el obrerismo inspirado en los planteamientos libertarios no logró poner en pie una organización similar a las Internacionalistas de 1870 y 1881. Aunque lo intentó con la creación de la Federación de Resistencia al Capital-Pacto de Unión y Solidaridad (1888-1896) y la Federación de Sociedades Obreras de Resistencia de la Región Española (FSORE) (1900-1906). Esfuerzos que culminaron, finalmente, con la aparición, en distintos puntos del país, de las federaciones obreras “Solidaridad Obrera” (1904-1910).

De otro lado, se ha relacionado la debilidad organizativa obrera y el aumento de la represión estatal con el desarrollo de tendencias

individualistas y violentas en el anarquismo español que se manifestaron en un primer ciclo de atentados que comenzó con el de Paulino Pallás contra Martínez Campos, el 24 de septiembre de 1893 en Barcelona, en protesta por la represión contra los trabajadores jerezanos en enero del año anterior. La ejecución de Pallás fue respondida con el lanzamiento de una bomba en el teatro del Liceo que ocasionó una veintena de muertos. Hechos que, junto a los de la explosión de la procesión del Corpus barcelonés en 1896 y el asesinato de Cánovas del Castillo, por el italiano Michele Angiolillo, en agosto de 1897 ¹⁶², han justificado la teoría de que los anarquistas españoles, incapaces de mantener su conexión obrera, se decantaron por prácticas individualistas radicales que se impusieron por la contundencias de sus actos.

Sin embargo, al menos en las comarcas gaditanas, y pienso que en las andaluzas en general, esta orientación no sólo no sustituyó, ni alejó, a los ácratas del asociacionismo obrero. Resulta significativo que, simultáneamente a los ciclos terroristas, continuaran los esfuerzos por mantener las asociaciones obreras y que ni la naciente socialdemocracia, ni el republicanismo, federal o radical, fueran capaces de sustituir a las desaparecidas organizaciones de la AIT ¹⁶³.

La violencia política, el terrorismo, de estas décadas no es atribuible ni al anarquismo en exclusiva, ni a una reacción defensiva contra la represión estatal. Creo que hay que situarla en el más amplio contexto de la construcción del aparato estatal español. Así, por ejemplo, hay que tener en cuenta la vieja tradición de pronunciamientos y conspiraciones militares y civiles liberales que continuaron teniendo un significativo papel.

La propia consolidación de Alfonso XIII como rey de España pasó no sólo por superar su débil salud, sino por conservarla frente a los intentos republicanos, con el apoyo ácrata, de quitársela definitivamente. Así podremos entender mejor por qué los coetáneos se sentían más o menos identificados con esos actos. Identificación que no sólo aparece en el mundo libertario sino también en otros ámbitos sociales. Así, cuando el periodista Ramón Sempau atentó, en 1897, contra el teniente de la guardia civil Narciso Portas, máximo responsable de las torturas de los encarcelados en

el castillo de Montjuich, sometido a juicio, resultó absuelto entre las simpatías de la opinión pública.

Además, hay que mirar por detrás de los espectaculares forillos del teatro social iluminados por las llamas de los atentados. Hay que examinar a pequeña escala, no valen las generalizaciones. En el caso de Andalucía, si lo hacemos, veremos que, en la oscuridad, donde el público no lo ve, y al parecer tampoco algunos investigadores, existen cientos de cuerdas, de hilos, que fueron tejiendo la alternativa social que abruptamente estalló, como consecuencia del último intento integrista por quebrar el estado liberal español, en el verano de 1936. Son centenares de sociedades obreras, centros culturales, escuelas laicas y periódicos que resurgiendo una y otra vez, luchando contra adversarios de clase, de la propia o de las otras, mantuvieron, desarrollaron y evolucionaron los planteamientos anarquistas en la España del primer tercio del siglo XX.

Pocos meses antes de que Sánchez Rosa abandonara los penales norteafricanos había nacido la FSORE. En el verano de 1900, la sociedad de albañiles de Madrid, El Porvenir del Trabajo, convocó un congreso en el que, con la asistencia de casi dos centenares de sociedades de toda España, nació un pacto o alianza que consideraba la huelga general como el medio más apropiado para alcanzar la emancipación obrera. Era la primera expresión de los nuevos planteamientos sobre la organización obrera como arma revolucionaria, con su instrumento fundamental: la huelga general.

La FSORE tuvo una rápida expansión, con más de setenta mil afiliados en 1901, y, también, un rápido declive. Pero, su carácter inequívocamente de inspiración libertaria indica que, a pesar de la colisión entre principios anarquistas y la estructura orgánica necesaria para el societarismo obrero, no llevó a la marginación de los ácratas. Una cuestión que estuvo presente, a fines de la década de los años diez, en la expulsión de Sánchez Rosa de las filas de la CNT. Ahora, sin embargo, estas nuevas tácticas que propone presentan al sindicalismo como algo moderno, al igual que la enseñanza racionalista frente a la tradicional. Junto a la huelga general, las señas de identidad de este obrerismo naciente fueron la sustitución del defensivo societarismo por el ofensivo sindicalismo; el mantenimiento del anti-politicismo y las prácticas solidarias de la Primera Internacional y el recurso a

la acción directa. Las viejas sociedades obreras comenzaron a transformarse en sindicatos, al mismo tiempo que se traducían los trabajos de Pouget, Fabbri o Cornelissen. Así surgió el germen del sindicato anarcosindicalista, la Federación Obrera “Solidaridad Obrera”.

Las fracasadas huelgas generales de 1901 y 1902 significaron la extinción de la FSORE, y del viejo societarismo que representaba; la definitiva sustitución de los planteamientos colectivistas por los anarco-comunistas y la victoria sobre los republicanos por el control de la organización obrera. Dos años más tarde nació la Federación Local de Barcelona, germen de “Solidaridad Obrera” que en agosto de 1907 se constituyó en organización local. Su finalidad era reivindicar mejoras obreras, el derecho de asociación, el mejoramiento moral y personal, la enseñanza racional obligatoria y la emancipación del trabajador del sistema capitalista. Participada por anarquistas, socialistas y republicanos, tuvo una rápida expansión. Durante 1908 se extendió por toda Cataluña y estableció contactos con otras iniciativas parecidas en Andalucía, Extremadura y Levante. Así como con algunas de las más importantes federaciones locales obreras creadas durante esos años, como las de La Coruña, Zaragoza o Gijón, y las viejas federaciones de oficio reconstituidas, como las de albañiles, vidrieros o trabajadores del textil.

La semana trágica de Barcelona de 1909 y la ejecución de Ferrer pusieron de manifiesto la necesidad de contar con una organización nacional que proporcionara un amplio sostén ante sucesos como los vividos y la definitiva homogeneización ideológica en torno a los presupuestos anarquistas y sindicalistas revolucionarios. De esta forma nació la CNT a principios de noviembre de 1910.

Pero no acabaríamos de entender cómo el anarquismo español terminó por configurar esta organización, que vertebró la alternativa social en 1936, si no tuviéramos en cuenta otras dos facetas directamente relacionadas con Sánchez Rosa: la cultural y la educativa. Otros dos de los elementos de la urdimbre sobre la que se tejió esa opción revolucionaria. No se puede olvidar que Francisco Ferrer creó la Escuela Moderna y, además, prestó apoyo a la prensa y libros que difundieron la huelga general como táctica revolucionaria y los principios del nuevo sindicalismo revolucionario. Fue el

caso del periódico *La Huelga General*, que se publicó entre 1901 y 1904 ¹⁶⁴. Fundado y financiado por Ferrer Guardia, en su veintena de números, difundió la huelga general como el mejor medio para conseguir la revolución y publicó artículos de algunos de los más conspicuos representantes de las nuevas doctrinas, como Pelloutier, o de sus defensores como Cornelissen o Anselmo Lorenzo.

Por tanto, más que llamar a estas dos décadas “travesía del desierto” o “época terrorista”, quizás sea mejor denominarlas “años de embarazo” que desembocaron en el parto cenetista de 1910. Desde 1870 los anarquistas españoles habían luchado por el reconocimiento del derecho de la asociación obrera. Años de tejer y destejer una tela que ya permanecería. Asociación, propaganda y educación formaban la trinidad sin la que no podía efectuarse ningún progreso. El camino más recto para el triunfo era la instrucción, completa y científica, y la fuerte organización de los trabajadores.

Sánchez Rosa no sólo se sumó al campo educativo, sino que también lo hizo al asociativo y al propagandístico. En libertad ¹⁶⁵, junto a sus compañeros, llegó a Algeciras el martes 25 de febrero de 1901. Las sociedades obreras del Campo de Gibraltar les tributaron un cálido recibimiento ¹⁶⁶. Numerosos trabajadores les esperaban en los muelles y, esa misma noche, les dedicaron una velada en el Centro Obrero, sito en el número 2 de la calle Soledad, en el transcurso de la cual recibieron ayuda económica, relataron los padecimientos sufridos e insistieron en su inocencia. Dos días después, las muestras de cariño se repitieron en Gibraltar y La Línea, donde, en el nuevo local obrero, se congregaron varios cientos de afiliados.

Una vez pasados los primeros momentos, cada uno fue buscando acomodo a su nueva situación. Sánchez Rosa la encontraría en la escuela del recién creado Centro de Estudios Sociales de Los Barrios ¹⁶⁷. Fue miembro de la junta directiva de esta entidad, mitad cultural, mitad núcleo organizador del obrerismo local. Fue vocal, al menos, desde el verano de 1901 hasta el otoño de 1902 ¹⁶⁸. Durante estos meses participó activamente en la organización del societarismo comarcal e intervino en mítines de protesta

por los acontecimientos de La Coruña y de propaganda femenina. En el celebrado el 28 de julio en La Línea, tomó la palabra, por primera vez que tenga constancia, su hija Francisca, quien será conocida como Paca Sánchez Rosa en los numerosos actos en los que durante los años siguientes llegaría a participar ¹⁶⁹.

Aunque se ha dado como probable ¹⁷⁰, parece que Sánchez Rosa no asistió al segundo congreso que la FSORE celebró en Madrid entre el 14 y el 16 de octubre de 1901. Al menos su nombre no aparece ni en la relación de delegados asistentes que publicó el *Suplemento a La Revisa Blanca*, ni en el folleto con las actas del congreso que, como folletón, apareció en las páginas esa revista ¹⁷¹. Sí sabemos que, con certeza, acudió al tercero, celebrado también en Madrid, en mayo de 1903, como delegado de varias sociedades del Campo de Gibraltar ¹⁷². Paralelos a él, se celebraron otros encuentros, entre ellos un llamado “II Congreso Regional de Campesinos” que reunió a los delegados campesinos presentes en Madrid. La mayoría de ellos andaluces, entre los que se encontraban Sánchez Rosa y otros anarquistas de la región ¹⁷³. Es ésta una señal evidente de que los ácratas andaluces no habían desechado la militancia societaria y continuaban ejerciéndola. Su presencia es la que hizo que entre los acuerdos de la FSORE estuvieran los de crear una Liga de Defensa de la escuela laica y utilizar la huelga general para obtener la jornada de ocho horas.

La concurrencia anarquista tendía a reforzar el carácter revolucionario de las sociedades obreras e iba forjando la base sobre la que, en los años siguientes, se cimentaría el edificio del sindicalismo revolucionario de la primera CNT y su anarcosindicalismo posterior. Actividad societaria que Sánchez Rosa continuó en los años siguientes hasta, como se verá más adelante, su traumática separación de la Confederación en 1919.

De todas formas, ya en estos momentos encontramos algunas críticas al mero reclamo reivindicativo del societarismo obrero. En un artículo publicado a comienzos de 1906 ¹⁷⁴, cuando la FSORE se había desinflado como un globo, avisaba de que el derrumbe se había producido por la creencia del trabajador de que la mera asociación le bastaría para conseguir

sus reivindicaciones. Cuando habían visto que hacía falta también luchar, se habían alejado de las organizaciones.

Es posible que la importante presencia andaluza en los comicios de la FSORE decidiera a las autoridades presionarlas para disolverlas, o al menos, impedir su expansión. La reactivación obrera se venía apreciando desde el verano de 1901, en la extensión de los conflictos por las provincias de Sevilla y Cádiz ¹⁷⁵. Represión que aumentó tras las reuniones madrileñas. En junio fueron cerrados los centros y escuelas de El Coronil, en Sevilla, y Alcalá del Valle, Setenil y Los Barrios, en Cádiz ¹⁷⁶. Es en este contexto en el que hay que situar tanto la presión ya vista sobre la de Sánchez Rosa en Los Barrios y el episodio del artículo antimilitarista en *El Despertar del Terruño*, que fue el que, posiblemente, determinó su refugio en Tánger. Acciones todas ellas que parecen que sólo buscaban la disgregación de las sociedades y el extrañamiento, más o menos voluntario, de los activistas más destacados. Eso parece indicarlo que unos meses más tarde el grazalemeño pudiera participar, sin impedimentos, en la primera de las giras de propaganda que, con frecuencia, realizaría en años posteriores.

Por las referencias a sus intervenciones en los mítines, artículos de prensa y los dos primeros folletos que publicó por estas fechas, sabemos que Sánchez Rosa defendía que las sociedades de resistencia no debían servir sólo para alcanzar mejoras salariales o reducir la jornada laboral, sino también, y sobre todo, para hacer desaparecer por completo a la sociedad capitalista mediante la huelga general. Unos planteamientos que mantenía años más tarde cuando escribía que la mera acción reivindicativa, lejos de fortalecer a las sociedades, las debilitaba y que la labor de los anarquistas debía ser la de empujar a los trabajadores ¹⁷⁷.

Compromiso con el societarismo obrero que mantuvo tras el congreso madrileño y se plasmó en su colaboración para que el cuarto congreso de la FSORE, que se reunió en Sevilla a mediados del mes de mayo, fuera un éxito en un momento en el que comenzaba a vislumbrarse la decadencia de la organización ¹⁷⁸. Para contrarrestar la presión gubernamental y animar al obrerismo hispano, la familia Urales organizó una gira de propaganda por todo el país.

Fueron tres las comisiones que se organizaron: una que recorrería Castilla y la comisa cantábrica, otra que lo haría por tierras extremeñas y andaluzas y, finalmente, la que comenzaría en Murcia y subiría la costa mediterránea hasta la frontera francesa. El primer mitin tuvo lugar en Madrid y en él participaron las parejas de oradores que iban a realizar la gira: Antonio Ojeda y Francisco González Sola por el norte, José Rodríguez Romero, José María Pérez y Emilio Ferreira por Andalucía y Abelardo Saavedra y Sánchez Rosa por el Levante ¹⁷⁹. Tres días más tarde, éstos últimos, comenzaron la gira en la población murciana de Mazarrón ¹⁸⁰. Hasta el que la cerró, que tuvo lugar en Zaragoza el 26 de junio, pasaron más de dos meses en cuyo transcurso intervinieron, que tenga noticias, en casi cuarenta actos ¹⁸¹. La financiación corrió a cargo de la suscripción abierta por la revista y las recaudaciones que se obtenían durante los propios actos ¹⁸². Los excursionistas acudieron a las localidades que les llamaban y que, normalmente, estaban apalabradas por la comisión regional que se había formado para organizar y fijar las fechas de los mítines, en los que también tomaban la palabra oradores locales. La gira transcurrió sin incidentes salvo la imposibilidad de celebrar el acto en alguna población por falta de locales y la continua vigilancia que la guardia civil sometió a los viajeros. Gracias a las crónicas que semanalmente publicaba la revista, y de otras que enviaba algún corresponsal, conocemos los temas que trataron en sus discursos Saavedra y Sánchez Rosa. Normalmente solían, en primer lugar, atacar a la religión, al Estado, a la propiedad privada y a la ley. Para terminar, alababan las bondades del ideal anarquista. En algún caso, donde la influencia de los partidos republicanos, como Valencia, era mayor, incidían en la crítica a la política.

Aunque, donde Sánchez Rosa nos dejó la mejor elaboración de su pensamiento de estos años fue en los folletos que comenzó a publicar y que, pronto, cimentarían su fama e inmensa influencia entre los trabajadores andaluces. El primero de ellos fue Diálogo. Las dos fuerzas. Reacción v Progreso, que inauguró la amplia serie de opúsculos redactados en esta forma literaria, al que siguió, casi inmediatamente, otro llamado La idea anarquista. Veremos con detalle su producción literaria en otro lugar ¹⁸³,

ahora nos interesa señalar que en las páginas de ambos encontramos las líneas maestras de su pensamiento y, quizás, una de las claves de su éxito: las propuestas anarquistas representaban lo “moderno”, el futuro, frente a las caducas propuestas reaccionarias de la sociedad capitalista.

Sociedad que no sólo era injusta social y económicamente, sino que representaba lo viejo. Todo aquello que iba a desaparecer arrasado por la mayor de las fuerzas del progreso: la de la razón. Principio en el que se basaba el progreso, al que se le debían todos los avances científicos y técnicos que estaban cambiando, y cambiarían, la faz de la tierra y de la sociedad cuando desapareciera la propiedad individual y fuera sustituida por la común. Del mismo modo caerían los demás signos de la reacción, como la religión sustituida por el conocimiento, el matrimonio, por el amor libre, la guerra, por la paz, o el Estado, la administración de los hombres, por la administración de las cosas.

Planteamientos estrictamente anarquistas, que recoge los lemas del societarismo decimonónico: Ni Dios, ni Estado, ni Patrón, a los que se le añaden los nuevos conceptos que han empezado a desarrollarse en el mundo obrero: sobre todo el de la huelga general como instrumento de cambio social. Además de mantener el papel primordial de la enseñanza, la instrucción, como herramienta revolucionaria. A principios de siglo, Sánchez Rosa es un convencido anarco-comunista. Ha dejado atrás el colectivismo y no pensaba que la propiedad del producto del trabajo tenía que ser individual, sino también colectiva, como la de los medios de producción.

Así pues, durante los primeros años de siglo, tras haber pasado casi una década encarcelado, el grazalemeño no sólo mantuvo sus ideales sino que se convirtió en un eslabón entre el mundo ácrata de la Primera Internacional y el que eclosionó en 1910 con la aparición de la CNT. Hasta sus diferencias de 1919-1920 con la organización anarcosindicalista, Sánchez Rosa se convirtió en el maestro que esparcía la semilla de la anarquía; en el militante que trabajaba por la transformación del viejo societarismo de resistencia en el nuevo sindicalismo revolucionario y en el propagandista, oral y escrito, que se batía con republicanos y socialistas para defender y conquistar nuevos espacios. De esta forma se puede entender su incansable actividad como maestro, escritor y militante obrero.

Sánchez Rosa, hasta su asentamiento definitivo en Sevilla en el verano de 1911, vivió en el Campo de Gibraltar gaditano y en la localidad minera sevillana de Aznalcóllar ¹⁸⁴, dos puntos de vieja tradición anarquista. Su medio de vida fue, fundamentalmente, su trabajo como maestro en las escuelas que, dependientes de sociedades obreras, existieron en esas localidades. Aunque, en caso de necesidad, completaba sus ingresos ejerciendo de zapatero. Porque, durante estos años, su vida corrió al compás de las vicisitudes del obrerismo de la localidad donde vivía. Ya me he referido a las persecuciones del Centro de Los Barrios por las autoridades, que determinó su salida de la comarca. Veámoslo ahora con más detalle.



Sánchez Rosa, joven. Fotografía de 1901
publicada en el *Suplemento de La Revista Blanca*

Según informes militares ¹⁸⁵, el campo gibraltareño era a principios del siglo XX un importante foco ácrata. En Algeciras y en La Línea existían unos Centros Instructivo Obrero con escuela laica e importantes sociedades

federadas. El de Los Barrios se inauguró, tras la llegada de Sánchez Rosa, en octubre'186'. Algunas, como en el caso de La Línea llevaban funcionando desde la década de los ochenta del siglo anterior. Por ejemplo, en esta última localidad, el periódico madrileño *Revista Social* ¹⁸⁷ dio noticia de la buena salud de la organización de “los federados de La Línea” que demostraba la celebración de una asamblea general extraordinaria para inscribir al hijo de un compañero con el nombre de Universo. Asamblea a la que asistieron, por primera vez, una veintena de mujeres. A comienzos de 1901 se abrió la escuela laica en la población, la cual despertó cierta oposición entre los maestros locales que temieron no sólo las doctrinas que en ella se impartían, sino también una fuerte competencia ¹⁸⁸.

Las sociedades de la comarca estuvieron representadas en los diversos congresos de la FSORE, de la FNOA y en el madrileño de la Comedia de la CNT en 1919. Como también sufrieron la represión gubernativa que quiso poner fin a lo que Maurice ha denominado el ciclo de “la entrada de la huelga”. Es decir el periodo comprendido entre 1901 y 1903 durante el que, al compás del desarrollo de la idea de huelga general y de la reconstrucción del societarismo obrero, tuvo lugar un importante movimiento huelguístico en las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba. No sólo era la primera vez que se veían huelgas tan generalizadas, sino que también supuso un cambio respecto a las actitudes mantenidas anteriormente por patronal y autoridades. Ahora, visto que era inevitable la presencia de las sociedades obreras, que la represión no lograba sofocarlas y que el fenómeno iba alcanzado mayor extensión y profundidad, comenzó a dársele un tratamiento diferente: nacieron las primeras asociaciones patronales para mejor hacer frente a las reivindicaciones obreras, y se generalizó la “negociación” ¹⁸⁹ como medio de “ganar tiempo” y dividir al mundo obrero.

Pero tampoco se abandonaron las prácticas represivas, un hecho que es distintivo del tratamiento de la cuestión social en España. Así, durante esos años los encarcelamientos de militantes obreros fueron frecuentes y las huelgas, como las de herreros y ceramistas de Sevilla de 1901 o las de fogoneros y panaderos de Cádiz de fines de ese mismo año, conllevaron una inevitable secuela de cambios de residencia de los elementos más

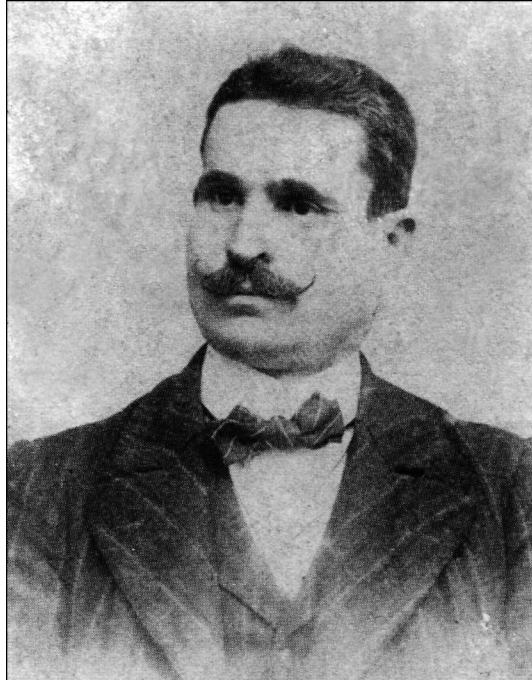
destacados. Tenemos algunos ejemplos de ello: en Sevilla, a fines de 1904, destacados ácratas locales, como Antonio Ojeda, Francisco González Sola o Abelardo Saavedra, tuvieron que trasladarse a Madrid, en donde, como miembros del grupo “Cuatro de Mayo”, se hicieron cargo del periódico Tierra y Libertad. Antes, Ernesto Álvarez dejó Valladolid por La Línea y, en Jerez, el amigo de Sánchez Rosa, José Sánchez Crespo, tuvo que trasladarse, en 1902, primero a San Roque, y después a Tánger ¹⁹⁰. El propio grazalemeño acabó por dejar Los Barrios para trasladarse, primero, también a Tánger y, después, a Aznalcóllar.

Casi con seguridad el origen estuvo en la denuncia de un artículo antimilitarista, firmado con el pseudónimo de “Acracio Progreso”, que publicó el periódico de La Línea *El Despertar del Terruño* ¹⁹¹. Parece ser que era reproducción del aparecido en otro periódico. Según una carta del director de la publicación, tras conocer su detención, publicó un comunicado atribuyéndose la autoría ¹⁹². Autor que pudiera ser Sánchez Rosa ya que Bravo, en otra carta dirigida a la prensa insistía en la injusticia de su prisión toda vez que las autoridades ya sabían que el autor era “un penado de Ceuta” que le había escrito al juez de la causa, pero que estaba “fuera del alcance de las leyes españolas”. Dos referencias que coinciden con el grazalemeño. En cualquier caso, la salida de Sánchez Rosa y la persecución del periódico linense hay que situarlas en el contexto de la huelga del verano de 1903 y de los sangrientos sucesos de la población gaditana de Alcalá del Valle, culminación de la presión gubernamental sobre el obrerismo ácrata ¹⁹⁴. En julio de 1903, el grazalemeño se trasladó a Tánger y ya no regresó a Los Barrios. En los últimos días de 1904, tras volver de la gira de propaganda por el Levante, abandonó la ciudad internacional y se trasladó a Aznalcóllar. Viaje durante el que fue estrechamente vigilado por la policía. Así, al llegar el barco a Cádiz, fue cacheado y obligado a abandonar la ciudad. Según relató, no sin cierta guasa, la nota anónima, enviada desde la capital gaditana, a la prensa ácrata:

Procedente de Tánger, y de paso para Aznalcóllar, llegó a Cádiz nuestro amigo Sánchez Rosa, dispuesto a ... hablar un rato con los compañeros, a charlar algo sobre la tacita de plata, y a reírse

también un poquitín, si era preciso, de los cancerberos de a dos pesetas que siempre están husmeando caza peligrosa. Al desembarcar fue conducido a la casilla de los chanchulleros del resguardo y cacheado inoportunamente por un amigo de Ribot que buscaba, quizá con el ajetreo de su cometido, alguna satisfacción a sus inclinaciones. El ínclito jefe de la policía también intervino creyendo encontrar en los bolsillos de Sánchez algún petardito o algún documento interesante de esos que dan tanto lustre a los limpiabotas oficiales. El cuerpo del delito, representado en unos cuantos periódicos, quedó en las garras del flamante polizonte, no sin advertir antes a nuestro compañero que abandonase enseguida la "cuna de la libertad ". Sánchez Rosa se fue de Cádiz cuando le dio la gana, recitando la primera lección de geografía que había de enseñarles a sus discípulos:

- Niño, ¿a qué parte del mundo pertenece Cádiz?
 - A España
 - No digas eso, hijo, que yo he visto allí a varios zulús con turbante, de peores inclinaciones que el famoso tuerto de Arabia
- 195.



Sánchez Rosa hacia 1904

Texto en el que encontramos referencias a su futura actividad como maestro en la población sevillana. Aunque desconozco qué materiales había empleado hasta entonces, posiblemente fueron los que le pudieron llegar de La Escuela Moderna de Ferrer y otros, como los de Celso Gomís o los folletos de lectura que tanto abundaron. Sí sabemos que su escuela era mixta y que, entre las actividades pedagógicas, utilizaba la exposición oral y el teatro ¹⁹⁶. Una velada del primer género fue la que ofrecieron los alumnos de Sánchez Rosa el domingo 27 de abril de 1902 en su local de Los Barrios. Una veintena de niños y niñas expusieron diversos temas que, finalmente, resumió el profesor. Unos días antes, en el teatro “Variedades” de Algeciras, los alumnos de diversas escuelas de la zona, representaron *Marinos en tierra* y *De asistente a Capitán* a beneficio de la escuela algecireña.

Actividad que, seguramente, terminó en octubre de 1902, cuando las sociedades obreras campo-gibaltareñas secundaron la huelga convocada por los anarquistas sevillanos para exigir la reapertura de los centros obreros clausurados. El día cinco, en un mitin celebrado en la plaza de toros de la ciudad, los trabajadores decidieron protestar por la clausura de los centros

hispalenses con la convocatoria de una huelga general el día nueve y la celebración de una nueva asamblea ese día. Las autoridades militares clausuraron el Centro de Estudios Sociales la noche del ocho y al día siguiente los puntos neurálgicos de la población, como la salida hacia Gibraltar, estaban tomados por fuerzas del ejército y la Guardia Civil. Tras unos ligeros forcejeos y cargas, hacia las diez de la mañana una multitud se concentró en la plaza de toros para celebrar el mitin previsto. Sin embargo, las fuerzas armadas se lo impidieron y la concentración se dirigió entonces hacia el lugar conocido como “Las Canteras”. Allí, ante el intento de la Guardia Civil de disolver a la masa, comenzaron a llover piedras contra ella, que retrocedió. Fue entonces, al parecer, cuando comenzaron los disparos por las calles. El resultado fueron once víctimas entre muertos y heridos y más de 400 detenidos ¹⁹⁷.

Las autoridades aprovecharon el momento para cerrar centros, y con ellos las escuelas, como la de La Línea ¹⁹⁸. En Los Barrios impidieron que se celebrara el mitin previsto de Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafulla ¹⁹⁹ dentro de la gira de propaganda que estaban efectuando por Andalucía. En septiembre, por la correspondencia que Sánchez Rosa estableció con motivo de la aparición de su primer folleto ²⁰⁰, sabemos que vivía en la calle Paz de esta localidad.

La ciudad norteafricana era un centro de refugiados anarquistas desde hacía décadas. Por ella pasó Salvochea en 1884, tras su fuga de Ceuta, y en ella se editaba el periódico *Al Mogreb-Atksa*, en el que colaboraron y con el que en los años siguientes tuvieron fluidas relaciones los anarquistas gaditanos ²⁰¹. A ella, como se ha visto, se dirigió el jerezano Crespo y en ella se refugió Sánchez Rosa. De su estancia en la ciudad norteafricana poco sabemos. Es seguro que se implicó en las actividades del Centro Obrero de la ciudad y en la creación de un Comité Internacional de Defensa de presos obreros. Así, el domingo 13 de septiembre de 1903 participó en un mitin de protesta por los atropellos de Alcalá del Valle y, al año siguiente, poco antes de trasladarse a Aznalcóllar, en otro con la misma finalidad ²⁰².

Por el contrario ninguna referencia tenemos sobre que trabajara en una

escuela, tal como dice Díaz del Moral basándose en las informaciones que el mismo Sánchez Rosa le proporcionó ²⁰³. Como tampoco que fuera encarcelado tal como afirma Ángeles González sin que proporcione la fuente ²⁰⁴. Fuera como fuere, sí tenemos datos sobre la existencia en la ciudad de un Centro Obrero Internacional ²⁰⁵ que participó activamente en la campaña por la revisión de los procesos de “La Mano Negra” y tenía intercambios con la prensa libertaria española. Así que ambas posibilidades son factibles. Incluso que en los meses que pasó trabajara, o creara, una escuela en ese centro obrero para, finalmente, ser detenido y expulsado a España, en donde, sin cuentas pendientes con la justicia, pero sin poder volver a Los Barrios, terminará por asentarse en Aznalcóllar, localidad sevillana que era un importante foco obrerista desde fines del siglo XIX.

5. De Aznalcóllar a Sevilla. El propagandista libertario (1905-1911)

Aznalcóllar, una localidad de la provincia de Sevilla, es una población minera con importantes yacimientos de piritas de cobre y plomo. Desde la década de los ochenta del siglo XIX había existido una sociedad obrera que, al parecer, se había mostrado crítica con la actitud de la FTRE respecto a la cuestión de “La Mano Negra”²⁰⁶ y que en 1902 mantenía una escuela laica. En ella estuvo de maestro otro conocido ácrata andaluz del momento: Francisco González Sola, anarco-comunista que tuvo una importante participación en la huelga de herreros de Sevilla de 1901²⁰⁷.

Hasta el verano de 1911 permaneció Sánchez Rosa en esta población. Durante estos años continuó trabajando de maestro y se implicó en la reorganización de la sociedad obrera local. Es decir, mantuvo dos de las líneas de acción que habían marcado su comportamiento en los años anteriores. Además, escribió nuevos folletos y, sobre todo, comenzó a editar las tres obras, de mayor extensión que los anteriores, que terminarían por convertirse en manuales casi obligatorios para cualquier centro obrero de tendencia libertaria: en junio de 1909 apareció la primera edición de La aritmética del obrero. En los años siguientes, ya en Sevilla, lo harían “la gramática” y “el abogado”, que también alcanzarían un elevado número de ediciones²⁰⁸.

Sánchez Rosa comenzó desde su llegada a levantar al, en ese momento, alicaído obrerismo local. Muy lejanos parecían los tiempos, en realidad apenas un par de años antes, en los que el Centro Educativo Obrero de la población organizaba tres actos en una misma semana -uno de carácter societario, con la presencia de oradores sevillanos, otro dirigido exclusivamente a la mujer y un último, celebrado en el teatro de la población, en el que se planteó la construcción de una casa del pueblo que albergara el centro obrero y la escuela-con una asistencia masiva. Además de una intensa vida social laica por la que se sucedían en la prensa los

anuncios de inscripciones civiles de nacimientos y enterramientos ²⁰⁹.

Comenzó pidiendo a los suscriptores y vendedores de prensa obrera que se pusieran al día en sus deudas. Después, inició una campaña contra el clericalismo ²¹⁰. Denunció las presiones de un sacerdote contra un obrero, para que pagara una deuda que éste decía ya había hecho. Reproche que iba acompañado de las sospechas que levantaba el “serrallo”, tal como denominaba a la asociación de obras de caridad para recién nacidos que había creado, instalada en su domicilio, al que acudía “un récord de enaguas más o menos blancas y más o menos limpias, de algunas de sus feligresas”. Críticas a la Iglesia que serían una de las señas constantes de su actuación durante estos años. De todas formas, inicialmente, sus esfuerzos no alcanzaron su objetivo. Así lo reconoció en mayo cuando, comentando la escasa asistencia que había tenido un acto de protesta por la pasividad de las autoridades ante la crisis que asolaba los campos andaluces, escribió:

¡Pueblo de Aznalcóllar has desertado de tu puesto de combate!

¡Tu convicción y firmeza en la defensa de tus derechos, sostenidos un tiempo con gran valentía, han huido quizás para siempre” ²¹¹.

De todas formas aprovechó cualquier ocasión para intentar levantar los ánimos. En junio escribió un entusiasta artículo ²¹² relatando el triunfo de los setenta y cuatro obreros que, amenazados de despido, habían logrado permanecer en sus puestos gracias a la solidaridad de los restantes trabajadores de la mina. Un ejemplo que, en una época de tan aguda crisis como la que se padecía, debía servir de ejemplo para declarar una gran huelga que cambiara la injusta sociedad en la que vivían. En octubre ²¹³, otro artículo, firmado con pseudónimo, denunciaba los maltratos que causaba en los trabajadores un capataz llamado Curro que, a su vez, había amenazado a quienes lo llevaran a las páginas de la prensa. Y, finalmente, en noviembre, dirigió una carta abierta ²¹⁴, al ingeniero jefe de la mina en la que se había producido la huelga a comienzos de verano, para que se

preocupara de que los mineros a su cargo tuvieran mejor trato y se les considerara hombres, no máquinas. Carta a la que le siguió un artículo ²¹⁵ encendido relatando la muerte de un compañero en esa mina por derrumbamiento.

Todos estos escritos tenían como finalidad, y así solían terminar, levantar el espíritu de los trabajadores y animarles a la rebelión engrosando las filas de las sociedades obreras y adoptando los ideales ácratas. Aunque no tuvieron mucho éxito. En los años siguientes, a pesar de sus reticencias, el obrerismo ácrata tuvo que apoyarse en los republicanos. Como se verá más adelante, unos y otros militaron juntos en la Casa del Pueblo y el propio Sánchez Rosa fue un asiduo colaborador del periódico El Pueblo, que editaba en Sevilla Diego Martínez Barrio, antiguo anarquista y ahora estrella en ascenso en el firmamento republicano y masónico.



La escuela racionalista de Triana

Parecida suerte padeció la escuela laica cuya plaza de maestro ocupó Sánchez Rosa en 1905. Un centro mixto que tuvo una vida normal hasta el invierno de 1907. Por esas fechas fue clausurada por el recién creado Ministerio de Instrucción Pública al aplicarle una circular destinada a la fundación de centros promulgada por Romanones y puesta en vigor por el ministro Gimeno ²¹⁶. Sin embargo sus prácticas educativas no cesaron. De

acuerdo con los padres las clases regladas fueron sustituidas por otras particulares en sus domicilios ²¹⁷. Una tarea laboriosa, si tenemos en cuenta que la escuela, por las fotos que se conservan, debía de tener unos setenta alumnos, pero que se mostró muy provechosa. Al darlas en los domicilios, quienes seguían los métodos de enseñanza racionalistas no sólo eran los alumnos sino también sus hermanos e incluso padres. Además, desde Barcelona, la Escuela Moderna de Ferrer le ayudó mandándole los libros de texto que necesitaba.

A pesar de los magros resultados, Sánchez Rosa no dejó su militancia: el centro obrero, mal que bien, sólo o con los republicanos, continuó funcionando, como la escuela que se convirtió en ambulante y secundó todas las campañas de propaganda que se impulsaron desde los medios ácratas. Por ejemplo, las de apoyo a los presos o por la revisión del proceso a Ferrer Guardia, también con el apoyo republicano ²¹⁸. El recuerdo de sus años en Ceuta debieron mantener viva la llama para no olvidar a quienes estaban entre rejas. Así, se sucedieron las suscripciones, los artículos y, cuando podía, la participación en actos en favor de ellos, como los de los condenados de Alcalá del Valle ²¹⁹. Fueron los años en los que reeditó algunos de los folletos escritos en años anteriores y publicó otros nuevos, como El capitalista y el trabajador o El obrero sindicalista y su patrono. Aunque lo más destacable es que comenzó a publicar la serie de tres libros sobre unos campos que consideraba fundamentales que los trabajadores dominaran: la aritmética, la gramática y el jurídico. Los dos primeros para que se dotaran de armas con los que defenderse del engaño y que, en el caso de la aritmética, el primero que editó sirvió para ir sustituyendo los tradicionales sistemas de contar y medir por el nuevo decimal ²²⁰.

Al menos desde comienzos de 1909 vivía en el número 30 de la calle San Sebastián ²²¹ y pertenecía a la directiva del centro obrero local. Aunque lo más llamativo son las relaciones que mantenía con el republicanismo sevillano, en concreto con Diego Martínez Barrio, antiguo compañero de ideas ²²². Relaciones que hay que situar en el marco del reflujó del movimiento obrero organizado. La FSORE se había ido diluyendo hasta prácticamente dejar de existir y, no sin dificultades, se abrían paso las

nuevas ideas sindicalistas revolucionarias. Las iniciativas, como se ha visto, eran múltiples pero aisladas. Comenzaron a dejar de estarlo, precisamente, a fines de 1910, cuando nació la CNT.

Hasta entonces, para Sánchez Rosa, como para otros tantos anarquistas andaluces, el nexo fue la prensa ácrata. Sobre todo periódicos como los barceloneses *Tierra y Libertad*²²³ o *El Productor*²²⁴, y, durante la segunda mitad de la década, *Solidaridad Obrera*²²⁵ o *Tierra Libre*²²⁶. Sin olvidar, los numerosos intentos, de mayor o menor duración, de prensa anarquista que se dieron en las principales localidades andaluzas, como fueron el gaditano *La Voz del Obrero del Mar*, los sevillanos *Verdad* o *Al Paso* o el linense *El Anticristo*²²⁷. Pero también mantuvieron las relaciones con sus competidores por ocupar el espacio sindical: los republicanos. Era una necesidad del momento, cuando unos y otros buscaban salir del marasmo de los años anteriores.

Sánchez Rosa, a la vez que escribía y mantenía contacto con los grupos anarquistas y difundía los planteamientos sindicalistas revolucionarios, hacía lo mismo con el republicanismo radical encamado por Martínez Barrio. Aunque siempre manteniendo las diferencias. Así parece indicarlo que, colaborador y distribuidor de su semanario, la sociedad obrera de Aznalcóllar no fue el núcleo, mientras que vivió en la localidad, de una agrupación republicana. El Centro Obrero y la sociedad cooperativa era obra de ambos y mantuvo una escrupulosa independencia orgánica. Recíprocamente, El Pueblo facilitó en sus páginas numerosas noticias, no sólo de su estancia en la localidad minera, sino de otras actividades sindicalistas y anarquistas de Sevilla y Huelva²²⁸.

Fue durante la segunda mitad de 1910 cuando Sánchez Rosa comenzó a sufrir los problemas que terminaron por hacerle dejar Aznalcóllar. Aunque, en esta decisión también influyeron las nuevas expectativas sociales y organizativas que se abrieron a partir de 1911. A comienzos de junio de 1910 unos petardos estallaron en el tejado de las casas de los capataces mayores de una de las minas del pueblo²²⁹. No era el primer incidente violento que se producía en esos meses. Poco antes, un olivar de un

pequeño propietario había sufrido daños. En ambos casos los autores no llegaron a conocerse, aunque el grazalemeño atribuyó los hechos a los propietarios deseosos de terminar con el foco contestatario existente en la localidad. Así que no dudó en comparar la situación con los extraños atentados y explosiones que estaban teniendo lugar en Barcelona, a las que aplicaba idéntico origen.

Se basaba en que las informaciones que habían aparecido en la prensa, en el sevillano *El Liberal*, relacionaban los hechos con la celebración de un mitin anarquista ²³⁰. Noticia falsa que incluso las autoridades tuvieron que desmentir. Pero el hecho era que él se había convertido en el principal sospechoso. Situación que los reaccionarios del pueblo, de los que él sospechaba eran los autores del atentado, querían aprovechar para encarcelarlo y, así, destruir la labor que estaba realizando en el municipio desde la escuela y el centro obrero. Tan claras eran sus intenciones que estaban obstaculizando las investigaciones y habían gestionado la libertad del único detenido, hombre de derechas, que había incurrido en numerosas contradicciones. Era preciso esclarecer los hechos porque, si no en esta ocasión, actuaciones similares, como ya había ocurrido con anterioridad, podían suponer la cárcel para muchos obreros, la miseria de sus familias y, sobre todo, la sumisión definitiva del pueblo a los caciques.

La campaña de denuncia del “terrorismo reaccionario”, tal como la denominó Sánchez Rosa, tuvo su momento culminante en la manifestación y acto público que tuvo lugar en el domingo 10 de julio. Según la crónica que apareció en el periódico de Martínez Barrio, una compacta muchedumbre, con los concejales republicanos al frente, recorrió las principales calles de la localidad y terminó concentrándose en la plaza, en un corral existente en la posada que allí había, donde Sánchez Rosa pronunció un largo discurso, de más de hora y media, en el que insistió en sus denuncias contra los autores del atentado y desarrolló un duro alegato anticlerical.

La situación se enrareció. A Sánchez Rosa le pidieron que abandonara el pueblo y fue amenazado de muerte. Además, fue conminado a decir los nombres de quienes creía que eran los autores de la colocación de los petardos. El grazalemeño se negó porque pensó que lo que se pretendía era que cometiera algún error para que el juzgado interviniera y lo procesara,

encarcelándole preventivamente. Sin embargo, las presiones no surtieron efecto. Tal como escribió no le iban a asustar, a sus 46 años, con casi treinta de militancia y una condena a cadena perpetua. Fueron los meses del verano de 1910 durante los que más subió el número de ejemplares de El Pueblo, que vendía él mismo ²³¹ y agilizó las gestiones para poner en funcionamiento una cooperativa de venta de comestibles y material de ferretería. A mediados de noviembre se inauguró, junto a una nueva casa del pueblo, en un acto en el que intervino además de Sánchez Rosa otro antiguo anarquista ahora, como Martínez Barrio, en las filas republicanas: Antonio Martínez de León, uno de los más conocidos colectivistas sevillanos de años antes ²³².

Sin embargo, por esas fechas posiblemente Sánchez Rosa pensaba ya abandonar Aznalcóllar. Hay indicios que así lo manifiestan. Antes del incidente de los petardos, comenzó a participar en actos fuera de la localidad. Era lógico pues que, gozando de cierta fama y defensor del nuevo sindicalismo, cuando el asociacionismo obrero volvía a resurgir, se pensara en su presencia en las campañas de propaganda. Así lo indicaba su edad, ya respetable para el momento, su aureola de condenado en los grandes juicios de dos décadas antes y su capacidad para contactar con la sociedad campesina andaluza, tal como lo señalaba el éxito de los folletos que escribía. En marzo acudió por vez primera a la provincia de Córdoba, a Bujalance, y en noviembre lo hizo a Huelva y Sevilla para intervenir en actos organizados por sus recién creadas Sociedades de Oficios Varios ²³³. En ambos casos fueron mítines de difusión sindicalista en los que insistió en la necesidad de organizarse basándose en los “modernos sindicatos”.

Con los cuarenta años sobradamente pasados, Sánchez Rosa se mostró receptivo a las nuevas ideas sindicalistas. Sus contactos con Ferrer le pusieron al corriente de los planteamientos que venían a sustituir al obrerismo de resistencia, defensivo, por unas nuevas organizaciones, dotadas de nuevas herramientas de lucha y, sobre todo, que terminarían mostrando un carácter ofensivo frente a la patronal y, en la intención de los anarquistas, para la transformación social. Así, el grazalemeño aparece con frecuencia en las relaciones de “Correspondencia Administrativa” del periódico barcelonés Solidaridad Obrera, que, a su vez, anunciaba la

aparición de sus folletos ²³⁴.

Una actividad propagandística que hasta entonces, durante su estancia en Aznalcóllar, no se le conocía y que se prolongó durante el año siguiente. En febrero de 1911 se desplazó de nuevo a Córdoba, a la localidad de Castro del Río, para mantener una sonada controversia con Juan Palomino Olaya, un zapatero anarquista sevillano que, asentado en la provincia cordobesa, se había convertido en uno de los más importantes dirigentes socialistas y presidente de la Agrupación del PSOE de la capital, y que veremos con detalle más adelante ²³⁵. Después, en julio, en compañía de Juan Gallego Crespo, volvió a Córdoba para intervenir en Castro, de nuevo, Espejo y la propia capital ²³⁶.

Fueron los meses durante los que terminó de escribir el folleto El obrero sindicalista y su patrono, que completaba la propaganda emprendida, y preparó la tercera edición de La aritmética del obrero. En el verano, se trasladó a Sevilla. Una nota aparecida en la prensa ácrata indicaba que su nuevo domicilio estaba en la calle Pagés del Corro, 32, principal, en el barrio de Triana. Allí viviría hasta el verano de 1913, cuando se trasladó a la calle Enladrillada ²³⁷.

Una nueva etapa de su vida estaba a punto de comenzar.

6. El creador de la regional andaluza de la CNT (1911-1920)

La Sevilla del otoño de 1911 era la ciudad “de las mercedes” de los caciques Pedro Rodríguez Borbolla y Eduardo y Tomás Ybarra; la de las reformas del barrio de Santa Cruz; la que había recuperado en febrero los carnavales y en la que, sólo en mayo, se habían declarado en huelga los portuarios y los estudiantes de medicina. Después, en julio, los sombrereros, los barrenderos y toneleros y el 18 de septiembre se vio sacudida por una huelga general durante la que se suspendieron las garantías constitucionales, se clausuraron los centros obreros y se practicaron numerosas detenciones. Entre ellas, la de Sánchez Rosa²³⁸. La conflictividad de la ciudad no era un hecho aislado. Era similar a la que se extendía por todo el país. La reorganización obrera, que culminó con la creación de la CNT, tuvo como efecto diversas campañas contra la guerra de Marruecos o por la revisión del proceso Ferrer.

El éxito de la huelga general sevillana de septiembre de 1911, según González Fernández, se debió a la activa participación conjunta de sindicalistas y socialistas. Pero, además, esta autora señala que la huelga presentó los rasgos de un “moderno conflicto industrial”. La propaganda sindicalista comenzaba a dar sus frutos. El anarcosindicalismo, aún en formación, hacía acto de presencia en el mundo obrero y anunciaba que iba a ser una fuerza con la que había que contar. Ahora, apenas nacido, comenzaba a andar, apoyándose incluso en sus adversarios por ocupar el espacio obrero: socialistas y republicanos. Es lo que había hecho durante los años anteriores, en Aznalcóllar, Sánchez Rosa.

Junto a su compañera Ana Villalobos y su hija Paca abrió la escuela en la calle Pagés del Corro²³⁹. Poco conocemos de su funcionamiento, aunque no debió diferir mucho del de las otras obreras: clases de primaria, entre los tres y diez años, durante el día y de adultos por la noche. Permaneció abierta hasta su asesinato en 1936, aunque cambió de local por el de

Enladrillada 49, a donde trasladó su domicilio durante 1913 ²⁴⁰. Este nuevo local tenía ya una vieja trayectoria de sede de escuela laica. En él tuvo establecido su colegio en 1908 el profesor José Salazar Muñiz, que al año siguiente fue sustituido por Juan Campos López, también maestro laico, que dirigió las Escuelas “Campos López” hasta 1911. En esta fecha las escuelas se convirtieron en exclusivamente femeninas y la maestra encargada se llamaba Florentina Rey ²⁴¹. Al año siguiente fue cuando Sánchez Rosa se trasladó a este edificio.

En realidad, en la escuela, el trabajo se repartió entre toda la familia. José Sánchez Rosa tenía otras actividades. No sólo continuó escribiendo folletos, siete, más las primeras ediciones de El abogado y La gramática del obrero, entre 1911 y 1912, intensificó su participación en actos de propaganda y también se implicó a fondo en la organización del anarcosindicalismo sevillano. Hasta el punto de que, en 1918, cuando se creó formalmente la regional andaluza de la CNT, con el nombre de Federación Regional Obrera de Andalucía (FROA), fue quien presidió la primera de las sesiones del congreso constituyente. Actividades orgánica, propagandística y educativa que simultaneó hasta 1919-20, cuando sus enfrentamientos en el seno de la CNT le llevaron al retraimiento definitivo en la acción sindicalista. Tenía cincuenta y seis años.

Antes de seguir con la trayectoria libertaria de Sánchez Rosa, quizás sea este el momento oportuno de referirme a su ingreso en la masonería a los pocos meses de instalarse en Sevilla. Se conserva su hoja de inscripción en la logia “Justicia y Libertad”, nº 321 del Gran Oriente Español (GOE) ²⁴². No fue una excepción entre los ácratas españoles. Muchos de ellos lo habían sido con anterioridad y otros tantos lo serían en fechas posteriores. Bastaría recordar que lo fueron en Sevilla, entre otros, el colectivista Enrique Fernández Charlofe, uno de los militantes anarquistas más destacados a principios de siglo; el secretario de la Federación de Grupos Anarquistas de Andalucía en 1917, Pedro Daza Delgado; Manuel Carrera de la Osa, presidente de la importante sociedad de Albañiles en 1919, o el médico Pedro Vallina Martínez ²⁴³. Hecho que no extraña si tenemos en cuenta la ya comentada relación entre anarquistas y republicanos y, en un sentido más general, la

posición progresista de la masonería española en cuestiones sociales y la fórmula del régimen estatal.

Su ingreso se produjo el 1º de mayo de 1912 en un momento en el que la masonería sevillana se encontraba en plena expansión. De los 89 hermanos con los que contaba en 1908 había pasado a 137 ²⁴⁴. Más de sesenta de ellos pertenecían a la logia “Justicia y Libertad”, creada dos años antes a partir de una escisión producida, por divergencias internas, en la logia “Germinal” ²⁴⁵. Diferencias entre sectores republicanos: de un lado, el de los seguidores del viejo jefe del republicanismo local, José Montes Sierra, y, de otro, el de los partidarios del Partido Republicano Radical, del que su máxima cabeza en la ciudad era Martínez Barrio. Dieciocho de sus miembros, encabezados por el concejal federal por Unión Republicana Juan Arabí Respeto, abandonaron la logia y crearon unos meses después, en abril de 1910, una nueva que instaló su templo en la calle Aranjuez, nº 5.

Entre ellos estaba Julio Fernández Mateo, padre de una controvertida figura del mundo social sevillano. Fernández Mateo estaba muy relacionado con los anarquistas y por su edad, casi sesenta en 1912, cuando Sánchez Rosa contaba con casi cincuenta -edades ya propectas para la época-, mantenía cierta relación con él. Hasta el punto de que fue el encargado, el día 31 de mayo, de leer el discurso de bienvenida a la logia del grazalemeño ²⁴⁶. El nombre simbólico que adoptó fue el de “Salvochea”. Las razones parecen obvias en quien se proclamaba discípulo del gaditano. No tuvo que ser muy activo puesto que no pasó del grado 2º o compañero, que le fue concedido en diciembre de 1912 ²⁴⁷. No fue el único hermano de ideas sindicalistas de la logia. Además de Fernández Mateo, pertenecieron a ella también Antonio Mier González y José Sánchez Escalona. El primero, tipógrafo y presidente de la Sociedad del Arte de Imprimir, y el segundo, vocal de la directiva del Centro Obrero sevillano. Los tres, al desaparecer la logia en 1913, no volvieron a pertenecer a ninguna otra.

¿Cuáles fueron las razones que llevaron a Sánchez Rosa a pertenecer a la masonería? Las ignoramos con exactitud. Puede que fuera su relación con Fernández Mateo, quien en la introducción a su discurso calificó su ingreso, al que había colaborado y quería resaltar con su intervención, como un

acontecimiento de enorme valor e importancia por las ideas, el espíritu rebelde y el rechazo a lo dogmático del nuevo aprendiz ²⁴⁸. También puede que lo hiciera como medio de apoyar al republicanismo adversario del radical con el que los sindicalistas luchaban para ocupar el espacio societario. Además, los primeros años de la década de los diez fueron los del intento del GOE por atraerse a las logias a obreros y artesanos cualificados para educarlos en la idea de la colaboración y evitar las luchas con los patronos. Fue, como afirma Álvarez Rey, un intento de encauzar la cuestión social en un momento de reactivación obrera que llegó a crear logias exclusivamente de trabajadores ²⁴⁹.

Que ingresara en una logia que había sido creada por los adversarios del radicalismo, y por lo tanto de Martínez Barrio, puede tener este sentido. Finalmente, tampoco se puede olvidar la necesidad que tenía de ir abriéndose una nueva vida en Sevilla en donde no desconocía, por sus relaciones de los años anteriores a través de El Pueblo, la fuerza de la masonería. En este sentido, como veremos más adelante, cobra mayor luz la exitosa intervención que tuvo en 1911 el abogado Eduardo Barriobero, destacado miembro del GOE en ese momento, para obtener la libertad del grazalemeño.

En cualquier caso, la filiación masónica de Sánchez Rosa se limitó apenas a un año. La logia se extinguió durante 1913 y ya no funcionaba en 1914. Nunca volvió a pertenecer a otra. De ahora en adelante, la militancia anarquista y sindicalista absorbió, junto al ejercicio de su profesión de maestro, todas sus energías. Por orden cronológico, participó, durante estas fechas, en dos comités: la Agrupación Pro-Enseñanza Racionalista y el Pro-presos.

El primero, creado a fines de 1910, era un elemento más de la reorganización obrera. Entre sus impulsores se encontraban algunos de los más destacados ácratas sevillanos del momento, como Manuel Manzano del Real, habitual acompañante del grazalemeño en sus giras de propaganda, o Ángeles Montesinos Pérez, maestra laica también que terminaría en las filas del comunismo ²⁵⁰. El comité Pro-presos encabezó las campañas de denuncia de la represión gubernamental y coordinó la recogida de fondos de

ayudar a los encarcelados ²⁵¹. En junio de 1912, en un artículo que publicó en la prensa libertaria, Sánchez Rosa ²⁵² denunció la actitud de las autoridades sevillanas que impedían la actividad de las sociedades obreras exigiéndoles hasta el último de los requisitos legales y presionando a los propietarios de locales para que no se los alquilaran. No hablaba Sánchez Rosa de oídas. Durante los últimos días de abril había sido encarcelado acusado de amenazar a su casera y a su apoderada.

Sus problemas ²⁵³ nacían de su actividad escolar. El barrio en el que se había instalado, Triana, era popular pero en él el “fanatismo religioso” tenía “sentado sus reales”. El mundo eclesial no le perdonaba que su escuela, siendo de pago, tuviera la matrícula al completo, sin que le afectara que, apenas a unos metros, tuvieran instaladas los monjes dominicos otra gratuita y con comedor. Como los clericales veían que no podían cerrar su centro, que cumplía todos los requisitos legales, habían optado por utilizar otros métodos para expulsarle. Ahí era donde entraban las calumnias que su casera había difundido y que le tenían en prisión. Infamias eran, decía el grazalemeño, porque en ninguna cabeza sensata entraba que fueran ciertas las acusaciones que se le hacían de amenazar con colocar una bomba en la casa con los vecinos dentro. ¿Cómo iba a hacerlo si en el edificio tenía su escuela, si él mismo, con su compañera y sus seis hijos, vivían allí? Era una estupidez que sólo había sido escuchada por el interés de cerrar la escuela.

A finales de 1912 el impulso obrerista se detuvo. Durante 1911 se advirtieron los primeros síntomas: en marzo fracasó una nueva huelga general convocada, en esta ocasión sólo por las sociedades sindicalistas, para reivindicar unas nuevas bases de trabajo. Sánchez Rosa fue de nuevo detenido. Puesto en libertad en abril, como se ha visto, fue otra vez encarcelado a fines del mes y permaneció en la cárcel hasta mediados de mayo. Quedó en libertad tras la intervención de Eduardo Barriobero, que se encontraba en Sevilla. Es el momento en el que el abogado y político federal riojano se cruzó en la vida del grazalemeño. Ambos pertenecían a la masonería, hecho que quizás no fuera ajeno a su mediación y al prólogo que le escribió para la segunda edición del libro *El abogado del obrero* ²⁵⁴. Tampoco el Ateneo Sindicalista, fundado en julio para sustituir a las

disueltas Agrupación Pro-enseñanza y Sindicato de Oficios Varios, logró alcanzar su objetivo de crear una federación de sociedades y languidecía a principios de 1913 ²⁵⁵.

Fue el momento en que se presentó, por primera vez, la división entre anarquistas y anarcosindicalistas. Los primeros, que comenzaban a ver el sindicalismo como un peligro para el desarrollo de las ideas ácratas, empezaron a crear grupos de afinidad y prensa propia, federarse y abandonar las sociedades. Los segundos, por el contrario, no sólo rechazaron abandonarlas sino que insistieron en la necesidad de continuar con la propaganda de los planteamientos sindicalistas y mantener el movimiento obrero al margen de la política. Podemos seguir las críticas que hicieron los anarquistas al sindicalismo en un artículo que publicó el grupo “Tierra Libre” ²⁵⁶. Nos interesa porque son un antecedente de las que, unos años más tarde, hará el propio Sánchez Rosa.



Ana Villalobos y José Sánchez Rosa se casaron en Grazalema en 1889
Aquí en una fotografía de la primera mitad de los años diez ya en Sevilla

Decía el grupo sevillano que el anarquismo atravesaba en la región un momento delicado por las deserciones y apatía que se detectaban en unos militantes asaltados por la indiferencia, el pesimismo y el cansancio. Además

del daño que causaban las numerosas rencillas y ataques personales que se producían por cuestiones menores. Pero sobre todo estaba “el culto excesivo consagrado por muchos al andante societarismo”. Un hecho “funesto” que había llevado a muchos ácratas a embeberse totalmente en las estrecheces del medio societario, adaptándose y olvidando completamente la insuficiencia revolucionaria del corporativismo y su valor relativo, casi insignificante, como movimiento emancipador.

La consecuencia era que estaban dedicando sus mejores fuerzas a reivindicaciones económicas que no sólo eran absorbidas sin problemas por el capitalismo, sino que además habían casi eliminado la propaganda anarquista entre las masas sindicalistas que solían ser ignorantes y egoístas.

Finalizaban pidiendo la creación de una federación local de grupos anarquistas que se encargara de unificar los esfuerzos propagandísticos y realizar una gira por la región. Una idea que flotaba en la mente de los ácratas de otras regiones y que llevaría en octubre a Sánchez Rosa al País Vasco.

De momento, Sánchez Rosa se mantuvo entre los partidarios de la acción sindicalista. Así lo indica su intervención en el acto que se celebró a fines de 1913 en el que también participó Francisco González Sola ²⁵⁷. En ella distinguió al viejo societarismo, representado por las sociedades de la UGT, del moderno sindicalismo revolucionario, una herramienta de transformación social mediante la obtención de mejoras laborales por la acción directa. Era la misma idea, reafirmada en el convencimiento de la superioridad, de “la modernidad” en la terminología del momento, de las ideas sindicalistas revolucionarias que pretendían transmitir en los mítines de controversia.

El debate público entre oradores de distintas tendencias era una práctica antigua en el seno del movimiento obrero. Desde sus orígenes se habían celebrado actos de este tipo con republicanos. A comienzos de la segunda década del siglo XX fueron fundamentalmente con los socialistas, sus competidores en el control del movimiento obrero. Sánchez Rosa fue un asiduo participante en ellos. Su edad, su extracción popular y sobre todo su experiencia, le convertían en un orador hábil, capaz de conectar con sus

oyentes. Como aseguró Díaz del Moral ²⁵⁸, tenía una clara intuición del alma popular y era capaz de utilizar los temas que le gustaban al trabajador andaluz. Ya se ha dicho que, a principios de 1911, Sánchez Rosa controversió con el socialista Palomino en Córdoba. En los años siguientes lo volvió a hacer con otros dirigentes del PSOE y la UGT y desafió a otros que no lo aceptaron. Actos que aumentaron en los años de estancamiento organizativo obrero, cuando los anarquistas se volcaron en la difusión de sus planteamientos ²⁵⁹. Durante 1912 la actividad propagandística de Sánchez Rosa fue intensa. El día uno de enero participó en Madrid en el mitin nacional pro-presos, convocado por el Ateneo Sindicalista de la ciudad, junto a Salvador Seguí y Barriobero ²⁶⁰. Pero, este año fue, sobre todo, el de la primera gira por la provincia cordobesa. Durante abril y julio intervino en la capital, en La Carlota, en Castro del Río y en Espejo. Comarcas a donde volvió, en compañía de Manzano del Real, a finales del año. Además, fueron los meses de actos en Dos Hermanas y Écija, en Sevilla, Paterna de Ribera, en Cádiz, y Huelva ²⁶¹. Algunos fueron de controversia.

¿Cómo eran estos actos? Tenemos varias descripciones detalladas de ellos de la propia pluma de Sánchez Rosa. Una es la de la celebrada, en febrero de 1911, en Castro del Río. A esta población acudió llamado por los anarquistas locales que habían retado a controversia a Palomino por su intervención en un mitin de la conjunción republicana-socialista.

El dirigente socialista aseguró que los trabajadores que no apoyaran a la coalición eran unos traidores y enemigos de la libertad. En el local obrero castreño, desde las dos hasta las seis de la tarde, ante una numerosa asistencia, cifrada de forma, quizás, exagerada en cuatro mil personas, ambos debatieron. El resultado, en opinión del grazalemeño, fue tan favorable a sus tesis que “el Palomino no ha puesto más los pies en Castro del Río, y yo he vuelto a celebrar otros actos de propaganda, a los que todo el pueblo acudió a oír lo que les he dicho” ²⁶². Sin embargo, en otras ocasiones, no fueron ni tan tranquilos ni tan favorables.

En octubre de 1913, en plena lucha entre sindicalistas y socialistas por ocupar espacios societarios, un anarquista de Nerva, Francisco Torres, al

refutar las afirmaciones que había hecho Egocheaga sobre que había retado a Sánchez Rosa a controversia y que éste no le había respondido, fue perseguido por las calles del pueblo hasta que lo protegió la Guardia Civil. Cuando Sánchez Rosa se enteró, desafió al socialista en cualquier lugar, menos en Riotinto o Nerva, para que así el público pudiera decidir libremente quién tenía razón, no por miedo ya que “en otras peores me he visto” ²⁶³. Una de ellas había tenido lugar unas semanas antes en el País Vasco, en el curso de una gira de propaganda organizada por la Federación de Grupos Anarquistas del Norte ²⁶⁴. Allí, en La Arboleda, tuvo que intervenir entre continuas interrupciones y, tras la réplica de un socialista local, el delegado gubernativo impidió continuar el acto con la excusa de que se había agotado el tiempo autorizado.

De todas formas los actos de controversia fueron, en muchas ocasiones, elementos utilizados para dejar en evidencia al adversario sin que llegaran siquiera a celebrarse. Así, en septiembre de 1913, para contrarrestar la campaña de propaganda que el líder socialista Pablo Iglesias realizaba por Andalucía, los anarquistas sevillanos le retaron a controversia. El dirigente del PSOE rehusó a pesar del duro artículo contra él que Sánchez Rosa había escrito en julio y que originó un intercambio de acusaciones, incluyendo las descalificaciones personales, con el periódico socialista *La Lucha de Clases* ²⁶⁵. La utilización de la controversia como medio de extender el ideal libertario y de desplazar, o evitar que ocupara su espacio el socialismo, está detrás de las interminables polémicas que se cruzaron Sánchez Rosa y Eladio Fernández Egocheaga, el dirigente socialista enviado desde Madrid a Andalucía para extender las organizaciones socialistas ²⁶⁶. La más importante fue la que tuvo lugar a lo largo de 1915 en Jerez y Sevilla.

Desde la llegada de Egocheaga a Andalucía, Sánchez Rosa había dirigido sus baterías dialécticas contra quien consideraba un “explotador y expoliador de la clase obrera [de la que] ... vive a su costa a lo burgués” ²⁶⁷. Pertenecía al ala más radical del socialismo, propugnaba la creación de una federación de sindicatos campesinos que se incorporarían tanto a la recién creada FNOA ²⁶⁸ como a la UGT, que abandonaría su orientación socialista para convertirse en una sindical “descentralizada”, apolítica y que utilizaría la

acción directa. Con esta propuesta pretendía desplazar a los anarquistas de las organizaciones campesinas e inclinarlas al sindicalismo socialista en un momento de crisis cenetista.

La controversia se fijó para el día 6 de junio en Jerez de la Frontera, simbólica ciudad para el movimiento campesino andaluz y para el propio grazalemeño. Sin embargo, las autoridades la suspendieron y la Guardia Civil impidió su celebración clandestina. Aunque no tuvo lugar, sí se produjo una larga charla entre ambos. Primero en el propio centro campesino, donde estaba previsto el acto, y después, ante un numeroso grupo, en la misma calle donde esperaron el resultado de las gestiones que se estaban realizando ante la alcaldía. Discusión que continuó por la noche, tras otro intento fallido de celebrar la controversia, en la terraza de un bar en donde ambos no llegaron a un acuerdo para realizarla en la vecina localidad de Las Cabezas. Tenemos el relato de lo sucedido que Sánchez Rosa escribió en la prensa libertaria ²⁶⁹. En él se advierte que, además de los impedimentos gubernativos, en el fondo ambos sólo celebrarían el acto en los términos más favorables para su intereses.

Mientras que el socialista pretendía hablar exclusivamente de la acción sindical, es decir del día a día, de los problemas más cercanos, los que estaban detrás del éxito de la FNOA; el libertario pretendía que la discusión se centrara entre socialismo y sindicalismo, dándole a este último término la concepción sindicalista revolucionaria y no la mera reivindicativa. Egocheaga pretendía primar su proyecto de organización, mientras que Sánchez Rosa quería presentar socialismo y sindicalismo como términos contrapuestos. Era evidente que ambos pretendían actuar en el terreno más favorable: el de las medidas inmediatas necesarias para la mejora de las condiciones de trabajo, en donde las diferencias entre socialistas y anarquistas eran mínimas, o en el ideológico, en el que el socialismo se convertía en una metodología revolucionaria no sólo errónea e ineficaz, sino “antigua”, atrasada, frente al “moderno” sindicalismo revolucionario propugnado por los ácratas.

Idéntica falta de acuerdo se produjo en el otoño de ese mismo año. En agosto, Francisco González Sola y Sánchez Rosa, volvieron a retar a los socialistas. Esta vez a la agrupación sevillana, en la que tenía un importante

puesto Egocheaga. Nuevamente los términos propuestos fueron los de controvertir sobre las ventajas e inconvenientes de la política para la transformación social ²⁷⁰. De nuevo, el acto no se celebró. En esta ocasión por la falta de respuesta e interés de los socialistas en proporcionar una caja de resonancia al anarcosindicalismo en la capital. De todas formas, los anarquistas celebraron un mitin, el 26 de septiembre ²⁷¹, en el que se hizo propaganda sindicalista y, sobre todo, se sentaron las bases para el relanzamiento del obrerismo cenetista mediante la creación de un Centro de Estudios Sociales.

En 1915 la CNT comenzó a recobrar el pulso perdido. Tras la suspensión de la organización en octubre de 1911, sólo en Cataluña había mantenido un limitado funcionamiento orgánico, al calor del indulto de enero de 1913 otorgado por el gobierno de Romanones a los detenidos por delitos políticos y sociales ²⁷². En marzo se creó la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, legalizada en abril, y, en mayo, reapareció *Solidaridad Obrera*, primero semanal y después, en marzo de 1916, diario. Reactivación que se consolidó con la legalización definitiva de la CNT catalana en marzo de 1914 y la reaparición pública nacional de la Confederación en 1915, tras el fallido Congreso Internacional de la Paz de El Ferrol. Era una resolución similar a la tomada en el tercer congreso de la FNOA en Úbeda, ese mismo año. Hecho que se logró en 1918 y 1919, tras un lento proceso.

A pesar de la difícil situación en la que se encontraba el sindicalismo sevillano durante 1914, producto de la crisis económica y de las secuelas del comienzo de la Primera Guerra Mundial, hubo sociedades que mantuvieron su funcionamiento o que lo reactivaron. Además, los anarquistas actuaron en dos cuestiones que consideraron fundamentales: el problema de la vivienda y la educación. En ambas tuvo un papel destacado Sánchez Rosa. De momento, la primera intentona, la aparición de la Liga de Inquilinos no tuvo el éxito esperado, como tampoco la reapertura de un Centro de Estudios Sociales dedicado a la instrucción obrera y a la propaganda de las ideas sindicalistas. Pero sobre todo, los anarquistas se dedicaron a la creación de grupos específicos y a mantener las ideas mediante giras de propaganda. Como la que llevó a Sánchez Rosa y su hija Paca por diversas poblaciones cordobesas y sevillanas -Castro del Río, Herrera, Coria, Utrera o

la propia capital hispalense-durante la primera mitad del año; a la región levantina en los meses veraniegos y por tierras jiennenses, sevillanas y gaditanas durante los últimos meses del año ²⁷³.

Un proceso que, como hemos visto, se había iniciado en 1913, pero que tomó un mayor empuje a partir del congreso de El Ferrol de abril de 1915, al que acudió el grazalemeño. Su convocatoria fue una de las consecuencias de la división que el comienzo de la Primera Guerra Mundial causó en las filas anarquistas internacionales ²⁷⁴. Su impulsor, el Ateneo Sindicalista Obrero de Ferrol, pretendía reavivar las ideas de fraternidad universal, que habían sido una de las señas del movimiento obrero, para evitar la propagación del conflicto y su repetición. Que fuera convocado en esta ciudad gallega no fue casual. Allí, el Ateneo recogía en su local a diversas sociedades obreras, una cooperativa de casas baratas y un comité para la creación de una escuela racionalista. Fue en este centro donde, en los primeros meses de 1915, surgió la idea de celebrar un comicio, al que se invitaba a socialistas, sindicalistas, anarquistas y sociedades obreras, para debatir sobre tres puntos: los medios para terminar con la guerra, evitar nuevas en el futuro y el desarme general de los ejércitos permanentes. El congreso tendría lugar los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo, en el Teatro Jofre.

La respuesta fue inmediata. Durante marzo y abril fueron llegando las adhesiones y anuncio de la presencia de personalidades del anarquismo tales como el francés Sebastian Faure, el italiano Armando Borghi o los españoles Mauro Bajatierra, Federico Urales y Sánchez Rosa. Pocos días antes de la fecha anunciada ya habían llegado diversos delegados franceses, ingleses, alemanes, italianos y el brasileño Juan Castiñeira. Por contra, aunque los socialistas locales lo apoyaron, a escala estatal, predominó el rechazo. La prensa norteamericana publicó que había sido organizado por socialistas a sueldo del Kaiser alemán. Sin embargo, la última palabra la tuvieron las autoridades españolas. A las noticias de preparativos de seguridad, con el envío a la ciudad gallega de fuerzas de la Guardia Civil y de seguridad, le siguió la orden gubernativa de suspensión excusándose en una intervención en un mitin previo que consideraron injuriosa para los gobiernos de los países beligerantes y proclive, si se repetían durante el congreso, a producir alteraciones de orden público. A pesar de las protestas,

y de las gestiones que el abogado Barriobero realizó ante Eduardo Dato, presidente del gobierno, la suspensión se mantuvo.

Aún así, la noche del jueves 29 de abril medio centenar de delegados se reunieron en la sede del Ateneo Sindicalista. Fue la primera de las dos únicas sesiones que lograron celebrar. En ellas se tomaron diversos acuerdos. Unos, apenas tuvieron consecuencias. Como el de crear un Comité Permanente del Congreso encargado de mandar propaganda revolucionaria a los países beligerantes, trincheras y campos de batalla, y formalizar un “Pacto de Solidaridad” entre el proletariado español y portugués germen de la constitución formal de una nueva Internacional Obrera que hiciera suyos los estatutos de la AIT. Pero otros supusieron un revulsivo formidable para el obrerismo español. Fue el caso de la propuesta de Ángel Pestaña de reorganizar la CNT y fijar su comité nacional en Barcelona. Una intención que, como se ha visto, estaba en el “ambiente” de los medios sindicalistas y que significó el nacimiento efectivo de la central anarcosindicalista. También cabe destacar que se recrudeció la polémica entre los anarquistas partidarios de los Aliados y los antimilitaristas. Las detenciones el día 30 de Eusebio Carbó, Antonio Loredo y José López Bouza, tres de los organizadores, terminaron con el congreso.

Desconozco la fecha exacta de llegada de Sánchez Rosa a la ciudad gallega. Todas las fuentes consultadas citan su asistencia a las dos sesiones celebradas, en las que no consta ninguna intervención suya. El lunes 3 de mayo estaba en Madrid, de regreso hacia Andalucía, donde iba a intervenir en un mitin de protesta por la suspensión. Acto que, finalmente, tampoco se pudo celebrar por prohibición gubernativa ²⁷⁵. Presencia en El Ferrol y fallida intervención en Madrid que deja fuera de toda duda su posición decididamente antimilitarista y contraria a la guerra. Además, a su regreso a Sevilla transmitió las noticias de la reactivación de la CNT y los intentos de organización específicamente anarquista. Los efectos fueron gratificantes. En los meses siguientes se crearon nuevos grupos anarquistas en medio de la polémica entre partidarios de los aliados y anti-belicistas. Esta última cuestión enfrentó a Sánchez Rosa con su compañero de mítines Juan Gallego Crespo y, posiblemente, fue la causa por la que naufragó el proyecto de publicar un periódico anarquista andaluz que se iba a llamar Tiempos

Nuevos.

Gallego Crespo fue de los que mantuvieron una postura favorable a los “aliados” como defensores, al menos, de una democracia tolerante, frente a las reaccionarias “potencias centrales”, encabezadas por la Alemania feudal de Guillermo II. Una posición minoritaria dentro del anarquismo sevillano ²⁷⁶, al que, mayoritariamente, representaba la postura que Sánchez Rosa manifestó en un artículo publicado en *Tierra y Libertad* ²⁷⁷. La cuestión no debía ser apoyar a uno u otro contendiente, sino aprovechar la oportunidad que el conflicto representaba para emprender una acción revolucionaria. Como se ve no eran los bolcheviques rusos los únicos que pensaban en esa posibilidad. Una polémica que alcanzó tonos muy virulentos y ataques personales que, pienso, terminaron por hacer naufragar el proyecto de publicación de la revista.

Ya se ha dicho que una de las consecuencias del congreso ferrolano fue la constitución de una Federación de Grupos Anarquistas de Andalucía y, además, la reactivación de la propaganda oral y escrita. Era el fruto de los esfuerzos, iniciados en el verano de 1913 en Sevilla, cuando tres grupos hicieron un llamamiento a los demás andaluces para crear una Federación Anarquista Andaluza ²⁷⁸. En este sentido es donde hay que situar la aparición de *Tiempos Nuevos*. Un periódico que serviría para difundir el anarquismo y el sindicalismo revolucionario y servir de nexo de los grupos. Entre sus iniciadores estaban Sánchez Rosa y Gallego Crespo. De hecho, la primera circular que publicó el grupo editor dio el domicilio del primero como lugar a donde enviar suscripciones y donativos ²⁷⁹. Sin embargo, ni la respuesta fue tan positiva como esperaban, ni se pudieron superar las diferencias entre sus impulsores. Antes de finalizar el año, Sánchez Rosa envió a la prensa libertaria una nota en la que comunicaba que ya no pertenecía al grupo editor por no tener “armonía ni afinidad con el resto de sus miembros” y rogaba que no se utilizara su dirección para la correspondencia y suscripción ²⁸⁰. El intento se mantuvo algunos meses más hasta que, en abril de 1916, Gallego Crespo comunicó que desistían y donaba a *Tierra y Libertad* las sumas recaudadas ²⁸¹.

De todas formas, durante los últimos meses de 1915 ya funcionó un comité de la federación ácrata andaluza en Sevilla, que intentaba coordinar a los grupos de la región, y se reorganizó el Centro de Estudios Sociales, en cuya directiva se encontraban algunos de los más conocidos ácratas sevillanos, entre ellos Pedro Vallina y Sánchez Rosa. Su finalidad no sólo era la instructiva o la de difundir las ideas libertarias, sino también la de reorganizar las sociedades bajo los principios del sindicalismo revolucionario. Fueron los casos de las de los panaderos, vidrieros o zapateros.

Pero sobre todo, su actividad se centró en la campaña que, junto a los socialistas, desarrolló en la ciudad para conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad cuyos precios se habían disparado como consecuencia de su exportación masiva a los países beligerantes. Hecho que, a su vez, originaba carestía, y acaparamiento, en el mercado interno.

La actividad de Sánchez Rosa durante el segundo semestre de 1915 fue intensísima. No sólo participó en el relanzamiento anarcosindicalista en Sevilla, continuó impartiendo clases en su escuela o distribuyó sus folletos por, cada vez, más diversos lugares, sino que también participó en giras de propaganda. Así, apenas regresado de El Ferrol y Madrid, acudió a Montilla y Nerva para controvertir con dirigentes socialistas locales ²⁸². Ninguna de las dos se celebró por incomparecencia de los adversarios y los actos terminaron por ser de difusión de las ideas sindicalistas en dos puntos de predominio socialista. En los meses siguientes, además de las también frustradas controversias, ya citadas, con Egocheaga en Jerez y Sevilla, recorrió diversas localidades de esta última provincia, como Las Cabezas o Lebrija ²⁸³. En octubre, la Federación Provincial de Campesinos de Jaén organizó una gira por la provincia a la que invitó a Sánchez Rosa. Se trataba del comienzo de una ambiciosa campaña que pretendía llegar a todas las comarcas andaluzas. Respondía al acuerdo que la FNOA había tomado en su tercer congreso celebrado en Úbeda en mayo y ratificado por el provincial de Villanueva del Arzobispo en septiembre. Campaña que, además, serviría para impulsar el acuerdo de El Ferrol, aceptado por la organización campesina, de poner en funcionamiento de forma inmediata la CNT ²⁸⁴.

El primer mitin tuvo lugar en Úbeda, el día 10 de octubre. Antes del mitin, los oradores, además del grazalemeño, Rodríguez Romero y el militante de Peal de Becerro, Aurelio Peñuelas, acudieron a la cárcel a visitar a los once trabajadores de Torreperogil detenidos por unos incidentes, ocurridos en junio, a consecuencia de los cuales habían muerto dos trabajadores ²⁸⁵. Después, a las tres de la tarde, en la sede del sindicato campesino, ante dos mil personas, se celebró el acto en el que Sánchez Rosa insistió en la eficacia de las armas que proporcionaba el moderno sindicalismo a los trabajadores: el label ²⁸⁶, el boicot, el sabotaje y la huelga general. Instrumentos que debían servir para cambiar la sociedad ²⁸⁷.

Pero la gira no pudo continuar. Los oradores fueron detenidos en Cazorla. En su cárcel permanecieron más de un mes hasta que, a mediados de noviembre, ante la amenaza de una convocatoria de huelga general en la provincia fueron expulsados a Sevilla ²⁸⁸. No fue una acción aislada del gobernador jiennense. Desde la reactivación del anarquismo y el sindicalismo durante la primavera de 1915, se sucedieron las acciones represivas dirigidas a paralizarlos. Las detenciones y lo ocurrido en Torreperogil no eran sino uno entre otros numerosos hechos similares. Así, en Casas Viejas ²⁸⁹, en la provincia de Cádiz, con motivo de una huelga convocada, las autoridades y la Guardia Civil presionaron al presidente de la sociedad obrera para que la desconvocara, hasta el punto que provocó su suicidio. Nuevamente surgieron noticias sobre tenebrosos complots anarquistas al estilo de “La Mano Negra”. Una veintena de campesinos fueron detenidos durante varios meses, antes de ser puestos en libertad sin juicio, y el centro obrero clausurado.

La detención prolongada y la expulsión de su residencia fueron otros de los métodos utilizados. Así, por ejemplo, dos activos militantes ácratas andaluces, Diego Alonso y Ángel García, creadores del grupo “Los Incansables”, dedicado a recorrer continuamente la región participando en conferencias y mítines, fueron detenidos en Osuna acusados de blasfemia y encarcelados hasta fines de año ²⁹⁰. También, otros dos conocidos activistas José Arranz, en Jerez, e Higinio Noja, maestro en la escuela racionalista de la localidad sevillana de Paradas, ante la presión policial

terminaron por exiliarse en Francia y Portugal, respectivamente.

De todas formas la expansión no se detuvo ²⁹¹ y culminaría en Andalucía con la creación de la regional de la CNT bajo el nombre de Federación Regional Obrera Andaluza en 1918. Hasta entonces, en 1916, Sánchez Rosa se comprometió, como representante del ácrata Centro de Estudios Sociales, instalado en la calle Gallos, en la comisión creada a comienzos de año, en Sevilla, con participación de anarquistas y socialistas, para hacer frente al problema de las subsistencias. Cuestión, a la que las medidas gubernamentales y municipales no lograban poner coto y que ya había originado algunos incidentes en la ciudad durante el año anterior. Fue una iniciativa de la anarcosindicalista sociedad de Zapateros la que la creó para emprender una campaña, que se pretendía de alcance regional, cuya primera expresión pública fue la celebración de un acto en el que participó el grazalemeño. A pesar de las diferencias ²⁹² en las intervenciones, como la utilización de la acción directa o el rechazo a la participación política que expusieron los oradores ácratas, sus actividades no se detuvieron y la unidad de acción se mantuvo.



Ana Villalobos en 1916

Ligada a la campaña se produjo, como en el resto del país, una paulatina reorganización de las sociedades obreras de la ciudad. Como también el acercamiento entre UGT y la renacida CNT que culminó, a principios de julio, con la firma del acuerdo conocido como “Pacto de Zaragoza”. Por él, ambas centrales se comprometían a realizar una campaña nacional con un triple objetivo: el abaratamiento de las subsistencias, la reducción del paro y una amplia amnistía para los presos sociales. Antes, en mayo, la CNT había convocado una conferencia nacional obrera en Valencia a la que acudieron unos setenta delegados y recibió la adhesión de unas seiscientas entidades de todo el país, pertenecientes o no a la Confederación ²⁹³. Se nombró a un delegado nacional, Salvador Seguí, y a un delegado al congreso que la UGT iba a celebrar unos días después, Eusebio Carbó, para que informaran de los acuerdos tomados. Apenas dos meses más tarde se firmó el pacto que preveía la convocatoria de una huelga general nacional de 24 horas en caso de que no se hubieran alcanzado los objetivos perseguidos.

Aunque no tengamos pruebas documentales, Sánchez Rosa debió de viajar a la capital levantina porque tras su clausura de la asamblea nos lo encontramos en Barcelona. ¿Para qué? Lo desconozco, aunque bien pudiera ser para asistir a alguna reunión para organizar la campaña de propaganda acordada en Valencia. También pudo asistir a otra de los grupos anarquistas que se habían adherido a la unidad de acción con los socialistas y proyectaban celebrar un congreso tras la creación del Comité Español de la Internacional Anarquista acordada en El Ferrol ²⁹⁴. De hecho, en Andalucía, a pesar de la debilidad de la federación, se habían dado los primeros pasos para la celebración del suyo ²⁹⁵. Posiblemente su estancia estuviera relacionada con estos hechos. Fuera como fuere, aprovechó esa “visita circunstancial” para, en cinco días, intervenir en otros tantos actos.

El primero tuvo lugar el día seis, en los locales de la sociedad Unión Ferroviaria de la Compañía del Norte ²⁹⁶. Desconozco el contenido de la conferencia que impartió, como las de los días nueve y once en las sociedades de Lampistas y Fundidores, respectivamente. Sí hay referencias a la que tuvo, el día nueve, en un mitin anarquista. Del acto del que hay más

información fue del que se celebró el día doce en el cine Montaña, sito en la barriada de Clot, organizado por el sindicato del Arte Fabril como parte de su campaña por reorganizar a las numerosas trabajadoras del gremio. La mayoría de los casi cinco mil asistentes, en cifras de la prensa ácrata, fueron mujeres. Sánchez Rosa les habló del sindicalismo de acción directa como medio de lucha para la emancipación obrera y de la necesidad de la participación de la mujer ²⁹⁷. No fue un mitin más de propaganda sindicalista. Habló también de que era preciso que los hombres que profesaban “ideales” hicieran partícipes de ellos a sus compañeras para que no fueran una rémora en las luchas. Las mujeres, añadió, eran objeto de una indigna explotación de la que sólo saldrían cuando la humanidad se redimiera del yugo capitalista. A esa obra debían aportar su concurso.

Después regresó a Andalucía. Aunque no lo hizo solo. A fines de junio intervino en Castro del Río en compañía de Francisco Jordán ²⁹⁸, un destacado militante anarquista de origen andaluz, del que conocemos muy poco, que llegó a ser secretario del comité nacional de la CNT, entre agosto de 1916 y febrero de 1917, y acompañó, como veremos más adelante, al grazalemeño en su enfrentamiento con el sindicato en 1919. Hecho que, pienso, hay que poner en relación con las campañas de propaganda previstas y el próximo acuerdo CNT-UGT. Al día siguiente de firmarse en Zaragoza el pacto sindical de unidad, en Sevilla se celebró un acto, organizado por el Centro de Estudios Sociales, para difundir los acuerdos de la asamblea valenciana ²⁹⁹. Campaña que quedó paralizada tras la huelga general ferroviaria de julio y la suspensión de las garantías constitucionales. Sucesos que sorprendieron a Sánchez Rosa en Castro del Río, a donde había vuelto para intervenir en un mitin.

A mediados de agosto, aunque el levantamiento de las medidas excepcionales no se produjo hasta octubre, pudieron reanudarse los mítines. En Sevilla, la comisión mixta anarquista-socialista prosiguió sus actividades, con la inclusión, ahora, de republicanos. Este nuevo carácter interclasista se apreció en el mitin celebrado el 15 de octubre en el salón Variedades. Intervinieron Andrés Saborit, como representante de la UGT, Sánchez Rosa, como delegado de la Asamblea de Valencia, y los

republicanos Guichot y Martínez Barrio ³⁰⁰. Para el grazalemeño era necesaria la unidad CNT-UGT, aunque fuera un hecho puntual puesto que las diferencias, que obvió mencionarlas en pro de la unión, de tácticas y finalidad eran manifiestas. Además, discrepó con Saborit en el carácter que debía tener la huelga general prevista. Si para el socialista era la culminación de la campaña que, a buen seguro, haría reflexionar al gobierno, para el anarcosindicalista no suponía sino el comienzo de otros acontecimientos más importantes. Ideas en las que insistió en el acto que, con la misma finalidad, se celebró en Paradas el 12 de noviembre ³⁰¹.

Finalmente, la huelga fue convocada para el 18 de diciembre. En Sevilla apenas tuvo repercusión ³⁰². Durante los días anteriores el comité convocó un mitin y una manifestación que no contaron con la asistencia esperada. La capacidad de movilización del movimiento obrero sevillano era todavía bastante limitada. Aumentaría en los años siguientes. No puedo precisar el alcance de la intervención que pudo haber tenido Sánchez Rosa en estos acontecimientos. Posiblemente fue escasa. Por esas fechas tenía importantes problemas familiares. El día catorce de diciembre murió su hija Pepita, quien, a sus diecisiete años, también se había sumado a sus padres y hermana Paca, a las tareas de maestra en la escuela familiar. Una nota publicada en el periódico *Tierra y Libertad* ³⁰³ informó del suceso. Había cumplido cincuenta y dos años y será un referente del anarquismo andaluz. Un hombre que ligaba los que comenzaban a ser ya viejos momentos de la construcción del primer societarismo obrero con el moderno sindicalismo que pugnaba por abrirse paso. El militante obrero que, por encima de todo, era un anarquista que confiaba en la instrucción racional para formar las conciencias de los hombres. Su obra se difundía ampliamente por pueblos y ciudades, no sólo andaluzas, y era llamado continuamente para que interviniera en actos públicos e impartiera conferencias. Su prestigio personal era enorme. Tanto que, en mayo de 1918, fue nombrado para abrir y cerrar el congreso fundacional de la CNT andaluza.

Sin embargo, cuando sus anhelos sindicalistas se vieron cumplidos, cuando pareció que la organización obrera, a partir de sus nuevas prácticas y métodos de acción, iba a dar un salto cualitativo en el camino de la

revolución social, Sánchez Rosa quedó al margen. En ese momento, se abrió la última etapa de su vida, la que terminaría tres lustros más tarde con su asesinato a manos de los golpistas del verano de 1936.

7. Sindicalismo y anarquismo. Sánchez Rosa y la CNT El apóstol en el ostracismo (1918-1936)

A pesar del relativo éxito de la huelga general de diciembre de 1916³⁰⁴, en general, las condiciones de vida de los trabajadores no mejoraron. Los precios siguieron subiendo y el acaparamiento de las subsistencias provocando el desabastecimiento. La CNT, una vez demostrada su capacidad de acción, comenzó a presionar a la UGT para organizar una nueva huelga de carácter indefinido. Con ella, pensaban que aumentaban las posibilidades de que se convirtiera en el detonante de un movimiento revolucionario. Su convocatoria fue el punto central de la reunión que, en marzo, mantuvo el comité mixto UGT-CNT³⁰⁵.

Además, hay que tener presente que en 1917 se produjo la crisis total del régimen instaurado en 1875, al fin del Sexenio Revolucionario. El mundo político se vio sacudido por los movimientos de las Juntas Militares de Defensa y la convocatoria, en el verano, de una asamblea de parlamentarios críticos con la monarquía. Finalmente no podemos olvidar el impacto que tuvieron en el país los sucesos revolucionarios rusos y el derrocamiento del zar. Coyuntura a la que las autoridades respondieron con su habitual reflejo de encarar estos problemas mediante políticas de orden público. Así, se sucedieron las detenciones, los cierres de locales, la censura de prensa y la suspensión de las garantías constitucionales.

Para la CNT el problema no era de carácter político o de régimen, era económico. La crisis recaía exclusivamente sobre los trabajadores, mientras que los capitalistas se enriquecían con la guerra europea. Además, estaba segura de que, cuando terminara el conflicto, la situación de los obreros empeoraría aún más porque, al dejar de recibir los grandes beneficios a los que se había acostumbrado, el empresariado pretendería que se los pagaran. Frente a ello la única actitud posible era la acción revolucionaria. De forma más radical lo expresaban los grupos anarquistas. Uno de sus

voceros, Tierra y Libertad, ya lo había dicho tras la huelga de diciembre de 1916: “Siempre burlados” ³⁰⁶. Los remilgos del gobierno en aplicar la amnistía prometida dejaba claro que sólo la cumpliría si era presionado, si los trabajadores no se sometían a la pasividad y se rebelaban.

Sin embargo, de momento, la situación en Sevilla distaba mucho de poder llevar a cabo esos deseos. No sólo no había secundado siquiera la huelga de diciembre sino que, además, parecía como si las sociedades obreras no acabaran de cuajar. Así, las muestras de desaprobación que hubo tomaron más el carácter de motín, de algarada callejera, que de protesta organizada, no ya revolucionaria, sino ni siquiera reivindicativa. Sin embargo, estos acontecimientos sirvieron, de alguna manera, de espejo en el que los anarquistas sevillanos se miraron, para poner en marcha, en los años siguientes, campañas tan resonantes como la de los inquilinos. Ahora, durante el primer semestre de 1917 lo que se advierte es un repunte de las reivindicaciones económicas ³⁰⁷ que no cristalizó hasta el punto de que el obrerismo sevillano se implicara en la huelga general de agosto.

De estos meses tenemos escasas noticias de la actividad de Sánchez Rosa. González Fernández ³⁰⁸ afirma que los anarquistas sevillanos rompieron el acuerdo de unidad con los socialistas, rechazaron el sindicalismo cenetista encabezado por Seguí, que, recordemos, había reafirmado el pacto con la UGT, y se enzarzaron en discusiones sobre la estructuración de la sociedad futura y la reorganización de la Federación Regional de Grupos Anarquistas.

Sobre los intentos de reorganizar la federación de grupos andaluza tenemos los comunicados que el comité regional de fines de 1916 publicó en Tierra y Libertad ³⁰⁹. En ellos relató la celebración de una asamblea de grupos sevillanos y la difusión de un manifiesto que secuestraron las autoridades antes de que saliera de la imprenta. Manifiesto que fue publicado por el periódico catalán. En él se llamaba a los grupos andaluces a organizarse para hacer frente a la “anómala” situación que atravesaban y terminar con el papel de comparsas de los sindicatos que tenían en esos momentos. Para relanzar la federación propusieron hacer una gira de propaganda, que culminaría con la celebración de un congreso, y admitir en su seno a individualidades y no sólo grupos como hasta entonces. La iniciativa no

parece que tuviera mucho éxito porque, a principios de 1917, la respuesta obtenida había sido escasa y el comité se vio obligado a enviar una nueva circular insistiendo en sus propuestas ³¹⁰.

De otro lado, en efecto, hubo una amplia discusión teórica. Así se deduce de la nota que publicó en la prensa libertaria el grupo “Espartaco” ³¹¹, en el que militaba Miguel Solano, uno de los más destacados anarquistas de estos años, miembro de la directiva del Sindicato de Oficios Varios en 1910, representante del Centro de Estudios Sociales en el Comité Pro-Subsistencias en 1916 y afiliado a la sociedad de Doradores. En ella, además de comunicar la reorganización del grupo, se afirmaba que sus componentes no eran “sindicalistas”, ni “comunistas” ni “individualistas”, sino simplemente “anarquistas”. Se reproducía la polémica de unas décadas antes entre colectivistas y anarco-comunistas, que como sabemos terminó con el acuerdo de “la anarquía sin adjetivos”. Sin embargo, la falta de noticias sobre su actividad no permite deducir que la pugna teórica con los sindicalistas se tradujera en el abandono práctico de los ácratas de su militancia obrera.

Pero lo que nos interesa es que entonces, como ahora en 1917, lo que también se discutía era que los anarquistas asumieran el moderno sindicalismo como medio de acción revolucionaria. Hecho del que no cabe duda y que dotó al obrerismo español no ya de una “curiosa peculiaridad”, sino que generó, de un lado, una organización de masas revolucionaria y, de otro, el complejo teórico que llamamos anarcosindicalismo. Elementos ambos que se encuentran detrás de la conversión en 1936 de un golpe de estado fracasado en una revolución popular.

Hasta llegar a la mayoritaria identificación de los ácratas españoles con el anarcosindicalismo, éstos vivieron un proceso. En él, en coyunturas concretas como ésta, tras la experiencia de la huelga de diciembre de 1916, se recrudecieron los debates sobre los peligros del sindicalismo, de la colaboración con los reformistas socialistas o de la estructuración de la sociedad futura. Un ejemplo fue la polémica que enfrentó a los directores de los periódicos Solidaridad Obrera y Tierra y Libertad por unos artículos del primero en los que criticaba a “los anarquistas de blusa y alpargata” que

actuaban al margen de los sindicatos ³¹². Polémicas que no terminaron por llevar a la marginación de los anarquistas del movimiento obrero bien por propia decisión, bien porque sus dudas fueran aprovechadas por sus competidores, republicanos o socialistas, para desplazarlos definitivamente. De hecho, con sus altas y bajas, con sus aciertos y fracasos, hasta 1936 la historia del sindicalismo sevillano es, prácticamente, la del anarcosindicalismo de la CNT. En este recorrido Sánchez Rosa tuvo un papel destacado. Tanto en su defensa como en la denuncia de sus peligros. Es lo que explica que quien presidiera el congreso constitutivo del anarcosindicalismo andaluz, acabara expulsado, y marginado de la organización definitivamente, dos años más tarde.

Durante 1917 los anarquistas andaluces continuaron con su labor en las sociedades obreras. Numerosas son las noticias que de ello nos ofrecen las páginas de su prensa. Por citar algunos ejemplos de estos meses, tenemos los casos de La Línea, en Cádiz, Castilblanco, en Sevilla, y Úbeda y Villanueva del Arzobispo, en la provincia de Jaén. También conocemos el caso del grupo anarquista que se transformó en la sociedad campesina de la localidad. Es lo que sucedió en Higuera, en la provincia de Huelva, con el grupo “Ni leyes ni religión” ³¹³. A la vez reactivaron la federación regional. No ocurrió que abandonaran los unos para dedicarse a la otra. La presencia en Sevilla del comité regional y la atonía societaria quizás pueda llevar a conclusiones apresuradas sobre el abandono ácrata del sindicalismo. Pienso que no fue así. Los hechos de los años siguientes son la mejor prueba.

Sánchez Rosa, por su trabajo y formación, tras décadas de militancia, se había convertido en una figura representativa, pero cada vez más alejada de las nuevas generaciones de militantes que comenzaron a nutrir grupos y sindicatos durante estos años. Sus preocupaciones inmediatas se dirigieron hacia otros campos, como el del problema de la vivienda. Es otro elemento que ayuda a comprender su fulminante defenestración, sin apenas protestas, en 1920. Ahora, en 1917, actuó tanto en el sindicalismo como en el mundo específico ácrata. Así lo indica el artículo ³¹⁴ que publicó llamando a los obreros sevillanos a desembarazarse de su apatía y organizarse en los sindicatos para salir de la miseria en la que se encontraban.

Tras la reorganización en marzo del comité de la Federación de Grupos Anarquistas de Andalucía, éste pidió a los anarquistas de la región que olvidaran sus diferencias y se reagruparan para dotarse de la fuerza de la que carecían. Como no veía posible convocar un congreso en fechas próximas, proponía la publicación de un boletín, de periodicidad irregular, que “fuera creando ambiente” ³¹⁵. El nuevo secretario era Pedro Daza Delgado, otro anarquista que en los años siguientes iba a ocupar importantes puestos en la CNT andaluza, que mantuvo el cargo hasta el otoño, momento en el que su comité fue sustituido por uno nuevo en el que estaban Pedro Vallina y Sánchez Rosa ³¹⁶.

En octubre el obrerismo sevillano retomó fuerzas con el triunfo de los tranviarios en una huelga que, impedida por las autoridades en el verano con la declaración del estado de guerra, comenzó a fines de octubre de forma pacífica. A los pocos días, otras sociedades manifestaron que estaban dispuestas a ir también a la huelga si no se atendían las reivindicaciones de sus compañeros. Como ha señalado González Fernández ³¹⁷ fue el momento en el que los anarcosindicalistas apostaron por el triunfo para que sirviera de ejemplo a los demás gremios y, en palabras del cenetista Miguel Solano, “se regenerara el obrero sevillano” ³¹⁸. Parece que su consigna fue oída porque en un mitin celebrado, a comienzos de noviembre, por todas las sociedades obreras de la ciudad se decidió declarar la huelga general si no se aceptaban las reivindicaciones de los tranviarios. Para demostrar la firmeza de los acuerdos, terminado el acto más de cinco mil trabajadores se manifestaron por las calles de la ciudad ³¹⁹.

Tres semanas más tarde se celebró otro mitin que ya no tuvo una finalidad meramente reivindicativa. En él se pidió amnistía para los presos políticos y sociales, incluyendo al comité de huelga de agosto condenado a cadena perpetua. Intervinieron dos viejos conocidos: el ahora presidente de la Agrupación Socialista de Sevilla, Eladio Fernández Egocheaga y José Sánchez Rosa, en calidad de representante del ácrata Centro de Estudios Sociales. Por fin, aunque no fuera en una controversia, ambos compartían la tribuna ³²⁰. Se trataba de un acto que formaba parte de la campaña nacional que, desde fines de octubre, se desarrollaba para exigir la libertad de los

detenidos en la huelga general del verano. Pero además, por esas fechas, apareció otra cuestión que sería fundamental en adelante: la revolución rusa. Que, antes de las grandes diferencias que ocasionaría en el movimiento obrero español, despertó unas simpatías y expectativas que no se pueden olvidar a la hora de analizar el resurgir asociativo de estos meses. Estamos en las puertas del llamado “trienio bolchevique”³²¹, años durante los que Sánchez Rosa pasó del culmen de su colaboración con el sindicalismo a la abrupta ruptura.

Entre 1918 y 1920 se produjo una creciente radicalización de las luchas obreras en las que no se dilucidaban solamente reivindicaciones económicas, como subidas salariales para hacer frente a la pérdida de poder adquisitivo, sino también el reconocimiento del sindicato como único interlocutor con la patronal. Cuestión que no solo está en relación con la eclosión definitiva del movimiento obrero en el mundo social, sino también con otras perspectivas como el control del mercado de trabajo y, en última instancia, su finalidad revolucionaria. Fue un proceso complicado, difícil, con avances y retrocesos, que no sólo se encontró con la resistencia patronal, que a su vez comenzó a crear los llamados sindicatos amarillos, sino también, en ocasiones, con la de los propios trabajadores³²². En noviembre de 1917, con motivo del análisis de la huelga general del verano, se manifestaron algunas críticas de los anarquistas a la CNT³²³ aunque en Sevilla siguieron impulsando la creación de sindicatos y, más adelante, la de una Federación Local.

Esfuerzos que, en mayo de 1918, dieron como resultado la creación de la FROA que dotó al obrerismo andaluz de tendencia ácrata de una organización regional de la que había carecido. En el congreso constitutivo de la CNT, celebrado en noviembre de 1910, estuvieron presentes, o enviaron su adhesión, 18 de las federaciones locales y sociedades. Un número que se amplió hasta 28 el año siguiente cuando la organización celebró su primer congreso en septiembre. En este momento, Andalucía ya era la segunda región, tras Cataluña, de mayor presencia en la CNT tanto por el número de sociedades como de afiliados repartidos, fundamentalmente, por las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla³²⁴.

La inmediata entrada de la CNT en la clandestinidad, tras la fracasada huelga general de mediados de septiembre de 1911, impidió que se fueran constituyendo sus distintas organizaciones regionales hasta 1913, cuando lo hizo Cataluña. Año en el que se fundó también la organización campesina FNOA, con una importante presencia andaluza. Sin embargo, no fue hasta 1918 cuando se crearon la mayoría de las regionales cenetistas, entre ellas la andaluza. Un paso cualitativo con el que las luchas obreras se dotaron de una mayor coordinación y planificación.

Fue la Federación Obrera de Sevilla quien se encargó de organizar el congreso andaluz. Desde los días anteriores a la fecha fijada para su comienzo, el uno de mayo, los delegados fueron acudiendo al local de la federación sevillana en la Alameda de Hércules, hasta medio centenar que representaban entre veinte cinco y treinta mil trabajadores, mayoritariamente de sociedades de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla. La nueva federación creada tenía como principios la independencia política, religiosa e ideológica; el uso de la acción directa como medio de actuación y como principales objetivos el mejoramiento moral, material, social e intelectual de la clase obrera. Aunque la personalidad de los presidentes de las secciones y miembros de las ponencias no deja lugar a duda sobre la ideología de los patrocinadores: José Sánchez Rosa, Sebastián Oliva, Diego Martínez, Juan Gallego Crespo³²⁵ y otros militantes obreros, menos conocidos, pero todos de clara significación anárquica.

El temario del congreso ilustra las preocupaciones de los delegados, cuyas intervenciones eran seguidas por un numeroso y expectante público, según recogió la prensa local de la época³²⁶: la necesidad de la organización obrera, sus medios de defensa y cómo afrontar la problemática laboral y moral de los trabajadores. Entre éstas últimas, se discutieron cuestiones como la de las subsistencias, el destajo, la jornada de 8 horas o la supresión del trabajo nocturno. Además hubo proposiciones sobre la represión gubernativa, la propaganda, la aplicación de la amnistía y el funcionamiento de la organización creada. En el mitin de clausura, celebrado el domingo cinco de mayo, en el mismo local de la Alameda de Hércules, los oradores resaltaron la necesidad de coordinar las luchas obreras ciudadana y agrícola.

Como señaló Sánchez Rosa el mayor de logro era el hecho de haber constituido la federación. Con ella, los trabajadores podrían enfrentarse en mejores condiciones a los problemas y, sobre todo, “ir a la Revolución redentora sin pastores ni falsarios”.

Sánchez Rosa tuvo una importante participación en las sesiones. Abrió la primera, participó en el dictamen de una ponencia, intervino en sus debates con frecuencia y fue uno de los oradores del mitin final. Delegado de la sociedad de Zapateros de Sevilla, durante la tercera sesión lanzó un duro alegato contra el destajo. Mientras existiera, dijo, el obrero tendría unas miserables condiciones de trabajo. En el acto de clausura incidió en el importante significado de la creación de la FROA y en la necesidad de sumar, a las reivindicaciones estrictamente laborales, la lucha por el abaratamiento de las subsistencias, la reducción de los alquileres y la desaparición de los caseros. Finalmente atacó a los políticos, en especial al republicano Alejandro Lerroux, al que consideró un “inmoral”, y pidió que no se olvidaran las campañas para conseguir la amnistía del comité de la huelga nacional del verano del año anterior, los presos de Cullera, de la fragata “Numancia” y, en general, de todos los presos sociales ³²⁷.

Durante los meses siguientes el comité regional, cuya sede se fijó en Sevilla, creó el periódico Acción Solidaria, y organizó una gira de propaganda por la región, parte de otra nacional de difusión del acuerdo de la CNT catalana sobre la creación de sindicatos únicos. Durante los meses siguientes, el grazalemeño volvió a recorrer pueblos cordobeses como Bujalance, Montoro, Castro, Baena o Priego. Después, participó en las huelgas generales que sacudieron Sevilla en agosto y noviembre ³²⁸, e intervino en actos públicos en los que expuso las ventajas de la acción directa ³²⁹. La creación de la FROA supuso no sólo la reactivación del movimiento obrero sevillano y una escalada de reivindicaciones, sino también que a fines de años, en consonancia con lo decidido en la regional catalana, comenzaron a formarse los primeros sindicatos únicos. Muy débiles, con muchas dudas, pero un hito, a fin de cuentas, de un proceso irreversible ³³⁰.

En diciembre de 1918 es posible que Sánchez Rosa viajara a Barcelona para asistir a Conferencia Nacional en la que se aconsejó a los anarquistas que

abandonaran las dudas que tuvieran sobre su participación en los sindicatos. Es una asamblea sobre el que se conoce muy poco. Prácticamente sólo los datos que proporciona Buenacasa ³³¹, uno de sus asistentes. Fuera como fuere, lo cierto es que su identificación con el naciente anarcosindicalismo era total. Así parece confirmarlo que, en enero de 1919, participara, nuevamente como delegado de la sociedad de Zapateros, en el primer congreso de la CNT andaluza que tuvo a Sevilla como sede. Esta vez en el nuevo local del centro de Sociedades Obreras sito en la plaza de Montelirio ³³².

La reunión respondía a la necesidad de corregir errores detectados; dotarse de una mayor coordinación que hiciera realidad la federación regional y discutir la transformación de las sociedades de oficios en sindicatos de ramo. Además, se hizo eco de las esperanzas que despertaban los acontecimientos en Rusia. En definitiva fue una expresión más, como las numerosas huelgas que se producían, de la ofensiva obrera estimulada por los acontecimientos rusos y la consolidación del sindicalismo revolucionario. Euforia que invadía, incluso, al socialismo y despertaba el temor de las autoridades. En Sevilla, la expectación que despertó la conferencia que iba a impartir el socialista Rives Moyano, presidente de la casa del Pueblo de Madrid ³³³, fue correspondida con el nerviosismo de empresarios y autoridades. Éstas últimas comenzaron a presionar a las sociedades prohibiendo sus actos y obligando a sus representantes a ajustarse escrupulosamente al orden del día fijado. El resultado fue que, a finales de mes, por iniciativa de las sociedades de carreros y obreros del muelle, se convocó una huelga general para el cuatro de febrero. Antes, las autoridades detuvieron a la veintena de delegados que la preparaban y clausuraron los locales de la Casa del Pueblo cenetista. Entre ellos estaba Sánchez Rosa ³³⁴.

De todas formas la huelga se produjo y fue secundada masivamente. Son varios los hechos que se pueden destacar del desarrollo y resolución del conflicto. De un lado, la presencia de una militancia sindicalista, joven, que sustituyó a los detenidos, en su mayor parte, como Sánchez Rosa, pertenecientes a generaciones anteriores. Hecho que, como se verá más adelante, tuvo su papel en la expulsión del grazalemeño del cenetismo. De

otro, el enfrentamiento entre sindicalistas y anarquistas con socialistas y republicanos que se manifestó en el choque personal entre Sánchez Rosa y Egocheaga. Pelea en la que también participó el político republicano federal y militante de la CNT Eduardo Barriobero, quien se trasladó de Madrid a la capital andaluza para mediar en el conflicto. La unidad de acción entre sindicalistas y socialistas se rompió y se abrió una dura lucha por controlar la resolución de la huelga y, en última instancia, al obrerismo sevillano.

Es en este contexto en el que hay que situar el cruce de acusaciones que ambos se hicieron en las páginas del periódico sevillano *El Liberal*. Desconozco los manifiestos a los que hace referencia la historiadora González Fernández, que deben ser los que publicó la federación local cenetista y que Egocheaga atribuía a su pluma, pero sí las respuestas que Sánchez Rosa dio a las acusaciones del socialista en el periódico sevillano ³³⁵. Según Egocheaga, la libertad de Sánchez Rosa, el cinco de febrero, así como las de otros detenidos, se produjo por la intervención de Barriobero, que había acudido a Sevilla a su llamada. Había sido él quien encargó al abogado riojano, autor del prólogo del libro sobre leyes que había escrito el grazalemeño y defensor suyo en diversas ocasiones, que interviniera cerca de los sindicalistas para finalizar el conflicto. Al no ser atendidas sus peticiones, los socialistas nombraron otro comité de huelga y negociaron con las autoridades. Aunque también el riojano tenía sus propios intereses, como lo indica su dirección del periódico sevillano *República* ³³⁶.

En respuesta a un manifiesto de los cenetistas, Egocheaga retó a Sánchez Rosa, al que acusó de tener oscuros intereses mientras era pagado por los obreros, a controvertir públicamente. Como sabemos no era la primera vez que tales retos se producían. Para ser exactos era la cuarta. Tampoco en esta ocasión el acto se llevó a cabo. Tras diversas notas, réplicas y contra réplicas ³³⁷, la controversia se diluyó al compás de la finalización de la huelga a pesar del “interés” que ambos mostraron por llevarla a efecto.

Aunque durante los meses siguientes las autoridades continuaron con su política represiva ³³⁸, los anarcosindicalistas lograron mantener su actividad. Si bien desplazaron su acción del obrerismo a la lucha social. De la huelga al problema de la vivienda. Desde 1918, los anarquistas sevillanos,

entre ellos Sánchez Rosa, habían dirigido su mirada hacia las precarias condiciones de vida de la clase trabajadora. Ya hemos visto su participación en las comisiones pro-abaratamiento de las subsistencias, ahora fue el problema de la vivienda el centro de su atención. No ya la compra era algo que se planteaba como inalcanzable para los trabajadores, sino también los alquileres. La inflación había disparado los precios y, además, la inmigración y los planes de ensanche originaron escasez ³³⁹. Más allá de las folklóricas descripciones sobre los llamados “corrales de vecinos”, la realidad era que la vida de las familias obreras que los habitaban resultaba un compendio de insalubridad, hacinamiento y enfermedades derivadas de la humedad y la obscuridad que agravaban el crónico déficit alimenticio.

Por esos habitáculos las familias pagaban unos altos alquileres a los caseros, quienes en realidad subarrendaban los edificios que ellos habían alquilado a los propietarios. Sus métodos ante el impago eran tan expeditivos - amenazas, presiones y, finalmente, el desahucio- que su figura era una de las más odiadas por la población. Poco después de la huelga de febrero, unos desahucios, durante los que hubo violentos alborotos, fue la chispa que originó la creación de la Liga de Inquilinos. Una organización, creada por anarquistas, en la que tuvieron un importante papel el médico Pedro Vallina y José Sánchez Rosa. Este último intervino en el acto de presentación de la entidad y expuso sus objetivos que consistían en una rebaja a la mitad del coste de los alquileres, la supresión de la figura del casero, la reforma de las leyes de desahucio y la mejora de la higiene de las viviendas.

Inmediatamente, las adhesiones se multiplicaron. Vallina las cifra en unas 33.000, aunque parecen más cercanas a la realidad las cinco mil que cita Romero basándose en fuentes periodísticas ³⁴⁰. En cualquier caso, su éxito fue completo y, aprovechando las fiestas de carnaval que se vivían, se realizó un llamado “entierro de los caseros”. Una manifestación en la que se simuló una comitiva fúnebre que acompañaba al féretro del gremio. En el mitin convocado el cinco de marzo, tres mil personas abarrotaron el centro obrero de la calle Pureza para oír a Sánchez Rosa exigir la reforma de los contratos, el fin de los abusos y su llamamiento al impago.

Durante los días siguientes los incidentes y “entierros” se reprodujeron

hasta el punto de que alarmó a las autoridades y clases medias que habían visto, inicialmente, con cierta simpatía el movimiento. Los “entierros” fueron prohibidos y las fuerzas de seguridad salieron a la calle para impedir las concentraciones ante las casas de vecinos. Pero las alteraciones se sucedían y algunos propietarios, cerca de doscientas fincas en una semana, comenzaron a rebajar sus alquileres y a prescindir de los caseros. Para dar una salida al conflicto las autoridades se reunieron, a fines de marzo, con una delegación de la Liga, en la que estaba Sánchez Rosa, y otra de la Cámara de la Propiedad. En ella se acordó la rebaja del 50% para la mensualidad de marzo y que una comisión de técnicos fijara el precio del alquiler en adelante. Acuerdo que fue rechazado por los socios de la Liga. Fue el momento en que terminaron las complacencias de las clases medias y el paternalismo de las autoridades.

Las garantías constitucionales fueron suspendidas y clausuradas las sociedades obreras. La madrugada del 25 de marzo un crecido número de obreros de tendencia ácrata fueron detenidos. Entre ellos los impulsores de la Liga de Inquilinos. Sánchez Rosa y Vallina fueron conducidos a la Siberia extremeña. El primero quedó confinado en Herrera del Duque, mientras que el segundo lo fue en Fuenlabrada de los Montes. Allí permaneció el grazalemeño hasta junio, fecha en la que se le permitió regresar a Sevilla. Vallina hizo una cáustica descripción de la estancia de Sánchez Rosa en la aldea extremeña. En su opinión “no lo pasó mal”, hizo amistad con algunos de los acomodados del pueblo, atraídos por su buena conversación, que le invitaron a “numerosas cenas, comidas y comidas campestres”. Piadosamente concluyó que aunque “no hizo ningún adepto” al menos “disipó errores sobre el anarquismo” ³⁴¹.

La creación de la Liga de Inquilinos no sólo fue un cambio de táctica sino que también se puede entender como una manifestación de las diferencias que empezaban a surgir entre el sindicalismo, cada vez más consolidado ideológicamente, y los grupos anarquistas que desconfiaban de su poder. Discrepancias que, a la postre, darían lugar a la agria polémica de Sánchez Rosa con el comité regional sevillano de la CNT y su expulsión de la Confederación.

Puesto en libertad, continuó denunciando la persecución gubernativa del

obrerismo andaluz. Ahora desde las páginas del periódico madrileño *España Nueva* ³⁴². Fueron las semanas durante las que el comité cenetista convocó el II congreso de la FROA en Sevilla una vez que, en abril, tuvo que suspender el que estaba previsto celebrar en Ronda por la represión ³⁴³. Reunión que se consideraba necesaria tanto para reorganizar a la federación regional, prácticamente inactiva desde abril, como para que el obrerismo andaluz adoptara de forma definitiva los principios del sindicalismo revolucionario y el encuadramiento de los trabajadores en los sindicatos únicos. En este momento las discrepancias ya habían comenzado. Así se deduce de la carta que el comité regional envió al nacional en marzo y del manifiesto que algunos destacados militantes sevillanos hicieron público a finales de septiembre ³⁴⁴.

La carta, firmada por Chacón, secretario de la CNT andaluza y Manuel Viejo ³⁴⁵, otro de sus miembros, remontaba la polémica a la utilización de unos fondos de los grupos anarquistas, destinados a la gira de propaganda ácrata acordada en Barcelona, para financiar la estancia en Sevilla de unos sindicalistas barceloneses que ayudaran a crear los sindicatos únicos en la ciudad. Destinaron a ello 5.000 pesetas que había donado la sociedad de metalúrgicos. Sin embargo, a fines de enero, como sabemos, la policía asaltó el centro cenetista de la calle Pedro Niño, destruyó el local, detuvo a los más destacados militantes y, en consecuencia, se declaró la huelga general. Chacón logró escabullirse y desaparecer. Fue entonces cuando Ana Villalobos y Paca Sánchez comenzaron a decir que no había dinero para los presos porque Chacón se había fugado con él. Una vez que terminó la huelga general y fueron puestos en libertad los detenidos, los anarquistas sevillanos le convocaron a una reunión para que explicara el destino del dinero. A ella asistió la flor y nata del anarquismo sevillano. Entre los presentes estuvieron el fulista Manuel de la Torre y el corchotaponero Agustín Ramos secretarios de la CNT andaluza entre mayo y diciembre de 1918; los también ex miembros del comité regional andaluz Miguel Solano, dorador, y Francisco Pacheco, corchotaponero, y el propio Sánchez Rosa.

La reunión tuvo que ser muy tensa y en ella también se le pidió a Chacón explicaciones de las actividades de otros militantes catalanes que se habían

desplazado a Sevilla huyendo de la represión en la ciudad condal durante la huelga de “La Canadiense” y su relación con la explosión de unos petardos en el domicilio de un patrón metalúrgico. Además, tuvo que dimitir del comité de su sociedad acusado de malversador de fondos, por no poder explicar satisfactoriamente, ante el delegado gubernativo que asistía a la reunión, el destino del dinero.

Chacón consideró que era Sánchez Rosa quien azuzaba a sus opositores y el responsable de que se llegara a decir que si eran detenidos por cualquiera de esas acciones no tendrían el menor inconveniente en “cantar de plano” a la policía. El sindicalismo que defendía el grazalemeño era, en su opinión, “jeremiano”, sólo se lamentaba y no pasaba a la acción. Además, por su influencia, era como el perro del hortelano, ni hacía ni dejaba hacer. La cuestión del dinero se había planteado, decía, porque había sido nombrado para la excursión de propaganda prevista y, al faltar dinero, no iba a poder hacer ese “paseíto” que le resultaba más cómodo que actuar.

El “Mago de la Sinagoga”, como llamaba a Sánchez Rosa, y sus “satélites” estaban ya viejos y tenían miedo a caer de sus pedestales.

Era la misma acusación que se le hizo a Sánchez Rosa en el manifiesto de septiembre. En él culpaban de la desorganización de la CNT andaluza a la represión gubernamental, pero también a quienes

se crearon un pedestal de barro al calor del entusiasmo popular que ellos explotaron en personal beneficio y que esgrimiendo el arma de la calumnia contra los que integraban el núcleo directivo de la organización, lograron llevar el disolvente de la desconfianza al seno de muchas sociedades obreras.

Además, abogaban por la inmediata constitución de los sindicatos únicos, una campaña de propaganda regional y la publicación de un semanario, órgano de expresión de la regional. Terminaban afirmando que se sentirían representados por el comité en “cuanto siga las tácticas del sindicalismo”.

Parece pues que las diferencias entre anarquistas y sindicalistas de acción habían aparecido. La forma en que finalizó la huelga general de febrero y la lucha de la Liga de Inquilinos fueron expresiones de dos planteamientos que

iban a chocar, ahora, cuando la CNT se dirigía hacia un congreso que iba a sancionar las tácticas y la estructuración sindicalista, dotándolas de una finalidad revolucionaria comunista libertaria. Es decir, cuando iba a configurarse definitivamente el anarcosindicalismo. En este contexto, hubo sectores anarquistas que recelaron del poder que estaba alcanzando la estructura sindicalista, y de algunos de los métodos utilizados y, recíprocamente, sindicalistas que avisaron a los ácratas sobre la articulación de la sociedad futura en base a los propios sindicatos.

Las alarmas saltaron definitivamente a comienzos de octubre en Madrid. El viernes 3 y el sábado 4, Ángel Pestaña y Salvador Seguí, en el teatro de la Comedia, donde dos meses después se celebró el congreso de la CNT, y en la Casa del Pueblo, respectivamente, pronunciaron dos discursos que fueron muy discutidos por los ácratas. Sobre todo el del “Noi del Sucre”, que aseguró que

no son los partidos socialistas, no son los grupos anarquistas los que pueden garantizar, después de la posibilidad de una transformación social, que el consumo y la producción estén completamente normalizados; no. Nosotros hemos visto que el único elemento, que la única fuerza, que la única organización que podía tener esa garantía será precisamente el sindicalismo, el sindicato profesional.
346

La respuesta ácrata fue inmediata. Un editorial del periódico madrileño Espartaco criticó las frases citadas y añadió que el sindicalismo no era un ideal sino un arma de combate contra la sociedad capitalista que, desaparecida, se transformaría o desvanecería también ³⁴⁷. Los anarquistas, como trabajadores, debían militar en los sindicatos, pero sin dejar de educar a los individuos, de capacitarlos para la transformación social, para que dejaran de ser “masa amorfa”.

¿Cuál fue el papel de Sánchez Rosa? Los comentarios críticos, sin nombrarle directamente, citados con anterioridad parecen referirse a él. A finales de agosto, había vuelto a ser detenido por publicar una hoja que fue considerada subversiva ³⁴⁸. Sin embargo su actitud no tuvo que dejar dudas porque se convirtió en el abanderado de la defensa del anarquismo y de la

intervención de los ácratas en el sindicalismo. A pesar de las diferencias de fondo, los ácratas, como el mismo Sánchez Rosa, tenían una ya vieja tradición societaria, que no pensaban abandonar y, menos en un momento en el que el sindicalismo se identificaba con el método de acción más “moderno”. Aunque le pesara que hieran las tareas reivindicativas las que primordialmente centraban la acción de los sindicatos, dejando en segundo plano las cuestiones revolucionarias e ideológicas. Como, por ejemplo, la reducción de la autonomía de las secciones que representaba el Sindicato Único que comenzaba a imponerse.

El hispanista francés Jacques Maurice afirma ³⁴⁹ que una muestra del predominio sindicalista fue la orientación en ese sentido de la prensa. Es quizás este hecho el que explique que, junto a las diferencias que le enfrentaban con la plana mayor del anarcosindicalismo sevillano y su retraimiento de la acción sindical, el grazalemeño comenzara a editar por estas mismas fechas, un semanario, *El Productor* ³⁵⁰ que se subtitulaba “sindicalista”. Como ha afirmado la historiadora Ángeles González no se discutía solo de acción sindical sino también de ideología y, en definitiva, evitar el desplazamiento de los anarquistas de la CNT ³⁵¹. Una situación que, salvando las distancias, puede asemejarse a la que ya Sánchez Rosa había vivido en los años ochenta del siglo XIX, cuando la FTRE se mostró tibia ante la represión ejercida por el Estado y partidaria de una acción legalista, reivindicativa, que se antojó insuficiente para la transformación de la sociedad.

Aunque no conocemos en detalle el proceso que llevó a la abrupta ruptura de Sánchez Rosa con la CNT andaluza, sí tenemos suficientes indicios para describir cómo pudo ser en líneas generales. Así, el grazalemeño no acudió a Madrid en diciembre como delegado de ninguna sociedad andaluza al congreso de la Confederación. Un dato muy significativo sobre el alcance de su enfrentamiento con los comités cenetistas andaluces. Quien había presidido la sesión inaugural de su congreso fundacional, poco más de un año antes y había sido delegado en cuantas asambleas había celebrado la organización, estuvo ausente en el comicio en el que la organización adoptó como finalidad el comunismo libertario, al que muchos identificaban con la misma anarquía. La nota que, en mayo de 1920, publicó el comité nacional

de la CNT ³⁵² desautorizándole, señaló también que las diferencias se remontaban a “algunos meses antes”. Diferencias que, además, se produjeron en un momento, la segunda mitad de 1919, de máximo enfrentamiento entre el anarcosindicalismo sevillano y las autoridades locales.

Pero la disidencia de Sánchez Rosa no fue un asunto local. Fue un hecho más, quizás entre los más representativos, de la desconfianza que sentían sectores anarquistas ante el crecimiento de una organización que se reclamaba cercana al millón de afiliados ³⁵³. El detonante, como se ha dicho, fue el manifiesto que Sánchez Rosa escribió respondiendo al discurso de Seguí. Texto que redactó a instancias de aquellos grupos anarquistas disconformes con el rumbo de la Confederación. Según el artículo, firmado por “Juan Martín” desde Bilbao, publicado en El Productor de Sevilla ³⁵⁴, se le pidió a él porque ya había demostrado su oposición a las “mezquinas luchas” sindicalistas, lo que le mantenía apartado de la organización, y tenía el prestigio suficiente, que le proporcionaban “cerca de 40 años de propaganda anarquista”, para ser oído. Para tal fin una comisión de desplazó a Sevilla para solicitárselo y el grazalemeño accedió.

Aunque el escrito se imprimió no se publicó. La Federación de Grupos Anarquistas de Barcelona, que en un principio iba a firmarlo, terminó por no hacerlo. Las razones no están claras. El autor del escrito habla de “temor a los sindicalistas” o porque “no les convendría exteriorizar esta disconformidad”. Ángeles González aventura que pudo deberse a su “tono tan enérgico” ³⁵⁵. El caso es que sólo se hizo público en el verano de 1920, cuando las hostilidades habían alcanzado su máximo apogeo y Sánchez Rosa había tomado la decisión de actuar exclusivamente desde el campo anarquista. Intento que le llevó a enfrentarse, también, con los ácratas partidarios de la acción sindicalista.

Sólo conocemos una parte ³⁵⁶. Por ella se ve que centró sus críticas en el rechazo de Seguí al papel de los anarquistas en la sociedad revolucionaria y en el que le otorgaba a los sindicatos. Unos entes que, para el grazalemeño, sin el ideal ácrata serían ineficaces para organizar la producción. Lo que

pasaba era que Seguí, no sólo no era anarquista, ni siquiera socialista, sino que su sindicalismo era autoritario, en todo caso demócrata, por eso le aplaudían los burgueses. Otro párrafo de su discurso lo atestiguaba. Cuando dijo que el libre acuerdo preconizado por Kropotkin estaba desautorizado por los hechos que demostraban su impracticabilidad. Obviando que los planteamientos del teórico ruso sólo podrían dar sus frutos en una sociedad libre del capitalismo, Seguí lo que dejaba ver era su tendencia a la “imposición”. Objeciones similares a las que, en un tono mucho más agrio, se realizó desde las páginas de *Espartaco*, en el artículo titulado “Intolerable”³⁵⁷.

Posiblemente lo que desató las iras de los sindicalistas fueron las acusaciones directas contra Seguí y los intentos de Sánchez Rosa, y quienes le apoyaban, de desplazar la dirección sindicalista de la CNT andaluza y reorganizar al anarquismo en una nueva federación regional de grupos. Un enfrentamiento que pasó del envío de comisiones conciliadoras a las acusaciones de inmoralidad y delación policíaca que se cruzaron con amenazas de muerte y “egocentrismo”. A esta situación parece responder el contenido del artículo “La guardia del silencio” publicado en el periódico madrileño³⁵⁸. En él se afirmaba que “los caudillos del sindicalismo”, para defender la orientación que imponían a la organización, impedían que se analizaran las actuaciones de personas concretas. Presiones que iban desde las acusaciones de delación cuando se pretendía poner en claro ciertas actuaciones, hasta la violencia, pasando por el insulto y la difamación. El artículo terminaba aconsejando a los sindicalistas que escogieran “a los diez más idiotas..., dadles diez pesetas diarias de sueldo, y podréis constituir la Guardia del Silencio. ¡Vivan las caenas!”.

Coincidente con las críticas de Sánchez Rosa, *Espartaco* también publicó el escrito de otro anarquista sevillano, F. García³⁵⁹, en el que aseguraba que el sindicalismo, apartándose del ideal anarquista, en nada se diferenciaba de los socialistas y que, por ello, lo elogiaban y buscaban la unión. Mientras que los sindicalistas atacaban a quienes habían sido sus máximos propagadores hasta el punto de que podía afirmarse que mientras habían atacado las cajas de resistencia, la acción política y a los caudillos, no había sido otra cosa que la “expresión del anarquismo organizado”. Ahora, disfrazaban las antes

denostadas cajas con el nombre de “cuotas especiales” para hacer frente a las huelgas y su aversión a los líderes se había mutado en retribución de cargos, oposición a la autonomía de las secciones y exhibicionismo en fotos y entrevistas. Finalizaba denunciando que, sin caretas, en los sindicatos de Barcelona se boicoteaba a los ácratas llamándoles perturbadores y cortándoles la luz cuando estaban reunidos.

Así, mientras iba elevándose el tono del enfrentamiento, de nada sirvieron las comisiones enviadas por el comité nacional de la CNT a Sevilla para hacer desistir a Sánchez Rosa de participar en las polémicas. Por el contrario, a fines de 1919, el grazalemeño editó un folleto llamado *Discordancias de Bronce* en el que atacaba al sindicalismo. Es este el único folleto que no he podido localizar de todos los que editó. Su existencia se conoce por las referencias que hizo Díaz del Moral y, sobre todo, por las notas que aparecieron en periódicos ácratas del momento como el gaditano *Rebelión* y el ya citado *Espartaco*³⁶⁰. En éste último se reprodujo un párrafo en el que se sintetizaban los argumentos críticos de Sánchez Rosa:

Téngase en cuenta que somos enemigos de la burguesía, porque somos amigos de la Libertad y el burguesismo es la forma moderna de la tiranía. No queremos burgueses, pero tampoco queremos dictaduras de Directivas, Comités, ni Secretarios de Comités, que al creerse y hacerse precisos, se creen y hacen insustituibles, se envanecen, se endiosan, se convierten en autócratas superiores a normas y sanciones, adormecen la personalidad de los trabajadores acostumbrando a los representantes y, últimamente, pueden fracasar, y fracasan, o porque su petulancia consintió que se alzaran a una altura para la que no estaban capacitados, o porque venales, débiles o cobardes, entregan a los trabajadores atados de pies y manos a las represalias vengativas de los patronos o a las capciosidades legulescas del poder público³⁶¹.

No cabe duda de que el personalismo influyó en la virulencia de la polémica y su desenlace. Los enfrentamientos de Seguí con los anarquistas no eran nuevos. Ya en 1917, “El Noi del Sucre” había respondido a un artículo de

Francisco Jordán, amigo de Sánchez Rosa, que pedía la definición anarquista de la CNT ³⁶². El sindicalista catalán planteó la diferenciación entre la liberación económica del hombre, de la que se encargaba el sindicalismo, de los demás aspectos que esa liberación suponía. En 1919, las denuncias de Sánchez Rosa se centraron en el dirigente catalán. Aunque, desde un sector y otro, cuando estalló la polémica hubo quienes pretendieron centrar el debate en las ideas más que en las personas. Fue el caso de los periódicos *Espartaco* y *Rebelión* de Cádiz que se negaron a publicar, o lo hicieron con una nota de advertencia, artículos en los que se atacaba a uno u otro dirigente sindicalista. Aunque, también sucedió que ambos se enzarzaran en una discusión por la no publicación de un texto que, juzgaban los gaditanos, contenía demasiados ataques a una persona. Dijeron los madrileños, entonces:

El compañero Pedro Jul, ha combatido en unas cuartillas enviadas a *Rebelión*, la obra, es decir las ideas, de unos hombres que no proceden con arreglo a... las ideas anarquistas. Combate a los que laboran en desacuerdo, o en negación, de las mismas ideas que *Rebelión* sustenta y sustentamos nosotros... Por tanto, no ha combatido nominalmente a nadie... *Rebelión* dice a Jul:

“no podemos publicar estos ataques. Escribe sobre ideas Esto equivale a decir: 'Escribe por ejemplo que la anarquía es bella; pero a los que hagan mangas y capirotos de sus principios déjalos en paz. No podemos meternos con ellos... En el caso que planteaba el camarada Jul... se trata de individuos... que se escudan en la organización obrera para hacer girones la bandera de la anarquía... para vivir a costa de los trabajadores y desacreditar nuestras ideas ³⁶³.

En cualquier caso, el episodio fue uno más de la clarificación ideológica de la CNT y de los problemas que presentaba la consolidación de una organización sindical, que si bien aceptaba muchas de las ideas y planteamientos del anarquismo, chocaba con él en su concepción clasista y la burocratización de su estructura. Una cuestión resuelta, en principio, con la síntesis anarcosindicalista que terminaría mostrando sus inconvenientes

en el verano de 1936, cuando la rebelión reaccionaria impulsó a miles de españoles, educados, en todo o en parte, en las ideas libertarias, y en el anarcosindicalismo, a responderla con un proceso revolucionario durante el que muchos de los peligros avisados por Sánchez Rosa, y otros anarquistas, se hicieron presentes. Así, en enero de 1920, otro militante ácrata andaluz, Martín Álvarez, de la localidad cordobesa de Fernán Núñez, avisaba ³⁶⁴ de que el obrerismo andaluz, si bien tenía una considerable fuerza, actuaba casi exclusivamente con un finalidad reivindicativa, en especial la económica, olvidando atacar “el corazón de la sociedad burguesa” en la que, mientras existiese, los trabajadores siempre serían esclavos.

Como sabemos esta tensión no ha desaparecido nunca del seno de la CNT. Como tampoco dejó de ser un elemento de discordia entre los mismos anarquistas, partidarios y adversarios de militar, o no, activamente en la Confederación. Sánchez Rosa anteponía la acción ideológica ácrata a la específicamente sindicalista. Fue una posición que finalmente quedó en minoría y le llevó a enfrentarse con otros libertarios. Con casi 56 años intentó reeditar lo sucedido entre 1880 y 1900, tras las polémicas internas, escisión de “Los Desheredados” y extinción de la FTRE, y su sustitución por una organización amplia que agrupara a sindicalistas y anarquistas en base a sociedades, grupos e incluso individualidades. Sin embargo, ahora, ni las condiciones sociales y económicas eran las mismas que treinta años antes, ni la “modernidad” la representaban los partidarios de la huelga general, como entonces, sino el sindicalismo que, como se apreciaba en los grandes conflictos que se sucedían, era capaz no sólo de defender a los trabajadores sino de tomar la iniciativa frente al capital.

No debe extrañar, por tanto, los escasos apoyos que obtuvo el grazalemeño tanto en Andalucía como fuera de ella. Ni siquiera en los medios campesinos en donde contaba con un enorme prestigio. En el congreso de la regional andaluza, celebrado en Córdoba en septiembre de 1920, sólo la Federación Comarcal de Castro del Río, fue más allá de un tibio apoyo ³⁶⁵. Para esas fechas Sánchez Rosa ya había sido desautorizado formalmente por los comités de la CNT y había visto como la mayoría de los anarquistas andaluces no le habían seguido en su pretensión de crear una nueva organización específicamente ácrata que combatiera el rumbo que estaba

tomando la Confederación. La alicaída Federación Regional de Grupos Anarquistas de Andalucía se había reactivado y su comité de relaciones, residente en Morón, por medio de su secretario Antonio Rosado, le había intentado convencer de “lo inapropiado de su intento” que sólo tenía como fundamento cuestiones “personalistas” ³⁶⁶.

Un escrito, que no conocemos, de Sánchez Rosa acusando a Roque García, administrador del periódico sevillano Solidaridad Obrera, y a Armodio Garcés, miembro del comité regional andaluz, de desfalco y abuso de confianza terminó por “romper la baraja”. El 24 de mayo de 1920 el periódico madrileño España Nueva insertó un comunicado del comité de la CNT titulado “Un antiguo propagandista desautorizado” ³⁶⁷. En él se relataban las gestiones realizadas para llegar a un acuerdo, mediante el envío de delegados y entrevistas; los “trabajos de zapa” realizados por Sánchez Rosa durante las jornadas previas a la celebración del congreso regional andaluz, finalmente suspendido, y comentaba la carta que había enviado al sindicato de La Campana con las calumnias contra García y Garcés. En opinión del comité nacional cenetista, encabezado por el vallisoletano Evelio Boal, las acusaciones eran falsas, ratificaba su confianza en el comité andaluz y atribuía a que todo era obra del “despecho” de quien “con la venta de libros y propaganda vivía a costa de la organización”. Finalizaba desautorizándole y dejándole “al margen de nuestra organización” y advirtiéndole que “guardaban en cartera, para comunicárselo a cuantos lo deseen” otras cuestiones.

Tras la publicación del manifiesto ya comentado redactado en el otoño de 1919, en El Productor, el periódico de Sánchez Rosa, el comité nacional hizo público un nuevo comunicado, mucho más duro que el anterior, con el que pretendió zanjar la cuestión ³⁶⁸. Comenzaba asegurando que empuñaban “la péñola”, la pluma, con una “repugnancia infinita”, para contestar a “un impotente” al que coreaban unos cuantos “desgraciados”. El manifiesto que había escrito denotaba despecho y la bajeza de quien “en nombre de su yo” cometía las mayores bajezas para mantener su “medro personal”. A continuación, tras negarle su condición de anarquista y endosarle el “Don” antes de citarle, recordaba las gestiones realizadas para llegar a un acuerdo y su fracaso por culpa de las negativas y maniobras de quien “debería

ocupar un puesto en el Cuerpo policíaco”³⁶⁹. El anarquismo que defendía Sánchez Rosa era “lunático”. No había otra forma de calificar la actuación de quien insultaba al proletariado catalán, el que mediante su “sindicalismo práctico... había sabido despertar el instinto de lucha contra la burguesía”. Frente a él, los activistas como el grazalemeño, “eternos ladradores”, lo único que habían hecho era asustar a los tímidos.

Tras las descalificaciones, el comité cenetista dio un paso más e insinuó que ni el prestigio que se le suponía tenía en Andalucía, ni las denuncias públicas que había hecho Sánchez Rosa sobre que si le “ocurría algo” los responsables serían “los directores del sindicalismo sevillano”, les detendría para dar un puntapié a quien consideraban “un cochino y un canalla”. En realidad, decían, no tenía tantos seguidores, salvo los que gozaban de su protección en el negocio editorial propio. Ediciones que no tenían una finalidad educativa ni cultural, sino tener saldo positivo en el libro de caja. Esa era en realidad el origen del enfrentamiento y por eso no era capaz de distinguir la Confederación Regional de la Nacional, de creer que Seguí representaba a la CNT cuando sólo era secretario de la regional de Cataluña y de atribuir su dimisión a la presión de la organización barcelonesa, cuando no había sido sino una decisión personal.



Ana Villalobos a finales de la década de los diez

Además, el comité andaluz contaba con su confianza y estaba actuando de común acuerdo. En consecuencia, de nada valdrían los insultos y maniobras para desprestigiarle. Ellos eran los verdaderos anarquistas, no quienes tenían la “cabeza llena de serrín” y se aferraban a “un individualismo burgués”. El sindicalismo había sido capaz de recoger las aspiraciones de los “revolucionarios conscientes” y había convertido a la CNT en la “única potencia revolucionaria de España”. Por eso el gobierno les perseguía. Lo contrario de lo que ocurría con quienes, como Sánchez Rosa y “su compinche” Julito [por Joaquín Julio Fernández], no eran más que “degenerados vividores... que, en nombre de su yo, se entregan a vicios antinaturales que le llevaban a ensalzar su condición de sodomita”. Ellos nunca podrían prestar a los obreros andaluces las pruebas de solidaridad que les proporcionaban los trabajadores catalanes. En unos momentos tan represivos, era hora de hacer labor práctica antes que fomentar odios.

Finalmente, el Comité Nacional de la CNT aseguró que contaba con el apoyo de la organización catalana, por lo que el manifiesto iba firmado por el comité regional y la Federación Local y los sindicatos de Barcelona. Era esta autoridad la que les permitía desautorizar a Sánchez Rosa. De forma condescendiente, aunque no se lo merecía, respondían a las tres preguntas que el grazalemeño les había formulado: ¿Con arreglo a qué Constituciones, estatutos o reglamentos se le había desautorizado y expulsado de la CNT?, ¿quiénes habían sido los jueces? y, por último, ¿cuáles habían sido los fundamentos de la sentencia? Respecto a la primera, negaba que hubiera sentencia. Sólo daban una recomendación a la CNT andaluza que obedecía a su convencimiento de que era necesario separar de la organización a “todo lo falso y... podrido”. El único juez había sido el sentido común, del que él carecía, y había sido su propia actuación la que les había llevado a esa conclusión. Quien propagaba una idea con ánimo de lucro era un ser despreciable; quien delataba a un compañero era un canalla. El texto finalizaba con una advertencia: la CNT trataba a los hombres como personas; a los reptiles los aplastaba.

Unos días más tarde, en el mismo periódico madrileño, apareció otro artículo, firmado con pseudónimo desde Sevilla ³⁷⁰, en el que se insistía en

los argumentos del comité nacional de la CNT y cargaba las tintas contra Joaquín Julio Fernández, de quien realzaba su condición de homosexual –“parodiando a la Redacción con una huerta, pensaba dedicarse al cultivo del apio”- y al que acusó de atacar al sindicalismo por despecho: no había podido entrar en la redacción de *Solidaridad Obrera* sevillana. Pero nos interesa más, que el grado al que había llegado la disputa, resaltar que insistía en que los anarquistas que estaban en los sindicatos no dejaban de serlo por ello. Eran quienes hacían de la CNT un sindicato revolucionario. En pocas palabras, el anónimo autor definió la posición mayoritaria de los ácratas andaluces.

No extraña, por tanto, que en septiembre, en el trascurso del segundo congreso de la regional andaluza, finalmente celebrado en Sevilla, fuera esta cuestión la que predominara en las discusiones de los delegados asistentes quienes, finalmente, con su abstención, ratificaron la actuación del comité ³⁷¹. La CNT andaluza siguió las directrices marcadas en el congreso madrileño de la Comedia y el portavoz de la regional, el periódico *Solidaridad Obrera* ³⁷², mantuvo públicamente esta línea. Los frutos se percibieron en el otoño cuando, en Sevilla, se habían creado una quincena de sindicatos que agrupaban a los más importantes sectores económicos de la ciudad.

A partir de este momento, Sánchez Rosa se mantuvo alejado de la azarosa vida del anarcosindicalismo sevillano de estos años ³⁷³. Sin embargo, permaneció ligado a las actividades exclusivamente anarquistas. Hasta el punto que, en marzo de 1923, representó a los grupos ácratas andaluces en el congreso nacional anarquista celebrado en Madrid.

La idea de celebrar un congreso anarquista se remontaba a diciembre de 1919. Ese mes, el comité de la Federación de Grupos Anarquistas de Cataluña publicó un manifiesto en el que pedía se le autorizara utilizar el dinero de la suscripción “Pro-Rusia” para organizar un comicio anarquista internacional. Recogía la propuesta que, unas semanas antes, había efectuado la redacción del periódico gaditano *Rebelión* ³⁷⁴. Un congreso era necesario para “iluminar” la encrucijada en la que se encontraban los anarquistas en la que, junto a su creencia en una revolución que estaba

“llamando a la puerta”, tenían que dar respuestas al crecimiento del sindicalismo, a la aparición del fenómeno bolchevique y a las contradicciones entre “acción y el puritanismo romántico y teórico de la ideología” ³⁷⁵. Sin embargo, las discrepancias comenzaron pronto, en el contexto del enfrentamiento con la actuación de la CNT, en el que, como hemos visto, tan destacado papel tuvo Sánchez Rosa.

Los ácratas barceloneses propusieron que, de forma previa, era necesaria la creación de organizaciones locales, regionales y nacional. Una actitud que, para los gaditanos, llevaba a posponer indefinidamente el encuentro. Éste podía celebrarse a partir de la adhesión de grupos e individualidades y que sería de él de donde surgirían las “organizaciones de reglamento” que se consideraran necesarias. La creación de la Internacional Sindical Roja, que contaba con la adhesión provisional de la Confederación, significaba, en su opinión, que se iban a reproducir los enfrentamientos entre autoritarios y anarquistas de la 1ª Internacional. Para hacerles frente era necesaria la existencia de una internacional anarquista que fuera capaz de “depurar los principios, anular las desviaciones, hacer frente a la represión, orientar el camino a seguir y convenir un plan revolucionario” ³⁷⁶.

Durante las primeras semanas de 1920 pareció que el camino se aclaraba. Los grupos catalanes rectificaron y fueron llegando adhesiones de distintos lugares, como Alicante, Bilbao y de la propia Andalucía ³⁷⁷. Pero fue un espejismo. A fines de febrero, nuevamente desde Barcelona, apareció un manifiesto ³⁷⁸, firmado por un auto-denominado “Grupo Internacional”, en el que manifestaban su convicción de que la convocatoria inmediata de un congreso no pasaba de ser “una manifestación platónica”. Los tiempos, en efecto, eran de acción pero no se podía anteponer la “impaciencia a la realidad” sino proponer iniciativas nuevas, sacrificarse y, sobre todo, relanzar la actividad específica anarquista. Celebrar un congreso en una situación de indecisión era algo así como “confiar en Dios”. Finalmente, opinaban que la mayoría de los temas que proponían los gaditanos eran cuestiones sobre las que se estaba de acuerdo y no hacía falta convocar el congreso. Los redactores de Rebelión se defendieron asegurando que publicaban el texto del grupo barcelonés para abrir un debate constructivo y

aseguraron, que su propuesta no había sido hecha “a la ligera” sino tras una profunda reflexión.

¿Por qué estas diferencias? No puedo asegurarlo pero quizás estuvieran detrás el choque entre los anarquistas partidarios de la acción sindical y aquellos otros, como Sánchez Rosa y los barceloneses, de poner cota a la deriva de la CNT. De hecho, los editores de Rebelión estuvieron entre los más destacados cenetistas de los primeros años veinte y continuaron militando en la Confederación en la década de los treinta ³⁷⁹. La convocatoria de los catalanes parecía querer reconducir la gaditana hacia su enfrentamiento con los comités cenetistas. Para dotarla de contenido, y proporcionar a Sánchez Rosa una base, era necesario que, previamente, se reconstruyeran las organizaciones locales. Esa fue la intención que, al parecer, tuvo la llamada a reorganizar la regional de grupos anarquistas publicada en el periódico zaragozano El Comunista, en marzo de 1920 ³⁸⁰ en un momento en el que, como se ha dicho con anterioridad, ya se había reactivado la Federación Regional de Grupos Anarquistas de Andalucía. El encono de la disputa llevó al traste tanto la propuesta catalana como la andaluza. Así, el periódico La Anarquía, que publicó Sánchez Rosa en Sevilla, y que subtitulaba “órgano del congreso anarquista español”, dejó de publicarse sin que fuera reemplazado ³⁸¹.

De todas formas, la necesidad de contar con una organización anarquista no desapareció. La actuación cenetista y el peligro que conllevaba el sindicalismo y el despegue, al calor de la revolución rusa, de las posiciones comunistas autoritarias mantuvieron patente la urgencia de aunar esfuerzos. Fueron estas algunas de las cuestiones que llevaron a la celebración de la conferencia de sindicatos cenetistas celebrada en junio de 1922 ³⁸² en la que se produjo un triunfo parcial de las posiciones anarcosindicalistas frente a las estrictamente sindicalistas de Seguí o las pro-bolcheviques, estas últimas las derrotadas en toda línea. Así lo señalaron los acuerdos de retirada de la adhesión de 1919 a la Tercera Internacional, de solicitar el ingreso en la nueva AIT que se iba a reconstituir en Berlín y de rechazar fortalecer los comités cenetistas retribuyéndolos. De esta forma, indirectamente, se ratificó la decisión del Pleno Nacional de Regionales,

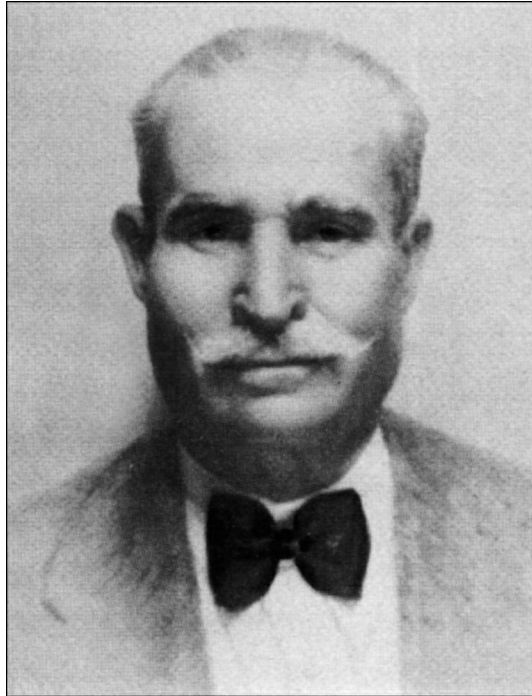
celebrado en Madrid en agosto de 1921, de mantener al sindicato independiente de toda tutela política y como objetivo finalista el comunismo libertario. Aunque los sindicalistas mantuvieron posiciones. Así lo indicó la continuidad del comité nacional en Barcelona o la declaración sobre la posición de la CNT ante la política. Ambas no fueron sino un triunfo, tal como afirma Bar, de las “concepciones constructivistas frente al revolucionarismo exacerbado”³⁸³.

La complicada situación interna de la CNT, y su persecución gubernativa, mantenía viva la necesidad de reafirmar la influencia anarquista en el sindicato mediante una mejor coordinación de sus actividades. Nuevamente se retomó la idea de convocar una reunión nacional. Esta vez la iniciativa surgió del grupo zaragozano “Vía Libre” y la reunión se celebró en Madrid, en marzo de 1923³⁸⁴. A ella acudió Sánchez Rosa en representación de los grupos andaluces.

En Andalucía, a principios de 1922, se reactivó la federación regional con la constitución de un comité provisional y la celebración de una asamblea regional. Movimiento que pudo responder a la visita que unos meses antes habían realizado por la región Buenaventura Durruti y Juliana López, comisionados por los grupos ácratas zaragozanos para pulsar el ambiente sobre la viabilidad de celebrar una reunión nacional³⁸⁵. Un escrito del comité provisional, de finales de 1921³⁸⁶, relata el proceso de reorganización de la Federación Regional y la escasa respuesta que había recibido que atribuían a la represión -en marzo había sido asesinado el presidente del gobierno Eduardo Dato- y a la pervivencia de “rencillas y cuestiones personales”. La asamblea, a la que acudieron una decena de grupos, nombró un comité estable y discutió la presencia de los anarquistas en la CNT y que ocuparan cargos en los sindicatos³⁸⁷.

Problemas que no desaparecieron ni siquiera tras la celebración de la asamblea y el nombramiento de un nuevo comité. Unos meses después, a principios de 1923, éste anunció que, ante el vacío que recibía de muchos grupos, había dimitido y se había formado otro nuevo³⁸⁸. Fue éste, residente en Málaga³⁸⁹, el que tuvo que nombrar a Sánchez Rosa como

delegado al congreso nacional en Madrid. El grazalemeño tenía cincuenta y nueve años e iba a acudir a su última cita nacional.



Rosa en los años veinte

8. Entre dos Dictaduras. El asesinato de un anarquista

Sánchez Rosa, desde el verano de 1919 y su paulatino alejamiento de las tareas sindicalistas, había continuado trabajando en su escuela de la calle Enladrillada, ayudado por su compañera y su hija Paca; colaborado con la familia Montseny en la reaparición de *La Revista Blanca* ³⁹⁰ y mantenido sus relaciones con los grupos anarquistas hasta el punto que lo indica su presencia en Madrid. A su regreso del comicio nacional, Sánchez Rosa participó en la campaña de propaganda decidida en la asamblea. Sus discursos se centraron en torno a los acuerdos adoptados y a la debatida cuestión de las relaciones entre anarquismo y sindicalismo. Sólo conozco con algún detalle las intervenciones que tuvo en Sevilla, Lebrija y la localidad gaditana de Puerto Real. Sin embargo, poco antes del congreso, o después, según las informaciones que el propio Sánchez Rosa proporcionó a Díaz del Moral, participó, o al menos tuvo la intención de hacerlo, en nuevas giras por la provincia de Córdoba y por su, ya vieja conocida, región levantina ³⁹¹. Nada más conocemos.

El mitin sevillano se celebró el domingo 1 de abril en el teatro Imperial de la calle Sierpes. También intervinieron, además de otros conocidos ácratas sevillanos como Diego Espinosa, uno de los editores del periódico ácrata local *Al Paso*, Manuel Manzano del Real, otro de los más destacados propagandistas de los años anteriores, y Manuel Santaella, dos de las más importantes anarquistas de la nación: Teresa Claramunt, por esas fechas residente en la capital andaluza, y Soledad Gustavo ³⁹². Un acto al que, años más tarde ³⁹³, el propio grazalemeño calificó como el último “netamente anarquista” celebrado en la ciudad hasta 1931.

Unos días más tarde, en la localidad de Lebrija, la Asociación de Obreros Campesinos organizó un nuevo mitin en el que, tras las palabras de varios ácratas locales, intervinieron el grazalemeño, que recomendó el estudio para dotar de mayor efectividad a las fuerzas proletarias, y Soledad Gustavo,

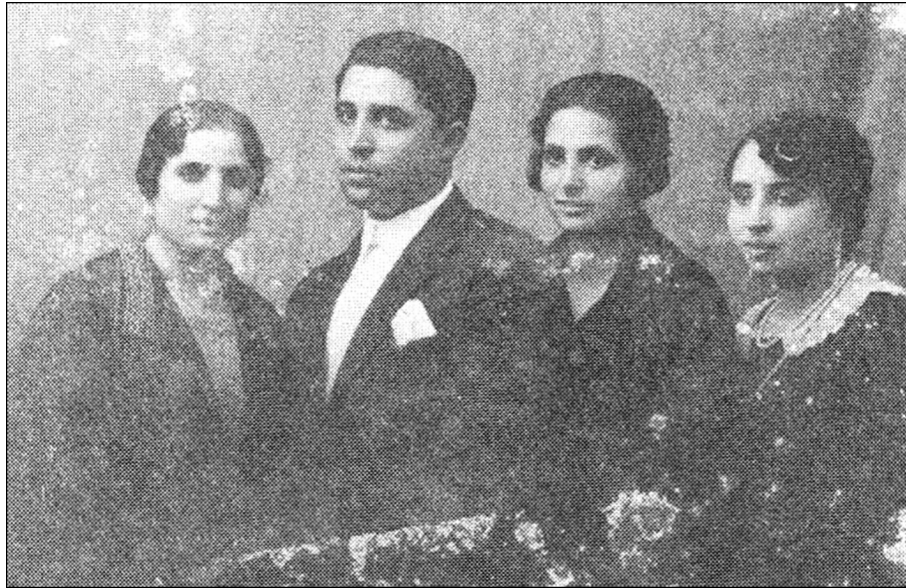
quien, en esta ocasión, disertó sobre “El ideal anarquista”. Poco después, sin que pueda fijar la fecha exacta, ambos propagandistas hablaron en Puerto Real, en la Bahía de Cádiz, sobre la necesidad de los hombres de capacitarse mediante las ideas anarquistas, para alcanzar mayores cuotas de libertad.

La intención de la gira era animar a los grupos a que participaran en la federación de grupos que tan precariamente se había reconstituido. No sé cómo terminó la excursión emprendida. En junio el comité de la federación anarquista publicó una circular dirigida “a todos los grupos anarquistas de Andalucía y muy especialmente a los grupos adheridos a la federación regional” convocando, para el día 16 de julio, una asamblea ³⁹⁴. Decían los miembros del grupo “Germinal”, el encargado de sostener el comité, que su celebración dependía de las respuestas que recibieran ya que, ante la petición de recursos económicos para mantener el normal funcionamiento de la federación, la respuesta había sido tan escasa que no tenían medios ni para la correspondencia. Poco más conozco. No sé si se llevó a cabo o no. Durante el verano el comité nacional de la CNT se trasladó a Sevilla y una serie de acontecimientos ligados con un atraco a un empleado de arbitrios dejó en segundo plano los esfuerzos de los grupos ácratas.

El 13 de septiembre de 1923, el general Miguel Primo de Rivera se sublevó en Madrid y el rey le nombró presidente del Gobierno al frente de un directorio militar. Las nuevas autoridades, que apenas encontraron resistencia, no clausuraron ni ilegalizaron a la CNT, sino que intensificaron su presión sobre los sindicatos y militantes más conocidos. En realidad, una gran parte de la sociedad española recibió la toma del poder con un suspiro de alivio. En Sevilla, el pronunciamiento del jerezano fue acogido con total indiferencia ciudadana. La mañana del trece, el Capitán General de la Segunda Región Militar, el infante don Carlos, cuñado de Alfonso XIII, pulsó la opinión de las guarniciones y advirtió que aún sin estar comprometidas en la conspiración, sí simpatizaban con él y, menos aún, estaban dispuestos a enfrentarse. Al día siguiente declaró, recibiendo órdenes del rey, el estado de guerra en la región.

El acto de fijar el bando que lo anunciaba fue seguido por un numeroso público que acompañó al piquete por las calles dando vivas al rey y al ejército. El único incidente que se registró fue el intento de paralizar los

trabajos de descarga de la casa Rubio Hernández. La intervención de la policía bastó para detener a los miembros del piquete ³⁹⁵. Durante los días siguientes, las autoridades civiles fueron sustituidas por otras nuevas militares y el 21 fueron suspendidas indefinidamente las garantías constitucionales.



1926. Paca, Fermín, María y Felicidad, los cuatro hijos que por estas fechas sobreviven de la familia

Pese a la suavidad de seda que estaban mostrando, las nuevas autoridades no ocultaban su férrea determinación de controlar al mundo obrero. No hay que olvidar que una de las razones alegadas para el golpe de Estado había sido la violencia en las cuestiones sociales. Además, preocupaba la presencia de un fuerte sindicato anarcosindicalista. Así, los nombramientos del general Severiano Martínez Anido, y de su lugarteniente, el coronel Arlegui, para altos cargos del Ministerio de la Gobernación no dejó lugar para dudar de que una de las prioridades del régimen era la desaparición del anarquismo hispano. Mientras, coqueteaba con el socialismo: sus organizaciones pudieron continuar funcionando públicamente y algunos de sus líderes, como Largo Caballero, participaron en los órganos corporativos.

En Sevilla, las autoridades ahogaron el funcionamiento de los sindicatos

cenetistas. Así, en octubre el Metalúrgico fue clausurado acusado de coaccionar a los trabajadores para que ingresaran en él; en diciembre, con el pretexto de una complot contra el régimen fueron detenidos y deportados algunos de los más conocidos anarquistas y cenetistas de la ciudad y, ya en 1924, las autoridades ilegalizaron los comités regional, local y pro-presos y el sindicato de la Construcción ³⁹⁶. El propio Sánchez Rosa fue detenido el 29 de septiembre y trasladado a la cárcel de Murcia. ¿Cuáles fueron las razones? No las sé con exactitud. Sólo conozco el relato que el propio Sánchez Rosa hizo en un artículo que publicó en abril de 1931, ³⁹⁷ en el que nada dice. Quizás estuvieran relacionadas con la intensa actividad conspirativa, tanto en el interior como en el exterior del país, de los grupos anarquistas que terminaron en el intento de invasión armada de Vera de Bidasoa en diciembre de 1924. En el verano había comenzado a funcionar un comité revolucionario encargado de los preparativos ³⁹⁸. Puede que las autoridades sospecharan de la participación de Sánchez Rosa. La ilegalidad de la CNT daba un mayor campo de acción a este tipo de propuestas y a la acción específicamente anarquista que el grazalemeño había defendido durante los años anteriores.

Fuera como fuera, el hecho es que la madrugada del 29 de septiembre una patrulla de la guardia civil lo sacó de su domicilio, que fue registrado, y le llevó a la cárcel a disposición del Juez Instructor Militar de Murcia. Después, en los primeros días de octubre, fue trasladado a la prisión murciana ³⁹⁹. Tampoco conozco qué causa tenía pendiente con la justicia militar en esa región. Quizás, las autoridades tomaron como excusa alguna intervención que tuviera en esos mítines en los que, como dijo a Díaz del Moral, participó tras el congreso de Madrid. Ana Villalobos, su mujer, temerosa de que le pudieran aplicar “la ley de fugas”, concedora del día y el medio de transporte que iba a utilizar, viajó en el mismo tren hasta la capital levantina. Ambos, además, pensaban que su encarcelamiento no podía durar mucho. Sin embargo se prolongó durante casi siete meses. Hasta mayo de 1925 no fue puesto en libertad, sin cargos ⁴⁰⁰. Después regresó a Sevilla.

Cuando, tres años antes, Primo de Rivera había ocupado el poder afirmó su

intención de provisionalidad, que se trataba de una “intervención quirúrgica de urgencia”. Pero, como suele ocurrir en estos casos, los problemas que tenía que extirpar se mostraron resistentes, hasta el punto que el Dictador, no sólo continuó en el gobierno, sino que quiso reestructurar el Estado. Primero, en diciembre de 1925, sustituyó el Directorio militar por otro civil; después, en la segunda mitad de 1928, intentó crear una nueva legalidad sobre las patas de la sustitución de la Constitución de 1876, un partido único, el sufragio corporativo y un sistema unicameral. Fue la sentencia de muerte del régimen. El rey, que hasta entonces le había apoyado, lo abandonó y a la convocatoria de la Asamblea Nacional, encargada de redactar la nueva ley constituyente del Estado, fue boicoteada por las principales personalidades del país. Sólo algunas figuras de segunda fila de los viejos partidos dinásticos se incorporaron. Incluso el socialismo, tan complaciente hasta entonces, advirtió que Primo estaba sentenciado, y se negó a colaborar.

Paralelamente, el anarcosindicalismo fue despertando. En 1925 reanudó sus actividades la sociedad de Albañiles, en su sede de la calle Calatrava, que, ilegalizada casi de inmediato, volvió a actuar durante 1927. Más adelante, se creó un comité de enlace entre anarquistas y el recién nacido grupo comunista sevillano. También, desde finales de 1926, en la calle Socorro, 11, había abierto sus puertas la sociedad de Carpinteros, en donde, al año siguiente, se instaló la de areneros ⁴⁰¹. Aunque fue en 1928, en el contexto de las obras de la Exposición Ibero-Americana, cuando el obrerismo terminó por reaparecer con fuerza. Su primera prueba con las autoridades tuvo lugar la huelga de albañiles que, a principios de agosto, paralizó las obras de la muestra y obtuvo, en los días siguientes, la solidaridad de otros gremios.

Resurgir obrero y conflictividad que no eran sino una muestra más de la cada vez mayor debilidad de la Dictadura. Primo perdía los apoyos, aunque fueran pasivos, con los que contaba provinieran de sus compañeros, del rey o del empresariado. Además, todos comenzaron a conspirar contra él. Si la “Sanjuanada” de junio de 1926, fue un intento mal estructurado, el movimiento de enero de 1929, comandado por José Sánchez Guerra, junto a republicanos, sindicalistas y exiliados, demostró que a la oposición se habían incorporado sectores del ejército y de las clases políticas y empresariales

conservadoras. Para cerrar el panorama, la prosperidad económica que había caracterizado los años veinte, tocaba a su fin y se abría el negro panorama de una profunda crisis: la peseta se depreció, los precios subieron y el déficit comercial se disparó. Alfonso XIII decidió arrojar lastre antes de que la oposición a la Dictadura le alcanzara.

La sociedad española de finales de la década de los años veinte era un volcán en erupción. Para su gobierno no servía el viejo sistema de la Restauración que había sido barrido por la propia Dictadura. La transformación que había sufrido pedía algo más que mejoras económicas; la recuperación de las libertades políticas y sociales se convirtieron en objetivos prioritarios. Contra Primo, y cada vez más contra la monarquía, se manifestaban los intelectuales, los periodistas, los generadores de “opinión publicada”, y grandes sectores de profesionales liberales como médicos, profesorado y abogados. Finalmente apareció la rebelión de los estudiantes que adquirió un carácter simbólico. Algo así como “un colapso de autoridad”. La distancia entre la juventud y un régimen de quincuagenarios era gigantesca. La misma que existía entre la España de 1923 y la que se acercaba a festejar la llegada de 1930. Un año que, como tituló el periodista Eduardo de Guzmán, fue decisivo para la España contemporánea ⁴⁰². Comenzó con la dimisión de Primo de Rivera y terminó con una sublevación republicana que selló el hundimiento del régimen monárquico unos meses más tarde, en abril de 1931.

La participación de Sánchez Rosa en este proceso no parece que fuera significativa. Ni en la reconstrucción del anarcosindicalismo, ni en las polémicas que enfrentaron a anarquistas y comunistas por el control de la CNT, ni en la propia reorganización ácrata, fuera a nivel regional o nacional. No he podido comprobar que tuviera ninguna intervención en la puesta en marcha, a lo largo de 1930, de la CNT sevillana, que fue obra, fundamentalmente, de una nueva generación de militantes; ni en la de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en 1927, a pesar de que su primer comité peninsular se instaló en Sevilla, ni en la de la Federación de Grupos Anarquistas de Andalucía ⁴⁰³. Su nombre no aparece ni siquiera en el extenso manifiesto que el comité de la Federación de Grupos Anarquistas de Andalucía hizo público en julio de 1930 ⁴⁰⁴, en el que relataba las

dificultades que tenía para realizar sus funciones por las “las luchas intestinas y personales” que, incluso, habían llevado a la dimisión del anterior comité efectivo nombrado en 1928.

Pienso, por tanto, que Sánchez Rosa permaneció al margen, aunque no desconectado, del movimiento obrero y ácrata de ese momento. A sus 66 años se había convertido en un referente de épocas anteriores. Continuaba dando clases en la escuela que ya llevaban más sus hijas y que, durante los años de la Dictadura estuvo formalmente clausurada. Pero como en épocas anteriores, como en Aznalcóllar, las clases se siguieron impartiendo. Así lo recordaba un antiguo alumno de esos años, Manuel Morilla ⁴⁰⁵. Según su testimonio, había empezado a ir a la escuela en 1930, con trece años, y recordaba cómo “tenían que estar alerta por si llegaba la Guardia Civil para avisarle”. En ocasiones se lo llevaban detenido y era puesto en libertad poco después. De todas formas, según estas fuentes orales, las autoridades no le perdían de vista y, al parecer, con ocasión de la huelga general de diciembre de 1930, y los sucesos de Jaca, fue detenido. Como nuevamente lo fije en marzo de 1931 ⁴⁰⁶. Desde luego, no ocupó ningún puesto ni en las juntas sindicales, ni en la Federación Local y tampoco participó en las conferencias que, durante 1930 y la primavera de 1931, se sucedieron. En cualquier caso, la figura de Sánchez Rosa continuó siendo un referente del anarquismo en Sevilla, tanto durante la Dictadura de Primo, como durante el régimen que se iba a proclamar en abril de 1931, tanto para las autoridades como para el mundo obrero sevillano. Porque sí tenemos constancia de su intervención en actos de la CNT durante los años republicanos, de detenciones ordenadas por las nuevas autoridades y de su trágico asesinato por los rebeldes, tras su secuestro por un grupo de milicianos carlistas.

Cuando se proclamó la Segunda República Sánchez Rosa tenía sesenta y siete años, padecía diversas enfermedades, entre ellas diabetes, y continuaba impartiendo clases en su escuela de la calle Enladrillada que funcionaba a doble turno: por la mañana para niños y por la noche, entre las ocho y las once, para adultos ⁴⁰⁷. Tareas y achaques que no le impidieron que retomara la tarea de reedición, en su editorial “La Biblioteca del Obrero”, de la mayoría de los folletos que había publicado en los años anteriores. Incluso preparó una nueva edición, la duodécima, de El abogado

del Obrero adaptada a la nueva legislación republicana y afrontó otra de la aritmética que, en esta ocasión se iba a llamar *Aritmética para todos* ⁴⁰⁸.

Prueba de que su figura no se había olvidado fue que reapareció públicamente en el transcurso del mitin que el 10 de mayo la CNT sevillana celebró en el cine Oriente de la calle Luis Montoto ⁴⁰⁹. No conozco el contenido de su intervención puesto que ni la prensa local, ni la anarcosindicalista, la ofrecieron; sólo que, por el título de la conferencia que por la noche dictó en un local obrero, “Aspectos varios de la emancipación humana”, tuvo que centrarse en la divulgación de los presupuestos anarquistas.



Terraza. Fotografía sin fechar, aunque finales de los años veinte o primeros treinta, en la que aparece la familia de Sánchez Rosa, que vivía en Sevilla al completo. Está tomada en un merendero junto al río Guadalquivir. De izquierda a derecha aparecen Esperanza, su marido, Fermín, en sus brazos sus hijas Pepita y Ana, respectivamente, Ana Villalobos, José Sánchez Rosa, Paca y su compañero, Francisco Moreno, que fallecería en enero de 1932, Antonio Fernández y Felicidad.

¿Cómo se había producido el acercamiento entre la CNT y el grazalemeño? Lo desconozco. Posiblemente lo facilitó la irrupción de una nueva generación de militantes, ajenos a las pugnas de los años veinte, y que algunos de sus adversarios, como Roque García Márquez, hubieran terminado en las filas comunistas, con quienes en los primeros meses de la República se libró una dura batalla por el control del obrerismo sevillano ⁴¹⁰. Unos días antes del cambio de régimen, Sánchez Rosa escribió un artículo en el periódico que la familia Montseny editaba en Barcelona, *El Luchador* ⁴¹¹, en el que contaba las vicisitudes por las que había utilizado

para gastos personales una cantidad que tenía en 1920 para el sustento de los presos, cuando editaba *La Anarquía* ⁴¹². El texto, además de ser el único que conozco en el que Sánchez Rosa aparece relacionado a un grupo anarquista, “Cultura y Libertad”, describe el uso que dio a las 1.145 pesetas que tenía la suscripción pro-presos en el momento de la desaparición del periódico.

Una parte se utilizó para pagar diversas actividades del comité regional de la Federación andaluza de grupos anarquistas. Las 920 restantes sirvieron para pagar la estancia de su compañera en Murcia mientras duró su prisión en aquella ciudad. Ahora, en 1931, cuando las circunstancias lo permitían, devolvía la cantidad, ingresándola en la suscripción que tenía abierta *El Luchador*, que consideraba no habían sido recolectadas para él. Que la había utilizado por necesidad, aunque nunca dejó de incomodar a su conciencia y que, hasta se había privado de fumar, para poder de nuevo reunirla y devolverla.

Además, adelantándose a las críticas que pudiera recibir, sobre por qué no había entregado en 1920 el dinero a los comités pro-presos de la CNT, decía que no lo había hecho por motivos que más valía no hacer referencia. Era una clara alusión a sus enfrentamientos con el comité regional cenetista. Añadía:

¡Dejemos tapada la cloaca en donde yace el cieno que contra mí se arrojó en la última etapa de aquella organización sindicalista!
¡Olvidemos aquella época de personalismo en la que no hubo reparo para difamarme, porque señalé y quise oponerme a la desviación, que después por tantos camaradas fue reconocido y confirmado; en lo que no hubo reparos para lanzar contra mí las más infames calumnias!

Calumnias sobre cuya veracidad esperaba despejar cualquier duda con la devolución del dinero. Como aseguró Federico Urales, en la nota que acompañaba al artículo ⁴¹³, el acto que realizaba tenía un gran valor porque, si disculpables eran las circunstancias que le habían llevado a tomar el dinero, lo que no era el primero ni el único caso, su devolución, que pocos hacían, suponía que tenía un “caudal de energías morales” que no todo el

mundo reunía.

Por tanto, rehabilitada su persona de posibles rumores, respetado por su edad y actividad escolar y sin problemas personales con los nuevos militantes del anarcosindicalismo sevillano, Sánchez Rosa apareció en el mitin del 10 de mayo, dio una conferencia por la tarde y prestó su imagen al ciclo de conferencias que Ángel Pestaña, secretario del comité nacional, dio en Sevilla en medio de las convulsas jornadas de julio de 1931. El día veinte, el fotógrafo Sánchez del Pando publicó, como soporte gráfico a la noticia, la fotografía que había tomado del acto que la CNT había celebrado la mañana del domingo 19 en el teatro del Duque ⁴¹⁴. En ella aparecían, junto al sindicalista catalán, algunos de los más destacados cenetistas sevillanos, como los hermanos Arcas, Juan Ramón Moreno, presidente de la Federación Local de Sindicatos, Sánchez Rosa y su compañera Ana Villalobos.

Sus figuras, ya mayores, contrastan con la juventud de la mayoría de los restantes fotografiados. Se perciben dos mundos diferentes, unidos por el mismo afán revolucionario, pero con experiencias distintas. Uno que se corresponde al de los inicios y la formación del mundo societario obrero y otro, ya plenamente consolidado, que percibe que los tiempos corren a su favor, que el proyecto revolucionario puede estar cercano. Aunque sólo fuera por las expectativas de vida que parecen tener. Pero ambos unidos por una especie de hilo que transmitía sus conocimientos y que, tras la sublevación militar, llegaron a convertir al anarcosindicalismo español en una alternativa a la sociedad capitalista republicana.

De todas formas, alejado de la actividad pública, Sánchez Rosa continuaba ligado al mundo libertario. Así, un destacado militante de la FAI de Jerez de la Frontera de esos años todavía recuerda como para, eludir la vigilancia policial, imprimían clandestinamente los manifiestos de la Federación Local de grupos anarquistas, llamados La Voz de la Anarquía, en Sevilla mediante las gestiones de Sánchez Rosa. A su casa iba a recoger los paquetes que después introducía en la localidad gaditana por la vía del tren ⁴¹⁵. Es este hecho el que nos ayuda a comprender por qué, a pesar de su separación de la actividad pública, las autoridades republicanas, como antes las monárquicas, lo consideraban lo suficientemente peligroso como para

detenerlo y encarcelarlo.

Quizás por ello, Sánchez Rosa no pudo evitar que fuera detenido y encarcelado en enero de 1932, a pesar haber declinado la invitación que los delegados al primer congreso de la CNT andaluza le hicieron, en octubre de 1931, para intervenir en el mitin de clausura ⁴¹⁶. El motivo fue la huelga general que se declaró en Sevilla, así como en otros puntos de Andalucía, en solidaridad con los insurrectos en el Alto Llobregat catalán. Durante los días anteriores a su estallido, las autoridades pretendieron malograrla mediante la adopción de extraordinarias medidas de seguridad, la suspensión de los actos públicos, las clausuras de los locales sindicales y la detención de quienes consideraban los elementos más significativos del anarquismo local. Utilizaron una lista de personas que habían sido consideradas peligrosas para el orden público y a los que se les podía aplicar la ley de Defensa de la República ⁴¹⁷. En ella estaba Sánchez Rosa puesto que la víspera de la declaración de la huelga, el día 24, fue detenido y trasladado, el día 27, al castillo de Santa Catalina en Cádiz. Le acompañaban otra decena de destacados anarquistas y comunistas sevillanos ⁴¹⁸. De ellos, tres, Juan Arcas Moreda, Fernando Uclés y Miguel Viejo Vital, fueron embarcados en el vapor “Buenos Aires” y deportados, con otros 131 catalanes y levantinos, a la Guinea española ⁴¹⁹. Los restantes, unas semanas más tarde, fueron devueltos a Sevilla y puestos en libertad.

No fue, como ya se ha dicho, la única vez que las autoridades republicanas le consideraron un peligro para la “paz pública”, que en demasiadas ocasiones, como en los tiempos monárquicos, confundían con el “orden público. Poco más de un año más tarde, nuevamente fue detenido. En esta ocasión en el contexto de los sucesos que conocemos como “los de las bombas de mayo”. El descubrimiento, en mayo de 1932 de unos arsenales de explosivos en la capital y distintas localidades de la provincia, Morón, Montellano, Cazalla, Alcalá de Guadaíra o Utrera entre otras. Se trataban de unos depósitos preparados para apoyar la huelga campesina prevista para ese mes y que se contemplaba como un momento crucial en la batalla que libraba el anarcosindicalismo andaluz con las autoridades y los socialistas ⁴²⁰.

Durante unos días se produjo una sucesión de confusos acontecimientos en los que se entrecruzaron las recomendaciones del doctor Vallina de que no se secundara la huelga campesina, porque se trataba de una provocación; los desmentidos de los comités cenetistas y las actuaciones policiales que, dirigidas por el capitán de la guardia civil Lisardo Doval, demostraban que eran concedoras de lo que se estaba preparando. Además, para finales de mes la CNT había convocado una huelga nacional en protesta por las clausuras de locales, las deportaciones y las prisiones gubernativas. Desde unos días antes, el 25, comenzó la huelga en Sevilla. Dos días después, la noche del sábado 27, la policía sacó de su domicilio a Sánchez Rosa, lo trasladó, primero, a la cárcel sevillana y, después, a la de Carmona. Por los testimonios que conocemos ⁴²¹, el hacinamiento de la cárcel sevillana era tal que el grazalemeño tuvo que dormir en el suelo hasta que la visita de uno de sus alumnos le proporcionó un colchón. Tras su traslado a la prisión de Carmona, su compañera Ana Villalobos escribió a la prensa diciendo no entender cómo se podía encarcelar a un enfermo de diabetes que estaba completamente alejado de las actividades sociales. De lo que no cabe la menor duda, puesto que en la numerosa documentación, tanto interna de la CNT, como externa, de autoridades y otras fuentes, sobre los acontecimientos del mayo sevillano, en ningún momento se le cita para nada.

No sé con exactitud cuándo fue puesto en libertad. Desde luego durante el mes de junio o, como máximo, a principios de julio. Cuando lo estuvo, se trasladó a los baños de Alhama de Granada con su compañera y su hija Felicidad. Allí se encontraban cuando llegó a Sevilla Federica Montseny, que iba a realizar una gira por Huelva, Málaga y Granada ⁴²². La hija de Federico Urales y Soledad Gustavo se alojó en su casa, en la calle Enladrillada. Las relaciones entre ambas familias, como sabemos, venía de antiguo y, ahora, se veían fortalecidas por el trabajo en Barcelona de María, una de las hijas de Sánchez Rosa, en la editorial familiar. Le recibió Paca Sánchez Rosa con quien, la noche del 21 de julio, paseó por el parque de María Luisa, donde un año antes un grupo paramilitar, formado por algunos jóvenes de “buenas familias” sevillanas, había asesinado a cuatro trabajadores. Además de la hija de Sánchez Rosa, también estuvieron con la Montseny, Antonio Ojeda,

el activo propagandista ácrata sevillano de principios de siglo, y Manuel Rivas, albañil sevillano residente en Barcelona que era en ese momento el secretario nacional de la CNT. Unos meses antes había fallecido Francisco Moreno, en ese momento su compañero ⁴²³.

Cuando volvió Federica, el martes 2 de agosto a mediodía, de su gira por los pueblos mineros de Huelva, ya estaba en Sevilla Sánchez Rosa. Con él y Ana Villalobos pasó la tarde charlando y recibiendo los cuidados que necesitaba su castigada garganta. Al día siguiente, por la mañana, en compañía de Paca recorrió las tiendas del centro de la ciudad buscando algunos regalos para la familia y, después, por la tarde, se trasladó a Alcalá de Guadaíra a dar una charla en el sindicato local. Como el gobernador la había prohibido terminó dándola en la ribera del río, disfrazándola de merienda campestre. A su regreso, en los jardines de Murillo se encontraron con un grupo de jóvenes libertarias que estaban reventando un mitin de Margarita Nelken pidiendo el regreso de los deportados. Después, se fue a cenar a la “Casa de la Viuda”, el popular restaurante situado en las proximidades de la calle Sierpes. Esa noche volvió a dormir en casa de Sánchez Rosa. Al día siguiente, la familia le acompañó hasta la estación de ferrocarril, camino de Málaga, para despedirla.

La última referencia pública que he encontrado de Sánchez Rosa es de octubre de 1933. Durante los días del juicio que se siguió contra los campesinos procesados por los hallazgos de explosivos de mayo del año anterior, escribió un artículo en el periódico CNT, titulado “Paso libre a la Anarquía” ⁴²⁴. Las sesiones se celebraron en la cárcel de Sevilla y los casi doscientos acusados fueron defendidos por algunos de los más conocidos abogados habituales en los procesos contra militantes cenetistas, como el gallego Basilio Álvarez Rodríguez, el madrileño Mariano Sánchez Roca, los sevillanos José Monge Bernal o Manuel Blasco Garzón y el granadino Benito Pabón. Este artículo puede considerarse su testamento ideológico.

En él Sánchez Rosa, se declaraba anarquista, es decir defensor de la verdadera libertad del género humano. Porque vivir en Anarquía significaba que nadie sería amo de nadie, que todos los hombres serían iguales al no depender de leyes artificiales, sino de las de la Naturaleza. El comunismo

libertario, el sistema económico anárquico, pondría en posesión de todos la tierra y los tesoros que albergaba en sus entrañas, las demás riquezas naturales y todos los instrumentos de trabajo como máquinas, ferrocarriles y medios de comunicación. Acabaría así la “inicia propiedad privada”, que sería sustituida por la propiedad común, el libre acuerdo y el apoyo mutuo. Una sociedad en la que se organizaría la producción y el consumo de forma que a nadie le faltara de cuanto necesitara para vivir. La Anarquía era la única posibilidad que le quedaba a la humanidad una vez que monárquicos, republicanos, socialistas de Estado y comunistas estatales habían demostrado que nada bueno se podía esperar de ellos: sólo querían escalar el Poder, valiéndose de cualquier medio e incumpliendo toda clase de promesas. Es lo que estaba pasando con la República española. Hacía más de dos años que se había implantado y, quienes confiaban que ella les iba a garantizar la libertad individual, medios de vida, trabajo y bienestar, ya estaban desengañados.



1932. Rosa, Villalobos y Federica Montseny en Sevilla

Los socialistas habían gobernado y, en vez de beneficiar al pueblo, habían sancionado cuantos atropellos, deportaciones, persecuciones, encarcelamientos y asesinatos se habían cometido contra los obreros. De otro lado, los comunistas estatales, a sueldo del gobierno de Rusia, eran elementos perturbadores que querían ser concejales y diputados para copiar de Rusia su dictadura del proletariado. Por ello, terminaba diciendo, debían dejar paso libre a la Anarquía. El pueblo cada vez estaba más compenetrado con sus planteamientos y convenciéndose de que era su única esperanza de liberación. De forma que no estaba lejano el tiempo en que se viviría conforme al ideal anarquista y en su sistema económico. No era verdad lo que decían muchos, que era preciso que pasaran generaciones y años de preparación. Él mismo, a sus setenta años, creía que lo viviría y

trabajaría, como un hombre viejo que era, como lo había defendido y propagado desde niño.

Sin saberlo, Sánchez Rosa se convertía en profeta. Tres años más tarde, como consecuencia del golpe de Estado de 18 de julio, en gran parte del país se viviría bajo sistemas comunistas libertarios. Él no lo conocería, había sido asesinado. Ninguna noticia más tenemos de estos años. Sólo el recuerdo de sus antiguos alumnos de que continuó dando clases y la actividad editora que volvió a relanzar en 1936, tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero. Como en los primeros años del régimen republicano no encontramos ningún rastro de militancia sindical o anarquista pública. Sin embargo, como las autoridades monárquicas, como las republicanas, los rebeldes de julio de 1936 tampoco lo olvidaron. En esa fecha Sánchez Rosa tenía 71 años y, al parecer, había trasladado su domicilio del número 20 de la plaza de la Mata a una casa de la cercana Alameda de Hércules ⁴²⁵. De allí, durante los días siguientes al golpe de Estado, fue sacado por un grupo paramilitar carlista y fusilado la madrugada del 31 de julio en las inmediaciones del cementerio.

Como es bien sabido la rebelión que comenzó el 17 de julio de 1936 en las colonias africanas fracasó. Mas allá de las leyendas transmitidas por la propaganda franquista durante décadas, hoy día sabemos que la ocupación de Sevilla distó mucho de ser un paseo triunfal, aderezado con la nota de color de unos camiones de “moros” dando vueltas por la ciudad ⁴²⁶. Como tampoco fue el resultado de una serie de improvisaciones y “golpes de suerte”. Los golpistas llevaban conspirando mucho tiempo. Prácticamente desde la proclamación de la Segunda República ⁴²⁷. Personajes civiles y militares, como el capitán Manuel Díaz Criado o José García Carranza (a) El Algabeño, implicados en los asesinatos de obreros en el Parque de María Luisa de julio de 1931 estuvieron en primera línea de la sublevación de cinco años más tarde. Como ocurrió, también, en agosto de 1932. Nuevamente civiles como los carlistas Luis Redondo García o Enrique Barrau Salado tuvieron un destacado papel en el triunfo momentáneo de la sublevación del general Sanjurjo al lado de jefes militares como el brigada Felipe Acedo Colunga, futuro Fiscal General del Ejército de ocupación rebelde.

Fruto de estas experiencias fue el plan diseñado por el “Estado Mayor” de la rebelión encabezado por el comandante José Cuesta Monereo, que contó con la ayuda de los comités de la Unión Militar Española y de Falange. Lejos de actos heroicos que, según la leyenda franquista, decidieron la situación, hoy sabemos que la realidad fue que contaron con la ayuda del papel de “mudos espectadores” que adoptaron los máximos jefes de II División Orgánica mandada por el general Villa-Abrille; con el apoyo de la mayoría de la oficialidad de los regimientos que le permitieron tomar el control de los puntos neurálgicos de la ciudad y, finalmente, el sostén de una trama civil que proporcionó cerca de doscientos milicianos rápidamente armados. Plan que se completó con el uso indiscriminado de la violencia y el refuerzo, desde el día 19, de las primeras tropas coloniales del ejército de África.

En esta situación, como bien ha escrito Francisco Espinosa ⁴²⁸, “¿qué importaba que hubiera miles de rojos si estaban desarmados? ¿Qué podían hacer Triana ‘La Roja’ y el ‘Moscú’ macareno sin colaboración ni ayuda militar alguna?”. Sin embargo, aún así, tuvieron que pasar varios días para que la rebelión consiguiera el control de la ciudad desde que se iniciaron los primeros movimientos al mediodía del sábado 18 y fue vencida, a la caída de la tarde, la resistencia de las autoridades leales. Fueron rechazados los sucesivos intentos de grupos de obreros, que se habían apoderado de las armas almacenadas en el cuartel de la Guardia de Asalto de la Alameda, de alcanzar el centro por la Alameda, la calle Reyes Católicos, el paseo Colón, o la Gran Plaza. Cuando llegó la noche, los rebeldes controlaban las rutas que comunicaban los cuarteles, la base aérea de Tablada, se habían hecho fuertes en el corazón de la ciudad, mantenían un continuo tiroteo de carácter disuasorio y comenzaban a ejercer una violenta represión.

De otro lado, en las zonas no ocupadas aparecieron las primeras barricadas, fueron incendiadas varias iglesias y asaltados los domicilios particulares de algunos de los más importantes propietarios de la ciudad y se organizó el reparto de pan y alimentos a la población.

El domingo 19 amaneció con las calles llenas de cadáveres. En el transcurso del día llegaron las primeras tropas africanas procedentes de Cádiz y los sublevados ocuparon los alrededores de la Gran Plaza. Pero sobre todo fue el día en que la columna minera procedente de Huelva fue destrozada, tras

la traición del comandante de la Guardia Civil que la mandaba, en La Pañoleta, a la entrada de la ciudad. La noticia desanimó a los defensores de las barricadas que comenzaron a perder la esperanza de recibir ayuda externa. Así, unos comenzaron a huir y ocultarse, mientras que otros permanecieron en las barricadas pensando que había llegado el día de la revolución. Para derrotarlos, los rebeldes iban a emplear las tácticas coloniales de ocupación del territorio que sembraron el terror en ciudades y campos andaluces.

Al día siguiente, lunes 20, los sublevados intentaron ocupar los barrios de la ciudad. Su primer intento fracasó. Las barricadas trianeras situadas en las calles Castilla, Betis, Pagés del Corro y el Altozano resistieron el ataque de una columna mandada por el capitán Lindo y el que intentó, por la tarde, el comandante Castejón apoyado por la “harca” Berenguer. En esta ocasión, aunque lograron algunos avances, volvieron a retirarse, a la llegada de la noche, ante la resistencia que encontraron.

La ocupación de Triana no pudo llevarse a cabo hasta el martes 21 cuando una operación en la que se utilizó artillería, carros blindados y tropas de la Legión, logró envolver a los resistentes mediante el avance de columnas desde Los Remedios y, tras pasar la Pasarela, por las calles Castilla y Alfarería. Completándose la ocupación del Arrabal, esa misma tarde comenzó la del norte de la ciudad, de la zona comprendida entre el arco de la Macarena, la iglesia de Santa Catalina y la Puerta del Osario.

Allí, la resistencia se estructuró en torno a una serie de barricadas situadas en los accesos en las calles Feria, Castellar, Sol y San Luis; en las plazas de San Marcos y Santa Marina y en las puertas de Córdoba y Osario. En el hospicio de san Luis estaba el cuartel general. Como en el caso trianero, el primer asalto de fuerzas de caballería fue rechazado. Así como un segundo en el que un grupo de legionarios, utilizando como escudos a mujeres y niños, intentó infructuosamente llegar a la plaza del Pumarejo. De forma que los rebeldes decidieron esperar al día siguiente en que podían contar con el grueso de las tropas africanas que se habían desplazado a Alcalá de Guadaíra. Tres columnas, apoyadas con artillería, atacaron por la zona del Arco y la calle san Luis; por la puerta de Córdoba en dirección a san Julián y, finalmente, por la calle Sol hacia san Marcos. Todo el día duró la ocupación

y, aún durante la noche, los ocupantes, como medida de seguridad, se retiraron.

El jueves 23 la resistencia prácticamente había terminado. La ocupación de la ciudad, se completó con la toma del barrio de San Bernardo por la tarde. Durante los días siguientes persistieron algunos focos aislados y tiroteos de francotiradores. Los sublevados, dueños ya de la situación, continuaron con la implacable tarea represiva que habían comenzado cinco días antes.

No sé qué día fue sacado Sánchez Rosa de su casa. Sí que lo hizo un grupo mandado por el miliciano carlista Enrique Barrau Salado. Un conocido conspirador contra la República que en 1932 había apoyado la sublevación de Sanjurjo; en 1934, ido a Italia con la primera expedición de carlistas para instruirse y recibir armas; y comandado las milicias en la finca del Quintillo y que era autor de un informe sobre la formación de guerrilla urbana ⁴²⁹. Perfectamente informado de lo que se tramaba, estuvo al lado de los rebeldes desde los primeros momentos. Durante la mañana del 18 de julio permaneció oculto, con otros carlistas, en un domicilio particular de la calle Muñoz Olivé. Después se dirigió al gobierno civil para apoyar su ocupación y la sustitución del titular por Pedro Parias González. No era la primera vez que Barrau actuaba junto a los militares. En el informe que remitió a sus jefes sobre la actuación del Requeté sevillano entre 1933 y 1935 aseguró que durante el otoño de 1934, tras los sucesos de octubre, ejerció labores de vigilancia de edificios religiosos y patrullas por las calles a las órdenes de las autoridades militares a quienes remitían un informe todas las mañanas ⁴³⁰.

Barrau, el día 22 comandó las fuerzas carlistas que participaron en la ocupación de san Julián, san Marcos y san Román y unos días después, en una entrevista concedida al periódico *ABC* ⁴³¹ en el hotel Inglaterra, convertido en cuartel general de los carlistas, hizo recuento de los hechos de guerra en que había intervenido en la capital y otros pueblos de la provincia, y de las detenciones que había realizado. Entre ellas, citó expresamente las de Sánchez Rosa, “antiguo agitador anarquista”, y el comunista Giordano Rodríguez Lozano, a quien acusaba de haber matado a su hermano por ser tradicionalista ⁴³².

Viviera Sánchez Rosa en la plaza de La Mata, o la propia Alameda, ambos lugares fueron controlados por el ejército la tarde de domingo 19, cuando los sublevados ocuparon el cuartel de la guardia de Asalto de la Alameda. Así que su detención pudo producirse en cualquiera de los días que van entre esa noche y el 30, fecha en la que posiblemente Barrau hizo sus declaraciones a *ABC*. Testimonios familiares ⁴³³ aseguran que Sánchez Rosa estaba por aquellos días en cama, con fiebre, aquejado de su diabetes. No recuerdan la hora pero sí que el grupo requeté llegó en un camión. Registraron la casa, confiscaron toda la documentación y libros que encontraron, cargaron el botín en el vehículo y encima colocaron a Sánchez Rosa en un colchón. Después partieron con rumbo desconocido. Tampoco los testimonios recogidos se ponen de acuerdo sobre la “checa azul” en la que estuvo hasta su asesinato la madrugada del día 1 de agosto.

Durante los días siguientes, Ana Villalobos y su hija Felicidad lo estuvieron buscando por las diversas comisarías de la ciudad. Pero no lo encontraron. No resultaba extraño porque la ciudad se había convertido en un inmenso centro de detención.

Según testimonio de Juan Gallego del Pino ⁴³⁴, recogido por el historiador Francisco Espinosa en los años ochenta, la represión se organizó de forma planificada. Se barrieron los distritos, las calles y las barriadas. Los rebeldes hicieron primero un expurgo parcial y luego otro general, cuidando la cantidad y la “calidad”. Crearon el terror con asesinatos masivos, pero también seleccionaron para evitar cualquier posibilidad de resurgimiento. Para llevar a cabo esta represión ni los centros de detención ni las cárceles existentes fueron suficientes.



Enrique Barrau Salado.
Se ufano desde ABC de haber detenido a Rosa

Rápidamente, además de las comisarías de las calles Jesús y Jáuregui y de la cárcel de Ranilla, se fueron habilitando otros lugares para recibir a los prisioneros ⁴³⁵. Algunas de estas checas fueron la antigua casa de los jesuitas en la calle Jesús del Gran Poder, el cuartel del Duque, la plaza de toros, la Casa del Pueblo de la calle Cuna, cines -como el Variedades, actual Trajano, el Jáuregui, y el Lumbreras-, salas de fiestas como las Florida y Zapico, los bajos de la plaza de España -exclusivamente para militares-, un chalet cercano al humilladero de la Cruz del Campo y el barco de la compañía Ybarra llamado “Cabo Carvoeiro” Como he dicho no conozco con exactitud en cuál de ellas estuvo Sánchez Rosa. En la documentación de la prisión provincial no hay ningún rastro de su presencia allí y los testimonios familiares se dividen entre el cine Jáuregui y el hotel Inglaterra, cuartel general de sus secuestradores ⁴³⁶.

Hasta que conoció su asesinato, la familia tuvo esperanzas de que su edad, setenta y dos años, que estuviera retirado de toda actividad sindical y, hasta, las relaciones que pudiera tener al ser una persona conocida en la ciudad, le librarán de la muerte. Como otros miles de españoles no podían imaginar

hasta qué punto los rebeldes estaban dispuestos a perseguir a sus oponentes. No sólo no se detuvieron en el empeño de superar el fracaso del golpe de estado mediante un conflicto bélico abierto, sino que una vez victoriosos continuaron “administrando un cruel y amargo castigo a los vencidos hasta el final” ⁴³⁷. Como se ha escrito fue esta decisión de exterminio del adversario, el ciclo de violencia que abrieron los sublevados, el que provocó la violencia revolucionaria. Ésta última fue extensamente magnificada mientras se ocultaba el terror desatado. En Sevilla, los incendios, la docena de muertos ocasionados por los resistentes, han querido utilizarse para justificar miles de asesinatos, con mayor o menor viso de legalidad, cometidos en los años siguientes. Sólo entre los días 21 y 26 de julio de 1936, 126 cadáveres fueron enterrados en la fosa común del cementerio ⁴³⁸.

Fueron los días de la actuación impune de Manuel Díaz Criado Gavira, delegado de Orden Público, del subdelegado José Rebollo Montiel, sargento de la Guardia Civil, y de otros como los falangistas “El Lecherito”, Manolo “el del clavel”, José Vázquez, José Camargo o “El Soldadito” ⁴³⁹. A fines de julio, la fosa común del cementerio municipal a la que se arrojaban, con tierra y cal viva, los cuerpos de los asesinados se había llenado y fue preciso habilitar otra nueva. Si toda Sevilla era un centro de detención, determinados enclaves eran donde se practicaba el exterminio. Algunos de ellos fueron las tapias de la Piscina de Los Remedios y los talleres de la Junta de Obras del Puerto, cerca de la actual plaza de Cuba; en Nervión, en las del campo de fútbol del “Subcomité”, el actual “Sánchez Pizjuán”, y la carretera de Alcalá pasado el fielato existente en los alrededores del templete de La Cruz del Campo. Los militares eran ejecutados en el primer paño de las murallas de la Macarena, cerca del cuartelillo de la Guardia Civil. Finalmente, estaba el muro del cementerio que daba a la carretera de San Jerónimo.

En este último lugar parece que fue asesinado Sánchez Rosa ⁴⁴⁰. Así lo recoge la inscripción que de su muerte se hizo en el Registro Civil el día doce de agosto: “José Sánchez Rosa, de 72 años, maestro laico, muerto por herida de arma de fuego en las inmediaciones del cementerio el día 31 de julio de 1936”. Formó parte de un grupo de diecisiete personas procedentes, siete

de ellas, de la prisión provincial y las restantes, uno el grazalemeño, de otros centros de detención ⁴⁴¹. Entre quienes le acompañaron estuvieron el concejal comunista Juan Roperó Vicente, Giordano Rodríguez Lozano, el otro detenido del que se jactaba en la prensa Barrau ese mismo día, y Manuel Soto Rojo, destacado militante del sindicato de la Construcción de la CNT, hombre culto y de acción y, para la patronal, una de las “bestias negras” del anarquismo sevillano.

Los asesinatos tuvieron que producirse durante la madrugada del primer día de agosto, hacia las cinco, por la hora que figura en la inscripción del Registro Civil. En un camión o en varios automóviles el grupo y sus ejecutores, posiblemente miembros del ejército y voluntarios civiles, llegaron a la tapia, a escasos metros de la puerta principal. Les hicieron bajar y colocarse frente a las luces de los faros de los vehículos. A continuación el pelotón disparó y su jefe los remató con el tiro a quemarropa llamado de gracia. Después, o al alborar, seguramente, arrojaron los cuerpos al camión y los llevaron a la fosa común donde fueron rociados con cal viva y cubiertos de tierra. No había sido un día excepcional. Desde el 18 de julio y durante los meses siguientes la ciudad se acostumbró al macabro espectáculo de ver en las calles a cadáveres en posturas inverosímiles por los que corría la sangre. A veces, alguien reconocía a alguno y avisaba a sus familiares.

Cómo conoció la familia de Sánchez Rosa el crimen tampoco está claro ⁴⁴². Según una versión se enteró por el hijo de un conocido joyero que ejercía labores de correo entre los presos encerrados en el cine Jáuregui y sus familias. Otra dice que fue un alumno de la escuela nocturna el que les comunicó la muerte y que estaba enterrado con una señal para reconocerlo en caso de que la situación cambiara y fuera posible exhumarlo.

No creo que sea excesivamente relevante establecer con exactitud quién dio la orden de asesinar a Sánchez Rosa. La mayoría de las órdenes conocidas de la salida de la cárcel de un preso estuvieron firmadas por el delegado de Orden Público

Díaz Criado y en algunas aparece también la de los jefes de Estado Mayor de guardia ⁴⁴³. Pero no se conoce, hasta el momento, ninguna documentación

de las checas habilitadas por toda la ciudad. En cualquier caso queda claro que los asesinatos, como se ha dicho, respondían a un plan de exterminio del adversario. En un principio, no se guardaba ningún tipo de formalidad, no ya siquiera para justificar los asesinatos con una apariencia de “justicia”, sino tampoco la de realizar los trámites legales que lleva aparejados una muerte: ni apunte del entierro o inscripción en el Registro Civil. Bastaba apelar al “bando de guerra”. Un plan en el que era preciso comprometer al máximo de ejecutores posibles. Así, un posible camino de vuelta se hacía mucho más difícil. Aunque la responsabilidad mayor hay que otorgársela al Ejército. Así lo apreció el propio fiscal Felipe Acedo Colunga cuando escribió que había que desinfectar el solar patrio, una tarea que el destino había encomendado a la justicia militar ⁴⁴⁴.

Sánchez Rosa pertenecía al grupo de los que iban a morir en la desinfección. Cayó en plena orgía purificadora. Su muerte se produjo en el contexto de la decisión de eliminar, mediante “consejos de guerra” o el asesinato sin más formalidades, a cualquiera que no comulgara, y nunca mejor utilizada la palabra, con la recuperación del auténtico espíritu español, el de Isabel y Fernando, el de la Inquisición, el del Imperio. Un anarquista, además maestro, era una peligrosa alimaña más allá de su edad y estado físico. El daño que había ejercido y, todavía, podía ejercer justificaba su desaparición sin más. Como la de otras decenas de miles de personas. La no inscripción en los registros, el amontonamiento en las fosas comunes buscaban el anonimato, la desaparición de cualquier rastro de su existencia. Por si eso no bastaba estaba el terror. Había que borrar cualquier memoria.

Desde esta perspectiva, nuevamente, parece secundario planteamos si hubo alguna motivación concreta para que Sánchez Rosa fuera asesinado. Sin que me atreva a establecer ninguna conexión no puedo dejar de citar la muerte de Joaquín Julio Fernández durante los días en los que la zona de San Julián y San Marcos resistieron a los rebeldes. Hasta aproximadamente 1934 había sido un conocido publicista en los medios libertarios. Era hijo del republicano librepensador, Julio Fernández Mateo, que había leído un trabajo sobre los jesuitas el día del ingreso de Sánchez Rosa en la logia “Justicia y Libertad” ⁴⁴⁵. Desde principios de siglo lo encontramos relacionado con los círculos anarquistas sevillanos. Colaboraba en su prensa

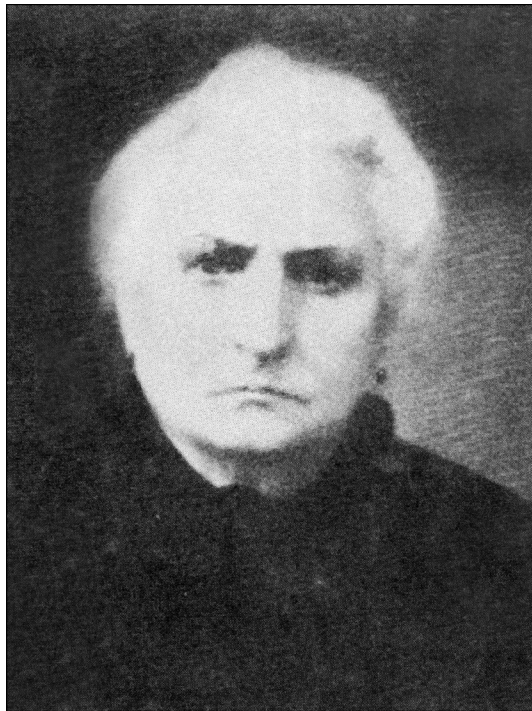
y fue detenido con motivo de la huelga de herreros y trabajadores de la fábrica La Cartuja en 1901. Vínculos que mantuvo durante los años siguientes hasta su paso a la extrema derecha a mediados de los años treinta ⁴⁴⁶. Según un informe de los sublevados, en 1934 se afilió a Falange, en cuyo local dio conferencias, y comenzó a colaborar con el periódico integrista La Unión con una sección llamada "Palabras de un libertario" ⁴⁴⁷.

Sin que pueda precisar las razones ni el día, entre el 19 y el 21 de julio, Fernández se dirigió hacia la plaza del Pumarejo desde su domicilio en la calle Eduardo Dato. La prensa de esos días dio dos versiones diferentes sobre si iba acompañado de su tía, ya anciana, o de un "amigo gallego" ⁴⁴⁸. En cualquier caso fue reconocido y asesinado en la calle san Luis. Después, su cadáver fue arrojado en el interior de la incendiada iglesia de Santa Marina ⁴⁴⁹. Manuel Pérez Fernández, otro conocido anarquista que vivió en Sevilla en los años veinte, afirma en sus memorias ⁴⁵⁰ que Julio Fernández era discípulo de Sánchez Rosa. ¿Hubo relación entre las dos muertes? Seguramente no. Al menos no fue necesario que la hubiera. La figura del grazalemeño entraba de pleno, sin necesidad de otra causa, en los planes de eliminación de cualquier opositor de los sublevados.

Aunque pareciera que los rebeldes de julio de 1936 habían conseguido sus objetivos, hoy se sigue luchando para que ello no ocurra. No han podido evitarlo ni la duración del régimen fascista del general Franco, ni el pacto de amnesia de la Transición española, ni las reticencias y temores de quienes tenían una mayor obligación de impulsar la recuperación de la memoria masacrada. Aunque sea tarde; aunque muchos de los que lograron sobrevivir no lo hayan visto; aunque las cunetas de caminos y cementerios españoles sigan acogiendo, para vergüenza nuestra, los restos de miles de "desconocidos", nada se ha olvidado. A pesar de que todavía hoy hay que luchar contra suspicacias y archivos que llevan años sin encontrar el momento para catalogar la documentación pública a su cargo. Aunque de todas formas sabemos que, a los tres años de su asesinato, Sánchez Rosa fue juzgado y condenado a catorce duros de multa ⁴⁵¹.

En mayor o menor medida la memoria ha pasado de generación en

generación. La de José Sánchez Rosa está hoy presente en el Centro de Adultos de Sevilla, en el barrio de Pino Montano, que lleva su nombre; en las calles que le están dedicadas en Sevilla y Grazalema, su localidad natal y, desde ahora, en esta modesta biografía que sólo ha intentado recobrar, con la figura del grazalemeño, la de los miles de españoles que durante el primer tercio del siglo XX lucharon vivieron y soñaron por, y con, un mundo mejor. Un mundo en el que, utilizando sus propias palabras, nadie pueda obligar a otro a que trabaje por un miserable salario con el cual no pueden cubrirse nunca las necesidades de la vida [y] a que luchen hermanos contra hermanos empujados por la ambición de los parásitos explotadores para la conquista de los territorios con los que conseguían los mercados ⁴⁵².



Ana Villalobos durante la posguerra

9. La obra literaria. Descripción y reflexiones

En muchas ocasiones se utiliza el término “apóstol” para referirse, despectivamente y con cierta ironía, a los propagandistas ácratas. Posiblemente, quienes lo emplean olvidan la acepción que el diccionario de la Academia recoge: “propagador de cualquier género de doctrina importante”. Así resulta que, por entre la intención descalificadora, termina asomando la presencia que se quiere negar: que sin el anarquismo, y los anarquistas, no se pueden entender los últimos ciento cincuenta años de historia española en general y andaluza en particular. Son autores que alardean de realizar investigaciones “científicas”, “objetivas”, a la vez que descontextualizan, cuando no manipulan directamente, acciones y documentos; que, aunque lo nieguen, sustituyen la explicación por la valoración personal, a menudo arbitraria, que presentan como verdades indiscutibles. Que olvidan, a pesar de haberlo ellos mismos pretendido, que las acciones humanas hay que entenderlas, no deplorarlas, condenarlas o reírse de ellas ⁴⁵³.

La personalidad de José Sánchez Rosa reúne las principales características del militante libertario sobre el que se forjó la masiva presencia del anarquismo en España y Andalucía hasta su práctica liquidación física en 1939: origen trabajador, militante societario y sindicalista, precoz militancia ácrata, educador de sus compañeros, escritor didáctico y eficaz propagandista mediante la palabra y la pluma. Su pensamiento parte de la consideración de la injusta sociedad existente, en la que el trabajador, en especial, pero también el resto de los humanos, padecen la explotación económica, la ignorancia y la corrupción de una civilización perversa. La sociedad está basada en la propiedad privada, que es la legalización del robo; las religiones, entes legitimadores ideológicos y educativos; y los estados. Todos ellos perpetúan la opresión, mediante las leyes y la represión, de la libertad del hombre.

Contra esta situación Sánchez Rosa llamó a la rebelión, al despertar de las

conciencias, mediante la instrucción. El aprendizaje lo concibe como la toma de conciencia de los hombres de su situación y como parte de un sistema opuesto a la enseñanza estatal o religiosa que sólo busca mantener a la humanidad en su ignorancia para explotarlo mejor. De ahí, la necesidad de que la clase obrera y el campesinado cuenten con sus propios centros en los que se apliquen los principios de la enseñanza racionalista, basada en el amor, la razón y métodos educativos adecuados, como la enseñanza mixta, científica y al aire libre e higiénica.

Se dice que fue su propia experiencia, como lector a sus compañeros analfabetos de la prensa libertaria en gañanías y cortijadas, lo que le hizo comprender la necesidad de la educación. A esta actividad, como maestro, se dedicó tras su salida de la cárcel a principios del siglo XX. Adoptaba el testimonio de Salvochea, el ejemplo personal, la propaganda por el hecho, como elemento definitorio de sus actividades futuras.

Buen conocedor del medio al que se dirigía, utilizó un recurso muy común entre los ácratas: el folleto breve y escrito en forma de diálogo que mejor se adaptaba a su mayoritaria cultura oral.

Esta modalidad del diálogo es la de catorce de los dieciocho libros que escribió. No fue una invención propia, ni siquiera un recurso original. En la literatura española, el diálogo tiene una profunda tradición que se puede remontar a la edad media. Después, durante los siglos XVI y XVII, los humanistas recogieron su uso como modelo didáctico y útil para exponer ejemplos generales. Tradición que continuaron los difusores de los ideales de la Revolución francesa y enlaza con los “catecismos” religiosos, pero también políticos y científicos, del siglo XIX. Hasta el punto que, quizás, se pueda poner en relación esta línea literaria con la renovación que para el género novelístico supuso la aparición de la “novela dialogada” a fines del siglo XIX. Un fenómeno europeo que en España tuvo como principal valedor a Benito Pérez Galdós y fue utilizada por otros como Clarín, Azorín, Baroja, Valle Inclán o Unamuno. Autores todos ellos que, en un momento u otro, tuvieron alguna relación con el anarquismo.

No era casualidad que los anarquistas utilizaran este tipo de literatura. La necesitaban para difundir de forma masiva su ideología. Una tarea tan

importante, o más, que las propias reivindicaciones económicas o morales. Como bien dijo en su momento Álvarez Junco, la propaganda se fue viendo más necesaria a medida que huelgas y reivindicaciones obreras fracasaban ⁴⁵⁴. La revolución social no era una mera cuestión de cambio económico, tanto más importante era el cambio de las mentes de los hombres, la creación de conciencia revolucionaria. De ahí la importancia que se le daba a la propaganda y a la educación. El resultado fue el ingente esfuerzo que realizaron en la edición de prensa, folletos y obras pedagógicas, y en el sin número de escuelas que, repartidas, por todo el país animaron los anarquistas. Más de 500 en los años treinta, en vísperas de la revolución de 1936, que representaban la culminación de un esfuerzo iniciado medio siglo antes.

Propaganda, oral y escrita, e instrucción fueron las dos líneas de acción que marcaron de forma fundamental la vida de Sánchez Rosa. A la primera se pueden adscribir tanto los cientos de actos, mítines y conferencias en los que intervino, como los artículos que escribió en la prensa, fundamentalmente, libertaria. A la segunda podemos adjudicar las dieciocho obras que escribió, independientemente de su explícita, o no, finalidad pedagógica. En las escuelas de Sánchez Rosa, como en muchas otras, tan utilizados eran los diálogos infantiles como Entre amiguitas o Los inocentes, con otros, más parangonabas como los libros hoy llamados “de texto”, tales como la Aritmética, la Gramática e, incluso, el Abogado del obrero. Cada uno de ellos, explicitados en sus títulos, tenían una función concreta: ser utilizados en las escuelas; difundir las ventajas y la superioridad de los planteamientos anarquistas y de la enseñanza racionalista. Son los casos de Las dos fuerzas, La idea anarquista o de los dos Diálogos sobre la enseñanza. Finalmente están las obras escritas específicamente para los trabajadores, rurales o urbanos, como El capitalista y el trabajador, El guarda y el obrero o El sindicalista y su patrono.

Todas ellas alcanzaron una enorme difusión. Un antiguo alumno de una escuela racionalista de una localidad de la provincia de Córdoba recordaba, hace unos años, que utilizaban "la famosa Aritmética del Obrero de Sánchez Rosa" ⁴⁵⁵. Las ocho ediciones que había alcanzado en 1918 puede servir de buena muestra. El éxito de estas obras nos muestran la existencia de una

amplia red de instituciones, centros, escuelas y otras modalidades, como grupos anarquistas o corresponsales de prensa y ediciones ácratas. Porque la pregunta inmediata que nos plantea la inmensa producción editora de los anarquistas es la de cómo la distribuían. Ignacio Soriano ⁴⁵⁶ ha diferenciado dos vías: una que llama interna, y otra externa. La primera se realizaba por medio de los llamados corresponsales o paqueteros; grupos culturales; otras editoriales libertarias; la venta con descuento en la prensa y los anuncios y, por los catálogos propios o ajenos. La segunda por medio del quiosco y la librería.

Sánchez Rosa utilizó desde los años diez su propia editorial, La Biblioteca del Obrero ⁴⁵⁷ Posiblemente el primer título que editó en la colección fuera La Aritmética aparecido a finales de 1909. Los tres anteriores que había escrito aparecieron como edición del autor, el primero en 1903, y los demás en dos editoriales, una de La Línea y otra de Sevilla, ligadas a grupos anarquistas: "El Despertar del Terruño" y "El Despertar del Obrero". La primera edición de Las dos fuerzas. Reacción y Progreso se distribuyó mediante anuncios en la prensa anarquista ⁴⁵⁸. Su éxito fue tal que en los años siguientes aparecieron dos nuevas ediciones en la "Biblioteca Económica" de Sevilla. Otra pequeña editorial impulsada por el "Grupo Gorki" al que pertenecía Francisco Rey, un conocido anarquista local ⁴⁵⁹.

El segundo folleto de Sánchez Rosa, La idea anarquista, apareció en la biblioteca del periódico linense El Despertar del Terruño. Entre sus editores estaban Juan Bravo y José Torralbo. Éste último un destacado militante jerezano que terminaría por emigrar a la Argentina. En las "Dos palabras" que escribieron para presentar el librito resumieron la intencionalidad de este tipo de ediciones: "[ser] de suma utilidad para la propagación de la anarquía" por estar escrito por "un obrero manual... [que escribe] con palabras comprensibles a todos los obreros" ⁴⁶⁰. Fue lo que pretendió el grazalemeño con su tercera obra: El capitalista y el trabajador. Redactada también en forma de diálogo, apareció primero en las páginas del periódico Tierra y Libertad en julio de 1905 ⁴⁶¹. No fue hasta seis años más tarde, en 1911, cuando apareció la edición en folleto. La realizó el grupo sevillano que

impulsaba la colección "El Despertar del Obrero" ⁴⁶².

En 1909, como sabemos, Sánchez Rosa era un conocido militante y propagandista ácrata. Su primer folleto estaba a punto de alcanzar su tercera edición y acumulaba ya una experiencia de ocho años como maestro racionalista. Estos profesores, si bien disponía de los materiales que, fundamentalmente, les proporcionaban la editorial de La Escuela Moderna de Ferrer, en muchas ocasiones carecían del adecuado para sus prácticas pedagógicas. Posiblemente esta fuera una de las razones que le impulsó a escribir un manual para la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas. Aunque, en el prólogo también hizo referencia a otra cuestión práctica que debía crear no poca confusión entre los trabajadores en ese momento: la adopción del sistema métrico decimal.

A punto de finalizar la primera década del siglo XX, aunque oficialmente España hacía ya años que había adoptado el sistema métrico, se seguían utilizando los tradicionales, en especial el llamado "castellano". La consecuencia era que existía una confusión de pesos y medidas de la que, habitualmente, salían perjudicados los obreros. Establecer las equivalencia entre ambos sistemas de forma comprensible era lo que, en opinión de su autor, diferenciaba al nuevo libro de las otras muchas obras ya editadas. Su trabajo se adaptaba a las capacidades, escasas y poco desarrolladas, de los trabajadores. Solían ir poco tiempo a la escuela y muy jóvenes, cuando todavía no habían desarrollado todas sus facultades. Para suplir sus carencias, terminaban por desarrollar un lenguaje especial para satisfacer sus necesidades materiales. Sistema sólo comprendido por los demás obreros. Sánchez Rosa aseguraba que se había adaptado a él, tanto en el lenguaje como en los ejemplos y demostraciones que utilizaba. De esa forma esperaba dotar de base suficiente a quienes desearan aprender para que, si querían aumentar sus conocimientos, recurrieran, entonces, a otras obras de más nivel ⁴⁶³.

Las dieciséis ediciones que alcanzaba en 1935 parece que avalan el éxito del empeño. Afán que no quedó ahí. En los años siguientes se le unieron El abogado del obrero y La gramática del obrero, en 1912. Con ellos se pretendía completar la tríada de conocimientos básicos que todo obrero

consciente debía poseer: contar, leer y escribir, y desenvolverse en la maraña jurídica que parecía estar hecha para impedirle ejercer los derechos que teóricamente tenía reconocido. Ambos libros aparecieron casi simultáneamente y significaron la consolidación de la editorial de Sánchez Rosa. Alcanzaron un elevado número de ediciones: once en 1932 de “el abogado” ⁴⁶⁴ y otras tantas de “la gramática” por esas mismas fechas, en 1933.

En realidad, el abogado no lo escribió por completo el grazalemeño. Según cuenta él mismo en el prólogo, había recibido muchas peticiones para que realizara una recopilación de la legislación que, más comúnmente, afectaba a los trabajadores. De esa forma podrían defenderse de abusos y negativas arbitrarias. Se había resistido porque era enemigo de toda ley y, además consideraba que, aún en el caso de que fueran justas, en la sociedad capitalista no se aplicaban. Sin embargo tenía que reconocer que el desconocimiento de las leyes, a las que estaban sometidos quisieran o no, ocasionaba numerosos abusos y atropellos. Sobre todo cuando se pretendían ejercer los derechos a registrar, solo por lo civil, nacimientos, casamientos y defunciones. Por la presión de la Iglesia se les ponía un “sinnúmero de obstáculos invencibles”. Algo peor pasaba con los derechos de indemnización por accidente de trabajo que, en muchas ocasiones, los empresarios se ahorraban por mero desconocimiento del beneficiario. Finalmente, el libro incluía la normativa vigente en el momento referente a los derechos de reunión, manifestación, asociación, edición y apertura de escuelas. De todas formas, Sánchez Rosa no se privó de insistir en que conocer las leyes no significaba que el obrero no iba a ser atropellado. La injusticia no era una cuestión únicamente jurídica, sino del orden social vigente.

Cuando se decidió escribir el libro vio que podía aprovechar el que durante los años ochenta del siglo XIX había escrito Josep Lluas en un momento en el que proliferaron este tipo de recopilaciones y vulgarizaciones ⁴⁶⁵. Así lo dejó dicho en el prólogo, que como de costumbre tituló “Dos palabras”:

Para hacer este libro he aprovechado La Ley y la clase obrera de J. Lluas, pues la forma en que presenta, explica y argumenta las leyes

de Reunión, Asociación, Imprenta Registro Civil, etc., me parece muy bien, tanto, que casi todo su libro, en bien de la clase obrera, me he permitido el hacerle formar parte del mío, precedido de su correspondiente preliminar, el cual creo razonadísimo. 466

Aunque no fue el obrerista catalán la única fuente de la que bebió Sánchez Rosa. En “El abogado” también incluyó el escrito de Juan José Morato, el internacionalista socialdemócrata, “Cómo se administra una sociedad obrera” aparecido en un Calendario del obrero.

Sánchez Rosa, con esta obra, no pretendió sino ayudar a los trabajadores, desde una perspectiva que consideraba indispensable, a que pudieran ejercer al menos los derechos que les concedía la sociedad burguesa. Solo lo lograrían con la instrucción y la educación, los dos pilares sobre los que descansarían sus mejoras morales y materiales. Su éxito se vio reforzado con la inclusión, a partir de la segunda edición, de un extenso prólogo del abogado riojano Eduardo Barriobero Herrán. Como ya se ha dicho, este era militante cenetista y habitual defensor de obreros encausados, entre ellos el propio grazalemeño. Además, en 1912, ocupaba un importante puesto en la masonería española a la que también pertenecía por esas fechas Sánchez Rosa.

Barriobero utilizó la introducción para realizar un sarcástico conjunto de apreciaciones sobre la Justicia, la Ley y el Derecho. La primera era una profesión que daba de vivir a toda una clase social; la segunda, el pasatiempo de las familias burócratas de la oligarquía y, finalmente, el tercero no era sino un producto de alquimia, “una cosa de circo”. Definiciones que adobaba con una serie de enjundiosos y jocosos ejemplos. Terminaba afirmando que el libro que prologaba era útil, pero que lo fundamental era que los obreros supieran distinguir perfectamente entre las autoridades gubernativas y judiciales. Los primeros no eran maestros del derecho y, si en algún momento, reivindicaban su condición de abogado, tendrían que recordarles que su función en ese momento no era esa sino la de gobernador, alcalde, etc.

La gramática fue el complemento de los dos libros anteriores, sobre todo del primero, para uso exclusivo en las escuelas obreras. En este caso la

intención del autor era la de enseñar, con la mayor claridad posible, las reglas de la gramática y la ortografía. La segunda no podía aprenderse sin que se supieran las nociones básicas de pronunciación, de formación de sílabas y de las oraciones. Argumentaba Sánchez Rosa que no se podría escribir bien si no se distinguían los nombres propios de los comunes y los atributos de ellos. Como tampoco era posible redactar sin conocer qué eran el artículo, los pronombres, los adjetivos, los verbos, los adverbios, las normas de acentuación, las conjunciones o las interjecciones. Sólo una vez que, mínimamente, se conocieran estas cuestiones era posible entrar en la ortografía de las letras. Es decir en utilizar sin confusiones consonantes, letras mayúsculas, acentos, signos de puntuación y pronunciación.

Como ayuda, el libro incluía relaciones de palabras con las que el alumno tuviera dudas. Por ejemplo aquellas que escritas con “c” podían confundirse con “g”, “d”, “p”, “x” o “z” Como *acta*, *actriz*, *efectivo*, *exacto*, etc. O, en el caso, de la “h” las que, por la tendencia en algunas zonas andaluzas a aspirarla y transformarla en “j” o “g”, terminaban escribiéndose tal como se pronunciaban. Por ejemplo, “jigo” por higo; “jacha” por hacha; “jambre” por hambre o “jembra” por hembra. En el caso de la transformación en “g” de la hache previa a los diptongos “ie”, “ue”, “ui”, los ejemplos iban acompañados de una cierta ironía. Así, la demostración nº 115 decía:

Se dice muy frecuentemente, claro que por la gente inculta: Esto está güeco, en vez de hueco. ¿Eres de Güerva?, en vez de Huelva.

He almorzado güevos fritos, en vez de huevos fritos, y algunos en esta palabra, queriendo ser más finos, lo hacen peor diciendo, “vuevos” 467.

Han sido estos tres libros los que han pasado a la memoria como los más significativos de Sánchez Rosa. Es cierto que fueron los que alcanzaron un mayor número de ediciones, pero no fueron los únicos. Continuó editando folletos como los que había escrito en los años anteriores aunque sin alcanzar la difusión de los libros de texto o la del primero, *Las dos fuerzas. Reacción y Progreso*, que alcanzó cinco. De hecho, mientras escribió los libros citados anteriormente no abandonó la redacción y publicación de folletos. Tuvieron una triple finalidad: de propaganda anarquista; de difusión

de las nuevas doctrinas sindicalistas, que se habían ido abriendo paso en los años anteriores hasta cristalizar en la creación de la CNT en 1910; y de aplicación escolar. De propaganda ácrata fueron *En el campo: el guarda y el obrero* (1911); de difusión sindicalista *El obrero sindicalista y su patrono* (1911) y *Nuevo Rumbo* (1912) y, finalmente, los relacionados con la enseñanza correspondieron a dos tipos: unos de carácter teórico, como Los diálogos sobre la enseñanza racionalista. *Los dos profesores* (1911) y *Los dos niños en la escuela* (1912) y otros de lectura para los niños, como *Entre amiguitas* (1912) e *Inocencio y Candidito* (1912).

Sánchez Rosa nunca olvidó sus orígenes campesinos. De hecho, tras su liberación, hasta su traslado a Sevilla, a fines de 1911, continuó viviendo en contacto directo con el mundo rural en Los Barrios y Aznalcóllar. Un tema tan querido en el mundo agrario como es la propiedad de la tierra, es el núcleo central de *Diálogo en el campo*. El Guarda y el obrero ⁴⁶⁸. El amo, por su cuenta, ha sembrado un paso público y obliga a los campesinos a dar un enorme rodeo. Para impedirlo ha colocado un guarda que intercepta a quien intenta pasar. Vigilante y campesino entablan un diálogo en el que el segundo intenta convencer al primero de la injusticia que significaba la apropiación del propietario y que su interlocutor, obrero a fin de cuentas, se pusiera a su servicio por un “miserable salario”. En el transcurso de la conversación aparecen temas como el paternalismo patronal, la caridad y la explotación que sufren los trabajadores.

El guarda, ante los argumentos del obrero consciente, pasa del rechazo a la extrañeza de las razones que oye. Aunque, finalmente, no se convence de que la propiedad de la tierra y de los medios de producción y financieros es un robo ya que, productos de la Naturaleza, deben ser disfrutados por todos, como el aire o el calor del sol. El folleto termina con la reanudación del diálogo unos años después. Para entonces, el guarda ya no lo era. Había sido traicionado por su patrono que violó a su hija quien, huyó y murió tras prostituirse. Su mujer, llena de tristeza por la suerte de su hija, también falleció y a su otro hijo lo habían enviado a la guerra de África donde también desapareció. Sin familia vagaba por los campos lleno de amargura. El obrero le consuela diciéndole que no estaba sólo, que tenía a sus compañeros de clase, a los demás trabajadores a quienes debía unirse para

luchar contra las iniquidades como las que le habían ocurrido a él y para que la Humanidad fuera dichosa y feliz.

En este folleto los argumentos fundamentales son los que sostienen el principio de que “la propiedad es un robo”. Termina con un llamamiento a la unidad y a la asociación de los trabajadores. El tema central de otras dos obras de estos años: *El obrero sindicalista y su patrono*, editada el mismo año 1911, y *Nuevo Rumbo*, del año siguiente ⁴⁶⁹. Ambas tienen como punto central la necesidad que el obrero tiene de asociarse. Los protagonistas de ambos son trabajadores conscientes y pertenecen a un sindicato. En el primero, el diálogo transcurre entre un patrono y un obrero de su fábrica. El propietario está extrañado del cambio que ha experimentado su subordinado, unos de los mejores en el trabajo y, hasta entonces, obediente y resignado. Tras su afiliación al sindicato obrero se había convertido en un rebelde, un descontento que le exigía mejoras en las condiciones de trabajo. La charla transcurre entre los intentos del empresario por desengañarle de la utilidad del sindicato, de cuyas interioridades conoce todo por chivatos, y la defensa de las ventajas que proporciona al trabajador su unión para enfrentarse al capital. Pero no sólo para defenderse de la explotación. La unión obrera también tiene una finalidad revolucionaria, de transformación social. El obrero moderno, da igual que sea manual o intelectual, conoce las ventajas que le puede proporcionar el progreso y, por eso se sindicaliza.

En *Nuevo Rumbo* ⁴⁷⁰ lo que se plantea no es la discusión con el patrono sobre la necesidad de la sindicación. Ahora, los protagonistas son dos trabajadores sindicalistas y el rechazo de uno de ellos al rumbo que están tomando las sociedades obreras que olvidan su finalidad revolucionaria. No es una crítica del nuevo sindicalismo cenetista que estaba organizándose en aquellos momentos, sino a las viejas sociedades de resistencia a las que sólo preocupaban las reivindicaciones inmediatas, sobre todo las salariales. Mejoras que son inmediatamente absorbidas por el capital, porque si suben los salarios, también lo hacen los precios de las cosas. El resultado era que las mejoras que se suponían habían alcanzado los obreros, no eran tales. Seguían pasando las mismas miserias y fatigas, siendo esclavos de los patronos. Incluso la reducción de la jornada de trabajo se había visto compensada por el aumento de las horas extraordinarias que hacían los

trabajadores.

Era preciso sustituir esas sociedades atadas al "legalismo y la rutina" y variar el rumbo. El fin del sindicalismo no era aumentar salarios y reducir horarios. Esas acciones sólo eran medios que nada podrían alcanzar mientras que no se cambiara el orden social basado en la propiedad privada. A quienes piensan así les dicen que son unos ladrones, pero quienes lo son en realidad son los dueños de las fábricas, las minas, los campos, *etc.* Ellos no quieren quitar a unos para dárselo a otros. Lo que desean es que lo que es privado se convierta en común, que la tierra sea libre para que todos los hombres la puedan trabajar y tomar los frutos que necesiten. Para que eso fuera posible era indispensable cambiar al Estado, la Iglesia y demás instituciones que defendían la propiedad privada. No convertir el Estado de monárquico en republicano, o en propietario y administrador de las riquezas. La política no era sino un círculo cerrado, del que debía apartarse el obrero.

Dar conciencia de esa necesidad debería ser la tarea de las sociedades obreras. Tenían que convertirse en escuelas en las que el obrero estudiara para poder comprender que no se vive en la mejor, ni la única, de las sociedades. Los Centros Obreros no debían ser lugares de discusión y rencillas personales, o donde reunir cuatro perras para declarar una huelga por mejoras salariales. No, debían ser escuelas a las que concurrieran los hijos de los socios para recibir una educación libre y racional. Naturalmente, como era una de las funciones del folleto y, también, elemento del género, el anarquista termina convenciendo al societario que acaba comprendiendo sus argumentos y uniéndose en la lucha por la revolución social. Batalla que comenzaba en el campo educativo. Es fácil advertir en esta obra la trasposición de la vida de su autor. El mismo Sánchez Rosa simultaneaba su militancia societaria con el ejercicio de la enseñanza y por eso no extraña que, en estos años, escribiera otros cuatro folletos dedicados a esta cuestión. Como ya se ha adelantado, dos fueron de carácter teórico, desde los puntos de vista del profesor y del alumno, y otros dos para uso de los niños.

Los dos diálogos sobre la enseñanza racionalista tienen la evidente finalidad de difundir los presupuestos y métodos del sistema educativo que pensaba Sánchez Rosa iba a colocar los cimientos del hombre revolucionario ⁴⁷¹. El

de los dos profesores presenta la discusión entre un maestro racionalista y otro que no lo es. Comienza con la cuestión del rechazo de los primeros a integrarse en la enseñanza oficial. No se trata sólo de una cuestión de rechazo al Estado, sino, sobre todo, también de no considerar a la enseñanza como una profesión que sirva para subir en la escala social, sino como una vocación para “inculcar la verdad en sus discípulos”, cosa imposible desde la enseñanza estatal. Los programas le obligarían a enseñar las supersticiones religiosas siendo la religión la causante de gran número de derramamientos de sangre y el mayor de los obstáculos para sacar al hombre de su ignorancia y, así, incultos, mantenerles esclavos. Si se negara, como mínimo sería despedido, si es que no le llegaba a pasar lo que a Ferrer, quien había sido asesinado por su difusión de la enseñanza racionalista.

Situada ya la cuestión, los términos de la discusión continuaban sobre los métodos y herramientas, los libros, de la escuela racionalista. Uno a uno los argumentos en contra del maestro “oficial” eran desmontados por el racionalista: sus contenidos eran anti-religiosos, anti-patrióticos y antimilitaristas porque la escuela Moderna pretendía hacer una revolución educativa, sustituir las falsas enseñanzas que hasta entonces se habían impartido y educar a las nuevas generaciones en el amor y no en el odio que, por razones religiosas o patrióticas, había venido ensangrentado la Tierra. Finalmente, aparecía el objetivo último de la educación racional: el cambio social, un mundo nuevo. Para crearlo había que educar a los niños “en la verdad, conforme a la razón, y en el respeto a las leyes naturales”. Explicarles los modernos principios científicos, no las mitologías cristianas, y enseñar a niños y niñas en escuelas mixtas, no manteniendo a la mujer en la ignorancia y separada bajo el pretexto de la moral. Como el resto de los folletos termina “bien”: el maestro oficial se hacía racionalista y participaba en las colonias escolares en las que niños y niñas, en contacto con la naturaleza, se educaban en la verdad y el amor.

Así también sucede en el diálogo en el que son los niños los protagonistas. Sánchez Rosa se creyó en la obligación de escribir un breve prólogo en el que explicaba que, aunque pareciera impropio que niños de trece años, como los protagonistas del folleto, razonaran de un modo “que no lo hacen muchos hombres con cincuenta”, lo que él pretendía era, a través de dos

personajes imaginarios, decir lo “preciso que sepan todos, niños y personas mayores”. Es decir que sólo mediante la enseñanza racionalista podría la humanidad ser libre.

Los argumentos que “González” y “Fernández” exponen son parecidos a los del folleto anterior. Uno va a la escuela racionalista y otro, su amigo, no. Éste le dice que sus padres han oído auténticas barbaridades sobre la enseñanza que se practica en la escuela moderna: que si se les enseña a odiar a quienes no son obreros; que si les azuzan para cometer crímenes; que si tratan de hacerles repulsivo el nombre de Dios diciéndoles que “si está en alguna parte es en el retrete”; que si permiten la promiscuidad entre niños y niñas. A esas razones, le responde que son precisamente quienes las dicen, los que las practican. La lectura de algunos párrafos de los libros de texto racionalistas acaban de despejar las dudas del amigo que termina por pedir a sus padres que le lleven a la escuela de su amigo.

Entre amiguitas e Inocencio y Candidito son dos relatos, dialogados también, concebidos a servir de lectura para los niños ⁴⁷². En el primero, Azucena, hija de un anarquista, pregunta a unas amigas suyas por qué ya no quieren estar con ella. La respuesta es que porque sus padres le han dicho que las ideas del suyo son un peligro y les han prohibido que salgan con ella. A partir de ahí Azucena va preguntando que qué cosas dañinas ha hecho su padre y si ella misma las ha hecho también. Las negativas que recibe le sirven de guía para desarrollar las críticas anarquistas a la propiedad, a la religión, a la mísera situación de los trabajadores, al papel de la mujer, al ejército, etc. Pronto, una de las niñas apoya a Azucena y, finalmente, la otra también queda convencida. El diálogo termina con el compromiso de las tres de luchar por una humanidad libre. A diferencia que en *Inocencio y Candidito*, las críticas a la religión y a la iglesia ocupan un lugar relevante. Evidentemente es por ser un relato dirigido a niñas. Sánchez Rosa considera que la influencia eclesial en la mujer es muy perniciosa por el papel que ésta tiene en la educación de los hijos.

Los Inocentes. *Inocencio y Candidito* también es un diálogo, sólo que entre niños. También el hijo del ácrata se ve rechazado por su amigo, retoño de un empresario, por las ideas de su padre. En esta ocasión el tema central es la propiedad. El hijo del anarquista no entiende por qué, trabajando su padre

no puede comprarle el caballo de cartón que tanto quiere. En esta ocasión no vencen los razonamientos anarquistas. El folleto pretende mostrar las verdades que, con su inocencia, dicen los niños. No fueron estas dos las únicas ocasiones en las que Sánchez Rosa se alejó del folleto doctrinal o educativo. Unos años más tarde, en 1919, hizo una incursión en el género del folletín, muy popular entonces en los medios obreros.

En 1919, apareció en “La Biblioteca del Obrero” un relato llamado *Bienvenida* ⁴⁷³. No se trataba de una incursión novedosa. La literatura ácrata contaba ya con una larga tradición en este tipo de relatos. Por esas mismas fechas, por poner ejemplos coetáneos, otros maestros racionalistas como José Torres Tribó o Fortunato Barthe publicaron relatos parecidos: *Autoritas* y *Floreal y Margarita*, respectivamente.

Aunque la gran explosión del género se produjo unos años más tarde con la aparición de la colección “La Novela Ideal”, que, editada por la familia Montseny, se convirtió en un gran éxito editorial tanto por el número de ejemplares que vendió como por su longevidad ⁴⁷⁴. Concebida como un producto industrial, número de páginas estándar y máximo ahorro de costes, su difusión fue enorme, sobre todo, por las zonas de mayor implantación anarquista como Andalucía, Cataluña o Levante.

La novela de Sánchez Rosa, salvo por su extensión superior, tiene todos los caracteres de las que publicó la familia Urales en su colección: una trama folletinesca en la que los ideales de los “buenos”, los anarquistas, vencen de una u otra forma. En esta ocasión la trama gira en torno al personaje de *Bienvenida* y la situación social de Barcelona durante una huelga general, que bien pudiera ser la “Semana Trágica” de 1909 o la huelga de “La Canadiense”. La protagonista había sido recogida por una familia obrera cuando fue abandonada en una casapuerta. Criada entre grandes dificultades, porque el padre adoptivo estaba, por sus ideales ácratas, más tiempo en paro que trabajando, cuando fue una jovencita entró a trabajar en casa de una familia noble. Allí, un sacerdote lascivo y ruin, acosaba a la dueña de la casa que le reprochaba el haberle obligado a desprenderse de la hija que ambos tuvieron. Naturalmente *Bienvenida* es esa niña y, tras los trastornos de la huelga general, la huida del clérigo y el saqueo de la casa

por la muchedumbre, Bienvenida y su familia acogen a la aristócrata arruinada que se convierte en una venerable y cariñosa anciana.

Una trama de folletín con numerosas referencias a situaciones históricas ⁴⁷⁵. Un elemento más de ese mundo literario, exclusivamente anarquista, tanto en sus autores como editoriales, que, independientemente del valor literario que nos merezca o de su bondad para la construcción de otros modos culturales y sociales, sí indican la profundidad y extensión de las raíces del mundo libertario. En el caso de Sánchez Rosa no es una obra habitual entre las que escribió que, como se está viendo, fueron la mayoría de exposición doctrinal o con una finalidad educativa. Sin embargo, un autor como el grazalemeño, tan integrado en el orbe de sus lectores, no podía dejar de tocar este género tan popular y tan propicio a desarrollar la mayoría de sus temas preferidos: la bondad y abnegación del militante anarquista; la maldad e hipocresía del mundo burgués; la propiedad como robo o el anticlericalismo.

Los tres últimos folletos doctrinarios de Sánchez Rosa son una especie de compendio de su obra, tanto de la escrita como de la propagandística. La instrucción, las ideas anarquistas y el sindicalismo fueron sus temas. En 1913 publicó, bajo el título de Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y la libertad, la conferencia que había impartido en los últimos días de 1912 y primeros de 1913 en sociedades obreras de Sevilla y Dos Hermanas ⁴⁷⁶. En ellas realizó una fuerte crítica de la enseñanza que se practicaba que sólo creaba niños infelices; analizó las diversas escuelas pedagógicas existentes y propuso la educación racional basada en los principios de la Escuela Moderna de Ferrer. Insistió en que las sociedades obreras debían ser escuelas. Lugares, no sólo para luchar por reivindicaciones laborales o económicas, sino también de formación y toma de conciencia. Por ello, todos los centros obreros debían tener sus escuelas en las que los hijos de los trabajadores, y ellos mismos, recibieran una educación sana, unas enseñanzas fundamentadas en las ciencias. Éstas se desarrollaban para proporcionar a todos los hombres el mayor bienestar posible. En la conferencia, y en el folleto, puso ejemplos de todos los campos científicos: de las ciencias naturales, de la mecánica, de la medicina o de las matemáticas.

Todos estos conocimientos y los avances que significaban no servirían de nada si no llegaban a todos, incluida la clase obrera todavía sumergida en la ignorancia. Educarla para que saliera de su situación era la función de las escuelas racionalistas. Aunque educar no era lo mismo que instruir. Una persona instruida puede tener malos sentimientos y emplear sus conocimientos en perjuicio de los demás. La educación, además de instrucción, debía proporcionar al individuo buenos sentimientos, deseos de extirpar la desgracia en la que vivían muchos de sus hermanos y aspirar a que todos compartieran los bienes que la Naturaleza, sin distinción, proporcionaba. Eso sólo lo podía hacer la educación racional. La religiosa, la oficial o la laica sólo hacían de los niños maniqués obedientes de las minorías privilegiadas, fueran monárquicas o republicanas, y de la iglesia. Finalizaba el folleto, tras poner ejemplos diversos de los libros de textos de la Escuela Moderna escritos por reconocidos autores, con una llamada a la reflexión y a que se hiciera realidad el título de la conferencia: que por la educación racional gozarían de los beneficios de las Ciencias y la Libertad.

Si el primero de estos últimos folletos era la continuación lógica de la actuación y pensamiento de Sánchez Rosa, el que publicó en 1919, *Discordancias de bronce* fue el de la denuncia explícita del sendero equivocado por el que, en su opinión, se estaba deslizando el sindicalismo. Como ya hemos visto, en un anterior folleto - *Nuevo Rumbo*-para el grazalemeño la finalidad de la asociación obrera tenía que ser la transformación social, no sólo la reivindicación de mejoras económicas. Como ya se ha visto, durante los años veinte tuvo un fuerte enfrentamiento con los comités regional y nacional de la CNT que terminaron con su separación de la organización y su alejamiento definitivo de la actividad sindicalista. En pleno enfrentamiento, a finales de 1919, publicó este folleto del que no he logrado encontrar ningún ejemplar ⁴⁷⁷. Su contenido, al parecer, y por lo poco de su contenido que conozco, es un duro ataque al sindicalismo como ideología revolucionaria por sí misma. No se trataba ya de tacharla de reformista, sino de que no la consideraba capaz de sustituir al anarquismo en la construcción de la sociedad revolucionaria.

El folleto, independientemente de la coyuntura de su publicación, era un hito más en la rectitud del pensamiento de Sánchez Rosa. Nunca había

considerado al sindicalismo, ni aun en la ya lejana época de las luchas por obtener el derecho a la asociación, ni como un fin en sí mismo, ni mucho menos una ideología capaz de organizar la futura sociedad revolucionaria. Las sociedades obreras y sus reivindicaciones no eran sino medios para alcanzar la transformación social. Herramientas que no eran capaces de sustituir las ideas ácratas en la formación de la sociedad postrevolucionaria. Como un círculo que se cierra, si a principios de siglo Sánchez Rosa escribió un folleto en el que describía el mundo de la anarquía, treinta años más tarde publicó su último folleto, *El burgués y el anarquista*, con el mismo tema.

Su fecha de la publicación es 1931. Al menos esa es la primera referencia que he encontrado ⁴⁷⁸. En él un burgués conmina a su trabajador anarquista a que cambie de ideas si no quiere ser despedido. El ácrata le responde que no está dispuesto a hacerlo y se explaya en una descripción del pensamiento libertario. Respuesta que, a su vez, es replicada por el burgués. Los temas son los habituales: la propiedad, el Estado, la religión y la explotación del obrero. Sin embargo, en esta ocasión, la elaboración del ideal anarquista se completa con la proximidad de su implantación. Deja de ser algo abstracto para convertirse en una posibilidad alcanzable. De ahí que Sánchez Rosa insista en que anarquía es paz, orden y en que está dispuesto a luchar por conseguirla.

Un año más tarde Sánchez Rosa insistiría en el tema en su último artículo que publicó en el periódico madrileño CNT llamado “Paso libre a la anarquía”. Con él se cerraba una intensa actividad de colaboraciones en la prensa libertaria que se había extendido treinta años, sobre todo durante las dos primeras décadas del siglo. De los años siguientes, hasta su asesinato en 1936, sólo conozco un manuscrito inédito incompleto que formaba parte de una nueva edición de *La aritmética del obrero* que se iba a llamar *La aritmética para todos*. Por lo que se conserva ⁴⁷⁹ parece ser una nueva edición de la aritmética, inscrita en un intento de reedición de los tres libros de mayor éxito. Aunque en esta ocasión no iban dirigidos exclusivamente a los obreros sino “a todos”. Se podría elucubrar sobre este cambio de título y qué significaba en el conjunto de su pensamiento. Por mi parte pienso que

no es sino producto de la situación político-social de los años treinta. La misma que le había servido para reafirmarse en su ideología anarquista y escribir, para quienes dudaran de su cercanía, que él, a pesar de su edad y enfermedades, esperaba conocer. No anduvo, como también se ha dicho ya, lejos de acertar. Sólo su asesinato por los golpistas de 1936 lo pudo evitar.

Antes de pasar a la descripción de la obra periodística de Sánchez Rosa quiero terminar estas páginas dedicadas a la edición con unas breves referencias a los otros folletos que editó en “La Biblioteca del Obrero”. Fueron quince los autores que publicó en la colección. Todos españoles, salvo en cuatro casos. Aunque hay dos títulos que, con casi total seguridad, pertenecen a autores galos también pero que no he podido localizar. En ese caso, la edición de foráneos se acercaría casi a la mitad. Las obras de españoles se pueden dividir entre las que reeditó de décadas anteriores, sobre todo de propagandistas muy conocidos a finales del siglo XIX, como Vicente March, Alonso Marselau o López Montenegro, y aquellos otros que, como él mismo en sus primeros folletos, buscaron el amparo del prestigio de “La Biblioteca del Obrero” para editar los suyos. Podrían ser estos los casos de Antonio García Birlan “Dyonisios”, Salvador Cordón o Luis García Muñoz “Zoais”.

Las primeras se publicaron entre 1912 y 1916 y algunas de ellas también tuvieron diversas ediciones. Que conozca, el primero que publicó fue el conocido poema, firmado por M. Rey, *¿Dónde está Dios?* Un éxito editorial del que se llegaron a editar cientos de miles de ejemplares y terminó representándose en los teatros ⁴⁸⁰. La identificación de Dios con el Estado que componía su esqueleto era una idea muy querida a Sánchez Rosa y formaba parte de su propio pensamiento. Quizás el nexo entre todas las obras de los autores que editó está en que eran de difusión de las ideas anarquistas. No hay ninguno estrictamente societario o sindicalista. Como en el caso de sus propios folletos, artículos periodísticos y actividad educativa, es la Acracia lo que le interesa difundir.

El siguiente folleto que, por los datos de que dispongo, publicó fue *La anarquía ante los tribunales del italiano Pedro Gori* ⁴⁸¹. En realidad, este texto recogía su intervención ante los tribunales de Génova, en junio de

1894, en defensa de treinta y cinco anarquistas acusados de “asociación para delinquir”. Discurso que fue una encendida defensa de los ideales ácratas. Como también fue una enérgica defensa de estos principios el folleto de Vicente March *¡Cómo nos diezman!*⁴⁸², que apareció también a punto de finalizar 1912.

Por esas fechas Sánchez Rosa se afanaba en obtener los derechos de reproducción de *El Botón de fuego*, la también más que conocida obra de José López Montenegro⁴⁸³, otro de los más importantes anarquistas españoles de fines del siglo XIX. Sin embargo tuvo una serie de problemas que retrasaron la edición casi dos años y sólo pudo imprimir una parte: el poema “La naturaleza”⁴⁸⁴. El botón era uno de los muchos “catecismos libertarios” aparecidos durante estos años. Como ha escrito Lily Litvak⁴⁸⁵, el catecismo fue un género que desarrolló no sólo la Iglesia, sino también otras ramas del conocimiento humano. Los hubo científicos y, también, políticos desde principios de siglo. En el de López Montenegro se respira una completa fascinación por una naturaleza en continua evolución, de la que describe su historia desde su origen. Otro tema, este de la naturaleza, muy querido y espina vertebral del pensamiento del grazalemeño. Finalmente, fue en la década de los treinta cuando pudo editarlo completo⁴⁸⁶.

También del género de los catecismos fue otro de los folletos editados en la Biblioteca: *El evangelio del obrero* de Nicolás Alonso Marselau⁴⁸⁷. Por las referencias que conozco lo hizo en 1914⁴⁸⁸. En este caso, la identificación de Sánchez Rosa puede que proviniera de su contenido fraternal, de amor entre los humanos. Incluso llega a considerar a Jesucristo como el primer anarquista, lo que no era ninguna novedad en una época que le endosó al fundador de la iglesia católica haber sido el primero en casi todo: liberal, republicano, socialista, etc. Finalmente, cierra la plana de autores ya consagrados en su juventud la publicación del folleto de Anselmo Lorenzo, *Fundamento y principales tendencias del anarquismo contemporáneo*, una recopilación de artículos, poco después de su muerte en 1914⁴⁸⁹. En este caso se trataba, claramente, de aprovechar el tirón comercial que pudiera tener el fallecimiento de uno de los patriarcas del anarquismo español⁴⁹⁰.

También de esta época es el de Ángel Villalave, autor en 1882 de *Un grano de arena*⁴⁹¹ en el que, en relación con la defensa de la naturaleza, presenta a un primer hombre feroz, despótico y ajeno a todo derecho.

Una mezcla de oportunidad comercial e identificación con su propia línea de pensamiento es la que, pienso, que está detrás de las ediciones que de autores extranjeros aparecieron entre 1913 y 1915. Como ya se ha dicho, conozco a dos de ellas, Magdalena Vernet y Andrés Lorulot, mientras que no sé a qué plumas se deben las tituladas *El culto de los muertos* y *¿Por qué he robado?* Estas dos últimas encargadas traducir expresamente para la biblioteca en París⁴⁹². Los dos primeros eran de dos conocidos anarquistas galos y las ediciones también fueron traducidas expresamente. Magdalena Vernet⁴⁹³ era una conocida maestra pacifista, creadora de un orfanato, “L'Avenir Social”, que perduró, en distintas poblaciones, durante más de tres décadas. Escribió *El amor libre* en 1904 un canto pacifista y feminista. André Lorulot era, en el momento de la edición, un anarco-individualista que había participado en una comuna ácrata en Saint Germain-en-Laye. Publicó *El ídolo patria* en 1907. Un texto que aspiraba a la insubordinación y a la desobediencia de los soldados⁴⁹⁴.

Finalmente, ya en los años treinta, “La Biblioteca del Obrero” publicó otra obra de un conocido anarquista francés: *El dolor universal* de Sebastián Faure⁴⁹⁵. La vida de este militante se confunde con la de la propia historia de Francia desde las últimas décadas del siglo XIX hasta su muerte. Fue sindicalista, aunque no militó en los sindicatos, conferenciante de fama, creador y director de algunas de las cabeceras ácratas galas más señeras. Había escrito *El dolor* en 1895, una obra divulgativa de la historia de la humanidad desde el punto de vista de los trabajadores que ya había sido publicada a comienzos de siglo en editoriales obreras, como “Redención”, y burguesas, como “Sempere”.

Las obras de otros autores editadas en “La Biblioteca del Obrero” se completan con las de otros conocidos propagandistas ácratas de esos años: Salvador Cordón Avellán (1886-), Higinio Noja Ruiz (1896-1972), Antonio García Birlán “Dyonisios” (1891-1984) y Luis García Muñoz “Zoais” (¿-?). Si

algo tienen en común, además de que todos pasaron, uno u otro momento de su vida, por Andalucía, es que fueron maestros racionalistas que se forjaron en las escuelas rurales obreras. Todos, salvo el caso de “Zoais”, que lo ignoro, nacieron en la década final del siglo XIX. Pertenecen pues a la siguiente generación de la de Sánchez Rosa. En todos los casos gozaron de una gran ascendencia en pueblos y ciudades meridionales: Cordón y “Dyonisios” en Castro del Río, Noja en Riotinto y Zoais en la extremeña Azuaga. Con Cordón y Noja, Sánchez Rosa participó en giras de mítines y, también, fueron expertos conferenciantes y participantes en actos de controversia ⁴⁹⁶. Además fueron autores de numerosos folletos y colaboradores frecuentes de la prensa libertaria. Incluso, en el caso de Higinio Noja con su “Biblioteca de Renovación Proletaria”, fundadores de editoriales semejantes a las del grazalemeño ⁴⁹⁷.

El primero que publicó Sánchez Rosa fue Anarquismo triunfador de Zoais. Con el maestro de Azuaga existieron otros proyectos editoriales. Así al menos se deduce de la carta que hizo pública éste último, pidiendo que le confirmase si iba a editar los otros dos folletos que le había enviado ⁴⁹⁸. Tres años más tarde, en 1916, aparecieron *¡A la lucha!* de García Birlán, *Mi único amor* de Noja Ruiz y *Frente al Estado de Salvador Cordón*. Las tres son obras de difusión de ideales y ataque a las instituciones de la sociedad capitalistas. Tal como se ha visto, ocurre en la práctica totalidad de los restantes. Es decir que hay una identidad entre los escritos propios y los que editó en su colección. Tras su lectura podemos preguntarnos: ¿Cuáles eran las líneas fundamentales del pensamiento de Sánchez Rosa? La respuesta va implícita en las siguientes conclusiones:

En primer lugar, la creencia de que el trabajador debía tomar conciencia de su explotación e ignorancia y no resignarse a ellas. Para ello era imprescindible la propaganda y la enseñanza porque para conseguir una sociedad libre e igualitaria, era preciso desmontar por completo la que existía. De ahí que instrucción y reivindicación obrera fueran las armas con las que contaban los trabajadores.

En segundo lugar, la importancia que daba al “progreso”. Hasta el punto de identificar “modernidad” con anarquismo. Sánchez Rosa, como la práctica

totalidad de los ácratas, se inspiraba en las ideas de la Ilustración a través de autores como Volney o Godwin ⁴⁹⁹. El progreso, tecnológico y científico, era un elemento indispensable para la conquista de la libertad del hombre. A él se oponía la reacción, que procuraba dificultar sus avances mediante la violencia.

En tercer lugar, hay que destacar la importancia de la educación en su pensamiento. De hecho es una cuestión que está presente en toda su obra y acaparó una gran parte de sus actividades. Como se ha visto, con la publicación de tres libros, pretendió que el trabajador tuviera las herramientas precisas para su instrucción y, así, evitar engaños en el pago de salarios o compras y ventas. Para Sánchez Rosa la enseñanza debía ser racionalista y mixta porque no sólo proporcionaba unos buenos resultados pedagógicos sino que además, daba al niño capacidad de razonar y le servía para encaminar sus pasos hacia la conquista de una sociedad mejor. En la práctica diaria utilizó, además de los suyos, los libros de texto de la Escuela Moderna.

En cuarto lugar, dirigió su propaganda tanto hacia el campesino como el trabajador urbano. Los anarquistas vieron desde fechas tempranas que el medio rural no era el mundo conservador, reaccionario, que planteaban los socialistas autoritarios seguidores de Carlos Marx. Influidos por el contexto social español del primer tercio XX y los planteamientos de Bakunin y Kropotkin, apreciaron en el campesinado potencialidades revolucionarias que aquéllos ignoraron hasta fechas tardías. Comprensión que, además, estaba facilitada por su consideración de que era el hombre, no la clase social, el protagonista de las transformaciones sociales ⁵⁰⁰.

En quinto lugar, los personajes de sus folletos tienen una función ejemplificadora. Por ello son simples, maniqueos. Unos se presentan como explotadores, sea el dueño de la fábrica, el propietario del campo o el inversor; otros, los trabajadores, urbanos o rurales, explotados que pueden estar en la ignorancia o ser hombres conscientes que protestan y exigen sus derechos. A todos, los utiliza el autor, mediante una redacción sencilla, para poner de manifiesto que, fuera cual fuera su tipo de trabajo, tienen los mismos problemas, la misma represión.

En sexto lugar, está el papel de las sociedades obreras, primero, y del sindicato, después. De sus obras se deduce que Sánchez Rosa pensaba que la organización obrera era necesaria, aunque necesitaba del complemento de la instrucción, para alcanzar un nuevo orden social. El sindicalismo era una herramienta, no un fin, necesaria para luchar contra la injusticia y la explotación existentes. Aunque fueran anarquistas y no aceptaran la legalidad, no podían prescindir de ella como un medio a utilizar. Los obreros necesitaban conocer los mecanismos legales para defenderse, tanto individual como colectivamente, de los abusos y engaños de los patronos.

Y, finalmente, en séptimo lugar, creía que la nueva sociedad se basaría en el orden de la abundancia que pueden proporcionar las conquistas científicas: el trabajo perdería su carácter de mortificación y se reduciría la jornada gracias a la aplicación solidaria de los avances técnicos. En ella no tendrían cabida los tres pilares de la sociedad capitalista: la propiedad privada, la Iglesia y el Estado.

Del impacto que tuvieron sus escritos pocas dudas caben. Coetáneos como el notario cordobés Díaz del Moral o el político Eloy Vaquero ya lo advirtieron. Como también, con posterioridad, lo han constatado estudiosos como Álvarez Junco o Kaplan. Pero, además, Sánchez Rosa cuenta también con un amplio número de artículos en prensa. Que conozca, publicó en catorce periódicos un total de 61 artículos. Soy consciente de que el catálogo no es completo. Estoy seguro de que en otras cabeceras no consultadas pueden aparecer otros. Incluso en las consultadas porque, en ocasiones, no he podido examinar colecciones completas. Sin embargo, el número recogido es suficiente para poder establecer algunas conclusiones.

En primer lugar que le interesó tratar más temas de actualidad que los de contenidos ideológicos. Incluso, cuando en alguna ocasión éstos últimos aparecen, es en el contexto de un hecho relevante. Por ejemplo el último artículo que publicó, en 1933, en el periódico *CNT*⁵⁰¹. En él analizaba cómo, tras el fracaso de socialistas y republicanos, la única esperanza de transformación social que le quedaba al pueblo español era la Anarquía. No sólo situaba su escrito en la propia experiencia republicana, sino que además lo hacía cuando se estaba desarrollando un macro-proceso contra el anarcosindicalismo andaluz. De todas formas, son la excepción. En la

mayoría de los sesenta restantes predominan cuestiones del momento o la denuncia de situaciones sociales o laborales. En todo caso, algunos artículos sirvieron para situar alguna controversia con los socialistas o reafirmar principios y tácticas.

Hay que señalar, como un hecho excepcional, que fuera en la prensa donde apareciera, por vez primera, el texto de uno de sus folletos: "Diálogo. El capitalista y el trabajador" ⁵⁰². Un texto breve en el que se enfrentan un empresario y un trabajador sobre quién necesita de quien. Termina con un llamamiento a los trabajadores para que, con el estudio y la educación, logren implantar la sociedad anarco-comunista. Además, este escrito tiene la peculiaridad de que el texto finaliza con el único poema que conozco de Sánchez Rosa:

Estudiad, trabajadores
cual es vuestra situación,

y prestareis vuestro concurso
a la gran Revolución.
Si el concurso no prestáis
y vuestras penas aprietan,
¡no quejarse, compañeros!
que la culpa será vuestra.

El primer artículo de Sánchez Rosa firmado que conozco es el que publicó en el periódico madrileño La Anarquía, con motivo del aniversario del asesinato de los anarquistas de Chicago ⁵⁰³, cuando ya estaba en la cárcel de Jerez. Llama la atención que no escribiera durante los años anteriores. Es posible que lo hiciera con nombre cambiado o de forma anónima. El hecho es que no he encontrado ninguno a pesar de ser considerado, como se ha dicho, por la policía, como uno de los más destacados ácratas de la zona y es difícil encontrar a uno que no publicara más o menos profusamente. En cualquier caso, tras este primero hay que dejar pasar hasta casi ocho años para encontrar otro. Fue el que sirvió de detonante de la campaña para pedir su libertad y la de los demás condenados por los sucesos de Jerez de noviembre de 1892 ⁵⁰⁴. En las semanas siguientes, tras recoger la iniciativa La Revista Blanca que editaba la familia Montseny, fue en el Suplemento de esta publicación donde continuaron apareciendo las "cartas" que firmaba Sánchez Rosa en nombre de todos sus compañeros ⁵⁰⁵. Era el inicio de una larga colaboración que continuó en Tierra y Libertad, primero en Madrid, en manos de los Urales y después, en Barcelona. Aunque, todavía, fue en el Suplemento en donde apareció el primer artículo que escribió en libertad, "Los condenados en Jerez" ⁵⁰⁶, en el que relató el recibimiento que los trabajadores algecireños tributaron a los libertados.

Los años que pasó en prisión permanecieron presentes en sus preocupaciones. Hasta el punto de que la cuestión carcelaria fue uno de los temas que, durante los años siguientes, trató. Como dijo en uno de ellos,

pensaba que eran los presidiarios quienes tenían el mayor derecho a exponer sus quejas, porque eran los más explotados, los más desgraciados⁵⁰⁷. Se puede destacar uno de ellos titulado "¡Es vergonzoso lo que ocurre!". En él relataba la situación de la compañera de uno de los presos de Alcalá del Valle que, falta de recursos, se veía obligada a emigrar a Sudamérica. Sánchez Rosa criticaba a los trabajadores por permitir que se llegara a esa situación. Había sido la despreocupación de sus hermanos de clase la que le obligaba a tomar esa determinación desesperada. Para solventar estos problemas, proponía que se cotizara 10 céntimos a la semana por obrero. Propuesta en la que insistió en otro artículo⁵⁰⁸, no centrado exclusivamente en los encarcelados, sino que se extendía a todos los necesitados de solidaridad, por haber sido despedidos, estar en paro o con necesidades familiares.

Otro tema recurrente fue el de los conflictos sociales. Como sabemos Sánchez Rosa, aunque anarquista sobre todo, fue un activo militante societario. Por eso, no es de extrañar que dedicara un buen número de sus artículos periodísticos a lo que hoy llamaríamos temas laborales. Lo hizo desde Los Barrios, donde primero se radicó, desde Aznalcóllar y, por último, desde Sevilla⁵⁰⁹. De este conjunto quizás haya que resaltar los dos que escribió con motivo de la convocatoria de huelga general en Francia con motivo del 1º de Mayo de 1906⁵¹⁰. En ellos, junto al llamamiento a la reducción de jornada, también se incluyeron otros referentes al carácter revolucionario que debía tener esa fecha y que la huelga era la única forma de conseguir la reducción horaria laboral, no por medio de manifestaciones y peticiones.

Hay también un grupo de artículos que se pueden considerar como de agitación en tomo a las controversias que le enfrentaron con diversos dirigentes socialistas. Serie en la que también se pueden incluir aquellos en los que narró algunas de las giras o actos aislados de propaganda en los que intervino. Entre los primeros están el que escribió contra Pablo Iglesias, retándole a controvertir, y los que se cruzó con Eladio Egocheaga⁵¹¹.

Estos artículos, salvo los de el periódico burgués *El Liberal*, los dirigía a los

lectores obreros. Con ellos pretendía dar su visión de unos acontecimientos ocurridos a distancia y que podían ser objeto de idéntico tratamiento en la prensa rival, como *El Socialista* o *La Lucha de Clases*. Además, también quería levantar los ánimos difundiendo los rápidos progresos que la propaganda anarquista realizaba.

Entre los que podrían considerarse más ideológicos, aunque siempre haciendo referencia a un hecho ocurrido recientemente, están los que critican al militarismo, a la Iglesia, al patriotismo o al sistema educativo ⁵¹². Así, los temas centrales de algunos de ellos fueron la guerra ruso-japonesa, la Gran Guerra Europea o la necesidad del obrero de instruirse para salir de su miseria. Mención aparte merecen los artículos que escribió desde Aznalcóllar en el periódico sevillano del ex-anarquista y emergente político republicano y masón, Diego Martínez Barrio ⁵¹³. En ellos, Sánchez Rosa relató los acontecimientos ocurridos en el pueblo desde la misteriosa explosión de unos petardos hasta la multitudinaria manifestación y mitin que cerró el asunto. Gracias a ellos conocemos los mecanismos de ataque y defensa de los anarquistas ante la presión de los grupos conservadores; cómo el grazalemeño esquivó las acusaciones de violento, orilló posibles demandas judiciales y desvió el asunto hacia la denuncia de oscuros manejos de la reacción y la iglesia. El relato de la multitudinaria manifestación anticlerical, descrita con un tono épico, cierra esta serie excepcional por su extensión y unidad. Además de lo que significa, como se ha dicho ya, que fueran publicados en un periódico republicano.

El tratamiento que recibían los anarquistas en la prensa burguesa también fue tema de sus artículos periodísticos ⁵¹⁴. Con motivo de las explosiones en Barcelona, atribuidas a los ácratas, como en el caso de Aznalcóllar, preguntó si acaso los petardos llevaban puestas unas etiquetas y si no habían sido vistos funcionarios policiales en las cercanías. Esas informaciones no eran sino parte del acoso que las ideas libertarias sufrían por parte del Estado y la Iglesia. Era esta influencia la que explicaba, en parte, que muchos trabajadores les miraran con recelo y no se decidieran a participar en la lucha por una sociedad mejor. El papel de obrero pasivo, del esquirol, “el peor enemigo”, lo trató en diversos escritos y fue tema central

de un artículo ⁵¹⁵. La tarea del obrero consciente debía ser ponerlos en la tesitura de tener que escoger entre seguir la senda del halago al patrono o unirse a sus hermanos en la lucha por una sociedad más justa.

Persecución que no era una cuestión genérica, sino algo que le afectaba directamente. Un tema que ya había tratado tangencialmente en los artículos escritos en Aznalcóllar para El Pueblo. Pero, además, publicó otros tres en los que se refirió a ellos directamente. Dos sobre los problemas que tuvo con su primera casera en Sevilla y otro más sobre la deportación que sufrió en Extremadura entre marzo y junio de 1919 ⁵¹⁶. Las diferencias con la primera, incluso, como se va visto, le llevaron a la cárcel. Además, en esos escritos trató el tema de su actividad como maestro racionalista, a la que él atribuyó la inquina que padeció. Cuestión a la que aludió en otros dos escritos en honor a Ferrer Guardia, uno antes de su asesinato y otro poco después ⁵¹⁷. El primero, publicado en un número extraordinario dedicado al fundador de la Escuela Moderna, es una preciosa fuente sobre su actividad educativa en Aznalcóllar e incluye dos fotos del alumnado con él mismo y su hija Paca.

También en recuerdo de otra gran figura del anarquismo español, Anselmo Lorenzo, escribió un artículo ⁵¹⁸ en el tercer aniversario de su fallecimiento que no pretendía ser elegía mortuoria, sino llamamiento a la difusión de su obra.

Finalmente tenemos tres escritos de un especial significado personal ⁵¹⁹. El primero, “Gracias a todos”, es una nota de agradecimiento a quienes le habían dado el pésame por la muerte de su hija Pepita. La imposibilidad de hacerlo personalmente y para no utilizar el tiempo en otra cosa que para trabajar por la Anarquía, le llevó a redactar esta nota en la que junto al sentimiento por la muerte de su hija insistió en la necesidad de la educación para construir un mundo nuevo.

El segundo, “Un manifiesto”, es la primera parte del texto que escribió a fines del otoño de 1919, a petición de los grupos anarquistas barceloneses, para terciar en la polémica creada por las palabras de Salvador Seguí en un mitin en Madrid. Ya he hablado extensamente sobre la cuestión en otro

lugar, ahora sólo señalar que es una lástima que sólo haya podido consultar el número en el que se encuentra la primera parte. De todas formas, su publicación supuso un punto y aparte en la vida de Sánchez Rosa. Desde ese verano de 1920, con 56 años a punto de cumplir, comenzaba una nueva etapa de su vida.

Finalmente, el tercero, “Pagando una deuda”, es la justificación pública de Sánchez Rosa del uso que había hecho de un dinero pro-presos que tenía en depósito en 1923. La dictadura de Primo de Rivera, que cerró su escuela y lo encarceló durante varios meses en Murcia, le redujeron los ingresos hasta el punto de que tuvo que utilizar esos fondos para mantener a su compañera Ana Villalobos el tiempo que permaneció en la prisión levantina. Artículo en el que, sexagenario ya, describe paso a paso los gastos que realizó y los esfuerzos que, ahora en 1931, una vez que ha logrado salir de los apuros anteriores, le habían permitido devolver la cantidad que debía, 920 pesetas, ingresándola en la suscripción abierta por *El Luchador*. Un gesto que, como señaló la redacción del periódico, tenía un gran valor moral:

“Echar mano de unas pesetas que no son nuestras, en casos como los contados por Sánchez Rosa, es fácil y disculpable; devolverlas ya no es tan fácil. Supone un caudal de energías morales que no todo el mundo reúne, y supone además un gran respeto y cariño por la Idea.

Que echaron mano del dinero de los presos, con o sin motivos fueron muchos, que lo devolvieron, sólo sabemos de uno, José Sánchez Rosa” 520.

Independientemente de las razones concretas que puedan buscarse al hecho, un elemento resalta en la obra periodística. Desde treinta años antes, el grazalemento había intentado difundir las ideas anarquistas mediante su actividad como maestro, su participación en mítines y giras de propaganda y sus folletos y artículos de prensa. Es decir, mediante la tiza, la tinta y la palabra. Ahora, en su senectud, continuaba siendo fiel a sus principios y actuando del modo que había aprendido en su juventud: mediante la propaganda por el hecho. Por el hecho de su ejemplo personal.

Parte II

LA OBRA DE UN ANARQUISTA

LOS FOLLETOS

LAS DOS FUERZAS: REACCIÓN Y PROGRESO

1902

Diálogo

Reacción.- ¿Quién eres?

Progreso.- Soy el Progreso que vengo a conquistar las libertades compatibles con la razón y con las condiciones de la especie humana. ¿Y tú, quién eres?

R.- Yo soy la Reacción que no comprendiendo esas libertades de que hablas, estaré siempre en tu camino para dificultar tu marcha.

P.- Pues ten entendido que todos tus esfuerzos serán inútiles, porque la más poderosa de las fuerzas está de mi parte.

R.- Te engañas al hablar de la fuerza, porque esa la tengo yo convenientemente organizada, y a una orden mía, a un ademán, la tengo en funciones para destruir tu obra.

P.- Reacción, eres ciega y sorda; si dejaras de serlo, verías por la historia, que tú fuiste en todos los tiempos quien con tu bárbara conducta avivaste el fuego de las revoluciones; si dejaras de serlo, darías oído a la razón que me asiste, que es donde se funda toda mi fuerza, para seguir impertérrito por el camino que me he trazado, y así evitarías ríos de lágrimas, ríos de sangre, sangre y lágrimas que no han de ser derramadas sólo por mis partidarios, que los tuyos pagarán también una crecida contribución. Y para que no achaques mis predicciones a barrabasadas de radicales, a amenazas de cosas sin precedentes, te invito a que registres la historia, y en ella encontrarás precedentes por millares. ¿Te acuerdas de la revolución francesa? ¿Visteis aquel pueblo cansado de la esclavitud, azotado sin piedad por la realeza y la nobleza hasta dónde llegó? ¿Lo visteis? Ya sabes que a

manos del pueblo sucumbieron reyes, sucumbieron nobles, y que de él llevaste un golpe mortal. Pues aquello fue nada para lo que te espera si no transiges.

R.- ¡No sé cómo tengo paciencia para escucharte! ¡Siempre tuviste la manía de llamarme ciega, de llamarme sorda, y veo y oigo más que tú; porque veo en tus pretensiones... el caos; la más horrible confusión, la más grande de las ruinas, la perdición, lo imposible!

P.- Tus palabras de siempre, impulsadas por tu soberbia, por tu orgullo, por tu fanatismo; pero sin fundamentos que justifiquen tus pesimistas vaticinios, tus negativas.

R.- ¿Pues no he de tener ese fundamento, cuando noto tus tendencias niveladoras e igualitarias? ¿Cómo sería la vida de la humanidad si todos los hombres fueran ricos o si fueran pobres? En el primer caso, nadie querría trabajar viéndose en posición asegurada; y en el segundo, la muerte de las grandes empresas, la del esplendor; por todas partes veríamos rebaños de hombres viviendo en la miseria, desamparados de la paternal protección de la propiedad; porque, desengáñate: la pobreza no puede vivir sin el amparo de la riqueza, y si -contemplamos a la humanidad en medio de esa desesperación sin gobierno, sin leyes... en fin, como estoy convencida de que ese sería el mayor de los desconciertos sociales, el desorden más desenfrenado, siempre tengo las máquinas de guerra preparadas, y haciendo fuego contra los que intentan variar el modo de ser de la sociedad.

P.- ¡Cómo disparatas! Claro, cómo sin conocer el porvenir hacia donde marchó y sin conocerlo me lo comparas con el caduco sistema social que padecemos, comparación que te produce lo que ni tú misma puedes explicar.

R.- ¿Cómo no he de explicármelo, cuándo quieres que el albañil, el zapatero, la plebe, sea igual que las eminencias que por su sabiduría rigen los estados; con los que representan al pueblo y le hacen leyes reguladoras, para bien de todos; con los que lo defienden, espada en mano, con exposición de su propia vida; con los que por su laboriosidad conquistaron una fortuna; con los ministros de la iglesia, intermediarios entre la humanidad y Dios para conservarnos en la obediencia para con el Todopoderoso y proporcionamos

los sublimes consuelos de la religión?. ¡Tú estás loco, Progreso! Y cómo de locos son las absurdas pretensiones que tienes.

P.- ¡Loco...! ¡Loco...! Tú sí que lo estás. Escúchame y conocerás a la sociedad hacia donde con rapidez vertiginosa camina, a la que llegaré muy pronto. ¡Escúchame! Y aguanta tus nervios, para que puedas razonar, para que te pongas en disposición de evitar el más grande de los sangrientos y dolorosos encuentros que entre los seres humanos se puede tener. Mil quinientos o dos mil millones de seres humanos, aproximadamente, pueblan la Tierra, mil quinientos o dos mil millones de seres desgraciados, sin más causas que la que motive la existencia de esta organización social que tú con tanta tenacidad defiendes, sin más causa, sí, porque la naturaleza de la especie humana, tan íntimamente ligada a la naturaleza del planeta que habita, encuentra en éste cuanto pueda necesitar para la satisfacción de todas sus necesidades; pero lo que pródigamente el planeta les ofrece a todos egoístamente se lo niegan los hombres, los unos a los otros, obedeciendo las costumbres hechas leyes, de esta maldita sociedad; porque ella con su sistema de la propiedad privada, ha dividido a los hombres en clases diferentes; ha creado dentro de estas clases innumerables familias, encargadas cada una de su parte, de apropiarse de la mayor cantidad de riquezas posibles, aunque para conseguirlo tengan y hayan tenido que apelar a los más criminales procedimientos; porque si registramos, desde su base, la historia de las grandes propiedades, sólo encontraríamos en ellas sangrientas iniquidades como causa de su fundamento y de su constitución. Porque la ambiciosa aspiración de cada familia, de cada individuo, es la de agenciar, lo que no puede conseguir la gran mayoría, porque han de emplear el tiempo cambiando todas sus fuerzas, todas sus aptitudes, por un miserable salario que le da el capital, insuficiente aún hasta para cubrir las más perentorias necesidades, y esta gran mayoría, creadora de todas las riquezas, vive en la más indescriptible esclavitud, para que los malvados que pertenecen a la minoría, con su insaciable codicia de atesorar mucho más, más y siempre más, puedan asegurarse todas las dichas y comodidades, no sólo para el presente sino para el inseguro porvenir, y, en este afán pasan las generaciones su tiempo sin conseguir su propósito de ser dichosas; porque en estas luchas de todos los días, de todas las horas, de todos los instantes, saborean todas las amarguras, porque cada ser humano tiene por enemigo a

todos los que pertenecen a su especie. Esta es tu defendida sociedad por máuseres y cañones; para la defensa de ésta que es la que verdaderamente produce el caos, la más horrible confusión, la más grande de las ruinas, la perdición, y no la sociedad a que muy pronto llegaré, es para la que tú tienes dispuestas las máquinas de guerra para disparar sobre mis partidarios.

R.- Con todo lo que dejas dicho no me has probado mi error; porque nada me has dicho de las bellezas, armonías y bienestar que pueda traer aparejada tu soñada sociedad.

P.- No he concluido, y necesitaba primero presentarte en su desnudez tu abominable sociedad, y una vez hecho esto, escúchame. Yo no he soñado la sociedad de Justicia, de Amor y de Igualdad, dentro de las condiciones económicas, de donde se producirá indefectiblemente el bienestar, no la he soñado, no; ha sido bosquejada a impulsos de las imperiosas necesidades que se sienten de una transformación completa, radical.

R.- Es que yo no consentí...

R- ¡No me interrumpas, déjame seguir! La llamo de Justicia, porque si la tierra a todos por igual ofrece sus existencias y sus frutos, transformada la propiedad privada en común, en todos los tiempos y a todas horas podrán todos y cada uno de los humanos satisfacer las necesidades que sientan, aplicarse todas las comodidades, y le sobraré tiempo para recrearse en la contemplación de tanta grandeza, de tanta abundancia, a la disposición de todos y de cada uno.

R.- Es que...

R- ¡Cállate y escúchame! Que comprendido tu pensamiento sé que ibas a decirme que no habrá para tanto. Yo te prometo por mi nombre que de nada faltará; porque se multiplicarán los descubrimientos científicos; porque poblaré la tierra de máquinas para todas las producciones, las que a impulsos del vapor y de la electricidad, de esta última sobre todo, y de otras sorpresas que están reservadas para el porvenir, funcionarán obedeciendo a la dirección inteligente de los hombres, y producirán tanto y más que veinte veces multiplicada la especie humana puede consumir. Sí, será superabundantísima la producción, porque haré que se opere una gran

revolución en las costumbres de la agricultura; porque se abrirán canales en todas las direcciones que sean preciso para las necesidades del cultivo, como el riego, y también serán utilizables para la navegación. Se cubrirá gran parte del suelo de invernaderos para la creación y conservación de las plantas a las temperaturas que hayan de menester, temperaturas que influirán en la madurez de los frutos para conseguirlos a plazos abreviados. Los productos de las industrias serán de sorprendente abundancia, porque a todos ellos se les aplicarán los adelantos científicos adecuados conocidos hasta el día, lo mismo en las grandes poblaciones que en las pequeñas. Se acortarán las distancias y los medios de comunicación serán completos, porque será cruzada la parte de tierra en todas sus direcciones por vías férreas; porque los globos dirigibles cruzarán el espacio por centenares de miles; porque el telégrafo y el teléfono llevarán los pensamientos y la voz a todas partes, dando a conocer las necesidades que se sientan en cada país, y las existencias de que se dispongan como exceso de producción proporcionadas con el consumo, para que de ellas dispongan, los pobladores de países en donde las necesiten.

R.- ¿Y dónde encontrarás tan grandes propietarios ni tan grandes empresas que se comprometan a obra tan colosal? ¡Tú deliras! Y contra tus quiméricas ilusiones que pueden tener por partidarios a los desesperados, no dejarán mis máquinas de guerra de estar preparadas.

R-Quien deliras eres tú, porque no hay quien te saque de la manía de comparar la sociedad que te describo, completamente diferente, con tu moribunda sociedad, basada en el sistema de la propiedad individual, cuando la propiedad, ya te lo he dicho, será común, por lo que nadie se comprometerá ni puede esperar su ruina, porque si en las primeras prácticas de un ensayo científico no se alcanzan los satisfactorios resultados que sean de desear, si un accidente fortuito, casual, origina pérdidas en campos, minas, fábricas, talleres o en el mar, por esto nadie quedará en la indigencia, porque si en común se disfruta de todas las riquezas sociales producidas las pérdidas recaerán sobre la comunidad, y como ya dejo dicho, las riquezas sociales serán tantas, que imperceptibles, casi insensibles serán estas pérdidas, a menos que no ocurran desgracias personales.

R.- ¡No puede haber tanta abundancia, no; conozco a la especie humana y sé

que es perezosa, indolente, por lo que todo el que pueda zafarse del trabajo se zafará, y si hay quien trabaje hoy es, porque las necesidades obligan, y porque el estímulo para hacer fortuna empuja; pero en tu sociedad no hay ese estimulante, y no habiéndolo, y considerándose iguales, sin freno, sin temor de Dios, los pocos laboriosos que haya serán robados y asesinados por la mayoría que vivirán en la holganza. Y antes de llegar a esa sociedad, ¡ya sabes! ¡mis máquinas de guerra lo destruirán todo!

R-Estoy acostumbrado a tus amenazas, a tus atropellos y no me intimidan. Tu te precias de conocer a la especie humana y lo quieres probar llamándola perezosa, indolente, y, ¡cuán grande es tu equivocación! Fíjate en el Universo y lo contemplarás todo en constante movimiento, y como la ley del movimiento es una ley imprescindible, la especie humana se mueve y se ha de mover, porque sin movimiento no es posible la vida. Esa pereza y esa indolencia que tú encuentras en los humanos tiene su explicación en la sociedad presente, porque todos temen entregarse a un trabajo excesivo, superior a sus fuerzas, sabiendo de antemano que a cambio de un trabajo que mata sólo podrán adquirir un poco de combustible insuficiente aún para reponer las fuerzas perdidas, hay más. Los que desempeñan los trabajos más útiles, son menospreciados, y los que viven en la holganza a costa del engaño y de la explotación, son los mejores considerados, y en prueba de lo que te digo, fíjate en los millares de hombres que labran los campos; en los que bajan al fondo de la mina a extraer los hierros y los metales, y la hulla, tan útiles y necesarios para la navegación, para la industria, para la mecánica y para los oficios en general; en los que en fábricas y talleres pasan su tiempo, toda la vida, envenenando constantemente su organismo, trabajando sin cesar, sin ninguna esperanza, fíjate en todos ellos, que no parecen hombres, que parecen bestias de carga, y verás que para ellos no hay más que desprecios por parte de los que no trabajan y aprovechan sus productos. Todos los honores, riquezas y consideraciones, son para los que no trabajan, y para los millares de parias de que te he hecho mención, no hay honores ni nada que los dignifique a los ojos de esta sociedad, porque basta conocer su procesión para nómbralos con desdén, como cuando dicen: “¡Es un campesino!”, “¡Es un minero!” “¡Es un zapatero!” y así de todos los mártires que dedican su existencia al bien de la humanidad. ¿Cómo quieres que los humanos tengan apego al trabajo existiendo las

causas que te dejo apuntadas?

R.- ¡Cuando todo esto existe tiene su razón de ser, porque obedece a la voluntad de Dios todopoderoso que rige los mundos y los seres!

R.- En la voluntad de ese Dios te escudas para justificar las iniquidades sociales, y por la voluntad del Dios infinitamente justo, que quieres hacer tragar, no podían ser dispuestas, de haber existido, tales iniquidades, porque el director de la guerra social que existe, de tanto crimen, de tanta amargura, sólo podría ser un monstruo abominable.

R.- ¡Tu blasfemas! Pero no me has dicho cuál será el estimulante para el trabajo en esa tu sociedad!

P.- Te lo iba a decir, pero me has interrumpido con tus observaciones. Escúchame ahora: Ya sabes que hoy los que trabajan son mal mirados, y que no son bien considerados. Pues en el cercano porvenir ocurrirá lo contrario, los que trabajen serán el objeto del cariño y de la admiración de sus semejantes, y los que no, estando útiles y en condiciones para hacerlo, serán tildados; pero no habrá quien deje de cumplir con ese sagrado deber, porque los trabajos por su modo de efectuarlo no serán una carga pesada, serán un recreo; porque trabajando todos los útiles, con pocas horas que se dediquen a él en los diferentes ramos habrá para que nada falte. Después que cada uno podrá dedicarse al que esté más conforme con su inclinación, para los que unidos en grupos, de afinidades, aplicando a ellos la maquinaria y cuanto científicamente se tenga conocido, se ahorrará el desgaste de fuerzas musculares y el trabajo será, como mejor dicho, un verdadero recreo.

R.- ¿Y cómo ha de ser justo que el peón de albañil sea compensado al igual del hombre de ciencia, que al hacer un descubrimiento reporta beneficios incomparablemente superiores a la sociedad? ¡Eso es un absurdo!

P.- No es absurdo, no, porque el hombre de ciencia y el peón de albañil son dos seres humanos que al venir a la vida vinieron con derechos a satisfacer todas sus necesidades, y por satisfacerlas, por satisfacer todas las comodidades, luchan en vano cada uno dentro de la esfera en que viven, y en la sociedad futura podrán todos satisfacer sus necesidades, y vivir tan

cómodamente como deseen vivir. Luego, si el hombre de ciencia antes de su descubrimiento tenía, como siguió teniéndolo, todo a su disposición, ¿qué puede apetecer que no tenga a cambio de sus descubrimientos? La cariñosa admiración que causará a sus semejantes, será un premio de inapreciable valor, por el beneficio por él reportado a los de su especie. Si los hombres de ciencia con sus trabajos intelectuales emplean su tiempo en bien de la humanidad, el peón, el albañil, el sastre, el zapatero, el agricultor, el minero, el mecánico y cuantos se dedican a trabajos manuales, ¿no emplean también el suyo en beneficio de la misma? Si los hombres de ciencia tuvieran que labrar los campos y laborar en los diferentes ramos de la producción para hacerse de cuanto le fuera necesario, no tendrían tiempo para dedicarse a sus trabajos científicos. Luego si útiles y necesarios son los trabajos manuales, por lo que aportando con sus deberes los unos y los otros para el bien común, pueden ser iguales para la satisfacción de sus necesidades, sin que por esto quede ninguno perjudicado.

R.- Progreso, tú pretendes una igualdad imposible, porque para llevarla a cabo tendrían que tener todos los mismos gustos y las mismas inclinaciones, y los organismos son diferentes y diferentemente piensan, sienten y con arreglo a estas diferencias no es posible esa igualdad, porque todos no han de querer comer lo mismo, ni vestir en la misma forma, ni tendrían las mismas inclinaciones para viajar, ni para el recreo de espectáculos agradables y por último que los trabajos más penosos serían abandonados de todos, y se carecería de los productos más importantes.

P.- Lo que no es posible es hacerte entrar en razón. No es esa la igualdad que se procura para la sociedad feliz que disfrutarán los humanos, es la igualdad dentro de las condiciones económicas de la vida. Para que lo entiendas mejor. El hombre de ciencia conforme a su organismo y a sus gustos refinados por la cultura podrá disfrutar de cuanto estime, y con esto no perjudicará a los hombres que menos inteligentes o por sus inclinaciones se dediquen a trabajos manuales, porque cada cual podrá disfrutar a su vez cuanto estimen. Podrán comer, vestir, viajar, sin sujetarse a más reglas que las que les impongan sus apetitos, necesidades y deseos. Eso de abandonar los trabajos más penosos, no sucederá; porque los que hoy resultan penosos y despreciables serán entonces recreativos y agradables. Porque los campos

serán surcados por poderosas máquinas, las que sólo necesitarán que se les toque a un botón eléctrico para emprender su marcha, marcha que el hombre valiéndose de los reguladores de las mismas máquinas, adecuará con arreglo a los accidentes y condiciones de los terrenos dedicados al cultivo. Los mineros no se sepultarán en el seno de la Tierra como tienen que hacerlo hoy en la casi totalidad de las minas, porque así conviene a los fines de los explotadores, y digo en la casi totalidad, porque ya hoy hay algunas minas en las que con el uso de las máquinas se extraen los minerales desde sus bocas al exterior, evitándose las explosiones del fuego grisú y los derrumbamientos. En todos los trabajos se harán tan grandes modificaciones que quedarán convertidos en un pasatiempo agradabilísimo, máxime cuando la jornada de trabajo no será una imposición, pues ésta, dependerá de los propósitos deliberados de agrupaciones afines que responderán a las necesidades de la producción, pero respetando siempre la autonomía individual.

R.- A pesar de cuanto has dicho, lo que no dejaría de ser bello si pudiera ser practicable, ¡lo que no será!, no me has convencido porque yo encuentro mientras más me fijo en esa sociedad mayores dificultades. Hay una que es insuperable, que trastornaría a la especie, que convertiría al planeta en una inmensa casa de prostitución. ¿Has pensado los resultados que darían la descomposición de las familias individuales? ¿No has previsto las luchas que sobrevendrían entre el hombre y la mujer si dejaran, para los efectos de su unión, de jurar ante los altares, que es como si lo hicieran ante Dios y ante las leyes humanas, ser fieles el uno para el otro? ¿No comprendes que sin estos juramentos en donde el esposo queda comprometido a ser únicamente para su esposa y la esposa para su esposo, y que sin los lazos indisolubles del matrimonio se desenfrenarían las pasiones y la satisfacción de lujuriosos apetitos, darían por resultado la más infernal de las orgías, la más despreciable de las borracheras, borracheras de livianos placeres nunca satisfechos? ¡Fíjate, Progreso! Y si te haces cargo de las horrorosas consecuencias que ese libertinaje llamado amor libre acarrearía, te estacionarías y no darías un paso más en el sentido de esa transformación social porque deliras. Porque preveyerías los millones de sangrientos dramas por defender cada cual su presa del momento, y porque comprenderías que las víctimas más directas de ese desorden incomparable serían las inocentes

criaturitas, fruto de ese fango, las que vagarían por el mundo sin conocer a sus padres, desamparados, y no existiendo los establecimientos benéficos como casas de maternidad, asilos y hospitales con que en esta sociedad contamos, más desamparados aún, en fin, te vuelvo a repetir: mis máquinas de guerra no te dejarán seguir, porque la sociedad de hoy no puede ser más perfecta.

P.- ¡Cómo el empleo de tu fuerza bruta es tu modo de razonar! ¿No ves que la pintura que me has hecho sobre las consecuencias del amor libre de la sociedad del porvenir, es lo que precisamente ocurre en esta tu sociedad en donde se juran amor eterno ante los altares y ante las leyes? Al día siguiente de haber jurado ser fieles el uno para el otro, venden sus cuerpos y sus caricias al mejor postor, porque aquella unión, y esto ocurre en la gran mayoría de los matrimonios, no fue hecha a impulso de corazones enamorados por seres que libremente se pudieron elegir, para disfrutar los purísimos placeres de ilusiones sentidas intensamente, no. ¡Hoy es cuando está convertido el planeta en una inmensa casa de prostitución! Porque los que no pudiendo efectuar una unión deseada por preocupaciones de familias, por diferencias de clases o por otra serie de dificultades que sería largo de enumerar, aprovechan una ocasión oportuna para satisfacer sus deseos, burlando así el marido a su mujer y la mujer al marido, a la par que se burlan de todos sus juramentos y de todas sus promesas de fidelidad. ¡Hoy es cuando está entablada la más grande y penosa de las luchas entre el hombre y la mujer! Porque todos se consideran engañados al par que sienten... ¡Qué contraste! Deseos de engañar. Esto exacerba las pasiones y arma el brazo del hombre para matar a su semejante, y los que matan van a poblar esos odiosos establecimientos llamados cárceles y presidios, dando por consecuencias estas contiendas, la destrucción de la alegría de los que rodeaban y querían al que condenaron. ¡Fíjate ahora en esas jóvenes solteras, en las que estando en la primavera de su vida en ellas todos es aroma y color, y verás como se consumen perdiendo toda su fragancia, aguardando un partido favorable por no hacer, temerosas a las costumbres sociales, manifestación de sus sentimientos! Pero como las fuerzas naturales empujan con vehemencia, muchas de ellas pretendiendo ocultarse de las miradas y de la crítica de la sociedad, todo lo más escondidas posible, entregan como locas, producto de deseos comprimidos, sus cuerpos y sus

caricias a hombres que les dicen que las aman haciéndoles una pintura falsa de un porvenir lleno de felicidad. ¡Ay de esas infortunadas, porque han obedecido a las leyes de la naturaleza! ¡Ay de ellas! Porque por haber seguido a los impulsos de su corazón llevan en su seno un ser que sintetiza su deshonor, que motiva el desprecio a que se han hecho acreedoras por la sociedad; y, ¡ay, de esos inocentes seres! Porque al conformarse la sociedad los carga ya de una responsabilidad de la que, aunque no son culpables, no pueden zafarse nunca.

R.- ¿Y en tu sociedad...?

P.- ¡Calla y contempla los crímenes de que te has hecho defensora! Hoy es cuando las inocentes criaturitas vienen siendo víctimas, las más directas, del desorden social que existe. ¡Cuántos niños al nacer son sepultados vivos para con la comisión de estos crímenes salvar la honra! ¡Cuántos niños, por salvar la honra también, son arrojados al nacer a las casas de maternidad en donde nunca pueden encontrar la mirada solícita y cariñosa de una verdadera madre; en donde nunca pueden ser atendidos con la ternura y el celo incomparable que sólo ella sabe y puede hacerlo! Porque esas casas, bien examinadas, resultan ser empresas explotadoras de las de peor género. ¡Cuántos niños se ven desamparados de la protección paternal o de la maternal por motivos de infidelidades, y hasta por meras sospechas, y estos niños, como los niños que no tuvieron padres conocidos, viviendo en una sociedad tan individualizada, tan interesada, vagan por el mundo despreciados de todos, saboreando todas las amarguras, sin encontrar una mano amiga que les ayude a salir de la mísera situación en que viven, siendo el paradero de la gran mayoría de estos desgraciados, la ocupación de una plaza en un penal y la cama de un hospital, cuando no en medio del arroyo, para recibir la muerte!

R.- Esos males que achacas a la sociedad en que vivimos, no se cómo pudieras evitarlo en tu quimérica sociedad. Esta es la condición humana y estos males siempre los hubo y siempre los habrá. ¿Que se desarrollan sangrientos dramas pasionales? ¿Que hay niños abandonados por sus padres, expuestos a todas las miserias? Y con el amor libre, ¿qué no habrá?

R.- Con el amor libre se evitarán todos esos crímenes.

R.- ¡Explícate!

R.- Viviendo la humanidad en una sociedad comunista anárquica; teniendo los mismos derechos hombres y mujeres, libremente se podrán elegir para vivir unidos, formando así su nido amoroso, en donde podrán disfrutar de todos los placeres sin que para esto los ligue más compromiso que el que les dicte su amor y su voluntad. Siendo tan natural el deseo que se siente por satisfacer los placeres entre el hombre y la mujer, placeres que son el origen de la procreación de la especie, función elevadísima cual ninguna, tan natural como lo son las demás funciones que el humano ser ejecuta, como lo es el comer, como lo es el beber, como lo es el respirar. ¿Por qué no ha de satisfacerlos sin trabas ni cortapisa? ¿Por qué no ha de satisfacerlos como lo sienta, cuando lo sienta y con quien lo sienta, sin que para esto tengan que sujetarse más que al consentimiento mutuo de los que tengan que satisfacer esa necesidad?

R.- ¿Qué barahúnda sería esa? ¿A dónde nos conduciría el poder de los hombres y las mujeres con iguales derechos satisfacer en todo tiempo donde quisieran y con quien quisieran esos deseos?

P.- ¿Qué a dónde nos conduciría? Pues al cumplimiento de las leyes naturales, libre de hipocresía? ¡Cuántas mujeres dicen al hombre con quien viven en esta sociedad que a ellos sólo quieren y a espaldas de él entregan a otro su cariño y su todo! Los hombres ven a mujeres a quienes gustosamente les manifestarían sus sentimientos amorosos para ofrecerse a ellas como compañeros de su vida; pero su reputación, las diferencias de clases, y un cúmulo de causas y concausas ahogan en ellos a pesar de las libertades que al hombre se le conceden, aquellos sentimientos. Las mujeres solteras, ¿no tienen, para aparecer honestas, que estar fingiendo constantemente sus sentimientos? ¡Míralas, Reacción! Y comprenderás que mientras aparentan no querer nada, no sentir nada, como tímidas palomas, hay dentro de ellas un corazón que les late fuertemente y con sus latidos les dice: ¡Mientes! ¡Míralas y comprenderás sus sufrimientos; porque en ellas hay un sistema nervioso que las impulsa, con todo el fuego que le es dable en su juventud, para que satisfagan cumplidamente sus naturales deseos; pero encuentran una organización social que les prohíbe, que las ataja, bajo penas severísimas, y temerosas a estas penas, las más de ellas, como el

impulso de la naturaleza es irresistible, tienen que entregarse a vicios solitarios, vicios que ciegan muchas vida en flor!

R.- Que eso pasa, lo sé; pero si para el remedio de estos males hay que romper con la moral, dejando a todos para que hagan sus gustos como lo sientan, va a ser el remedio peor que la enfermedad. Porque el hombre vería en todas las mujeres a queridas a su disposición, y la mujer a todos los hombres a queridos a la suya, y el fruto de ese licenciamiento, ¿qué sería de él? ¿Quién reconocería así a sus hijos? ¿Quién de esos hijos, de origen tan dudoso, se había de hacer protector? No, no veo en eso más que remedios mil veces peores que la enfermedad.

P-. Lo ves así porque tu obcecado entendimiento no te deja ver la armonía que el amor libre reportaría a la humanidad. ¡Temes el rompimiento de la moral! ¡De una moral que tantos vicios y tantos crímenes produce! ¡Así es todo lo que tú defiendes!

¡Así es tu modo de razonar! Por las leyes de afinidad, que también son leyes naturales, se unirán los de diferentes sexos, pero sin sujetarse a compromisos, sin hacer que se les obligue a responder de hoy, de mañana y de siempre; porque los que afirman pensar en lo futuro, hacer en lo futuro lo que piensan y hacen al presente, afirman un absurdo, un imposible, que de querer sostenerse en su afirmación, de no darles muy malos ratos. Sin embargo, de no haber estos compromisos, no faltarán parejas que vivan siempre unidas, que sin sujeción de reglas ni de costumbres bárbaras y coercitivas, que sin ser contenidos por ningún temor, sean en todo y por todo sólo y exclusivamente, en materia de amor, el uno para el otro. Pero siendo la razón a la única regla que se sujetarán los humanos, cuando entre dos que viviendo unidos uno de ellos no pueda ser dichoso por más tiempo con aquella unión, éste sin apelar al engaño para encontrar lo que necesite, se lo manifestará francamente a su compañero o compañera, seguro de que siendo amante de cuidar por su felicidad, racionalmente pensará, que no debe osar evitar la felicidad de otro semejante suyo. Rotas así las relaciones amorosas, las uniones de estos matrimonios del porvenir, y consolados por la razón, que será la diosa de las humanidades, los hijos no serán de origen dudoso, pues serán reconocidos perfectamente, porque la madre no tuvo nunca necesidad de apelar al engaño para hacer su voluntad, la que al

hacerla, no será considerada como es hoy, como un deshonor. Los niños no necesitarán de protectores individuales, pues la sociedad Comunista Anárquica tiene todo cuanto ellos puedan necesitar a su disposición, y a éstos no les faltará ni alimentos, ni vestidos, ni educación, ni nada. El cariño maternal no ha de faltarles, porque ésta es otra ley natural que hay que obedecer, porque esta ley, como todas las de su origen, verás como hasta los irracionales, las fieras más temibles, la cumplen cariñosamente, porque a ello se impone todo el ser, porque sale de las entrañas, y si hay hoy madres que abandonan a sus hijos, es porque las costumbres, las pasiones encontradas, el factor económico, obligan a ello, porque debido a las leyes sociales se atropellan hoy las leyes naturales, ¡pero ay de los que tal hacen, que tienen que sufrir sus fatales consecuencias! No, las madres no se verán obligadas a abandonar a sus hijos, sean muchos o pocos los que tengan, porque ni para ellas ni para nadie serán una carga pesada, al contrario, serán para ellas un motivo de placer al ver aquellos pequeñitos que tanto quieren que de nada les falta, sin que por esto sea un sacrificio para la sociedad; porque aquellos niños que de la sociedad lo reciben todo, van a ser hombres y entonces serán ellos todos de la sociedad.

R.- Y cuando dos hombres o dos mujeres se enamoren al mismo tiempo de un ser de sexo diferente, con la misma fuerza, teniendo iguales derechos, sin que nadie lo pueda evitar ni al uno ni al otro, ¡quién va a evitar el conflicto?

R- ¡La razón! En primer término: si siendo dos hombres los enamorados de una mujer y ésta no siente por ninguno de los dos lo que ellos sienten por ella, se lo manifestará, claramente, y ellos tendrán que respetarla, porque todos podrán hacer cuanto quieran, siempre que no se perjudique a un segundo, siempre que no se quebrante otra voluntad. En el segundo término: si esta mujer ama a uno y a otro no, o ama a los dos, pero a uno más que a otro, este último se sabrá conformar con que aquéllos sean felices, quedándole a él para buscar su felicidad una grandísima esfera de acción dentro de los demás seres del sexo femenino, de la especie humana.

R.- No veo a los hombres tan razonables, no; los hombres se degollarían los unos a los otros.

R- ¿Cómo has de ver a los hombres razonables si solo te fijas en los de esta

sociedad, en donde para nada tienen en cuenta la razón, porque todos obran como locos, empujados por vicios, por la ignorancia, por el egoísmo brutal?

R.- ¿Y cómo hacer razonables a los hombres de tu sociedad?

R-Educándoles en ella desde ahora, señalándoles debidamente lo bárbaro y contraproducente de este sistema social. ¿Que para esta educación se complete se necesita tiempo? ¿Quién lo duda? Pero ya hay hombres que sin medirlo, sin pensar que ellos podrán disfrutar de los felices tiempos, que luchan y trabajan y lo hacen con un altruismo consolador, a pesar de la ignorancia en que el pueblo vive, por la que el pueblo resulta ser tu peor enemigo; y a pesar de las persecuciones que por tu parte vienen siendo objeto.

R.- Y los perseguiré más aún, porque además de lo absurdo de esos ideales, que nunca consideraré justos, pretenden esos hombres hacer inmediatamente esa revolución, a que tú los empujas, por la que después de ella sería necesario que los Tribunales de Justicia se multiplicaran, porque por causas de amores, por intereses, por mil causas, los hombres se atropellarían, y entonces habría que establecer penitenciarías en todas partes, porque las tres cuartas partes, cuando menos, de la humanidad, se haría acreedora a vivir en ellas.

P.- Ni Tribunales, ni penitenciarías, serán necesarios en la sociedad Comunista Anárquica, porque desaparecerían las causas que sirven de móvil para que los humanos se atropellen unos a otros. Hoy cuestionan y se matan porque la pasión ridícula de los celos hacen cometer en ellos tales barbaridades; pero esa pasión brutal irá desapareciendo de los humanos a medida que se vaya posesionando de la razón. Hoy cuestionan y llegan hasta matarse, porque se ven precisados a disputarse los señalados asientos en el banquete de la vida. Hoy los unos a los otros tienen que robarse empujados por la necesidad y hasta por el vicio, porque hay quien tenga más de lo que puede consumir durante su vida, y roban y siguen robando, los primeros en los campos o en las encrucijadas de las calles, y los otros en los escritorios, amparados por leyes y costumbres sociales. En esta sociedad serán necesarios, hasta cierto punto, los Tribunales de Justicia y los

establecimientos penales; los primeros para defender los intereses de la burguesía, y los segundos para encerrar a los que se rebelen contra la sociedad. Las leyes mal o bien interpretadas por los Tribunales de Justicia y los establecimientos penitenciarios con su sistema de corrección, nada han resuelto en favor de la armonía entre la humanidad, porque el móvil del mal, como planta exótica, a cuya sombra, más dañina que la del manzanillo, viven los humanos, no ha dejado de existir, por lo que las leyes han sido, son y serán, mientras rijan, insuficientes, y el mal existirá, y la armonía no será un hecho, hasta que los hombres no arranquen de raíz la causa por la cual tienen que considerarse enemigos unos de los otros.

R.- ¿Y por qué en tu sociedad no existirán esas causas?

P.- Porque todos los seres humanos tendrán asiento dignamente ocupado en el banquete de la vida; porque dejarán de ser ladrones, evitándose así muchos disgustos, y el que todos vivan en guardia, porque si en esta sociedad roban es por adquirirse los unos, lo necesario, y los otros, la seguridad de un dichoso porvenir, lo que después de todo no pueden conseguir. En la bella y armónica sociedad a donde voy todos tendrán cubiertas sus necesidades, y por efecto de su organización, su porvenir. ¿Con qué estímulo ha de pretender nadie apoderarse de grandes cantidades de producción, si teniendo todos a su disposición los medios de vida, se concluirán, como se concluirá el valor de la moneda, las transacciones de compra y venta? ¿Por qué disputar para conseguir un puesto en tales o cuales trabajos, cuando todos serán igualmente considerados, recibiendo a cambio en todos el mismo precio? Sí, el mismo precio: la abundancia, el derecho a todo cuanto puedan necesitar, estará a disposición de todos los hombres. Las luchas entre los hombres por conseguir elevados puestos en la gobernación de los Estados, se concluirán, concluyéndose con ellas esas luchas caciquiles que son como azote epidémico que sufre la humanidad, y se concluirán todas estas luchas, porque quedarán borradas todas las fronteras, no existiendo más que un gobierno Universal, y este gobierno será: La Razón, la que de todos será respetada, la que por todos será practicada.

R.- ¿Pero quién evita que algunos, faltos de esa razón cometan un disparate? ¿Tú mismo no has dicho que quién duda que se necesita tiempo

para hacerlos razonables? Luego si los hombres matan o hacen daños a otros semejantes, ¿por qué no han de ir a expiar sus culpas a un penal?

P.- No son tales culpables los que por no estar en posesión de la razón todavía cometieran tales disparates, son locos, y como a tales, habría que tratarlos. ¿No son en esta sociedad considerados los locos irresponsables? Pues así serán considerados los que no obrando en razón perjudicaran a sus semejantes, y con sabias orientaciones, sin privarlos de las comodidades, ni del bienestar, se procurará hacerlos entrar en razón. Estos locos considerados como enfermos, serán los que de más atenciones, de más cuidados necesitarán para convencerlos de su error; para que curados, cultivando sus inteligencias, extirpando de ellos los sentimientos de irracionalidad, se hagan útiles y provechosos, dignificándolos, siendo considerados por ellos, por efecto del tratamiento racional a que serán sometidos, como el mayor de los horrores: producir daño a sus semejantes.

R.- ¿Y quién va a encargarse de la enojosa tarea de hacer de locos, ya que así te empeñas en llamarlos, cuerdos?

R-Para esa tarea que tú llamas enojosa no faltarían hombres que muy gustosos la desempeñarían; y estos hombres serán los más reconocidos por su saber, por su nobleza, por su altruismo, y para ellos será una grata satisfacción ser útiles tan dignamente a la humanidad. ¿Acaso los hombres que todo lo sacrificaron, vida y cuanto de valer tenían por el bien de la humanidad, no los hubo en todos los tiempos, y los hay al presente, a pesar del egoísmo social? ¿Has olvidado el número de sabios que en las exploraciones para ensanchar los conocimientos sobre el planeta, para bien de todos, perecieron? ¿Has olvidado a los que en observaciones constantes consumieron su existencia, para poner al tanto de sus investigaciones, sobre lo que hay en el espacio, a la humanidad? ¿No recuerdas a los millares de hombres que con sus plumas, siempre en ristre, derramaron torrentes de luz, al pueblo, para que se penetrara de conocimientos y se dispusiera a defenderse, recibiendo sólo a cambio desprecios, persecuciones y la muerte? repasa la cuenta de los revolucionarios que en aras del bien común lucharon, y, gustosamente, porque así puede decirse, sucumbieron, y reunidos todos sumarás millones de hombres altruistas, que si en una sociedad individualista los hubo, con mucha más razón se centuplicarán en

una sociedad en donde para todos sea todo común; hasta el sufrimiento, por lo que todos pondrán decidido empeño por evitar.

R.- Es que la mayoría de esos hombres que me has citado, al obrar como obraron, no tuvieron en cuenta que lo hacían por el bien de los demás, pues lo hacían por el interés particular que le reportara y por el estímulo a la gloria.

P.- Aun obrando así, por eso no dejaron de producir el bien; pero si hasta hoy, debido al medio ambiente en que viven hasta esos mártires del saber y del bien, tuvieron que obrar en esa forma egoísta, mañana, en otro ambiente y más perfecto, harán el bien sólo por el placer que al hacerlo sientan.

R.- A pesar de todas sus explicaciones no me convences, siempre estaré dispuesta a luchar contra ti, siempre lo estaré para dificultar tu obra.

P.- Que no te convences, lo sé; porque nunca te convenciste a tiempo. Son muchos los siglos que hace que nos encontramos de frente, y hasta que mi fuerza arrolladora no te ha vencido en nuestras innumerables luchas, no has transigido; pero al transigir has querido estacionarte allí imponiendo tu fuerza bruta, tus resabios, tus maldades; porque eras, Reacción, la cruel tirana de todas las épocas, y yo, Progreso, soy el libertador de los humanos de todos los tiempos, el encargado de rasgar todos los velos con que tratas de cubrir la verdad; el encargado de hacer más factible, cómoda y feliz la vida de todos. Y como yo siempre marchó y marchó sin cesar empujándolo todo de modo irresistible, te arrollaré y te venceré una vez más. Te venceré, sí; porque le daré grandes vuelos a la ciencia, con la que quedará demostrado de modo evidentísimo para todos, tu sin razón, tanto en asuntos religiosos, como en los políticos y económicos, y como en mis propósitos, soy inquebrantable, porque a ello me anima la idea, a mí tan apreciada, de hacer el bien, con los mismos descubrimientos y adelantos científicos obligaré a la gran mayoría para que luche contra la acaparadora y malvada minoría. Las ciencias harán, como ya vendrás notando, más rica cada vez a la minoría, pero más numerosa y más miserable cada vez a la mayoría, y ésta, aunque no sea más que por el instinto de conservación, se lanzarán a la lucha, y al fin de ella, por la fuerza del número, y de la razón,

vencerán y te venceré.

R.- ¡Tus palabras, Progreso, producen en mi ánimo una confusión de sentimientos dispuestos a explotar, y el primero que siento hacia ti es el más grande de los desprecios! ¡Siento la rabia!! ¡La indignación!! ¡Y en medio de estos sentimientos tengo por ti el de la compasión! Porque el día que mis marinos en posesión de mis grandes acorazados empiecen a lanzar torpedos, a disparar cañonazos; el día que mis artilleros de tierra los disparen también; el día que mis soldados de infantería, máuser en mano, empiecen a disparar, acabo con todos los de esa mayoría y contigo.

P.- Pues a mí, Reacción, me causa risa tu desesperación y tus bravuconadas, porque tengo la seguridad de que quedarás burlada. Esos marinos que lanzan torpedos; esos artilleros de mar y de tierra que disparan cañones; esos soldados de a caballo y de infantería, son individuos que pertenecen a la mayoría y que yo ilustraré para que no se presten a servir de instrumentos parricidas y fratricidas, y te quedarás sin fuerzas, porque los torpedos, cañones y mausers, son máquinas inofensivas no habiendo quien las maneje.

R.- ¡Yo haré leyes cada vez más represivas para evitar esa propaganda, y al que me ose atropellarlas, lo encierro o lo mato.

P.- Por encima de esas bárbaras leyes de represión, repercutirá mi voz llevando la expresión persuasiva del bien y de la verdad a todos los pueblos, a todos los hogares, y si esas leyes empleadas, contra algunos, matan, ocurrirá lo de siempre; matarán solamente a la materia, a la Idea, no, porque ésta es inmortal; si aprisionan, aprisionarán solamente a la materia, a la Idea no, porque ésta traspasa muros y lo recorre todo, atropellando leyes, burlándose de tus malas intenciones.

R.- ¡No quiero oírte más, pues no sé hasta dónde llegaría si continuara escuchándote! Ten en cuenta mis últimas palabras: ¡Soy tu enemiga irreconciliable y no perderé medio para probártelo!

R.-Que eres mi enemiga irreconciliable, lo sé, como tu sabes también que yo lo soy tuya. ¿Que no quieres oírme? Poco me importa, pues tengo a quien dirigir mi voz, que será escuchada con agrado y con provecho, y mientras tú

de mi te retiras seguirás escuchando las razones que expongo, y comprenderás el efecto que podrá producir a quienes se las dirijo. ¡Pueblo! ¡A ti me dirijo! ¡Es el Progreso quien te habla! Porque es preciso que comprendas que vives en un planeta que por sus condiciones climatológicas; y por sus esfuerzos, hay de todo en abundancia, y por efecto de la organización social que toleras, injusta por todos conceptos, agonizas dentro de la más horrible de las miserias. ¡Pueblo! Tus seres útiles son despreciados, tú que eres el autor de todas las riquezas y de todas las grandes, eres vilipendiado. ¡Pueblo! De tu seno sale una juventud lozana y robusta para empuñar las armas con que pretenden tenerte siempre sumido en la esclavitud, con las que eres ametrallado cuando reclamas el pan para tu estómago, el vestido para tu cuerpo, cuando osas rebelarte en protesta de alguna injusticia; cuando indignado, más por las desgracias de tus hijos que por las tuyas propias, buscas el camino de tu redención. ¡Pueblo! Mira esa juventud femenina que de tu seno sale para servir de pasto a los lujuriosos apetitos de los que tú tienes por grandes señores. ¡Míralas! ... y el corazón se te oprimirá cuando al fijarte en ellas las veas en medio del más grande de los dolores, del más grande desconsuelo, abandonadas de todos. ¡De ellas están llenas las casas de lenocinio y los hospitales, en donde en revuelta confusión, siendo el oprobio de todos, te maldicen, porque de seres que pudieron ser buenas compañeras, buenas madres, han venido a ser las más desgraciadas, por tu cobardía, por tu resignación, por no decidirte a cambiar el modo de ser de esta sociedad! ¡A defenderte, pueblo! ¡Mira que si no te defiendes, me veré precisado a reducirte a la mayor miseria! Porque los descubrimientos científicos se sucederán con mucha frecuencia; por lo que resultarán máquinas para todos los trabajos, para todos los oficios, las que se multiplicarán y tus brazos puestos en el mercado no encontrarán quien los alquile, y así te verás privado del mezquino salario que, aunque a duras penas, con muchas fatigas, te deja vivir. ¡Mira que si no te defiendes vas a pasar aún más por todas las indignidades, vas a apurar todas las amarguras! ¡Conque, pueblo, a defenderte o te reviento de hambre! ¿Lo consentirás contando en tu seno a indefensas mujeres, débiles niños, que no deben sufrir tan fatales consecuencias porque tú no quieras defenderte? ¡No lo podrás consentir! ¿Me oyes, pueblo? ¿Te harás cargo de las razones que te expongo que como terrible dilema te obligan a escoger entre la vida y la muerte? Sí, me oyes. No quiero dudar, no lo dudo, por lo que creo que

te pondrás en disposición de procurarte tu liberación y tu felicidad. ¡Adelante, pueblo!, que luchando contra la Reacción y contra la Tiranía, separándote del vicio, procurándote instrucción y educación, haciendo a los hijos rebeldes contra la sociedad individualista que padecemos, educándolos conforme a la razón natural, encontrarás tu redención, y enarbolando la bandera de la solidaridad en favor de todos los humanos, la redención de la Humanidad.

LA IDEA ANARQUISTA

1903

DOS PALABRAS

Deseosos de hacer algo en bien del para nosotros querido ideal, con que el autor de este trabajo lo ha titulado, no hemos vacilado en sacrificarnos de nuevo para costear una tirada, por creerlo de suma utilidad para la propagación de la Anarquía: las muchas verdades que atesora, se bastan para hacerlo recomendable; nosotros solo deseamos sea leído con entusiasmo hasta su fin.

EL IDEAL ANARQUISTA

Grande, hermosa y transcendentalísima es la importancia de esta frase: en ella se encierra un pozo insondable de sociología; ésta es el faro luminoso en el que hoy se fija la humanidad para conquistar su máximum de felicidad y bienandanza; ella, solo ella, la ANARQUÍA, es la que concluirá con tanta podredumbre social como presenciamos los que vegetamos en esta defectuosa sociedad.

¿Su autor? Un obrero manual, deseoso de aportar una piedra a la gran obra de regeneración social. No encontrareis en este folleto grandes pensamientos sociológicos ni lo hallareis impregnado de literatura ni galanura de frases; pero sí advertiréis en su contenido palabras comprensibles a todos los cerebros.

Bonita unión la que hace su autor de todos los obreros, y el panorama que de la sociedad futura presenta. Bonito y justo le parece a los que componen la redacción de EL DESPERTAR DEL TERRUÑO todo aquello que tienda a propagar la Anarquía, sea de quien sea y venga de donde venga: por creer que la ciencia no puede ni debe reducirse a un pequeño círculo ni a una sola personalidad, sino que será siempre familia por mucho que la exploten cuantos la aman y admiran.

I

¡Obreros del campo! ¡Soy la Idea del bien que os habla...! ¡Escuchadme!, que procuro vuestra redención; ¡Atendedme! Que vengo a concluir con todas vuestras desgracias, si valientemente os disponéis a luchar contra las causas que las produce.

¿Cómo os resignáis a vivir, casi sin protestar, en medio de tanta amargura y miseria tanta? ¡Ah! ¿Pero qué os voy a preguntar cuando no podéis contestarme más que con frases propias de vuestra crasa ignorancia.

Vivís así, por que no me habéis conocido; no conociendo por esta razón la causa de vuestros males, que yo vengo a indicaros; empezando por deciros quienes sois, por que hasta esto lo ignoráis, para que haciéndoos cargo de ello dejéis de serlo para ser lo que debéis.

Sois todavía, a pesar del tiempo transcurrido, después de mucha sangre derramada procurando vuestra libertad, los labriegos primitivos que cultivando afanosamente la tierra, para conseguir los precisos frutos que necesitáis, trabajáis sin cesar

bajo el dominio de una bárbara organización social en la que hombres armados, de los que en gran número salen de vuestra profesión, os amenazan constantemente con daros la muerte, si no respetáis las costumbres, las leyes, por las cuales tenéis que entregar el producto de vuestro trabajo a los que no se encorvan hacia la tierra para cultivarla, a los que nada útil os dan a cambio, porque el salario miserable que percibís es una pequeñísima parte de lo que producís; y digo que sois todavía los labriegos primitivos, porque si en el trabajo no usáis, como usaban vuestros antepasados, las astas de los ciervos y las de los venados para cultivar la tierra; si como entonces no manejáis tan toscos instrumentos; si no sois explotados por los bárbaros conquistadores de aquellas edades, lo sois por sus descendientes y por sus imitadores, tan bárbaros, tan feroces o más feroces, porque encubiertos con la hipócrita capa de la mentida civilización, después de teneros los más fuertemente oprimidos, explotados y

escarnecidos, os quieren hacer creer que sois libres, y que siendo libres, si vuestra situación es penosa, es por vuestra suerte o por qué un Dios, que han inventado con facultades de poder infinito, lo dispone así.

Vosotros como los pobres esclavos de la antigüedad, os alimentáis con la basura que desprecian vuestros opresores; vosotros como ellos, a pesar de tantos inventos científicos, a pesar de tanta abundancia, debida a los esfuerzos de tantas generaciones que pasaron; de todo lo que en vuestros tiempos es aplicable a la comodidad y a la higiene, hacéis una vida salvaje, y esto... ¡no es de justicia!; porque vosotros sois productores utilísimos y tenéis derecho a una vida mejor.

¡Son muchas las miserias que pasáis! ¡Son muchos los inmerecidos sufrimientos que os torturan!

Frente al reducido casucho que habitáis, en donde vivís hacinados, faltos de todo, hasta de luz; casucha que más bien parece destinada para recoger cerdos, se ve construido un gigantesco edificio rodeado de todas las condiciones higiénicas compatibles con los tiempos porque atravesáis, con una suntuosidad provocadora e insultante.

Vuestra desnudez y vuestro desaseo, por falta de recursos y hasta de tiempo, frente al buen vestido y esmerada limpieza que llevan los moradores de aquellos edificios espaciosos y artísticos, forman un contraste por el cual parecís seres de una especie inferior.

Con el color terroso, con vuestra triste mirada, con vuestros cuerpos y manos deformes por el trabajo excesivo que practicáis, al veros cubiertos de harapos que muchas veces son las desechadas ropas del señorito, parecís seres pertenecientes a una familia menos grande, que tenéis la ridícula manía de remedar a la familia de los hombres. Por efecto del golpe de vista que produce la diferencia tan marcadísima entre el explotado campesino y el explotador, este último se cree de superior condición justificando así su conducta.

Pero como esa conducta es inicua a todas luces; porque vosotros, ¡pobres parias!, pertenecéis a la especie humana, teniendo por lo tanto derecho a todo, como los demás, al observar el trato que se os da, se escapan las

siguientes exclamaciones: ¡Verdugos los que de esta manera tratan a sus semejantes! ¡Cobardes los que de esta manera se dejan tratar!

No; obreros del campo, desgraciados seres humanos, no sois de peor condición que esos vampiros a quienes admiráis, teméis, aduláis y respetáis. Vosotros estáis formados de la misma materia; vosotros, como ellos, tenéis las facultades de pensar y sentir; vosotros no tenéis más porque no habéis hecho uso de vuestra inteligencia y sentido común para disponeros a acabar con todos vuestros males.

Pero ya llegó la hora de que meditéis y razonéis; porque después de los esfuerzos que las generaciones pasadas han hecho, a los que les dieron el nombre de revoluciones, con el fin de procurar y alcanzar el mayor grado de bienestar, se ha descubierto la clave de los males que agobian a la especie humana y principalmente dentro de ella, a la clase trabajadora.

Sí, se ha descubierto la clave fatal; y esta es, la existencia de la propiedad individual, por la que para su conservación, hubo necesidad de crear Estados en los que se han escrito leyes que tanto como benefician al propietario, perjudican al desheredado; y estas leyes, ya sabéis cómo a vosotros os las hacen observar.

Cómo a pesar de las leyes de las fuerzas amparadoras de los privilegios de que disfrutaban unos a costa de otros, por las grandes desigualdades y por los sufrimientos de los más, las rebeliones tenían que manifestarse; para que no se culpara a los malvados que de modo tan injusto hacían sufrir a la humanidad; para que los esclavos resignadamente se aguantaran con sus miserias, en todos los tiempos se fabricaron dioses y religiones absurdas, que por la ignorancia de los pueblos fueron los directores testafellos de las iniquidades sociales, de quienes han acatado sumisos y resignados las atribuidas disposiciones de las divinidades inventadas.

Pero como la opresión siempre fue odiosa e inaguantable, las rebeliones se han manifestado a pesar de la fuerza bruta de todos los Estados, a pesar de todas las disposiciones atribuidas a las divinidades; y los esclavos lucharon empujados por su malestar, pero en sus luchas no llevaron una orientación concreta para concluir de una vez para siempre con las verdaderas causas del mal.

En las revoluciones habidas, creyeron sus partidarios que al variar las formas de gobierno, al variar las religiones, dejarían de ser esclavos para hombres dichosos dentro del disfrute de sus derechos.

¡Lástima de sangre derramada para variar formas de gobiernos, para derrocar dioses y elevar otros!

Es verdad que por la preciosa sangre derramada, y por los infinitos sacrificios impuestos, la dolorosa experiencia ha indicado un nuevo cambio por el cual el esclavo luchando, puede conseguir su completa libertad. Por que con titánicos esfuerzos, en luchas desesperadas, arrolló gobiernos y constituyó otros con nombres diferentes; pero ¡ay!, ¿para qué? Si ya está comprendido que después de todos los cambios de posturas de gobiernos y religiones el mal subsiste; la fuerza, como en los tiempos más bárbaros, se impone al débil, al laborioso, para robarlo, para oprimirlo, para asesinarlo.

Ya lo sabéis obreros del campo, los tres factores siguientes: PROPIEDAD, ESTADO Y RELIGIÓN, son la causa de que viváis como bestias, de que paséis hambre, de todas vuestras desgracias.

Venid esclavos; venid y acogeros a mí sin ninguna desconfianza; yo soy la idea salvadora, la que pretendo y conseguiré con la ayuda de todos los que quieren la verdadera igualdad entre todos los seres humanos, vuestra liberación, vuestra dicha, vuestro más grande bienestar.

Venid, que vamos a hacerle las mismas observaciones que a vosotros los del campo os he hecho, a los demás trabajadores de los diferentes oficios; porque sufren tanto como vosotros, y como vosotros pasan, salvo ligerísimas variaciones, por la misma situación.

II

Ya estamos a presencia de los mineros. ¡Miradlos!; como vosotros no parecen hombres, parecen gusanos de grandes dimensiones que horadan la tierra y se introducen en ella para extraer de sus entrañas minerales que después se convierten en herramientas para todos los oficios, para todos los trabajos, y en máquinas y en instrumentos necesarios para todo.

El producto de sus trabajos es la base fundamental de cuantas comodidades y adelantos son conocidos; por que sin ellos no se conocería la arrogante y soberbia locomotora, ni las máquinas que para todas las industrias se utilizan, ni los buques que al impulso del vapor surcan los mares, porque ellos son los que con sus esfuerzos dicen a los sabios y a la sociedad toda: ahí tenéis materiales para que podáis llevar a cabo todas las iniciativas, para que por ellas se multiplique, cada vez más, la producción, para que nada falte a la humanidad, para que sea dichosa, para que sea feliz.

Voy a dirigirles la palabra porque son dignos de que se rediman.

¡Mineros, oídme! Que soy la IDEA del bien y quiero que de mí os penetréis, para salvaros, para que salvéis a los vuestros. ¿Qué conseguís a cambio del penoso trabajo que ejecutáis; trabajo tan útil del cual sólo se aprovecha una minoría para amontonar riquezas? Pues conseguís una vida tan llena de miseria como la que consiguen los campesinos a quienes he persuadido para que me acompañen; por lo que tengo que deciros lo que les he dicho a ellos, que la causa de vuestros males se ha descubierto y esta es la organización social en que vivís que permite la existencia de la propiedad individual, gobiernos y religiones para su conservación.

¿Queréis que vuestros sufrimientos concluyan? ¿Queréis ver a todos los humanos vivir dichosos, considerándose como hermanos y disfrutando como tales de todas las producciones, siendo por este medio el reinado de la paz un hecho? ¿Si? Pues venid con los del campo y vamos a reuniros con los demás trabajadores, que como vosotros sufren, y deben ser redimidos; que una vez reunidos, ya veréis, cómo la salvación de todos será un hecho.

III

Agricultores, mineros, mirad los miles de hombres que desafían los grandes peligros del mar embravecido, proporcionando con sus esfuerzos, con su heroísmo, los frutos de unos continentes a los pobladores de otros continentes; sacando de los mares abundantes cantidades de peces que

sirven de alimentación a los humanos. Pero, ¡desgraciados...! ¡Pobres marinos...! ¿Qué hacéis...? ¿A cambio de qué, tantas fatigas? Sólo a cambio de otras mayores.

Vosotros, que por el cariño que profesáis a vuestras compañeras y a vuestros hijos, y por conseguir el mendrugo de pan para prolongar la vida, estáis siempre en lucha contra ese furioso elemento que constituye las tres cuartas partes del planeta que habitamos. ¿Conseguís vuestro propósito de llevar a los vuestros, y disfrutar vosotros al mismo tiempo, cuanto necesitan y necesitáis? No: porque vuestros hijos carecen de todo; y vosotros sois más desventurados que los fieros tiburones que os esperan para alimentarse con vuestros cuerpos.

¿Me oís marineros? ¿Sí? Pues si me oís penetraros bien, como ya lo han hecho los agricultores y los mineros de las razones que la IDEA redentora os va a exponer.

Son inmerecidos vuestros sufrimientos porque aportáis con vuestros deberes para la producción en beneficio de toda la humanidad, y tenéis por lo tanto derecho a participar de todo cuanto la humanidad haya producido y subsista, y de todo cuanto produzca mientras alentéis.

¡Desgraciados marinos!; en la sociedad presente tenéis deberes sin derechos y voy a deciros el porqué sin componendas, sin mistificaciones, las que millones de veces llevaron a los esclavos a luchas sangrientas, luchas infructuosas al fin.

La causa de vuestros males es la existencia de la propiedad individual que tiene su origen en el despojo forzoso y brutal de los productos de muchos miles de generaciones; y esa propiedad base fundamental de vuestros males, defendida, por gobiernos y falsas religiones, ¿sabéis por qué impera? Por vuestra indiferencia, producto de la ignorancia en que habéis vivido.

Venid y uniros a los agricultores y a los mineros que me han oído y me han comprendido, por lo que se hallan dispuestos a ponerse en marcha conmigo para que les señale el camino más recto y más seguro para alcanzar su redención.

IV

Ya estáis conmigo, agricultores, mineros, marineros; quizás los más valiosos elementos por el número y por la importancia de vuestras producciones; pero quedan muchos millones de proletarios desgraciados, pertenecientes a los múltiples ramos de la producción, que hay necesidad de advertirlos para que cesen de creer que su penosa existencia no tiene remedio.

Tarde venceríamos si hubiéramos de llegar a todos los obreros que diseminados por el globo sufren los rigores de la mala organización social; si tuviéramos que ir hacia ellos, paso entre paso, uno por uno, para decirles el porqué de sus miserias, y la necesidad de que unifiquen sus pensamientos a los vuestros para concluir con ellas, para que la especie humana deje de penar; pero afortunadamente tenemos una atalaya desde donde nos haremos oír de todos con vertiginosa rapidez y esta atalaya se llama prensa y telégrafo.

Mojad vuestras plumas, aplicad vuestras bocas y transmitid vuestros pensamientos diciendo conmigo.

¡Obreros de todos los oficios! ¡Parias de todas las naciones! A todos los que empleáis vuestras fuerzas y vuestras inteligencias en la producción de las riquezas, bellezas y utilidades que en el planeta existen: ¡oíd!

A cambio de salarios irrisorios trabajáis en todos los continentes, en todas las partes del mundo, no como hombres, sino como máquinas.

Vuestra vida es peor que la que hacen las bestias, pues están sujetas por la fuerza intelectual del hombre solamente, sin preocupaciones, infinitamente más insensibles, por naturaleza, que vosotros, menos que vosotros sufren.

Ignorantes como ellas, no tenéis idea del porqué os encontráis reducidos a tan triste condición.

Todo se os vuelve achacarlo los unos a los malos gobiernos, los otros a la disposición de imaginarias divinidades; y los más conformes, por resignados, creen que ese es su fatal destino.

No, obreros del mundo entero; no son los malos gobiernos los que tienen la culpa de vuestra permanente agonía, porque si pudiera haberlos buenos, no mejorarían en nada, vuestras fatigas, no es por la disposición de divinidades, por que estas no existen más que en vuestras imaginaciones inculcadas por los interesados en que este orden de cosas no desaparezca; y no existiendo tales divinidades nada pueden disponer.

No es ese, desdichados obreros vuestro destino en la tierra; el de penar, sólo penar; el de sufrir, sólo sufrir, pues en ella estáis para algo más sublime y elevado. Estáis para vivir todo lo dichosamente posible como las condiciones del planeta y los progresos científicos y económicos lo den de sí.

La causa de vuestra esclavitud, del hambre que pasáis, de la ignorancia en que vivís, de todos vuestros sufrimientos es... ¡decid conmigo agricultores, mineros, marineros! ¡Que diez millones de voces, cuando menos, repercutan por todos los ámbitos del planeta! ¡Que lo sepan en las grandes ciudades, en todos los pueblos, en todas las cabañas...! ¡Decid conmigo y en todas las direcciones y repetirlo sin cesar! La culpa es de la propiedad individual auxiliada por gobiernos y religiones.

V

Trabajadores del Universo; ya sabéis cual es la causa de todas vuestras angustias; pero ahora habéis de tener en cuenta que para acabar con la propiedad, con los gobiernos y con las religiones, hay que variar por completo el modo de ser de la sociedad.

Os veo en disposición de acabar con ella. Claro, es mucho lo que habéis sufrido y sufrís, por lo que solo os hacía falta una indicación clara y precisa; y ya que la tenéis, para que con conocimiento de causa luchéis, os aconsejo que de paso que os vayáis poniendo en disposición, por efecto de vuestros convencimientos, para hacer alto en el trabajo, para que paralizados todos surja la Revolución, vayáis estudiando en los libros, folletos y periódicos la sociedad feliz que en ellos se encuentra ya trazada.

Leed, leed; y el que no sepa que busque de sus compañeros que sepan,

quien les lea; estudiad un poco las publicaciones ya indicadas y comprenderéis que hecha la huelga general por todos los trabajadores de todos los oficios, la organización de esta sociedad burguesa se descompondrá, porque perderá el valor, el dinero, representación del producto acumulado, y perderá su valor porque escaseando primero y concluyendo después, las producciones en venta, no podrá cambiarse nada, porque sólo valdrá lo conseguido por el esfuerzo personal.

En este estado las cosas ya veréis cómo se disuelven los ejércitos, ya veréis cómo la maquina gubernamental se desmorona, por la escasez de artículos alimenticios; por el hambre.

Los poseedores de grandes riquezas ya los veréis tan luego ceséis en el trabajo sumidos en la más grande pobreza, porque ellos se pasaron la vida dilapidando lo conseguido por vuestros trabajos, por vuestros sudores, y no aprendieron a trabajar, teniendo que empezar un aprendizaje penoso para ellos.

Fijarse, obreros del Universo, ya colocados en esta situación, y veréis gozosísimos el principio del reinado de la Anarquía; que significa no gobierno; porque ya aquí no puede haberlo, porque los gobiernos solo sirven para forzar a unos a ser esclavos en beneficio de otros, y para custodiar las apreciadas riquezas que poseen los que se aprovechan del trabajo ajeno.

Ya no puede haberlos; no, porque ya nadie se ocupa más que de cuidar los medios de su propia conservación.

Tened en cuenta esta importante observación que voy a haceros, No hagáis caso, colocados en este período decisivo, de halagos ni de promesas, porque si sugestionados por la influencia que puedan ejercer en vosotros los que por mucho tiempo os parecieron vuestros superiores, caéis en la trampa, se repondrían y perderíais la batalla; batalla que si sabéis defenderos con tesón, será la última.

No dejéis de estudiar mientras llegáis al periodo álgido de la Revolución, por la huelga general, para afianzar más vuestros convencimientos, para recobrar energías con la halagadora esperanza, esos libros, folletos y

periódicos que cada día, en mayor número, llegan y veréis claramente la sociedad Anárquica como desde su principio proclama la propiedad común para el disfrute de todos los bienes; ya veréis cómo los humanos despejándose poco a poco del egoísmo brutal que les hacía emplear sus fuerzas, sus aptitudes, aisladamente y para su provecho particular, cómo se asocian con sus afines para trabajar, para producir con la ayuda de los instrumentos del trabajo que son de la propiedad de todos, en provecho de la comunidad.

De todos y para todos la tierra; de todos y para todos las locomotoras; de todos y para todos los medios de transportes terrestres y marítimos; de todos para todos cuantas máquinas haya conocidas y cuantas se puedan inventar; de todos y para uso de todos los cables submarinos, el telégrafo y el teléfono y cuantos productos y utilidades a la tierra y a los instrumentos del trabajo se les puedan arrancar, de todos y para todos serán.

Ya entráis aquí en la era de la paz, de la dicha, de la armonía; lo mismo para vosotros que para todos los que formen parte de la humanidad: Sí, en la era de la paz, a la sombra siempre de la Anarquía, en donde nadie pueda obligar a otro a que trabaje por un miserable salario con el cual no pueden cubrirse nunca las necesidades de la vida; a que luchen hermanos contra hermanos empujados por la ambición de los parásitos explotadores para la conquista de los territorios con los que conseguían los mercados en donde vendían vuestros productos, trabajadores, para conseguir pingües ganancias, con las que se hacían de grandes capitales que convertían a sus poseedores en déspotas inaguantables y en sultanes para que a sus harenes fueran las compañeras y las hijas de los que esquilmados amasaron con su sangre, sudor y lágrimas, aquellas riquezas de donde emanaba tan pernicioso poder.

Ya no, no, no son arrancadas vuestras hijas de los pobrísimos hogares por el hambre, por el engaño y hasta por la fuerza para satisfacer los livianos placeres de los vampiros que con vuestra sangre se alimentaban, porque ya empezáis a disfrutar de la anhelada igualdad que por tanto tiempo suspirasteis.

Los veréis a todos con la dicha retratada en el semblante contribuir gustosos como miembros que todos pertenecen a una familia, como hermanos, con

sus fuerzas materiales, morales e intelectuales; para que de nada falte, para que de todo se halle provista abundantemente, selectamente y cómodamente, la comunidad.

Entrad, entrad, conmigo, desgraciados esclavos, aunque no sea más que con el pensamiento, en la sociedad Comunista Anárquica y fijarse en todo para que deduzcáis que de su conjunto no puede resultar más que la dicha, el bienestar.

VI

Mirad como todo ha cambiado radicalmente; ya no hay guerras, ya no se oyen las detonaciones de los cañones y fusiles, porque aquellos mortíferos instrumentos los han fundido y convertidos en herramientas para el trabajo.

Existe la paz, la verdadera paz, porque interiormente sienten todos verdadero afecto hacia todos, porque han desaparecido todos los rencores y los motivos para odiarse no se producen, así es que extraordinariamente se manifiestan el reflejo fiel de los sentimientos cariñosos que se profesan.

Hay más escuelas que tabernas había en la sociedad burguesa; escuelas en todas partes, en los poblados, en los campos; porque los vicios, que tenían su origen en la busca de placeres de satisfacciones de las que todos carecían, se han extirpado, se han concluido, porque nadie necesita apelar a la embriaguez ni al dichoso juego de azar comprometido para sentirse dichoso; no, todo lo tienen a su alcance por lo que los vicios se han trocado en virtudes; por eso hay tantas escuelas en donde todos se encuentran con grandes deseos de aprender, bastante bien estimulados para enseñar lo que son, aprendiendo, a las nuevas generaciones.

En estas escuelas se les enseña a los niños a hablar y a escribir conforme a una lengua Universal para ser entendidos fácilmente en la manifestación de sus sentimientos, para sus necesidades, por todos los pobladores del planeta.

Escuelas en donde se les enseña a amar a sus semejantes con verdadera sinceridad, en donde con métodos sencillos y agradables y disfrutando de verdadera libertad los niños, empiezan a iniciarse en los diferentes ramos del saber humano, y a ejercitarse para el trabajo.

Son muchos los millones de periódicos que se publican, pero con tendencias diferentes, porque no buscando con ellos las perras chicas ni la posición elevada, no encontraréis en ellos los artículos de fondo políticos y apasionados que defendiendo intereses determinados perjudican a los demás.

No veréis la información reporteril e insustancial, en la que se pretende favorecer a los más poderosos, valiéndose para el odio de la adulación y empleando muchas veces la calumnia, informaciones contradictorias que lanzan a la opinión a la discusión parcial y a la lucha.

En los artículos de fondo de los millones de periódicos de la sociedad que con tanta admiración contempláis, encontraréis nociones claras y precisas sobre la educación, impulsando a todos para que se amen y respeten como hermanos; encontraréis sus planas repletas de anuncios de los descubrimientos científicos poniendo explicativamente a disposición de todos, los medios de utilizarles para que de ellos fácilmente se puedan aprovechar; encontraréis noticias del sobrante de las producciones de las diferentes partes del mundo, como de los sitios en donde de alguna de las producciones carezcan, para que el sobrante de unos sitios sea llevado para abastecer a los que lo necesitaren.

Son muchas las Revistas que se publican por hombres competentes, en las que se trata minuciosamente de todo lo concerniente a la Agricultura y a la industria, y en otras se trata sobre la medicina, haciéndose todas las observaciones precisas con el fin de evitar las epidemias para la conservación de la salud de todos y cada uno.

Veréis cómo en todas las publicaciones se aconseja el respeto a todos los semejantes; cómo por ellas está siempre defendida la verdadera libertad.

Mirad, mirad cómo de esta sublime concepción humana hacen todos uso respetándose entre sí, respetando todas las iniciativas de las que resulta el

libre desenvolvimiento, de donde se produce la armonía.

Estáis conmigo, trabajadores, con la Idea, con la que mentalmente os hace presenciar la bella sociedad que vais a conseguir.

Todo, todo lo encontraréis variado, por lo que los conocimientos científicos que eran de la exclusiva propiedad de los adinerados, los veréis que están al alcance de todos, por lo que surgen por doquier centenares de electricistas aplicando el resultado de sus grandes conocimientos en provecho de la agricultura, de las industrias, de la navegación y de la locomoción (en todos los sentidos); cómo también resultan ingenieros trazando planos que son el origen de las vías férreas que a la tierra cruzan, que a todas partes se dirigen, trazando proyectos para la conducción de aguas potables hacia los puntos que las consideran necesarias; ingenieros que frecuentemente descubran yacimientos de minerales de todas clases; ingenieros que de los planos para las vías férreas, para acueductos, y de las minas descubiertas, sacan croquis perfectamente dibujados y los dan al público para que todo el que quiera los examine, y para que el que quiera o los que quieran, contribuyan con sus trabajos para llevar a la práctica aquellas obras que producirán el bien para todos en general.

Veréis a millares de millares de hombres y mujeres con conocimientos profundos en medicina y cirugía, aliviando dolores humanos, cuando radicalmente enfermedades, que después de larga duración en la sociedad burguesa eran consideradas incurables.

Como os he dicho, como no me canso de repetiros, todo lo encontraréis benéficamente variado.

En los campos que son de la propiedad común, ya no se ven los rebaños de hombres esclavos, trabajando a las severas órdenes de otros hombres que los explotan. Allí trabajan libremente, sin fatigarse, valiéndose de máquinas para todas las faenas, y como saben que sin prohibiciones de ningún género podrán disfrutar de los productos que sus trabajos empleados en aquellos campos den de sí, todos se empeñan en que estas faenas resulten bien hechas para beneficio de aquellos frutos que para todos son.

Entrad, entrad conmigo en una población agrícola para que apreciéis la feliz

manera como emplean todas las actividades y actitudes en provecho de la producción que les da la abundancia y el bienestar.

VIII

¿Qué, qué edificio es ese de tan grandes dimensiones, en el que tantos alambres telefónicos se cruzan, en donde se ven aparatos de telegrafía para vosotros desconocidos, edificio que en medio de la población se diferencia de los demás? Pues ese es el centro de comunicaciones de la población, es la casa de todos donde se reúnen para tratar la buena marcha que debe seguirse en los trabajos.

Hagamos allí la primera visita para que presenciéis cómo los trabajadores, mejor dicho, cómo los hermanos, tratan y se interesan por su bien y por el bien de los demás.

Ya entramos.

Mirad ese letrero de grandes letras que dice: AGRICULTURA, a la entrada de este espaciosísimo salón en donde tanta gente se ve reunida.

Aquí vienen, los unos a emitir sus opiniones y otros a ilustrarse sobre la forma en que se han de llevar las faenas del cultivo.

Escuchemos a aquel hombre que se pone ahora a dirigir a todos la palabra, para que os hagáis cargo de cómo aquí son tratados los intereses de la comunidad.

Ya empieza:

“Compañeros, en el año próximo pasado obtuvimos dos cosechas abundantísimas de cereales pues con los invernaderos a temperaturas adecuadas, y con los descubrimientos científicos que todos los días se vienen aplicando a los cultivos, la producción se multiplica que es una maravilla consiguiendo frutos sazonados y maduros en los tiempos y cantidades que nos proponemos.

Verdaderamente, que nosotros los que por nuestro gusto pasamos la vida aquí, en este pueblo agrícola, porque aquí tenemos nuestras afinidades de donde resulta la simpatía, el cariño, necesidades imperiosas que aquí encuentran satisfacción, contribuyendo esto a nuestra dicha, tenemos un sobrante multiplicado muchas veces, sobrante que a nosotros nos es imposible consumir; pero nuestros compañeros de poblaciones industriales, de poblaciones manufactureras; nuestros compañeros de las minas, los del mar, nuestros hermanos en fin, de todas partes que no se dedican a este cultivo de nuestras producciones, necesitan de estos frutos que nosotros en tan grande abundancia recolectamos, y así como ellos velan por cubrir nuestras necesidades, por tenemos repletos los depósitos de cuanto en la vida necesitamos, nosotros con el mismo celo debemos procurar poder estar anunciando siempre y poniendo a disposición de todos abundantes productos de las tierras que cultivamos”.

“Esta es mi opinión, la que siento un gran placer al manifestároslo, porque mis fuerzas, mi valor, mi todo, están siempre a disposición de todos, porque todos emplean sus fuerzas, su valer, su todo, a mi disposición”.

Escuchad como todos contestan unánimemente conformes con las razones expuestas por el compañero que acaba de hablar.

Ya empieza otro a hablar. Oigamos lo que éste dice:

“Compañeros: trescientas mil aranzadas de terreno sobre el Sur de este campo fueron cultivadas el año pasado, y esa parte de terreno, en bien de la producción, convendría dejarla descansar facilitando de paso hierba y pasto que aprovecharían los irracionales.

“Si estuvierais conforme con mi opinión sembraríamos este año entre el Norte y Este de este campo, el mismo número de aranzadas, o más si queréis, pues así son de esperar mejores resultados”. “Compañeros”, este ha sido el grito unánime que como veis ha contestado la multitud.

¿Qué os parece el modo de razonar, el modo de resolver lo que a todos interesa dentro de la sociedad Comunista Anárquica?

Estos agricultores, hombres estupendísimos dentro de la profesión a que han tenido a bien dedicarse, todas las dificultades, todos los incidentes que

puedan surgir, los resuelven tan familiarmente.

Para ellos no hay largas distancias para cumplir su necesidad de trabajar; porque estas están acortadas, teniendo, como tienen a su disposición desde la caballería hasta el globo dirigible.

Pasad conmigo y seguiréis viendo con el pensamiento hasta que consigáis con vuestros esfuerzos, vivir la verdadera vida, siendo miembros de tan dichosa sociedad.

Aquí tenéis este otro extensísimo salón en donde como centro de comunicaciones se están recibiendo constantemente las noticias más interesantes de cuanto ocurre en el mundo, las que se transmiten acto seguido a toda la población.

Allí en aquel otro departamento hay una numerosa sección de albañiles que tratan de sus trabajos en la forma altruista y familiar que los agricultores tratan de los suyos.

Como veis, este edificio es espaciosísimo, hay departamentos para que todos los gremios traten de sus trabajos, siendo libres, como lo es todo aquí, la entrada para todos y en todos los departamentos en los que se trata, como lo habéis visto en el primero, del bien común.

La existencia de este edificio no es obstáculo para que fuera de él en cualquier momento se tome cualquiera iniciativa por uno o por cuantos quieran y se lleve a la práctica, pues rodeados como viven de un ambiente benéfico todas las iniciativas, el empleo de todas las fuerzas, en toda ocasión y momento, han de efectuarse a impulso de un buen fin.

Salgamos a recorrer la población y veréis cómo en nada se parecen los poblados de esta sociedad a los amontonamientos de casas de los poblados de la sociedad metalizada, en donde viven hacinados hombres, mujeres y niños revueltos muchas veces con los irracionales.

Mirar las casas que aisladas las unas de las otras y con la suficiente ventilación tienen aplicados todos los preceptos aconsejados por la ciencia. Miradlas como rodeadas de bellos jardines parecen pájaros bonitos de grandes dimensiones que han caído sobre ellos para picotear sus verdes

hojas y para embalsamarse con la aroma de sus flores.

No esperéis ver a hombres uniformados que lleven armas mortíferas con las cuales amenacen hacer uso si no respetáis sus órdenes de retirarse de algún sitio del que, con imponente ademán, os hayan mandado retirar. No lo esperéis ver, no; porque ya en esta sociedad no hay ni guardias civiles, ni orden público, ni municipales, ni guardas de la propiedad individual, porque esta no existe, que era la que para su sostén necesitaba esos ejércitos de hombres armados que tan funestamente empleaban sus esfuerzos; y, sin embargo, observad que el orden es aquí perfecto, porque todos miran como cosa propia todo cuanto encuentran a su paso, enseñándoles a los chicos a respetar las plantas, las flores y los frutos, sin que por esto les prohíban tomar los más maduros para satisfacer sus gustos, para sus dulzuras saborear.

Aquí las calles las encontraréis siempre limpias de basura, pues las máquinas barredoras dedicadas a esta operación, no dejan de funcionar.

¿Parece que fijáis vuestra atención en aquellos edificios hacia donde tanta gente se encamina, a donde tantos trenes y carruajes van llegando? Pues aquellos son los depósitos a donde diariamente llegan grandes mercancías enviadas de los diferentes puntos; depósitos de donde como de despensa común cada cual toma lo que necesita.

Llegad conmigo para que veáis de todos los frutos, de todo lo necesario en la más grande abundancia que durante vuestra existencia pudisteis contemplar. Pan, carne, pescado, chacina, salazones, aves, huevos, garbanzos y toda clase de cereales que sirven para cocinar, legumbres y frutas de todas clases; en fin, de todo lo que para alimentarse y para todos los gustos, se necesita encontraréis aquí separados por clases en diferentes departamentos, en los que en cada uno veréis un personal numeroso dedicado a la preparación y conservación de las existencias y del aseo y entresaca de lo que se empieza a dañar.

Allí en frente están los depósitos de géneros de todas clases, paños, telas, trajes hechos a todas las medidas y de diferentes colores, sombreros, calzado; de todo, en fin, lo que el ser humano necesita para vestir y para todos los gustos y de superior calidad todo, porque aquí no hay necesidad

de adulteraciones, pues estas a nadie aprovecharían.

Mirad como todos llegan y sin permiso de nadie, sin entregar a cambio monedas de plata o de cobre, ni de ningún género, pues en esta Sociedad perdieron todo su valor, toman para ellos y para los que no pudieron venir lo que necesitan diariamente, o para el momento, porque tienen la seguridad que a cualquier hora que lleguen y lo que quieran lo encontrarán; porque aquellos depósitos son inagotables, porque en estrecha relación con todos los productores del mundo, de todo cuanto hay en éste pueden participar. ¡Solidaridad! Vínculo sublime que a todos los une produciendo la armonía, porque por él todos tienen asegurada su subsistencia, lo mismo los que han llegado a la vejez con sus fuerzas gastadas que los niños que por su tierna edad no las han conseguido aún, como los imposibilitados por defectos físicos, todos, todos, tienen asegurada la subsistencia, porque el derecho a la vida en esta Sociedad es inviolable.

¡Comparad, comparad! Estas costumbres con las de aquella sociedad en donde sin el salvoconducto dinero se perece de hambre, se fallece de necesidad. ¡Comparad, comparad! la dicha de que en ésta disfrutaban los humanos con las amarguras que en la otra no dejan de saborear.

No perdamos el tiempo, salgamos de aquí y vamos a presenciar la animación que por todas partes en esta población observaréis, pues la gente se encamina en todas direcciones, hacia los sitios en donde han de trabajar, porque en él encuentran un satisfactorio recreo.

Por allí se ve el numeroso grupo que en bicicleta hacia el campo se dirige; por este otro lado unos cuantos coches eléctricos conduciendo a muchos jóvenes que alegres y bulliciosos se disponen a pasar un buen rato haciendo a las máquinas desenvolver la tierra con sus incansables músculos de hierro. ¡Qué diferencia! En la sociedad del salario cuando los trabajadores van al trabajo, van como cuando se va al sacrificio; y en ésta ¡con qué gusto y alegría van a ejercer su importantísima misión!

Vamos nosotros a acompañarlos como a todas partes hemos ido; con el pensamiento.

Ya estamos en medio de un campo en donde hay muchas máquinas

adecuadas a las faenas que se están haciendo conformes con los últimos adelantos. Mirar cuantas máquinas que, a impulsos del vapor, surcan la tierra; mirar cuantas otras movidas por la electricidad levantan témpanos sin que para ello tenga el hombre más que tocar un botón, y en los vapores regularizarla para que funcionen.

Como que aquí los hombres no carecen, como en la sociedad del tanto por ciento, de lugar ni de recurso, porque como sabéis todo lo tienen a su disposición, sin tenerse que sujetar más que a sus propias necesidades, no son las infelices bestias humanas que incompetentes en todos los ramos del saber, petrificadas por el trabajo excesivo, descoyuntadas y sin fuerzas muchas veces por falta de alimentación, vivían dentro de la más negra ignorancia; no, estos hombres que veis dedicados a trabajos agrícolas entienden de ciencias, de artes y de todo lo que en la odiosa sociedad del dinero le era sólo fácil conocer a cierto número de privilegiados.

Aquí, mientras esas máquinas abren, como veis, millares de surcos, sus inteligentes e instruidos directores; sí, instruidos, porque con la gran biblioteca que en la población hay a disposición de todos, y con los libros que cada cual con arreglo a sus gustos tiene, con las conferencias que diariamente dan, tratando lo de los asuntos científicos de palpitante interés y actualidad, hombres de talento, verdaderos sabios, todos estos hombres que en este campo contempláis conocen lo que los reputados por más sabios de la sociedad burguesa no llegaron nunca a conocer; así es que, mientras las máquinas trabajan, discuten y analizan los diferentes métodos científicos para sacar en consecuencia los mejores resultados prácticos, que bien aplicados sean más útiles a la comunidad.

Como nadie ni nada le obliga a permanecer un número de horas determinada contra su voluntad, estos hombres van y vienen a estos trabajos cuando quieren, y las horas que quieren las emplean en otros trabajos, en hacer alguna experiencia, en estudiar y por eso no quedan desatendidas estas faenas, porque mientras que hay quien de aquí quiere marchar, y se marcha, hay quien del poblado sale para venir.

Lo que habéis visto en esta población agrícola con respecto a la concordancia, a la armonía, que unida a la abundancia produce el bienestar,

veríais en las poblaciones industriales, en las zonas mineras, en los puertos de mar, en todas partes, por lo que ¿para qué ir a visitar otras regiones?. En todas está representada la misma familia; porque esta es la verdadera humanidad.

¡Pobres esclavos! Volvamos a la odiosa realidad en que materialmente vivís, porque aunque real y positiva será la sociedad a que mentalmente me habéis acompañado, ésta pertenece a un porvenir que en vosotros consiste que llegue, más o menos pronto; y más pronto será, si sabéis apreciarme en lo que valgo; si comprendéis lo que presento; y digo esto, porque dentro de vuestras luchas para la consecución de la bella Sociedad, muchas veces por los defectos de la educación que recibisteis empuja egoístamente por las necesidades de la materia, arrastrados por las costumbres, infeccionados por el medio ambiente, hombres que dicen estar en posesión de lo que soy, obran de modo contrario a como deben obrar. En estos casos, ¡no me culpéis! Culpar a las debilidades de los hombres, que no muy convencidos, le faltan fuerzas para cumplir con su deber. ¡No me culpéis! Porque sólo soy la IDEA que siempre de manifiesto indico el buen camino y, ¡desdichados aquellos que no me ven!, no ven el camino de su salvación.

Advirtiéndooos que vuestras indecisiones, vuestras debilidades, vuestro mal obrar, no podrá hacer que no llegue la hora, para muchos ya deseada de que YO, tomando posesión del mundo, establezca el equilibrio, consiga la paz y el reinado de la justicia. Porque los que bien me conocen lucharán sin descanso, sin eludir ni temer al sacrificio y la brutal ambición del mundo burgués, producirá cada vez más desheredados, más hambrientos que no querrán, que no podrán resignarse con tan horribles miserias, por lo que buscando su salvación, su bien, me encontrarán y al reconocerme se harán míos y Yo de ellos.

¡Agricultores!, ¡mineros!, ¡marineros!, ¡trabajadores todos!, ¡desgraciados humanos! De que soy la IDEA del bien no tendréis duda después de haber comparado la sociedad que conmigo habéis visitado, aunque muy a la ligera, con la sociedad malvada del gobierno y del dinero; pues bien, Yo no os abandonaré; pero ayúdaros mutuamente, unificar vuestros pensamientos, haced vuestros sufrimientos de los que más sufran, y protestar unidos de todas las injusticias, luchando con tesón, sin desmayar, que así encontraréis

como premio a vuestros afanes, el derecho a la vida asegurado, y todo cuanto podáis necesitar; el disfrute de lo más bello, de lo más sublime, de lo más grande, que Yo, y sólo Yo, la IDEA ANARQUISTA, os puede proporcionar; y éste es el de la libertad.

EL CAPITALISTA Y EL TRABAJADOR

1905

Diálogo

Capitalista.- ¡Sepárate de mi camino que me manchas con tu sucio y asqueroso contacto!

Trabajador.- ¿Qué merecimientos son los tuyos para que yo te deje expedito el camino? ¿Quién eres tú?

C.- ¿Tienes valor de tutearme? Soy el capitalista, tu amo, tu señor; y tú el asalariado que de mi dependes, a quien debes todos los respetos y consideraciones, porque si no fuera por mi morirías de hambre.

T.- ¡El capitalista! ¡Mi amo! ¡Mi señor...! ¡Qué pronto va a concluir esto! Porque los trabajadores ya vamos cayendo en la cuenta, y vamos comprendiendo que no somos nosotros los que os debemos la vida, que sois vosotros los que nos debéis la dichosa existencia de que disfrutáis.

C.- ¡Insolente! ¡Después que te conservo el trabajo, librándote de una muerte segura, hablas así al dueño de extensos territorios; al dueño de minas, fábricas y talleres, al dueño de la casa en que habitas; al dueño de todo cuanto te rodea! ¿Para qué te necesito yo para vivir?

T.- ¿Que para qué me necesitas? ¡Para todo! ¿Quién hace el pan que comes? ¿Quién lleva hasta tu mesa los sabrosos y sazonados manjares con te regalas? ¿Quién te construye tus suntuosas moradas en donde habitas, rodeadas de cuantas condiciones higiénicas aconseja la ciencia? ¿Quién los lujosos trenes en donde te paseas y viajas? ¿Quién los barcos, para que te instales en regios camarines para atravesar el mar, de un continente a otro? ¿Quien te teje las lujosas telas con que se cubre tu cuerpo? ¿Quien hace todo cuanto aprovechas en tu derrochadora existencia? ¡Soy yo; el que todo lo produce y no come; el que albergado en una pocilga, después de haberla

construido, no le pertenece; el que cubre su cuerpo con harapos después de haber fabricado todas la telas! ¡Sí, soy yo el autor de todo lo útil, necesario y bello!

C.- Tu eres el que todo lo trabajas, eso lo sé; pero a mí no puedes quejarte, porque para eso te pago.

T.- ¿Y con qué me pagas? ¡Con la esclavitud, con la miseria, con el desprecio! El salario que de tus manos recibo es la ínfima parte de cuanto produzco y me pertenece.

C.- ¿Entonces es que mis títulos de la propiedad nada valen? Sin mis campos, fábricas y talleres no podrías emplear el tiempo en ese trabajo productor.

T.- ¡Insensato, porque crees! ¡Insensatos de nosotros, porque venimos creyendo legítimo esos derechos de la propiedad, cuando procede de la rapiña, del robo más brutal y descarado! Ojea la historia y te convencerás, y si no quieres cansarte repasando una historia llena de crímenes, haz uso tan solo del sentido común. ¿Fuiste tú ni tus antecesores los que hicisteis la tierra? ¿Fuiste tú ni tus antecesores lo que

depositasteis en las entrañas de la misma los hierros y metales? ¡Sólo robar hicisteis amparados por la fuerza y por la salvaguardia de leyes escritas por vosotros, impuestas por vosotros, para acumular riquezas que tienen por origen los esfuerzos productores de las generaciones de esclavos que pasaron, y por la que al presente insaciablemente chupáis su sudor y su sangre! Pero como te he dicho ya, esto concluirá muy pronto, porque habiendo caído en la cuenta no permitiremos por más tiempo tantas desgracias ni tantas amarguras, pudiendo todos vivir felices.

C.- ¿Y qué haréis para eso?

T.- Una Revolución Social que transforme todas las costumbres.

C.- A lo que yo me opondré, no dejándote avanzar ni un solo paso.

T.- Por lo que yo te arrollaré, porque los trabajadores tenemos la fuerza de la razón y la del número.

C.- ¡Lucharemos, que para algo tengo yo de mi parte la razón de la fuerza!

T.- ¡Pues lucharemos, y venceremos los trabajadores, porque sin esa fuerza te quedas cuando de un lado nos pongamos la gran mayoría y los que vuestra explotación sufrimos, en frente de vosotros! ¡Parásitos y zánganos, despojados de las consideraciones de señores y de amos!

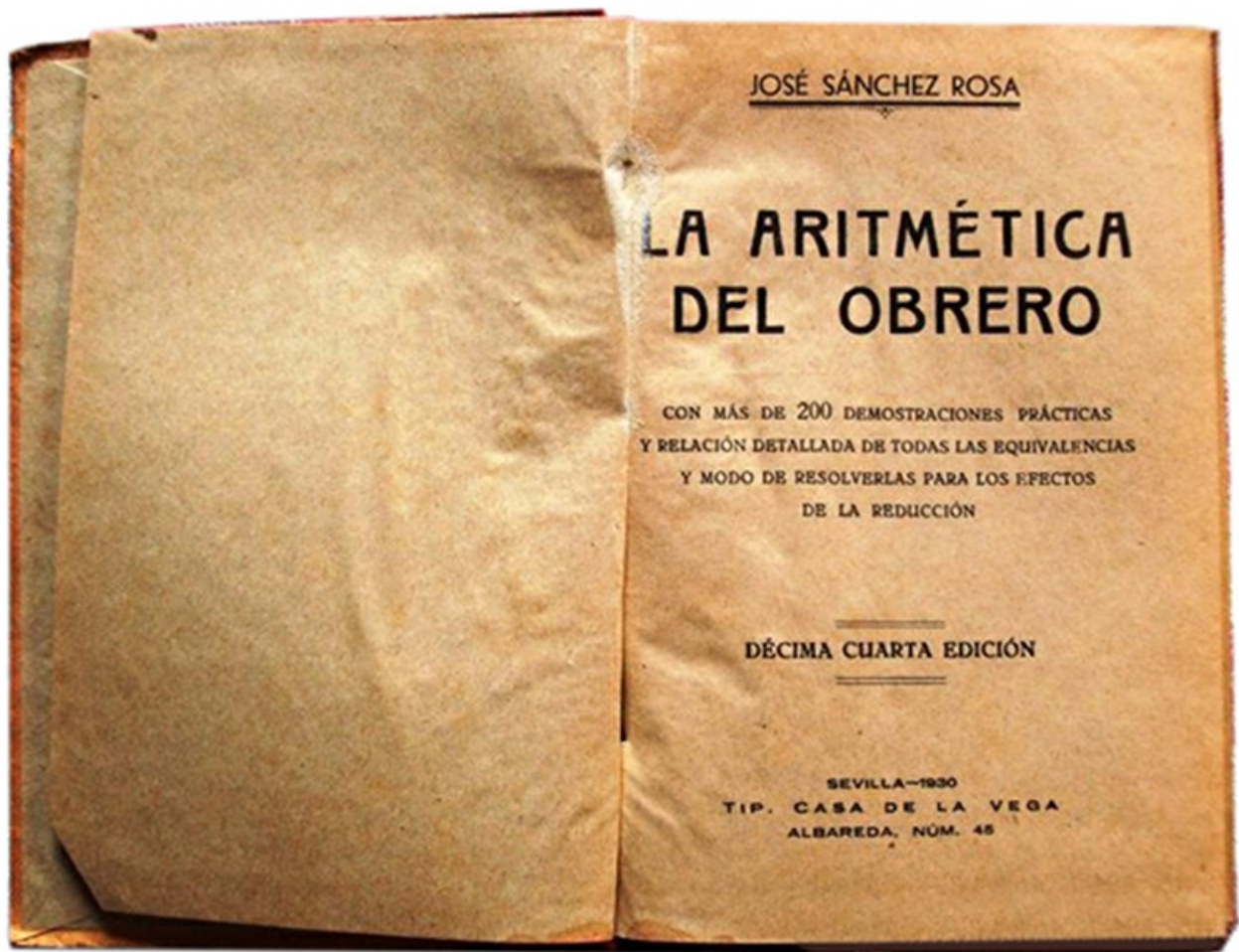
C.- Y después de esa Revolución, ¿qué haréis?

T.- Estudia y conocerás la Sociedad Comunista Anárquica que el trabajador tiene ideada. Advirtiéndote, que si un verdadero diluvio universal viniera, nada perderíamos.

Estudiad, trabajadores, cual es vuestra situación, y prestareis vuestro concurso a la gran Revolución.

Si el concurso no prestáis y vuestras penas aprietan,

¡no quejarse, compañeros! Que la culpa será vuestra.



LA ARITMÉTICA DEL OBRERO

1909

Prólogo

Como al obrero va dedicado este modestísimo trabajo, no he tenido reparo en ponerle por título La Aritmética del Obrero.

En las actuales circunstancias porque atravesamos, en las que el antiguo sistema de Castilla y el Métrico decimal están en vigor, a pesar de haberse

decretado la abolición del primero y haber hecho obligatorio el segundo ya ha muchos años, al obrero especialmente le resulta incomprensible el galimatías existente en pesos y medidas tan diferentes en cantidad y precios, resultando casi siempre perjudicado en sus más que mermados intereses.

Son muchas las obras que circulan de indiscutible mérito, a las que este librito no puede compararse sin ofensa de propios y extraños. En esas obras se explica el valor equivalente de los dos sistemas; pero el obrero, por el estado de incultura en que se halla, lo que digo sin ánimo de ofenderlo, nada más lejos, cuando caen en sus manos la mayor parte de los libros, no los comprende; se cansa y no estudia.

El hijo del obrero, el que cuando va a la escuela no puede aprender casi nada, porque el tiempo en que va es chiquito y en él no han despertado todavía las facultades intelectuales necesarias para instruirse; cuando estas facultades empiezan a manifestarse, por su desarrollo material, ingresa en el establecimiento minero, en el taller, en la fábrica y en el campo, para que contribuya con los miserables céntimos a la carga de la familia, y así llega a ser hombre, trabajando e ignorante, con un lenguaje especial, con el cual se entiende para las necesidades de su vida material, con los que hablan su propio lenguaje.

Lo que digo ha sido reconocido por la mayoría de los escritores; pero no hay que negar que las obras en su mayoría no se adaptan al lenguaje popular; no se escribe conforme al estado de comprensión en que se halla el obrero, de ese mártir que forma parte de la clase más numerosa y útil de la Sociedad, en cuya instrucción, todos debemos poner singular empeño.

Ningún mérito literario ni científico tiene la presente obra, pero creo que, aunque muy vulgarmente escrita, en ella hay claridad de lenguaje, en la que me he esforzado por hacer demostraciones que se vean, que se toquen, para poner al corriente de los más preciso en los conocimientos de esta ciencia indispensable.

No sé si lo habré conseguido: mi plan es enseñar lo fácil para que sirva de preparación a los que deseen aprender, recurriendo, cuando algo sepan, a las obras de verdadero mérito.

No digo palabra más; al sano juicio de los amantes de la cultura popular me someto, para que digan si hice bien o hice mal.

DIÁLOGO EN EL CAMPO. EL GUARDA Y EL OBRERO

1911

Guarda.- ¿Adonde se va por ahí, buen amigo?

Obrero.- Voy con dirección al cortijo, a pedirle trabajo al aperador

G.- ¿Y usted no sabe que desde que esto se ha sembrado se rompió la veredilla que iba por aquí, se ha prohibido el paso, y que para ir al cortijo hay que ir por el camino que va por la “cola”?

O.- Hombre, no eché cuenta de que estuviese prohibido pasar por aquí, y como al atravesar me ahorro un buen rato de camino, porque así me evito dar ese gran rodeo, es por lo que he cortado por aquí, considerando que poco será el daño que se haga todavía al sembrado empezando a nacer como va.

G.- Pues nada, podía haberse fijado en la tablilla que está en aquella linde por donde pasó para llegar hasta aquí, y hubiera leído cómo está prohibido.

O.- He pasado por junta aquella tablilla, es cierto, pero tan preocupado por mi “perra” situación, que no me fijé en la tablilla.

G.- Pues en ella se dice terminantemente: “Se prohíbe el paso”.

O.-, ¡Cuántas prohibiciones tenemos los pobres en la vida! Tenemos prohibido hasta el comer; porque, ¿qué comemos ni aun cuando estamos trabajando? Pan del de peor calidad, cocido con agua y muy poco aceite, o sin cocer, remojado en caldo de agua y vinagre. Tenemos prohibido el vestir, porque, ¿de qué vamos vestidos? De andrajos. Tenemos prohibido todos los goces de la vida. ¡Y a esto llamamos vivir!

G.- Pues, amigo, como no nació para rico tendrá que conformarse con su suerte.

O.- Se conformará usted, que, por lo visto, se conforma con muy poco.

G.- Mire usted: no estoy muy a disgusto con mi suerte, pues ya hace doce años que sirvo a este amo y no me paga mal, pues a los dos años de estar en la casa me hizo guarda, dándome mi peseta diaria, el pan, la sal, ajos y vinagre.

O.- ¡Y se considera usted feliz!

G.- Me considero, comparado con otros pobres, por no ir más lejos ahora, con usted mismo, que no tiene la seguridad del trabajo diario.

O.- ¡Ésta, ésta es la nueva forma de la esclavitud! ¡Esclavo del salario y por el mísero salario!

G.- ¿Qué dice usted de esclavo, amigo? ¡Cuidado con que se dice, que yo no soy esclavo ni mi amo me mira como a tal! Pues si viera usted cómo me habla cuando me llama para darme alguna orden o cuando me encuentra en cualquier sitio... ¿Vamos, si da gusto! Pues me habla así de una manera muy... muy.... cómo le diré yo. Verá usted, como si fuera así como mi padre: "Mira José -me dice-, yo te aprecio mucho porque eres uno de los mejores sirvientes que tengo, y mientras que me sigas siendo fiel y obediente a mis mandatos no te faltará el pan en mi casa". Vamos, que me lo dice de una manera que, ¡vaya!, quisiera yo que usted lo viera y lo oyera.

O.- ¡Como si lo viera y lo oyera sé el tono que le habla! Y también le dará algunos cigarrillos.

G.- Sí, me los da, sí; y que me gustan mucho, porque son muy buenos los cigarrillos que fuma el señorito.

O.- Serán buenos, ¡vaya si lo serán!, porque cuanto ellos aprovechan y utilizan para sí es bueno, de lo mejor; pues lo malo, lo peor de cuanto queda de todo, es para nosotros.

G.- ¡Pues no, que va a ser lo bueno, lo mejor, para nosotros, y ellos, los amos, van a aprovechar y a utilizar para sí lo más malo! ¡Usted es tonto!

O.- ¿Soy tonto? Bueno, pues siga usted, que ni aun lo malo, ni lo peor siquiera, se merecen esos... "amos". ¿Qué hacen en el mundo para merecerlo todo? ¿Explotar, hacer trabajar a otros para ellos, chupar su sangre, aniquilarnos?

G.- No hable usted así de los amos, al menos de los míos, ¡pues si son más buenos...! No dejan de hacer obras de caridad; a su puerta no llega un pobre que no saque su limosna.

O.- ¡Con eso estamos satisfechos los desheredados, con la limosna! ¡Eso se nos da como salario cuando, con frío glacial y calados de agua hasta los huesos, aramos las tierras y depositamos en ellas las semillas para que germinen y cada grano dé un ciento o más de un ciento! Eso se nos da, una limosna, cuando cuidamos esas sementeras, limpiándolas de la mala semilla! ¿Eso se nos da cuando, ya en condiciones para segar, les cortamos las pajas que tienen las doradas espigas, asfixiándonos por la influencia de los rayos abrasadores del sol de verano! ¡Eso se nos da, una limosna, para hacer cuantas faenas son necesarias hasta que llevamos el grano limpio a los graneros de aquellos que se llaman los amos, ¡los amos!, sin haber roturado la tierra, ni sembrado, ni escardado, ni segado, ni acarreado a la era, ni trillado, ni aventado, ni cribado; los amos de cuanto ha resultado de nuestra penosa labor en lucha contra todos los elementos: con el frío, con el agua, con el calor! Ellos, cuando acaba la recolección, lo tiene todo, y nosotros, ¡fíjese usted en mí! Acabé de hacer lo que nosotros llamamos el verano, se acabó el trabajo para mí por una larga temporada, hasta la sementera, que trabajé unos cuantos días, y, acabada ésta, ya estoy de más otra vez por otra temporada; y como cuando trabajo me dan por salario ... Lo que queda dicho, ¡una limosna!, insuficiente para cubrir las más perentorias necesidades, aquí me tiene, y como a mí a todos los campesinos, que después de haber recogido la abundancia por nuestra ayuda dio la tierra, no tenemos pan que dar de comer a nuestras familias.

G.- Eso es verdad, porque antes de que yo fuera guarda me pasaba lo mismo.

O.- Lo que le volverá a pasar mañana, porque el día que no le convenga a su amo, lo arrojará de la guardería, porque es preciso que sepa usted, como yo, que ese aprecio que dice usted que le tiene es un aprecio muy particular, el que se le tiene a un instrumento de trabajo; menos que a esto, pues si se inutiliza, le conserva a veces arrinconado en los almacenes; pero a usted, el día que no le sirva lo tira a la calle, a pasear lindes y atravesar sembrados para ahorrar de dar más pasos a sus cansados miembros, para que, como a

mí, otro guarda que pongan en su lugar, con la escopeta al brazo, le prohíba pasar.

G.- Usted no conoce a mi amo; si lo conociera, no diría lo que dice, pues él no es capaz de hacer conmigo eso.

O.- Quien no conoce a su amo es usted. ¡Si lo conociera...!

G.- ¡Pues no he de conocerlo, si es mucho el tiempo que nos tratamos! Y no así de cualquier manera, sino como cosa propia. Mire usted si será cierto lo que le digo, que mi mujer hace también próximamente doce años que está en la casa, en la gran casa que tiene en la ciudad, de cocinera, y ella, que también conoce a los amos, no tiene boca para alabarlos; y a mi hija, una hija que tengo con dieciséis años, más bonita que un clavel y más hermosa que el sol de primavera, a esa hija mía, que siempre está en la casa con su madre, le llueven los regalos del señorito; y si es a un hijo que tengo de dieciocho años, que puede decirse que se ha criado aquí, de portero lo tiene el amo, y no le faltan sus noventa reales mensuales, ni regalos de ropa desechada del señorito.

O.- Lo sé, amigo, que su mujer y su hija están en la casa, y lo sabe todo el mundo, que su familia está protegida por su amo; pues ni por eso. Usted no conoce a su amo.

G.- Mire usted que se le ha metido en la cabeza el que yo no conozco a mi amo.

O.- Y no lo conoce, le repito; porque su amo es como todos los amos: es un hombre a quien la influencia del capital lo hace malo; él se cree, como todos los que viven en su situación, siempre mimados y adulados, nunca contrariados ni en sus menores caprichos, que son seres superiores frente a los trabajadores, que todo les pertenece, no sólo las tierras y los ganados, que con tantos desvelos les cría y cuida el pastor pasando malos días y peores noches, sino que son suyos los hombres que trabajan en lo que llaman sus haciendas, que es suyo cuanto puedan trabajar, que son suyas las mujeres y las hijas de los trabajadores. ¡Ay, amigo, qué ignorante vive usted en el mundo, tan ignorante cual uno de esos animales que por miles en rebaños tiene su amo en este cortijo!

G.- ¡Oiga usted, amigo, si eso no es faltar, no he visto casa más parecida y es preciso que tenga usted por entendido que...!

O.- No se enfade, amigo, que mi intención no es la de ofenderle; al contrario: es usted un trabajador, una víctima, como yo, del capital y lo que deseo es hacerle comprender la verdad de las cosas para que me ayude, mejor dicho, para que nos ayude, sumándose a los que estamos dispuestos a defendemos contra todas las injusticias que sobre nosotros pesan.

G.- Me habla usted unas cosas muy extrañas, cosas que, ciertamente, nunca las oí.

O.- Pues esas cosas que le parecen muy extrañas le han de parecer lo más natural del mundo cuando me entienda.

G.- ¿Cuando lo entienda? Pues creo que no lo voy a conseguir si no me habla usted más claro. Me habla usted de que les ayude, de injusticias... ¡Más claro, hombre, más claro!

O.- Conque más claro quiere usted que le hable. ¡Sí, eh! Pues escúcheme: las tierra que posee el que usted llama su amo, como las que poseen todos los que se llaman amos, los ganados, los instrumentos de labor, los millones depositados en los Bancos, la vida de lujo y despilfarro que llevan, no les pertenece por razón natural, ¿lo oye usted? Así, claro: que esos que se llaman amos están en posesión de bienes que pertenecen a todos los hombres; que usurpan, retienen y aprovechan riquezas que no son suyas; más claro todavía: que roban a los demás hombres lo que por derecho natural y social les pertenece, y digo que no les pertenecen las tierras ni las demás riquezas, porque la tierra debe ser para el disfrute en común de todos los hijos de la Naturaleza, como disfrutamos del aire cuando respiramos a campo libre, como del calor solar, y el que se apropia para sí solo lo que es de todos, aunque le favorezcan las leyes y costumbres seculares, la razón natural les gritará muy alto, a medida que vaya tomando posesión de los hombres, que lo que tal hicieron y hagan ¿son usurpadores de bienes que no son suyos, ladrones de la Humanidad!

G.- ¿Qué dice usted, hombre? ¡No sea usted loco!

O.- Que no sea loco... ¡No sea usted niño, le digo yo; sea usted hombre y

abra los ojos a la razón, y verá usted claro cómo lo que le digo es la verdad! Las máquinas, como todos los instrumentos de trabajo, fueron hechos y siguen haciéndose por los despojados de las riquezas naturales y artificiales; como cuantas riquezas hay en el mundo, por nosotros fueron producidas, y a pesar de cuantas componendas y revoluciones se han hecho, somos todavía los descendientes directos de los esclavos bajo el poder inhumano del soberbio capitalista, que es el representante directo del señor de horca y cuchillo, del caballero feudal; es decir, que es el capitalista el mismo caballero feudal, con iguales derechos concedidos por el poder del dinero, por ese poder supremo que rige los Estados, que sostiene religiones absurdas, que quita y pone emperadores, reyes y presidentes de Repúblicas; ni para usted ni para mí, que no tenemos dinero, hay nada que nos favorezca, ni leyes divinas ni humanas. ¿Le parece a usted claro cuanto le dejo dicho?

G.- No quiero negarle a usted que en lo que me deja dicho veo muchas cosas claras; pero no sé cómo vamos a salir de esta situación, ni cómo vamos a convencer a los amos de que lo que tienen no les pertenece.

O.- Lo que usted dice que no sabe se lo voy a decir yo. Para salir de esta situación se necesita una fuerza que contrarreste la fuerza del capitalismo, y esta fuerza se consigue con la unión de los trabajadores, que, como sabe, somos los más y los más necesarios, porque sin nosotros no hay nada. Porque, ¡ay de los capitalistas y de la sociedad presente si todos los campesinos nos negáramos a cultivar la tierra, si los demás trabajadores suspendieran su labor! Pero no divaguemos. Pues bien: uniéndose los trabajadores por oficios, formando poderosos Sindicatos, defendiendo sus derechos, lo que les interese defender en el presente dentro de sus respectivos oficios, y dándose la mano de Sindicato a Sindicato, formando Federaciones regionales y Confederaciones nacionales e internacionales, iremos recabando mejoras importantes, haciendo que la jornada de trabajo disminuya sin cesar para tener tiempo de ilustrarnos e ilustrar a nuestros hijos, educándonos en el amor hacia todos los semejantes, para contrarrestar el bárbaro egoísmo imperante, hasta llegar a un día en que pueda decirse: la explotación del hombre por el hombre ha concluido; la especie humana dejó de odiarse entre sí; no son enemigos los unos de los

otros, son hermanos: ahora sí que pertenecen a una familia.

G.- ¿Pero quién convence de eso y para eso a mi señorito?

O.- Nosotros, los trabajadores reunidos, que a la razón que nos asiste agregaremos la fuerza arrolladora e irresistible de nuestra indignación, por tanto tiempo contenida, y acabaremos con todos los obstáculos y con todos los señoritos.

G.- Eso me parece demasiado.

O.- Poco ha de parecerle; al tiempo.

Dos años después

El que fue guarda.- ¡Ay, amigo, cuántas verdades me dijo aquel día que, siendo yo guarda de la propiedad de aquel gran bribón, le salí al encuentro para echarle fuera de aquel sembrado!

Obrero.- Lo vi venir hacia mí, y teniéndole ya delante no le hubiera reconocido si no habla. ¿Qué le pasa amigo? En su acento dolorido reconozco que le aquejan grandes desgracias. Hace dos años que en medio de aquel sembrado nos vimos hablando, y parece que por usted pasaron cincuenta desde aquella fecha.

Ex G.- Sobrados motivos hay para que de este modo haya envejecido

O.- ¿Alguna enfermedad le puso en esta situación?

Ex G.- ¡Una enfermedad, no; la maldad de los hombres, de la maldita sociedad en que vivimos! ¡Ay! ...

O.- Valor, amigo; no, más que amigo, hermano. Voy a empezar a tutearte.

Ex G.- Sí, hablémonos de tú; así me haré la ilusión de que tengo familia junto a mí.

O.- ¿Pues qué ha sido de tu familia?

Ex G.- ¿De mi familia? ¡Es muy duro, muy triste, muy amargo cuanto me ha ocurrido, con mi familia! (Llora)

O.- No llores, hermano mío; cuéntame lo que te ha ocurrido, que yo te procuraré darte fuerzas, aliento, para que te consueles de tus desgracias, y si necesitas de mi ayuda para reparar el mal que contigo hicieron, mi ayuda te daré. Habla.

Ex G.- Hablaré, sí; te lo contaré todo a ver si así se alivian mis grandes penas. Cuando hace dos años hablamos, recordarás que te dije que mi mujer y mi hija, aquella hija cuya belleza y hermosura con un clavel y el sol la comparé; pues aquella hija... fue deshonrada por aquel señorito que tanto la regalaba, ¡por aquel bandido que ha destruido a mi familia y a mi felicidad!

O.- ¿Recuerdas cuando en nuestra conversación te llamé ciego?

Ex G.- ¡Recuerdo; sí lo estaba, cuando no veía que a quien yo llamaba mi buen amo era un monstruo!

O.- Ya te dije que lo conocía. ¿Qué más pasó?

Ex G.- Pues ocurrió que mi niña, deshonrada y abandonada, despreciada de aquel señorito, que muy pronto se hartó de ella para hacer con otra lo que con mi hija; aquella hija mía, avergonzada, o lo que fuera, huyó del seno de la familia, vagó errante, se enterró en el vicio, y una enfermedad adquirida en él acabó con ella; lejos de nosotros, de los de su familia, murió en un hospital, y su madre, aquella crédula madre, a quien tan bueno le parecía el señorito, enfermó de pena. Salió de aquella casa grande, no comía, y de tal manera se debilitó, que murió muy pronto... ¡Me quedaba un consuelo! A aquel hijo de dieciocho años de que también te hablé lo hicieron soldado; fue, o, mejor dicho, lo llevaron a Melilla, y allí... la bala, el machete, la guma o lo que fuera. La maldad de los hombres acabó con él. Allí murió y yo quedé solo.

O.- No estás solo, no; no lo estás. Me tienes a mí y a los demás trabajadores que luchan para terminar con la inicua sociedad presente. ¿Te parece ahora demasiado nuestro deseo de acabar con todos los obstáculos y con todos los señoritos?

Ex G.- No, que me parece poco... muy poco...

O.- Pues a unimos con los demás trabajadores y a luchar para que no

ocurran más esas iniquidades; a luchar para que la Humanidad sea dichosa y feliz.

EL OBRERO SINDICALISTA Y SU PATRONO

1911

Diálogo

Patrono.- ¡Hola, amigo Juan, tenía ganas de verte para que habláramos un rato!

Obrero.- Estoy dispuesto a escuchar a usted cuanto quiera decirme.

P.- Pues bien; lo que he de decirte es que tu conducta, de algún tiempo a esta parte, me resulta muy extraña.

O.- No sé en qué pueda fundarse para parecerle mi conducta extraña. ¿He dejado de cumplir con mis deberes en el trabajo?

P. - No.

O.- ¿Me he lanzado al asqueroso vicio de la borrachera?

P-. No.

O. - ¿Me juego el salario que me da usted a cambio de mi trabajo, dejando a mi familia abandonada?

P. - No, nada de eso haces, pues me consta que eres un buen obrero, un buen padre de familia, un obrero honrado, formal, pero...

O. - ¿Qué quiere usted decirme con ese pero?

P. - Pues mira, Juan, no quiero andarte con rodeos; tú, como obrero, eres uno de los mejores de mi fábrica; siempre fuiste obediente, resignado, conformándote en toda ocasión con mis disposiciones, con el salario que

tienes señalado, con las condiciones que me ha convenido que hicieras el trabajo, con todo, y según mis noticias, te has hecho un rebelde, que unido a otros rebeldes, otros obreros, los eternos descontentos, quieres, o queréis, pedirme a mí, no, pedirme no, exigirme condiciones para el trabajo, y eso de exigirme condiciones para el trabajo, a mí que soy el amo, entiéndelo bien, Juan, el dueño de lo mío, eso no me suena bien.

O.- A usted le han dicho...

P.- Me han dicho que estás afiliado al Sindicato Obrero, con los de tu oficio, y que en el Centro en donde os reunís, tú eres uno de los que hacen uso de la palabra y en tus discursos aconsejas la unión entre los obreros para ponerse frente al capital, para... en fin, lleváoslo vosotros, y convertimos a nosotros, a los amos, en vuestros trabajadores.

O.- Luego a usted le dijeron...

P.- Me lo han dicho todo. ¿Pues tú te crees que todos los obreros son tan tontos como tú que se van a creer los disparates con tanta candidez como tú te lo crees? Mira, Juan, desengáñate, a más de ser una locura cuanto pretendéis dentro de vuestro sindicato, de entre los que os hacen creer que defienden esas locuras, tan pronto como salen de allí, de vuestras reuniones, hay individuos que vienen a mí a contarme cuanto se ha dicho, quién lo ha dicho y cómo se ha dicho, y ¡claro! Nos reímos de vuestras tonterías.

O.- Esos son obreros renegados, sinvergüenzas, cobardes, aduladores de unos y de otros, que temerosos de perder el pan negro que arroja el capital, obran como obran; pero ya los iremos conociendo, hoy a unos y mañana a otros, y perderán más, porque perderán el aprecio de los trabajadores, no tendrán sociedad entre los suyos y entonces nadie los querrá, porque vosotros sois los primeros en despreciarlos, porque comprendéis con facilidad que os harían traición también.

P.- No te incomodes, Juan; no te exaltes, y razona, que tú fuiste siempre un buen chico.

O.- Pues por eso, porque razono, soy sindicalista, y me uno con mis compañeros de oficio para constituir el Sindicato Único del ramo, y con los

diferentes Sindicatos para formar la Federación Local, y con ésta, de común acuerdo, formar las Federaciones regionales, y éstas, reunidas, confederadas, ir a formar parte de la Confederación Nacional del Trabajo, sin dejar de fundar, si se creen necesarias, las Federaciones nacionales de industrias, y después a la Confederación Internacional, para que resulte la potencia necesaria que para defender nuestros intereses hemos de poner frente a la potencia del capital.

P.- (con tono burlón) ¡Potencia, potencia! Ja, ja, ja, ja. ¡Y para defender vuestros intereses... ¡tus intereses! ¿Pero qué intereses son los tuyos, haraposos, hambrientos, si no tienes más pan que el que yo te doy? ¡Porque si te niego el trabajo, a morir!

O.- Me insultas, y al insultarme a mí, insultáis a una clase a la cual se lo debéis todo, y a ese insulto, si yo dejara de ser razonable, como hace un momento reconocíais que lo era, si dejara de ser razonable, repito, os contestaría con el insulto; pero no, no quiero copiaros, quiero, con razones, demostraros que nos sobran motivos para que nos asociemos, para buscar y encontrar en la asociación nuestra defensa, y también con razones, quiero demostraros que esa palabra de amo es una palabra mal aplicada en favor de los que nada útil hicieron.

P.- (sigue el tono burlón) Mira, Juan, hoy me has cogido de veta, ya te lo he dicho, has logrado ponerme de buen humor, con ganas de pasar el rato contigo, así es que cuéntame tus razones, y las demás razones habidas y por haber.

O.- En vuestro tono irónico, burlón, comprendo el desprecio que os inspira este Juan trabajador, representante en estos momentos, frente a usted, de todos los de su clase, pero sin reparar en él, en ese tono, por qué no también voy a empezar a despreciar y empiezo despreciando vuestra burlona ironía, os voy a explicar las razones que tengo, que tenemos todos los obreros para defendemos en el presente contra vuestra avaricia insaciable, y para defendemos para el porvenir.

P.- ¡Siéntate, Juan, y dímelo todo, que me estoy calculando que me vas a proporcionar un rato divertido!

O.- Voy a sentarme, sí, porque en estos momentos desaparece en mí el esclavo, y aparece lo que siempre debió ser, el hombre que habla con otro hombre.

P.- Ya te he dicho, Juan, que me coges de veta, que estoy de buen humor, y por lo tanto te lo permito hoy todo.

O.- Puede ser que pierda usted esa buena veta, y que ese humor tan bueno se acabe en el transcurso de nuestra conversación, y que acabará usted por no permitirme nada y yo por no hacer caso a sus prohibiciones cuando quiera hacerlas.

P.- ¡Bueno Juan, a tus razones, a tus razones!

O.- ¡Pues bien, señor don Pedro! ¡A mis razones! Hoy por hoy las tenemos sobradas los obreros para formar Sindicatos y Federaciones, porque hemos comprendido que del obrero aislado, por enérgico que sea, os burláis los patronos, y que sólo con la fuerza, la que conseguiremos con la unión, se nos respeta y se nos atiende y nuestras justas reclamaciones.

P.- ¿Pero qué fuerzas son esas de que hablas?

O.- Ya lo he dicho, las que produce nuestra unión: sí, fuerzas; porque estando asociados, cuando hay que hacer una reclamación no la hace el obrero solo, al cual le contestáis con un puntapié que le pone en la calle, recogiendo y poniendo en su lugar un cualquiera de los sin trabajo, para que en iguales condiciones ocupe el puesto de aquel que se atrevió a pedir o más pan o menos horas de trabajo, o más consideración a su personalidad obrera.

R- ¿Y qué haréis asociados?

O.- Pues asociados, como nuestros intereses son comunes, es decir, como el bien que se procura es el bien de todos, todos unidos haremos las reclamaciones necesarias.

R- ¡Es que a todos unidos les haré lo que le hago al individuo aislado!

O.- ¡O no, señor don Pedro, que en este terreno, es decir, en esas ocasiones no hay tantas arrogancias! Porque tened entendido que, de no ser

aceptadas las reclamaciones que se hagan, todo se paraliza en vuestras fábricas, y si se trata de los campos, allí también cesará toda la actividad, dejándoos abandonados, por intransigentes, el cultivo y la ganadería.

R.- Es que yo pondré, y los demás patronos, llegado su caso, también pondrán, en lugar de los peticionarios, de los exigentes, a trabajadores de esos que se encuentran sin ocupación.

O.- ¿Pues no sabéis que nuestra mayor aspiración es la de asociar a todos los trabajadores, y que consiguiendo, como estamos seguros de conseguir que se asocie la mayoría, ya no encontraréis tan fácilmente esas masas de obreros dispuestos a traicionar a sus compañeros, traicionando su propia causa?

P.- Es que siempre encontraremos algunos.

O.- Es que con esos no vais a hacer vuestro avío, y que esos algunos, cuando nuestros Sindicatos sean todo lo fuertes que deseamos, los vamos a hacer entrar en razón, para lo que no nos faltarán métodos persuasivos; desde la lógica más razonada hasta la estaca mejor anudada.

P.- Bueno, pues no sois una fuerza los obreros unidos como decís, capaz de hacernos transigir, porque no hay fuerza mayor que la que nosotros representamos. ¿Que os declararéis en huelga pidiendo cualquier cosa, porque ya pedís, porque habéis adquirido el vicio de pedir?

O.- Y vosotros el vicio de no conceder nada, y hay que arrancárosllo

P.-. (con soberbia) ¡Bueno, déjame hablar! Que os declararéis en huelga, y a mi mismo, sin ir más lejos, no me da la gana de concederos lo que pedís, y digo: “¡Ea a la calle todo el mundo!”. Y paro mis máquinas, sí porque son mías y de ellas hago lo que quiero; y cierro mis fábricas, porque también son mías y de ellas hago lo que quiero; y no hago funcionar mis máquinas, ni abro mis fábricas hasta que no hayáis transigido, humillados o muertos de hambre, que para entonces aún me quedarán a mi en el Banco muchos miles de pesetas para seguir viviendo cómodamente.

O.- Ya lo habéis dicho todo, es decir todo lo que no sabíais sobre este particular, lo que os calculáis; pero yo os voy ahora a decir lo que sabíais. No

es así como se os van a presentar las cosas, porque el obrero de hoy, el sindicalista que lucha contra el capital para conseguir como medio las pequeñas mejoras que pueda conseguir hasta que se eduque y se capacite para luchar por la consecución de cuanto le pertenece, para dejar de ser explotado, para ser libre, que ese es su fin, el sindicalista de hoy, os repito, piensa otra cosa sobre el modo de luchar, si paralizáis las máquinas, si cerráis las fábricas, así como piensa también otra cosa de lo que usted llama sus máquinas, sus fábricas, porque piensa y reconoce que esas máquinas y esas fábricas...

P.- ¿Qué, piensa y reconoce, que no son más?

O.- Usted lo dice.

P.- ¡No, no soy yo quien lo dice, sois vosotros los que tal decís, entre vosotros, en el seno de vuestros Sindicatos! Porque sois unos ladrones, unos bandidos, unos mi...

O.- ¡Vamos señor don Pedro, vamos hombre! ¿Qué se ha hecho usted de aquella veta y de aquel buen humor que me dijo tenía cuando empezamos a hablar? ¡Cálmese!

P.- ¡Cómo he de tener calma cuando se toca a ese punto! Vamos a ver: ¿Qué harían ustedes con mis máquinas?, sí; más, ¿lo oye usted? Y con mis fábricas, si a mí me diera la gana de parar las primeras y de cerrar las segundas en caso de huelga, hasta que vinierais a someteros sumisos como corderos?

O.- ¿Y acaso no tenéis otro lugar? ¡Trabajamos siempre, desde que tuvimos uso de razón; desde que empezaron nuestras fuerzas a manifestarse y siempre tuvimos a cambio la miseria más horrible, el hambre más espantosa! ¡Todo lo hemos producido, porque somos los hijos y los hermanos del campesino que por primera vez roturó la tierra; los hijos y los hermanos de los que la siguieron cultivando hasta convertirla en un vergel productivo, en un manantial de riquezas que vosotros acumulasteis en el transcurso de los siglos! ¡Los obreros de hoy somos los hijos de los hermanos de todos los que trabajaron en los diferentes ramos de la producción! ¡Nuestros padres y nuestros hermanos bajaron y bajan a las

profundidades de la tierra, en las que trabajando quedaron y quedan muchas veces sepultados, para arrancar el mineral que otros fundieron y funden, tostándose la piel, asándose las carnes, consumiendo su vida a cambio...!

P.- De mi dinero...

O.- (con ímpetu) ¡Silencio, señor patrono! ¡Ahora hablo yo en mi nombre y en representación de todos los mártires del trabajo! ¡Decía que consumiendo su vida, sí, consumiéndola en la producción a cambio de una limosna! ¡Somos los hijos y los hermanos de los que forjan las piezas que han de pasar a las manos de otros obreros, también hermanos nuestros, encargados de formar las máquinas, esas máquinas que con el mayor descaro decía que son vuestras, cuando nada pusisteis ni hicisteis en ellas.

P.- ¡Es que con mi dinero...!

O.- ¡Maldito dinero! ¿Quién os lo dio? ¿Lo hicisteis, acaso? ¿Proporcionasteis siquiera los materiales para hacerlo? ¿Hicisteis algo útil por los que entraron a formar parte en su formación? ¿Qué es dinero?

P.- La representación de mis bienes.

O.- El dinero es el trabajo que ejecutaron mis padres, el mío, el de mis hermanos, acumulado en vuestras manos. ¡Todo nos lo habéis robado! ¿El pan, el vestido, la instrucción ...!

P.- ¡No te permito ese lenguaje!

O.- Nunca fue agradable a los que vivieron del engaño, oír el lenguaje de la verdad!

P.- ¡Es que yo no engañé a nadie!

O.- ¡Sí, os engañáis a sí mismos con creeros dueños absolutos de todo, con derecho a todo, y a nosotros, los obreros, sólo con deberes que cumplir, no permitiéndonos ni aún el derecho a la defensa!

P.- En resumen: ¿Qué queréis? ¡Que yo me entere de una vez! ¿Qué pretendéis con el sindicalismo?

O.- Ya lo he dicho; defendemos en el presente, recabando parte de lo que nos pertenece y preparamos para líbranos del negro porvenir que se nos avecina si no nos defendemos. Hoy el Progreso se manifiesta por doquier de una manera sorprendente con sus grandes adelantos, y en el terreno de la mecánica se hacen maravillas. Máquinas resultan para todos los oficios, máquinas que vienen a sustituir al obrero en el trabajo, y esas máquinas se multiplican como se multiplica el número de obreros que por ellas no les es posible encontrar ocupación. Esos productos de la mecánica, esas máquinas en una sociedad de hombres regidos por la razón, vendrían a beneficiar a todos, proporcionándoles descanso y abundancia, sin distinguir a nadie, sin dejar a nadie eliminado; pero en esta sociedad maldita, sólo benefician los adelantos, los productos de la ciencia, como los productos del trabajo, al capitalista, que en su afán de amontonar riquezas, no se fija en las grandes miserias que produce su ambición.

P.- ¿Ese lenguaje...?

O.- Es el del obrero moderno que se fija en su presente y que estudia su porvenir, mientras que vosotros en nada reparáis que no sea vuestro negocio, vuestra ganancia, pero nosotros que hemos de reparar en nosotros que vivimos una vida de amargura, vislumbramos, de no defendemos, que mañana todos estaríamos de más, sin trabajo, y eso no podemos consentirlo por nosotros, por nuestros hijos, y por eso desde ahora, sin confiar en nadie, sino en nosotros mismos, porque fueron muchos los que nos engañaron, todos aquellos a quienes les confiamos nuestra defensa, nos proponemos, como ya he dicho, asociamos por oficios en Sindicatos, sin preguntarle a los que vengan a nuestra Asociación por las ideas políticas que puedan profesar, porque poco nos importan las ideas políticas, una vez que nos proponemos no hacerla en nuestros Sindicatos, fuera de él que cada cual haga la política que quiera. El título de obrero manual o intelectual, siempre que sea obrero útil y explotado será el valedero para acogerlo como a hermano.

Procuraremos por nuestra educación e instrucción, fundando escuelas en el seno de nuestros Sindicatos y Federaciones para educar e instruir a nuestros hijos, para que se hagan fuertes y conscientes de sus derechos, y a medida que vayamos siendo fuertes iros reclamando lo que nos habéis usurpado.

P.- Que no consiento...

O.- Con su consentimiento o sin su consentimiento he de decirle que iremos conquistando lo que nos pertenece, exigiendo siempre, no por vicio, por necesidad, sí, exigiremos siempre, ya aumentos de salarios, porque se nos hace imposible la vida; disminución de horas en la jornada de trabajo, porque son muchos los trabajadores que no encuentran ocupación, por lo que les falta el salario con que habían de atender a sus necesidades, y no encuentran ocupación, mientras que los que la encontramos nos hacen trabajar hasta reventar. Sí, exigiremos siempre la disminución de horas en el trabajo, hoy a ocho, mañana a siete, más tarde a seis, a cinco, a una...

P.- ¿A dónde vas a parar?

O.- A la nivelación razonada que nos haga vivir a todos en las mejores condiciones posibles la vida de la felicidad.

P.- ¿Es que no trabajando...?

O.- No trabajando usted, fíjese cómo vive.

P.- Es que...

O.- No se alarme que nada faltará, pues viene la ciencia sustituyendo al obrero de carne por el obrero de hierro. No se alarme, que es lo único que hace falta, que desaparezca el obrero de carne para convertirse en dueño a la vez que vosotros, para gozar poniendo su inteligencia al servicio del bien común.

P.- ¿Y para llegar a eso?

O.- Hemos de vivir de frente todo el tiempo que queráis ser intransigentes. Sabemos que en nuestras luchas encontraremos muchos sinsabores; pero no nos importa porque no dejamos de saborearlos en nuestra vida cotidiana, en esta vida que nos produce vuestra explotación, pero tened entendido, capitalistas, que también acabó para vosotros la tranquilidad para el goce de cuanto usurpáis, puesto que no dejaremos de luchar contra vosotros, y tendréis hoy huelgas parciales que os causarán trastornos, mañana huelgas generales, en las que encontraréis muchos la ruina, y adiestrándonos en las luchas, sin quejarnos por los golpes recibidos, llegaremos al colmo de nuestras aspiraciones, a la Batalla Universal en la

que los trabajadores de todo el mundo, unidos y fortalecidos por la solidaridad frecuentemente practicada, nos pongamos de frente de vosotros y os digamos: “¡Capitalistas, llegasteis al fin de vuestro reinado! ¡Paso a la Razón y a la Fraternidad Humana! ¡El que quiera comer que trabaje!

P.- ¡Juan, no puedo estar conforme con esas tonterías!

J.- Ni yo con vuestra explotación. ¡Lucharemos!

LOS DOS PROFESORES

1911

Diálogo sobre la enseñanza racionalista

Torcuato.- ¿Da usted su permiso?

Máximo.- Pase usted caballero. Cúbrase y tome asiento. ¿A quién tengo el honor de saludar?

T.- A Torcuato Gómez, maestro oficial, que vengo destinado a ocupar la vacante que había en una de las escuelas de esta población.

M.- Mucho gusto en conocerlo; yo soy Máximo Romero, maestro racionalista, que aparte nuestras diferencias de apreciación sobre enseñanza, como hombre y como amigo, le ofrezco a usted mi amistad y mi casa.

T.- Muchas gracias. Yo también vengo a visitarlo sabiendo que era maestro racionalista, porque lo consideraré compañero que sufre las penalidades que sufrimos cuantos nos dedicamos a la enseñanza, y le ofrezco también mi amistad además de decirle que en todo aquello que pueda serle útil estaré siempre a su disposición.

M.- Gracias. Sepa usted que estoy a la recíproca.

T.- Hablando ahora de otra cosa. ¿Por qué no se hace usted maestro oficial? Joven y con su talento, ya probado, haría usted suerte.

M.- Al dedicarme a la enseñanza no lo he hecho con el propósito de hacer suerte.

T.- Pues yo creo que, primero que a nada ni a nadie, debemos atender a nuestras legítimas ambiciones.

M.- Según la manera de entender eso de nuestras legítimas ambiciones.

T.- Pues no lo entiendo de otra manera que la de procurar elevamos sobre el nivel de los demás hombres y ocupar una posición social que nos permita vivir cómodamente.

M.- Pues ambicionando eso ha hecho usted mal con dedicarse a la enseñanza.

T.- Yo no elegí esta carrera; fueron mis padres los que, queriéndome dejar alguna posición social asegurada, me hicieron estudiarla, pues ya su fortuna había venido a menos, y no les permitía costearme otra.

M.- Pues el maestro para cumplir sus deberes, usted sabe que necesita amar a su profesión y ambicionar más que nada el inculcar la verdad en sus discípulos, para lo que también es preciso dejar de ser maestro oficial.

T.- Es que en las escuelas oficiales se puede enseñar la verdad.

M.- Usted me permitirá que le diga que está equivocado al creer que en las escuelas oficiales se puede enseñar la verdad, por eso nunca pretendí ser maestro oficial.

T.- Pues tendré siempre la misma opinión mientras no me demuestre lo contrario.

M.- Yo de mi parte estoy dispuesto a demostrárselo con pocas palabras.

T.- Con mucho gusto lo vería.

M.- Pues si no tiene usted inconveniente me contestará a algunas preguntas que voy a hacerle y empezaré a demostrárselo.

T.- Haga usted las preguntas que desee.

M.- ¿Cree usted que el mundo lo hizo Dios de la nada y en seis días?

T.- ¡Cómo voy a creer yo eso!

M.- ¿Cree usted que el mundo tenga poco más de seis mil años de existencia?

T.- No, porque la ciencia nos demuestra que son muchos los cientos de miles de años, de siglos, que tiene de existencia.

M.- ¿Cree usted en el Diluvio Universal con su arca de Noé, y en lo que dice la Historia Sagrada sobre la burra de Balahan, al decir que hablaba el lenguaje de los humanos?

T.- ¡Yo cómo voy a creer en esas tonterías!

M.- ¿Y por qué no cree usted en ellas?

T.- ¡Porque no es verdad!

M.- Luego si no es verdad, ¿por qué se las enseña usted a sus discípulos?

T.- Porque está así mandado oficialmente.

M.- Y de esa disposición, ¿no podía usted hacer caso omiso?

T.- No, señor; porque haciendo caso omiso me pondría enfrente de la Junta Local de Enseñanza, cuyo el presidente es el cura, y de mis superiores, y me postergarían o me dejarían cesante.

M.- Luego ya por esa parte tiene usted demostrado que la verdad no puede enseñarse en la escuela oficial, puesto que entre otras mentiras se enseñan las citadas.

T.- Es que yo creo que esas son mentiras necesarias, porque son el principio de una religión imprescindible para que la humanidad se contenga, limitada por un temor a un poder superior, a todos los poderes de la tierra, y ese temor dé origen a la observancia de principios morales, por los cuales los hombres serán buenos los unos para los otros.

M.- Pues cree usted en un error funesto, y digo funesto, porque esa religión que usted califica de imprescindible, para nada hace falta, puesto que sólo sirve para poner obstáculos al saber, para sumir a los hombres en la ignorancia, porque ella cierra el paso a la investigación, y los hombres, viviendo en la ignorancia, obrarán como brutos, y de tales fueron siempre sus consecuencias.

T.- De las torpezas de los hombres no debe usted culpar a la religión.

M.- Sí, culpo, porque de las mayores torpezas, la religión tuvo la culpa; ella empujó a los hombres a cometer las mayores barbaridades.

T.- ¿La religión?

M.- Sí, señor. Por ella hubo guerras innumerables; por defender falsos principios toda la superficie de la tierra está regada de sangre humana. ¡No hay un palmo de ella que no haya bebido ese precioso jugo!

T.- Es que si hubo esas guerras, si se derramó esa sangre, fue para someter a los impíos y para castigar a los herejes.

M.- Hubo tanta guerra y se derramó tanta sangre, porque con la religión no puede haber paz, ni amor entre los hombres; porque la religión fue, y sigue siéndolo, el refugio de todos los ambiciosos, de todos los malvados, empezando por los Papas que pretendieron ser, y lo fueron, dioses con poder omnipotente, y concluyendo por el último sacristán.

T.- Es usted muy duro para tratar a los religiosos.

M.- No soy duro, soy veraz. ¡No retiene usted en su memoria lo que hizo aquel fray Tomás de Torquemada, aquel malvado que siendo inquisidor general en España, hizo quemar a 100.220 personas, y en efigies, por no ser habidas, 6.870, y condenadas a ser infamadas, a confiscación y cárcel perpetua, 97.421?

T.- Si, señor; eso es muy cierto, son datos históricos que no se pueden negar; pero Torquemada fue una excepción.

M.- Las excepciones entre los religiosos se han convertido en regla. ¡Hoy, como siempre, los Torquemadas abundan!

T.- Yo no los veo.

M.- No los ve usted porque hoy se cubren las apariencias con el antifaz democrático de las leyes constitucionales; pero en el fondo tras los cortinones de las cámaras de influyentes personajes, de los que administran justicia, pululan los Torquemadas. ¿Quién ha matado a Ferrer, al fundador de la escuela racionalista en España? La influencia de esa raza de inquisidores no extinguida.

T.- Hombre, en eso de Ferrer hubo otra cosa.

M.- No hubo otra cosa que lo que hubo siempre que se trató de iluminar al mundo. Ferrer se propuso enseñar la verdad, y los que viven de la mentira considerábanse perdidos si lo que enseñaba Ferrer llegaba a conocimiento de las multitudes; y sus libros, lo que más temían, llegaban a todos los hogares. Buscaban un pretexto para eliminarlo, y ya que no pudieron conseguirlo, cuando sin pruebas, que por eso fue absuelto, lo complicaron en el atentado de Morral, le buscaron otro, acusándolo como caudillo del movimiento popular de Barcelona, lo que no se ha probado ni se probará nunca, y se dieron prisa para suprimirlo, creyendo, ¡imbéciles!, que matando a Ferrer se mataba su sistema educativo, para poder seguir viviendo del engaño a costa de la ignorancia del pueblo.

T.- Ya que llegamos a este punto, es decir, ya que hablamos de Ferrer, quiero dar a usted mi opinión sobre la obra que realizaba, y espero de su cultura que no se ofenderá si le digo que no participo de la creencia de que la enseñanza dada por Ferrer fuera buena y de que sus libros de texto fueran los mejores. Yo soy franco y digo las cosas tal como las siento.

M.- Me gusta tratar con hombres así, francos y que digan lo que sientan; pero desearía que usted me dijera, como lo sepa, como lo haya oído o leído (porque supongo que ni usted conoció a Ferrer ni estuvo nunca en la Escuela Moderna), cuál era la enseñanza que daba, y si ha leído usted sus libros, el por qué no le parecen los mejores, y dicho esto, le aseguro que yo no me ofendo porque usted me diga con sinceridad la opinión que tenga formada.

T.- Pues opino que la enseñanza que daba Ferrer no era buena, porque según se ha dicho repetidas veces, en su escuela se enseñaba a odiar a los hombres que ocuparon elevadas posiciones, y que era una escuela de anarquistas, en donde se les enseñaba a los niños hasta el modo de fabricar explosivos.

M.- Los que tal han dicho mintieron a sabiendas; ni en la Escuela de Ferrer, ni en ninguna de las que siguen su método se enseñó a odiar a nadie; al contrario, allí como en toda escuela racionalista se les enseña a los niños a que amen a todos los hombres con amor verdadero, porque enseñándolos a obrar conforme a la razón no se hacen hipócritas, ni convencionales, y eso

de que se les enseñaba a fabricar explosivos, créame usted que fueron infames invenciones para desacreditarlo.

T.- Demos por cierto que fueran invenciones lo que se ha dicho de los explosivos. Pero ¿me negará usted que sus libros por si solos eran capaces de hacer una revolución?

M.- ¿Usted ha leído los libros de la Escuela Moderna?

T.- He leído sólo tres. *Origen del Cristianismo, Patriotismo y Colonización y El Segundo Manuscrito*, y con haber leído esos tres libros tengo motivos suficientes para decirle a usted que por sí solos son bastante para hacer una revolución.

M.- Sí, eso es lo que se persigue con la biblioteca de la Escuela Moderna, hacer una revolución en la enseñanza, porque se hace preciso que lo que hasta la fecha se enseñó como verdadero, siendo falso, y lo que se enseñó como bueno siendo malo, más que malo, criminal, fuera revocado, patentizando que por las enseñanzas recibidas, por la forma en que se ha venido educando a las generaciones, los hombres siguen viviendo en el error, engañándose los unos a los otros, traicionándose, convertidos en enemigos irreconciliables, odiándose y matándose. ¿Y qué es lo que encuentra usted en *Origen del Cristianismo*?

T.- De ese libro digo que puesto allí de relieve el origen de la religión cristiana; seguida paso a paso y aportando datos sobre datos, los creyentes se acabarían si se educan a los niños con ese libro y se penetran de su contenido.

M.- ¿Pero en la mentira demostrada ha de creerse eternamente? No, no debe creerse en ella; así no se forman hombres, se hacen fanáticos, brutos que se ponen frente a la razón representando un papel ridículo, impropio de seres humanos.

T.- Bueno, no quiero discutir sobre este punto, porque el papel religioso está en baja, y tiene muchos puntos vulnerables por los cuales se puede atacar. Pero, ¿qué me dice usted del libro *Patriotismo y Colonización*? ¿No viene ese libro a destruir las glorias patrias, el orgullo nacional conquistado en los campos de batalla y a costa de ríos de sangre? ¿No viene ese libro a hacer

girones nuestra historia, en la que gloriosas conquistas campean? ¡Hombre no me niegue usted el amor de la patria, que ese amor enardece la sangre y nos dispone a realizar los mayores sacrificios, a llegar hasta el heroísmo!

M.- ¿Conque tan mal ve usted ese libro, porque pone de manifiesto, dando su verdadero nombre a las cosas, las barbaridades que cometen los hombres a impulsos de lo que llaman amor a la patria? Reflexione usted, eso no puede ser amor; el amor produce el bien y esas carnicerías que entre hombres de diferentes naciones se llevan a cabo, son el producto de aberraciones, de locuras, sí, de locuras, porque si los hombres fueran razonables, como se pretende con la enseñanza racionalista que lo sean, se considerarían hermanos todos cuantos pueblan el planeta, se borrarían las fronteras, haciendo del mundo, una sola nación, una sola patria, en la que, por el esfuerzo mancomunado, procurarían todos encontrar el bienestar. Se acabarían las guerras que entre naciones, por nimiedades, por capricho, por vanidad, se llevan a cabo, en las que muere la juventud y se arruinan los pueblos; y las odiosas guerras de conquista para procurar mercados a los poderosos so pretexto de que se les va a llevar la civilización, no se harían, y los hombres de los diferentes continentes, los de todas las latitudes, se amarían y se ayudarían a vivir, en vez de degollarse. ¿Puede usted creer que ese libro sea malo porque señale la maldad de los hombres obcecados por el error? ¿Cree usted que a los niños se les debe estimular en la idea de la matanza? ¿No ve usted mejor, y diría hasta santo, que a los niños se les eduque en el amor hacia todos los hombres, sin distinción de razas ni de nacionalidades? O es que cree usted mejor que se les diga: ¡Mira, aquel que vive tras los Pirineos es francés, a quien debes odiar y disponerte a matarlo, si llega la hora, porque no nació en el suelo de tu patria! ¡Aquel del turbante es tu enemigo, porque además de profesar una religión que no es la cristiana, no es español, y a ese como a cuantos no hayan nacido en tu país, debes matar si se te ordena, y al hacerlo, hazlo sin escrúpulos, hunde el acero en su pecho una y repetidas veces si es preciso; acribilla su cuerpo a balazos; destrózoalo a la vez que su vivienda, con sus mujeres y sus hijos, por la metralla que harás vomitar de las máquinas de guerra. ¡No, no! Convenga usted conmigo en que al enseñarle eso se comete un crimen imperdonable, y que si hasta aquí se hizo no es razón para que se siga haciendo! ¡A los niños hay que enseñarlos a amar, que sepan separarse con espanto de todo

aquello que pueda ocasionar mal a otro!

T.- Estoy conforme con eso de que a los niños se les debe enseñar a amar a todos los hombres; pero si somos atacados por franceses o por lo de otra nación cualquiera, creo que sería cobardía y deshonor el no defendemos y atacarles a nuestra vez.

M.- Al decir lo que he dicho sobre el libro Patriotismo y Colonización, y en defensa de la enseñanza racionalista, por no ser comprendida, y sin serlo ser calumniada, no lo digo porque los españoles seamos los únicos que debemos dejar de cometer locuras y de enseñar a los niños a formarse otro concepto sobre lo que debe ser la patria; los hombres de todas las naciones están en idéntica situación de barbarie, por lo que en todas partes se hace precisa la enseñanza racionalista, y lo prueban las numerosas escuelas que de este método se van fundando.

T.- En el fondo de cuanto deja usted dicho no puede negarse que hay una idea muy elevada y muy digna de estudio; pero los fundamentos de la actual sociedad peligran, y yo no veo otra sociedad que con más previsión acuda en defensa de todos y de cada uno, y precisamente el tercer libro que de la Escuela Moderna he leído; tiende a concluir con la entidad que, por la fuerza, equilibra y detiene los malos impulsos de ambiciosos, apasionados y descontentos.

M.- Mire usted, educados los hombres con arreglo a la razón, siendo fieles guardadores de las leyes naturales, se modificaría la ambición y el apasionamiento del ser humano en el sentido del bien, y no se producirían descontentos y holgaría, estaría de más la misión de esas entidades. Son las 1.500 o más religiones que sobre la tierra hay establecidas, pretendiendo ser cada una de ellas la verdadera, los fanáticos e idólatras no existirían, evitándose así, por motivos religiosos, que los hombres llegaran a la guerra, y en este caso también esas entidades no tendrían ocasión de cumplir con su misión sangrienta. Desapareciendo las fronteras, los hombres se considerarán todos nacidos en la misma patria, que será el mundo; y cuando los intereses de todas las poblaciones del globo sean comunes, tampoco serán necesarias esas entidades, luego eduquemos con arreglo a la razón y en el respeto a las leyes naturales, y por sí solo se producirá la defensa de

todos y de cada uno.

T.- Entonces con la enseñanza racionalista se procura...

M.- Hacer un mundo (sentido figurado) nuevo, empezando para ello, como es natural, por formar hombres nuevos que constituyan una humanidad con ideas y conceptos diferentes a los que hoy se tienen formados. Los hombres de nuestros días son muy viejos, y en la penosa travesía que se ha hecho durante siglos de tinieblas tropezando con todos los inconvenientes que se tropieza cuando se equivoca el camino en un terreno montañoso y lleno de sinuosidades, pasaron innumerables quebrantos, pues siempre estuvieron en lucha con su fatal destino; pero ya hoy, de entre estos hombres, muchos llegaron a las cimas de las más altas montañas, Allá arriba, a las alturas del supremo ideal de Justicia... y de allí, que hay luz que irradia, luz que con sus rayos luminosos penetra en todas partes, han divisado todo el camino recorrido por la doliente humanidad, en donde tantas y tantas energías se malgastaron en luchas desesperadas, de resultados contraproducentes. Por eso los hombres que han llegado ya a las alturas citadas, aleccionados por la experiencia, se disponen a tomar una nueva dirección que los conduzca al lugar que buscaban, el que desde allí divisan, y al que no pudieron encontrar extraviados en los siglos de la ignorancia, y les dicen a los demás hombres que todavía no pudieron llegar a las alturas en donde está la luz. ¡Por aquí, apartaos de ese mal camino en donde los hombres se maltratan, y venid por aquí, niños, que vais a ser hombres, que nuestra misión como pedagogos, es la de guiaros por el buen camino; venid y dejad todo cuanto os estorbe, pues dificulta el bagaje de prejuicios y de preocupaciones en la marcha para conseguir la felicidad, que es el fin supremo del hombre, y al lugar que desde que nace se encamina.

T.- Conque con la enseñanza racionalista se pretende la formación de un mundo nuevo en donde los hombres consigan la felicidad. ¿Es esto posible?

M.- Sí, señor, lo es.

T.- ¡Conque lo es! ¡Un mundo nuevo y la felicidad! ¿Absoluta?

M.- La felicidad relativa, que sea compatible con la época en que se viva. La felicidad absoluta no la conseguirá el hombre nunca, pues le servirá para

estímulo en su vivir la consecución del más allá. ¿Pero acaso en nuestra época todos los hombres no podían ser más felices de lo que son?

T.- Sí, señor, reconozco que podrían serlo, hay medios sobrados para ello, pero veo las cosas dispuestas de tal manera, que no veo la salida para llegar hasta allí.

M.- Pues yo la veo, y llegaremos hasta ella, si como buenos pedagogos sabemos guiar a la infancia.

T.- ¿De qué modo?

M.- No me cansaré de repetirlo. Instruyendo y educando a los niños en la verdad, conforme a la razón y en el respeto a las leyes naturales. Desde un principio hay que familiarizarlos con la naturaleza y a que se conozcan a sí mismos. Hay que darles ideas generales del mundo en que vivimos, explicarles cómo nos lo ha dicho la Ciencia sobre la probable manera que fue formado; que como anillo gaseoso desprendido de la nebulosa solar giró en el espacio innumerables millones de años, pasando por las tres fases: gaseoso, líquido y sólido, que es el estado actual de nuestra corteza terrestre, sobre la cual vivimos como los demás animales, como las plantas, desde que el globo reunió las condiciones necesarias a nuestra vitalidad, y al mostrarles las sublimes grandezas del Universo, no hacerles concebir que aquello sea la obra de algún ser sobrenatural; y que cuando dirijan la mirada a lo que llamamos cielo, en noches que nuestra atmósfera esté descargada de nubes, y contemplen el espectáculo más hermoso que contemplarse puede, que sepan que aquellas minadas de puntos luminosos, brillantes, son soles y mundos que deben su formación a las mismas causas naturales que las debe nuestro mundo. Que no hay nada sobrenatural, digámosle en toda ocasión oportuna, porque hasta allí, hasta los puntos luminosos que nos parecen muy pequeños, por las enormes distancias que nos separan, pero que son mayores, mucho mayores que nuestra tierra llegaron los hombres de ciencia con el telescopio, espectroscopio y demás instrumentos de Astronomía, y con cálculos matemáticos, para reconocerlos, analizar las materias que los forman, conocer su densidad o peso, medir sus diámetros, conociendo por lo tanto sus volúmenes y extensión y apreciar matemáticamente las distancias que de todos esos puntos luminosos nos

separan, y así las paparruchas de infierno, purgatorio y gloria, que como castigo y premio, se dice en religión, se reserva fuera de este mundo para los que obren mal o bien, esas paparruchas, repito, no entrarán en la imaginación del niño.

T.- He oído con gusto ¡a qué negárselo! cuanto me acaba usted de decir, y me parece muy bien que se le enseñe al niño, al varón, entiéndalo usted bien; pero la niña debe, a mi juicio, recibir una educación diferente, y en el método racionalista la Escuela es mixta.

M.- Ese ha sido otro de los grandes errores que ha cometido la humanidad, el establecer diferencias, una honda división entre los que han de ser compañeros inseparables en la vida. La mujer debe recibir la misma instrucción y educación que el hombre, pues con él ha de vivir y es preciso que sea su igual en todo. ¡Cuánto tendría adelantado la humanidad si el hombre no hubiera dejado rezagada a la mujer! ¡El hombre no ha querido reconocer que sin el concurso de la hembra, de la mujer, no podía ir a ninguna parte, pues tenía que someterse a sus encantos, a sus súplicas, estacionarse o retroceder! El hombre no ha querido reconocer que la mujer es la educadora de sus hijos, de sus continuadores, y que no estando educada e instruida conforme a la verdad, a sus hijos ha de educarlos en el error. La madre es la que enseña al niño a pronunciar las primeras palabras, es la encargada por naturaleza, por cariño, por interés de guiar al niño durante la infancia, y lo que el niño aprende durante aquel dulce y bello periodo de su vida no lo olvida jamás, así es que, si queremos que a las nuevas generaciones, desde el principio, se les inculque la idea del bien, no olvidemos a la mujer, pongámosla a la mayor altura sobre la educación y la instrucción, que como queda demostrado, tiene una misión elevadísima que cumplir.

T.- Conforme con lo que ha dicho usted; ¿pero no le parece que la moral se resiente estando niños y niñas reunidos en revuelta confusión?

M.- ¡La Moral! ¡Cuánto se habla de ella en la actual sociedad y qué poco se practica! No, no se resiente la moral porque niños y niñas reciban reunidos la misma educación e instrucción; allí están en la escuela, reunidos bajo la vigilancia de profesores que les hacen comprender que son hermanos, y

como tales, deben amarse y respetarse; allí, reunidos, llegan a familiarizarse sin que se despierte en ellos criminales apetitos. Yo mismo lo presencio diariamente en la escuela que dirijo ya hace muchos años, en la que siempre tuve a niños y niñas, sin que se diera un solo caso de inmoralidad; lo que he podido observar siempre ha sido la armonía encantadora, como todo lo que procede de niños, que reina entre los de diferentes sexos; muy rara vez riñen, y cuando lo hacen sólo se denota por las graciosas muecas de sus caras infantiles al comunicarse sus enojos, y aquella, como nube pasajera, concluye muy pronto, mientras que entre niños varones las cosas pasan de otra manera.

T.- Señor Máximo, voy a retirarme pues ya me parece que se hace demasiado pesada mi visita, pero antes quiero decirle que voy hondamente preocupado por cuanto me ha dicho sobre la enseñanza racionalista, por lo que le prometo estudiar el asunto, porque ha hecho nacer en mí sentimientos que desconocía.

M.- Su visita para mí no ha sido pesada, pues ella me ha dado ocasión de hablar del amor de mis amores. Venga usted a menudo a visitarme y estudie como promete sobre la enseñanza salvadora de la humanidad y reúnanse usted con nosotros, que son muchos los pedagogos que hacen falta para guiar a la nueva generación. Deje usted de enseñar a los niños el contenido de la Historia Sagrada, y ayúdenos usted a enseñarles lo que contiene la Historia Natural, para que el niño se ilustre en lo real y lo verdadero, conociendo del reino animal todas aquellas especies que puedan ocasionarles el bien o el mal, desde el elefante, el animal más corpulento de nuestros días, hasta los microbios invisibles; para que del reino mineral conozca cuanto necesita conocer. Estudie usted el asunto, señor Torcuato, para que deje usted de enseñar pasajes imaginarios, enseñándole a la nueva generación su morada, que es el mundo, del cual le hagamos conocer perfectamente por medio de la Geografía toda su superficie, para que comprenda que en nuestro planeta está la abundancia, que en él es posible el bienestar, que no es necesario irle a buscar de él, y que si el mal existe, es debido a la maldad de los hombres, con la cual hay que concluir.

T.-. Hasta la vista. No dejaré de visitarle.

M.- Siempre encontrará usted aquí su casa y un amigo.

EPÍLOGO

Cinco años después del diálogo anterior, don Torcuato y don Máximo, en compañía de dos profesoras, dirigían una colonia escolar en un precioso campo poblado de árboles, y de suelo cultivado por los profesores y los alumnos. Estos eran cien de ambos sexos, y allí se educaban sanos y vigorosos en el conocimiento de la verdad y en el amor a sus semejantes.

LOS DOS NIÑOS DE LA ESCUELA

Diálogo sobre la escuela racionalista

DOS PALABRAS

Los que lean este folleto dirán: “Es impropio de niños, aunque tengan trece años, el que sostengan un diálogo en donde se razona de un modo que no lo hacen muchos hombres con cincuenta”. A lo que yo les contesto: “Es impropio de niños y no lo vemos ni en la mayoría de los hombres, el que razonen así, porque todos vamos a donde nos lleva la rutina; pero es preciso dejar de ser lo que somos para ser lo que debemos ser, es decir, hay que dejar de ser cosa para ser hombres, y para esto, hay que señalar el camino a seguir, y para señalarlo, yo me he permitido en esta ocasión crear dos tipos imaginarios, para que por sus bocas de niños digan lo que es preciso que sepan todos, niños y personas mayores, porque convencido de que por la mala educación recibida somos perversos y desgraciados, quiero aunque haya quien sepa y pueda hacerlo mejor, estimular a todo el mundo en favor de la enseñanza racionalista, porque por ella llegará el hombre a la meta de sus aspiraciones; por ella se hará un ser pensante, dueño de sí mismo y entrará en posesión de la libertad, pero de la libertad bien entendida, que consiste en no permitir que nadie abuse, ni atropelle, ni explote, ni humille, ni tiranice, ni prive de cuanto necesite su YO; pero sin que éste, el YO de cada cual, abuse, ni atropelle, ni explote, ni humille, ni tiranice, ni prive de cuanto necesiten los demás”.

El Autor

González.- ¿De dónde vienes, Fernández?

Fernández.- De la escuela.

G.- ¿Y en qué escuela estás ahora? Porque yo hace mucho tiempo que no te

veo y voy todos los días a la escuela en donde nos hemos conocido.

F.- Pues voy a la escuela racionalista que han puesto las Sociedades Obreras.

G.- Te diré. A mis padres no les faltaron ganas de ponerme en esa escuela, pero unas vecinas que hay en la calle y en la casa en donde vivo, les dijeron tales barbaridades, que horrorizados desistieron de ponerme en ella.

F.- ¿Pero qué barbaridades han sido esas que causaron el horror de tus padres?

G.- Pues que dicen y no creas que lo han inventado las vecinas, que se lo han dicho, según dicen ellas, unas señoras vestidas de negro que pertenecen a las familias más poderosas y distinguidas de la capital...

F.- Pero acaba. ¿Qué han dicho esas señoras a esas vecinas que tan mal aconsejaron a tus padres?

G.- Que los profesores que tenéis se pasan el día aleccionándoos para que odiéis a todos cuantos no pertenezcan a las clases desheredadas, y que envenenan de tal modo vuestros sentimientos, que os disponen desde ahora a cometer toda clase de crímenes, azuzados por la envidia que en vosotros despiertan, contra los que pertenecen a las clases privilegiadas.

F.- ¡Qué atrocidad!

G.- Y dicen más. Que como no os enseñan el catecismo, siendo una escuela sin Dios, que los maestros, para que el nombre se os haga repulsivo, tratan de convenceros de que Dios si está en alguna parte está en el retrete, y que al que no lo afirma de vosotros lo maltratan. Y dicen también...

F.- ¿Todavía dicen más?

G.- ¡Sí, mucho más! Que se os educa a niños y niñas reunidos, permitiéndoseos que...

F.- Basta, no me digas más. Las que tales cosas dicen son infames calumniadoras, impulsadas por el fanatismo hacia una religión que las favorecen, porque a su sombra, cubiertas con una mentida virtud que la llaman cristiana, ignorando la verdadera significación del cristianismo, usan

y abusan de todas las licencias, cometen toda clase de villanías. Sí, es pura calumnia, porque en nuestra escuela racionalista no se nos dice nada de eso; no se nos enseña a odiar a nadie; no se nos induce al crimen, al contrario, se nos enseña a amar y a respetar a todo el mundo; ni se nos habla de Dios ni para bueno ni para malo, porque como le dijo en una ocasión uno de nuestros maestros a un niño que hablaba mal de Dios, quizás con el propósito de hacer una gracia inocente: "Mira niño, le dijo, quien mal dice de Dios cree en él como quien le bendice". Allí no se nos maltrata por ningún concepto, porque se nos respeta considerándonos como quienes somos, como a niños y niñas que necesitamos de educadores, que, a la vez que sabios, sean cariñosos. Y nos educamos niños y niñas reunidos, pero con un respeto mutuo admirable, porque a ellos nos estimulan nuestros maestros diciéndonos tan frecuentemente como es necesario, que los niños y niñas deben amarse como hermanitos, sin establecer ninguna clase de diferencia, procurando el no ocasionamos ningún mal, respetándonos siempre y que el que se considere más fuerte debe ayudar al más débil, y nosotros así lo hacemos, porque nos gusta, a la vez que seguir esos consejos, no disgustar a nuestros profesores que son muy buenos.

G.- ¿Luego en qué empleáis el tiempo si no rezáis, si no dais la doctrina cristiana, si no leéis el catecismo?

F.- Lo empleamos en la enseñanza racional y científica, es decir, se nos enseña todo aquello que nuestra razón de niños puede dilucidar y comprender, nunca se nos obliga a creer sin comprender, se nos ponen de manifiesto con lenguaje claro y maneras atractivas, que llaman nuestra atención, verdades indiscutibles demostradas por las ciencias.

G.- ¿Y cuáles son esas verdades?

F.- Que el mundo existe es una verdad indiscutible; y discutible, falso, lo es que tal o cual personaje fuera su creador; no concuerdan las relaciones fabulosas hechas en este sentido con las observaciones que hicieron los mártires del saber, con las Ciencias, porque ya es cosa conocida, demostrada; luego el planeta Tierra es una verdad que existe obedeciendo a leyes naturales, como es verdad que obedeciendo a esas mismas leyes existimos nosotros, como existen infinitas especies de animales. Que existen

plantas, sí, esta es la expresión por lo que los vegetales viven, brindándonos constantemente con sus flores, con sus frutos, para ayudarnos a vivir, y que todo lo que es, lo es, sin la intervención de leyes divinas. Todo esto se nos enseña y mucho más, todo aquello que está conforme con la naturaleza de las cosas, para que comprendamos que de la infinita variedad que nuestro mundo contiene, resultan las infinitas combinaciones que vienen a satisfacer todos nuestros gustos, nuestras necesidades. Estas verdades se nos enseñan en esencia, poniéndonos en contacto para conocerlo todo bien, para que sepamos que en este inmenso laboratorio en que vivimos hay para todos, por lo que todos hemos de ponernos de acuerdo por el amor, por la educación racional, para armonizar nuestro vivir conforme a la abundancia que nos rodea, sin esperar a que vengan a arreglarnos los que la ignorancia, la fantasía crearon, colocándolos fuera de este mundo constituyéndoles una corte celestial. Claro que no rezamos, porque de las traquinadas de rezo que nos dábamos y que tú todavía te darás, no se saca nada de provecho, eso es perder un tiempo que hay que emplearlo en algo útil.

G.- Ahí tienes una de las causas en que se fundan mis padres para no enviarme a tu escuela, porque dicen que un niño educado sin conocer la religión cristiana, será siempre un perverso.

F.- A evitar que seamos perversos tiende la educación racional, porque se nos educa conforme a la verdad y a la sinceridad para que la usemos con todos, en el respeto mutuo y en el de la libertad, de cuya educación resultará el bienestar y la felicidad para todos.

G.- No te comprendo, Fernández, me hablas de cosas que para mí son desconocidas.

F.- ¡Cómo has de comprender si con la falsa educación que no has dejado de recibir, basada en la mentira, en el servilismo, en la hipocresía, empiezas a atrofiar tu inteligencia de niño!

G.- Es que no soy tan niño.

F.- Lo sé, tienes mi edad, vamos a cumplir los trece años, y porque no somos tan niños es por lo que precisamos que hagamos uso de la razón para poder diferenciar lo falso de lo verdadero, lo malo de lo bueno, sin esperar a que

nos den de hecho lo que necesitamos, pues hay que convencerse de que todo depende de nosotros.

G.- ¿Qué todo depende de nosotros? Vamos que no te comprendo. Háblame claro, Fernández.

F.- Voy a hablarte claro, sí. Con la educación que se viene dando a la infancia, lo mismo en las escuelas católicas que en las escuelas oficiales, como en las llamadas laicas, con esa educación tan eficazmente ayudada por cuantos nos rodean, hasta por nuestros mismos padres, no se hacen hombres, se moldean los niños para que sean autómatas, seres resignados, cobardes; se les castra su voluntad, en ellos no hay, no puede haber iniciativas, no llegan a tener conciencia de su valer; la gran mayoría se convierten en payasos, en bufones, que con frivolidades, con sandeces, tratan de agradar al fuerte, que la mayor parte de las veces no lo es porque la naturaleza le haya dotado de fortaleza, sino por su posición social, por el dinero, por su maldad. Con esa educación no resultan hombres que manifiesten francamente la alegría del vivir, resultan hipócritas, sí, muchos hipócritas, lo somos todos, pues son muchos los siglos que la humanidad viene educándose en el fingimiento, así es que, es hipócrita el amigo para el amigo, el hermano para el hermano, el padre para los hijos y los hijos para ellos. ¡Todo es mentira! Pues siempre van nuestros sentimientos velados con palabras engañosas. Necesitamos, pues, disipar este ambiente, barrer tanta podredumbre, sanearlo todo con la moral verdadera, con el racionalismo, anulando la moral del convencionalismo. ¿Más claro?

G.- Yo lo necesito más claro, porque con lo que me has dicho no tengo bastante para convencerme de qué parte puede estar la razón, si no me explicas las buenas o malas consecuencias que la una o la otra moral producen.

F.- Yo quisiera tener la experiencia y los conocimientos que mis maestros tienen sobre este particular, pero a pesar de todo, aún siendo un niño, he aprovechado bastante, y no he dejado de comprender la verdad que encierra la educación racional que nosotros recibimos, y voy a explicarte algo de lo que yo he comprendido para que te hagas cargo de las razones que impulsan a los hombres de conciencia a luchar porque desaparezcan las

causas de tantas anomalías, de todo que resulte contra el sentido común, del malestar, en fin, que todo lo invade.

G.- Habla, Fernández, que tengo deseos de conocerlo todo.

F.- Pues escúchame y te diré lo que sepa y lo que pueda. Por la religión católica y por otro gran número de religiones (porque dicen mis maestros que hay muchas y a cual peores) se vienen rigiendo los destinos de la humanidad ya hace muchos siglos y se vienen sancionando como buenas las mayores iniquidades, considerando justo que las grandes riquezas estén en poder de quien no las producen, de los llamados elegidos de los dioses, y de la miseria más espantosa, reventando de hambre y de dolor a los creadores de todas esas riquezas. Cuando se habla de esto, los privilegiados y los imbéciles, nos consideran envidiosos, pero no, no es la envidia la que nos hace entrar en estas consideraciones, es la sin razón por su parte, son nuestras necesidades y derechos por la nuestra, es la precisión que tiene la humanidad de salir del error para que todos dejemos de sufrir, porque cuanto ocurre es el más grande de los absurdos. Porque no pudieron ser los elegidos de un Dios de justicia, como se le llama, los que faltando al “Amaos los unos a los otros”, precepto atribuido a ese mismo Dios, desprecian a sus semejantes y se hacen los sordos a las dolorosas quejas de sus hermanos. No pueden ser los elegidos, los que faltando a la disposición del llamado redentor, de “Ganarás el pan con el sudor de tu frente”, invierten el tiempo derrochando las riquezas producidas por los esfuerzos materiales e intelectuales de los demás. No pueden serlo, no, esto nos lo dice el sentido común, no se necesita ser sabio para comprenderlo, sólo se necesita tener razón y razonar, por lo que llega a convencerse hasta el menos inteligente de que no es justo que los que emplean su tiempo en ser útiles a sus semejantes, los que no tienen tiempo ni para ser malos, aunque lo pretendieran, porque todo han de emplearlo en el trabajo, sean los destinados por ese mismo Dios para pasar todas las fatigas, a sufrir todas las miserias. De la educación racionalista se desprende la moral fraternitaria, porque se aprende a profesarse verdadero amor, y por él, los hombres serán enemigos de las injustas desigualdades, no consintiendo que el hombre sea el esclavo del hombre. ¡Para unos, hay todos los gustos, todos los placeres; para otros, sin merecérselo, todas las amarguras! ¡No, esto no...!

G.- No es justo, no. Yo en medio de mi ignorancia, sin conocer esa educación, sin tener idea de esa moral, me he quejado muchas, muchas veces, porque he visto a mis padres, soportando sus fatigas con la resignación de los mártires; pero en muchas ocasiones surcando sus mejillas lágrimas abrazadoras de hiel, porque a pesar de sus esfuerzos no han podido aplacar el hambre ni remediar nuestras infinitas necesidades. Inocentemente, y con la ignorancia propia de los niños, me he dicho muchas veces: ¿Por qué mis padres no me darán los gustos que reciben de sus padres los hijos de don Basilio? Ellos siempre tienen ropas nuevas, calzado bueno, juguetes tuvieron siempre los más bonitos y disfrutaban constantemente de regalos. Nunca pasan hambre. ¿Será que mis padres no me quieren tanto como quiere don Basilio a sus hijos? No; ¡esto no puede ser! Mis padres me aman con frenesí. Y entonces les he puesto de manifiesto mis quejas inocentes, mis deseos incumplidos, y mis padres me han contestado con gran pena: ¡Hijo mío, Dios lo ha querido así y hay que conformarse con su voluntad!

F.- Ahí está el mal, en esa conformidad que tus padres educados católicamente tienen y te aconsejan, y que tú, si no dejas ese camino, te conformarás y aconsejarás a los demás para que se conformen.

G.- ¿Y qué hago? ¿No has oído que dicen mis padres que es la voluntad de Dios quien lo dispone así?

F.- No, González, eso no hubiera podido ser, de existir la voluntad del Dios que nos describen, sabio, bueno y justo hasta lo sumo, porque existiendo tan sabio, hubiera dispuesto las cosas de modo que la armonía imperara entre todos; si tan bueno, con su poder infinito, no podría permitir tanto mal como nos envuelve; si tan justo, las desigualdades que en todos los órdenes se observan, se tocan, se sufren, no existirían; viviríamos como familia amorosa, bajo la protección de ese ser excepcional; pero no, todo cuanto hay hecho entre nosotros lo hicieron los hombres; de todo cuanto nos ocurre somos todos responsables, porque a poco que nos estudiemos, enseguida se vislumbran las causas, en las que entran como primeros factores la ignorancia, la ineducación, la ambición desmedida y particularísima de que los hombres se hallan dominados.

G.- Luego, si no es la voluntad de un ser todopoderoso, indiscutible, frente al que no hubiera más remedio que bajar la cabeza y sufrir resignado sus disposiciones; si son los hombres, si somos todos, los culpables de nuestros sufrimientos, de nuestro mal. ¿Qué hacer?

F.- Convencer a todos de que por seguir un camino errado no pueden encontrar lo que buscan. Que dejen de creer en fábulas, empezando por creer en ellos mismos; que no miren arriba ni abajo buscando un poder superior para arreglar sus asuntos, porque el poder está en ellos; por último, que cada hombre se considere un Dios con todos los atributos de bueno, justo y poderoso, para hacer el bien en todo momento a favor de todos sus semejantes, de donde resultará su propio bien; para hacer justicia, no permitiendo que a su alrededor haya seres desgraciados; para poner todas sus fuerzas a disposición del bien humano, para destruir el edificio social, que costó tantas lágrimas, tanta sangre, tantas vidas, millones de millones de ellas construirlo, para encontrar al fin en peor situación que los salvajes primitivos, porque si aquéllos no conocieron nuestras comodidades, tampoco sufrieron como nosotros sufrimos la esclavitud. ¡No te conformes, amiguito mío, rebélate contra este presente infame, procúrate diferente educación que la que sigues recibiendo si quieres saber el por qué de cuanto te rodea; si quieres amar y ser amado, respetar y ser respetado, si has de disfrutar del bien y de la libertad que deseas! ¡Rebélate, sí, contra el error y la hipocresía y contra todos los prejuicios existentes!

G.- No me conformaré, te voy comprendiendo, porque has corrido el velo que ante mis ojos tenía y me has hecho divisar un mundo nuevo, sublime, encantador, en donde poniendo todos de nuestra parte, seremos felices; me has estimulado de tal manera, que he de penetrarme bien de esa moral racionalista que tan certeros golpes da a la ignorancia en que vivimos, sí, ya lo conseguiré, ya convenceré a mis padres de cómo fue falso cuanto les dijeron aquellas vecinas, informadas por gente interesada en que las cosas continúen tal como están.

F.- Así es, eso pretenden los que hacen vida privilegiada a causa de la ignorancia en que vivimos, por eso persiguen con tanta saña, valiéndose de todos los medios, hasta de la calumnia, las escuelas en donde se hace luz, en donde no hay libros que, al publicarse, necesitaron la autorización

eclesiástica; en donde en vez de leer el Catón, primera dosis venenosa que ingieren las inteligencias infantiles, siguiéndoles otra serie de libros que matan en germen la curiosidad, principio de la investigación, pues de todo cuanto ven y de lo que no ven, según esos libros, hay un autor invisible, pero indiscutible, en quien hay que creer con fe ciega; matan la aspiración, camino del engrandecimiento, porque ¿qué hacer embuido en tales creencias cuando hay quien lo hace todo? Matan todas las iniciativas, elementos del progreso, porque todo se espera de las divinidades. Esos libros siembran el desamor entre nosotros. “Ama a Dios sobre todas las cosas”, nos dicen en casi todos ellos, lo que equivale a decir: “Ámalo más que a tus hermanos, más que a tus padres, más que a ti mismo”, porque es preciso que dejes de ser de ti mismo, siendo humilde, obediente para los que te explotan, para los que de todo se adueñan dejándote desde la infancia de todo desheredado, del pan, del vestido, del saber, porque hasta los medios que conducen al saber lo tienen acaparado. ¿De qué te vale tener talento si naciste de padres pobres? Para ti no hay camino que te abra paso con tu talento, los conocimientos científicos que se atesoran en libros costosos y en las Universidades, no son para ti, esos libros no pueden llegar a tus manos, y las Universidades son lugares en los que les está vedado al pobre entrar. Para ti no hay más camino que el del trabajo rudo y penoso, que ha de magullar tus carnes, que ha de triturar tus huesos, ocasionándote mil dolencias, la vejez y la muerte prematura, después de hacer una vida de bestia.

G.- Voy comprendiendo, es así, es verdad cuanto me dices, pero dispénsame si por haber despertado mi curiosidad, te molesto con preguntas inoportunas.

F.- Nada de molestarme con tus preguntas que yo considero oportunas. Pregunta cuanto quieras.

G.- Si en las escuelas racionalistas no existe el Catón, ni el Juanito, ni la Historia Sagrada, en fin, ninguno de esos libros autorizados eclesiásticamente, vuestros libros, ¿de qué tratan?

F.- En nuestros libros se trata de enseñamos la causa de los fenómenos naturales que se verifican a nuestro alrededor, para que dejemos de

atribuirla a la influencia de seres fantásticos, de patrañas. A propósito, aquí traigo unos libros conmigo. ¿Quieres que te lea un poco de Lecturas Instructivas, libro segundo de lectura de nuestra escuela?

G.- Sí, lee.

F.- Pues escucha lo que dice entre otras cosas Celso Gomis, autor de este libro a los maestros "... hemos de procurar que salgan de nuestras escuelas y sobre todo de las rurales, muchachos inteligentes que si mañana, al abrir un surco o al cavar una viña, encuentran un hacha de piedra, sepan que es una herramienta fabricada por el hombre en la infancia de la Humanidad, y no crean, como hoy, que es un rayo que al caer se sepultó siete varas bajo tierra, para volver a salir al cabo de siete años a la superficie; que si un día tropiezan con una tosca piedra clavada verticalmente en el suelo, que les llame la atención por sus grandes dimensiones, sepan que aquella piedra, llamada MENHIR, es una muestra del arte humano primitivo y no un enorme canto que se cayera de las manos de un diablo o de una bruja, por haber oído cantar el gallo antes de haber llegado al puente en que debía colocarla; que no se amedranten a la vista de un fuego fatuo, creyéndolo alma del otro mundo; que no consideren al rayo como signo de la cólera divina, sino como una manifestación de las fuerzas físicas de la naturaleza, que el hombre puede desviar de sí con sólo tomar algunas ligeras precauciones, etc., etc..."
¿Qué tal te parece el propósito?

G.- Muy bueno, buenísimo.

F.- Pues pon atención a lo que sigue del mismo libro para que vas claro que cuanto mal se dice de nuestras escuelas es pura calumnia.

G.- Te escucho con atención.

F.- Leo: "Y ante todo y sobre todo, es preciso inculcar a los niños la idea de que la primera y principal de las virtudes es el trabajo y el peor de los vicios la holganza; hay que enseñarles que la blusa del obrero es tan honrosa como la levita del caballero, que lo que deshonra al hombre no es el traje, sino las malas acciones; que no hay profesiones honrosas y degradantes, altas ni bajas; que todas son igualmente necesarias y, por lo tanto, en igual grado meritorias".

G.- ¡Muy bien!

F.- Pues verás lo que sigue: “De nada serviría que un arquitecto hiciese los planos de un edificio, si no hubiese albañiles que lo construyesen; ni que uno conociese bien los derroteros de todos los mares, si no hubiese carpinteros de ribera que hiciesen buques con que poderles seguir. Es menester que nadie te avergüence de ejercer un oficio, por humilde que sea; el único que debe avergonzarse es el que no tenga oficio ni profesión de ninguna especie, porque forzosamente ha de ser una carga para los demás”. Qué, ¿te gusta?

G.- Mucho, este libro debe ser muy bueno, muy curioso y útil.

F.- Lo es, pues todo su contenido es interesantísimo, porque de manera razonada, con lenguaje claro y sencillo, instruyendo y deleitando, nos pone en posesión de conocimientos científicos que nos son indispensables. Escucha este parrafito sobre los eclipses.

G.- Sí, léemelo, no me cansaría de escuchar este libro.

F.- “Los eclipses, que tanto temor infunden a los ignorantes, lejos de ser indicio de desastres y calamidades públicas, como algunos creen, son una cosa tan natural como el día y la noche o como la sucesión de las estaciones. Si en la tierra hay guerras, hambres o peste, cúlpese de ello a la ambición o a la imprevisión de los hombres, no a los eclipses, que son completamente ajenos a las causas de tales calamidades. Los eclipses son debidos a la interposición de la Luna entre la Tierra y el Sol o la interposición de la Tierra entre el Sol y la Luna...” Y, en fin, ahí sigue dando una explicación de lo que son y por qué son los eclipses.

G.- Ese libro es un tesoro.

F.- Pues para terminar, voy a leerte unos párrafos que hay en la conclusión del libro. Si no te canso, ¿eh?

G.- No me cansas, léemelos.

F.- Con mucho gusto: “El hombre no ha venido a la tierra para permanecer en ella cruzado de brazos; tiene también su misión que cumplir: la de perfeccionarse moral, intelectual y materialmente. Esta misión sería muy

hacedera si todos aunásemos nuestros esfuerzos para realizarla. Desgraciadamente la ambición de unos, el orgullo de otros y la imbecilidad de los más, han hecho que vivamos en perpetua lucha y que, en vez de unimos, pensemos sólo en destruirnos mutuamente, como si el mundo no fuese bastante grande para mantener a todos durante el corto espacio de tiempo que hemos de permanecer en él. Si la suma de talento, de inventiva y de actividad empleada en idear nuevos medios de destrucción se hubiesen invertido en proporcionar a los mortales mayor suma de comodidades y de bienestar, este mundo sería un verdadero paraíso”.

G.- Muy cierto, sería un paraíso, sí.

F.- Sigo leyendo. “Pero tras de diecinueve siglos de venirse produciendo la fraternidad humana, los hombres continuamos mirándonos como enemigos, no sólo de raza a raza y de nación a nación, sino también de provincia a provincia, de pueblo a pueblo y hasta de casa a casa. No sabemos hacemos cargo de que el hombre no es más que un miembro de la Humanidad, y que, así como un cuerpo no puede estar bien mientras sufre unos de sus miembros, así tampoco aquélla podrá ser feliz mientras haya hombres que padezcan. Acostumbrémonos, pues, a considerar a todos los hombres como hermanos, cualesquiera que sean su color y su idioma, y trabajemos todos de consuno para el bienestar general, en la persuasión de que de éste ha de resultar el bienestar particular de cada uno. Detestemos todo lo que sea motivo de desunión entre nosotros y amemos con entusiasmo todo aquello que tienda a unirnos y a hermanarnos. La ley del amor es la gran ley de la vida.”

G.- ¿Y todos los libros que tenéis en vuestra escuela son por el estilo de éste?

F.- Este mismo autor tiene varios de indiscutible mérito, y tenemos una hermosa biblioteca, la que fundó el inolvidable don Francisco Ferrer, fundador también de La Escuela Moderna en España; biblioteca que ha producido el espanto entre las gentes reaccionarias, porque está destinada a hacer una generación nueva tomando los nuevos rumbos que en el sentido educativo allí se trazan, y esa generación nueva libre de prejuicios, será la que redimirá a la humanidad extraviada, combatiendo valientemente tanto

sofisma, levantando muy alta la antorcha luminosa de la verdad para iluminar al mundo, en el que nos veamos todos iguales, contentos y felices.

G.- Cuanto me place eso que dices.

F.- Pues por hoy vamos a terminar, porque ya se acerca la hora de la clase y no quiero faltar. Piensa en cuanto te he dicho y mira que vamos camino de ser hombres y ya sabes lo que nos está reservado si seguimos indiferentes el camino que nos conduce a nuestra perdición.

G.- No me digas más, lugar tenemos, pues voy a convencer a mis padres, para que por su bien, por el mío y por el de todos, me pongan en la escuela donde tú estás, a ver si la juventud, penetrada de esa moral de amor y de justicia, da un empujón a las criminales costumbres del presente que las hagamos desaparecer. Dame la mano y hasta mañana.

F.- La mano, no, un abrazo.

G.- Pues venga, y que este abrazo sea el sello de nuestra unión fraternal.

F.- Y el que nos consolide y de fuerzas hasta vencer en las luchas que se nos han de presentar.

G.- ¡Viva la Humanidad redimida!

F.- ¡Viva!

ENTRE AMIGUITAS

AZUCENA, DALIA Y CAMELIA

Diálogo

Azucena.- Tenía ganas de encontraros, Dalia y Camelia, porque vengo notando, causándome mucha pena, que rehusáis mi amistad.

Dalia.- Yo no la rehúso, es que...

Camelia.- No yo, pero que...

Azucena.- En vano trataréis de negármelo, porque yo comprendo la causa de vuestro despego para conmigo.

Dalia.- Pues bien, Azucena, ya que has hablado de esto, voy a ser franca contigo, porque tú siempre fuiste mi amiguita y nos hemos querido como hermanas, pero mis padres ven en las ideas que tu padre profesa, de las que tu empieza a ser partidaria, un peligro, peligro que me amenaza si continuamos con nuestra amistad; así es, que me han prohibido que me reúna contigo.

Camelia.- Esos son exactamente los motivos que yo tengo para no reunirme contigo, Azucena.

Azucena.- Sí, ya lo sabía. ¿Pero qué encuentran de malvado vuestros padres en las ideas de mi padre, y en las mías, porque yo también las profeso, para que nos consideren en posesión de un contagio peligroso, por lo que os aconsejan que no os reunáis conmigo? ¿Hizo mi padre daño a algún semejante? ¿Habéis notado en mí tendencias a hacerlo?

Dalia.- No, tu padre es incapaz de hacer daño, de esto he oído hablar a mis padres, y tú estás dotada de sentimientos que no lo permitirían; pero tu padre hace apreciaciones de la propiedad, con las que tú estás conforme, que os hacen poco favor. ¿Cómo han de repartirlo con los que tuvieron la desgracia de no tenerlo?

Camelia.- No llevan mis padres tan a mal eso, como el desprecio que hacéis de la religión. Vosotros no vais nunca a la iglesia, vosotros llegáis a negar la existencia de Dios todopoderoso, creador y mantenedor de cuanto existe.

Azucena.- ¡Ay, amiguitas mías! Desgraciados de los que en todos los tiempos se consagraron a defender a la Humanidad, porque ellos fueron en sus buenas intenciones mal interpretados y peor juzgados por los que trataron de defender. No se pretende con nuestros ideales ese reparto de la propiedad; a lo que se aspira es a que siendo la especie humana una familia, las riquezas naturales y artificiales sean propiedad en común de toda la gran familia, para que todos tengamos a nuestro alcance cuanto podamos necesitar, evitándose así los sufrimientos que todos sentimos. ¿No recordáis, Dalia y Camelia, de nuestras quejas, de nuestros llantos, cuando el año pasado por las fiestas no pudimos concurrir como otras muchachas al paseo y a los espectáculos que hubo porque no teníamos vestidos decentes ni calzados que ponemos?

Dalia.- Sí, y con esas quejas y con esos llantos estamos frecuentemente, porque nuestras necesidades no están nunca satisfechas.

Camelia.- ¡Si supierais el disgusto que ha habido en mi casa hoy! Os lo voy a contar. Mis dos hermanos mayores han estado trabajando una larga temporada ¡sin parar ni un día! Con el propósito de comprarse con los ahorros que fueran haciendo un traje cada uno, porque están en cueros; pero mi madre, que era la depositaria, como es natural, ha tenido que ir gastando cuanto le entregaban, para alimentar a mi padre en la grave enfermedad que hace tanto tiempo le tiene postrado en cama. Mi pobre madre, no queriendo matar las justas ilusiones de mis hermanos con el santo fin que siempre hace las cosas una madre, vino engañando a mis hermanos, diciéndoles que los trajes eran de un género superior, los tenía comprados y se hallaban en poder del sastre, que conoce sus medidas, con el encargo de concluirlos ¡por hoy! que era cuando mis hermanos los necesitaban para salir vestidos en la presente fiesta. Llega el momento de vestirse, y ya mi buena madre no tuvo más remedio que decir la verdad de lo ocurrido. ¡No quiero recordarlo! ¡Pobres hermanos míos...! ¡Con qué resignación y amargura recibieron la noticia! ¡Podre madre mía, con qué desconsuelo lloraba! ¡Y mi pobre padre...!

Dalia.- ¡No prosigas, Camelia, calla!

Azucena.- No prosigas, no, porque esos casos ocurren a diario en las casas de los pobres, y sus referencias hace las veces de una dolorosa repetición. No se quedaron tus hermanos sin vestir esos trajes, para ellos tan necesarios, por falta de géneros fabricados, pues por millares de metros se encuentran en piezas en los almacenes, en donde se averían por falta de compradores; no fue porque tus hermanos dejasen de hacer inauditos esfuerzos para conseguirlos; y no puede ser tu madre la culpable, porque acudió con los recursos que encontró a mano al auxilio de alimentar a tu padre enfermo, pues de aquellos alimentos dependía su preciosa vida. La culpa toda es del desequilibrio social que existe, por el que los que sin poner nada de su parte hacen una vida caprichosa, y los que se revientan en los trabajos provechosos llevan una vida peor mil veces que la muerte. Por esto, mi padre, ¡y yo!, sustentamos esas ideas, por las que rehusáis mi amistad, porque queremos la transformación social para que la especie humana deje el valle de lágrimas en que por tanto tiempo viene vegetando y suspirando.

Dalia.- Mira, Azucena, me parece una locura esa transformación con que soñáis, porque esto siempre fue así y seguirá siendo.

Camelia.- Eso me parece a mí también, por lo que creo más prudente el conformarnos con la voluntad de Dios.

Azucena.- ¡No digáis eso. Amiguitas! Confiadas en la voluntad del Dios de una religión que necesita para su sostén la injusta sociedad que padecemos, sufrís resignadas todos los dolores, sin estudiar las verdaderas causas del mal, esto no siempre fue así; la humanidad ha pasado por trances más dolorosos que por el que hoy atraviesa, y por los esfuerzos y los innumerables sacrificios de los valerosos y nobles defensores de la justicia, porque los hubo en todas las épocas, la sociedad vino sufriendo benéficas modificaciones, y hoy, la clase proletaria, la que por ser la más vejada y oprimida, fue la primera siempre en prestar su poderoso concurso para todas las revoluciones, derramando a torrentes la sangre, dirigidos por los que siempre se llevaron la mejor parte, se ha desengañado, porque la experiencia le ha demostrado que con ninguna forma de gobierno puede alcanzar los grados de felicidad a que es acreedora, aunque los hombres

encargados de regir sus destinos vayan animados de las mejores intenciones, por lo que hoy la clase proletaria quiere trabajar por su cuenta, y puestos de acuerdo, por la incesante propaganda, de un lado los que trabajan y no comen, y del otro los que nada útil hacen y todo lo tienen, dar la batalla final, no para tratar a los vencidos como acostumbran hacer los conquistadores de nuestros tiempos, sino para considerarlos como a hermanos, haciéndolos entrar en razón, para que cumpliendo con sus deberes en la producción, tengan derecho a todo cuanto haya de menester.

Dalia.- Veo en lo que dices un fondo de nobleza; pero eso es para ser defendido por hombres y no por mujeres y niñas, pues ya sabes el papel que en la sociedad representamos.

Camelia.- Parece que estabas en mi pensamiento, Dalia; eso iba a decirle y también, porque si buenas o malas, si justas o injustas esas ideas, no me parecen bien defendidas por mujeres, pues nosotras vamos a donde nos llevan los hombres, así es que nosotras debemos permanecer imparciales en esa contienda social y lo que debemos hacer es ir al templo y rogar a Dios y a los santos por el bien de todos.

Azucena.- ¡Ay, amiguitas mías ... Cuán equivocadas estáis y qué resultados más funestos nos produce a todos esa equivocación, porque como vosotras pensáis, piensa la gran mayoría de las mujeres. Me decís que las mujeres nada representan en la sociedad, que las mujeres vamos a donde nos llevan los hombres. ¿Habéis meditado bien lo que habéis dicho? No, porque entonces hubierais comprendido vuestro error. El papel más importante lo representa la mujer en la sociedad; porque con nosotras son las generaciones libres o esclavas, fanáticas o razonables, fuertes o débiles, para exigir el cumplimiento de la Justicia. Porque no son los hombres los que nos llevan, como vosotras decís, somos nosotras las que llevamos a los hombres. Fijarse bien en la misión que las madres desempeñan en el hogar doméstico, y os convenceréis que ella es quien guía al hombre desde la cuna; la que tratando de evitamos peligros secundarios; la que procurándonos el mal entendido bien que hoy se nos proporciona ... cuando se siente hambre aconsejan resignación; cuando en los rigurosos meses de invierno el frío azota sin piedad nuestros cuerpos desnudos, nos aconsejan resignación; cuando en todos los casos aflictivos de la vida, nuestros apuros,

se manifiestan por causa de la indebida necesidad de resignación; cuando en todos los casos de la vida, nuestros apuros, se manifiestan por causa de la indebida necesidad, resignación y siempre resignación nos aconsejan. ¿Qué puede esperarse de las generaciones en esta cobarde forma educada? ¡Por supuesto! ¿Qué son los millones de proletarios que pueblan la tierra y laboran todas las riquezas que existen, recibiendo a cambio la afrenta, el desprecio, la espantosa miseria y la esclavitud sin que estos se rebelen? Son el producto de esa educación atávica que la religión aconseja y que la ignorancia aplaude. Con esa educación se induce a la mujer a que sea considerada de clase inferior a la del hombre; por ella las mujeres tienen que ahogar sus sentimientos naturales; por ellas a los hombres erigidos en señores, tenemos que adular y fingirles un cariño que las más de las veces no sentimos, porque no somos libres de elegir. Por esta educación y por el deseo o la necesidad que la mujer tiene de asegurar una posición que la ponga a salvo de la miseria y de la perdición, somos engañadas frecuentemente, siendo nuestra vida después del engaño un penosísimo calvario hasta llegar a la tumba.

Dalia.- Todo cuanto has dicho es innegable, es la pura verdad, porque sin que yo me pueda explicar bien las cosas, comprendo que no hay ser más desgraciado que la mujer. Efectivamente. Nuestras madres nos dicen cuando sentimos hambre: ¡Hijos míos... ya comeréis, esperad un poco más! Cuando necesitamos ropa: ¡Hijos míos, no desesperéis, ya la tendréis! Y en todos nuestros apuros: ¡Hijo mío! ¡hija mía! ¡aguanta! Pero cuando eso nos dicen, el corazón tendrán nuestras santas y cariñosas madres, destrozado. Muchachas somos, y mujeres y madres vamos a ser, y para entonces nos están reservadas a partes iguales penas que las que nuestras madres sienten, incomparablemente mayores a las que nosotras sufrimos hoy, si no somos antes engañadas por un perverso que fingiéndonos amor sincero nos haga caer en la trampa para la satisfacción de sus criminales apetitos, abandonándonos después al desprecio, al ludibrio de todos. Cuando en esto me has hecho pensar empiezo a creer justas las ideas que tu padre y tú profesáis, y a dudar de una religión que con su Dios Todopoderoso y llamado justo a la cabeza, consiente que la mayor parte de la humanidad, la más inofensiva, la más débil, esté siempre en el precipicio.

Camelia.- ¡Dalia! ¿Tú también empiezas a teorizar en la forma que lo hace Azucena?

Dalia.- Y tú también teorizarás cuando de ello te des cuenta. ¡Compara tu casa, recordando el pasaje que hace un momento nos referiste con las de esas familias que todo lo tienen sin fatigarse amontonando! ¿Es que nuestros padres merecen vivir en este infierno? ¿Es que nosotras lo merecemos? ¿Cuáles son nuestras culpas?

Azucena.- Pues no os he hecho mención de lo más doloroso. ¡Escuchadme!

Dalia.- Sí, habla.

Camelia.- ¿Tú estás muy al alcance de todo cuanto ocurre?

Azucena.- Porque en mi casa en vez de emplear el tiempo en la murmuración y en rezar con el pretexto de librarse de las penas del purgatorio y del infierno, para después de muerto, lo empleamos en el estudio de las calamidades sociales con el propósito de contribuir al esclarecimiento de las causas que nos hacen vivir en el verdadero infierno, porque aquí es donde está el infierno, y el deber de todos los que tienen un corazón noble, valiente y generoso, es el de investigar y luchar para que la especie humana salga de él.

Dalia.- Pero ¿no ibas a referir? ...

Camelia.- Sí, que dijo que tenía que referir algo muy doloroso.

Azucena.- Veo con mucho gusto que os interesáis en esta conversación. Pues bien; lo que os voy a referir es lo siguiente: Cuando nuestros hermanos cumplen una edad determinada, cuando ya están criados, cuando empiezan a ser hombres, los arrancan de nuestros hogares para servir a la patria, y a nuestras madres les arrancan un pedazo de sus entrañas y la alegría para siempre, mientras que otras madres, poseedoras de riquezas, se ahorran ese dolor por un puñado de pesetas, producto del trabajo ejecutado por los que no las tienen para darlas para librar a los suyos de la ausencia y de la muerte ...

Camelia.- ¡Cierto cuanto dices! Escuchad una parte, la más triste, de la historia de mi casa. Tenía yo un hermano dotado de inmejorables

condiciones; por sus bondades y virtudes, era la admiración de cuantos le trataban; él velaba con una solicitud, la más grande, por la salud de mis padres, era en fin, nuestra alegría, porque con sus palabras de consuelo era el paño que secaba las lágrimas de nuestras aflicciones. A medida que se acercaba el día en que iba a entrar en suerte, íbamos presintiendo una gran desgracia, pero siempre nos alentaba una grata esperanza, un número alto o algún accidente que lo librara del servicio; y por último forjaron mis padres una idea, que fuera en caso de desgracia, nuestra salvadora. Mi hermano servía, desde la edad de ocho años, a una viuda que tenía un hijo de la misma edad que él, y mis padres pensaron (este es la idea que os he dicho forjaron), en caso de tocarle a mi hermano ser soldado, pedir a la viuda el importe necesario para librarlo, con la condición de que fuera descontando de las mensualidades que mi hermano ganara en lo sucesivo. Llegó el día maldecido; mi hermano, como el hijo de la viuda, metieron su mano en suerte y a ambos les tocó ser soldados. En mi casa aquel día se lloró mucho, pero nos consolamos cuando mis padres se alentaron y nos alentaron con la esperanza de que su idea nos daría buenos resultados.

Azucena.- ¿Y resultó al fin?

Dalia.- ¿Resultó, Camelia?

Camelia.- Resultó...; no me interrumpáis. Después de haber pasado el sorteo, y en vísperas de marchas los quintos a la capital de la provincia, pues apremiaban con aquel reemplazo por encontrarse en guerra el ejército español en las costas de Marruecos, se llegaron mi padre y mi madre a casa de la viuda, y con toda clase de ruegos, corriendo por sus mejillas un torrente de lágrimas, le hicieron a aquella mujer... ¿he dicho mujer? ¡quizás no merezca ese calificativo, vosotras la juzgaréis; hicieron, repito, la proposición que ya sabéis, con las seguridades de hacerle un documento en el que mis padres se comprometían, en caso de enfermedad de mi hermano, o por otra causa, a abonar mensualmente tanto como mi hermano ganaba, aunque nos quedáramos sin comer.

Azucena.- ¿Y qué contestó?

Dalia.- ¿Y qué les dijo?

Camelia.- ¿Que qué les contestó? ¿Que qué les dijo? Pues que de sus vacas había vendido unas cuantas para librar a su hijo y que no comprometía ni un céntimo más de su capital para librar hijos de nadie.

Azucena.- ¡Infame!

Dalia.- ¡Cuánto descaró! ¡Esa mujer es una fiera!

Camelia.- Pues no creáis que si lo hubiera hecho se hubiera quedado pobre, pues mi hermano fue siempre su vaquero y nos decía que tenía más de cuatrocientas, sin contar sus grandes riquezas territoriales y otros ganados.

Dalia.- Y tu hermano, ¿qué fue de él?

Camelia.- ¡Fue al servicio; y no hubiera sido lo más triste si le hubiera tocado quedar aquí en la península, pues fue a Marruecos y a los dos meses de estar allí lo mató una bala!

Dalia.- ¡Y me decías hace un momento que si yo teorizaba como Azucena! Tú, no solamente has de teorizar, sino que conmigo y con Azucena has de pensar que cuanto nos ocurre es una gran injusticia. Tu hermano, fue vaquero con las vacas de esa viuda, desde la edad de 8 años; tu hermano vio las vacas vendidas para librar al señorito desde que nacieron; tu hermano las cuidó y apacentó, y aquellas vacas, por las que nunca se había desvelado el hijo de la viuda; sirvieron para libarlo del servicio y de la muerte, y tu hermano que fue vaquero toda su vida, no tuvo vacas que vender y fue a recibir la muerte, para acabar de una vez con las alegrías de tu madre y de tu casa para siempre.

Camelia.- ¡Así es! ¡Estoy con vosotras! Estas iniquidades no es posible que las disponga un Dios sabio y justo! ¡A nosotras se nos engaña con respecto a la propiedad; se nos engaña con la religión; se nos engaña aconsejándonos sumisión para que nos gobiernen y nos administren, y esto debe concluir!

Azucena.- ¡Gracias... porque me habéis comprendido! ¿Soy digna de vuestra amistad?

Dalia.- Sí, lo eres.

Camelia.- Sí, y nuestros corazones quedarán unidos para siempre, y las tres,

siempre de acuerdo, nos daremos alientos para luchar contra todas las preocupaciones.

Dalia.- Sí, lucharemos y persuadiremos a nuestros padres para que salgan del error.

Azucena.- Luchemos, sí, compañeritas, y trabajaremos para que los templos dedicados a cultos que labran nuestras desgracias, cierren sus puertas por no acudir a ellos las mujeres que quieran redimirse y redimir la humanidad.

Todas a la vez.- ¡Viva la humanidad libre!

NUEVO RUMBO

Diálogo

DOS PALABRAS

Desde la cárcel, en donde una calumnia de los reaccionarios me tenía, he dirigido mi pensamiento, todo mi espíritu, y atravesando los muros de la triste mansión, porque a éste no se le puede aprisionar, he llegado hasta el seno de los Sindicatos Obreros en donde mis hermanos los desheredados se agrupan con el propósito de mejorar su condición, de conquistar el Pan y la Libertad de que carecen, y en el seno de casi todos, o de todos, he observado que invadidos por una enfermedad morbosa, paralítica, mortal, no cumplen, no pueden cumplir su cometido, porque siguiendo el camino que llevan las actuales organizaciones obreras pasarán años, siglos, sin haber mejorado de condición. Seguirán inconscientemente, pero seguirán, haciendo el juego al capitalismo, y seguirán siendo esclavos aunque varían de nombre cada día, porque poco importa que se les llame proletarios, ciudadanos, hombres libres, si en el fondo sólo son esclavos que han de venderse diariamente y al venderse, su personalidad ha de ser un mito. Pensando en esto, y reconociendo que la misión de los trabajadores debe ser muy otra, concebí la idea de escribir este folletito con el título de Nuevo Rumbo, para ver si consigo que los obreros societarios se fijen en él y varíen el rumbo que en el seno de sus Sindicatos respectivos llevan, dirigiendo su vista y su paso hacia el porvenir de la clase obrera, mejor dicho, hacia el porvenir feliz y venturoso a que debe llegar la Humanidad.

Si consigo que los obreros se fijen en este folleto, muy vulgarmente escrito, y se propongan seguir NUEVO RUMBO en el seno de sus Sindicatos, daré por bien empleado el tiempo que los reaccionarios, los calumniadores, me mantuvieron en la cárcel con el propósito de matar mi escuela racionalista y de combatir el ideal de paz y amor que profesa

El Autor

Juan.- No hay quien te vea, Pedro

Pedro.- Si fueras al Centro de Sociedades Obreras me verías, pues de allí no faltó ninguna noche.

J.- Yo voy también al Centro de Sociedades Obreras, pero no permanezco allí mucho tiempo porque comprendo que la labor que allí se hace no dará los resultados apetecidos y necesitados por los trabajadores.

R.- ¿Cómo es eso, Juan? ¿Te declaras enemigo de las Sociedades Obreras?

J.- Enemigo de las Sociedades Obreras, no; del procedimiento que hoy siguen, sí.

P.- No comprendo la causa de que seas enemigo del procedimiento que se sigue en las Sociedades Obreras, porque cuanto menos en la mía el procedimiento que se sigue no puede ser mejor.

J.- En tu Sociedad, como en la mía, como en todas las Sociedades de resistencia organizadas en el Centro de Sociedades Obreras, se sigue el mismo procedimiento, el que ha de darnos al fin y a la postre un resultado negativo.

P.- No estoy conforme con tu apreciación.

J.- Con decir que no estás conforme no explica las razones que tengas para decirlo.

R.- Pues razones tengo muchas, las que tú no tendrás para quejarte, porque las ventajas que hemos conseguido están a la vista, por lo que resultan innegables.

J.- Esas ventajas son engañosas. Nada hemos conseguido.

P.- ¡No digas eso Juan! ¿Son los jornales de hoy iguales a los de ayer?

J.- No, son más elevados. Pero dime. Nuestras miserias, nuestras fatigas, ¿no son iguales a las de ayer?

P.- Hombre... sí... pero...

J.- No hay hombre ni pero que valga. Nuestras necesidades iguales que las

de ayer; porque el hambre, ese molesto huésped, no abandona nuestros hogares; nuestros hijos sin poder alimentarse suficientemente, en cueros, descalzos, son lo que fuimos nosotros bajo la tutela de nuestros padres, lo que nuestros padres cuando niños bajo la tutela de nuestros abuelos; pobres víctimas preparadas o reservadas para entrar en el concurso de la producción en beneficio de los parásitos; candidatos para la esclavitud, materia invadida por el germen de todas las enfermedades, roída ya por todos los microbios infecciosos; esto en lo que a la parte material se refiere, porque en la moral, sólo tienen lo que de nosotros heredaron: un bagaje de prejuicios tan grande como la ignorancia que les produce la educación que les damos, lo que les hará ser cobardes, tan cobardes, como nosotros somos hoy, que preferimos seguir viviendo como vivimos a jugar el todo por el todo.

P.- Malhumorado estás hoy Juan, y con tu mal humor exageras y desconfías. ¡No pienses así! Di lo mismo que te he oído decir muchas veces; que la unión es fuerza, y que los trabajadores debían asociarse todos para conseguir esa unión y esa fuerza; yo te lo digo francamente: espero mucho de las Sociedades Obreras, pues por ellas cada día arrancaremos mayores salarios y mejoraremos nuestra situación porque por ellas podrán comer más pan nuestros hijos y cuanto necesiten para estar bien alimentados, vestirán bien y no serán tan desgraciados como nosotros hemos sido.

J.- No exagero ni estoy malhumorado, sólo quiero advertirte que por el camino que van las Sociedades obreras no se hace nada práctico. ¿Qué yo he dicho muchas veces que la unión es fuerza y que los trabajadores debían asociarse todos para conseguir esa unión y esa fuerza? Lo he dicho y lo seguiré diciendo siempre; pero es preciso fijamos con los fines que nos hemos de asociar, y en los medios que hayamos de emplear para conseguirlos, pero que no resulten infructuosas las fuerzas que produzca nuestra unión.

P.- Vienes hoy enigmático, Juan, no puedo comprenderte. Reniegas de las Sociedades Obreras y perteneces a ellas. Dices que la unión es la fuerza, aconsejando siempre la unión, y reniegas de esa unión al renegar de las Sociedades Obreras actuales.

J.- Pues vas a comprenderme. Yo pertenezco a las Sociedades Obreras, porque quiero estar reunido con los de mi clase: con los de mi oficio, para hacerles comprender el camino que deben seguir para que encontremos el verdadero bienestar; pero reniego de ellas porque no adoptan los medios verdaderamente liberadores; reniego de ellas porque en el seno de casi todas no encuentro más que egoísmo ruin, más aspiraciones que la defensa del perro gordo, rivalidades y camarillismo. No veo nada elevado, y a tal extremo se ha llegado en ellas, que con el legalismo y la rutina se pretende amordazar la boca y estancar el pensamiento de socios o no socios que mirando al más allá, quieren iluminar el cerebro obscurecido y atrofiado del proletariado.

P.- Eso del más allá, como tú dices, no debe, a mi parecer, tratarse ahora; las Sociedades Obreras deben conformarse con ser de resistencia al capital, sin pensar en otra cosa que no sea defender nuestro trabajo, nuestros intereses frente a los intereses del capital; pero pensar en el mañana, y especialmente en el mañana anárquico, quimérico y destructor, es lo peor que deben hacer los trabajadores, porque pensando así conseguimos que nos miren con prevención, que nos desprecien y desatiendan en nuestras contiendas. Piénsalo bien, Juan, piénsalo bien, y verás como es el mejor camino el que llevan las Sociedades Obreras de las que tú reniegas.

J.- Lo he pensado bien, y más que pensarlo, vengo tocando las consecuencias. Vuelvo a repetirte que nada hemos conseguido, que nada conseguiremos por el camino que llevamos en estas Sociedades.

P.- Te has aferrado en eso y yo quiero sacarte del error. Dices que nada hemos conseguido, empeñándote cuando dices eso en negar la evidencia, puesto que a más de ser los jornales mayores, la disminución de horas en la jornada de trabajo no podrás negarme que ha sido un progreso.

J.- No quiero negarte que la disminución de horas en la jornada de trabajo sea un progreso. ¿Pero para qué se ha conseguido esa disminución? Muchos para emplear en el trabajo, después de terminadas las horas ordinarias, horas extraordinarias, y otros que no encuentran esa ocasión, para estar más tiempo en la taberna embruteciéndose en su perjuicio y en el de sus hijos. Más que por el aumento del salario, debemos luchar por disminuir la

jornada de trabajo; pero respetando lo conseguido en beneficio de los muchos compañeros que no encuentran ocupación, y empleando el tiempo que tengamos franco en el estudio de la causa de nuestras calamidades, en ilustramos, en ilustrar a nuestros hijos, en pensar más seriamente en lo que somos y en lo que debemos ser.

P.- Ya sabemos lo que somos, obreros a quienes no nos alcanza lo que ganamos para vivir, y lo que debemos ser: obreros que ganemos mayor sueldo para cubrir nuestras necesidades.

J.- Eso no lo conseguirás nunca, porque el salario, por grande que llegue a ser, ¡nunca! entiéndelo bien, será lo suficiente para cubrir las necesidades.

P.- No estoy conforme con eso que dices.

J.- No lo estás con muchas cosas que no comprendes a pesar de tenerlas frente a tu vista, a pesar de tocarlas.

R-Indícamelas.

J.- Sí, te las indicaré. Escucha. Tu sabes que en la época actual y en la Sociedad por que somos regidos, de grado o por fuerza, sólo existen dos clases, aunque haya a quien se empeñe en dividir las en más, y que estas dos clases son la de los propietarios y la de los desheredados.

R-Sí, todo eso lo sé y lo veo; ¡pero eso ya lo he oído decir muchas veces! ¡y lo que le sigue! No me lo repitas una vez más, límitate a convencerme cómo el salario, por grande que sea no satisface nuestras necesidades.

J.- A eso voy, nada más sencillo. Los propietarios son los que han de dar los salarios a los trabajadores, y ellos son los que, dueños de los productos, han de vendérselo a los trabajadores, porque el comercio le sirve de intermediario para ponerlos a la venta, y siempre han de procurarse una positiva ganancia para lo cual venderán a un precio por el cual no pierdan,

R- ¿Y qué me importa a mí que vendan los productos, o sean los artículos que yo he de necesitar, al precio que les dé la gana, cuando yo gane un salario con que poderlos comprar?

J.- Si no has de conseguirlo, repito, por grande que sea el salario que llegues

a ganar. Sigue escuchándome y párate a reflexionar. El propietario de lo producido por el obrero, antes de poner a la venta los artículos que éste ha de consumir, tiene que tener en cuenta los gastos que les haya ocasionado, y a esos gastos, ha de sumar lo que te dio a ti por la mano de obra, lo que entregó a todos; y así resultará que, queriéndose ganar lo mismo que antes ganara, o más si le fuera posible, cuando los obreros ganemos ese gran salario de cinco, ocho o diez pesetas, no nos alcanzará tampoco para vivir, porque el pan que hoy comemos comprado a cuarenta céntimos el kilo, tendríamos que pagarlo a setenta o a ochenta céntimos, porque el agricultor exigió mayor salario. La mísera y antihigiénica vivienda que hoy pagamos con doce pesetas, tendríamos que pagar por ella veinticuatro pesetas, porque el obrero constructor había exigido doble salario, y así de todo, porque en todos los oficios se habían hecho y conseguido, después de innumerables luchas y sacrificios, idénticos aumentos en el salario.

R-Entonces, ¿qué hemos de hacer si las luchas empleadas por conseguir mayor salario resultan estériles, y si la disminución de horas en la jornada de trabajo no responde a los buenos propósitos de los que por ella luchan?

J.- Lo que tenemos que hacer es variar de rumbo y pensar detenidamente, más que en nuestro presente en nuestro porvenir.

P.- Pues no sé qué camino hemos de tomar si deseamos la idea de aumentar nuestro salario y luchar por disminuir la jornada.

J.- Mira, Pedro. Dejar de luchar porque el salario sea mayor y por disminuir la jornada de trabajo, no podemos aunque quisiéramos, nos empujarán las necesidades, y tanto o más que éstas el progreso científico, nuestros derechos a las comodidades que cada día en mayor número y en beneficio del hombre, se presentan ante nosotros.

P.- ¿Qué dices, Juan? ¿Ahora defiendes la lucha por el aumento del salario y por la disminución de horas en la jornada? ¿Ahora una cosa y antes otra? Tú me vas a volver loco.

J.- Lo que pretendo es volverte cuerdo, porque loco no estás. Yo no defiendo ahora lo que hace un momento combatí, porque decir que no podremos dejar de luchar aunque queramos por el aumento del salario y por la

disminución de horas en la jornada de trabajo, no es decir que dediquemos todos nuestros esfuerzos a conseguirlo, porque eso es emplear el tiempo en tejer y destejer, que es lo que se hace hoy por tomar como fin lo que debe tomarse como medio.

P.- ¡Con que estoy loco! Bueno, pues déjame estar que yo seguiré con mi manía defendiendo como medio y como fin, el salario y la disminución de horas de trabajo.

J.- Y así llegarás ...

P.- Llegaré, o mejor dicho, llegaremos ganando cada vez más y trabajando cada vez menos horas, a tener cuanto necesitemos, encontrando siempre ocupación.

J.- ¡Qué desconocimiento tienes del orden social en que vivimos!

P.- ¡Ya apareció aquello! ¡Ya tenemos la cantata del orden social! ¡Ya vienes tú también con culpas a la organización social! Menos socialismo y más dinero.

J.- ¡Qué metalizado está todo! ¡Dinero...! ¿Tú sabes acaso lo que es el dinero?

P.- El medio por el cual todo se consigue.

J.- ¡Si, se consigue mucho con el dinero! Mira si se consigue que por él, la humanidad vive en guerra permanente; por él deja de haber amigos y hermanos; por él, se matan todas las afecciones; por él, se derraman lágrimas y sangre en proporciones tales que, llevadas por un cauce a un depósito común, se desbordaría, arrastraría y nos ahogaría a todos en su salida torrencial. Te he dicho que desconoces el orden social, y te lo repito, cuando para tu salvación todo lo fías a conseguir mayor sueldo y menos horas de trabajo.

R-De modo que por la disminución de horas...

J.- Si para mañana no nos hemos preocupado más que de eso, estaremos lúcidos pues para nada habrán servido nuestras luchas, porque no encontraremos dónde trabajar, no habrá ocupación para el obrero.

R- Pero ¿cómo ha de ser eso si cada vez iremos trabajando menos horas, dejando ocupación para mayor número de obreros.

J.- Ea, dejémonos de medias tintas; vamos a descubrir el cuadro y a verlo y a estudiarlo en todo su colorido. Aquí hay un factor principalísimo causante de todo mal, este factor es la propiedad privada y todo cuanto hoy se hace, viene en beneficio de esa propiedad y en perjuicio de los desheredados.

P.- Lo que dicen los anarquistas.

J.- Lo que dice la razón. No repitas como un loro lo que dicen las masas inconscientes, no condenes los nombres de las cosas sin conocer su significado, no acostumbres a burlarte de las cosas sin saber de qué te burlas. Escucha. Todos nos encontramos hoy al servicio de la santa propiedad, no solamente los obreros manuales, sino los intelectuales, los hombres de ciencia, los gobiernos y las religiones se supeditan a su gran poder. Fíjate en la labor que la ciencia viene realizando, incesantemente inventando máquinas que economizan obreros; cuyas máquinas pasan inmediatamente a ser de la propiedad de los adinerados, y cada vez que se inventa una máquina, considerada útil, se multiplican por millares, dejando a numerosísimos obreros sin ocupación; luego irremisiblemente vamos tras de llegar a un día en que los propietarios tengan que decir a todos los obreros de los diferentes ramos: "No os necesitamos" y nos encontraremos después de luchar incesantemente por aumentar el salario y por disminuir las horas de trabajo, que no tendremos dónde ganarlo, ni dónde trabajar.

R- Pues entonces dejaremos de luchar.

J.- Al contrario, luchar con más fuerza debemos, pero con más conocimiento de causa.

P.- Pero ¿para qué?, si acabas de pintarme el cuadro del triste porvenir que nos espera después de luchar como luchamos. Aunque creo que no llegaríamos a tanto.

J.- Fíjate en los millones de obreros que ya hoy no encuentran ocupación, lo mismo en el antiguo como en el nuevo continente, y te convencerás de que es cierto lo que te he dicho.

P.- Lo que te he dicho yo, ¿para qué luchar más?

J.- Luchar, sí, pero cambiando de rumbo, empezando por inculcar entre los trabajadores la idea de que por la propiedad privada sufren tanto mal, para que en las Sociedades Obreras se arraigue ese principio, para que un día desaparezca ese derecho inicuo y declararlo ilegítimo.

P.- Declarar ilegítimo ese derecho sería un mal, porque así, creyéndonos todos acreedores a lo acumulado, a todos nos darían ideas de expropiar y nos convertiríamos todos en ladrones, deshonrándonos.

J.- ¡Cuanta palabrería se ha inventado en este mundo malvado para la conservación del mal! La palabra honradez, es un sarcasmo como muchas palabras más que se han inventado y que no son del caso enumerar. Te dice que seas honrado una Sociedad que te roba, quitándote la participación en el disfrute hasta de lo que tú mismo produces, asesinándote por falta de medios de subsistencia y por otros medios.

P.- No vengas con sermones para disculpar al que roba.

J.- No, no lo disculpo, al contrario, los culpo y los saco a la vergüenza pública, porque ladrones son los dueños de la tierra, los dueños de las minas, los dueños de las fábricas, los dueños de los medios de transportes terrestres y marítimos, los poseedores del dinero; representación del trabajo acumulado, los dueños de cuanto está sobre el planeta, ladrones, sí, porque se han apropiado contra la voluntad de sus dueños de lo que pertenece a todos, de lo que no debe ser propiedad particular de nadie, sin notorio perjuicio, y para que te convenzas, fíjate en ti mismo, trabajador honrado. ¿Qué tienes que sea tuyo? ¿Acaso tienes algo? No, de todo te han expropiado, no tienes nada, ni aún tus hijos te pertenecen, son para el burgués, para la Sociedad, cuando quiere disponer de ellos; ni aun tú mismo eres de ti mismo, pues eres del que quiere comprarte. Fíjate, Pedro, y abre tus sentidos para que llegue hasta ellos el rayo de luz que te ilumine, para que marches por el buen camino.

P.- Sí, es muy cierto lo que acabas de decirme, lo comprendo, más que comprenderlo, lo toco, lo sufro. ¿Pero qué hacer? ¿Convertimos nosotros en expropiadores para que los propietarios de hoy sean los desheredados y

nosotros los capitalistas?

J.- No es eso lo que debemos pretender, porque dejando desheredados a los capitalistas de hoy, no se resolvería el problema, el mal quedaría en pie.

P.- Luego ni capitalistas ni desheredados, ¿y eso cómo?

J.- Variando el modo de ser de la propiedad, haciendo que de privada se convierta en común. Para que lo entiendas mejor. Haciendo una Revolución Social por la cual la tierra quede libre, y nadie pueda decir esta parcela me pertenece, en la que todos los hombres puedan libremente y amorosamente trabajar sabiendo que de sus frutos podrán participar con arreglo a sus necesidades. Haciendo que los instrumentos del trabajo sean también de la propiedad de todos los hombres, para que, en beneficio de todos, sin parcialidades odiosas, se puedan utilizar.

P.- ¡Pues no quieres tú nada, chico!

J.- Quiero lo que necesito, lo mismo que tú necesitas, lo que necesitan todos los hombres, la libertad y la seguridad de poder tener a nuestro alcance todo cuanto por derecho natural nos corresponde, y que, siendo tanto, como tú dices, quiero menos que lo que quieren hoy la mayoría de los seres humanos, pues los más modestos en el pedir, se apoderarían del mundo entero para ellos solos. Fíjate, Pedro, en la condición humana de nuestros tiempos y verás cómo nos empujamos febrilmente para llegar al puesto más elevado, porque allí se consiguen mayores honores y riquezas, fíjate y verás como nadie está contento; el que tiene una aranzada de terreno, sueña con hacer suyos los millares de hectáreas que alcanza a ver con sus ojos alrededor de aquella aranzada, y por conseguirlo, lo atropellaría todo; fíjate, te vuelvo a repetir, y verás cómo el que reúne cien pesetas, solo piensa en doblarlas, en triplicarlas y en multiplicarlas hasta el infinito, y así, en aras de la ambición desmedida, marcha esta humanidad sin reparar en los caídos, pasando por encima de ellos, aplastándolos sin compasión.

R-Eso es cierto, no te lo puedo negar, nunca estamos contentos, nunca somos felices, siempre queremos más; pero francamente, yo no sé cómo habíamos de arreglarnos para conseguir un cambio tan radical de la Sociedad con todas sus costumbres y maldades, por esa Sociedad igualitaria

que tú imaginas para bien de la humanidad

...

J.- ¿En qué piensas?

R.- En una idea que se me ha ocurrido que creo interesantísima para efectuar ese cambio.

J.- Veamos esa idea.

R.- Cambiar el modo de ser de la propiedad equivale a cambiar la organización social presente; porque yo opino contigo que en la propiedad se basa el Estado, la religión y demás instituciones y costumbres actuales. Bueno, pues de golpe y porrazo, como vulgarmente se dice, no vamos a efectuar ese cambio, luego me parece de resultados muy prácticos, el que en países como el nuestro en donde el sistema de gobierno es monárquico todavía, pusiéramos todo nuestro empeño en traer la república, para lo cual no había más que enderezar la Organización Obrera en ese sentido, y para conseguirlo, hacer propaganda francamente republicana en nuestras Sociedades, y una vez proclamada la república, dentro de ese régimen, aquí como donde quiera que estuviese establecida, procurar que todas las Sociedades Obreras se hicieran socialistas, haciendo propaganda en este sentido hasta implantar el Socialismo de Estado, y una vez el pueblo regido por ese socialismo, en el que según he oído decir el Estado será el propietario de todas las riquezas y el administrador de todos los productos, dándole a cada cual el producto íntegro de su trabajo; y si en él no nos iba bien porque nos pareciera que había demasiado autoritarismo, pues por el mismo procedimiento que conseguimos la República y el Socialismo, llegar a la implantación del anarquismo, tu supremo ideal y la suprema libertad, según decís.

J.- Muy bien trazas el camino, pero has de saber que eso parece hacedero en teoría, pero no puede llevarse a la práctica. Por el camino ese no llegaríamos nunca, porque la política es un círculo cerrado, dentro del cual caben perfectamente todos los sistemas de gobierno, a cual más respetuosos y sumisos al principio de la propiedad privada, y pasarían millares de generaciones sin dejar de ser tiranizadas; se enfriaría el planeta por la

extinción del calor, por haber llegado el Sol a solidificarse; la vida animal sería imposible, sin haber visto implantada sobre la superficie del globo y en favor de nuestra especie desdichada la igualdad económica y la libertad sin ningún género de trabas. En todas las formas de gobiernos que se conocen establecidas en la parte del mundo civilizado, desde la monarquía absoluta hasta la república federal, y en algunos de los países republicanamente constituidos, hubo ministro socialista que dio prueba de ser un tirano ametrallando a la clase obrera. El obrero no debe pensar en la política; tiene motivos sobrados para apartarse de ella, derramó en defensa de los diversos partidos su sangre muchas veces, para gloria y provecho de cuatro engañadores, que hicieron muchas promesas que dejaron incumplidas, porque a pesar de cuanto digan sobre lo conseguido en tales o cuales revoluciones, el obrero sigue uncido al carro de la explotación, siendo la bestia de carga para llevar una vida de escasez y miserias infinitas. La serie de desengaños sufridos que sería prolijo, imposible de enumerar, hizo que la Internacional de los Trabajadores trazara el camino para llegar a la emancipación de la clase con su hermoso lema que dice: la obra de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

P.- No puedo negar la razón que encierran tus palabras; pero no sé cómo nos vamos a arreglar para hacer el cambio, para hacer la transformación.

J.- Para hacer la transformación sólo se necesita ir haciendo conciencia entre los desheredados, educándolos en este sentido, y en las Sociedades Obreras puede hacerse una buena labor; he aquí por qué soy amante de ellas, porque las considero escuelas en donde el obrero puede estudiar Sociología para que deje de creer que vivimos dentro de la más perfecta organización social, para que labore en pro de su porvenir, para que se dé cuenta de su valer y sepa que es el factor más importante de cuantos entran a formar parte del concierto humano-social.

P.- Hombre, yo creo que tratas estos asuntos con mucha pasión y con mayor dosis de parcialidad, Los propietarios son también factores importantes, pues su dirección ordena los trabajos y aumentan con sus disposiciones la producción; nosotros somos el brazo, no te lo niego, pero ellos unen al dinero la inteligencia; así es que me parece que obreros y capitalistas se necesitan, se complementan.

J.- Ciego, más que ciego eres cuando no ves que para nada necesitamos al capitalista; necesitamos al hombre inteligente, cuya inteligencia la dedica en bien de todos, en el cultivo de las ciencias, investigando, abriendo nuevos horizontes, inventando medios eficaces en pro de la producción; pero lo que se llama capitalista, no hace falta para nada, sólo serían una nulidad, acabarían de ser capitalistas.

R-Explícame eso.

J.- Te lo explicaré presentando un símil que puede ser verosímil, suponte que Don Fulanito de Tal, el nombre no hace al caso, posee dos cortijos, y cada uno de los cuales tiene tres mil aranzadas de superficie laborable, y que este señor, aproximándose la fecha en que ha de roturarse el erial para barbechar la tierra del tercio correspondiente, no encuentra ni un obrero que quiera ir a trabajar a sus cortijos, por lo que, si quiere preparar alguna tierra, en todo caso prepararía la que él hiciese arar con una yunta de bueyes o de mulos. ¡Que no había de ser mucha, porque había de parecerle demasiado dura la tierra al señorito para sus manos delicadas! Sigo suponiendo que se le aproxima la época de la sementera, y que no encuentra obreros que quieran ir a sembrar aquellas tierras dándoles un solo hierro y prescindiendo de los hierros necesarios para la buena preparación; en fin, que no siembra, y si algo se siembra será lo que siembre el amo. ¡Lo que quizá no haga, porque creo que ha de seguir pareciéndole dura la tierra al señorito! En resumen, que en aquellos cortijos no se hace la sementera, y no haciéndose, dime, Pedro, en el verano, ¿qué se cosechará?

R-Cardos borriqueros y jaramagos en abundancia, tan altos y espesos como tartajales.

J.- Pues ya sabes, Pedro, que de esa cosecha no aprovecharíamos para la alimentación de los humanos; y el símil que dejo hecho para los dueños de tierras, es aplicable a los dueños de minas. ¡Qué duro está de arrancar el mineral para esos millonarios! Y para todos cuantos en los diversos ramos de la producción se han apoderado de las riquezas naturales y artificiales; mientras que nosotros, si dejara de haber propietarios, produciríamos tan abundantemente como lo hacemos, o más. Luego, ¿somos o no el factor más importante?

P.- Hombre, referente al trabajo manual, sí.

J.- Referente a todo; porque a más de ser los que cultivamos la tierra, los que de su seno arrancamos los variados metales que se utilizan en la mecánica; los que verificamos todo el movimiento, pues los barcos que tan útiles servicios prestan, vuelan surcando los mares impulsados por el carbón que el obrero sacó de los inmensos almacenes que a grandes profundidades depositaron los tiempos y porque alimentando con ese carbón, las manos de los obreros no dejan de producir el vapor impulsor, como sucede con las locomotoras terrestres; porque a más de todo eso y cuanto significa el trabajo manual, con él preparamos a los sabios todos sus materiales, les proporcionamos comodidades y alimentación, la vida; porque sin nosotros no habría sabios que dedicaran su tiempo a la investigación científica, tendrían que emplearlo en proporcionarse lo indispensable para vivir. Elévate, Pedro, a la altura que te corresponde; levanta la cabeza y mira de frente, para que veas al mundo tal cual es, que sólo te enseñaron a mirar abajo y arriba, abajo para producir y arriba para dar gracias a seres imaginarios porque te conservaban tu mísero vivir, o para que te quejaras cuando te creyeras con motivos para ello; y mientras tanto miras extasiado hacia arriba reconcentrando allí todo tu ser, los que están de frente, a quienes nunca miraste atentamente quitaron y quitan de tus manos el rico panal que fabricaste, ¡pobre abeja humana!, en la colmena social en que vivimos.

P.- Te comprendo, Juan; es cierto cuanto me dices; lo somos todo y no somos nada, yo siempre lo he presentido, lo que es que no he visto ni aún todavía veo bien, a pesar de cuanto me has dicho, el medio para que la humanidad salga del atolladero en que está.

J.- Ya te lo he dicho; educando a los trabajadores dentro de las Sociedades Obreras y fuera de allí para que piensen en su porvenir, para no ser tan desgraciados como en el presente; que los Centros Obreros, lugares en donde la mayoría de las veces sólo se ocupan en rencillas personales, y al tiempo que les dejan libres las

Sociedades, en mirar con los ojos desmesuradamente abiertos y en contar y recontar las cuatro pesetas de la caja. ¡Otro error porque las Sociedades

Obreras no deben tratar de reunir fondos porque ese es el germen de las mayores discordias, sólo contribuir para cubrir los gastos! Que esos Centros Obreros, repito, se conviertan en Centros de Enseñanza. Cada Sociedad Obrera debe preocuparse, muy especialmente, en establecer una escuela, a la que pudieran concurrir los hijos de los socios, para recibir sana educación de profesores libres de prejuicios rancios, y conforme con los libros racionalistas ya editados, para que esos niños tan bien educados, se basen en la Razón, en la Naturaleza y en la Ciencia, para obrar, en todo momento conforme con ellas, de lo que resultaría indefectiblemente, la igualdad económica, la paz universal, el amor y la libertad verdadera; porque los niños, hombres del mañana, aprenderían a ser sinceros, altruistas, generosos, en la más grande y bella acepción que pueda tener esta palabra y serían conocedores, libres de engaños, interesados, de los principios fundamentales de las Ciencias, para que no vivan como hombres aterrados por el miedo a lo desconocido; y para que los adultos, esos obreros que tuvieron que empezar a trabajar antes de aprender a leer y a escribir; se debiera también dar clases nocturnas en todas las Sociedades para hacer de ellos personas educadas, cultivando sus inteligencias, capacitándolos para la defensa de sus derechos, y para los demás, para todos los obreros, jóvenes y viejos, reclamar de los hombres que sepan, amantes de la cultura, de los divulgadores científicos, series de conferencias con las cuales se ilustre nuestra clase, para que deje de ser viciosa e ignorante, y ya verías, querido Pedro, cómo cambiaría en brevísimo tiempo el modo de ser de la sociedad presente, con su pernicioso derecho de la propiedad privada.

P.- Conforme con cuanto me dejas dicho; pero he observado que todos tus ataques han ido dirigidos, preferentemente, contra la Propiedad, y has combatido muy poco al Estado y a la Religión.

J.- Son para mí los dos factores que acabas de nombrarme tan odiosos como la propiedad privada; pero comprendiendo que de ésta dependen, porque sin ese sistema, al que todos estamos subordinados, no sería posible la vida de los Estados ni de las Religiones, he aquí el por qué todos mis ataques van contra la Propiedad, aconsejando la instrucción y la educación, para que los hombres sean iguales, que se quieran como hermanos.

P.- Me has convencido y más que convencerme me has hecho aliado para

luchar dentro de las Sociedades Obreras, como fuera de ellas, para convencer a nuestros compañeros de que deben de cambiar de procedimiento, dejando de luchar lo ruin para luchar por lo grande, por el porvenir de nuestros hijos, por el bienestar del género humano.

J.- No esperaba menos de ti, Pedro; eres noble y generoso; luchabas por la libertad, pero sin comprenderla, por lo que nada tenía de extraño que errases el camino, pero advertido, vuelves sobre tus pasos para ayudarme, ayudarte y ayudar a nuestros hermanos sin ningún temor. Por ese sendero, en el que no dejaremos de encontrar dificultades preparadas por nuestros enemigos, que son los que pretenden conservar este presente infame, conseguiremos nuestros propósitos, porque estas dificultades nos darán mayores alientos para llegar a donde nos proponemos, a donde bañados por los rayos esplendorosos del Sol de la Justicia, no pueda encontrarse sobre la Tierra ni explotados ni explotadores, ni tiranos ni tiranizados.

P.- ¡Marchemos, sí Juan!

J.- ¡Adelante, Pedro!

LOS INOCENTES
INOCENCIO Y CANDIDITO

1912

Diálogo

Inocencio.- ¿Vamos a jugar con el caballo grande de cartón que tú tienes?

Candidito.- No, porque mi papá, ni mi mamá quieren que yo juegue contigo.

I.- Pues yo quiero jugar contigo.

C.- Pero si tú no tienes caballos ni juguetes para jugar.

I.- Mi papá me va a comprar muchos, me lo ha dicho.

C.- Siempre dices eso y nunca te los compra.

I.- Porque ahora mi papá no trabaja, no encuentra trabajo, por eso no tiene dinero.

C.- Pues mi papá no trabaja nunca y tiene mucho dinero, y me compra todos los juguetes que yo quiero.

I.- ¿Quién le da tanto dinero a tu papá?

C.- Los gana con las fábricas, con las minas y con las fincas que tiene.

I.- Yo voy a decir a mi papá que compre muchas fábricas y muchas fincas, para que gane mucho dinero. Y verás como entonces me compra a mí lo que quiera.

C.- Mi papá no compró las fincas ni las fábricas; se las hicieron los trabajadores.

I.- Pues entonces voy a decirle que se la hagan los trabajadores.

C.- Pero como tu papá no es rico, no se las harán, porque los trabajadores las hacen para los ricos.

I.- Pues yo le diré a mi papá que sea rico.

C.- ¡Qué tonto eres! Los ricos son los que Dios quiere. Me lo ha dicho mi mamá.

I.- ¿Y Dios quiere que tu papá sea rico?

C.- Sí.

I.- ¿Y que el mío sea pobre?

C.- Sí; ¿no ves que lo es?

I.- Pues entonces Dios no quiere a mi papá ni me quiere a mí, porque mi papá no quiere ser pobre, y yo quiero un caballo grande de cartón y juguetes bonitos, y no los tengo por culpa de Dios. Y dime, ¿quién hace los caballos de cartón?

C.- Los trabajadores.

I.- Como las fábricas y las fincas, ¿verdad?

C.- Sí.

I.- ¿Y el pan quien lo hace?

C.- Los trabajadores.

I.- Luego todo lo hacen los trabajadores; las fábricas, las fincas, los caballos de cartón, el pan,...

C.- Todo, todo, los ricos no trabajan.

I.- Pues entonces, los trabajadores son unos tontos, porque haciéndolo todo no tienen de nada. Y yo le voy a decir a mi papá que de todo lo que haga se aproveche y no se lo deje a los ricos.

C.- Para que le dejen lo que trabajan, mi papa les paga los jornales.

I.- Es que con los jornales no se pueden comprar caballos de cartón, me lo

dice mi mamá; cuando le digo que quiero uno, lo que me da es un beso, y yo lo que quiero es un caballo. Le voy a decir a mi papá que ya que no me lo puede comprar, que coja uno de los muchos que tienen los ricos.

C.- Entonces los municipales llevarán a tu papá a la cárcel.

I.- ¿Y los municipales son ricos?

C.- No, que no son ricos, que son... municipales.

I.- ¿Entonces que tienen que ver los municipales? Lo que tenían que hacer era cogerles los caballos a sus hijos, que tampoco los tendrán.

C.- El quitarle a otro lo que tenga es pecado, lo dice el señor cura.

I.- ¿El señor cura no le quita nada a nadie?

C.- No.

I.- ¿Ni tu papá tampoco?

C.- ¡Tampoco! Tiene riquezas.

I.- Y esas riquezas, ¿quién se las ha dado?

C.- Dios.

I.- Pues el día que yo me encuentre a Dios, que según me han dicho está en todas partes, aunque yo no lo he podido ver en ninguna, le voy a decir que le de riquezas a mi papá también. Y como Dios debe ser tan bueno, por lo que dicen los que lo conocen, se las dará a mi papá para comprarme a mí caballos y juguetes, muchos juguetes y ropas, y de todo, ¿entiendes?

C.- ¿Qué ruido es ese que suena?

I.- Parece un tambor.

C.- Sí, que yo he oído decir esta mañana a los chiquillos que hay títeres.

I.- ¿Vamos a verlos, Candidito?

C.- ¡Sí vamos, sí!

EL ABOGADO DEL OBRERO

DOS PALABRAS

Muchos amigos me habían escrito diciéndome: ¿Por qué no haces un libro en el cual recopiles todas aquellas leyes que se refieren a la clase obrera, para que el obrero sepa a qué atenerse cuando se le niegan el ejercicio de sus derechos? Y yo, enemigo de toda ley, porque aun siendo justas no se aplican... casi nunca con la rectitud debida, porque están sujetas al adagio popular que dice: “¿Dónde vais, leyes?, do quieren reyes”, había hecho caso omiso a las muchas observaciones que sobre este particular me hicieron; pero reconociendo después que el desconocimiento de las leyes, ya que de grado o por fuerza a ellas estamos sometidos, ocasiona mayor número de abusos y atropellos; que por el desconocimiento de las leyes, a muchos que pretenden ejercer sus derechos civiles en inscripciones, casamientos y demás casos, prescindiendo de la iglesia, con la cual no están conformes, se les pone un sinnúmero de obstáculos invencibles; que por el desconocimiento de la ley, a muchos obreros desgraciados que quedaron inútiles trabajando en la mina, en la fábrica, en el taller en beneficio del capitalista, éste los deja burlados, sin darles la indemnización correspondiente; en una palabra que como por el desconocimiento de las leyes se juega a la pelota con el obrero, haciéndole creer que a nada tiene derecho, me he decidido a hacer este libro con el cual se entera de lo que aquellas le conceden.

No quiero, sin embargo de aconsejar que se deben conocer las leyes, hacer creer que conociéndolas el obrero, ya no le atropellarán, no, eso no lo creo yo, ni debe creerlo nadie, porque las pasiones humanas, la división de clases, la influencia política, la ineducación, la ley de simpatía, mil causas y concausas se oponen y se opondrán mientras dure este orden social, mientras haya leyes, a que los hombres obren conformes con la justicia, y a que sean equitativos en la aplicación de ellas; pero podrá defenderse mejor conociéndolas que sin conocerlas; podrá protestar alegando fundamentos

irrebatibles, destruirá sofismas, matará ilusiones en aquellos que creen en la igualdad ante la ley, y tendrán en muchos casos que doblegarse aquéllos que con parcialidad manifiesta tratarán de beneficiar al mayor postor.

Para hacer este libro he aprovechado La Ley y la clase obrera de J. Llunas, pues la forma en que presenta, explica y argumenta las leyes de Reunión, Asociación, Imprenta, Registro Civil, etc., me parece muy bien, tanto, que casi todo su libro, en bien de la clase obrera, me he permitido el hacerle formar parte del mío, precedido de su correspondiente preliminar, el cual creo razonadísimo, y, a lo hecho por Llunas, he agregado otras leyes que en su libro no estaban incluidas, como también lo que he creído útil de otros autores, como, por ejemplo, “Cómo se administra una sociedad obrera”, de un Calendario del obrero de J.J. Morato.

Para terminar: Mi propósito no ha sido otro que el de facilitar a los obreros, mis hermanos, el ejercicio de sus derechos, sin intenciones de engalanarme con plumas ajenas, sin vanidad de ningún género; ni otra mira que lo de prestar un servicio, auxiliándola intelectualmente, a una clase de la cual nadie se acuerda, salvo raras excepciones, para instruirla, para educarla, para sacarla de la miseria moral y material en que se encuentra. ¿Lo he conseguido? Al juicio de los obreros se somete su buen amigo

José Sánchez Rosa

PRÓLOGO

¡Léase esto!

Como introducción o como prólogo, como lo tengáis a bien aceptar, me voy a permitir decir cuatro palabras con las que os daré a conocer, aunque muy a la ligera, el plan de esta obra que la titulo LA GRAMÁTICA DEL OBRERO, porque para el obrero especialmente la he escrito.

Mi intención, mi mayor empeño, al ofrecer a los obreros este libro, ha sido el de darles a conocer, con demostraciones claras y muy comprensibles, de entre las cuatro partes en que se divide la Gramática, la Ortografía.

Pero creyendo yo que para aprender ortografía es de imprescindible necesidad el conocer, aunque sea elementalmente, algo de las otras partes, por la estrecha relación que con ellas tiene. Me ha parecido oportuno el empezar diciendo como se pronuncian las palabras, para evitar costumbres y vicios que ocasionan incorrecciones, faltas de ortografía.

A continuación, con demostraciones claras y precisas se da a conocer la formación de las sílabas en sus diferentes clasificaciones, para saber apreciarlas y distinguir las empleando las letras que a ellas les correspondan.

Se dan a conocer los diptongos y triptongos, para que se sepa cuándo se han de pronunciar de una sola vez y cuándo se han de descomponer con el acento ortográfico para las necesidades de la expresión.

Y seguidamente damos a conocer las diez partes de la oración por las diez razones siguientes:

1ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber cuando el nombre es propio y es común, para no ignorar cuando se deba o no se deba escribir con letra inicial mayúscula; cuando es simple y compuesto, primitivo y derivado, positivo, aumentativo y diminutivo; el conocer su género y número, en fin, todo lo que a él se refiera.

2ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es el artículo en Gramática, para poderlo diferenciar de los pronombres, de los adjetivos

posesivos y demostrativos y hasta de los verbos, porque los mismos vocablos se acentúa o no se acentúan, según el oficio gramatical que desempeñen.

3ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es adjetivo, sin ningún género de dudas, para saberlo colocar oportunamente cuando se tenga que calificar al nombre.

4ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es el pronombre, para distinguirlo del artículo y de los adjetivos; para conocer su aplicación cuando tenga que sustituir a los nombres de la primera, segunda y tercera persona en su singular y plural.

5ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es verbo, la parte más importante de las diez de la oración; conocer su conjugación y sus accidentes, sus modos, tiempos, números y personas, sin cuyo conocimiento no es posible aprender lo que significa ortografía.

6ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es participio, sabiendo así cuando la letra a deja de ser preposición para convertirse en verbo con la h antepuesta.

7ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es adverbio y distinguir su clasificación

8ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es preposición en sus distintas clasificaciones, para poderlas distinguir de cuando hacen el oficio de verbo, y que por serlo, el mismo vocablo se acentúa, como en dé, del verbo dar, y por lo tanto con acento, y de, preposición, por lo tanto, sin acento.

9ª. Porque se necesita para escribir con ortografía saber lo que es la conjunción, cuando son copulativas, disyuntivas, condicionales, casuales, continuativas, comparativas, finales, explicativas y determinativas, porque de saberlas distinguir depende el saber colocar la coma y el punto y coma oportunamente.

10ª. Porque para escribir con ortografía, en fin, se necesita conocer la interjección, para saber emplearla a su tiempo, acompañada de sus signos

correspondientes.

Pues por todas las razones antes dichas damos, antes de entrar en la ortografía, a conocer las diez partes de la oración con demostraciones prácticas, clarísimas, y, por lo tanto, al alcance de todas las inteligencias.

Y después entramos en la ortografía de las letras, diciendo cuándo y cómo han de emplearse en las sílabas y palabras, empezando por la a y concluyendo por la z, y con demostraciones que todos podrán entender perfectamente, decimos el modo de evitar las confusiones que se puedan presentar en el empleo de la b, c, d, g, h, i, j, k, ll, y, p, q, t, x, z, para lo que damos, en sus lugares correspondientes, una relación de casi todas las palabras en donde se han de colocar las letras que ofrecen dudas y vacilaciones.

Damos a conocer el oportuno empleo de las letras mayúsculas, para significar con acierto los nombres propios, los tratamientos y demás casos en donde les corresponda su colocación.

Después muy detalladamente, y con demostraciones prácticas también, explicamos cuanto es necesario para el acertado empleo del acento ortográfico, cuándo y cómo se ha de colocar, para que las palabras tengan la entonación y significación que deban tener.

Y después entramos en la ortografía puntuativa, demostrando cuándo y cómo se ha de emplear la coma, el punto y coma, los dos puntos y el punto final y los demás signos auxiliares de la escritura.

Damos después demostraciones de gran número de palabras de pronunciación parecida; pero de significación muy diferente, por el cambio de una letra o por la colocación de punto donde debe haber un acento.

Damos también una relación de las abreviaturas más usuales, empezando con una advertencia para su empleo.

Y terminamos con relaciones de palabras que por ignorancia, por costumbre o vicios, se pronuncian mal, diciendo cómo han de pronunciarse, y acabamos con otra relación de palabras en la que se permite su

pronunciación y el escribirlas en distintas formas.

Este es nuestro libro, mejor dicho, LA GRAMÁTICA DEL OBRERO, en la que en vez de reglas contiene más de TRESCIENTAS demostraciones, con las que no dudamos que el obrero aprenderá lo que necesite de Gramática, por lo tanto, de Ortografía.

Luego leer, estudiar, reflexionar sobre lo que en este libro se dice y el que me digáis en cartas, como lo que en muchas ocasiones me dijeron, con referencia a LA ARITMÉTICA DEL OBRERO: “Con tu libro he aprendido lo que necesitaba saber de cuentas”, pues ahora refiriéndose a LA GRAMÁTICA DEL OBRERO, el que me digáis: “Con este libro ya conozco la Gramática, ya sé escribir con Ortografía”, será la mayor satisfacción para su autor.

POR LA EDUCACIÓN RACIONAL
GOZAREMOS DE LOS BENEFICIOS DE LAS CIENCIAS Y LA LIBERTAD

1913

Conferencia dada en la Sociedad de Albañiles de Sevilla el día 31 de diciembre de 1912 y en la Sociedad de Agricultores de Dos Hermanas el día 8 de febrero de 1913, frente a concurrencias numerosísimas y extraordinarias.

Antes de dar principio a la exposición del tema que me propongo desarrollar, quiero permitirme dar un voto de gracias a la Directiva de esta Sociedad de Albañiles, por la tarea cultural que se ha impuesto con la celebración de Conferencias educativas e instructivas, pidiendo para ello el concurso de hombres que puedan y quieran darlas, entre los cuales, el que en estos momentos os dirige la palabra, si no es el más apropiado por la carencia de los profundos conocimientos científicos que deben divulgarse, es uno de los que al concurrir aquí lo hace con la mayor suma de buena voluntad, con la que pueden atenuarse mis deficiencias, y dicho esto, pasaré a tratar sobre mi tema que, como sabéis se titula: “Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las Ciencias y la Libertad”.

Todos los descubrimientos científicos que el hombre ha hecho, como cuantos haga, aplicados a favorecer a la especie humana, tuvieron y tendrán por objeto el proporcionar a todos el mayor número de comodidades y la mayor suma, por lo tanto, de bienestar, pero mientras la Humanidad no esté educada y preparada para cambiar las costumbres actuales, desterrando el atavismo conseguido en los siglos de barbarie, no podrán los humanos todos por igual, de modo equitativo, disfrutar de las maravillas de las ciencias, maravillas que debido a la paciente observación, al estudio continuado de los hombres bienhechores de todas las edades, ayudados por la colaboración de todos los que vivieron en sus épocas respectivas, no siendo la menos valiosa la prestada por los más humildes, que cultivando los

campos, dedicados a la ganadería, llevaban a la mesa de los sabios observadores, de los trabajadores científicos, el alimento necesario para su nutrición; la de los obreros mineros que arrancando la materia prima de las entrañas de la tierra, daban a otros obreros el material necesario para que hicieran herramientas e instrumentos que los sabios necesitan utilizar; la de los manufactureros dándoles el vestido; la de todos, en fin, cuantos se dedicaron a trabajos manuales e intelectuales, resultando de las dichas pacientes observaciones y estudios continuados, ayudados de la colaboración citada, los adelantos científicos en todos los órdenes, quedando extasiados, a veces mudos de sorpresa, frente a tanta grandeza acumulada.

En Ciencias Naturales tenemos clasificados los tres reinos esenciales de la Naturaleza, base fundamental de nuestro Mundo, del vivir de la razón de ser de cuanto es, reino mineral, reino vegetal, reino animal, y dentro de cada una de estas tres partes especificadas, se conocen, deslindadas y ordenadas los centenares de miles de especies variadísimas que las componen, con sus millones de individuos cada una de ellas.

Del reino mineral y de entre sus más de las cien mil especies conocidas, se distinguen los ya numerosos cuerpos simples conocidos, de entre los compuestos y conociendo sus propiedades, por análisis matemáticos verificados en los laboratorios, se llevan a cabo combinaciones químicas y aleaciones metálicas que tan grandes beneficios reporta en las industrias, en la navegación, como en todo cuanto el hombre en los modernos tiempos se ve precisado utilizar.

Del reino vegetal se conocen actualmente más de quinientas mil especies que embellecen y matizan la superficie de nuestro planeta, dándonos frutos, flores y aroma, y de estas quinientas mil especies se han estudiado sus propiedades para darles en beneficio del hombre, de la Humanidad, todavía desventurada, aplicaciones provechosas, diciéndole: “Aquí tienes la resistente madera de construcción para que te ayudes a formar el nido que te preserve, y en donde modifiques los rigores de la Naturaleza, para que hagas poblaciones flotantes en las cuales, con todo género de las comodidades conocidas, puedas atravesar el mar. Aquí tienes el fruto con que has de nutrirte, pues hasta los más sabrosos tienen su origen en el reino

vegetal. Aquí tienes las hojas, las flores y hasta las raíces, con que sabiamente combinadas podrás combatir las enfermedades de tu organismo”.

Del reino animal, se conocen ya más de trescientas mil especies, entre las sumergidas en las aguas, que cubren las tres cuartas partes del globo, y las que viven sobre la corteza terrestre, y de todas estas especies, sometidas a la observación y al análisis, se conocen sus propiedades, distinguiéndose las benéficas de las dañinas, llegando en nuestros conocimientos más allá de nuestro alcance visual, pues, combinando cristales se inventó el microscopio para distinguir a los animalillos llamados microbios, llevando este nombre tomado de la lengua griega de la palabra micron, que quiere decir milésima de millón, llegando, repito, con el auxilio de tan precioso instrumento, más allá de nuestro alcance visual, para sorprenderlos en su pequeñez y estudiar sus propiedades, ver lo que hacen y enterarse perfectamente del bien o del mal, que conforme a su naturaleza pueden ocasionar, para dirigir acertadamente lo primero, y evitar a todo trance lo segundo. ¡Qué provechosas enseñanzas ha sacado la ciencia de estos estudios sobre los microbios! ¡Qué observaciones más curiosas quedan anotadas!

En mecánica se han realizado progresos también asombrosos, pues, si reflexionando nos transportamos a las edades primitivas, cuando el hombre, o lo que fuera, empezó a hacer uso de la piedra, del palo, de la palanca, primeras máquinas, porque así empezó a aumentar su poder, a multiplicar sus fuerzas naturales, y recorreremos fijándonos con detención, todo el camino seguido por las humanidades hasta llegar a nuestros días, que sabemos que ya hay máquinas para todos los oficios que desarrollan una fuerza portentosa que producen la abundancia casi sin esfuerzo del hombre, quedaremos asombrados frente a la gran obra que el hombre ha realizado en este sentido, obra en la que todos, sin dejar de reflexionar, reconoceremos tuvieron directa e indirectamente su correspondiente participación.

Sobre los medios de comunicación, notaríamos, veríamos muy claro, los mismos portentos conseguidos en mecánica, si transportados a las primeras edades contempláramos en la selva rompiendo monte, aquellos seres que no conocían otros medios para unirse y entenderse, que veredillas que

hollaban con sus plantas desnudas y callosas, y desde allí viniéramos observando y apreciando cuanto pudo necesitarse para llegar a hacer el primer camino vecinal que pusiera en comunicación pueblos con pueblos, y hasta ver toda la parte del mundo llamado civilizado cruzado de ellas, para el uso de caminantes y carruajes, y no sólo de carreteras sino de vía férrea, para transportar con la velocidad que produce la fuerza del vapor, al hombre civilizado, viajeros y mercancías, y más que todo esto la rapidez que permite la fuerza eléctrica, todavía inapreciada en todo su poder supremo, para transportar, no tan sólo la materia, sino también la palabra y el pensamiento, y ya solucionada la navegación aérea, que salvando todo género de dificultades, burlando montañas y océanos, nos transporta con rapidez y comodidad de un continente a otro, de un hemisferio a otro hemisferio.

En medicina y cirugía no son menos importantes los adelantos conseguidos. Hoy se calman casi todos los dolores que sufre la materia humana, se curan muchas enfermedades que se consideraban ayer incurables, se originaban espantosas epidemias, que sembraban la muerte por doquier, de esto pudiéramos citar numerosos ejemplos, pues ya sabemos cómo con la inoculación de sueros se evita la viruela, y si da, es benigna, la difteria, la muerte espantosamente originada por la mordedura de un perro hidrófobo, así como se hacen operaciones habilísimas en cirugía, pues ésta resulta ser hoy un arte quizás el más benéfico y delicado arte que yo califico de la salud y de la vida, pues con el bisturí en la mano que es el cincel que modela y que regula, el hábil cirujano, extirpa del cuerpo sano la parte dañada y podrida que dañaría y pudriría, matando el organismo.

En Matemáticas, en donde están comprendidas la Aritmética, la Geometría y también la Mecánica, el hombre por serie de cálculo exacto lo ha pesado y medido todo, formando su tabla de equivalencia de los pesos específicos de los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos, ha sabido medir las mayores distancias, midiendo el globo en que vivimos lo mismo en su superficie como en su profundidad, clasificando la densidad de sus componentes, pesándolo después en su conjunto, y armados de esas ciencias importantísimas que se llaman Matemáticas, ha salido del planeta para conocer, como se conoce, dentro ya de la ciencia que se llama Astronomía y auxiliado de preciosos y

poderosos instrumentos con los cuales se alcanza a ver a los grandes cuerpos situados a enormes distancias, con el auxilio de estos instrumentos llamados telescopios y otros aplicados a esa ciencia, se han medido esas enormes distancias, medido el recorrido que hace la luz, de trescientos mil kilómetros por segundo, el peso y volumen de muchos millares de cuerpos celestes, y así como su peso, hasta reconocida la densidad de la materia que los componen.

Si hiciéramos un recorrido a todas las ciencias, en todas veríamos los mismos progresos realizados, y su exposición, aunque a la ligera, nos ocuparía demasiado tiempo, baste decir que con tantos adelantos científicos acumulados, el hombre ha sabido modificar a la Naturaleza, multiplicar su poder, la producción, y con ella la abundancia de medios de vida, pero ¡ay! la Humanidad ha llegado al periodo actual descuidando la ciencia más importante, la única que puede hacer que los conocimientos científicos adquiridos resulten de verdadera eficacia, en bien de todos y de cada uno de los que formamos parte de esta especie que ha sabido con su poder intelectual vencer en sus luchas seculares a las demás especies, dominarlas en su favor, utilizarlas a su antojo, y esta ciencia que digo hemos descuidado, es la Educación.

Educar es guiar por el buen camino, por el que ha de conducir al educando a encontrar el bien y la felicidad, y como la educación aplicada hasta el día es de un resultado negativo, es el mal el que encontramos, es la infelicidad, la que predomina, pues a pesar de cuanto queda dicho sobre los adelantos científicos, yo voy a dirigirme a la clase más numerosa, a la que puso la mayor parte para la creación de los bienes artificiales, para hacerles algunas interrogaciones.

¿Qué te importa, proletariado, cuanto se tiene adelantado sobre Ciencias Naturales si tan en ayunas vives de esos conocimientos, que desconoces hasta tu propio organismo?

¿Qué te importan, proletariado, los adelantos que se han hecho en Mecánica, si estos vinieron solamente a beneficiar a una minoría privilegiada, y en tu perjuicio, pues las máquinas, dada la actual organización social, te retiran el cubierto del banquete de la vida?

¿Qué te importa, proletariado, cuanto se ha conseguido con los medios de comunicación, si como no existieran vives incomunicado, y si has de viajar, tu pobreza en recursos monetarios no te permite que utilices ni el carruaje, ni el tren, ni el automóvil, pues cuando has de hacer una forzada travesía tienes que hacerla como la hacían los obreros del siglo XV y XVI en que no se conocían esos medios, y en muchas ocasiones sin poder siquiera adquirir ni unas malas alpargatas?

¿Qué te importan, proletariado, que se hayan hecho tan grandes adelantos en medicina y cirugía, si cuando caes enfermo, tu pobreza no puede llevar a la cabecera de tu cama al médico famoso, ni puede costear la cara medicina que puede atacar tu mal, y si has de hacerte una operación quirúrgica, esa misma pobreza te lo impide, y no teniendo las cuatrocientas o quinientas pesetas que pueden exigirte para hacerte la operación, has de sucumbir víctima de tu mal, o entregar tu cuerpo en el Hospital para que sirva de ensayos, para que puedan operar con conocimiento de causa, con el menor riesgo posible, al enfermo acaudalado?

¿De qué te sirven los adelantos en Matemáticas, si tu ignorancia, siempre debida a tu pobre condición social, te hace contar como cuentan los salvajes, por los dedos, si no sabes medir, si no sabes pesar, si vives a merced de astutos y malvados que siempre te engañan?

¿Qué te importan los grandes descubrimientos realizados en Astronomía, si todavía te hacen creer y crees, que esa gran bóveda azul, que no es otra cosa que grandes masas de aire interpuesto, es un cielo en donde tienen su morada los dioses que la ignorancia creó, y que los cuerpos luminosos que brillan en el espacio son farolillos a la veneciana para iluminar nuestro mundo?

¿De qué te sirve, proletariado, si como hombre, en luchas titánicas, desesperadas, venciste a las demás especies, dominándolas en tu favor, para utilizarlas a tu antojo, si no has conseguido vencer al peor enemigo, pues éste subsiste y lo llevas en sí, puesto que por la ignorancia y la ineducación eres el enemigo de ti mismo?

¿Y cómo remediar tanto mal? ¿Cómo conseguir que los bienes naturales y artificiales alcancen a todos? ¿Cómo llegar a establecer el equilibrio para

que la armonía resulte y el bien y la felicidad sean el patrimonio de todos?

Pues, educando, educando, sí, de modo que responda al sublime significado de esa palabra.

Entre todos los sistemas educativos conocidos hasta el día, excepto la Enseñanza Racional, no existen diferencias verdaderamente esenciales, pues si bien pueden variar en la forma, en el fondo son iguales, puesto que son empleados obedeciendo a iguales causas, para que produzcan idénticos efectos, respetando y conservando las inicuas costumbres actuales.

Hagamos un análisis de los principales sistemas educativos.

Pero antes de entrar en el análisis quiero hacer constar que educar no es instruir, así como instruir no es educar, porque bien se comprenderá que una persona instruida puede ser también muy mala persona, tener muy malos sentimientos, ser muy poco generosa, porque la educación que recibiera lo hiciera ferozmente egoísta y toda su instrucción, los conocimientos adquiridos, los empleara en perjuicio de los demás, con el fin de beneficiarse; y en cambio también se verán hombres que no son instruidos, y menos hipócritas, más en contacto con la naturaleza, tendrán bellas cualidades, acciones altruistas y meritorias en pro de sus semejantes. ¡Cuántos casos podrían citarse!

Lo que dejo dicho, no quiere decir que yo sea enemigo de la instrucción, nada de eso, pero sí opino que la instrucción debe ir acompañada de una buena educación, y a la vez que se ilumine a la inteligencia con la luz esplendorosa de la verdad científica, se hermosee y embellezca a la materia, y con educación generosa, altruista, se dé origen a la sublimación de los sentimientos que predisponga al ser humano a evitar, a extirpar el origen de toda desgracia, para que viviendo como hermanos compartamos los bienes que tan pródigamente, sin distinción ni privilegios, para todos nos ofrece la Naturaleza.

Ahora, pasemos al análisis de los principales sistemas educativos que se emplean en la actualidad.

Tenemos el que llevan a cabo las comunidades religiosas y todas aquellas clases conservadoras empeñadas en que cuanto es, siga siendo, con el

propósito de hacer creer que todo es debido a la voluntad sobrenatural de poderosas divinidades.

Con esta educación se establecen divisiones entre la familia humana, jerarquías en favor de los elegidos, produciendo una pobreza espiritual entre la muchedumbre que ha de soportar resignado todas las humillaciones, todos los vejámenes, todas las miserias.

Con esta educación se reduce a la impotencia a los pueblos, pues se les hace creer que deben esperar todo de agentes indiscutibles y se anula la mentalidad del ser humano, puesto que su destino no ha de pensarlo cual ha de ser, porque de antemano se le hace creer que está marcado por la voluntad divina.

En esa educación está el origen principal del desprecio al semejante, pues obligado a amar a Dios sobre todas las cosas, ha de amarlo más que a todos los de su especie, de los que nada bueno puede esperar porque todo será como Dios quiera y dispuesto por su suprema voluntad.

Con esa educación se le enseña al hombre a despreciar las cosas terrenales, a mirar indiferente a la bella Naturaleza, se pretende hacerlo desobediente con sus mandatos, contraviniendo sus leyes inmutables, se enloquece al hombre haciéndolo soñar despierto en un mundo visionario, fuera del mundo real, condénase al celibato, al desamor, así como a muchas mujeres enloquecidas igualmente las enajena para que dejen de cumplir, convirtiéndose en momias, con la misión más elevada a que por naturaleza están destinadas; la de ser madre, que con amor incomparable, contribuyan a la multiplicación de los de nuestra especie. ¡Pobre Humanidad! Esta Educación, basada en tan funestos errores, despreciando a la materia, despreciando al semejante, despreciándose a sí mismo, mirando siempre hacia arriba y tropezando siempre abajo, ha de producir forzosamente la desgracia, aunque vaya acompañada de una sólida instrucción.

Hablemos ahora de la escuela oficial, aunque muy poco tendremos que quitar a lo dicho y menos teniendo amontonadas y calientes las cenizas de las hogueras de la Santa Inquisición, poco que quitar, repito, a lo dicho de las escuelas fundadas y sostenidas por las comunidades y gentes

conservadoras, puesto que el método es el mismo, la asignatura obligada la de religión, y los maestros entregados, atados de pies y manos a las autoridades eclesiásticas, y en prueba de lo que digo, fijaos y veréis cómo en la mayoría de los pueblos, en todos, el cura párroco es el Presidente de la Junta Local de Instrucción Pública.

Cuando llega la época de los exámenes, al empezar la canícula y antes de la Pascua llamada de Navidad, el Presidente de la Junta Local de Instrucción Pública, el cura, acompañado de los notables de cada población: el primer contribuyente, el médico, el boticario y algunos concejales, todos muy cuidadosos de aparecer frente al cura muy amantes de la religión, se dirigen a las escuelas y allí se puede soportar, no dar importancia, pasar por alto, que los niños no sepan leer, ni escribir, que no piensen, que no discurren, que no reflejen su poder intelectual; lo que sería muy censurable y ocasionaría disgustos a los maestros, es que los niños no supieran doctrina, historia sagrada, para ir modelando su cerebro y su espíritu, y como los profesores saben que esto es lo que no se puede dispensar, con anterioridad a los exámenes desatendiendo lo demás, emplearon la mayor parte del tiempo en preparar a los niños conforme a esa asignatura, atiborrándoles el cerebro de mentiras ya demostradas por la ciencia.

¿Que aquellos niños que examinaron, hijos en su mayoría de trabajadores, están anémicos porque la alimentación no es abundante? ¿Que muchos de ellos están ya minados por terrible enfermedad que ha de ocasionarle la muerte en su infancia o en la primavera de su vida? ¿Que desconocen todas las reglas higiénicas que puedan preservarles de contagios epidémicos? ¿Que la mayoría de ellos no llegarán a ser hombres material, intelectual, ni moralmente, considerados? A examinar eso no se fue. Esas menudencias no tienen importancia. Se fue a ver si aquellos chicos, hijos de trabajadores, se les iba preparando para que fueran, como sus padres, instrumentos para la producción, para que con resignación cristiana se dispusieran a llevar una vida de trabajo y de esclavitud, a cambio de un pienso insuficiente, siendo siempre sumisos y respetuosos a los mandatos de los privilegiados y explotadores, porque así lo disponen las divinidades para que se perpetúe el mismo orden social presente.

Examinemos ahora el sistema educativo llamado laico, el que rige en Francia, y el que por la tolerancia escrita en países monárquicos como en España, se permite la fundación de establecimientos de esta clase de enseñanzas, siendo muy pocas las entidades e individuos que se determinan a esta empresa y las que lo hacen lo pagan bien caro, porque excluida en ella la asignatura de religión, sus enemigos clericales y conservadores les hacen una guerra sin cuartel.

En este sistema de enseñanza laica, no se enseña religión; pero en cambio, si en aquéllas que ya he referido se le dice al niño: "Ama a Dios más que a tus padres, más que a tus hermanos, más que a todos los de tu especie, en el lugar que ponen el Dios los católicos, los protestantes, los mahometanos, los budistas y todas cuantas religiones de que está plagada la Humanidad, en ese lugar, con la enseñanza laica se pone otra palabra que viene a hacer el mismo daño, que anula la personalidad, que engendra odios y rencores entre hombres, que sin conocerse, sin haberse hecho daño alguno, desean encontrarse para lanzarse a la pelea como fieras furiosas y ocasionarse el mayor daño posible, porque nacieron a través de las distintas demarcaciones que hicieron bárbaros conquistadores, sellándolas con torrentes de sangre humana".

Si en el lugar en donde se pone la palabra Dios, se pone en la enseñanza laica la palabra Patria, diciéndole al hombre desde niño: "Ámala más que a tus padres, más que a tus hermanos, más que a todos los de tu especie, y disponeos, desheredados, los que no encontráis que comer en vuestras Patrias respectivas, disponeos, ya que otra cosa no tenéis que dar, a derramar la última gota de vuestra sangre, haciendo verter la de los nacidos en otra Patria para defender la vuestra. ¡La vuestra...! ¡Qué serie de consideraciones se agolpan a la mente al hablar de esto...! Prosigamos.

En resumen: Con la educación que reciben los seres desgraciados que concurren a las escuelas religiosas, a la oficial o a la laica, aquí y en todos los países, se les moldea para que sean obedientes, sumisos, adaptados, porque lo fundamental en todos esos sistemas educativos es el de formar hombres que perpetúen el orden social presente, enseñándose a respetar como cosa sagrada el derecho de la propiedad privada con todas sus fatales consecuencias; la obediencia pasiva, ciega, a otros hombres erigidos en

autoridad, haciéndoles creer que sin ella no pueden vivir, por lo tanto, que están en el mundo para obedecer y no para razonar, y, ¡ay del que razone entre tanto loco!

Con esa educación (religiosa, oficial o laica) no se cuida ni de la salud del cuerpo, ni de la del espíritu, no puede sublimarse el hombre, sólo se hacen maniqués respetuosos y obedientes al manejo de una minoría privilegiada que se halla en posesión de las riquezas naturales y artificiales, que tienen monopolizado el saber, acaparados los adelantos científicos; que tienen en sus manos la autoridad, pues de esa minoría se forman los gobiernos, tanto en imperios, como en monarquías constitucionales y repúblicas, para así ellos y sólo ellos, los que pertenecen a esa minoría, puedan aprovechar de los beneficios de tan portentosas riquezas como existen, de los beneficios de las ciencias, sin más esfuerzos que el de valerse de la ignorancia de los pueblos moldeados para obedecer y sufrir, valiéndose de la astucia, engañándonos en la Tierra con las promesas del Cielo. Pero ¡ay! Hasta esa minoría privilegiada vive engañada, puesto que persiguen en vano el bien supremo, la dicha completa, y vive engañada porque eso no puede lograrse mientras los hombres sean enemigos los unos de los otros; porque eso no puede lograrse más que por la solidaridad fraternitaria que produciría el verdadero amor, el altruismo, procurando todos el hacer el bien a los demás, de donde a todos, por la ley de la reciprocidad, llegará este bien que será la dicha para todos, la felicidad compatible con los tiempos en que se viva.

Por la educación gozaremos de las ciencias y de la libertad, lo repito, pero no por la educación caduca y falsa que hemos recibido y se empeñan se siga recibiendo, lo será por la Educación Racional, que consiste sencillamente en guiar a los niños educándolos conforme a la razón y a las leyes inmutables de la Naturaleza, para que sean verídicas, para que sean fuertes, educados en el amor a la higiene y a la salud, para que sean sabios, demostrándoles las verdades científicas; para que sean buenos, educándolos en el amor hacia todos los semejantes sin distinción de clases ni razas, sin dificultades de fronteras, pactos ni alianzas, para educarlos en la moral sublime que se impone, conforme a la moderna sociología, basada en la igualdad dentro de las condiciones económicas de la vida, para que considerándose todos

iguales y hermanos contribuyan con sus esfuerzos materiales, intelectuales y morales, en beneficio del bien común, en el de la producción, en el desarrollo y engrandecimiento de las ciencias, en la seguridad de que también serán iguales, sin otra limitación, que las que impongan las necesidades y el gusto de cada cual, para el disfrute de todo.

Ahora para que se vea con toda claridad la diferencia esencialísima que hay de los sistemas que actualmente rigen a la Educación Racional, ya que tuve el gusto de visitar la Escuela Moderna que fundó Francisco Ferrer en Barcelona, y de compenetrarme de los beneficios que esta enseñanza reportaría, mejor dicho reportará a la Humanidad, haré referencias del régimen de aquel Establecimiento y de los propósitos de su fundador.

Ferrer, pensando como Sebastián Faure, que dice: en consecuencias, la educación tiene por fin; físicamente, formar cuerpos sanos, robustos y bellos; intelectualmente, constituir inteligencias cultivadas, y moralmente, desarrollar corazones buenos, generosos y fraternales". Pensando así solicitó el concurso del doctor D. Andrés Martínez Vargas, catedrático de enfermedades de la infancia en la Facultad de Medicina de Barcelona, y reconociendo a los alumnos a su ingreso y después de su ingreso con frecuencia, tomando nota de las alteraciones que pudieran sufrir en su salud, dando aviso a los profesores, y éstos a su vez lo participaban a los padres para que se dispusieran oportunamente a combatir o corregir el mal que padecieran en sus jóvenes organismos.

Además, este sabio doctor, daba conferencias semanales disertando sobre higiene, biología y fisiología, en términos tan sencillos, con lenguaje tan al alcance de los niños, que aquellas explicaciones eran comprendidas por ellos, así es que enterados de los beneficios de la higiene, de la necesidad de tener limpio el cuerpo y los vestidos, en una palabra, de las primeras nociones higiénicas, cuando llegaban a casa pedían con insistencia utensilios para limpiar su dentadura, porque se habían enterado, dicho por el médico, y repetido por los profesores, de que por el sarro y por las partículas de la comida putrefacta, su boca olía mal y en ella se anidaban el germen de muchas enfermedades, o pedían les cortasen las uñas porque en sus huecos cuando sobresalían se albergaban numerosos microbios que inconscientemente llevarían a la boca con los alimentos o las golosinas, y de

la boca pasarían a propagar el mal, multiplicándose maravillosamente; o el cepillo para limpiar sus ropas, aconsejando se abrieran puertas y ventanas para que el hogar se aireara y desinfectara; en fin, solicitando de sus familias todos los medios para observar las reglas higiénicas necesarias a la vida.

Y era lo bueno, que no sólo los niños se encariñaban con aquellas observaciones que eran el heraldo de la salud, sino que interesaban a todos los de su familia para que las observasen.

Otro sabio, el dr. D. Odón de Buen, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y autor de un buen libro de Historia Natural, también daba conferencias semanales, poniéndolos en contacto con la Naturaleza, disertando, siempre teniendo en cuenta que se dirigía a los niños, con gran sencillez, en lenguaje clarísimo, sobre Ciencias Naturales, cultivando así aquellas inteligencias en la verdad, pues en ellas les hacía comprender que está el origen de todo lo útil y bello.

Luego, con el concurso de los doctores citados, se procuraba la salud del cuerpo y el cultivo de la inteligencia, y para la educación moral, los sabios y experimentados profesores que allí había, tenían que atenerse a la siguiente parte del programa de la Escuela Moderna.

“Ni dogmas, ni sistemas, moldes que reducen la vitalidad a la estrechez de las exigencias de una sociedad transitoria que aspira a definitiva; soluciones comprobadas por los hechos, teorías aceptadas por la razón, verdades confirmadas por la evidencia, eso es lo que constituye nuestra enseñanza encaminada a que cada cerebro sea el motor de una voluntad, y a que las verdades brillen por sí en abstracto, arraiguen, en todo entendimiento y, aplicadas en la práctica, beneficien a la Humanidad sin exclusiones indignas, ni exclusivismos repugnantes”.

Allí se educaban niños y niñas, lo que se llama la coeducación de ambos sexos, pero bajo la vigilancia exquisita de profesores de ambos sexos también, y, para significar la importancia de la coeducación, para comprender su necesidad, basta sólo saber apreciar en su verdadero valor el siguiente párrafo de Ferrer, el mártir de esta redentora enseñanza.

“El propósito de la enseñanza de referencia es que los niños de ambos sexos

tengan idéntica educación; que por semejante manera desenvuelvan la inteligencia, purifiquen el corazón y templen sus voluntades; que la humanidad femenina y masculina se compenetren, desde la infancia, llegando a ser la mujer, no de nombre, sino en realidad de verdad, la compañera del hombre”.

Así se expresaba Ferrer hablando de la necesidad de la coeducación de ambos sexos, y yo agrego: “Por la misión que como madre está llamada a cumplir la mujer, se convierte en educadora de sus hijos, y para que éstos empiecen a recibir una educación eficaz, es preciso que su primera educadora no esté ineducada; es necesario que racionalmente sepa guiar a sus hijos en los primeros pasos que dan en la vida, por el camino de la salud, por el camino del saber, por el camino que los conduzca a la práctica de la solidaridad para con todos sus semejantes”.

Si la Naturaleza nos enseña que la mujer y el hombre completa el ser humano, no nos empeñemos nosotros en establecer divisiones; que tenga ella los mismos derechos que el hombre, lo que conseguirá recibiendo la misma educación.

Cuando entraba en aquella escuela de Barcelona se sentía el murmullo bullicioso que producían niños y niñas que hablaban y hasta jugaban, sacando de sus juegos los profesores observaciones provechosas.

¿Puede aprobarse sin que la razón se subleve, y sin quebrantar la salud de los niños, el que éstos estén sometidos a la más cruel de las torturas, como lo es el mutismo y el quietismo a que se les obliga a permanecer en otras escuelas? No, no puede aprobarse, eso es una anomalía que produce gravísimas consecuencias.

Los niños colocados en esta situación parecen muñecos de ojos muy vivos, que sólo miran, sin pestañear, al hombre de la palmeta dispuesto siempre a dar fuertes golpes en sus cuerpecitos si hablan o se mueven.

Tendrán un libro en la mano que dirá, quizás, algo muy bello y preciso de conocer; pero aquello no puede verlo el niño, ni conocerlo, ni comprenderlo jamás, el miedo adicionado en muchos de ellos al hambre y a una serie de causas que nadie estudia, tienen al niño muy alejado de cuanto diga el libro,

y de cuanto pueda interesarle sobre instrucción y educación.

Abandonados en esas condiciones, en muchas ocasiones ocurre, cuando los padres se vienen a fijar en sus hijos, que les encuentran algo muy extraño que los ha entontecidos, prorrumpiendo en la siguiente interrogación que no saben a quien hacer. ¿Qué le habrá pasado a mi niño que está como tonto, él que era tan alegre y bullicioso? ¡Pues que lo mataron, pobres padres, les contestaríamos, en su materia y en su espíritu con el brutal sistema educativo a que le sometisteis!

En la Escuela Racionalista no se dan premios ni castigos, y para apreciar debidamente el por qué, estúdiese el siguiente párrafo de Ferrer:

“Admitida y practicada la coeducación de niños y niñas, y ricos y pobres, es decir, partiendo de la solidaridad y la igualdad, no habíamos de crear una desigualdad nueva, y, por tanto, en la Escuela Moderna no había premios ni castigos ni exámenes en que hubiera alumnos ensoberbecidos con la nota de “sobresalientes”, medianías que se conformaran con la vulgarísima nota de “aprobados”, ni infelices que sufrieran el oprobio de verse despreciados por “incapaces”.

Y este otro párrafo sobre los exámenes:

“Estos actos que se visten de solemnidades ridículas, parecen ser instituidos solamente para satisfacer el amor propio enfermizo de los padres, la supina vanidad y el interés egoísta de muchos maestros, y para causar sendas torturas en los niños antes del examen, y después las consiguientes enfermedades más o menos prematuras”.

“Cada padre desea que su hijo se presente en público como uno de los sobresalientes del colegio, haciendo gala de ser un sabio en miniatura. No le empece que para ello su hijo, por espacio de quince días o un mes, sea víctima de exquisitos tormentos. Como se juzga por el exterior, se viene a la consideración que los dichos tormentos no son tales, porque no dejan como señal el más pequeño rasguño ni la más insignificante cicatriz en la piel...”

Voy a terminar citando otros párrafos del fundador de la Escuela Racionalista en España, en los cuales está condensado el sublime pensamiento, en toda su grandeza, de esta enseñanza salvadora.

“ ... todo el valor de la educación reside en el respeto de la voluntad física, intelectual y moral del niño. Así como en ciencia no hay demostración posible más que por los hechos, así también no es verdadera educación sino la que está exenta de todo dogmatismo, que deja al propio niño la dirección de su esfuerzo y que no se propone sino secundarle en su manifestación. Pero no hay nada más fácil que alterar esta significación, y nada más difícil que respetarla. El educador impone, obliga, violenta siempre, el verdadero educador es el que, contra sus propias ideas y voluntades, puede defender al niño, apelando en mayor grado a las energías propias del mismo niño”.

“Por esta consideración puede juzgarse con qué facilidad se modela la educación, y cuál fácil es la tarea de los que quieren dominar al individuo. Los mejores métodos que pueden revelárseles, entre sus manos se convierten en otros tantos instrumentos más poderosos y perfectos de dominación. Nuestro ideal es el de la Ciencia y a él recurrimos en demanda del poder de educar al niño favoreciendo su desarrollo por la satisfacción de todas sus necesidades a medida que se manifiesten y se desarrollen”.

“¿Es este el ideal de los que detestan la actual organización escolar; es lo que se proponen realizar, aspiran también a suprimir las violencias? No, sino que emplearán los medios nuevos y más eficaces al mismo fin que en el presente, es decir, a la formación de seres que acepten todos los convencionalismos, todas las preocupaciones, todas las mentiras sobre las cuales se funda la sociedad”.

“No tememos decirlo: queremos hombres capaces de evolucionar incesantemente; capaces de destruir, de renovar constantemente los medios y de renovarse ellos mismos; hombres cuya independencia intelectual sea la fuerza suprema, que no se sujeten jamás a nada; dispuesto siempre a aceptar lo mejor, dichoso por el triunfo de las ideas nuevas y que aspiren a vivir vidas múltiples en una sola vida. La sociedad teme a tales hombres; no puede, pues, esperarse que quieran jamás una educación capaz de producirlos”.

Y una vez expuestas las diferencias esenciales que hay entre los diferentes sistemas educativos a la Enseñanza racional, solo me resta decir:

¡Trabajadores, reflexionad sobre lo expuesto, fijaos detenidamente en vuestra situación y, comprenderéis la necesidad de establecer Escuelas Racionalistas en todas partes, comprendiendo que sólo “Por la Educación Racional gozaremos de los beneficios de las Ciencias y de la Libertad”. He dicho.

BIENVENIDA

Cuento

I

En Barcelona vivía Rosendo, obrero albañil, que tenía que trabajar diariamente para proporcionar el negro pan que habían de comer su compañera y sus cuatro hijos.

Él era un buen albañil, pero a pesar de ello había temporadas que no encontraba trabajo porque no lo había, y a veces, habiéndolo porque era hombre serio, conocedor de sus derechos, no dejándose fácilmente atropellar, defendiendo siempre lo que le pertenecía dentro de las condiciones del trabajo, y esto no es del agrado de los que tienen que defender al capital, que lo que quieren son obreros resignados con la explotación, que no protesten ni se defiendan.

Bueno, lo cierto era que Rosendo, el anarquista, como le llamaban los maestros, no incomodándose él porque le llamaran así, a pesar de ser uno de los mejores obreros albañiles de Barcelona, vivía pobremente en compañía de los suyos, porque el salario, “el maldito salario”, como él decía cuando hablaba de él, no podía levantar nunca los atrasos de su pobrísimo hogar, pero si era pobre de dinero, de ese intermediario fatal, era muy rico de sentimientos nobles y elevados; lo había probado miles de veces contribuyendo con su óbolo a todo cuanto él consideraba necesidad en otro, sin acordarse de las suyas, llevando a su casa a compartir con él el potaje insuficiente a compañeros de trabajo que él sabía que no habían comido y que no tenían valor para buscar aquella comida sin fijarse en las consecuencias; lo probaba prestando incondicionalmente su solidaridad en favor de los presos por cuestiones sociales, y poniéndose siempre de parte de los débiles; le costara lo que le costara.

Una mañana del mes de enero, fría, como son esas mañanas en todas partes, había salido Rosendo de su casa para el trabajo, en donde tenía que estar a las siete en punto, y apretando el paso porque le parecía tarde y por el frío que hacía, del cual no podía defenderle su pobre ropa, entraba por una calle estrecha, que también las hay en Barcelona, y ya en medio de aquella calle llegó a sus oídos el llanto de un niño chiquito, llanto que salía de una casapuerta, como si pidiera urgente auxilio, a la que al llegar Rosendo no pudo resistir el deseo de entrar en ella para ver al niño que lloraba, lo que hizo, y tras de una de las hojas de la puerta de la calle vio a la criaturita, que no cesaba de llorar, envuelta en ropa blanca y lujosa.

Enseguida lo comprendió todo. Aquella era una criaturita abandonada por una desnaturalizada madre que se avergonzaba de que el mundo supiera que había tenido un hijo.

Rosendo, el anarquista, obedeciendo a los impulsos generosos de su corazón, porque aunque obrero tenía corazón, en el sentido figurado que se emplea esta palabra, levantó la criaturita del suelo, estrechándola entre sus nervudos brazos, pegando su rostro al de aquel ser, echándole el aliento de su boca para que sintiera menos el frío que hacía y con paso ligero, pero seguro, volvió a casa, sin echar cuenta que perdía de ganar aquel día el salario que imprescindiblemente necesitaba, en la que encontró a su compañera, ocupada en las faenas propias del hogar de una familia proletaria, y antes de que ésta tuviera tiempo a preguntar, le dijo :

- ¡Mira lo que traigo, Balbina, una criaturita que habrá nacido esta noche, y al venir a este mundo, en vez de recibirla con júbilo, con la alegría que deben recibirse a los de nuestra especie, a nuestros continuadores, en vez de tratarla con los cuidados apropiados a su delicada situación, la han tirado como se tira a un perrito!

- ¡Dame, dame ese pequeño ser! -dijo Balbina-que ha llegado a su casa, que ha encontrado a su padre en tí, que bueno como siempre, la recogiste de la calle, y a su madre en mí, que le daré cuanto tengo, y a sus hermanos en nuestros hijos, compartiendo con nuestro pequeño Helio, el jugo de mis pechos.

-Sí, Balbina, tenemos un hijo más -decía el anarquista, entregando la criatura

a aquella mujer, a su compañera de sentimientos tan gemelos a los suyos, echándole los brazos al cuello, besando su rostro y llorando como un niño, aquel hombre serio y valiente, que bien templado en los azares de la vida, sabía soportarlos riendo.

- ¡Basta ya, Rosendo, me haces llorar a mí también! Seamos formales como corresponde a personas que caminamos hacia los cuarenta años. Sentémonos y veamos a la criatura.

- ¡Lujosa es la ropa que trae! -decía Balbina, quitándole la faja y ropajes de géneros riquísimos que la envolvían, y al quedar con sus carnecitas al descubierto, vio que era niña y que traía al cuello un medalloncito pendiente de una fina cinta de seda, cuyo medalloncito encerraba el retrato de una joven y hermosa mujer elegantemente vestida.

- ¿Será su madre? - dijeron Rosendo y Balbina casi o a la vez; sea o no sea, preocupémonos nosotros sólo de esta niña y que siga conservando siempre sobre su cuello ese medalloncito por si algún día puede por él reconocer a su madre, y enterarse de los motivos que tuvo para tratar así a esta inocente.

No seguiremos relatando paso a paso los tiernos episodios ocurridos en aquél día que el obrero albañil no trabajó, con los hijos de ésta y la niña abandonada, sólo diremos que los hijos convinieron en llamarla Bienvenida y que con besos tiernos y cariñosos sellaron el bautizo de este nombre.

Bienvenida fue la hermana de todos y se crió con el niño Helio que hacía treinta y cinco días que había nacido, cuando a ella la trajo Rosendo a casa.

Al día siguiente, Rosendo fue a su trabajo para ver de conseguir la vida de estrecheces que en su casa hacían, él, su compañera, su hija de diez años llamada Azucena, Librada, que le seguía con seis años, porque entre las dos habían muerto un niño casi criado, Felicidad con tres y el pequeño Helio con treinta y seis días.

II

Pasaron 14 años, como los pasa una familia pobre, peor aún; como los pasa

el obrero consciente de sus derechos, el obrero medianamente instruido y conocedor de las causas del malestar que sufre la especie humana, el que por haber estudiado el presente orden social y lo reconoce infame, se empeña en hacerlo comprender a los demás para que dejen de ser sus desgraciadas víctimas.

Rosendo, como ya dijimos, a pesar de ser tan buen obrero albañil, se llevaba largas temporadas sin que le dieran trabajo, porque le llamaban, a más de anarquista, rebelde, agitador diciendo que él soliviantaba a los obreros pacíficos y resignados que obedecían pacientemente las disposiciones de los que se lo llevaban todo sin trabajar, para tener los que trabajan a cambio de la miseria.

Rosendo era llevado frecuentemente a la cárcel, porque siempre que había una huelga era solicitado por los obreros para que los animara y los ilustrara, por lo que lo consideraban los burgueses y las autoridades como el promotor. ¡Como si de las huelgas hubiera otro promotor que la explotación desmedida de patronos y la bestialidad de sus encargados! Y cuando iba a la cárcel, si precaria era su situación económica cuando en la calle trabajaba o no trabajaba, allí impotente para buscar la vida, encerrado entre las cuatro paredes, ya nos podemos suponer cómo sería.

Pasaron los 14 años y ya Bienvenida, la niña encontrada por Rosendo, era lo que suele decirse una mujer, pero encantadora por su hermosura, siendo su belleza la admiración del barrio, y el quita sueño de los jóvenes galantes que la piropeaban, sin que ella diera otra contestación que una graciosa sonrisa, en la que dibujaba la belleza de su alma también.

- Padre mío-decía una noche Bienvenida a Rosendo, que tenía la mano en la mejilla y el codo apoyado en una mesa en la que comían cuando había de qué-yo no puedo consentir a mi edad, disfrutando como disfruto de salud, teniendo fuerzas y voluntad, el contribuir a la pesada carga permaneciendo aquí sin ganar nada. Las faenas que yo hago, entre mamá y Librada pueden hacerlas, y por lo tanto quiero que me consintáis el buscar casa donde servir, pues así quito mi costo de la casa y ganaré tres o cuatro duros mensuales que traeré íntegros para mis queridos padres y mis hermanitos.

- ¡No, mi Bienvenida! -dijo Balbina levantándose del asiento en donde hacía

largo rato que, silenciosa, zurcía una prenda bastante usada- ¡no, hija mía, tú no sales de aquí! El servicio doméstico es lo último; yo prefiero, y todos en casa preferimos, la miseria en que vivimos a verla mitigada a costa de tu esclavitud. ¡Y... quién sabe si a costa de algo peor que la esclavitud!

Balbina y Bienvenida se abrazaron, y llorando, besándose, sólo se oían estas exclamaciones: ¡Hija de mi alma! ¡Madre querida!

Mientras que Rosendo, testigo mudo de tan tierna escena, apoyando todavía el codo en la mesa y la mano en la mejilla... lloraba también. ¿Que cómo lloraba Rosendo? Como lloran los valientes, los que tienen sentimientos generosos, los de elevado espíritu, enternecido, ahogándose de pena y de placer; de pena, por lo que motivaba aquel acto, y de placer frente a aquel cuadro hermoso, sublime, en que Balbina, la buena mujer, la buena madre, lloraba y besaba muy fuerte, como si en los besos pudiera ahuyentar la miseria que impulsó a Bienvenida a tomar la resolución de ir a servir.

- ¡No, Bienvenida! -dijo Rosendo levantando la cabeza- ¡Tú no vas a servir, mientras que esté yo entre vosotros! Precaria es nuestra situación, pero ya la afrontaremos. Si cuando vuelvan Librada, Felicidad y Helio de casa de Azucena no traen el pan prestado que fueron a buscar, yo lo buscaré y lo encontraré. ¡Vaya si lo encontraré!

El tono de firmeza con que fueron pronunciadas las últimas palabras de Rosendo, dejó aterradas a Balbina y a Bienvenida que silenciosas, tomaron asiento, pronunciándose una pausa que fue interrumpida por la llegada de Librada, Felicidad y Helio, acompañados de su hermana mayor, Azucena, que fue quien rompió el silencio con las siguientes palabras:

- ¡No hemos podido encontrar lo que buscábamos! En mi casa no hay nada, pues mi compañero inútilmente busca ocupación, porque la clase patronal lo ha boicoteado y no le da trabajo por ser el secretario de su sociedad y el elemento más activo de entre los de su oficio. Hemos llegado a la tienda donde yo compro y compráis y nos han dicho con mucha frescura, “que sin dinero no dan nada”. ¿A dónde ir después?

- ¡A ninguna parte! -dijo con tono enérgico y levantándose Rosendo.- Yo soy

el que voy a ver a un amigo que en este momento he recordado, el cual podrá favorecerme.

- ¡Rosendo! ¿A dónde vas? -dijo Balbina dirigiéndole una mirada sostenida y penetrante, mientras la demás familia se miraban los unos a los otros como interrogándose lo que la madre interrogó.

- Voy por pan. Tranquilizaos que he de traerlo -les dijo Rosendo como contestando a todos, y salió con paso firme y resuelto de la habitación. Pasaron dos horas que fueron de angustias indescriptibles para aquella familia, que presentían una desgracia a la vez que esperaban impaciente con que aplacar el hambre que los atormentaba, y al fin las puertas de la habitación se abrieron empujadas por Rosendo, que traía pendiente en su mano derecha un canasto nuevo de cañas en el que traía pan, mucho pan, y otras provisiones.

- Ya hay qué comer -decía Rosendo conforme entraba, poniendo el canasto sobre la mesa y sentándose.

- ¿Dónde has encontrado esto? -le preguntaba Balbina recelosa y desconfiada, a la vez que iba desocupando el canasto de su contenido.

- En las tiendas -repuso Rosendo- allí hay de todo y en abundancia, sólo que no lo dan sin dinero, como les dijeron a nuestros hijos; pero encontré a mi buen amigo, me dio dinero, y con él he comprado cuanto traigo, sobrándome estas diez pesetas que te entrego para mañana que tampoco encontraré trabajo ni quien nos fíe.

La familia del albañil comió aquella noche, y Azucena, la hija mayor que vivía unida libremente con un obrero metalúrgico, también de ideas avanzadas, anarquistas, se fue a su casa llevando algo que comer también a su compañero, a quien los patronos, como queda dicho, tenían boicoteado, y por la mañana temprano fueron a avisarla de que su padre estaba en la cárcel.

En la cárcel estaba Rosendo; era cierto, porque un maestro con quien él había trabajado mucho, que se había enriquecido (después de derrochar en vicios quizás más de lo que tenía), un maestro que había salido airoso en muchas obras por el concurso de Rosendo, lo había denunciado a la policía

por haberle hecho entregar contra su voluntad, y apelando a la violencia, de la que quedaban muestras en su cuello, en donde los dedos de Rosendo apretaron de firme, 25 pesetas.

¿Describir la penosa situación en que quedó sumida la familia de Rosendo? ¿A qué ni para qué? Hay cosas que no necesitan describirse para saberlas. Esta es una de ellas. ¿Si no tenía qué comer cuando Rosendo, el excelente compañero, el amoroso padre, estaba en libertad? ¿Estando en la cárcel?

Pasaron unos días, y acompañada de Azucena salió una mañana Bienvenida, con pretexto de ir a un mandado y buscaron, porque ya la resolución era irrevocable y de imprescindible necesidad, una casa en donde servir.

De suntuosa apariencia era la casa en donde dijeron a Bienvenida que al día siguiente podía volver para hacerse cargo de las faenas del cuerpo de casa, ganando la comida y 15 pesetas mensuales.

La casa a donde fue Bienvenida pertenecía a la Marquesa de "Ambientitela", la que en aquellos momentos se encontraba por Alemania viajando en compañía de una dama de su confianza y de un sacerdote que decía que ya hacía mucho tiempo que era su confesor ...y más que su confesor también decían que era.

El ama de llaves, que fue quien dio colocación a Bienvenida, informó a ésta de las costumbres de la casa, haciendo grandes elogios de la señora Marquesa por la belleza de su físico y por sus virtudes, todo lo cual fue escuchado por Bienvenida, como suele decirse, "como quien oye llover".

Trascurrió la primera semana, y Helio, su hermanito Helio, joven guapísimo de su edad, más de 35 días que hacía que había nacido cuando ella fue recogida por Rosendo, aquel chico que compartió su lactancia con ella, sabiendo que los domingos desde las tres hasta las seis de la tarde tenía permiso para salir, la esperaba a las puertas de aquel suntuoso palacio, para acompañarla hasta la cárcel, en donde todavía estaba el padre, y terminada la hora de la comunicación, en donde se reunía toda la familia, volvían a la casa, a la pobrísima casa de aquellos desventurados, a pasar el rato, de donde salían después cada uno para su destino, pues Librada, joven de 20 años, que todavía permanecía soltera, también había buscado y encontrado

casa donde servir, así como Felicidad, preciosa muchacha, que ya contaba 17 primaveras, y Helio, único varón, estaba de aprendiz de ajustador en una fábrica, en donde por su buen trato y aplicación, era querido de todos los compañeros, ganando ya tres reales por día.

Aportando cada cual lo que podían iban... pasando...

En la casa que servía Bienvenida se había anunciado con quince días de anticipación la vuelta de Alemania de la señora Marquesa, y el movimiento entre la numerosa servidumbre era incesante, poniéndolo todo en el más perfecto orden para que a su llegada la señora lo encontrara todo a su gusto.

Llegó el día prefijado y a la estación fueron a recibirla con uno de los automóviles de la casa, y al llegar el expreso de un vagón de primera bajaron la Marquesa, el sacerdote y la dama que los acompañaba, entrando enseguida en el lujoso auto los tres personajes que fueron conducidos rápidamente al palacio, donde les esperaba todo género de comodidades y la servidumbre que la recibió como los siervos recibían a sus señores.

Bienvenida que era la única criada que no conocía a la señora, pues las otras entraron a servir en la casa antes de partir para Alemania, en donde había pasado cuatro meses, visitando las principales poblaciones y cuanto de importante creyó de su gusto en aquel país, tenía mucha curiosidad por ver a la señora, de la que tantas veces le ponderaron su hermosura, y al verla entrar experimentó una emoción grata y de sorpresa inexplicable.

Grata, porque verdaderamente era hermosa la Marquesa, de rostro bellísimo, adornado por unos ojos grandes y negros que brillaban, a pesar de su edad, refulgentes como estrellas matutinas, y de sorpresa, porque aquella cara le recordaba a otra que ella creía había visto, sin acordarse donde.

No pasó Bienvenida desapercibida para la Marquesa, pues fijó en su rostro encantador una mirada persistente que hizo que Bienvenida dirigiera la suya a otra parte, y al pasar a sus habitaciones acompañada del ama de llaves, hubo de preguntarle por el tiempo que hacía que aquella muchacha había entrado a formar parte de la servidumbre y cómo se llamaba, lo que fue

oportunamente contestado.

Pasaron días y días, y el Sol, dando de frente con sus rayos benéficos a la superficie de nuestro Globo, que en sus vueltas incesantes de rotación y traslación, como niña mimada que juega con su padre, poniéndole una parte de su cara para que la bese, ocultando la otra parte para que la bese después. El Sol, burlándose de nuestras miserias y cálculos ruines, ¡no se había extinguido, seguía derramando torrentes de luz y de calor que se convertían en vida y movimiento, de cuya importancia los hombres no quieren hacer las debidas apreciaciones, para encontrar el modo de ser felices, y por ello las cosas seguían igual! Rosendo, el trabajador, habilísimo y laborioso, el hombre sin vicios, el que indicaba a sus hermanos de esclavitud el camino a seguir para romper las cadenas, el Padre amantísimo, todo corazón y sentimientos generosos, permanecía en la cárcel ya condenado a tres años de prisión correccional, por las 25 pesetas que le hizo le entregara el que de su trabajo le había robado miles, cuyas 25 pesetas le sirvieron para que comieran los suyos, seres humanos que hacía 24 horas que no se habían desayunado en la rica y civilizada capital de Barcelona.

Balbina también seguía llorando y suspirando por cuantas penas la rodeaban, y los hijos todos trabajando para... no vivir, y mientras, la casa de la Marquesa seguía abierta denotando la riqueza de sus moradores dueños, al parecer, los más felices de la Tierra.

Pero no; dentro de aquella mansión señorial no estaba tampoco la felicidad, y esto lo sabemos por una conversación escuchada tras de una puerta por Bienvenida, quien como atraída por una fuerza mayor, la de la curiosidad irresistible que tenía por averiguar en dónde había ella visto a aquella señora, aprovechaba todos los momentos de poderla ver sin ser vista y de oírla, sin ser apercebida.

Un día que el padre Mariano (por cuyo nombre conocían al sacerdote confesor de la señora) había entrado sin pedir permiso, como tenía por costumbre, pues entraba como año y era la sombra de la Marquesa, y se había dirigido a las habitaciones de ésta, Bienvenida pudo apostarse tras de una puerta sorprendiendo el siguiente diálogo:

- Buenas tardes, marquesa.

- Muy buenas, ¡padre Mariano!
- Siempre el mismo retintín al decirme padre.
- Porque lo eres, y no muy buen padre por cierto.
- Ya apareció aquello. Siempre lo mismo.
- ¡Siempre, sí, porque mi escrúpulo de conciencia acabará por volverme loca!
- ¡Qué manía, Marquesa!
- Será manía, pero en tu mano estuvo el evitarlo.
- Ya me lo has dicho muchas veces.
- ¡Y te la diré más veces aún, porque aquella hija no debíamos haber hecho con ella lo que hicimos!
- ¡Pero mujer, mi situación... los hábitos... reflexiona...!
- Lo tengo ya todo reflexionado. Si tuvimos valor para satisfacer nuestro deseo, nuestro gusto, debíamos haberlo tenido para arrostrar las consecuencias.
- ¡Me haces sufrir, Marquesa!
- A sufrir venimos a este mundo, según vuestras observaciones y vuestro ministerio. ¡A sufrir venimos, eso me has hecho a mí, sufrir lo indecible, porque tú, y sólo tú, tienes la culpa de mi desgracia que será eterna!
- ¡No me recrimines!
- ¿Y a quién entonces? ¡Tú, por querer seguir aparentando que eres casto, siendo hombre que habías de sentir, como sentiste necesidades naturales imprescindibles que habías de tratar de satisfacer, como lo hiciste, encontrándome a mí que siendo mujer antes que Marquesa y que todo en ti vi, embriagada por tus dulces palabras que me arrullabas cuando me arrodillaba en el confesionario, que enloquecida, cada vez más enamorada, vi en ti al hombre dotado de virilidad, no al sacerdote, que había hecho voto de castidad; al hombre porque así te manifestaste a mí, y sin fijarme en nada

sólo en tus insinuaciones, en tus requerimientos, a ti me entregué, y al entregarme resultó lo que naturalmente tenía que resultar; el fruto que llevé en mi vientre nueve meses, en cuyo tiempo se despertó en mi un amor nunca sentido, el de la maternidad, y nunca extinguido, porque va a hacer 15 años que el fruto de mi vientre, el fruto de nuestro amor, dirían otros, ¡mi hija querida!, por tus consejos, más que por tus consejos por tu disposición, fue arrojada... ¿Dónde fue? ¡Hasta eso me lo habéis ocultado! ¡Me habéis hecho infeliz! ¡Pero que conste, mi infelicidad se hace extensiva a todos, porque a nadie quiero, porque ninguno tuvisteis ni tenéis compasión de esta madre dolorida!

- ¡Marquesa, me sacáis fuera de sí!

- ¡Padre... Mariano, estáis fuera de vuestra verdadera situación no siendo quien debierais ser!

Al llegar el diálogo a este punto lo fue anunciada a la marquesa por un criado galoneado, la visita de los Condes de "Mancha Roja", los que mandó fueran introducidos a la sala de recibimientos, hacia donde después de mirarse al espejo y estudiar en él las sonrisas que había de emplear, por un pasillo secreto se dirigió la Marquesa para llegar primero que los de "Mancha Roja", dejando allí al padre Mariano perplejo, después de oír, quizás por milésima vez, las inculpaciones que la Marquesa le habían hecho, inculpaciones que siempre le causaban desagradable sensación.

Bienvenida escapó a tiempo que la Marquesa se levantó para ir a recibir a la visita; pero llevaba su mente abrumada por cuanto había oído, que como vago presentimiento le torturaba, como si ella fuera... No sabía lo que le ocurría, y pronunciando frases sueltas como: ¡Quince años!... ¡Fue arrojada!... ¡Madre dolorida!... Se dirigió a cumplir como criada con su obligación.

Si en Bienvenida desde el primer momento se despertó tan fuertemente la curiosidad de averiguar en dónde hubiera podido ver a la Marquesa, en la Marquesa se despertó un interés muy grande por conocer a fondo a aquella muchacha que al volver de Alemania encontró entre su servidumbre. Porque Bienvenida estaba dotada de una belleza que atraía, que subyugaba, que fascinaba; de una belleza con la cual la Marquesa en sus ilusiones, en sus

desvaríos, le había parecido ver muchas ocasiones encamada en otra muchacha por la que enloqueciera de amor, en una muchacha que al verla triste, la consolaba; en una muchacha, que mimosa, inocente, pura, vaporosa, espiritual, le rodea su cuello con nítidos y torneados brazos, le besaba la frente, las mejillas, los ojos y la boca, al tiempo que pronunciaba un nombre bonito, el más bonito, el más hermoso de los nombres, el más sublime, el incomparable nombre compuesto de dos sílabas iguales, acentuada la final, el de ¡Mamá!

¡Y cosa extraña, lo que a la Marquesa le ocurría! Era el ama, sus palabras eran órdenes que eran allí cumplidas inmediatamente, y a pesar de su gran deseo de encontrarse frente a aquella muchacha, a solas, de verla detenidamente, de interrogarla a satisfacción, de saber quiénes eran sus padres, dónde vivían, deseo que la devoraba, tenía miedo, miedo a intentarlo.

El ama de aquella sirvientita, de aquella niña bonita e inocente, tenía miedo de hablarla. ¡Se diría aquí que el águila estaba temerosa de encontrarse frente a la paloma! Pero si de frente no se ponía, tras los visillos de los cristales la miraba, la contemplaba siempre que tenía ocasión, y tales eran sus ilusiones, que muchas veces al verla haciendo sus faenas, con el plumero quitando polvo o con la escoba barriendo, linda, peinada y limpia siempre, no le parecía ver a un ser sobrenatural de los que no existen, de los que nunca existieron, de esos seres sobrenaturales que pintaron poetas y trovadores, con su canto o con su lira.

Todo tiene su término. ¡Creerlo así, poderosos de la tierra, que terminará vuestra supremacía sobre los demás! ¡Creerlo así, desheredados de la fortuna, de vuestra parte en el placer! ¡Creerlo así, mísera...! ¿pero a dónde voy a parar?

La Marquesa no pudo resistir a su deseo, y a su habitación reservada, en aquella que solía recibir al padre Mariano, mandó llamar a Bienvenida por conducto del ama de llaves.

Bienvenida no se hizo esperar y al llegar a la puerta de la habitación en donde la Marquesa la esperaba, dijo:

- ¿Se puede?

- Adelante, ¡hija... mía! -dijo la Marquesa-pero de modo que llamó la atención de Bienvenida, porque las palabras ¡hija mía! Fueron pronunciadas de modo muy particular.

- Me dijo el ama de llaves...

- Que te esperaba, ¿fue eso?

- Eso, señora.

- Pues siéntese, que vamos a hablar un ratito.

- Con vuestro permiso - dijo sentándose.

-¿Cómo te llamas?

- Bienvenida.

- Bonito nombre, como tu cara.

- Me favorecéis.

- No hay tal. ¿Quiénes son tus padres?

- Mis padres... ¡Rosendo y Balbina; él albañil, el hombre de mejores sentimientos que hay en el mundo, y ella, la mejor de las mujeres de la Tierra! Estas palabras fueron pronunciadas con entusiasmo y cariño.

- Mucho quieres a tus padres, y me place que sean tan buenos. ¿Qué edad tienes?

- Voy a cumplir los quince años.

- ¡Ay...! ¡De esa edad será mi hija, si vive! -dijo la Marquesa sin poderse contener y como si hablara consigo misma.

- ¿Pero tenéis una hija? - le preguntó Bienvenida con marcada intención.

- ¡No sé... si la tendré! -dijo la marquesa de modo pausado y con tristeza.

- ¡Es muy extraño lo que decís!

- Digo eso porque podía haber muerto.

- ¿Y siendo su madre, no lo sabéis?

- ¡Como mi hija no sabrá de mí; fue separada de mi lado cuando nació!

- ¡Por ella no se apure, señora, quizás como yo habrá encontrado otra madre, amorosísima, buena, sublime, santa...!

- ¿Cómo tú?

- Como yo, que fui abandonada, también al nacer, lo que no me avergüenzo decir, porque yo no puedo ser responsable de la falta o del crimen que conmigo cometieron los autores de mis días, y como mis protectores, mejor dicho, mis verdaderos padres, Rosendo y Balbina, no cometieron ninguna mala acción al recogerme, no me han ocultado que fui encontrada en una casapuerta por mi padre Rosendo, en una mañana fría del mes de Enero...

- ¡Hija mía! - dijo la Marquesa levantándose de su mullido asiento para ir a abrazar a Bienvenida.

- ¿Qué hacéis? - dijo Bienvenida levantándose de la silla que ocupaba y extendiendo su brazo derecho indicándole con su mano y con la expresión de su rostro que se detuviera.

- ¡Indudablemente eres mi hija...! dijo la Marquesa queriendo llegar hasta Bienvenida, lo que no hizo por imponerle respeto la serena actitud de la joven.

- Es posible que sea vuestra hija, que vos seáis la que me abandonó al nacer, pues desde que os vi por primera vez, cuando volvisteis de Alemania, tengo una idea fija con respecto a vos; la de que os había visto en alguna parte.

- ¿Y me has visto? -le preguntó la Marquesa haciendo un nuevo intento para ir a estrechar a Bienvenida entre sus brazos, mientras que ésta de pie y muy tranquila, seguía indicándoles con su mano que se detuviera.

- Creo que sí, que os he visto, porque me parece que sois la misma que sobre mi cuello llevo fotografiada dentro de un medallón.

- ¡Sí, hija mía, sí yo soy! Ese es el medallón que pendiente de una cinta de

seda puse sobre tu cuello la noche que naciste, para que un día como ha llegado, nos pudiéramos reconocer sin ningún género de duda. ¡Soy tu madre! ¡Ven a mis brazos, hija mía!

- ¡No, no sois mi madre, ni yo soy vuestra...!

- ¡Qué dices! ¿Reniegas de mí?

- ¿Y no renegasteis vos de mí, cuando nací, cuando más falta me hacíais, cometiendo el crimen de abandonarme, de tirarme como a un perro en una noche fría del mes de enero?

- ¡Hija mía, perdóname...! ¡Me desgarras el corazón! ¡Perdóname! ¡Te lo suplicaré si quieres arrodillada!

- No, arrodillada no; no quiero que nadie se humille ante mi humilde persona. Levantáos, sentémonos y hablemos con serenidad de juicio.

- ¡Hija mía! Tú no sabes... No puedes saber... Ojalá siempre lo ignores, lo que es la sociedad, lo que es más que la sociedad, la llamada buena sociedad, lo que significa en ella la palabra honor...

- Lo sé. Y no precisamente porque tenga que avergonzarme a mi tierna edad, de haber cometido ninguna mala acción; lo sé porque en mi casa, en mi pobre casa, se estudia el por qué de tanta infamia como se cometen en este mundo. La cometida conmigo dio origen muchas veces a que habláramos de la sociedad, sacando siempre en consecuencia, que está brutalmente, cruelmente e injustamente organizada.

Al pronunciar Bienvenida sus últimas palabras apareció en el dintel de la puerta la negra silueta del padre Mariano, quien sin pedir permiso, como tenía por costumbre, había llegado hasta allí.

- Padre Mariano -dijo la Marquesa que fue la primera en verlo, por encontrarse de frente a la puerta.

- ¿En discusión con una criada? -le dijo el sacerdote a la Marquesa en tono de reproche, agregando:

- Por cierto que la muchacha se conoce que no se muerde la lengua, pues al

aproximarme le oí decir, hablando de las infamias que se cometen en este mundo y con motivo de lo que dice que han cometido con ella... Un montón de necesidades. ¿A repetir lo que a este criada se la ha permitido decir frente a la noble marquesa de...?

- ¡Padre Mariano! -dijo la Marquesa clavando en aquel rostro perfectamente rasurado, de corva nariz, de boca sumida y de conjunto ridículo y repugnante, a la vez que se levantaba de su asiento para detener a Bienvenida, que se disponía a contestar y a marcharse:

- No sabéis lo que habláis, ni delante de quien habláis.

- ¿Qué decís. Marquesa?

- Que no lo sabéis -y cogiendo a Bienvenida cariñosamente de la mano, a pesar de su estado febril, poniéndola frente a frente de él con un tono que solamente una madre en aquella situación imitaría, le dijo:

- ¿Sabéis quien es esta niña, esta hermosa niña que conmigo discutía y que con razón sobrada llamaba a la sociedad, al mundo, brutal, cruel e injusto? ¿No sabéis quién és...? ¡Fijaos bien en su rostro... en...!

- ¡Marquesa, guardad al menos, frente a la criada, las buenas formas...! Estáis...

- Fuera de sí... ¡Es para estarlo... padre Mariano ...! ¿Y queréis que guarde las buenas formas...? ¿Pero no la reconocéis...? Pues... esta... es... la hija de mi alma -y antes que Bienvenida pudiera evitarlo, la Marquesa enlazó sus brazos a su cuello llorando copiosamente y besándole su rostro con ardiente frenesí.

El padre Mariano, frente aquella tierna escena , y al escuchar las palabras de la Marquesa, quedó como parálítico, con la boca abierta, los ojos desencajados, teniendo cogida la barba de paleta entre el índice y el dedo pulgar de su mano derecha, como si no comprendiera, no creyendo, no pudiendo creer, lo que acababa de ver y oír.

Pasaron los primeros momentos en los que la Marquesa, llorando y besando, desahogó la aflicción que la embargaba. Bienvenida recibió sin que tuviera tiempo a rechazar, y aunque lo hubiera tenido, respetando el dolor

ajeno, sabiendo que aquello podría aliviarlo, no lo hubiera rechazado aquel aluvión de tiernos y cariñosos besos, y el padre Mariano salió del estado paralítico, y con flemático tono, impropio de aquella situación, preguntó:

- ¿Qué habéis dicho Marquesa, que esta joven era su hija? ¿Esto es cierto?

- Tan cierto; como también es la vuestra -le contestó la Marquesa con vivacidad.

- ¿El autor de mis días es este sacerdote? -le dijo Bienvenida señalando con el índice de su pequeña mano derecha y con un gesto de repugnancia al padre Mariano.

- ¡Hija mía...! -balbuceó éste con tono meloso, afectado, pretendiendo llegar hasta Bienvenida.

- ¡Deteneos -dijo ésta-no tenéis ningún derecho para llamarme hija!

- Y quizás no lo seáis -agregó el sacerdote en tono seco y volviendo a su primera posición.

- ¿Cómo probarlo?

- ¡Muy fácilmente! -repuso la Marquesa.

Cuando la vi por primera vez en esta casa me lo dijo mi alma, el alma de una madre que difícilmente se engaña; ese alma que arrastraba a toda mi persona para que la contemplara cuando hacía sus faenas domésticas; la que decía a mis ojos: ¡Mírale, no dejes de mirarla. Fue perla extraviada en el laberinto de la vida. Diamante en bruto tirado como cosa sin valor, que manos ajenas pulimentaron con arreglo a su haber y saber! ¡No dejes de mirarla... que es tuya, esa preciosa niña de más valor que todas las joyas, que todas las riquezas de la Tierra! ¡Y la miraba siempre... pero a escondidas, como si con mirarla la ofendiese, cometiese alguna mala acción...! ¡Quería hablarle; pero me lo impedía un secreto temor que se imponía a todas mis fuerzas, y un día..., ese fue hoy, mi voluntad fue superior al miedo, y sobreponiéndose la madre, la Naturaleza, a la Marquesa, saltando por encima de todos los escrúpulos, la llamé para hablarle a solas, para mirarme en sus ojos, para estudiar en su alma...! Y hablamos, y a medida que hablábamos yo la reconocía, sí, sin necesidad de

prueba material alguna, que aunque me ha dicho que la tiene, yo no se la he pedido! ¡Porque es mi hija; porque lo es; porque lo es; porque lo es...!

Y siguió la Marquesa repitiendo estas frases llorando y riendo a la vez, nerviosa, como enloquecida.

Después de una pausa, que Bienvenida no quiso, enternecida, interrumpir, y que al padre Mariano le convino, meditando, respetar, dijo éste a la Marquesa:

- ¿Con que habéis dicho que tenía una prueba material?

- Sí, el medallón que con mi retrato le pusieron mis manos al nacer, en su cuello; aquel medallón por el que tú me preguntabas, con tanta insistencia, sospechando que hubiera hecho lo que hice; aquel medallón...

A cuyo tiempo, Bienvenida, desabrochando el primer botón de su limpia blusa de percal, lo sacó de junto a su pecho, y mostrándolo a la Marquesa y al sacerdote, dijo:

- ¿Es éste?

- ¡Ese... sí! -dijo la Marquesa

- ¡Ese... sí!- repitió el sacerdote, agregando maliciosamente:

- Pero...

- ¿Pero qué? -interrogó vivamente Bienvenida, que había comprendido la intención del padre Mariano.

- Nada... -contestó éste sin mirar.

- ¿Dudáis de mí? ¿Creéis acaso...?

- No puede dudar, ni nada malo de ti puede creer - dijo la Marquesa interponiéndose. Pongamos término a esta situación. Eres mi hija, y, dichosa de haberte encontrado, pensemos, olvidando lo pasado, mejorar tu presente y en labrar tu porvenir.

- ¿Qué pretendéis? -interrogó Bienvenida mirando fijamente a la Marquesa, después de haber dirigido una mirada de relámpago por el rostro contraído

del sacerdote que parecía meditaba, fraguaba la manera de eludir el reconocimiento de aquella hija, que de saberlo el mundo, en tal mal lugar pondría la reputación con que era mirado.

- Pues yo, que soy la Marquesa de Ambientitela, la rica heredera de los que llevaron mi nombre, no podré consentir, ya que tuve la dicha de encontrarle, el que sigas viviendo dentro de tan humilde condición. Desde hoy cambiará tu género de vida; irás a un convento en donde recibirás cristiana educación, a la vez que aprenderás todo aquello que necesita saber una joven de buena posición. Aprenderás a saludar, a sonreír, a fingir, porque es preciso saber fingir. Aprenderás a tocar el piano, a hacer labores primorosas, que aunque de nada te sirvan, es de buen tono el saberlas hacer.

Hablarás francés, aunque no sean más que las palabras más indispensables, y te darán a conocer una relación de nombres que aprenderás de memoria, para que puedas citar a los autores de óperas, dramas y melodramas. Estarás al tanto de la moda para el vestido, para el peinado, en fin, y hacer de ti una joven elegante, de buen tono; educada para la buena sociedad.

A ese convento iré yo todos los días y te veré, te besaré, me gozaré contemplándote, y velaré porque seas dichosa para el porvenir, procurándote para marido un hombre rico y con títulos de nobleza, y para que entres en ese convento, en el mejor convento, tenemos las mayores facilidades, porque tu padre, ese señor, dijo señalando al sacerdote, que parecía perplejo, es muy querido por sus reconocidas virtudes, y todo cuanto pretende de la iglesia y de los conventos, lo consigue. ¿No es así, Mariano?

- Sí, sí, enseguida entrará en un convento -dijo el padre animándose, como si por este medio se viera libre de la afrenta que el reconocimiento de la hija ante el mundo le proporcionaba.

- ¿Han terminado ya con su proposición? -preguntó Bienvenida-Pues escuchadme a mí ahora:

- Yo desprecio todos esos bienes de que me habláis, bienes que por otra parte los considero frivolidades que para nada contribuyen a hacer feliz a una mujer. Aunque contribuyeran, yo no puedo serlo entre vosotros, que no

me amáis, que no pudisteis ni quisisteis amarme; de haber podido, a mí, hija de vuestras carnes, siendo vuestra carne misma; de haber querido, por encima de todas las conveniencias sociales, de todos los miramientos, estaba, debe estar, el cumplimiento de las leyes naturales. Obedeciendo a esas leyes vine al mundo, y vosotros, atropellando a esas leyes que a él me trajeron para vivir, me arrojasteis criminalmente para que muriese. Pero un hombre, pobre de dinero, que no pertenecía a vuestra clase social, que no se avergonzaba de tener hijos, pasó a tiempo para recogerme y llevarme entre sus rudos y amorosos brazos a formar parte de su familia, y así fue. Su mujer y madre de sus hijos, fue y lo es, mi madre querida, la que ocupó el lugar que vos, Marquesa, debierais haber ocupado, amamantándome en sus pechos, velándome de noche y día, tan tiernamente, tan apasionadamente, como lo hubierais hecho vos. Aquella es mi madre, y vos, para mí, no sois más que una mujer extraña, que pretendió burlar a la Naturaleza; una mujer que hoy sufre, claro, las consecuencias de su mal proceder; una mujer que cree cubrir sus faltas, tranquilizar su conciencia, elevándome a mí a su misma posición social, en la que por las mismas causas que lo hicisteis vos tuviera yo que hacer otro mal semejante. No, no quiero vuestros bienes, desprecio la vida que me brindáis, como la educación del convento. Yo no puedo estar aquí, me asfixiaría. Me marchó a mi casa, a vivir entre los que amo y me aman. Y vos padre Mariano, seguid tranquilamente engañando al mundo, que yo no tengo empeño en que se sepa que sois mi padre. Seguid engañando al mundo, repito, que he adivinado cuanto ha pasado por vos desde que supisteis que era yo vuestra hija. No os quiero por padre, porque no merecéis el serlo. Tranquilizáos, que a nadie le diré nada del descubrimiento que aquí se ha hecho, a pesar de aquel pero... que pronunciasteis en el que adiviné algo muy bajo, muy rastrero, cometido por mí; en el que adiviné suponíais que yo me pudiera haber hecho del medallón valiéndome de malas artes para aparecer como vuestra hija y aprovechar de vuestra posición social. Ya sabéis que no es así, que la desprecio. Así es, que tenerlo muy en cuenta señora

Marquesa, señor sacerdote, lo que os voy a decir: ¡No sois mis padres; lo son aquellos que me recogieron y me criaron, y con ellos iré a compartir sus penas y sus alegrías cuando las tengan! ¡No os amo, pero como no sé odiar, tampoco os odiaré!

Dicha la última palabra escapó Bienvenida de aquella suntuosa sala dejando al padre Mariano y a la Marquesa atónitos, perplejos y sin acción para hablarla y detenerla.

De lo que pasó después entre la Marquesa y el sacerdote no nos hemos podido enterar. Que sería muy borrascosa la escena que entre los dos hubo, no hay la menor duda, pues al padre Mariano le vieron salir muy sofocado los criados de la casa, en la que no se le ha visto más entrar.

Bienvenida, cuando escapó de la presencia de la Marquesa y el sacerdote, sin despedirse de nadie, se fue inmediatamente a su casa, en donde encontró a su madre Balbina sola, pues era de día y toda la familia estaba distribuida en sus ocupaciones correspondientes, y al verla entrar, temerosa de que le hubiera ocurrido algo malo, enseguida le preguntó:

- ¿Qué ocurre, Bienvenida?

- Nada, madre - dijo ésta-que me han reñido mucho diciéndome que no había limpiado el polvo bien, y porque contesté enfadada a tiempo que pasaba la señora, he sido despedida.

- Pues no te apures, Bienvenida, a tu casa vienes, y si esa colocación has perdido otra encontrarás, y si no se encuentra, también pasaremos. Ya estoy tranquila sabiendo que no te ha pasado nada.

Por lo que se ve, Bienvenida no quería decir nada de lo ocurrido, de haber encontrado a la desnaturalizada madre que la trajo al mundo.

Tuvo intención, cuando venía para su casa, de decirlo, pero pensó que esto podría ser el germen de algo... que ella no se explicaba. En fin, ella quería tanto a sus padres, Rosendo y Balbina, y a sus hermanitos, que pensó que debían ignorar el que ella había descubierto a su madre y padre natural, pues no quería que ellos supieran que ella tenía más familia en el mundo que ellos a quien querer y por quien vivir, así es que adoptó la firme resolución de no decir nada.

Cuando llegó la noche fueron llegando los hermanos de Bienvenida, los que al enterarse de que había sido despedida, todos la animaban y la consolaban diciéndole: ¡Tú no te apures, aquí estamos nosotros! ¿No valía más, mucho

más este amor fraternal que todos los bienes que le ofreciera la Marquesa y el sacerdote?

Cada vez estaba más satisfecha de haber obrado como lo había hecho.

Al enterarse las jóvenes vecinas que Bienvenida estaba en casa, fueron a visitarla, prodigándole palabras cariñosas y hasta le propusieron hablar en las fábricas, si ella quería, para que le dieran colocación, como aprendiz, a lo que ella, de acuerdo con la familia, accedió. A la fábrica fue Bienvenida ganando 75 céntimos diarios, después de haber ingresado en “La Constancia”, Sociedad Obrera del Arte Fabril.

Cuatro años después de lo que dejamos narrado, los trabajadores de Barcelona, entrando por el buen camino en pro de su emancipación y de su regeneración, comprendiendo que la asociación era el medio mejor para su defensa, los de todos los gremios estaban asociados; pero no como socios indiferentes, sino tomando parte muy activa para la defensa de sus derechos y para la táctica del sindicalismo moderno, por la acción directa, rehusando de todo intermediario, despreciando la acción política por considerarla no sólo ineficaz, sino nociva, porque, despertando en algunos obreros inteligentes deseos de representación, la ambición de elevarse, los envenenaba, y traicionaban a lo mejor, a los compañeros que en ellos confiaran.

Una gran Confederación formaron todos los sindicatos, dispuestos a prestarse solidaridad material y moral en cuantos casos la consideraran necesaria.

Al extremo a que llegaron los obreros organizados nos dará una idea la tirada que hacía el periódico diario *Solidaridad Obrera*, órgano de la Confederación, pues esta tirada era de ciento veinte mil ejemplares, y de ellos más de cincuenta mil se quedaban en el mismo Barcelona, enviando los demás a los diferentes puntos de España, en los que se notaba también una saludable agitación.

Los obreros de Barcelona dejaron de leer la prensa burguesa, todos los diarios políticos, lo mismo los de Madrid que los de aquella capital, por lo que sus empresas sufrían grandes quebrantos.

Y habían dejado de leer esa prensa, porque Solidaridad Obrera, a más de la parte doctrinal, de la sección científica y educativa, de la información del movimiento obrero, no sólo local, sino regional, nacional e internacional, tenía una inmejorable información telegráfica y activos corresponsales en todas partes que remitían toda clases de noticias que pudieran tener algún interés para la clase obrera.

En este estado la organización obrera, casi todas las huelgas que se planteaban eran solucionadas favorablemente para los obreros, porque toda la Confederación se ponía de su parte, así como toda la opinión pública, bien informada de las causas que motivaban las huelgas, de lo justo de las peticiones, y del mal proceder de los patronos, explotadores insaciables, y de los encargados servilones. Esta labor la hacía Solidaridad Obrera diaria, admirablemente.

Pero un día, fueron lanzados a la calle 600 trabajadores de una fábrica, en su mayoría mujeres, porque protestaron del incumplimiento, por parte del patrón, de unas bases pactadas, en las que se había convenido que la jornada de trabajo había de ser de ocho horas, en vez de las once que habían venido trabajando.

Aquello fue la señal para que todos los patronos del “Arte Fabril” procedieran igual, pues al día siguiente en todas las fábricas dieron la orden que para volver al trabajo había de ser para trabajar la jornada de once horas.

En la calle y en sus casas quedaron todos los obreros y obreras pertenecientes al “Arte Fabril”, y las fábricas, en vano tocaron sus campanas y pitos de llamadas, pues no hubo ni un solo obrero que acudiera al trabajo para trabajar las once horas.

El telégrafo comunicó rápidamente la noticia al Gobierno de Madrid, y éste ordenó inmediatamente la reconcentración de toda la Guardia Civil de Cataluña, a la vez que empezó a movilizar regimientos de infantería, caballería y artillería para que se fueran disponiendo, para en caso preciso, marchar rápidamente para Barcelona.

Empezaron a llamar a comisiones de obreros al Gobierno Civil, los que

expusieron su resolución inquebrantable de no volver al trabajo a no ser que fuera para trabajar la jornada de ocho horas sin disminución de sus sueldos respectivos.

También fueron llamados los patronos, y aquellos pobrecitos millonarios, muchos de ellos multimillonarios, dijeron que no cedían, porque de seguir con la jornada de ocho horas, irían directamente a la mina.

Pasaron varios días, y los patronos, a quienes no les faltaba el plato diario, no cedían, y los obreros, si no tenían pan, tenían conciencia de su derecho y de su dignidad y tampoco cedían.

El hambre hacía estragos en las filas de los huelguistas, porque eran insuficientes para aplicarla, los socorros en metálico que recibían; pero seguían firmes, dispuestos a morir antes que ceder.

Una mañana en la primera plana de Solidaridad Obrera, apareció una convocatoria en letra grande que decía:

“La situación por la que atraviesan nuestros compañeros del “Arte Fabril” es insoportable, mientras que los patronos, que son los que han provocado el actual conflicto, de nada carecen. ¡Nuestros compañeros, arrojados del trabajo, perecen de hambre! ¡Esto no deben consentirlo de ningún modo los sindicatos que integran la “Confederación del Trabajo”, ninguno que se llame obrero en Barcelona pertenezca al gremio que pertenezca! Por lo tanto para tratar de resolver este conflicto quedan invitados todos los Sindicatos para que nombren, si están de acuerdo, uno o más delegados con instrucciones sobre las medidas que crean procedente adoptar, así como quedan invitados todos los trabajadores al mitin, que con asistencia de estos delegados, se celebrará en el teatro “Circo Barcelonés” el próximo domingo a las dos de la tarde. ¡Obreros barceloneses, no faltar!

La Comisión”

Llegó el día anunciado para el mitin al que acudieron más de trescientos delegados de las distintas entidades, y un público numerosísimo, imposible de fijar su número, baste decir que siendo el local que ocupaban de los

mayores de Barcelona, por no haber en él más personal, todas las calles próximas estaban atestadas de obreros. Se dijo que de haber tenido local a propósito hubieran asistido más de cincuenta mil obreros.

El mitin duró muy poco tiempo, porque una vez expuesto claramente en la situación en que se hallaban los huelguistas, todos los delegados en representación de sus respectivos Sindicatos, hicieron las siguientes manifestaciones: “Ir a la huelga, a la general, las de todos los oficios sin distinción, y no volver al trabajo hasta tanto no volvieran los obreros y obreras del “Arte Fabril” a trabajar la jornada de ocho horas”.

Al día siguiente, lunes, nadie fue al trabajo, todo quedó paralizado, hasta los mercados estaban desiertos.

La resolución adoptada en el mitin, y la declaración de la huelga general, fue comunicada inmediatamente al ministro de la Gobernación, y éste, de acuerdo con el Presidente y Consejo de Ministros, dispuso que varios regimientos de guarnición en otras capitales se pusieran en marcha para Barcelona, pero tuvo que dejar sin efecto aquella disposición, porque las organizaciones obreras de todas las capitales y pueblos más importantes de España manifestaron que tan pronto salieran fuerzas para Barcelona declararían la huelga general en toda España.

La guardia civil y los soldados de guarnición en Barcelona patrullaban por las calles, pero no encontraron motivos para emplear sus fuerzas contra los obreros; pero a los tres días de atravesar por aquella situación tan difícil, de vivir en aquella tirantez, escaseando todos los artículos de consumo, no encontrando ya pan ni nada de comer, aunque se pagara a peso de oro, empezaron los agentes provocadores por cometer atropellos con pacíficos trabajadores que en el uso de sus derechos se negaban a transigir a los deseos de la clase patronal, cuyos atropellos empezaron a caldear los ánimos y de ellos a formular protestas, a las que les contestaban con detenciones arbitrarias y con malos tratos de palabra y de obra, lo que dio lugar, porque la conciencia popular ya estaba hecha, a que sin acuerdo previo todos los obreros de Barcelona se lanzaran a la calle, en tan numerosa proporción, con tal ímpetu, que arrollaron a todas las fuerzas que se le opusieron, y como formidable avalancha, como el más grande huracán,

pasó por toda la ciudad destruyendo todas las fábricas, rompiendo maquinarias.

Era un verdadero huracán, que todo lo arrasaba: más aún, más que huracán, volcán que vomitaba lava y fuego parecía Barcelona, pues a las cuatro horas miles de penachos de humo se elevaban al cielo, derrumbándose estrepitosamente iglesias, conventos, fábricas y palacios. Casi todas las casas de aspecto señorial fueron quemadas, pues contra aquellas moradas, en donde se albergaban los causantes de todo, de la miseria del pueblo y de su desesperación, se cebaron.

Pero no era todo ferocidad y deseo de exterminio, porque sin que nadie lo hubiera previsto de antemano, a impulso espontáneo de los generosos sentimientos del pueblo, se había formado un nutridísimo cuerpo de salvamento compuesto por mujeres huelguistas que se multiplicaban acudiendo, sin temor a perder sus propias vidas, para salvar las de sus semejantes sin reparar que pertenecieran a la clase social que pertenecieran.

No había hospitales (los que había, habían sido todos respetados) capaces de sostener a cuantos necesitaban de los auxilios de la ciencia, por lo que en las barriadas obreras, a donde el fuego no llegó, se habían habilitado improvisadamente, conviniendo en que fueran depositados los enfermos y heridos que fueran llegando en las mismas camas de los obreros.

Por todas partes se veían llegar obreras, que en camillas y hasta en brazos, traían enfermos y heridos.

Aquello llenó de pavor a toda la burguesía. Aquellos patronos que no tuvieron ni siquiera compasión nunca para los obreros, al verse en aquella situación pedían misericordia, diciendo que ellos accedían a la jornada de ocho horas, a cuanto quisieran, pero que respetaran a sus propiedades y a sus vidas. Fueron por todas partes diciendo lo mismo a cuantos pudieran influir con el consejo o con la fuerza.

Como la avalancha fue tan de improviso, tan inesperada, las fuerzas que había en Barcelona no la pudieron contener, y arrollada, insubordinada, el individuo de ella que no buscó refugio fue llevado por delante, viéndose

obligados de grado unos y por fuerza otros a tomar parte en aquella contienda.

Pasaron varios días después de pacificados los ánimos, bajo la formal promesa de ser respetados los obreros, y de no emplear represalias, pues de emplearlas todos los obreros de España estaban dispuestos a prestarles su solidaridad moral, lanzándose a la huelga general revolucionaria.

Se reconstituyeron muchas fábricas dando entrada a los obreros, trabajando las ocho horas sin disminuir sus salarios respectivos, y se dice: que desde aquella fecha, debido a la impresión que causaron y dejaron aquellos sucesos, cuando los obreros hacen alguna petición, se les atiende mejor, y hasta en los trabajos son más considerados por los patronos y encargados.

IV

¿Qué habrá sido de Rosendo, Balbina y Bienvenida, aquella muchacha joven y bonita, que despreció los bienes que unos malos padres, habiéndola tirado al nacer, al encontrarla mujer y bella le ofrecieron? ¿Qué de toda aquella familia? ¿Qué de la Marquesa y del padre Mariano?

Vamos a saberlo.

Empezaremos por el padre Mariano. Este estaba en el penal de Santoña por haber violado a una niña de nueve años que le confiaron para que la educara, de lo cual se ocupó toda la prensa de Barcelona y de Madrid, porque la niña tuvo que ir al hospital en un estado verdaderamente lastimoso, y el relato que hizo la niña al juez de instrucción y a los periodistas que la interrogaron, revelaba a las claras la salvaje y feroz manera que aquel sacerdote empleó para violarla, que produjo una indignación popular tan grande, de lo cual es imposible formarse una idea exacta, ni aún aproximada.

Rosendo hacía más de un año que había salido de la cárcel después de haber cumplido los tres años de condena que le impusieron por haber buscado aquellas 25 pesetas para dar de comer a los suyos. Estaba muy envejecido,

pero trabajaba en su oficio cuando encontraba quien quisiera alquilarlo.

Balbina, muy envejecida también por el hambre y las penas que había pasado y pasaba.

Azucena, la hija mayor, se encontraba en América ya hacía más de dos años, en donde se tuvo que marchar con su compañero porque inútilmente buscaba quien quisiera darle trabajo en Barcelona.

Librada se había unido a un obrero, impresor, también anarquista, y muy activo entre los de su oficio en favor del sindicalismo, por lo que excusado es decir cómo lo pasaban.

Felicidad permanecía soltera, siendo quien después de trabajar de día en una fábrica, de cerillas, se arreglaba todas las cosas de su casa, aliviando así y consolando siempre a su querida madre.

Helio, el único varón, después de haber aprendido su oficio de ajustador, se fue a América con su hermana Azucena, librándose así de pagar una contribución odiosa.

Y ahora hablaremos de Bienvenida, dejada a ex-profeso para lo último porque al hablar de ella recibiremos una gran sorpresa.

Bienvenida no era ya soltera, pues se enamoró de ella un obrero carpintero, joven y apuesto mozo; y ella de él, y profesando los dos ideas libres, cuando se hablaron como novios más de dos años, y se estudiaron mutuamente, genialidad y carácter, convencidos de que serían capaces de disimularse el uno al otro las incompatibilidades que entre ellos pudiera haber y considerado que podían ser relativamente felices, con el consentimiento de las familias, que les dijeron que aquello era cosa de ellos, se unieron libremente, de cuya unión tenían ya dos preciosos y robustos niños (para los que tuvieron el especial cuidado de librarlos del antihigiénico remojón del bautizo), varón el primero, al cual pusieron por nombre Emancipación, y hembra la segunda, poniéndole por nombre Fraternidad, en los cuales se miraban colmándolos de caricias.

En la huelga general de la que muy a la ligera hemos hecho mención, Bienvenida fue una de las muchas mujeres que se dedicaron a prestar auxilio

a cuantos seres humanos lo necesitaron.

Como el pueblo al lanzarse hostigado y desesperado para aplacar sus iras se dirigió contra los edificios señoriales, la casa de la Marquesa de Ambientitela, cuya señora hacía más de tres años que no salía a la calle ni quería recibir visitas de nadie, habiendo dispuesto fueran vendidas todas las propiedades excepto el palacio que habitaba, como se hizo, entregándose del importe de lo vendido en billetes del Banco, que conservaba; este palacio fue también pasto de las llamas, y agrietados y desmoronados sus gruesos paredones, y como aquellas mujeres valerosas y humanitarias que en aquella jornada se dedicaron al salvamento, entraban intrépidas en los sitios de más peligro, varias de ellas entraron allí, encontrando a la marquesa sola (pues los criados abandonaron la casa al declararse la huelga general), y en la misma sala que la vimos en la entrevista con Bienvenida, pero asfixiada casi, con algunas quemaduras en sus desnudos brazos y en las manos, manando sangre de la cabeza, de un fuerte golpe que había recibido con un grueso cascote desprendido de un muro de la misma habitación, siendo sacada de allí con premura y entregada a las cuatro primeras mujeres que encontraron dedicadas al servicio de conducción, entre cuyas mujeres, porque para este servicio se habían ofrecido las más jóvenes y resistentes, estaba Bienvenida, que en el estado en que fue entregada la Marquesa no la reconoció, y a su propia casa se encaminaron, porque su casa era la destinada para llevar a la primera persona enferma o herida que encontrasen, quedando ella de enfermera.

Bienvenida prestó a la Marquesa los primeros cuidados sin reconocerla aún; pero después de lavada la sangre que cubría su rostro, de recogido el cabello, de preparada, en fin, se fijó en ella y aunque había variado mucho de cuando ella la vio por última vez, la reconoció, alegrándose que a ella le hubiese tocado tenerle en su casa y ser su enfermera.

Un buen médico, muy conocido por sus méritos como hombre de ciencia y por sus ideas libres, lo que le valió el anatema de todos los reaccionarios, fue quien se encargó de la asistencia de la Marquesa, y con los solícitos cuidados que empleaba Bienvenida, muy pronto quedó fuera de todo peligro y en camino de su total restablecimiento.

La Marquesa, convenientemente preparada para no causarle mal con la emoción que pudiera producirle, supo que quien la cuidaba era su hija, que estaba en su casa; y que sin acordarse al parecer de nada, la trataba con mucho cariño y con todo género de delicadeza, y esto lo supo, pero rogándole Bienvenida que no dijera nada, pues ella quería dar una sorpresa a toda su familia, por lo que revelarían, seguramente, una vez más sus buenos sentimientos.

Hay que advertir que cuanto tenía la Marquesa lo había devorado el fuego, porque teniendo sus riquezas reducidas a billetes de banco dentro de aquel palacio de su propiedad, el fuego lo había purificado.

Ya restablecida la Marquesa, para el primer domingo invitó Bienvenida, de conformidad con sus compañeros, a comer a sus padres y a sus hermanas, Librada y Felicidad, los que gustosos acudieron, sentándose todos a la mesa en compañía de la Marquesa (a la que todos la llamaban la señora Juana, porque ella dijo llamarse así) por quien ignorando su posición social, sus títulos, quien fuera, toda la familia se había interesado, preguntando por ello y aportando, dentro de su pobre situación, con cuanto pudieron.

Al terminar la comida, la modesta comida que Bienvenida preparó, se levantó ésta, y con voz timbrada y sonora, dijo:

-He guardado para este día el daros una sorpresa que creo ha de seros agradable, porque sé quiénes sois y como juzgáis las faltas y hasta los crímenes que en este desconcierto social en que vivimos los seres humanos se ven precisados o impulsados a cometer. Recordaréis que cuando la prisión de papá estuve sirviendo en casa de una Marquesa, llegando un día a nuestra casa diciendo que había sido despedida.. Pues bien, mentí entonces, pues mi venida fue porque la casualidad me llevó para que fuera a formar parte de la servidumbre de mi propia madre, de la madre que me trajo al mundo, y al reconocemos, por la sospecha que pude infundirle al ver mi cara, por el instinto de madre, por lo que fuera, y por mi curiosidad, me vine a mi casa a seguir viviendo entre vosotros, despreciando lo que aquella madre Marquesa y rica me ofrecía, que eran sus títulos y riquezas, y lo que un padre sacerdote, influyente entonces, pudiera proporcionarme. ¡Pero hoy aquella madre, creo que habrá ya purificado su falta con sus propios

remordimientos, perdió los títulos, fueron devorados por el fuego, como lo fueron todas las riquezas que poseía, es ya pobre, y en este caso ya no quiero ... no puedo despreciarla! ¡Y si yo la absuelvo, si por mí está perdonada, vosotros que sois tan buenos, también sabréis perdonarla! ¡Hela aquí!

Y levantándola del asiento en donde la grata emoción y el llanto no la dejaba articular palabra, les dijo a todos:

- ¡Esta es mi madre, la señora Juana!

Dicho esto, los brazos de Bienvenida enlazaron el cuello de la Marquesa a quien cubrió su rostro de besos, consolándola.

Todos lloraban. Aquella escena hubiera enternecido a los más empedernidos corazones.

Los hombres se levantaron, y estrechando la mano de aquella mujer, sólo pudieron embargados por la emoción, decir: ¡Cuéntenos como de familia... pues nosotros la respetaremos y estimaremos siempre!

Y Balbina, Librada y Felicidad la abrazaron y besaron prometiendo amarla siempre como se ama a los seres queridos de la familia.

La que fue Marquesa infeliz, vivió después muchos años siendo mujer del pueblo, pero muy feliz, por el amor desinteresado que le profesaban la familia de Balbina y Rosendo, a quienes siempre Bienvenida les siguió queriendo igual, considerándolos como a sus verdaderos padres.

La señora Juana, como siguieron llamándola, cada vez más feliz, porque Bienvenida llegó a amarla, y porque al ayudar trabajando siempre en las faenas de la casa, se veía a todas horas rodeada de sus nietecitos, que amaba, que la querían y la besaban.

EL BURGUÉS Y EL ANARQUISTA

¿1931?

Diálogo

Burgués.- Lo llamo para decirle que si sigue pensando como piensa, me veré obligado a arrojarlo de mi casa, sin consideración a que sea el obrero más antiguo que tengo, y el más hábil, sí, el más hábil, porque ante todo, usted que me conoce sabe que soy franco.

Anarquista.- Pues en este caso ya puede usted arreglar mi cuenta, porque eso de dejar de pensar como pienso no es tan fácil como usted se cree, pues pienso así, porque concienzudamente he hecho el estudio de la actual organización social, sacando en consecuencia: que de tanta miseria, de tanta injusticia, de tanto crimen, sólo tiene la culpa este orden burgués, favorecido, más aún, patrocinado con parcialidad manifiesta, por todos los gobiernos y por todas las religiones.

B.- Ya empiezas a desbarrar, por eso no te quiero en mis talleres, porque contaminas a cuantos te rodean de esas teorías erróneas, convirtiendo a los más sumisos en rebeldes e inaguantables.

A.- Ya estamos con lo de siempre, calificando de erróneas estas ideas no comprendidas por los que no quisieron tomarse el trabajo de estudiarlas antes de calificarlas.

B.- ¿Pero quién eres tú, y cuáles fueron tus principios, cuál tu educación, para poder hacer acertadas apreciaciones?

A.- ¿Qué quién soy yo? Un hombre sin el barniz de la mentida civilización de los que fueron a la Universidad a buscar el camino que había de conducirlos a la conquista de la posición social, del privilegio, encontrado casi siempre, más que por el estudio, por la influencia, en vez de haber ido a beber a las

fuentes del saber para ilustrarse debidamente sobre conocimientos científicos correspondientes a una carrera libre y espontáneamente elegida con verdadera vocación. ¿Qué cuáles fueron mis principios? Los del sufrimiento, escuela donde se adquieren conocimientos prácticos de lo que es el vivir, desengaños que cada uno equivale a un curso científico, pues, hijo de padres pobres, aunque productores de toda la vida, carecí siempre, como ahora carezco, de casi todo lo que contribuye a dulcificar la existencia, y cuando empecé a tener fuerza, empecé a trabajar y trabajando sigo, no concediéndome a cambio ni siquiera el derecho a la protesta, el derecho a pensar. ¿Qué cuál fue mi educación? La contraria que a usted le dieron, pues a usted lo han educado para que sea amo y a mí para que sea esclavo; pero sépalo usted de una vez: su educación y mi educación nada valen, son aborrecibles, porque forzosamente han de producir el contraste entre seres que vinieron al mundo con otra misión que cumplir.

B.- Para probarte que disparatas, que estás en un solemne error, que es una locura que os extravía hasta el extremo de llegar al crimen, estoy dispuesto a discutir contigo y ya verás cómo el derecho a la propiedad será siempre respetabilísimo, cómo los gobiernos serán siempre una necesidad, porque tenemos que vivir regulando nuestros actos por leyes y por hombres capacitados para aplicarlas, y que la religión, consuelo de afligidos, consuelo de los infortunados de este mundo, por esperar ser bienaventurados en el reino de los cielos, es tan precisa como la brújula al navegante para llegar a orientarse hacia el punto que se propone llegar.

A.- Pues discutamos y así veremos de qué parte está la razón, si de vosotros los privilegiados, los adueñados del mundo, los poseedores de los bienes que no produjisteis, que sois quienes necesitáis los Estados constituidos, con sus gobiernos, con sus leyes, con sus fuerzas para contener a vuestras víctimas, los desposeídos, los vilipendiados; que para nada necesitamos de los Estados, de los gobiernos, de las leyes y de las fuerzas, de las que somos elementos de su constitución, pues sólo servimos de instrumentos, primero, para elaborar en todos los sentidos para que la abundancia supere en nuestro planeta hasta el extremo de que tanta producción llegue a ser una calamidad, y digo que no necesitamos de los Estados, porque éstos, lo único que hacen por nosotros es tomarnos como instrumentos, convirtiéndonos

en defensores de los que nos tiranizan, de irritantes privilegios, en enemigos de nuestros hermanos, de nuestros compañeros de trabajo, en el azote de la humanidad.

B.- ¡Ya salió la palabra humanidad!

A.- Esa palabra como otras muchas os desagrada el oírlas. ¿Qué os importa a los poderosos la humanidad? ¡Vuestro oro, vuestras riquezas es lo que os importa, y en vuestro egoísmo quedaríais tan tranquilos sabiendo que vuestras riquezas se acrecentaban aunque a cambio de ella desapareciese la humanidad; pero tanto os ciega vuestra ambición que no veis que esa humanidad es la que os ha dado y da cuanto tenéis, que formáis parte de ellas, aunque mal os parezca, y que al desaparecer ella desapareceréis vosotros!

B.- ¿Pero qué tiene que ver todo eso con lo que nos proponemos discutir? Yo quiero hoy probarte que la idea anarquista es una quimera irrealizable, y que cuantos profesáis esas ideas sois perturbadores del orden, instigadores para que luchen de frente las diferentes clases sociales, porque sacáis de la resignada situación en que viven a cuantos trabajan, porque cuando os oyen hablar dejan de estar conformes y empiezan a mirarnos, a los amos, a los patronos, como ahora nos llamáis, no ya como a los legítimos dueños, como siempre se nos miró y se nos consideró, sino como a los usurpadores, a los causantes de sus fatigas y de sus miserias.

A.- Así es, tal y como lo acabáis de decir, porque cuando nosotros hablamos, convencidos en nuestro ideal, señalamos las causas del mal, y los que nos oyen, que en su ignorancia creyeron irremediables sus sufrimientos, perpetúan su desgracia, porque ya la creyeron disposición divina o impuesta por un poder incontratable, los que nos oyen, repito, nos comprenden y dejan de creer como creían, dejando por lo tanto, aquella resignación hija de la ignorancia de los que se creen impotentes, disponiéndose a luchar contra vosotros que sois la propiedad personificada, que sois los que formáis parte de las Cámaras legislativas para confeccionar los Códigos que vengán a imponer a los desheredados el respeto a vuestros intereses, esos Códigos que vosotros sabéis eludir, burlar con el dinero y la influencia, cuando caéis de lleno dentro de sus enmarañadas disposiciones penales, que sois los

sostenedores de las religiones, enemigas de todo progreso científico, porque tienen la misión de adormecer de entontecer a los pueblos con cuentos impropios de los tiempos en que vivimos. En lo que estáis desacertados es en considerar a la Idea Anarquista como quimera irrealizable, y más desacertados aún, con vuestra pretensión de querérmelo probar.

B.- Y te lo probaré. Vamos por partes. ¿Qué es Anarquía?

A.- La Anarquía, yo os voy a decir lo contrario de lo que nos dice el diccionario de la Lengua, es el orden, será la paz entre los hombres, porque según el significado de esa palabra tomada del griego, quiere decir no gobierno, con lo que estamos conformes, porque los hombres si han de vivir como hermanos, si el amor, base de todo lo grande y sublime ha de ser el lazo que ha de unir a todos a impulso de idénticos sentimientos, de aspiraciones comunes, han de dejar de ser gobernantes y gobernados, porque desempeñando papeles completamente opuestos, de tiranos y tiranizados, no puede existir la armonía, el amor mutuo necesario.

B.- ¿Con qué no gobierno significa Anarquía? ¡El orden ha dicho...! ¡La paz...! ¡Botaratadas, delirios, más que todo eso, un gran crimen, sabiendo lo que significa Anarquía, es declararse su partidario! ¿Habéis pensado bien lo que ocurriría sin gobiernos y lo que sería de la Sociedad y de cuantos en ella formamos parte, con tantas fieras como braman, rugen, bajo el nombre pomposo de seres humanos, pregonando su descontento, dispuestos a lanzarse para desgarrar, para triturar, para destruir cuanto encontraran a su paso, dando rienda suelta, a sus malas pasiones? ¡Si no fuera por las leyes, por las fuerzas, por los gobiernos, esto sería el caos!

A.- ¡El caos...! En él vivimos y para no salir de él es para lo único que valen los gobiernos, para lo que se aplican las fuerzas y las leyes, siempre ineficaces para establecer el orden. ¡Vosotros llamáis orden a la resignada situación de los que amarrados de pies y manos se ven impotentes para su defensa! ¡La Sociedad del orden llamáis a la Sociedad del contraste! ¿Qué orden puede haber en donde millares de seres humanos mueren de hambre en medio de la abundancia producida por los que perecen? ¿Qué orden puede haber en donde no se puede obrar conforme a su voluntad, porque sus actos ha de medirlos con arreglo al capricho de los más poderosos, a las

exigencias de un medio ambiente corrompido y corruptor, y de una mal educada multitud, teniendo que amoldarse, a costumbres bárbaras de las cuales no puede salirse so pena de quedar estrellado?

B.- Entonces, ¿cuál es el orden? ¿Dejar hacer a cada cual lo que quiera, a los desheredados, como decís, dejarlos robar y asesinar para la satisfacción de cuanto deseen? ¿Entendéis por orden el que nosotros, reducidos a la miseria, tengamos que entregamos a trabajos manuales, rudos, impropios de nuestra condición y educación? ¡Eso no puede ser orden, eso sería retrotraer la Sociedad a la barbarie!

A.- ¡Qué mal entendéis lo que nosotros pretendemos! No es robar y asesinar lo que procuramos, no; eso es precisamente lo que se hace hoy, y lo que queremos deje de hacerse; porque en eso, en el robo y el asesinato está basado la constitución de esta maldita Sociedad.

B.- ¿Y cómo podrías probármelo?

A.- Muy sencillamente. ¿Quiénes son los dueños actuales de la superficie de la tierra? ¿Quiénes los dueños de los ferrocarriles, de las grandes existencias agrícolas e industriales producidas en el transcurso de los años, de los siglos? ¿Quiénes, en una palabra, los dueños de todas esas riquezas naturales y artificiales? Unos cuantos individuos que dicen recibieron en herencia de sus antepasados esas propiedades, lo que atestiguan con rancios papelotes, y otros cuantos engañadores, seres astutos y malvados, que alegan que sus fortunas son el producto de su ingenio, de su trabajo, de sus afanes. Pues bien, lo diré sin preámbulos: Los dueños de todas esas riquezas que dejo enumeradas y de cuantas dejé de enumerar, alegando el derecho de herencia, los unos, y como productos de su ingenio y de su laboriosidad, los otros, son ladrones, porque están en posesión de lo que no es exclusivamente suyo contra la voluntad de sus dueños.

B.- ¿Qué decís? ¿Qué razones podéis aportar para damos tan duro calificativo? ¿A quién robaron mis antepasados? ¿A quién he robado yo? ¿A vosotros quizás...? ¡Descamisados...! ¿Qué voy a robaros, cuando en muchas épocas del año os conservo trabajando en mi casa por no dejaros morir? Porque tan abarrotados están mis almacenes que no necesito vuestro trabajo.

A.- Puesto a discutir, hay que decir la verdad desnuda, y ya que lo ha querido usted así, espero que tendrá calma suficiente para llegar al fin.

B.- Sí, tendré calma, con los locos hay que tenerla.

A.- Bueno, pues escuchad a este loco y tened en cuenta aquel adagio que dice: “Que los niños y los locos dicen la verdad”. Me habéis preguntado a quién robaron vuestros antepasados, a lo que contesto yo: Vuestros antepasados robaron a los míos. Hubo tiempos en que la superficie de la Tierra no fue total ni parcialmente de la propiedad de individuos algunos, porque los hombres, desconociendo el maravilloso procedimiento de la Agricultura, que multiplica la semilla que ha de servir para nuestra alimentación, a la superficie de la Tierra no le concedieron ningún valor, pues sobre ella se alimentaban al azar, de frutos silvestres, de la caza, o de la pesca; pero viene la propia Naturaleza a demostrarle con sus corrientes fluviales, arrastrando semillas y tierras apropiadas para que en ellas, arrojadas a la orilla de los ríos, pudiera verificarse la germinación, observándolas los hombres primitivos, como también los que veían en las praderas, en el centro de las selvas, levantarse la tierra empujada por los tallos de las nuevas plantas, y estos hombres procediendo, quizás por instinto, hicieron ensayos con los cuales descubrieron esa fuente de riqueza que se llama Agricultura, empezando con este gran acontecimiento a conceder valor a la superficie del suelo, y hombres astutos y malvados ...

B.- ¿Pero a dónde vas a parar?

A.- A probarle cómo sus antepasados robaron a los míos. Hombres astutos y malvados, lo repito, que siempre los hubo, empezaron a apoderarse no sólo de la tierra, sino también del fruto ocasionado por el trabajo en ella ejecutado por los primeros esclavizados.

B.- Conforme con que ese sea el primer origen de la propiedad del suelo, pero ¿esas son todas las industrias existentes? ¿Y el subsuelo? ¿Y las industrias todas?

A.- La propiedad de todas las riquezas tienen el mismo origen: el engaño, la usurpación, la violencia.

B.- ¡Mientes! ¡Ni mis antepasados que poseyeron riquezas, ni yo que las

poseo, engañamos ni usurpamos, ni empleamos la violencia contra nadie!

A.- ¡No miento! Lo que ocurre es que todavía a la verdad se la toma por mentira, y a la mentira se la respeta como si fuera la verdad. Los hierros y metales que se encontraban en las entrañas de la Tierra, no se conocían, desconociendo por lo tanto, sus Utilísimas propiedades. Hubo observadores que, necesitando y apreciando la ductibilidad de unos cuerpos, la dureza y resistencia en otros, empezaron a clasificarlos y aplicarlos para satisfacer las necesidades de cada época, naciendo aquí el principio de la inicua propiedad sobre cosas que no la tuvieron, porque empezaron hombres, que para ello no podían alegar más derechos legítimos que los demás, a apoderarse de pedazos de la propia Naturaleza, que no se ofrece en pedazos a nadie, que se ofrece toda, sin exclusivismos impropios de su grandeza, que se ofrece a todos, para que por igual, conforme a las actitudes y aptitudes, al gusto y necesidades de cada cual, la gocen para su mayor bien. La Naturaleza es madre amorosa que no excluye a nadie de sus dones, siendo hermanos malvados, muy malos hermanos, los que toman de ella más de lo que les corresponde, más de lo que necesitan.

B.- Déjame de filosofía sentimental. Las propiedades como la industria, como la del comercio, son debidas al talento de cada cual, quien bien calcula, con imaginación privilegiada, consigue hacerse rico, y aquellas riquezas son suyas, muy suyas y legítimas. Lo demás es música celestial.

A.- ¡Qué bien argumentáis!... ¡Muy bien, con arreglo a vuestra situación! Pero no pensaríais así si examinarais las cosas desde el verdadero punto de vista. Las riquezas que poseen los que bien calculan, con imaginación privilegiada, no son suyas, no pueden serlo legítimamente, puesto que en ellas está acumulado el esfuerzo de miles de millones de hombres de generaciones. Un hombre rico no podrá nunca decir sin faltar a la verdad descaradamente.: Esto que poseo es legítimamente mío, mientras no pueda decir: cuanto poseo lo he hecho yo, lo he producido yo, aquí nadie puso la mano, aquí nadie puso la inteligencia. No, no es suyo el palacio suntuoso que posee el gran señor cuando para edificarlo él solo hubiera necesitado vivir muchos siglos empleando todo su tiempo en rudo y fatigoso trabajo manual, sin que pudiera conseguir la belleza artística que para el detalle como para el conjunto pudieran imprimir diferentes artistas con aptitudes

determinadas en cada uno de ellos. No, no es suya la complicada maquinaria que posee el industrial, cuando para llegar desde su principio hasta completarla y perfeccionarla, hubiese necesitado vivir miles, millones de siglos, entregado al penoso trabajo, proporcionando primero la materia prima, y siempre el esfuerzo intelectual, haciendo combinaciones, pruebas y múltiples rectificaciones. No debe ser de Fulano ni de la Compañía tal o cual mina de donde se arranca por legiones de obreros que dejan allí sus fuerzas y sus vidas, millares de toneladas de mineral; no debe ser aquel mineral del propietario o de la Compañía, que para arrancarlo hubiese necesitado mucho tiempo y muchas vidas. No debe ser el barco que, poderoso y arrogante, desafía las embravecidas olas del mar, ese barco que tiene de coste millones de pesetas, de la propiedad de tal sujeto o de la Compañía tal, de aquéllos que no fueron al bosque a cortar la madera del árbol corpulento, de los que no forjaron el herraje con que se reforzó, de los que no hicieron la maquinaria que lo anima, no debe ser suyo, puesto que para hacer esa grandeza flotante millares de obreros laboraron, pusieron su parte y vivieron en la miseria. Para terminar: Las riquezas actuales, lo mismo las naturales que las artificiales, no deben ser de nadie; de las primeras, porque la Naturaleza las ofrece a todos sin distinción; de las segundas, porque se han conseguido por el concurso de todos, los unos concurren con su inteligencia, los otros con sus fuerzas materiales, y puesto que a impulso de estas dos fuerzas se han producido, para el disfrute ilimitado de todos los descendientes de los que aportaron y aportan con sus fuerzas creadoras debe ser.

B.- Si hubiese tomado en serio cuanto has dicho, ya hay rato que hubiese perdido el humor y la calma para escucharte; pero como tengo la seguridad de que deliráis, efectos de vuestra calenturienta imaginación; porque es imposible llegar a donde os proponéis, a esa época, a esa Sociedad en que la superficie del suelo sea de la propiedad de todos, en que las riquezas que se le han hecho y se le hace producir sean de todos; en una palabra, las naturales y artificiales, como decís, sean de la propiedad de todos, te he escuchado pacientemente para decirte al final que soñáis, que no puede ser.

A.- ¿Y en qué os fundáis para negarlo?

B.- Me fundo para negarlo: primero, en que si todos los propietarios piensan

como yo, y sobre este punto, piensan y pensarán, antes nos habéis de hacer pedazos que consentir en que nuestras propiedades dejen de ser nuestras para ser de todos; segundo, en que para defender este derecho legitimado por todos los legisladores, hasta de los pueblos antiguos, ¡leed, leed el derecho romano!, se pondrán siempre a nuestro lado los Estados con sus núcleos poderosísimos de hombres armados, con instrumentos cada vez más perfeccionados, auxiliándonos los hombres de ciencias, si no por la razón, por el oro deslumbrador que poseemos, todas las fuerzas, materiales e intelectuales, estarán siempre frente a vosotros, de los cuatro predicadores del mal y de cuantos descontentos y envidiosos os sigan. Me fundo en que los hombres no pueden vivir en paz sin gobiernos porque se desbordarían en ellos todas las malas pasiones, los más bajos apetitos, y sin temor a nada ni a nadie cada cual daría rienda suelta a su ambición desmedida. Me fundo en que los hombres sin creencias religiosas, sin temor de Dios, a quien como supremo juez tienen que dar cuenta de sus actos, no pueden vivir, porque como lobos carnívoros se lanzarían los unos contra los otros, sin temor a que una fuerza material, la del Estado; y a otra fuerza moral, la de la religión, los contuviera. ¿Qué tienen vuestras pretensiones, para decir que no puede ser lo que deseáis?

A.- Para su modo de ver y apreciar las cosas tendrán toda la fuerza que queráis concederle a vuestros fundamentos alegados porque vivís en el presente y para el presente, deduciendo de él todas las consecuencias, estableciendo conforme a él todos los parangones; pero para mí y para cuantos como yo piensan, que vivimos en el presente para el porvenir, lógicamente y racionalmente ya bosquejado, como para cuantos estudien lo que fueron las humanidades que nos precedieron, para cuantos, aprecian imparcialmente el valor que tiene el recorrido que ha hecho el progreso en todas sus manifestaciones; para cuantos están atentos, concediendo la importancia que tienen las verdades científicas que los sabios diariamente nos muestran, vuestros fundamentos son muy débiles, no tienen fuerza alguna, quedarán rotos, deshechos por las fuerzas del huracán revolucionario que se desencadena a impulsos de imprescindibles necesidades que se imponen, porque la verdad, luminosa como potentísimo faro, guía al eterno caminante al puerto de salvación, a ese caminante extraviado en la noche

también eterna de los siglos que pasaron, en la que debido a las tenebrosidades de las mentiras imperantes hicieron de él instrumento dócil, peldaño para escalar a su costa todas las alturas.

B.- Bueno, ¿y qué me dices con todas esas palabras?

A.- Os digo que ese caminante, que es el hombre ignorante y esclavizado de todas las edades, va viendo claro y se dispone a vivir mejor vida, que vosotros no podréis negarle conservando vuestros privilegios, porque todas esas fuerzas en que fundáis toda vuestra esperanza para la conservación y eternización de este orden de cosas, se van a deshacer, porque esas fuerzas las prestaban, como desgraciadamente todavía la prestan, esos ignorantes esclavizados, pero ya se disponen, escuchando a los cuatro predicadores del mal, como decís, estos cuatro predicadores que se multiplican, que aparecen como en la regla de interés compuesto, cada vez en mayor número, a dejar de ser esclavos e ignorantes y a emplear su poder en su defensa contra sus usurpadores. Esta sociedad está minada, socavada por sus propias crueldades, por lo inhumana.

B.- Exageráis demasiado, la Sociedad no es tan cruel, no es tan mala, da de sí para consolar a los que en ella tienen fe, conformidad en los que en ella fundan su esperanza; pero vosotros con vuestras rebeldías dejasteis de ser resignados, perdiendo la fe y la esperanza.

A.- Sí, hemos perdido la fe, se ha perdido toda esperanza. Se sabe lo mismo en las grandes ciudades, como en los pueblos pequeños, como en los campos tristes y desolados por la avaricia capitalista, que no hay salvación dentro de este régimen social, y todos, todos se quejan, nadie está contento, las causas se investigan y se reconocen, refiriéndose en donde quiera que hay seres humanos, y como las causas ya conocidas son una negra pesadilla, en todas partes se habla de ellas para execrarlas, para maldecirlas, prometiéndose trabajar sin descanso hasta conseguir un cambio de régimen, en donde todos, ¡todos! entenderlo bien, sean iguales y felices.

B.- Que el descontento reina, lo sé, porque somos demasiados los que exigimos asiento en el banquete de la vida; por la envidia de los que nada tienen hacia los que tenemos algo, porque la Ciencia, a quien llamáis faro

luminoso, nos haya sacado de la dulce esperanza en que vivíamos creyendo como nuestros mayores en un Dios de misericordia, consolándonos sólo con nombrarle, y conformándonos con sus disposiciones, en fin, por múltiples causas que todos conocemos, el descontento reina, y lo que llamáis el mal subsiste: ¿pero cómo salir de él? ¿cómo os vais a arreglar para hacer esa revolución transformadora del presente? ¿Cómo? ¿Cómo?

A.- Pues nos arreglaremos como se arreglaron los revolucionarios de todas las edades; laborando constantemente, sin arredramos frente a ningún temor, sin detenemos ante ninguna dificultad, predicando siempre con nuestra palabra y cuando podamos con el ejemplo, sumando adeptos a nuestra causa justiciera, enterando a todos de quienes son, haciéndoles reflexionar para que estudien las causas de su mal, y se dispongan a contrarrestarlas trazándose otra conducta en su vivir, proporcionándose diferente educación, inclinándolos para que sus hijos se eduquen en sentido contrario a como ellos fueron educados, pues si ellos lo fueron para esclavos, sus hijos han de educarse para ser libres, dueños de su albedrío, de su soberana voluntad, aplicada a su bien y en bien de todos sin sacrificar sus derechos.

B.- ¿Y eso se puede hacer así como lo dices y en dos días? Porque para efectuar ese cambio, medio siglo, uno, son dos días.

A.- Lo haremos así como lo decimos, pero sin medir el tiempo que hayamos de emplear. Eso nos trae tranquilos, quisiéramos que la transformación se hiciera en el momento, pero sabemos que no puede ser, no somos ilusos, vemos las cosas tal y cual están y sabemos cuánto hay que luchar para conseguir lo que nos proponemos, pero es mayor aún la fuerza que tienen nuestros propósitos que las dificultades que se nos opongan y que el tiempo que medie hasta conseguir nuestros fines.

B.- Dices que no sois ilusos y trabajáis, lucháis, padecéis todo género de censuras, persecuciones, encarcelamientos y hasta el patíbulo funciona para algunos de vosotros, y todo por cosa que no disfrutáis, que no habéis de disfrutar. Eso si no es ser iluso, es algo peor, es estar demente.

A.- Dentro de vuestra pequeñez de miras no podéis llegar a comprendemos. Vivís estancados material, moral e intelectualmente. Nosotros gozamos ya la

Sociedad feliz e igualitaria que defendemos, aún viviendo dentro de este régimen opresor y desgraciado. Vivimos en libertad con nuestro pensamiento en un mundo mejor. Nosotros contemplamos desde las pocilgas que nos sirven de morada, aunque invadidos por la miseria, corroídos por todas las enfermedades, en posesión de nosotros todas las epidemias, que le dieron entrada nuestra anemia y las pésimas condiciones antihigiénicas en que vivimos, como contemplamos desde las fábricas y talleres encerrados y tratados como en presidios; cómo desde el fondo de la lóbrega mina, cómo desde los campos haciéndolos producir, tratados como lo fueron los de la gleba; cómo desde el mar, prestando permanentes servicios, ayudando a transportar viajeros y mercancías; cómo desde las filas de los uniformados en las que nos hacen formar parte convirtiéndonos en autómatas; cómo del destierro, acosados por la influyente y perversa burguesía o sus secuaces; cómo desde la cárcel acusados como peligrosos y criminales, si les place; cómo desde el patíbulo a punto de ser ... acariciados por la mano del verdugo, desde todas partes, en medio de los más grandes apuros, sufriendo materialmente cuanto esa maldita organización social hace sufrir, desde todas partes, repito, contemplamos la Sociedad del porvenir viviendo en ella espiritualmente, consolándonos en ella, en la que todos los bienes serán comunes, en la que no existirán fronteras, en la que ya no habrá perseguidos ni desterrados, porque vivirán en su tierra, en la que no existirán pocilgas habitadas por seres humanos, en donde se conjurarán la mayor parte de las enfermedades y todas las epidemias, teniendo todos a su disposición para combatirlas los recursos cada vez mayores de la ciencia, en donde cada cual vivirá la vida amplia, grande, cómoda, sublime, como lo permitan los adelantos y conocimientos en todos los ramos del saber, sin ninguna clase de restricción.

B.- Veo que estáis aferrado a esa teoría de tal modo que no será posible atraeros al buen camino, al de la sumisión, aceptando resignados vuestra suerte, con razones; pero ya la aceptaréis obligados por la persecución, por el hambre y por cuantos medios coercitivos estén a vuestro alcance, pues estamos dispuestos a todo para defendemos, tanto es así que nos pondremos de acuerdo cuando tengamos necesidad de obreros para que hagan nuestros trabajos declararos el "Pacto del hambre" no admitiéndoos en ellos. Tomaremos nota de todos los que se llaman anarquistas, y estas

notas estarán en todas las oficinas, dando en ellas relación a los encargados de reclutar a los trabajadores. Llegaremos a más: formaremos una compacta “Federación Patronal” y tomaremos acuerdos para multar con una fuerte suma al patrono que admita en sus trabajos a algún anarquista, y al intelectual, que esté fuera de nuestro alcance, es decir, al que se llame anarquista sin que tenga necesidad de acudir a nuestros trabajos, a ese, le haremos el vacío, boicotearemos sus producciones si a la literatura, al arte o a la ciencia se dedica, azuzaremos a la masa ignorante contra él, le haremos vigilar y molestar constantemente por las autoridades, le estrecharemos haciéndoles imposible la vida. Haremos más aún: somos los propietarios, los contribuyentes, los que pagamos todos los tributos, los que lo pagamos todos, y como quien paga es el amo, nos impondremos a los gobiernos para que hagan lo que les digamos, para que se respete nuestra voluntad, así es que se harán leyes de reprensión cada vez más severas, para que deporten, encarcelen, ametrallen, a los que piensen en la anarquía. A todos los medios recurriremos para que si la razón no os ilumina que la fuerza os detenga, para que dejéis de pensar tan descabelladamente en contra de nuestros intereses y de los principios de este orden social que queréis destruir y que deben ser sagrados.

A.- Todo cuanto habéis dicho lo tenemos previsto considerando que en vuestro apego a los privilegios, en vuestra pasión por conservarlos, cegáis, perdéis el juicio con vuestra soberbia al ver al esclavo levantar su encorvado cuerpo y miraros de frente para exigirnos cuentas, para reclamaros su derecho exigiendo una nivelación que los convierta en hombres, haciéndoos apear de vuestros pedestales. ¡Cegáis, perdéis la razón queriendo atajar el pensamiento, pretendiendo estancar al progreso! ¿Que nos declaráis el “Pacto del hambre” a los que nos llamemos anarquistas? Esa plaga no nos abandona ni trabajando, después de todo queremos entrar en situaciones más francas, de luchas más descaradas. Es preferible el que nos pongamos de frente a que tengamos que aparentar una conformidad y una resignación que no tenemos. ¡Usted no sabe, no puede saberlo, lo que sufre un anarquista convencido haciendo el esclavo voluntario, levantándose todas las mañanas para entregarse como una rueda más a la maquinaria, para golpear o surcar la tierra, para hacerla producir, para trabajar, en fin, durante ocho, diez, doce, catorce y más horas diarias, para recibir semanal o

quincenal, o cuando el burgués o la empresa quieren hacerlo, unas monedas en pago de todos sus servicios, con las cuales no hay que cubrir en la casa los más imprescindibles de los gastos que se han visto precisados a hacer! ¡Usted no sabe lo que sufre un anarquista convencido, sometido a todo género de calamidades, contemplando tanto lujo sustentado por parásitos, tantas riquezas amontonadas y acaparadas por holgazanes; tanto vicio despilfarrador en sus explotadores, mientras que en su casa reina la más espantosa miseria y entre los suyos se ceban, por la pobreza de medios de vida, todas las enfermedades, todas las desgracias, sabiendo como saben, cual es el verdadero origen de todas las riquezas y trabajando incesantemente para acrecentarlas! ¡Venga, venga, franca y abiertamente decretado ese “Pacto del hambre”! ¡Descartar de vuestras faenas agrícolas a los obreros que reconozcáis anarquistas! ¡Lanzamos fuera de vuestras fábricas y talleres, de todos los lugares de explotación, pero tened cuidado en vuestra selección, mucho cuidado, porque no vais a dar con todos, porque son mayor número de lo que os creéis, porque la semilla se ha lanzado a los cuatro vientos y en todas partes el terreno está abonado para su germinación! Vosotros sois los que mejor habéis contribuido a esparcir la semilla con vuestras iniquidades, lanzándonos, por hacer reclamaciones justas, de acá para allá! ¡Aconsejar a los gobiernos, vuestros fieles servidores, que extremen su rigor, aplicándonos brutales leyes que confeccionen vuestros legisladores! ¡Apretad que así lo queremos, porque así se gastará más deprisa el viejo engranaje del mecanismo de esta sociedad! ¡Apretad, así verán más claro los que todavía no nos han comprendido la razón que nos asiste al ver cómo empleáis contra nosotros todas vuestras argucias y vuestro abusivo poder! ¡Pero, cuando desesperados, despreciando un vivir lleno de amargura, nos dispongamos a vender cara nuestra existencia, no quejarse si vosotros llegáis a perder también la tranquilidad, si en el estertor de nuestras agonías, nuestras uñas crispadas se clavan en vuestras gargantas, si nuestros dientes al cerrarlos hacen presa en vuestras carnes.

B.- ¡No he oído en mi vida cosa igual! ¡Jamás esperaba que trabajador alguno se hubiera atrevido a decirme tanto! Así es que al llamarte hoy esperaba que hubieras sido juicioso, y con mis reconvenciones, te hubieras dejado de quimeras y hubieses seguido trabajando, conservando entre

nosotros la mejor armonía; pero por la discusión que hemos tenido me he convencido de que somos enemigos irreconciliables, por lo tanto, no puedes continuar en mi casa.

A.- Somos enemigos irreconciliables, sí, y no crea que me apena dejar su casa ¡de los lugares de explotación no se puede llevar ni conservar gratos recuerdos! Vengan las 36 pesetas de los seis días que tengo trabajados esta semana, y ya que estoy fuera de aquí, y sépalo usted una vez más: que me voy dispuesto a seguir luchando por mis ideas, que son para mí el único consuelo que tengo en mi vida de esclavitud y miseria.

B.- Toma las 36 pesetas, y que sepas también una vez más, que seguiré defendiendo mis intereses, cuéstemelo lo que me cueste.

A.- Pues ya estoy en la calle. ¡Lucharemos!

LA ARTIMÉTICA PARA TODOS

DOS PALABRAS

Si en La Aritmética del Obrero empiezo por decir en el prólogo “como al obrero va dedicado este modestísimo trabajo no he tenido reparo en ponerle por título La Aritmética del Obrero”, al hacer la primera edición de este libro digo: Como a todos va dedicada esta obra no he tenido reparo en ponerle por título La Aritmética para todos.

Y sin decir nada más, ahorrando tiempo y espacio, no haciendo un prólogo, al sano juicio de todos los que adquieran este libro se somete quien lo ha escrito, para que digan, conociendo ya su contenido, si he tenido o no razón para ponerle el título de La Aritmética para todos.

A todos saluda fraternalmente

El autor

APÉNDICE 1

Catálogo de escritos de José Sánchez Rosa

Está organizado en función del criterio de separar cronológicamente los que aparecieron en forma de folletos y aquellos otros que vieron la luz en las páginas de la prensa, fundamentalmente obrera. Una tercera sección contienen los prólogos a obras de otros autores.

Aunque he realizado el mayor esfuerzo posible no se puede considerar este catálogo como completo. Sobre todo en lo referente a la obra periodística. He consultado el mayor número de cabeceras disponibles en los más importantes centros de documentación, sin embargo son evidentes algunas lagunas. Como la de los periódicos El Productor y La Anarquía, de los que se conocen un número muy escaso de ejemplares en el primero de ellos y ninguno del segundo.

Se acompaña a las entradas su correspondiente localización de la que se omite la referencia, por motivos de espacio, fácilmente accesible mediante la informática.

ABREVIATURAS:

AHNS: Archivo Histórico Nacional, sección Guerra Civil, Salamanca. BNE: Biblioteca Nacional de España, Madrid.

BNF: Biblioteca Nacional de Francia, París.

IFHS: Instituto Francés de Historia Social, París.

IIHS: Instituto Internacional de Historia Social, Amsterdam.

1. FOLLETOS:

1. *Diálogo. Las dos fuerzas. Reacción y Progreso.* Diálogo 1ª edición: 1902, Los Barrios, Ediciones del Autor 2ª edición: 1904, Sevilla, Revista de Tribunales, Biblioteca Económica 3ª edición: 1910.

4ª edición: [1937], [Barcelona], Juventudes del Ramo de la Alimentación 5ª edición: 1937, Madrid, Ateneo y JJ. LL. De Cuatro Caminos IIHS-BNE-AHNS

2. *La idea anarquista* 1ª edición: 1903, La Línea, Biblioteca El Despertar del Terruño 2ª edición: ¿1912? Hay referencias en prensa a ejemplares de esta edición 3ª edición: 1931, Sevilla, Biblioteca del Obrero (Imprenta Casa de la Vega) IIHS

3. *Diálogo. El capitalista y el trabajador* 1ª edición: 1905, Sevilla, Biblioteca El Despertar del Obrero ¿? edición: 1936, Sevilla, Imprenta Francisco Suárez AHNS-IIHS

4. *La aritmética del obrero* 1ª edición: 1909, Sevilla,

2ª edición: 1910, Sevilla

3ª edición: 1912, Sevilla,

4ª edición: 1912, Sevilla,

8ª edición: 1918, Sevilla

16ª edición: 1935, Sevilla. AHNS-IIHS

5. *En el campo: el guarda y el obrero. Diálogo* 1ª edición: 1911, Sevilla, Revista de los Tribunales ¿? edición: 1936, Sevilla, Imprenta Francisco Suárez ¿? edición: 1937, Madrid, Ateneo Libertario de Cuatro Caminos. AHNS-BNE

6. *El obrero sindicalista y su patrono. Diálogo* 1ª edición: 1911, Sevilla,

Revista de los Tribunales ¿? edición: 1936, Sevilla, Casa de la Vega. AHNS-IIHS

7. *Diálogo sobre la enseñanza racionalista. Los dos profesores* 1ª edición: 1911, Sevilla

¿? edición: 1931, Sevilla, Casa de la Vega

¿? edición: 1932, Sevilla, Casa de la Vega. AHNS

8. *Diálogo sobre la escuela racionalista. Los dos niños en la escuela* 1ª edición: 1912,

¿? edición: 1932, Sevilla, Casa de la Vega

¿? edición: [Barcelona], JJ. LL. Ramo de la Alimentación. AHNS

9. *Entre amiguitas: Azucena, Dalia y Camelia* 1ª edición: 1912, Sevilla,

¿? edición: 1931, Sevilla, Casa de la Vega

¿? edición: 1936, Sevilla, Casa de la Vega

¿? edición: 1937, Madrid, Ateneo Libertario de Cuatro Caminos. BNE-AHNS

10. *Los inocentes. Inocencio y Candidito* 1ª edición: 1912, Sevilla

¿? edición: 1936, Sevilla, Casa de la Vega. AHNS

11. *El abogado del obrero*

1ª edición: 1912, Sevilla

3ª edición: 1913, Sevilla, Tipografía Madollet Hermanos 4ª edición: 1915, Sevilla

5ª edición: 1918, Sevilla

7ª edición: 1923, Sevilla

11ª edición: 1932, Sevilla. BNF-AHNS

12. *La gramática del obrero* 1ª edición: 1912, Sevilla

¿? edición: 1929, Sevilla, Casa de la Vega

¿? edición: 1933, Sevilla, Casa de la Vega AHNS-Archivo Privado

13. *Nuevo Rumbo* 1ª edición: 1912, Sevilla

¿? edición: 1932, Sevilla, Casa de la Vega. AHNS

14. *Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y la libertad* 1ª edición: 1913, Sevilla, Revista de los Tribunales ¿? edición: 1931, Sevilla Casa de la Vega. IFHS-AHNS

15. *Bienvenida* 1ª edición: 1919, Sevilla

¿? edición: 1922, Sevilla, Tipografía M. Madolell ¿? edición: 1936, Sevilla, Imprenta Francisco Suárez. AHNS

16. *Discordancias de bronce* 1ª edición: 1919, Sevilla, Biblioteca de *El Productor*

17. *El burgués y el anarquista. Diálogo* ¿1ª edición?: 1931, Sevilla, Revista de Tribunales ¿? edición: 1931, Sevilla, Casa de la Vega

¿? edición: 1936, Sevilla, Imprenta de Francisco Suárez. AHNS – IIHS

18. *Los Impíos* 1ª edición, s/f.

2. PRÓLOGOS:

1. (1915) a Salvador Cordón, *Frente al Estado*, Sevilla 2. (1919) a Leone, *El Sindicalismo*, Sevilla

3. ARTÍCULOS EN PRENSA: *Acción Libertaria*, Madrid Sobre la excusión de propaganda anarquista, Estratagema de los socialistas (24.10.1913)

Al Paso, Sevilla

¡Hay que luchar! (4.11.1909) De Aznalcóllar. Contra la reacción. Manifestación y mitin (18.11.1909)

La Anarquía, Madrid

Hoy hace cinco años...(11.11.1892)

CNT Madrid

Paso libre a la anarquía (7.10.1933)

España Nueva, Madrid

De Sevilla. Víctimas de la reacción (31.7.1919)

Humanidad Nueva, Valencia La escuela de Aznalcóllar (junio de 1907)

El látigo, Baracaldo

¡Ya apareció aquello! (20.9.1913)

El Liberal, Sevilla

Una carta (10.2.1919)

Sobre una controversia (12.2.1919)

Una rectificación (12.2.1919)

Sobre una controversia (13.2.1919)

El Luchador, Barcelona

Pagando una deuda (3.4.1931)

El Productor, Sevilla

Un manifiesto (8.8.1920)

El Pueblo, Sevilla

15.6.1910 (nº 4) "El terrorismo reaccionario de este pueblo", 12.6.1910

22.6.1910 (nº 5) "El terrorismo reaccionario de este pueblo"

29.6.1910 (nº 6) "El terrorismo reaccionario de este pueblo"

6.7.1910 (nº 7) "El terrorismo reaccionario de este pueblo", 3.7.1910

13.7.1910 (nº 8) El Corresponsal (¿JSR?, "Contra el terrorismo y contra el clericalismo") 27.7.1910 (nº 10) "Sobre el terrorismo reaccionario de este pueblo"

El Trabajo, Cádiz

Las víctimas de la burguesía jerezana. Desde Ceuta (13.5.1900)

Tierra y Libertad, Barcelona Movimiento Social. Los Barrios (23.8.1902)

Movimiento Social. Los Barrios (13.9.1902)

Está visto (17.8.1903)

Al grano (19.08.1903)

Por los que más sufren (14.9.1903)

Por los presos de Alcalá del Valle (17.9.1903)

Movimiento Social. Tánger (20.9.1903)

Solución de la huelga (15.6.1905)

¡La paz! (29.6.1905)

Diálogo. El capitalista y el trabajador (20.7.1905) ¡Vista al muerto!... (28.7.1905)

¿Visteis la etiqueta? (6.10.1905)

Al que ronca, roncarle (2.11.1905)

Artal y el penal de Ceuta (9.11.1905)

Carta abierta al ingeniero jefe de la mina de los "ingleses" de Aznalcóllar (23.11.1905) El peor enemigo (30.11.1905) Un asesinato más, impune (21.12.1905)

Hagamos Labor Revolucionaria (22.1.1906)

Ese es el camino (26.4.1906)

Es vergonzoso lo que ocurre (19.11.1908)

¡Solidaridad! (17.12.1908)

Trabajadores que despiertan 21.11.1910 Acepto la controversia 23.8.1911 Otra infamia (8.5.1912) Sigue la infamia 22.5.1912 "Sin nombre" (21.6.1912) El peor enemigo de la clase obrera (16.7.1913)

Di en la llaga (16.9.1913)

Movimiento anarquista. De la excursión de propaganda por Vizcaya.

Estratagemas de los socialistas 20.10.1913 Embustes y hazañas de socialeros
7.12.1913 De propaganda. En Coria del Río (8.4.1914) Seamos prácticos
(24.3.1915)

Sobre el desarme de odios (6.10.1915)

Reafirmémonos en el ideal (4.10.1916)

¡A la guerra, no!, ¡A la revolución, sí! (11.10.1916) Gracias a todos (7.2.1917)

Seamos prácticos (24.3.1917)

Suplemento a La Revista Blanca, Madrid Los tormentos de Jerez. Por la
libertad de los presos. A los hombres de buena voluntad (25.5.1900) Los
tormentos de Jerez. Por la libertad de los presos. Al Pueblo (16.6.1900) Los
tormentos de Jerez. A todos los libertarios (25.8.1900) Los condenados de
Jerez (9.3.1901)

Sobre la libertad de nuestros compañeros de Jerez (16.2.1901)

El 4 de Febrero, Huelva

Estáis equivocados (8.12.1902)

4. LIBROS DE OTROS AUTORES EDITADOS POR LA BIBLIOTECA DEL OBRERO:

Alonso Marselau, Nicolás, *El evangelio obrero*: 1916

Cordón, Salvador, *Frente al estado*: 1916

Faure, Sebastián, *El dolor universal*: 1931

García Birlan, Antonio, "Dyonisios" *¡A la lucha!*: 1916

García Muñoz, Luis "Zoais", *Anarquismo triunfador*: 1913

Gori, Pietro, *La anarquía ante los tribunales*: 1912

López Montenegro, José, *La naturaleza*: 1913

López Montenegro, José, *Botón de fuego*: 1934

Lorenzo, Anselmo, *Fundamentos y principales tendencias del anarquismo contemporáneo*: 1915

Lorulot, Andrés, *El ídolo policía*: 1915

March, Vicente, *¡Cómo nos diezman!*: 1912

Noja Ruiz, Higinio, *Mi único amor*: 1916

Rey, M., *¿Dónde está Dios?*: 1912, 1932

Vernet, Magdalena, *El amor libre*: 1913

Villalave, Ángel, *Un grano de arena*: 1916

¿?, *El culto de los muertos*: 1913

¿?, *Por qué he robado*: 1913

Apéndice 2

Cronología

1864

22.10: Nace en Grazalema (Cádiz) hijo de Fernando (Fermín) Sánchez Hornillo y Francisca de la Rosa de los Santos.

1866: Nace en Grazalema Ana Villalobos Hornillo, su futura compañera.

1870-1875: Durante un tiempo indeterminado acude a la escuela donde aprende a leer y escribir.

1881: Según propia confesión se hace anarquista y deja de vivir en Grazalema, trasladándose a las comarcas entre la serranía y Jerez.

1882: Según algunos testimonios sufre su primera detención.

1889:

15.5: Se casa a los 24 años con Ana Villalobos Hornillo de 22.

18.5: Nace su primera hija Francisca Sánchez Villalobos, que será conocida como Paca.

1891:

22-25-3: Según algunas fuentes asiste como delegado al “congreso obrero amplio” celebrado en Madrid.

1892:

10.1: Es detenido en la posada de la Paz de Jerez.

22.1: Es torturado en la cárcel.

11.11: Publica en el periódico madrileño *La Anarquía* su primer artículo firmado conocido sobre los ejecutados en Chicago.

25-30.11: Es sometido, con 42 acusados más, a consejo de guerra y

condenado a cadena perpetua.

1893:

abril: El Consejo Supremo de Justicia Militar conforma la sentencia.

18.6: Es trasladado al penal de las Cuatro Torres del arsenal de La Carraca en San Fernando antes de ser enviado al penal de El Hacho en Ceuta.

1894-1898: Ana Villalobos se traslada, en algún momento, a Ceuta.

1898: Nace su segundo hijo Fermín.

1899: Nace su tercera hija Josefa.

1900:

13.5: Publica en el periódico de Cádiz El Trabajo una carta pidiendo que se realice una campaña, como la efectuada con los condenados de Montjuich, con los presos de Jerez.

25.5: La familia Urales desde *La Revista Blanca* comienza la campaña con la publicación en el *Suplemento* de un artículo suyo titulado “Los tormentos de Jerez. Por la libertad de los presos. A los hombres de buena voluntad”.

8-23-9: Gira de mítines pro-presos de Jerez de Soledad Gustavo por Sevilla, La Línea, Algeciras, Tánger y Málaga.

enero: Nace en Ceuta, o ya en el Campo de Gibraltar, su cuarta hija María.

8.2: Se concede un indulto real por el enlace de la princesa de Asturias que beneficia a los encarcelados de Jerez.

25.2: Llega en libertad a Algeciras.

26-27.2: Interviene en diversos actos en honor de los liberados en Algeciras y La Línea.

septiembre: Comienza a trabajar como maestro en la escuela del Centro de Estudios Sociales de Los Barrios. Vive con su familia en la calle Paz.

14-16.9: Según algunos autores asiste al II congreso de la FSORE celebrado en Madrid.

9.11: Participa en un mitin en Algeciras en protesta por sucesos represivos

de Coruña y Sevilla, por el Centro Obrero de Los Barrios.

1902:

23.8: Es vocal de la junta directiva del Centro de Estudios Sociales de Los Barrios y comienza a colaborar frecuentemente con *Tierra y Libertad* de Madrid, septiembre: Aparece en Los Barrios la 1ª edición de *Diálogo. Las dos fuerzas. Reacción y progreso.*

octubre: Comienza a colaborar frecuentemente en las páginas del *Suplemento a La Revista Blanca* de Madrid.

1903.

mayo: Acude al tercer congreso de la FSORE, celebrado en Madrid, como delegado de las sociedades obreras de Los Barrios.

julio: A consecuencia de un artículo antimilitarista en el periódico de la Línea El Despertar del Terruño tiene que refugiarse en Tánger.

septiembre: Aparece en la “Biblioteca de El Despertar del Terruño” el folleto *La idea anarquista.*

13.9: Participa en un mitin en Tánger en protesta por los atropellos de Alcalá del Valle.

octubre: Aparece una nueva edición de *Diálogo. Los dos fuerzas. Reacción y Progreso.* En Sevilla, Biblioteca Económica.

1904:

abril-junio: Participa en la excursión de propaganda anarquista organizada por Tierra y Libertad, en compañía de Abelardo Saavedra. Interviene en el mitin inicial de Madrid (2.4.), Mazarrón (6.4.), Puerto de Mazarrón (6.4.), Cartagena (7.4.), Los Molinos (8.4.), Santa Lucía (9.4.), La Unión (10.4.), Almazarrón (12.4.), Jumilla (24.4.), San Vicente (Alicante 30.4.) Villafranqueza (30.4.), Alicante (1.5), San Juan (2.5), Valencia (5.5.), Catarroja (6.5.), Carcagente (7.5.), Maganasa (8.5.), El Grao (9.5.), Buñol (12.5.) Sueca (12.5.), (TyL, Mdr., 19.5.1904), Burriana (18.5.), Valls (22.5.), Villanueva y la Geltrú (29.5.), Vendrell (26.5.) San Feliú de Guixols (31.5.), Calonge (Gerona 1.6.) La Bisbal (1.6.), Palafrugell (2.6.), San Juan de Palamós (3.6.), La Junquera (4.6.), Port Bou (5.6.), Llansa (5.6.), Mataró (18.6.), Barcelona (21.6.), Rubí (¿?), Sabadell (¿?), Zaragoza (26.6.).

14.8: Interviene en un mitin pro-presos de Alcalá del Valle en Los Barrios, septiembre: Reimpresión en Sevilla, en la Biblioteca económica del folleto Diálogo, Las dos fuerzas. Reacción y Progreso.

22.12: Abandona Tánger para trasladarse a Aznalcóllar.

1905:

mayo: Interviene en mitin contra crisis de subsistencias en Aznalcóllar julio: la edición, en Sevilla, del folleto *El capitalista y el trabajador*.

6.8: Sus alumnos de la escuela representan “Aurora” de Dicenta y “Un día de elecciones” de M. Martínez.

1907:

diciembre: Por orden del ministerio de Instrucción Pública la escuela de Aznalcóllar es clausurada. Continúa dando clases en los domicilios de los alumnos.

1909:

27.2: Nace su quinta hija Felicidad.

junio: Interviene en mitin en Sevilla pro libertad de los presos de Alcalá del Valle, junio: Aparece en Sevilla la 1ª edición de La aritmética del obrero.

14.11: Interviene en mitin pro memoria de Ferrer en Aznalcóllar.

1910:

marzo: Interviene en un mitin en la Sociedad La Luz del Porvenir de Bujalance. El primero que da en la provincia de Córdoba.

7.7: Nacen en su casa de la calle San Sebastián 30 unos gemelos a los que llama Elio y Acracio.

10.7: Interviene en un mitin anticlerical en Aznalcóllar.

agosto: Aparece la 2ª edición del libro La aritmética del obrero.

noviembre: Interviene en la inauguración de la Cooperativa Obrera de Aznalcóllar.

6.11: Interviene en un mitin sindicalista en el Sindicato de Oficios Varios de Huelva.

30.11: Interviene en un mitin en el Sindicato de Oficios Varios de Sevilla.

1911:

enero: Aparece una nueva edición del folleto *Diálogo. Las dos fuerzas. Reacción y progreso.*

febrero: Celebra una controversia con el socialista Juan Palomino Olaya en Castro del Río (Córdoba).

febrero Aparece en Sevilla la edición del folleto *En el campo: el guarda y el obrero.*

marzo Aparece en Sevilla la edición del folleto *Diálogo. El obrero sindicalista y su patrono.*

julio: Mini gira de propaganda por los pueblos cordobeses de Castro del Río (25.7), Espejo (26.7) y Córdoba (27.7).

7.9: Presenta en el Instituto Provincial de 2ª Enseñanza la documentación para abrir una escuela racionalista en la calle Pagés del Corro, 32 de Sevilla

13.9: Ya se ha trasladado a Sevilla.

18.9: Estalla una huelga general en Sevilla. Es detenido y encarcelado por orden gubernativa durante 1 mes.

3.11: Interviene en el mitin celebrado en Sevilla para pedir libertad de los presos última huelga.

noviembre: Aparece en Sevilla, la 1ª edición del folleto *Nuevo Rumbo.*

diciembre: reimpresión en la "Biblioteca El Despertar del Obrero", en Sevilla, de *El capitalista y el trabajador.*

1912: *

1.1: Interviene en un mitin nacional pro-presos en Madrid junto a Salvador Seguí y Eduardo Barriobero.

enero: Aparece en Sevilla la 1ª edición de *Entre amiguitas: Azucena, Dalia y Camelia* y una reedición de *La Idea anarquista.*

abril: Aparece la 3ª edición de *La aritmética del obrero.*

mayo-julio: Interviene en una gira de mítines, con Manzano del Real, por La Carlota, Córdoba, Castro y Espejo.

mayo: Publica en su colección "La Biblioteca del Obrero" el folleto de Manuel Rey *¿Dónde está Dios?*

1.5: Es iniciado en la logia sevillana "Justicia y Libertad" del Grande Oriente de España, con el nombre simbólico de Salvochea.

8.5: Por una denuncia por amenazas que le pone su casera es detenido y encarcelado. Fue puesto en libertad quince días más tarde tras conseguir su abogado, Barriobero, que la fianza de 3.000 pesetas fuera sustituida por la presentación quincenal en comisaría, julio: Interviene en un mitin en Écija (Sevilla).

agosto: Publica en su colección "La Biblioteca del Obrero" el folleto de Pietro Gori *La anarquía ante los tribunales*.

24.8: Interviene en un mitin pro-presos en Huelva.

11.9: Interviene en un mitin pro-presos en Paterna de la Rivera (Cádiz) con su hija Paca.

octubre: Aparecen en Sevilla las primeras ediciones de los folletos *Diálogos sobre la Escuela Racionalista. Los dos niños de la escuela* y *Diálogos sobre la escuela Racionalista. Los dos profesores*.

noviembre: Interviene en una gira de mítines por la provincia de Córdoba en Fernán Núñez (1.11), Castro del Río (2.11) y Espejo (3.11). noviembre: Aparecen en Sevilla las primeras ediciones del folleto *Inocencio y Candidito* y del libro *El abogado del obrero*.

diciembre: Aparece la 1ª edición del libro *La gramática del obrero* y, en "La Biblioteca del Obrero" el folleto de Vicente March *¡Cómo nos diezman!*

1.12: Es ascendido al grado de compañero en la logia "Justicia y Libertad".

31.12: Da una conferencia "Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y de la libertad" en la sociedad de Albañiles de Sevilla.

1913:

1.1: Interviene en el mitin nacional pro-presos celebrado en Madrid junto a Wenceslao Alted, Manuel Pérez, Magín Marcet, Salvador Seguí, Aquilino Gómez y Eduardo Barriobero.

8.2: Imparte una conferencia en la sociedad de Agricultores de Dos Hermanas, abril: Aparece en Sevilla la 1ª edición del folleto *Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y la libertad*.

junio: Aparece la 3ª edición de *El abogado del obrero*. julio: Ya vive en la calle Enladrillada, 49.

julio: Aparece en "La Biblioteca del Obrero" el folleto de Zoais *Anarquismo triunfador* y las traducciones de *El culto de los muertos* y *Por qué he robado*.

16.7: Publica en el periódico barcelonés *Tierra y Libertad* un artículo, "El peor enemigo de la clase obrera", en el que ataca duramente al dirigente socialista Pablo Iglesias.

octubre: Interviene nuevamente en un mitin en Madrid.

5.10: Mitin en Santander.

octubre-noviembre: Gira por el País Vasco y La Rioja organizada por la Federación de Grupos Anarquistas de Norte, junto a Aquilino Gómez: Tolosa (27.10), San Sebastián (29.10), Vitoria (1 y 2.11), Fuenmayor (La Rioja 4.11), Logroño (7 y 8.11).

10.11: Participa en un mitin en Valladolid.

15.11: Interviene en un mitin en Castro del Río.

1914:

enero: Tras numerosos problemas de derecho de autor, que retrasa la edición desde 1912, aparece en "La Biblioteca del Obrero" el poema "La naturaleza" de la antología de José López Montenegro *Botón de fuego*.

23.2: Interviene en un mitin en el Centro Obrero de Córdoba.

24.2: Participa en un mitin pro-presos sociales en Castro del Río junto a Antonio Pérez Rosa, Pedro Algaba e Isabel Pereyra.

26.2: Interviene en un mitin en Herrera (Sevilla).

22.3: Participa en un mitin en Coria del Río (Sevilla) junto a su hija Paca.

30.4: Interviene en un mitin en Utrera, organizado por la Sociedad de campesinos, junto a su hija Paca.

julio-agosto: Gira de mítines, con su hija Paca y José Soler, por Levante organizada por la Federación de Grupos Anarquistas de la Región Valenciana: Madrid (16.7), Utiel (20.7), Játiva (28.7), Alcoy (31.7 y 1.8), Elda (5.8), Alicante (9.8).

11.10: Interviene en un mitin en Torreperogil (Jaén) junto a su hija Paca

8.12: Participa en un mitin en Osuna (Sevilla) junto a su hija Paca, diciembre: En la segunda mitad del mes, sin concretar fecha, participa en mítines en las localidades gaditanas de Arcos y Espera, junto a Diego Martínez.

1915:

enero: Aparece en “La Biblioteca del Obrero” una edición de *Fundamentos y principales tendencias del anarquismo contemporáneo* de Anselmo Lorenzo.

7.2: Conferencia sociológica en Sevilla, organizada por el grupo racionalista y la Federación Local de Grupos Anarquistas, junto a Francisco González Sola, marzo: Aparece en Sevilla, en la “Biblioteca del Obrero”, la 5ª edición de *El abogado del obrero*.

28-30.4: Acude al Congreso Internacional de la Paz en El Ferrol.

3.5: Estaba prevista su intervención en el mitin, suspendido por las autoridades, que se iba a celebrar en el teatro Lux-Eden de la plaza de la iglesia de Chamberí, en protesta por suspensión de Congreso de El Ferrol, con la intervención de Ángel Pestaña, Manuel Andreu, Francisco Miranda, José Rodríguez Romero y Eduardo Barriobero.

16.5: Mitin de controversia con el socialista Francisco Zafra en Córdoba.

26.5: Mitin de controversia en Montilla con José Rodríguez Romero y Cordón. 6.6: Mitin de controversia, suspendido, en Jerez de la Frontera con el socialista Eladio Egocheaga.

16.6: Mitin de controversia en Nerva con el socialista Agustín Marco, junio:

Prologa la edición de Frente al estado de Salvador Cordón.

14.9: Participa en un mitin en Las Cabezas (Sevilla).

15.9: Imparte una conferencia en Lebrija sobre educación racionalista.

26.9: Mitin en Sevilla de controversia con Egocheaga que, al no acudir éste, se convirtió en un acto anarquista.

10.10: Participa en un mitin en Úbeda (Jaén) con Aurelio Peñuelas y José Rodríguez Romero.

octubre: Es detenido en Cazorla y encarcelado en la prisión de Jaén hasta mediados de noviembre.

octubre: Aparece en "La Biblioteca del Obrero" el folleto de Andrés Lorulot *El ídolo patria*.

1916:

27.2: Participa en el mitin de la Comisión frente a la carestía de subsistencia celebrado en Sevilla.

4.5: Acude a Valencia a la Conferencia Nacional de la CNT.

5-25-5: Ciclo de actos por Barcelona: mitin en la Unión Ferroviaria, Sección Norte (6.5), mitin anarquista (7.5), conferencia en la Sociedad de Lampistas (9.5), conferencia en la sociedad de Fundidores (11.5) y conferencia en el cine Montaña, organizada por el sindicato de Cilindradores del Arte Fabril, sobre "Sindicalismo de acción directa como medio de lucha para la emancipación obrera. Necesidad del concurso de la mujer" (25.5).

junio: Aparece en Sevilla, en "La Biblioteca del obrero" una edición de *El evangelio obrero* de Nicolás Alonso Marselau.

29.6: Participa en un mitin en Castro del Río con Francisco Jordán.

9.7: Participa en el mitin anarquista organizado en Sevilla contra la carestía, la crisis de trabajo y por una amnistía, julio: Nuevo mitin en Castro del Río.

15.10: Interviene en el mitin conjunto, con socialistas y liberales, organizado en Sevilla por la Comisión contra carestías de Subsistencias.

12.11: Mitin en Paradas (Sevilla) junto a Miguel Solano.

14.12: Muere su hija Pepita, de 17 años.

1917:

enero: Conferencias en Azuaga, organizada por el grupo Acción y Cultura, sobre “La crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias” (5.1) y “La necesidad del societarismo y el camino que deben emprender los trabajadores” (6.1). octubre: Forma parte del comité de la federación de Grupos Anarquistas de Andalucía junto a Pedro Vallina y Salvador Muñoz.

25.11: Interviene en el mitin pro-libertad del Comité de huelga de agosto de 1917, junto a Egocheaga.

1918:

marzo: Aparece la 8ª edición de La aritmética del obrero.

1.5: Preside la primera sesión del congreso de creación de la Federación Regional Obrera de Andalucía.

5.5: Interviene en el mitin clausura del congreso.

julio-agosto: Mitinea por diversos pueblos de la provincia de Córdoba, como Bujalance, Montoro, Castro, Baena o Priego.

12.11: Participa, en nombre de la Federación Local Obrera, en el mitin de apoyo a la huelga de metalúrgicos sevillanos.

24.11: Participa en un mitin en Paterna del Campo.

26.11: Interviene en un acto en la sociedad de Corchotaponeros de Sevilla, diciembre: Posiblemente acude a la Conferencia Nacional Anarquista celebrada en Barcelona.

1919:

abril: Prologa la edición aparecida en Sevilla de El Sindicalismo de Leone.

22.1: Es detenido en el transcurso de un acto celebrado en la Casa del Pueblo cenetista.

5.2: Es puesto en libertad.

12-13.2: Tiene un cruce de cartas, en *El Liberal* de Sevilla, con el dirigente socialista Eladio Egocheaga. Se retan a una controversia que, finalmente, no se celebra.

5.3: Participa en un multitudinario mitin contra los desahucios y en petición de la rebaja de los alquileres.

22.3: Carta de Roque García, del comité regional de la CNT de Andalucía al comité nacional dando cuenta de las diferencias que tienen con Sánchez Rosa. Es el comienzo de la polémica que terminará con su separación del sindicato.

25.3: Es detenido en su casa y desterrado, en compañía de Pedro Vallina, Roque García y Antonio Chacón a la Siberia extremeña. Tras quedar confinado en Herrera del Duque, fue trasladado a Fuenlabrada.

25.8: Es detenido acusado de publicar un manifiesto subversivo.

septiembre: Comienza a publicar *El Productor*.

octubre: Aparece en Sevilla la 1ª edición de la novela *Bienvenida*.

noviembre: Redacta, a petición de los grupos anarquistas de Barcelona opuestos al rumbo sindicalista de la CNT, un manifiesto en el que ataca a Salvador Seguí.

diciembre: Aparece en Sevilla, en "La Biblioteca de *El Productor*" el folleto *Discordancias de bronce*.

1920:

24.5: El periódico madrileño *España Nueva* publica un manifiesto, titulado "Un antiguo propagandista desautorizado" del comité nacional de la CNT separándole de la organización.

julio: Reaparece *El Productor*, que había dejado de publicarse a fines de 1919.

14.7: Nuevo manifiesto del comité nacional de la CNT, "Contestando a unas infamias" en el que le ataca duramente, de nuevo.

8.8: *El Productor* publica el manifiesto redactado en noviembre de 1919.

15.9: Durante el congreso de la CNT andaluza, celebrado en Sevilla, se discuten las diferencias que le enfrentan a la organización sindical y se acuerda su expulsión, octubre: Desaparece definitivamente *El Productor*.

noviembre: Aparece *La Anarquía*, órgano del congreso anarquista, del que no se conoce ningún ejemplar.

1921:

febrero: Por orden gubernativa deja de editar el periódico *La Anarquía*.

1922:

¿?: Participa en un mitin en Madrid.

1923:

marzo: Acude al congreso constitutivo de la Federación Nacional de Grupos Anarquistas celebrado en Madrid, en representación de los grupos ácratas andaluces.

marzo-abril: Gira, junto Teresa Claramunt y Soledad Gustavo, para explicar los acuerdos del congreso anarquista Madrid, por Sevilla (1.4), Lebrija (¿.4) y Puerto Real (12.4).

junio: Aparece en Sevilla la T edición de El abogado del obrero.

1924:

29.9: Es detenido y, tras unos días de permanecer en la cárcel de Sevilla, es enviado a la de Murcia.

1925:

mayo: Es puesto en libertad y regresa a Sevilla.

1929:

septiembre: Aparece la reedición del libro *La gramática del obrero*.

1931:

3.4: Publica en *El Luchador* de Barcelona un artículo, "Pagando una deuda", en el que justifica el uso que hizo durante los años de Primo de Rivera del dinero que guardaba de las suscripciones pro-presos de esos años.

1.5: Participa en el mitin de la CNT andaluza del 1o Mayo en el cine Oriente de Sevilla junto a Francisco Reina, Emilio Calderón, Rafael Peña y José Román Moreno.

junio: Aparece en Sevilla la 1ª edición del folleto *Diálogo. El burgués y el anarquista*.

julio: Aparecen reediciones de *Entre amigas: Azucena, Dalia y Camelia*, encuadernada con otra de *Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y la libertad, La idea anarquista, Diálogo. Las dos fuerzas. Reacción y Progreso*, diciembre: Publica, editado en Valencia, el libro de Sebastián Faure, *El dolor universal*.

24.1: Detenido las vísperas de la huelga general en apoyo de los mineros de Figols.

27.1: Es trasladado al castillo de Santa Catalina de Cádiz.

mayo: Aparecen reimpressiones de los folletos *Diálogos sobre la Escuela Racionalista. Los dos profesores y Nuevo Rumbo*.

21.5: Es detenido, en el contexto de la represión de los sucesos de “Las bombas de mayo”, y conducido a la cárcel de Carmona.

julio: Está en el mercado la 11ª edición de *El abogado del obrero*.

agosto: Aloja en su casa, tras regresar de Alhama de Granada, donde tomaba baños, a Federica Montseny en su primer viaje a Andalucía.

1933:

7.10: Publica el artículo “Paso libre a la anarquía” en el periódico *CNT* de Madrid.

1936:

abril: Aparecen en Sevilla reimpressiones de los folletos *Diálogo. El burgués y el anarquista, Bienvenida, Entre amiguitas: Azucena, Dalia y Camelia, Inocencio y Candidito, En el campo: el guarda y el obrero, El capitalista y el trabajador y Diálogo El obrero sindicalista y su patrono*.

julio: En los días siguientes a la rebelión del día 18 es secuestrado en su casa, por un grupo del Requeté, comandado por Enrique Barrau, y conducido a una checa.

31.7: Es fusilado por los sublevados en las inmediaciones del cementerio de Sevilla en compañía de otras 16 personas.

12.8: Su muerte es inscrita en el registro civil de Sevilla a consecuencia de “herida de arma de fuego”.

1939:

junio: Se le comunica a la familia que se le ha juzgado y condenado a una multa de 70 pesetas.

Siglas

AHMJ, AHR Archivo Histórico Municipal de Jerez, Archivo Histórico Reservado AHNS Archivo Histórico Nacional, Salamanca

AHPC, AGC Archivo Provincial de Cádiz, Archivo Gobierno Civil AIT Asociación Internacional de Trabajadores BNE Biblioteca Nacional de España BNF Biblioteca Nacional de Francia CNT Confederación Nacional del Trabajo

FAI Federación Anarquista Ibérica FNOA Federación Nacional de Obreros Agricultores FRE Federación de la Región Española

FROA Federación Regional Obrera de Andalucía FSORE Federación de Sociedades de Resistencia de la Región Española FTRE Federación de Trabajadores de la Región Española GOE Gran Oriente Español IES Instituto de Enseñanza Secundaria

IFHS Instituto Francés de Historia Social de París IIHS Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam ORA Organización Revolucionaria Anarquista

PSOE Partido Socialista Obrero Español

UGT Unión General de Trabajadores UTC Unión de Trabajadores del Campo

Fuentes y Bibliografía

I. Fuentes documentales, hemerográficas y orales

(por orden alfabético de localización):

Archivo Histórico de la Capitanía General de Sevilla: Legajos 3 y 7.

Archivo Diputación Provincial de Cádiz: El Socialismo, Cádiz, 1885-1890.

Archivo Histórico Provincial de Cáceres: Sección manuscritos, Legado Sánchez del Arco.

Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, Salamanca:

Sección Masonería, Expediente Personal 298/12.

Sección Político-Social, Cádiz, Carpeta 1.

Sección Político-Social, Madrid, Carpeta 715/3704, expediente 4.

Estudios, Valencia, 1932.

Archivo Histórico Provincial de Cádiz:

Sección Gobierno Político, caja 77.

Fomento, Caja 256.

Libros de Sentencia de Audiencia de Jerez de la Frontera, caja 313.

Archivo Municipal de Jerez:

Cajas 19, 24, 149 y 150.

El Guadalete, Jerez, 1893.

Jerez, Jerez, 1892-1893.

Archivo Municipal de Sevilla: Serie padrones 1911-1936.

Biblioteca Anís (Barcelona):

La Anarquía, Madrid, 1890-1893.

Bandera Social, Madrid, 1885-1887.

El Luchador, Barcelona, 1931-1933.

El Productor, Barcelona, 1887-1892.

El Productor, Sevilla, 1920.

La Revista Blanca, Barcelona, 1932-1936.

Revista Social, Madrid, 1881-1885.

Tierra y Libertad, Barcelona, 1915-1918; 1923 y 1932-1936.

Biblioteca Nacional de España (Madrid):

Bandera Social, Madrid 1885-1887.

España Nueva, Madrid, 1918-1922.

Biblioteca Provincial de Cádiz:

Germinal, Cádiz, 1920.

El Proletario, Cádiz, 1902-1903.

Rebelión, Cádiz, 1919-1920.

El Trabajo, Cádiz, 1900.

La Voz del Obrero del Mar, Cádiz, 1905.

Entrevista con doña Dolores Vimes (Entrevista d) Sevilla, 5.2.2003).

Entrevista con don José Antonio Fernández Sánchez (Entrevista a) Sevilla, 20.1.2003).

Entrevistas con doña María del Carmen Fernández Sánchez (Entrevistas b) (Telefónica, 22.1.2003) y c (Barcelona, 25.1.2003).

Entrevista con C.V.A. (Entrevista e) (Telefónica, 10.2.2003).

Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo:

El látigo, Baracaldo, 1919.

Tierra y Libertad, Barcelona, 1911-1915.

Hemeroteca Municipal de Madrid:

Acción Libertaria, Gijón, 1910-1911.

Acción Libertaria, Madrid, 1913.

España Nueva, Madrid, 1919-1920.

Humanidad Nueva, Valencia, 1907-1909.

El Libertario, Gijón, 1912-1913.

El Luchador, Madrid, 1930-1933.

El Rebelde, Madrid, 1903-1905.

La Revista Blanca, Madrid-Barcelona, 1899-1903; 1923-1936.

Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 1899-1901.

Tierra y Libertad, Madrid-Barcelona, 1906-1909.

Hemeroteca Municipal de Sevilla:

ABC, Sevilla, 1933 y 1936.

C.N.T., Madrid.

FE., Sevilla, 1936 y 1937.

La Gaceta del Sur, Sevilla, 1919.

El Liberal, Sevilla, 1901, 1916-1923.

El Noticiero Sevillano, Sevilla, 1901, 1904, 1919 y 1932.

El Pueblo, Sevilla. 1909-1910.

La Unión, Sevilla, 1919 y 1936.

Instituto Internacional de Historia Social (Amsterdam):

Acción Libertaria, Madrid, 1913.

Al Paso, Sevilla, 1909.

La Alarma, Sevilla, 1889-1890.

La Autonomía, Sevilla, 1883-1884.

El Corsario, La Coruña, 1890-1896.

El Cosmopolita, Valladolid, 1901.

Espartaco, Madrid 1919.

Humanidad Nueva, Valencia, 1907-1909.

El Productor, Barcelona, 1901-1902; 1925-1926.

La Protesta, Valladolid-Sabadell-La Línea, 1899-1902. Redención, Alcoy, 1921-1923.

Revista Nueva, Barcelona, 1924-1925.

La Solidaridad, Sevilla 1888-1889.

Solidaridad Obrera, Barcelona, 1910-1911; 1913-1919. Solidaridad Obrera, Gijón, 1909-1910; 1925-1926. Solidaridad Obrera, Sevilla, 1920.

Solidaridad Proletaria, Sevilla, 1931-1932.

Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 1899-1902. Tierra y Libertad, Madrid, 1902-1906; 1910-1919.

La Tribuna Libre, Sevilla, 1891-1892.

La Voz del Campesino, Sans/Tarragona, 1913-1916.

Juzgado de Paz de Grazalema (Cádiz):

Acta de matrimonio.

Acta de nacimiento.

Juzgado de Paz de Aznalcóllar (Sevilla): Actas de nacimientos.

II. Bibliografía:

- Actas del Congreso de Historia “Cien años de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia (1901-2001)”, celebrado en Guadalajara del 9 al 11 de noviembre del 2001.
- Adell, Rafael, (1977), “Mi escuela racionalista : Recuerdos de un ex-alumno”. Cuad. Pedagogía, Barcelona.
- Aguilar Villagrán, José (1984), El asalto campesino a Jerez de la Frontera en 1892, Jerez, Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
- Álvarez Junco, José (1991), La ideología política del anarquismo español [1868-1910], Madrid, Siglo XXI.
- Alvarez Rey, Leandro (1996), Aproximación a un mito: Masonería y política en la Sevilla del siglo XX, Sevilla, Ayuntamiento.
- Álvarez Rey, Leandro (2000), “Sevilla y el ‘Nuevo Estado’, 1936-1950”, en Leandro Álvarez Rey (coordinador), Historia de Sevilla. La memoria del siglo XX, Sevilla, Diario de Sevilla.
- Álvarez Rojas, Antonio y otros (1982), Grazalema, Cádiz, Diputación.
- Arenas, Carlos (s.f.), “Auge y caída de un grupo revolucionario: los dirigentes sevillanos del PCE (1919-1936)”, Manuscrito.
- Arrarás, Joaquín (1970), Historia de la Segunda República, Madrid, Editora Nacional, 4 vols.
- Aubert, Paul, Brey, Gerard, Gucreña, Jean-Louis, Maurice, Jacques y Salaun, Serge, (1986), Anarquismo y poesía en Cádiz bajo la Restauración, Córdoba, Ediciones La Posada.
- Avance (1939), Avance de Memoria. Sevilla. 5 meses de Frente Popular, 5 meses de marxismo, Auditoría de Guerra del Ejército del Sur, III Año Triunfal, s.l. [1939].
- Balandrón, B. (1986), “La fiesta del trabajo en España. Los primeros

años”, Estudios de Historia Social, nº 38-39.

- Bar, Antonio (1981), La C.N. T. en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926), Barcelona, Akal.
- Barrio Alonso, Ángeles (1988), Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936), Madrid, Siglo XXI.
- Barriobero Herrén, Eduardo, (2002), “Escritos autobiográficos”, en Bravo Vega, Julián (editor), Actas del congreso internacional Eduardo Barriobero y Herrón (1875-1939): Sociedad y cultura radical. 1932: los sucesos de Arnedo, Sevilla, Universidad de la Rioja-Fundación Anselmo Lorenzo, págs. 25-102.
- Bécquer, Valeriano y Gustavo Adolfo (1991), SEM, Los borbones en pelota, Madrid, Ediciones El Museo Universal.
- Bizcarrondo, Marta (1977), “Periódicos españoles en el Instituto de Historia Social de Amsterdam”, Revista de Estudios de Historia Social, Madrid, nº 2-3, junio-diciembre, págs. 289-355.
- Blasco Ibáñez, Vicente (1998), La bodega [edición de Francisco Caudet], Madrid, Cátedra.
- Bravo Vega, Julián (2002), Eduardo Barriobero y Herrón (1875-1939). Una nota sobre su vida y escritos, Sevilla, Fundación Anselmo Lorenzo.
- Brey, Gérard (1984), “Crisis económica, anarquismo y sucesos de Jerez. 1886-1892”, en Rodríguez Aguilera, Ramón y otros, Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939), Córdoba, Ayuntamiento.
- Brey, Gérard, Guereña, Jean-Louis, Maurice, Jacques, Salaün, Serge y Serrano, Carlos (1987), Un anarchiste entre la légende et l'histoire. Fermín Salvochea. París. P.U.V.
- Buenacasa, Manuel (1977), El movimiento obrero español, 1886-1926. Historia y crítica, Madrid, Ediciones Júcar.
- Cabral Chamorro, Antonio (1995), Propiedad comunal y repartos de tierras en Cádiz (siglos XV-XIX), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad-Diputación- Consejo Regulador D.O. “Jerez-Xérès-Sherry”.

- Cabral Chamorro, Antonio (1998), “Un estudio sobre la composición social y arraigo del anarquismo en Jerez de la Frontera, 1869-1923”, en Aguilar Villagrán, Manuel y otros (editores), Panfletos y materiales. Homenaje a Antonio Cabral Chamorro, Historiador (19531997), Sevilla, Centro de Estudios y Documentación de Trebujena, pp. 37-84; Calvo Poyato, José (1987), Guía histórica de Montilla, Córdoba, Ayuntamiento.
- Cabral Chamorro, Antonio (1998), “El balance de los repartos de tierra (ss. XVIII-XIX) y la cuestión agraria en la revolución burguesa en la provincia de Cádiz”, en Aguilar Villagrán, Manuel y otros (editores), Panfletos y materiales. Homenaje a Antonio Cabral Chamorro, Historiador (19531997), Sevilla, Centro de Estudios y Documentación de Trebujena, pp. 121-164.
- Carrasquer Launed, Félix, (1978) La Escuela de Militantes de Aragón, Barcelona, FOIL. Casanova, Julián (1997), De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (19311939), Barcelona, Crítica.
- Casanova, Julián (2002), Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco, Barcelona, Crítica.
- Casanovas, Joan (2000), ¡O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898, Madrid, Siglo XXI.
- Castillo, Santiago (1988), “La actividad del PSOE en el campo: los casos de Alcalá de los Gazules y Grazalema, 1887-1889”, en José Álvarez Junco y otros, El movimiento obrero en la historia de Cádiz, Cádiz, Diputación Provincial, págs. 183-206.
- Castro Alfín, Demetrio (1986), Hambre en Andalucía. Antecedentes y circunstancias de La Mano Negra, Córdoba, Ayuntamiento.
- Castro Alfín, Demetrio (1995), “De la clandestinidad republicana a la clandestinidad anarquista”, en Hofmann, Bert, Joan i Tous, Pere y Tietz, Manfred (editores), (1995), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt am Main, Vervuert-Iberoamericana, págs. 57-68.
- Copparoni, Edna, (1992), Edgardo Riccetti, maestro y luchador social: 12 años de experiencia pedagógica en Sabadell, España 1927-1939, Buenos Aires, Reconstruir.

- Correa, Marcos (1993), “La insurrección de 1903 en Alcalá del Valle”, Papeles de Historia, nº 3, junio, Ubrique, págs. 137-150.
- Díaz del Moral, Juan (1969), Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-Córdoba (Antecedentes para una reforma agraria), Madrid, Alianza.
- Díez Torre, Alejandro R. (2002), Confederados y Solidarios. Orígenes de un cambio regional. Un turno del pueblo. Aragón 1900-1938, Madrid, UNED-IFC.
- Domergue, Lucienne et Laffranque, Marie (1992), “Étude préliminaire” a Federcio Urales, El castillo maldito, Toulouse, Presses Universitaires du Miral, págs. 14-149.
- Elorza, Antonio (1972), “El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923-30). La génesis de la Federación Anarquista Ibérica”, Revista de Trabajo nºs. 39-40, págs. 123-218.
- Escalera Reyes, Javier (1983), Molinos y panaderías tradicionales, Madrid, Editora Nacional.
- Espinosa Maestre, Francisco (1990), “Sevilla 1936. Sublevación y represión”, en VV.AA.,
Sevilla, 36: Sublevación fascista y represión, Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta, págs. 172-269.
- Espinosa Maestre, Francisco (2000a), La justicia de Queipo. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz, Córdoba, Edición del Autor.
- Espinosa Maestre, Francisco (2000b), “Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio” en Julián Casanova, Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco, Barcelona, Crítica, págs. 53-119.
- Fernández, Elíseo (2000), “El Congreso Internacional de la Paz de Ferrol (1915) y la refundación de la C.N.T.”, www.nodo50.org/historia , 19.8.2000.
- Fernández Luceño, María Victoria (1992), José Díaz Ramos. Aproximación a la vida de un luchador obrero, Sevilla, Universidad de Sevilla.

- Fernández Mateo, Julio (1912), La Internacional Negra. Discurso leído en la Sociedad Filantrópica y Progresiva 'Justicia y Libertad' por el asociado Julio Fernández Mateo con motivo del ingreso en ella del profesor racionalista José Sánchez Rosa, el día 31 de mayo de 1912, Sevilla, Tipografía Hispalense Enrique M. Pérez y Ca.
- Fierro Cubiello, Juan Antonio (1996), "Aproximaciones orales en tomo a la figura del cenetista gaditano José Bonat", Ejemplar Mecanografiado, Cádiz, 28.7.1996.
- García Parody, Manuel A. (2002), Los orígenes del socialismo en Córdoba, 1893-1931, Córdoba, Fundación Pablo Iglesias-Universidad de Córdoba.
- Gay Heredia, Alberto (1990), "Salvador Cordón Avellán. Militante y escritos libertario", El Paseo, Castro del Río, págs. 43-59.
- Gómez Zarzuela, Vicente (1908-1935), Guía Oficial de la ciudad de Sevilla..., Sevilla, Imprenta de la Guía Oficial.
- González Pérez, Teresa (1996) Anarquismo y educación en Canarias, S f Cruz de Tenerife, El Baifo.
- González Fernández, Ángeles (1996), Utopía y realidad. Anarquismo, anarcosindicalismo y organizaciones obreras. Sevilla, 1900-1923, Sevilla, Diputación Provincial.
- González Fernández, Ángeles (2000), "Unos difíciles comienzos. El obrerismo organizado de la Restauración a la dictadura de Primo de Rivera", en Leandro Álvarez Rey y Encamación Lemus López (editores), Sindicatos y trabajadores en Sevilla, Sevilla, Universidad-Fundación El Monte, págs. 61-108.
- González Fernández, Ángeles (2001), "La construcción de un mito. El trienio bolchevique en Andalucía", en Manuel González de Molina y Diego Caro Cancela (editores), La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz, Granada, Universidad-Diputación- U.G.T. de Andalucía, págs. 175-219.
- González de Molina , Manuel (1996), "Los mitos de la modernidad y la

protesta campesina. A propósito de Rebeldes Primitivos de Eric J. Hobsbawm”, Historia Social, nº 25, UNED, Valencia, 1996, págs. 113-157.

- González Urién, Miguel y Revilla González, Fidel (1981), La C.N.T. a través de sus congresos, México D.F., Editores Mexicanos Unidos S.A.

- Górling, Reinhold (1994), “Anarquismo en Andalucía. Aproximación a un proceso de conservación y cambio de la cultura popular”, Papeles de Historia, Ubrique, enero, nº 3, págs. 15-23 [otra versión de este texto ligeramente diferente en “El anarquismo como cultura proletaria en Andalucía: acercamiento al proceso de conservación y reforma de una cultura popular”, en Hofmann, Bert, Joan i Tous, Pere y Tietz, Manfred (editores), (1995), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt am Main, Vervuert-Iberoamericana, págs. 139-150].

- Grupo de Investigación José Sánchez Rosa [1994], En busca de nuestra historia: José Sánchez Rosa. Maestro de adultos, CEPA José Sánchez Rosa, Sevilla.

- Gutiérrez Molina, José Luis (1993a), “A los 75 años de la creación de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía”, CNT, Bilbao, mayo.

- Gutiérrez Molina, José Luis (1993b), “De la Dictadura a la República: la logia Fermín Salvochea”, Revista Gades, nº 21, Cádiz, 1993, págs. 169-185.

- Gutiérrez Molina, José Luis (1993c), La Idea revolucionaria. El anarquismo organizado en Andalucía y Cádiz durante los años treinta, Madrid, Madre Tierra.

- Gutiérrez Molina, José Luis (1994a) [Edición, notas e Introducción], Un encuentro. Federica Montseny en Andalucía. Verano de 1932, Sevilla, Las siete entidades.

- Gutiérrez Molina, José Luis (1994b), “Masonería y movimiento obrero: Vicente Ballester y la logia Fermín Salvochea (1926-1930)”, Papeles de Historia, nº 3, Ubrique (Cádiz), enero, 1994, págs. 83-95.

- Gutiérrez Molina (1994c), Crisis burguesa y unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

- Gutiérrez Molina, José Luis (1996), Introducción a Abel Paz, Durruti en la revolución española, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- Gutiérrez Molina (1998), Se nace hombre libre. La obra literaria de Vicente Ballester, Cádiz, Diputación Provincial.
- Gutiérrez Molina, José Luis (2000), El nacimiento de una industria. El astillero Vea-Murguía de Cádiz, 1891-1903, Cádiz, Diputación Provincial
- Gutiérrez Molina, José Luis (2001a), El anarquismo en Chiclana. Diego R.Barbosa, oblero y escritor (1885-1936J, Cádiz, Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
- Gutiérrez Molina, José Luis (2001b), “El ramo de la construcción de Sevilla y la jornada de 6 horas (1870-1936)”, en A.M. Bemal, M.R. Alarcón y J.L. Gutiérrez, La jornada de seis horas. Movimiento obrero y reducción de la jornada de trabajo en el ramo de la construcción de Sevilla, Córdoba, Centro Andaluz del Libro & Libre Pensamiento, pág.33-106.
- Gutiérrez Molina, José Luis (2002a), “Andalucía y el anarquismo (1868-1936)”, Revista Ayer, nº 45, págs. 147-171.
- Gutiérrez Molina, José Luis (2002b), “El abogado Barriobero y la defensa de anarcosindicalistas. Relaciones entre anarquismo y republicanismo”, en Julián Bravo Vega (editor), Actas del Congreso Internacional. Eduardo Barriobero y Herrán (1875-1939): Sociedad y cultura radical. 1932: Los sucesos de Arnedo, Sevilla, Universidad de la Rioja-Fundación Anselmo Lorenzo, págs. 135-150.
- Gutiérrez Molina, José Luis (2002c), Valeriano Orobón Fernández. Anarcosindicalismo y revolución en Europa, Valencia, Libre Pensamiento.
- Guzman, Eduardo de (1973), 1930. Historia política de un año decisivo, Madrid, Tebas.
- Hobsbawn, Eric J. (1998), Historia del siglo XX, Barcelona, Crítica.
- Hofmann, Bert, Joan i Tous, Pere y Tietz, Manfred (editores), (1995), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt am Main, Vervuert-Iberoamericana.

- Informe (1992), Informe Diagnóstico del Conjunto histórico de Grazalema, Sevilla, Consejería de Obras Publicas-Ayuntamiento de Grazalema.
- Íñiguez, Diego (2001), Esbozo de una enciclopedia del anarquismo español, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- Jiménez Mier y Terán, Fernando, (1989), Un maestro singular : vida, pensamiento y obra de José de Tapia Bujalance, México D.F., Edición del autor.
- Kaplan, Temma (1977), Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. Capitalismo agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz, 1868-1903, Barcelona, Crítica.
- Kaplan, Temma (2002), Ciudad roja, periodo azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso (1888-1939), Barcelona, Península.
- Lida, Clara E. (1972), La Mano Negra. Anarquismo agrario en Andalucía, Madrid, ZYX.
- Lida, Clara E., (1973), Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888), Madrid, Siglo XXI. *
- Lida, Clara E. (1994), "Los mecanismos de la clandestinidad anarquista en la España del XIX", en Actas del III encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Ideas y movimientos clandestinos: Cádiz, América y Europa ante la modernidad, 1750-1850, Cádiz, Universidad, págs.
- Lida, Clara E. (1995), "El discurso de la clandestinidad anarquista", en Hofmann, Bert, Joan i Tous, Pere y Tietz, Manfred (editores), (1995), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt am Main, Vervuert-Iberoamericana, págs. 201-214.
- Litvak, Lily (2000), Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913), Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- López Estudillo, Antonio (1994), Conflictividad social agraria y crisis finisecular. Republicanismo y anarquismo en Andalucía (1868-1900), Tesis Doctoral, Edició microfotográfica, Publicacions de la Universitat Autònoma

de Barcelona

- López Estudillo, Antonio (2001), Republicanismo y anarquismo en Andalucía, Córdoba, Ediciones La Posada.
- Lozano, Claudio (1979), "Introducción" a Mijail Bakunin, La instrucción integral, Barcelona, José J. de Olañeta Editor.
- Macarro Vera, José Manuel (1984), "Los conflictos sociales en la ciudad de Sevilla en los años 1918-1920", en Gerard Brey (editor), Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939), Córdoba, Ayuntamiento, págs. 175-209.
- Macarro Vera, José Manuel (1985), La utopía revolucionaria. Sevilla en la Segunda República, Sevilla, Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
- Macarro Vera, José Manuel (1988), "Liberación y utopía en la mentalidad anarquista", en Álvarez Junco, José y otros autores, El movimiento obrero en la historia de Cádiz, Cádiz, Diputación Provincial.
- Madrid Santos, Francisco (1990), La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el fin de la guerra civil. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- Madrid, Francisco y Claudio VENZA (editores), Antología documental del anarquismo español Organización y revolución: De la Primera Internacional al Proceso de Montjuic (1868-1896), vol. 1, Sevilla, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001; Magnien, Brigitte, Saloün, Serge y Serrano, Carlos (1986), "Le discours amoureux dans 'La Novela Ideal'. Tristes topiques", en Le discours des groupes dominés, Cahiers d' l'UFR d' Etudes Ibériques et Latinoaméricaines n° 5, París, Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III, 1986, págs. 101-109.
- Maitron, Jean y Pannetier, Claude (directores) (CD), Dictionnaire Biographique du mouvement ouvrier français, Les Editions de L'Atelier/ Les Editions Ouvrières, CD.
- Marchena Domínguez, José (1996), Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

- Martínez Alier, Juan (1975), "Crítica de la interpretación del anarquismo como rebeldía primitiva, Cuadernos de Ruedo Ibérico, n.ºs. 43-45, 1975, págs. 50-54.
- Maurice, Jacques (1990), El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936, Barcelona, Crítica.
- Mella, Ricardo (1978), "8 de enero de 1892-10 de febrero de 1893. Los sucesos de Jerez", en Vladimiro Muñoz [compilador], Forjando un mundo libre, Madrid, La Piqueta.
- Mintz, Jerome R. (1999), Los anarquistas de Casas Viejas, Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet-Diputación de Cádiz.
- Montseny, Federica (1987), "Apuntes biográficos de Federico Urales", Anthropos, n.º 78, noviembre, págs. 29-33.
- Morales Benítez, Antonio: "Los Cabildos Generales de 1821", en Sígler Silvera, Fernando y Carrasco Soto, Juan (coords.), Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, 1502-2002, Ubrique (Cádiz), Tréveris.
- Nadal Sánchez, Antonio, "La polémica anarquistas-socialistas. lo de Mayo de 1890", Jabega, n.º 16, págs. 50-61.
- Núñez Florencio, Rafael (1983), El terrorismo anarquista, 1888-1909, Madrid, Siglo XXI. Olaya Morales, Francisco (1994), Historia del movimiento obrero español (siglo XIX), Madrid, Madre Tierra.
- Ortiz Villalba, Juan (1997), Sevilla 1936. Del golpe militar a la guerra civil, Córdoba, Vistalegre.
- Paniagua, Xavier, (1979), Educación v economía en el sindicalismo de Marín Civera, Valencia.
- Pantoja Antúnez, José Luis y Ramírez López, Manuel (2000), La Mano Negra. Memoria de una represión, Cádiz, Quorum Libros Editores.
- Paz, Abel (1996), Durruti en la Revolución española, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

- Pérez Fernández, Manuel (s.f.), “Treinta años de lucha. Mi actuación como militante de la C.N.T. y anarquista español”, Inédito.
- Pinillos Ortiz de Landaluce, Fernando (1987), Historia de Grazalema, Madrid, Gráficas Sebastián.
- Pitt-Rivers, Julián (1989), Un pueblo de la sierra: Grazalema, Madrid, Alianza.
- Pitt-Rivers, Julián (1993), “El pueblo de la Sierra”, Papeles de Historia, nº 3, junio, Ubrique, págs. 9-13.
- Ponce Alberca, Julio (2000), “La represión de las organizaciones obreras durante la guerra civil y la posguerra”, en Leandro Álvarez Rey y Encamación Lemus López (coordinadores), Sindicatos v trabajadores en Sevilla, Sevilla, Universidad-Fundación El Monte, págs. 157-177.
- Puellas, Fernando (1984), Fermín Salvochea. República y anarquismo, Sevilla, Ed Autor.
- Ralle, Michel (1991), “Las huelgas antes y después del 10 de Mayo (Los conflictos españoles entre 1886-1894: la irrupción de la fiesta del trabajo”, Estudios de Historia Social, nº 54-55, págs. 7-128.
- Ramos, María Dolores (1986), “Realidad social y conciencia de la realidad en la mujer: obreras malagueñas frente a las crisis de subsistencias (1918)”, en VV.AA., Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Siglos XVI a XX, Madrid, págs. 299-310.
- Rétegui Bensusan, Mariano (1975), La Factoría Naval Veá-Murguía Hermanos, Cádiz, Edición Autor.
- Rivas, L. (1987), Historia del 10 de Mayo. Desde 1900 hasta la II República, Madrid, UNED.
- Romero Maura, José (1975), La rosa de fuego: republicanos y anarquistas. La política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial v la Semana Trágica (1899-1909), Barcelona, Grijalbo.

- Romero Romero, Fernando (2000), "Reforma social y anarquismo: El centro obrero 'La Fraternidad' de Bornos (1899-1903)", Humanística, Jerez de la Frontera, n° 12, págs. 207-216.
- Romero Romero, Fernando (2003), "La rebelión de los inquilinos", Historia 16, n° 321, Madrid, diciembre, págs. 62-74.
- Rosado, Antonio (1979), Tierra y Libertad. Memorias de un campesino anarcosindicalista andaluz, Barcelona, Crítica.
- Rosell y Llongueras, Albano (1940), Recuerdos de un educador, Montevideo, Analectos.
- Salas, Nicolás (1992), Sevilla fue la clave. República, Alzamiento, Guerra Civil (1931-1939), Sevilla, Editorial Castillejo, 2 tomos.
- Serrán Pagán, Ginés (1984), Cultura e historia en Grazalema: Replanteamiento de la antropología de un pueblo andaluz, Málaga, CECA.
- Senabre Llabata, Carmen (1988), "La estética anarquista a través de La Revista Blanca", Anthropos, Suplementos, n° 5, págs. 16-72.
- Sígler Silvera, Fernando (2002), "Pleito y comunidad de tierras entre las Cuatro Villas y Zahara (1488-1609), en Sígler, Fernando y Carrasco, Juan (coords.), Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, Ubrique, Tréveris-Fundación de las Siete Villas, págs. 147-149.
- Solá i Gussinyer, Pere, (1980), Educado i moviment llibertari a Catalunya, 1901-1939, Barcelona, Edicions 62.
- Solá i Gussinyer, Pere, (1983), Cultura popular : Educado i societat al Nor-Est Catalá (1887-1959), Girona, CoMegi Universitari.
- Solá i Gussinyer, Pere, (1978), Las Escuelas racionalistas en Cataluña : 1909-1939, Barcelona, Tusquets.
- Soriano Jiménez, Ignacio (2002), Hermoso Playa Saló y Carmen Paredes Satis. El anarquismo silencioso, 1889-1982, Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca, Departamento de

Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

- Tavera, Susana (1978), "La Revista Blanca: Análisis histórico de una publicación anarquista", Tesina de Licenciatura, Universidad de Barcelona.
- Tiana Ferrer, Alejandro, (1987), Educación libertaria y revolución social: España, 1936-1939, Madrid.
- Tomassi, Tina, (1988), Breviario del pensamiento educativo libertario, Móstoles, Madre Tierra.
- Torres Planelles, Sonya, (1998), Ramón Acín, 1888-1936 : Una estética anarquista y de vanguardia, Barcelona, Virus.
- Vallina, Pedro (2000), Mis Memorias, Sevilla, Centro Andaluz del Libro & Libre Pensamiento.
- Vaquero, Eloy (1987), El drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas, Córdoba, Ediciones de la Posada.
- Vilanou, Conrado (1981), "Introducción" a Paul Robin, Manifiesto a los partidarios de la educación integral (un antecedente de la Escuela Moderna), Barcelona, José J. de Olañeta editor.
- Willemse, Hanneke (2001), Pasado compartido. Memorias de anarcosindicalistas de Albalate de Cinca, 1928-1938, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

La trayectoria vital de José Sánchez Rosa, desde los lejanos años de finales del siglo XIX hasta su asesinato por los golpistas de julio de 1936, es una línea recta en busca de ese mundo nuevo que él identificaba con la Anarquía. Fue a presidio, ejerció de maestro, actuó de propagandista, en mítines y periódicos, y controvirtió con todo aquel que quiso sobre sus ideales. Es imposible hacer la historia de Andalucía de estos últimos cien años sin tener en cuenta la presencia del anarquismo en la mayoría de sus comarcas. De tal forma que se puede asegurar que Sánchez Rosa no es sino la punta del iceberg que llena pueblos y ciudades con figuras militantes de igual o parecida importancia, uno más de otros muchos cientos de militantes locales que explican la vigencia del anarquismo organizado en Andalucía y la pervivencia de sus ideales hoy día a pesar de la represión, las disputas internas y los cambios económicos y sociales que se han producido durante estas décadas. Protagonizó prácticamente desde los inicios del movimiento obrero español hasta las vísperas de los acontecimientos que significaron su culmen: la Revolución española de 1936.

Hombre de su tiempo, tuvo una confianza infinita en el progreso científico y en la capacidad humana para alejarse del mal. Hoy, algunos, podrán tacharle de ingenuo o, como se ha hecho, de desequilibrado; sin embargo, nadie podrá negarle su bondad, y tiene su vida tal grado de coherencia que no puede evitarse mirarle con simpatía. Sánchez Rosa fue, ante todo, un hombre bueno. Incluso en los artículos más encendidos que escribió, en los diálogos de sus folletos, siempre queda abierta la puerta de la confianza en la bondad natural del ser humano, en el apoyo mutuo y no en la competencia que es como avanza y alcanza su mayor plenitud. Quizás ahí resida la razón por la que el Estado, el Leviatán, tuviera la configuración que tuviera, nunca ignoró su figura. Monarquía, República y Dictadura fascista no se olvidaron de él. Lo condenaron, lo encarcelaron, lo desterraron y, finalmente, lo mataron. Era su presencia, su ejemplo, su propaganda por el hecho, lo que le convertía en peligroso.

Notas

- 1 Isabel Escudero, *Cifra y Aroma*, Madrid, Hiperión, 2002, pág. 145.
- 2 Cabral (1998), pág. 161.
- 3 Domingo Sánchez del Arco Chezo fue vicepresidente de la Comisión de Monumentos históricos de Cádiz y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Sánchez del Arco nos donó una serie de monografías sobre los pueblos de la provincia, redactada durante los años ochenta del siglo XIX. Una de ellas, no publicada, es esta sobre Grazalema que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sin fechar, por los datos que cita puede datarse en torno a 1898-1900. Se cita en adelante Sánchez del Arco (s.f.).
- 4 Sánchez del Arco (s.f.), pág. 95.
- 5 Para los antecedentes históricos de Grazalema se pueden citar Pinillos (1987), Informe (1992) y Morales-Sígler (2002). Desde un punto de vista antropológico Pitt-Rivers (1989) y Serrán Pagán (1984). Otros trabajos Álvarez Rojas (1982) y Escalera Reyes (1983). La cita de Sánchez del Arco (s.f.), págs. 118-166.
- 6 Por “caballería de tierra” se entiende tanto la porción de tierra concedida por el rey o un señor a los colonos como una medida agraria equivalente a unas 3.863 áreas aproximadamente. En Villaluenga se establecieron 60 vecinos, 14 caballeros; en Ubrique 197, doce caballeros; en Benaocaz 69, 13 principales y en Archite 40, 19 caballeros. La relación nominal completa de los establecidos en Grazalema, en Sánchez del Arco (s.f.), págs. 149-152. Todos los datos, y el texto completo del repartimiento, en Sánchez del Arco (s.f.), págs. 144-158.
- 7 Sánchez del Arco (s.f.), pág. 27.
- 8 Sánchez del Arco (s.f.), págs. 34-36. Según los datos que este polígrafo incluye en su monografía, Grazalema había tenido un continuo aumento de población desde finales del siglo XVI, cuando contaba con 258 vecinos, hasta mediados del XIX, momento en el que contaba con 1.922.
- 9 Sánchez del Arco (s.f.), p. 89. Cita el trabajo de José Macpherson, *Bosquejo geológico de la provincia de Cádiz*.
- 10 Una exhaustiva descripción de los censos e inscripciones de deuda pública y otras acciones en Sánchez del Arco (s.f.), págs. 96-107.
- 11 Sánchez del Arco (s.f.), págs. 47-50.
- 12 Un batán es una máquina, generalmente hidráulica, que se utiliza para golpear, desengrasar y enfurtir los paños. Por extensión se denomina de esta forma al edificio en que funciona.
- 13 Para la Exposición Gaditana, realizada para facilitar la candidatura de la ciudad al establecimiento de uno de los astilleros encargados de construir la nueva armada española se puede consultar Rétegui (1975), págs. 13-16, Marchena (1996), págs. 93-99, y Gutiérrez Molina (2000), págs.

32-34.

14 El escudo de Grazalema recoge su vieja dependencia del ducado de Arcos, su antiguo señor. Tiene un león rampante y cuatro cuarteles de oro cobre y azur.

15 Los padres se llamaban Fernando José Sánchez Horrillo y Francisca Rosa de los Santos. Ambos también naturales de Grazalema. Sobre la profesión de zapatero del padre todas las fuentes coinciden. Sin embargo, sobre que era la madre de Sánchez Rosa la sacristana hay divergencias. Para su nieto José Antonio, la sacristana era la madre de su abuela Ana Villalobos. Por el contrario, para María del Carmen lo era la paterna. En Entrevista (2003 a) y Entrevista (2003 c). Aunque lo más probable es que, por la coincidencia en los apellidos del padre de Ana, Pedro Villalobos Mateos y el del sacerdote que la casó, Juan Lobato Mateos, fuera a ella a quien la denominaran así. También sobre el nombre del padre hay divergencias entre las actas de matrimonio de José y Ana y nacimiento de Francisca, que lo llama Fernando José, y las de los hijos nacidos en Aznalcóllar en las que figura como Fermín.

16 Los datos según Maurice (1990), pág. 32. Del partido judicial de Grazalema acudieron de Benaocaz (203), Grazalema (205), Ubrique (1.017), Villaluenga (50), Benamahoma (80). Además de las cercanas poblaciones de Espera (300), Villamartín (230), Olvera (720), Puerto Serrano (50) y Setenil (665).

17 Cabral (1998), págs. 55-56.

18 Para esta cuestión contamos con el detallado trabajo de López Estudillo (1994).

19 Esta cuestión, en Síglar (2002), págs. 147-149. También Cabral (1995) y (1998), págs. 132-134.

20 Un detallado relato de estos acontecimientos, en López Estudillo (1994), págs. 43-52.

21 Con Grazalema, pertenecían también a la FRE, en la comarca, sociedades de Benaocaz y Ronda. En Olaya (1994), pág. 578.

22 Acudieron a la entonces población cercana a Barcelona, además de Jerez, delegados de Arcos, Benaocaz y Ubrique. En Olaya (1994), pág. 590.

23 El congreso se celebró entre los días 23 y 26 de septiembre. La asistencia y composición de la federación serrana en Revista Social, Madrid, 27.10.1881.

24 Para la creación de estas secciones y la reaparición de la UTC se pueden consultar los números de Revista Social, Madrid, de los meses de octubre-diciembre de 1881. La petición de Arcos, que importaba 125 pesetas, en el número de 12 de enero de 1882 del periódico citado.

25 En El Bosque, un suscriptor de la Revista Social se quejaba (19.1.1882) de que no se había creado una sección porque "sus obreros carecen de instrucción y son esclavos del duque de Osuna, propietario de todo el término". Otro lector del periódico madrileño de Paterna comunicaba (22.12.1881) que "aunque todavía preocupa la política a los trabajadores, se espera crear en breve una sección de Trabajadores del Campo".

26 Revista Social, Madrid, 23.2.1882. La amenaza de la deportación a las islas del Pacífico sur recordaban lo sucedido tras los sucesos cantonales y el envío a esas posesiones españolas de varios centenares de internacionalistas que nunca regresaron a la península.

27 En Revista Social, Madrid, 3 y 9.3.1882.

28 Revista Social, Madrid, 3.8.1882.

29 Los datos del congreso difieren en distintos autores. Se pueden consultar Olaya (1994), págs.602-604, Maurice (1990), págs. 32-59 e Íñiguez (2001), pág. 571 la entrada correspondiente a "Sevilla 1882. Segundo Congreso de la FTRE".

30 Se ha tendido a identificar "ilegalistas" con radicales y anarcocomunistas y a "legalistas" con moderados y colectivistas. Sin embargo, las líneas de división de unos y otros son más complejas y, sobre todo, no pasó, al menos en un primer momento, por su adscripción a una u otra corriente de pensamiento. Era la acción pública o secreta la que los dividía y, en segundo término, hasta qué punto utilizar o no la acción violenta. Para esta cuestión Olaya (1984), págs. 596-629 o López Estudillo (1994), 534-538. Sobre José López Montenegro, un antiguo militar que fue maestro en Cataluña y director de periódicos, como el citado Los Desheredados, se puede consultar la entrada correspondientes en Íñiguez (2001).

31 Una copia de los acuerdos londinenses en Olaya (1984), págs. 595-596.

32 Olaya (1984), pág.622, nota 23.

33 Una descripción del mundo obrero, urbano y rural, de la provincia de Cádiz, en los informes y dictámenes presentados ante la "Comisión Sociológica para la mejora y bienestar de las clases obreras de la provincia de Cádiz (1884-1885)". Ente creado por el decreto de 5 de diciembre de 1883 bajo la presidencia del gobernador civil. AHPC, AGC, caja 77.

34 La cronología de los congresos que celebraron Los Desheredados es confusa y mal conocida. Para unos, el primero lo celebraron en Cádiz a fines de 1882, aunque también pudiera ser que no fuera más que el primero que celebró la Comarcal Andalucía del Sur creada en el congreso sevillano. Dudas que también existen para el de Sevilla, en 1883 para unos y 1884 para otros. Sólo el último que tuvo lugar en Cádiz, en diciembre de 1884, está bien documentado por el folleto que editaron con sus acuerdos y asistentes.

Para esta cuestión Olaya (1994), págs. 703-708. El periódico La Revolución Social, del que se editaron cinco números en Sevilla entre 1884 y 1885, ejerció como portavoz. Reproducen algunos documentos Madrid y Venza (2001), págs. 263-269.

35 "Desde Grazalema" y "Desde Jerez" en Revista Social, Madrid, 30.11 y 14.12.1882.

36 "La Mano Negra" es uno de los temas recurrentes en la historiografía sobre el anarquismo andaluz, en particular, y español, en general. Entre la extensa bibliografía existente caben destacar los trabajos de Lida (1973), Castro Alfín (1986), Olaya (1994) y sobre todo, por la extensa bibliografía y fuentes que ofrecen, Pantoja Antúnez y Ramírez López (2000).

37 De estos primeros años de su vida tenemos únicamente las referencias que el propio Sánchez Rosa proporcionó primero a Juan Díaz del Moral y, más tarde, al también destacado militante anarquista y de la CNT, Manuel Buenacasa. En el prólogo del conocido trabajo del notario cordobés, en la nota 6, se hace mención a las informaciones que sirvieron de base para elaborar la famosa nota 50 del capítulo noveno que ha servido de fuente a la práctica totalidad de quienes se han acercado a la figura del grazalemeño.

Buenacasa también le atribuye, junto a otro destacado anarcosindicalista jerezano, Sebastián Oliva, la autoría de las notas, más de cien cuartillas, que le enviaron a mediados de los años veinte, por mediación de Tomás Cano Ruiz, para que redactara el apéndice referido a Andalucía. En Díaz del Moral (1969), pág. 404, nota 6 452-454, nota 50 y Buenacasa (1977), pág. 23. Más datos, en nota 15.

38 Díaz del Moral (1969), capítulo 9, nota 50, pág. 452.

39 Álvarez Junco (1976), en especial el capítulo 19.

40 Contamos, entre otros, con los trabajos de Solá (1980) y(1983), Lozano (1979), Vilanou (1981), Tomassi (1988), Tiana (1987), Álvarez Junco (1991), capítulo 19, González Pérez (1996). Además de la reciente tesis doctoral de Ignacio Soriano Jiménez sobre el anarquista y editor tarragonés Hermoso Plaja Saló. En ella, además de un sugerente anexo sobre la “Distribución editorial libertaria, 1900-1936. Apuntes”, se ofrecen abundantes referencias sobre la actividad educativa del anarquismo español. También las ponencias y comunicaciones, no editadas pero disponibles en la Fundación Anselmo Lorenzo de Madrid, del Congreso de Historia “Cien años de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia (19012001)” celebrado en Guadalajara del 9 al 11 de noviembre del 2001. Muestras de esa actividad son algunas de las memorias escritas por, o sobre, los maestros libertarios que se citan en la exhaustiva bibliografía de la investigación de Soriano. Otros trabajos son lo de Adell (1977), Carrasquer (1978), Paniagua (1979), Jiménez Mier y Terán (1989), Copparoni (1992), Torres (1998) y Willemse (2002).

41 Citada por Pantoja Antúnez y Ramírez López (2000), pág. 233.

42 Los datos biográficos de Juan Ruiz y su escuela en El Alcomocalejo en Pantoja Antúnez y Ramírez López (2000), págs.229-233.

43 La existencia de la federación de 1874 en Olaya (1994), pág. 578, cuando se refiere al congreso de la AIT celebrado en Bruselas en agosto de 1874. Allí, el delegado español, José García Viñas, presentó un informe de la organización española. López Estudillo (1994), Apéndice 2o, pág. XXV, dice que las sociedades y federados de Grazales a la FTRE, entre 1881 y 1883, fueron 507 agricultores, 25 manufactureros y un número indeterminado de obreras y miembros de diversos oficios. Los demás datos en López Estudillo (1994), págs, 148-162. También las informaciones de Revista Social ya citadas.

44 Díaz del Moral (1969), págs. 188-189.

45 Blasco Ibáñez (1998), págs. 200-201.

46 Una reedición de esta novela, que es la que cito, en Gutiérrez Molina (2001a), págs. 255-256.

47 Casanovas (2000), págs. 98-100.

48 El inventario de la prensa en el centro holandés en Bizcarrondo (1977). La enciclopedia de Íñiguez (2001) y la tesis de Madrid (1990). Las citas de la tesis de Madrid se efectúan en base a la paginación de los archivos informáticos que he consultado.

49 Íñiguez (2001), pág.479.

50 Madrid (1990), capítulo 2, págs. 1-40.

- 51 Díaz del Moral (1969), pág. 260.
- 52 Díaz del Moral (1969), pág. 404, nota 50, capítulo 9.
- 53 Grupo de Investigación “Sánchez Rosa” (s.f.), pág. 46.
- 54 Díaz del Moral (1969), pág. 404, nota 50, capítulo 9.
- 55 Reflejo de la situación es la coplilla que reproducen Pantoja Antúnez y Ramírez López (2000), pág. 22. Decía así: “Camino de Grazalema *tan escondió y tan triste*, que ni san Migué lo pasa / sin que un guardia lo registre”.
- 56 Todas estas informaciones, en Olaya (1994), págs. 632-645, y Revista Social, Madrid, 31.5.1883.
- 57 Isabel Luna era una de las más activas militantes de la FTRE en la comarca, sobre todo en Benaocaz y Setenil. Autora de diversos artículos pidiendo a las mujeres que se organizaran como lo estaban haciendo los hombre. Uno de ellos “A las obreras de España, en general, y de la Serranía de Ronda en partícula”, Revista Social, Madrid, 23.3.1882. Fue detenida en marzo y liberada en julio, sin ningún cargo, tras pasar cuatro meses en prisión. Relató su experiencia carcelaria en un folleto titulado La agricultora prisionera. Todos estos hechos en Revista Social, Madrid, 17 y 24.5.1883.
- 58 Sobre la huelga del verano de 1883 se pueden consultar Pantoja Antúnez y Ramírez López (2000), págs. 112-128 y Maurice (1990), 122.
- 59 Sobre la UTC, Maurice (1990), 238-257 e Íñiguez (2001), pág. 610.
- 60 El juicio por el crimen de la “Venta del Empalme”, el asesinato el 2 de abril de 1883 del ventero, se celebró el 26 de mayo de 1883. El juez dictó sentencia el 28 de mayo. Los cinco acusados fueron condenados a muerte e indultados, y condenados a cadena perpetua, en marzo de 1884. El 5 de junio de 1883 comenzaron las sesiones del juicio por el asesinato, entre el 27 de noviembre y el 4 de diciembre de 1882, puesto que la fecha exacta no terminó por fijarse, de Bartolomé Gago Campos, “Blanco de Benaocaz”, en el cortijo La Parrilla. El lunes 18 de junio de 1883 se dictó sentencia que condenaba a muerte a siete de los diecisiete acusados y a penas superiores a quince años de prisión a otros ocho. Los dos restantes fueron absueltos. Recurrida, el Tribunal Supremo dictó sentencia definitiva el 5 de abril de 1884 por la que eran condenados a muerte los quince encausados en Jerez. A siete de ellos, indultados, se les conmutó por cadena perpetua. El 14 de junio de 1884 se llevaron a cabo siete de las ejecuciones puesto que el octavo reo, José León Ortega, no lo fue al considerársele loco. Tuvieron lugar en la plaza del Mercado de Jerez. El del llamado “crimen de Arcos”, por la muerte del guarda rural Fernando Olivera Montero ocurrida el 14 de agosto de 1882, comenzó el 30 de junio de 1883 y los dos acusados fueron condenados el 1 de junio a reclusión perpetua. Sentencia que, recurrido, fue ratificada por el Tribunal Supremo al año siguiente. La vista por los asesinatos cometidos el 3 de diciembre de 1882 en la venta del matrimonio Núñez, en el camino de Trebujena, se celebró el 18 de septiembre de 1883. El día 22 la sentencia condenó a muerte al único acusado, Juan Galán Rodríguez. Condena que ratificada por el Tribunal Supremo fue cumplida, el sábado 19 de abril de 1884, también en la plaza del Mercado de Jerez.
- 61 Lida (1973), págs. 434-438 y 451-455, reproduce tanto el manifiesto, de 1883, de la Comisión Federal de la FTRE sobre La Mano Negra, como el que publicó “Los Desheredados”, en 1884, en respuesta a la actitud de los comités.

62 Calificación de Maurice (1990), pág. 121.

63 De González Morago, como de otros muchos anarquistas españoles, falta un estudio riguroso que nos aclare tanto su pensamiento como diversos pasajes de su vida. Firmante del primer manifiesto obrero español, miembro de la redacción de diferentes periódicos internacionalistas y de su comisión federal, fue expulsado de la FTRE. Encarcelado, acusado de falsificador, murió de cólera en la cárcel de Granada en agosto de 1885. Para su figura véase Íñiguez (2001), págs. 280-281 y las notas que se publicaron en *Bandera Social* (13.9.1885) con motivo de su muerte.

64 *El Socialismo*, Cádiz, 15.6.1886. Los entrecomillados que siguen pertenecen a este manifiesto.

65 La referencia al congreso y al comunicado en *Revista Social*, Madrid, 6.9.1883. Estuvieron representadas las secciones de Jubrique, Cortes, Saucedá de Cortes, Montejaque, El Bosque, Arriate, Ronda, Grazalema, Alora, Benamahoma, Alcalá del Valle, Villaluenga, Beanoján y Ubrique.

66 Noticia de uno de estos registros y boicots patronales en *Bandera Social*, Madrid, 9 y 16.8.1883. Llamamientos a salir de la indiferencia, “abandonar las tabernas” y regresar a la asociación en este mismo periódico de 27.3 y 15.5.1884. Al congreso de la UTC celebrado en Grazalema sólo acudieron tres secciones, las de Grazalema, Benaocaz y Benamahoma. Las actas y el manifiesto publicado en *El Productor*, Barcelona, 27.5.1887 y en *El Socialismo*, Cádiz, 13.6.1886.

67 Llamamientos de este tipo en *Revista Social*, Madrid, 13.3 y 15.1884. El congreso se celebró durante los días 2 y 3 de julio en la localidad serrana. El responsable de su organización fue Juan García, que vivía en la calle Colorada, 7. En *Bandera Social*, Madrid, 31.5 y 19.7.1885.

68 “Tribuna del Trabajo”, Los delegados al Congreso, “Manifiesto que los delegados al Congreso Comarcal, celebrado los días 2 y 3 de julio, dan a sus hermanos de la Comarca Sur, en particular, y a todos los trabajadores en general”, *Bandera Social*, Madrid, 19.7.1885. A este texto pertenece la cita que sigue.

69 “Protesta”, *Bandera Social*, Madrid, 4.12.1895. Las firmantes eran Águeda Barca Borrego, Manuela Pino Asensio, Aurora Marín Nieto, Vicenta Vázquez Jiménez, Francisca Chacón Pérez, Ana Rodríguez Ramírez, María Isabel Ruiz Gil, Manuela Gómez Riveras, Cristina Baños Savorido, Eduarda Moreno Montero, Bernardino Ríos Zapata, Victoria González Urtado, Ursula Sánchez Barca, Florentina Palacio Ríos, Ignacia Orellana Montes, Adelaida Vázquez Ríos, Josefa Sánchez Savorido, Cándida Salido Avilar, Teresa Pérez Gallardo y María Pérez Gallardo.

70 Varios Anarquistas, “A nuestros compañeros y compañeras de Ubrique”, *Ubrique*, 10 de enero de 1886, *Bandera Social*, Madrid, 28.1.1886.

71 “Movimiento Obrero. Setenil”, *Bandera Social*, Madrid, 15.4.1886.

72 Federación Barcelonesa, “Manifiesto. A todos los trabajadores de la Región española”, Barcelona, 23 de febrero de 1886, *Bandera Social*, Madrid, 11.3.1886 y El secretario de exterior de la Federación Sevillana, “Manifiesto a la Federación Sevillana, a todos los trabajadores de esta localidad, en particular, y en general a los de la Región española”, *Bandera Social*, Madrid, 21.5.1886. A ellos pertenecen los párrafos entrecomillados que siguen.

73 Las suscripciones pro-presos de la UTC se enviaban a Sevilla, a nombre de José Ruiz Barrera y a Grazalema, a nombre de Ana María Marín, calle Fontana, 10. Por la C.C. el Secretario, Juan García,

“Compañeros del C. de R. de Bandera Social”, Grazales, 31 de marzo de 1886, Bandera Social, Madrid, 17.6.1886.

74 Asistieron las secciones de Lora del Río, Palma del Río, Grazales, La Campana, Benaocaz y Alcalá de los Gazules. Con representación indirecta de Marchena, Paradas, El Coronil, Montejaque, Sans, Antequera y Mollina. Bandera Social, Madrid, 24.6.1886.

75 El Productor, Barcelona, 29.7 y 26.8.1887.

76 Para los intentos de expansión socialista por la sierra de Cádiz se puede consultar Castillo (1988), págs. 183-206.

77 Relatos de estos acontecimientos en Castillo (1988), págs. 187-192, y El Socialismo, Cádiz, 3.11.1887.

78 Brey (1984), pág. 101, cita artículos desde Ubrique, Villaluenga del Rosario, Benaocaz, Arcos y Grazales entre otras localidades gaditanas. Bandera Social fue un periódico editado entre 1885 y 1887 en Madrid por Ernesto Álvarez, destacado ácrata vallisoletano, a quien conoció Sánchez Rosa en 1902 en el Campo de Gibraltar, donde dirigía una escuela obrera en La Línea.

79 El Socialismo, Cádiz, 15.10.1887.

80 El Gurpo Fischer, “A todos los anarquistas de Grazales”, El Productor, Barcelona, 21.9.1888.

81 La creación de estos grupos anarquistas y del comité federal en Grazales en Brey (1984), págs. 101-102 y 108, y López Estudillo (1994), apéndices “Grupos Anarquistas en Andalucía (1890-1893)”, pág. XXXVII, y “Censo del Partido Republicano Federal en Andalucía (1881-1905)”, pág. LIV. Para el impacto de la convocatoria del 1º de mayo de 1890 en Andalucía se pueden consultar los números de abril y mayo del semanario ácrata sevillano La Alarma.

82 José Sánchez Rosa, “Al pueblo”, Ceuta, mayo de 1900, Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 16.6.1900.

83 Las consultas realizadas en el Archivo Municipal de Grazales y el Archivo General Militar de Guadalajara, donde se conservan los expedientes de tropa, han resultado infructuosas.

84 La oposición ácrata al control social y moral de la Iglesia tuvo, entre otras manifestaciones, la negativa a aceptar sacramentos como los del bautismo, el matrimonio o el entierro religioso. En consecuencia los nombres de santos fueron sustituidos por otros de raigambre librepensadora, del panteón revolucionario francés o del propio mundo anarquista. A título de ejemplo se puede citar lo ocurrido en La Campana, localidad de la provincia de Sevilla, donde el internacionalista Antonio Martín compareció ante juicio porque, al negársele a enterrar por lo civil a un hijo suyo muerto, lo hizo él mismo. El fiscal le pidió 6 meses de prisión y una multa de 250 pesetas. Finalmente fue absuelto. En Bandera Social, Madrid, 7.6.1885. En esa misma localidad cuando el juez prohibió inscribir a una niña con el nombre de “Antorcha del Porvenir”, sus padres lo hicieron con el de Sofía Cesarina, en honor de una nihilista rusa. En El Productor, Barcelona, 23.3.1888. En Medina Sidonia, en 1893, fue inscrito en el registro civil un niño con el nombre de Fermín. En El Productor, Barcelona, 8.6.1893.

85 En “El epílogo de lo de Jerez”, El Productor, Barcelona, 8.12.1892.

86 En Archivo Histórico de la Capitanía General de la Segunda Región Militar, Cartas de Ramón Oliveras a Jesús Coloma, 13.5.1902 y del Comandante General del Campo de Gibraltar al Capitán General de la Región, 20.5.1902, Legajo 7, expediente 3.

87 Una selección de artículos sobre aprendizaje libertario y pedagogía en Álvarez Junco (1991), págs. 543-546. Celso Gomis Mestre (1841-1915) era un ingeniero de caminos, antiguo republicano federal, secretario de propaganda de la FRE, que escribió textos, como Lecturas instructivas, Primer y segundo libro de lectura, que se utilizaron frecuentemente en las escuelas obreras. Una nota biográfica en Íñiguez (2001), pág. 274. Sánchez Rosa lo cita expresamente en su folleto Diálogos sobre la Escuela Racionalista. Los dos niños de la escuela.

88 Sobre esta cuestión resulta de interés la ponencia presentada por Susana Tavera sobre el papel de la prensa anarquista como sustitutiva de las estructuras partidarias en el congreso "75 años de la fundación de la FAI", celebrado en Guadalajara los días 29-30 de noviembre y 1 de diciembre del 2002.

89 En septiembre de 1881 la madrileña Revista Social se vendía en Ubrique, en la casa de Maximino Morales, un destacado internacionalista. En enero de 1882 (Revista Social, Madrid, 12.1.1882) la federación de Arcos remitía 125 pesetas para pagar los mil ejemplares del folleto con los acuerdos del Congreso de 1881 que había pedido. En noviembre de ese año eran 50 los ejemplares del volumen 20 de la Biblioteca del proletario, la obra de Josep Lluas citada en el texto, los que se enviaban a Grazalema, junto a otros 48 a Ubrique y 100 a Arcos.

90 Revista Social, Madrid, 15.3.1883.

91 Kaplan (1977), pág. 199.

92 Mella (1978), pág. 178 y AHMJ, AHR, Caja 24, expediente nº 5.

93 Para el desarrollo del primero de mayo en España se pueden consultar Balandrón (1986), Nadal Sánchez (1976), Ralle (1991) y Rivas (1987). Para Andalucía Gutiérrez Molina (2001b).

94 Íñiguez (2001), pág. 553 y Olaya (1994), pág. 768. En los relatos de las sesiones publicados por el periódico madrileño La Anarquía, tampoco aparecen.

95 Sobre Salvochea se puede consultar Puelles (1984) y Brey (1987).

96 Puelles no dice nada sobre la presencia de Salvochea en el congreso del teatro del Liceo madrileño. La referencia aparece en la entrada que le dedica Íñiguez (2001), pág. 547.

97 Para la detención de Salvochea y las trabas a la celebración de lo de mayo de 1891 se puede consultar Puelles (1984), págs. 160-162.

98 Para este congreso Olaya (1994), págs. 774-775 y Kaplan (1977), págs. 191-192.

99 Según Brey (1984), pág. 100, nota 37, El Socialismo se distribuía por prácticamente todas las poblaciones de la provincia de Cádiz.

100 El Socialismo, Cádiz, 12.8.1891, "Grazalema".

101 El Socialismo, Cádiz, 22.12.1890, "Grazalema. El grupo Los Hijos del Planeta a la redacción",

2.11.1890.

102 Sobre Miguel Rubio Barbero también falta una investigación. Su presencia como delegado de Montejaque en el congreso confundió sobre su verdadera personalidad. Hoy sabemos que nació en 1838 en Dos Hermanas. De profesión zapatero, en 1901 vivía en Sevilla, en la calle Bustos Tavera, y estaba casado. Fue redactor de uno de los tres periódicos anarco-comunistas que se editaron en España durante la década de los noventa, el sevillano La Tribuna Libre, aparecido a fines de 1891 y que editó tres números. Los otros dos fueron El Combate de Bilbao y El Porvenir Anarquista de Barcelona. En "Informe reservado de la Guardia Civil de Sevilla al Capitán General de la Región", 18.10.1901, en Archivo Capitanía General II Región.

103 Sobre esta cuestión, el exhaustivo y sugerente trabajo de Alejandro R. Díez Torre, *Confederados y Solidarios. Orígenes de un cambio regional Un turno del pueblo. Aragón 1900-1938*, Madrid, UNED-IFC, 2002.

104 Entre los participantes en 1885 estuvieron José Lluñas, Ricardo Mella, Serrano Oteiza, Tárrida del Mármol o Teobaldo Nivea. En 1892 lo hizo, además de los ya citados, Anselmo Lorenzo.

105 Para esta cuestión Olaya (1994), págs. 761-763 y Brey (1984), pág. 99, nota 35, que cita como fuente la memoria realizada en 1889 por la Comisión Federal que se conserva en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam. La reproducción completa del dictamen sobre el segundo tema del orden del día que respondió a la pregunta ¿"Qué medios deben adoptarse para regularizar la marcha de nuestra organización" con unas "Bases para la Organización Anarquista de la Región Española"?, en *El Productor*, Barcelona, 26.10.1888.

106 La primera edición apareció a mediados de 1885. Lo publicó Vicente Perales Reynaud, que recibía pedidos en la plaza de San José nº 5 de la ciudad andaluza. Una descripción de las condiciones de vida y trabajo de los campesinos andaluces que, según sus editores, les llevaban a seguir las ideas anarco-comunistas, en "Los sucesos de Jerez", *La Tribuna Libre*, Sevilla, 24.1.1892. Una esbozo biográfico del primer editor de Kropotkin, en España en "Vicente Perales Reynaud", *La Anarquía*, Madrid, 18.10.1890.

107 En Brey (1984), pág. 105, tomando una noticia de *El Productor*, de 4.7.1890.

108 El Grupo "Fisher", "Tribuna del trabajo. A todos los anarquistas de Grazalema", *El Productor*, Barcelona, 21.9.1888.

109 Una muestra de esta revitalización del asociacionismo obrero, en J.G.G., "Compañeros del C. d. R. de La Solidaridad", Grazalema, abril, 1889, y *Un Anarquista*, "A todos los trabajadores de la R.E. y en particular a los de Andalucía", Grazalema, 6.3.1889. En *La Solidaridad*, Sevilla, 24.3. y 14.4.1889.

110 El motín de unos centenares de campesinos que asaltaron la cárcel jerezana y ocasionaron diversos incidentes por las calles de la ciudad durante los cuales murieron dos personas, ha sido objeto de la atención de numerosos estudiosos. Entre ellos Brey (1984), 110125, Maurice (1990), 123-127, y Cabral (1998). Existe un folleto coetáneo de Mella (1978). El nombre de "asalto campesino", como se conoce en la historiografía a esos acontecimientos, se debe al trabajo de Aguilar Villagrán (1984).

111 En Jerez, Jerez, 30.11.1892.

112 Los publicó en el periódico de Barcelona El Productor, durante los meses de abril y mayo de 1892.

113 AHMJ, AHR, Caja 24, expediente nº 5. No parece por tanto que lo fuera a fines de mes en Benamahoma, a donde había huido tras ser herido ante las puertas de la cárcel en compañía de José Román Loma, maestro de Espera, con quien estaba trabajando en un cortijo de temporero. Ésta es la versión que, procedente del periódico jerezano El Guadalete, de 29.1.1892, recoge López Estudillo (2001), pág. 441 y nota 70.

114 Para los sucesos de enero de 1892 en Jerez se pueden consultar, entre otros, Mella (1978), Aguilar Villagrán (1984), Olaya (1994), págs. 788-797, y Cabral (1998), págs. 3484.

115 Grupo de Investigación "José Sánchez Rosa" (s.f.), pág. 45.

116 Mella (1978), pág. 193.

117 Díaz Caballero escribió una carta al periódico madrileño La Anarquía (20.12.1892) explicando las torturas que padeció hasta que declaró que conocía a Sánchez Rosa y había ido con él a Cádiz. En Mella (1978), pág. 196. Carta reproducida por El Corsario, La Coruña, 23.4.1893.

118 Olaya (1994), pág. 791 y Cabral (1998), pág. 45.

119 El incidente, en Díaz del Moral (1969), pág. 404, nota 50 del capítulo 4. Los partes diarios de entradas y salidas de presos de la cárcel de Jerez se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Jerez, AHR, cajas 349 y 350. Por ellos sabemos que Sánchez Rosa ingresó el día 11 de enero y no salió, en conducción ordinaria, hasta el 12 de junio de 1893 camino de El Puerto de Santa María para cumplir pena.

120 En Díaz del Moral (1969), pág. 452, nota 50, capítulo 9.

121 Salvochea fue trasladado a Jerez el 21 de agosto de 1892 y permaneció en ella hasta el 7 de febrero de 1893. Ambas fechas y los nombres de los súbditos franceses en AHMJ, AHR, cajas 349 y 350.

122 En El Productor, Barcelona, 8.12.1892.

123 En Aguilar Villagrán (1984), págs.101-103.

124 La noticia, en La Anarquía, Madrid, 10.5.1893.

125 Según el parte de salida de la cárcel de Jerez ese día fueron conducidos al penal de El Puerto de Santa María José Sánchez Rosa, José Barrera Moreno, Juan Barea Marín Juan y Andrés Domínguez Garrido, Manuel Díaz Caballero, Joaquín Sánchez Santos, Francisco Maza González, Antonio Franco Hernández, Francisco Aguilar Gómez, José González Escorza, Gregorio de Cea García, Ignacio Lens Martínez y José Zarco Garcés. AHMJ, AHR, caja 350.

126 Fueron José Sánchez Rosa, Manuel Díaz Caballero, Juan Barea Marín, Juan y Andrés Domínguez, José Barrera Moreno, Joaquín Sánchez Santos y Francisco Maza González. En El Productor, Barcelona, 29.6.1893. De los restantes condenados, Juan Lozano, Juan Gómez Correa, José Reguera Iglesia, Manuel Márquez, Juan Ajis Besada y Manuel González Guillén fueron enviados al penal de Cartagena; José Crespo Sánchez al de Alcalá de Henares; Gaspar Domínguez a Granada y

Salvochea a Valladolid. En El Corsario, La Coruña, 9.7.1893, y El Productor, Barcelona, 6.7.1893.

127 Fotografía que, pienso, fue realizada en ese momento al estar en ella tanto los condenados como los que resultaron absueltos. Su número coincide con el de los procesados que acudieron a la sala. Desconozco si se reprodujo en la prensa gráfica del momento, aunque sería lo más probable. La que he visto aparece en el periódico La Protesta, Valladolid, nº 24, 6.1.1900.

128 El Productor, Barcelona, 29.6.1883.

129 En Tierra y Libertad, Madrid, 14.09.1903.

130 José Sánchez Rosa, “¡Vista al muertooo!...”, Tierra y Libertad, Madrid, 28.7.1905.

131 Entrevista (2003c).

132 Confesiones del propio grazalemeño a Díaz del Moral (1969), pág. 452, nota 50 del capítulo 9 y José Sánchez Rosa, “Artal y el penal de Ceuta” y “¡Es vergonzoso lo que ocurre!”, Tierra y Libertad, Madrid, 9.11.1905 y 19.11.1905. En este artículo en el que denunciaba el maltrato que padecía en el penal Joaquín Miguel Artal condenado a diecisiete años de prisión por intentar contra el político Antonio Maura en abril de 1904, contaba uno de los casos de los que conoció durante su estancia en Ceuta: el del parricida y asesino de una prostituta, Vázquez Varela que, por influencias y tener dinero, al poco de llegar al penal obtuvo un pase de libre circulación por la ciudad a pesar de su mala conducta.

133 Una descripción de las condiciones de vida en el penal de El Hacho, de unos años posteriores, pero perfectamente aplicables al tiempo en que estuvo Sánchez Rosa en Varios Condenados, Colonia Penitenciaria de Ceuta, 30 de octubre de 1905, “Comunicado”, Tierra y Libertad, Madrid, 30.11.1905.

134 Domergue et Laffranque (1992), págs. 36-67.

135 José Sánchez Rosa, “Las víctimas de la burguesía jerezana. Desde Ceuta, 24.4.1900”, El Trabajo, Cádiz, 13.5.1900.

136 Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 19.5.1900. Juan Montseny ya había escrito algunos artículos en el mismo momentos de los hechos denunciando la arbitrariedad de las detenciones, encarcelamientos y ejecuciones y el tratamiento que le estaba proporcionando la prensa burguesa, como El Imparcial. En La Anarquía, Madrid, 29.1.1892.

137 La primera de estas caras fue “A los hombres de buena voluntad”¹. Después le siguieron “Al pueblo” y “A todos los libertarios”. En Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 25.5, 16.6 y 25.8.1900, respectivamente.

138 Reseñas de los actos de la gira en Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 22.9.1900. Los mítines tuvieron lugar el sábado 8 de septiembre en Sevilla, en el Huerto del callejón Teide con la participación, además de Gustavo, de los más importantes libertarios de la ciudad como Miguel Rubio, Ramón Navarro, Antonio Ojeda, Francisco González Sola, Espinosa o Juan Palomino. Este último, años después, como figura destacada del socialismo cordobés, mantendría sonadas polémicas con sus antiguos compañeros de ideas, entre ellos Sánchez Rosa. En la provincia de Cádiz tuvieron lugar los días sábado 15 en el teatro Variedades de Algeciras, domingo 16 en la plaza de toros de La Línea, el miércoles 19 en Tánger y el domingo 23 en el local de la Federación Obrera de Málaga. Estaba previsto que a Soledad Gustavo la acompañara Alejandro Lerroux. Sin embargo éste argumentó

ocupaciones imperiosas en Madrid y no fue. En su lugar lo hizo, en alguno de los actos, otra conocida activista librepensadora Belén Sárraga de Ferrero. Fueron suspendidos por diversas dificultades los previstos en Jerez y Cádiz. Sobre los incidentes con las autoridades que jalónaron el recorrido los artículos que bajo el título genérico de “Los tormentos de Jerez. Por la libertad de los presos”, escribió Soledad Gustavo en el Suplemento a La Revista Blanca de los días 6, 13 y 20.10.1900.

139 Extractos de la carta de José Barrera publicados en Suplemento a La Revista Blanca, 2.6.1900.

140 El futuro marido de la Princesa de Asturias y, por tanto, posible rey consorte, era el príncipe napolitano Carlos de Borbón Dos Sicilias, hijo del conde de Casería que había luchado con los carlistas en la guerra que asoló el país en los años setenta. Mandó las tropas que bombardearon San Sebastián y asaltaron Cuenca. Republicanos y algunos sectores del liberalismo dinástico interpretaron el matrimonio como un giro reaccionario de la casa reinante y se opusieron vivamente en el Parlamento. En la calle, los incidentes y manifestaciones llevaron a que se terminara por proclamar el estado de guerra y prohibir cualquier información sobre el enlace en los periódicos.

141 “Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros”, Gaceta de Madrid, Madrid, 8.2.1901, pág. 555. Publicado en El Noticiero Sevillano, 10 y 122.2.1901. Periódico que había publicado dos días antes las instrucciones para su aplicación.

142 Acta de Matrimonio del Registro Civil de Grazalema. El enlace lo ofició el coadjutor de la parroquia, el sacerdote Juan Lobato Mateos.

143 Acta de nacimiento de Francisca Sánchez Villalobos, Registro Civil de Grazalema. En ella figura el domicilio de los padres de José Sánchez Rosa, en donde probablemente nació, o al menos vivió durante algún tiempo: calle Corrales Terceros.

144 Por ejemplo, en los actos que tuvieron lugar en La Línea {La Protesta, La Línea, 8.8.1901 y Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 10.8.1901) tras su llegada de Ceuta. Más adelante en el mitin que, por la libertad de los condenados de Alcalá del Valle, se celebró en el salón de Oriente de Sevilla en junio de 1909. En él intervino, junto a su padre y otros destacados oradores ácratas y republicanos -Manzano del Real, Pérez y Pérez o Blasco Garzón-, Paca Sánchez como voz autorizada de las mujeres e hijos de los presos sociales. Dirigió su discurso a las mujeres, “las más perjudicadas” por las prisiones de sus compañeros, ya que no sólo debían superar las dificultades de su ausencia sino la tiranía que les imponen los hombres. Al Paso, Sevilla, 2.7.1909.

145 Referencias a la vida con su familia en el “campo interior de Ceuta” del penal en José Sánchez Rosa, “¡Es vergonzoso lo que ocurre!”, Tierra y Libertad, Barcelona, 19.11.1908. Los nacimientos ceutíes de Fermín y María en Entrevista (2003b). Por el apunte del padrón de 1919, Fermín, que tenía entonces 21 años y declaraba la profesión de ajustador, nació en Ceuta en 1898. Idéntica fuente, atribuye a María 13 años en 1914. Es decir que nació en 1901 en cuyo caso, lo más probable es que naciera en Los Barrios. Quien nació en la plaza norteafricana, 1899, fue Pepita que tenía quince años en 1914 según el padrón. En AHMS, P/492 y P/194 respectivamente.

146 Grupo de Investigación [1994], pág.46.

147 Entrevista (2003c).

148 Que estudió en Cádiz y siguientes informaciones, en Entrevista (2003) y Entrevista (2003b). Ana

Villalobos Horrillo nació en Grazalema en febrero de 1866 y murió en Sevilla, a causa de una caída por la que se fracturó la cadera, a los 90 años en junio o julio de 1956. Pese a la búsqueda de su expediente en los archivos de la citada escuela, hoy en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, no me ha sido posible encontrarlo.

149 La fotografía, en *El Liberal*, Sevilla, 20.1.1931. El negativo se conserva en la Fototeca de la Hemeroteca Municipal de Sevilla.

150 Ésta y otras fotografías del apéndice gráfico de este libro me han sido proporcionadas por don José Antonio Fernández Sánchez, nieto de José Sánchez Rosa, y su esposa doña Pilar Bermejo.

151 Entrevista (2003).

152 Francisca Sánchez Villalobos, como se ha dicho, nació el 18 de mayo de 1889 en Grazalema y falleció en Sevilla el 24 de diciembre de 1968. Fue maestra en las escuelas de su padre y desde muy joven le acompañó, e intervino actos y conferencias. Tuvo dos compañeros, Francisco Moreno, que murió en enero de 1932, y José María Jiménez Gordón. Además parece que también convivió, durante un tiempo con Manuel Rivas Barrás, el albañil sevillano que llegaría a ser secretario nacional de la CNT entre marzo de 1932 y mediados de 1933. Que era compañero de Paca lo asegura Federica Montseny en la serie de artículos que publicó en 1932 sobre su visita a Andalucía, recogidos en Gutiérrez Molina (1994a), pág.16. Más datos sobre las biografías de Paca Sánchez y Manuel Rivas en Entrevista (20Q3a) e Íñiguez (2001), pág. 516. También, Entrevista (2003d), se dice que en la posguerra convivió un tiempo con Pedro Daza Delgado, vidriero y destacado anarquista de los años veinte.

153 De Fermín, salvo los datos ya señalados de las especiales circunstancias de su nacimiento en Ceuta, sólo sé que aprendió el oficio de ajustador mecánico, se casó con Esperanza Pérez y trabajó en la Maestranza de Artillería de Sevilla como maestro armero. Es el mismo caso de María, nacida en 1901 en Ceuta o Los Barrios, que se casó con Francisco Mingarro durante los años veinte, y se trasladó a vivir a Mongat, una población cercana a Barcelona. Una hija suya, Pepita, trabajó en la editorial de la familia Montseny y en 1939 partió al exilio francés con ella. Tras las muertes de Soledad Gustavo y Federico Urales, fue repatriada por su familia a través de la Cruz Roja mediante la intervención de un cargo del Movimiento sevillano que había sido vecino de la familia cuando vivieron en la Alameda. Entrevista (2003a) y (2003c).

154 Felicidad, la menor, nació en Aznalcóllar el 27 de febrero de 1909 y murió Tenerife el 24 de noviembre de 1989. Casada con Antonio Fernández González tuvo dos hijos, José Antonio y María del Carmen.

155 Los nacimientos y muertes, en *Tierra y Libertad*, Barcelona, 17.8.1910 y 3.1.1917. Elio y Acracio nacieron también en Aznalcóllar, el 7 de julio de 1909. En total tengo documentados la existencia de siete de los hijos de Sánchez Rosa. En 1912 vivían seis que eran Paca, Fermín, María, Pepita, Felicidad y uno de los mellizos. Sobre el fallecimiento de Pepita, su sobrina nieta doña María del Carmen Fernández Sánchez, nos dice que la enfermedad se le originó a consecuencia de un baño de agua fría que tomó en verano tras visitar a su hermano Fermín hospitalizado. Sin recuperarse, a fines del otoño cayó en cama y cuarenta días después falleció a pesar de las atenciones del doctor Bolaños. Su madre Ana, que la cuidó día y noche, que tenía el pelo rubio, vio como se le quedó blanco. En Entrevista (2003b).

156 Soriano (2002), capítulo 4, pág. 23.

157 Según el cálculo del profesor racionalista levantino Alfonso Martínez Rizo que cita Soriano (2002), capítulo 4, pág. 70.

158 Las referencias a la existencia de estas escuelas, en ACG, "Informe sobre las sociedades obreras de Andalucía", Jerez, 23.12.1901, Legajo 7, expediente 4; Castillo (1988), pág. 193; El Proletario, Cádiz, 15.8.1902; Revista Social, Madrid, 27.3.1884.

159 En Tierra y Libertad, Madrid, 6.9.1902.

160 En Diario de Cádiz, 28.6 y 3.7.1903.

161 En Tierra y Libertada Madrid, 18.6.1903.

162 Sobre esta cuestión, y desde diferentes posiciones interpretativas, se pueden consultar los trabajos de Olaya (1994), págs.793-802, 813-834, Álvarez Junco (1991), págs. 494-510, Núñez Florencio (1983), págs.43-103, Domerge et Laffranque (1992), págs. 17-34.

163 Para una caracterización generalista del anarquismo andaluz de las últimas décadas del siglo XIX y el primer tercio del XX se pueden consultar Maurice (1990) y Gutiérrez Molina (2002a), págs. 171-195 que incluyen abundante bibliografía.

164 La Huelga General apareció entre noviembre de 1901 y junio del 903, con el subtítulo de periódico libertario, en Barcelona. De periodicidad primero decenal y luego quincenal, fue dirigido por Ignacio Clariá. En sus veintiún números colaboraron casi todos los más importantes libertarios del momento como Salvochea, Reclus, Robin, Comelissen, Anselmo Lorenzo, López Montenegro, etc. Para Paco Madrid fue el principal introductor en nuestro país de las ideas del sindicalismo revolucionario francés, teorizadas por Fernand Pelloutier.

165 No todos los encarcelados jerezanos quedaron en libertad. Por diversas causas, permanecieron en prisión tres de los condenados a cadena perpetua en el primer consejo de guerra de los celebrados en 1892: el maestro José Romero Lomas, Félix Grávalo, cuyo testimonio fue decisivo para la condena de Sánchez Rosa, y Antonio González Macías. Sólo fueron liberados en mayo de 1902 tras la aplicación de un nuevo indulto. En Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 2.3.1901 y Tierra y Libertad, Madrid, 31.5.1902.

166 En José Sánchez Rosa, "Los condenados de Jerez", Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 9.3.1901.

167 La noticia de la creación del Centro de Los Barrios, en Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 15.6.1901.

168 En Archivo Capitanía general de Sevilla, Legajo 3, expediente 13 y Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 23.8.1902.

169 El mitin de La Línea tuvo lugar en el Centro de Estudios Sociales de la localidad. Estuvo dirigido a las mujeres y la gran mayoría de oradores lo fueron. Intervinieron Elena Casa, que leyó un trabajo sobre las persecuciones burguesas; María Alcoba y Catalina Chacón, que se refirieron a la campaña de actos por lo sucedido en La Coruña y a que se declararía la huelga general si fuera preciso; Ana Rodríguez, que insistió en el papel de la mujer en la revolución; Carmen González, que se refirió a la iglesia como "la primera casa de prostitución donde se enseña a odiar a la humanidad", y Paca Sánchez Rosa, que leyó un trabajo ensalzando la idea anarquista. Además, también intervinieron

algunos de los más destacados ácratas de la comarca, como Miguel Solano, Ernesto Álvarez y el propio Sánchez Rosa. Un acto similar, con la participación de casi los mismos oradores, organizado unos días después en San Roque tuvo un final accidentado al suspenderlo el delegado gubernativo ante los ataques que se dirigían contra la Guardia Civil. En Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 10.8.1901 y La Protesta, La Línea, 8.8.1901.

170 Íñiguez (2001), pág. 553.

171 La relación de delegados, en Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 19.10.1901. Entre los asistentes estuvieron Manuel Muñoz por La Línea, Pedro Vallina por la Sociedad de Oficios Varios Aurora del Porvenir de Madrid, Juan Montseny por el Centro Instructivo de Algeciras, José Torralbo por la sociedad de Agricultores de Grazalema y el Centro El Progreso de Jerez de la Frontera, Antonio Ojeda y Francisco González Sola por la Federación Local de Sevilla y Ceferino Moro Carriedo por el Centro Instructivo de Aznalcóllar. Las actas, en los número de la citada revista desde el 26.10.1901 hasta el 4.1.1902.

172 Llevó al congreso las representaciones de los Centros Obreros de Los Barrios y Jimena y de las sociedades de Canteros y Marmolistas y Metalúrgicos de La Línea y Corchotaponeros de Puente Mayorga. Además de las del Centro Instructivo de Algeciras y el Centro de Estudios Sociales de Los Barrios. Tierra y Libertad, Madrid, 21.5.1903.

173 El encuentro campesino, el segundo, se celebró el día 17. La práctica totalidad de los delegados eran de sociedades de agricultores andaluzas, sobre todo de las provincias de Cádiz (Grazalema, Jerez, Medina Sidonia, Bornos, Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Benamahoma, Setenil, Olvera, Los Barrios, Jimena y Puerto Real), Málaga (Montejaque, Benaoján, Ronda, Arriate, El Borge, Málaga, Antequera, Casares y Manilva) y Sevilla (Morón, El Coronil, Montellano, Pruna, Sevilla, Marchena, Paradas, Carmona, El Viso del Alcor y Utrera). Además de otras de Jaén (Úbeda y Torreperogil), Badajoz y Guadalajara. Entre ellos estuvieron, además de Sánchez Rosa, Abelardo Saavedra, Juan José García, Sebastián Navas, Manuel Rodríguez Suárez y Eduardo Domarco. Se acordó exigir la supresión del trabajo infantil, la equiparación salarial entre hombres y mujeres, el salario en "seco", la elaboración de bases locales, la organización de los trabajadores emigrantes, la abolición del destajo y la celebración de mítines ante cualquier agresión patronal o de las autoridades. Finalmente se decidió que la oficina de relaciones estuviera en Morón, es decir en manos de Abelardo Saavedra, y que el siguiente congreso se celebrara entre el 3 y el 5 de mayo de 1904. En Tierra y Libertad, Madrid, 21.5.1903.

174 "Hagamos labor revolucionaria", Tierra y Libertad, Madrid, 22.1.1906.

175 Para este ciclo huelguístico en Andalucía, Maurice (1990), págs.323-329.

176 Tierra y Libertad, Madrid, 18.6.1903.

177 La referencia a los planteamientos societarios de Sánchez Rosa, en los folletos Diálogo. Las dos fuerzas. Reacción y Progreso (1902) y La idea anarquista (1903) y los artículos "Está visto", "Al grano", en Tierra y Libertad, Madrid, 17 y 19.8.1903. También en el artículo de Joaquín Julio Fernández publicado en El Noticiero Obrero, 7.9.1901 citado por González Fernández (1996), pág. 69, nota 171. Los de 1906, en el artículo de él mismo "Hagamos labor revolucionaria", Tierra y Libertad, Madrid, 22.1.1906. Artículos meramente reivindicativos son los que escribió sobre los obreros del descorche, en "Movimiento Social. Los Barrios", Tierra y Libertad, Madrid, 23.8 y 13.9.1902.

178 Frente al centenar de localidades representadas en el congreso madrileño, al cuarto sólo acudió una veintena. El congreso se reunió en el local del Centro Instructivo Obrero de Sevilla con la asistencia de delegados de sociedades andaluzas, catalanas y extremeñas y la adhesión de otras vascas y levantinas. Entre ellos estuvieron algunos de los más destacados anarquistas andaluces del momento como Diego Martínez Barrio, Eduardo Domarco, Diego Martínez o José Jarana. En *El Liberal*, Sevilla, 16.5.1904 y *El Noticiero Sevillano*, 16, 18, 23-25.5.1904.

179 Referencias al mitin madrileño celebrado en el teatro Barbieri, en *Tierra y Libertad*, Madrid, 14.4.1904.

180 Para los mítines de Sánchez Rosa y Saavedra por Murcia, Valencia y Cataluña, *Tierra y Libertad*, Madrid, 21.4, 5,12, 19 y 26.5,9,23 y 30.6.1904, y *El Rebelde*, Madrid, 21 y 28.4 y 12.5 y 2 y 10 y 16.6.1904. Abelardo Saavedra del Toro, era de la misma generación que Sánchez Rosa y había nacido relativamente cerca de Grazalema, en Villamartín, localidad también de la provincia de Cádiz. De familia de la clase media, estudió farmacia antes de ser anarquista. Periodista, redactor del *Tierra y Libertad* madrileño, fue también maestro de escuela racionalista. Colaboró en la editorial de la Escuela Moderna de Ferrer y tuvo una agitada vida, con exilios en Francia y Cuba incluidos. Instalado en Barcelona, en 1936, con 76 años, se alistó en las columnas del frente de Aragón. Murió en noviembre de 1938. Sobre su personalidad se puede consultar Íñiguez (2001), pág. 539.

181 Las localidades donde se celebraron los mítines fueron: en la provincia de Murcia Mazarrón, Puerto de Mazarrón, Cartagena, Los Molinos, Santa Lucía, La Unión, Almazarrón y Jumilla; en la de Alicante, San Vicente, Villafranqueza, Alicante y San Juan; en la de Valencia, Valencia, Catarroja, Carcagente, Maganasa, El Grao, Sueca y Buñol; en la de Castellón, Burriana; en la de Tarragona, Valls, Vendrell, San Feliú de Guixols y La Bisbal; en la de Gerona, Calonge, Palafrugell, San Juan de Palamós, La Junquera, Llansa y Port Bou; en la de Barcelona, Mataró, Rubí, Reus, Sabadell y Barcelona. Finalmente, el mitin que cerró la gira lo celebraron en Zaragoza.

182 Según la cuenta de gastos que publicó *Tierra y Libertad* (12.5.1904) hasta esa fecha los excursionistas levantinos habían recibido 500 pesetas para gastos de desplazamiento y estancia, más las 54,20 pesetas que había costado el viaje desde Tánger hasta Madrid de Sánchez Rosa.

183 En el capítulo 9º. Diálogo. Las dos fuerzas. Reacción y progreso apareció en *Los Barrios* en septiembre de 1902. La idea anarquista lo hizo al año siguiente en *La Línea*, en la Biblioteca que tenía el periódico local *El Despertar del Terruño*.

184 Aunque no he encontrado una prueba documental, parece que Sánchez Rosa regresó en algunas ocasiones a su localidad natal. Así lo aseguran testimonios familiares y la existencia de la colección de postales de Grazalema que conserva José Antonio Fernández Sánchez. En *Entrevista* (2003) y apéndice gráfico.

185 Archivo Capitanía General, Sevilla, Legajo 3, expediente 7.

186 La noticia de la inauguración del Centro del Estudios Sociales, en el Suplemento a *La Revista Blanca*, Madrid, 5.10.1901. Por esas fechas se inauguró también una escuela laica para niñas en Algeciras, en la calle Soledad nº 2, dirigida por la maestra Pura Patricio. La de niños la llevaba Santiago Muñoz. En el número de 2.11.1901 del mismo Suplemento. Actividad obrera anterior en *Los Barrios* se recoge en *La Anarquía*, Madrid, 3.1.1891.

187 En *Revista Social*, Madrid, 1.3.1883.

- 188 Sobre esta cuestión, “Ecos Linenses”, La Protesta, La Línea, 24.5.1901.
- 189 Todas las cuestiones del párrafo, en Maurice (1990), págs. 32-33, 323-329.
- 190 En, respectivamente, González Fernández (1996), pág. 110, Aubert (1986), pág. 67, y Archivo Capitanía General, Sevilla, Legajo 3, expediente 13.
- 191 De El Despertar del Terruño no se conoce ningún ejemplar. Según Paco Madrid, que ha encontrado referencias indirectas, parece que apareció en mayo de 1903 y desapareció en agosto de ese mismo año según un comunicado, publicado en Tierra y Libertad (8.8.1903), que decía que “no puede continuar... y no es la reacción quien acaba con él, sino quien no paga”. Por esas fechas, su director, Juan Bravo, continuaba encarcelado. Otros conocidos anarquistas de la comarca participaron en la iniciativa. Entre ellos los amigos de Sánchez Rosa José Torralbo y José Crespo.
- 192 Paco Madrid dice que el artículo denunciado, “Crímenes infames”, fue copiado de otra publicación. En El Productor, Barcelona, 18.7.1903, y Tierra y Libertad, Madrid, 16.7.1903. La carta de Juan Bravo relatando las circunstancias de su detención y el deseo de las autoridades de mantenerlo preso, en Tierra y Libertad, Madrid, 29.9.1903.
- 193 “Ecos del presidio”, Juan Bravo, cárcel de La Línea, Tierra y Libertad, Madrid, 12.11.1903.
- 194 Sobre esta huelga en el campo gaditano, Maurice (1990), págs. 328-329, Correa (1993) y Romero Romero (2002). En el mundo urbano, como Sevilla, González Fernández (1996), págs. 95-98.
- 195 “Maremágnun”, Tierra y Libertad, 22.12.1904.
- 196 Ambas informaciones, en El Proletario, Cádiz, 1.5 y 15.6.1902.
- 197 Un relato de lo ocurrido, en “Los sucesos de La Línea”, El Corsario, La Coruña, 24.10.1902. Para la huelga general sevillana, González Fernández (1996), págs. 91-96. Las consecuencias para las sociedades gaditanas, en El Proletariado, Cádiz, 15.10.1902.
- 198 Presión que continuó en los meses siguientes. A mediados de 1903, la prensa obrera publicaba informaciones, por ejemplo, de la serranía gaditana en la que informaban del cierre de sociedades y escuelas en El Coronil, Alcalá del Valle y Setenil. En Tierra y Libertad, Madrid, 18.6.1903.
- 199 “Dichos y Hechos”, Tierra y Libertad, Madrid, 20.9.1902. Un relato de las incidencias de la gira de los activistas catalanes por la provincia de Cádiz y la serranía malagueña, en “Movimiento social. Ronda-Grazalema”, Juan José García, Tierra y Libertad, Madrid, 27.9.02. La excursión comenzó a prepararse a principios de año, desde Jerez de la Frontera, por otro de los condenados de 1892, José Crespo. En febrero, cuando comenzó, se habían recaudado 5.000 pesetas de las poblaciones en las que estaban previstos actos: La Línea, Lebrija, Los Barrios, Grazalema, Marchena, Sevilla, Algeciras, Bornos, Morón, Chiclana, San Fernando y Jerez. En Tierra y Libertad, Madrid, 8.2.1902. Una descripción de esta gira, que finalmente comenzó en septiembre de 1902, en Gutiérrez Molina (2001a), págs. 25-26.
- 200 El Proletario, Cádiz, 15.9.1902.
- 201 Este periódico, en 1885, publicó en forma de folletón la primera obra de Kropotkin traducida al español: ¡A los jóvenes! En Revista Social, Madrid, 10.9.1885.

- 202 En Tierra y Libertad, Madrid, 20.9.1903, y El Rebelde, Madrid, 11.8.1904.
- 203 Díaz del Moral (1969), pág. 440, nota 50, capítulo 9.
- 204 González Fernández (1996), pág. 110.
- 205 El Proletario, Cádiz, 16.11.1902.
- 206 Así parece indicarlo el acuerdo que tomó la sociedad en 1885 y que, remitido al periódico Bandera Social, no fue publicado por “oponerse a los acuerdos del congreso de Barcelona del año pasado”. En Bandera Social, Madrid, 8.3.1885.
- 207 En Francisco González Sola, “Un hombre con vista”, El Proletario, Cádiz, 1.10.1902.
- 208 El anuncio de la aparición de la segunda edición de la aritmética, en El Pueblo, Sevilla, 31.8.1910. El abogado, el de más éxito y del que se editaron 11 ediciones, apareció en 1912 y de la “gramática”, de ese mismo año, al menos se hicieron cuatro. Más sobre ellos en el capítulo 4º.
- 209 Los actos, en “Movimiento Social. Aznalcóllar. Francisco Galván”, Tierra y Libertad, Madrid, 6.9.1902. El entierro civil de una hija de Rafaela Montequin e Isidro Almendral y la inscripción en el registro con el nombre de Botánico de un hijo de Primitivo Librera y Magdalena Prieto, en El Rebelde, Madrid, 15.1. y 5.3.1904. Sobre la difícil situación del centro obrero y la escuela de Aznalcóllar y la celebración de un mitin el 2 de mayo para reanimarlos, en Francisco Sánchez, “Aznalcóllar. A los compañeros de Aznalcóllar” y “La excursión de propaganda. Aznalcóllar”, El Rebelde, Madrid, 30.1. y 12.5.1904, respectivamente.
- 210 La petición de que se saldaran las deudas, en “Ecos proletarios. Aznalcóllar”. El Corresponsal, Tierra y Libertad, Madrid, 10.3.1905. El episodio con el sacerdote que se relata a continuación, en “Buzón de Tierra”, Tierra y Libertad, Madrid, 7.4.1904.
- 211 En “Ecos proletarios. Aznalcóllar”, El corresponsal, Tierra y Libertad, Madrid, 12.5.1905.
- 212 José Sánchez Rosa, “Solución de la huelga”, Tierra y Libertad, Madrid, 15.6.1905.
- 213 “Ecos del proletariado. Aznalcóllar. Faustino Blanqui”, Tierra y Libertad, Madrid, 19.10.1905.
- 214 José Sánchez Rosa, “Carta abierta al ingeniero jefe de la mina de los ‘Ingleses’ de Aznalcóllar”, Tierra y Libertad, Madrid, 23.11.1905.
- 215 José Sánchez Rosa, “Un asesinato más, impune”, Tierra y Libertad, Madrid, 21.12.1905.
- 216 Para esta cuestión, José Sánchez Rosa, “A los compañeros de Humanidad Nueva”, Humanidad Nueva, Valencia, Número Extraordinario, junio de 1907, Madrid, 21.12.1905.
- 217 Una situación similar, con idéntica respuesta popular, se produjo en Grazalema durante el verano de 1903. En Romero Romero (2000), pág. 214, nota 29.
- 218 El 14 de noviembre de 1909 encabezó la manifestación, y fue el principal orador en el mitin que la cerró, celebrada en Aznalcóllar para pedir la revisión del proceso al fundador de la Escuela Moderna. Bajo una intensa lluvia y ante una numerosa concurrencia, según su relato, desgranó los

recuerdos que tenía de su trato personal con Ferrer. En El Corresponsal, “De Aznalcóllar. Contra la reacción. Manifestación y mitin”, Al Paso, Sevilla, 18.11.1909.

219 Listas de las suscripciones realizadas en Aznalcóllar, en Tierra y Libertad, Barcelona, 22 y 29.8.1907 y 12.9.1908. Artículos sobre las consecuencias del encarcelamiento de los campesinos de la localidad gaditana y propuestas para evitarles, en “¡Es vergonzoso lo que ocurre!” y “¡Solidaridad!”. Tierra y Libertad, Barcelona, 19.11.1908.

220 La primera referencia a La aritmética del obrero es de junio de 1909, en Tierra y Libertad (24.6.1909), en la que se anuncia que se pueden pedir ejemplares al Centro Instructivo Obrero de Aznalcóllar.

221 En este domicilio nació su hija Felicidad el 27 de febrero de 1909. En Acta de Nacimiento de Felicidad Sánchez Villalobos, Juzgado de Paz de Aznalcóllar. La dirección aparece en el comunicado que envió al periódico barcelonés Tierra y Libertad (31.3.1910) anunciando su intención de publicar una tercera edición de Las dos fuerzas. Reacción y progreso, ya que se habían agotado las dos primeras.

222 Diego Martínez Barrio fue una firma habitual en los periódicos ácratas de finales del siglo XIX y primeros del XX. Una aproximación al Martínez Barrio ácrata, en Gutiérrez Molina (2002b), págs. 135-150.

223 Son éstas cuatro de las más importantes cabeceras de prensa ácrata española. Tierra y Libertad comenzó a publicarse en Madrid en 1902, por la familia Urales, como continuación del Suplemento a La Revista Blanca. Durante la segunda mitad de 1903 fue diario. Entre septiembre y diciembre de 1904 estuvo dirigido por los andaluces Abelardo Saavedra y Francisco González Sola. A fines de 1906 comenzó a editarse, como semanario, en Barcelona. Editó, entre septiembre de 1908 y marzo de 1909, un suplemento llamado Acracia. Fue clausurado tras la semana trágica en 1909, aunque reapareció en 1910 para publicarse, desde entonces, con interrupciones periódicas, hasta la actualidad. Para más detalles sobre esta cabecera y las restantes, Madrid (1990).

224 El Productor, semanario editado en Barcelona, fue otro de los periódicos más prestigiosos del anarquismo español durante estos años. Dirigido por Leopoldo Bonafulla, pseudónimo de Juan Bautista Esteve, contó con la colaboración frecuente de Teresa Claramunt.

225 Solidaridad Obrera comenzó a aparecer en 1907 como semanario vocero de la organización obrera de igual nombre. Suspendida en 1909, reapareció en 1910. Como en el caso de Tierra y Libertad, con diversas interrupciones, ha continuado publicándose hasta la actualidad.

226 Semanario editado en Barcelona en la segunda mitad de 1908. Colaboraron numerosos anarquistas andaluces y fue uno de los primeros intentos de coordinar los grupos dispersos por todo el país.

227 Verdad apareció entre mayo y julio de 1908 y Al Paso durante la segunda mitad de 1909. Ambos se imprimieron en la imprenta de La Revista de Tribunales, en donde José

Sánchez Rosa hizo algunos de sus folletos. El gaditano La Voz del Obrero del Mar, portavoz de la sociedad de Fogoneros, apareció entre mayo de 1904 y junio de 1906. Finalmente, El Anticristo lo hizo durante 1906.

- 228 El Pueblo apareció en mayo de 1910 y se publicó ininterrumpidamente, al menos, hasta el otoño de 1912. Después continuó de forma intermitente hasta 1922.
- 229 José Sánchez Rosa, “De Aznalcóllar. El terrorismo reaccionario de este pueblo”, 12.6.1910, El Pueblo, Sevilla, 15.6.1910.
- 230 “Dos petardos en Aznalcóllar”, El Liberal, Sevilla, 8.6.1910.
- 231 En la sección “Correspondencia” del semanario aparecen los ejemplares que Sánchez Rosa pidió que le mandaran para distribuirlo. Si hasta principios de junio estaba en tomo a los sesenta, desde que comenzó la campaña el número subió, primero, al centenar y, después, a mediados de julio, a 150. En El Pueblo, Sevilla, 22.6 y 6 y 13.7.1910.
- 232 La inauguración y las intervenciones de ambos, en El Pueblo, Sevilla, 9.11.1910.
- 233 El mitin de Bujalance, en Díaz del Moral (1969), pág. 250. El acto de Huelva, en Tierra y Libertad, Barcelona, 16.11.1910. El de Sevilla, en el que también intervinieron José Arranz, de Jerez, Juan Chaneco, de Huelva, Manuel Benjumea, de Dos Hermanas, y Manuel Pérez Fernández y Manuel Santaella, de Sevilla, en El Pueblo, Sevilla, 30.11.1910. También lo hizo, como “maestra libre”, Paca Sánchez, su hija.
- 234 Notas de correspondencia entre la administración de Solidaridad Obrera y Sánchez Rosa, en los números de 25.9., 30.10, y 20.11.1908 y 2.4.1910. La nota sobre la próxima aparición del folleto Diálogos sobre la Escuela Racionalista. Los dos profesores, en el ejemplar de 17.2.1911.
- 235 El mitin de controversia, en Díaz del Moral (1969), pág. 250, que lo calificó de tono “moderado y cordial”. Sobre Juan Palomino, se puede ver García Parody (2002), pág. 237.
- 236 Intervinieron el día 25 de julio en dos actos en Castro, un mitin y una conferencia. Al día siguiente lo hicieron en Espejo y, finalmente, antes de regresar a Sevilla, el 27 en el Centro Obrero de Córdoba. En todos ellos hizo propaganda del sindicalismo revolucionario, atacó a la política, a la propiedad y a la religión. En Córdoba fue retado a controversia por otro antiguo anarquista, ahora concejal republicano, llamado Camacho. En Tierra y Libertad, Barcelona, 23.8.1911 y Solidaridad Obrera, Barcelona, 11.8.1911.
- 237 Tierra y Libertad, Barcelona, 13.9.1911. La familia Sánchez Rosa residió en la calle Pagés del Corro nº 32 hasta el verano de 1913, en que se trasladó a la calle Enladrillada, nº 49, en el barrio de San Julián. Allí viviría hasta 1934, cuando se trasladó a la plaza de la Mata, nº 20. Después se mudó a la calle Peris Mencheta, 33 y a la llamada “casa de piedra” de la Alameda de Hércules, vecina al domicilio del propietario de una tienda de guantes de la calle Sierpes. Fue allí donde lo sacaron para fusilarlo en julio de 1936. De su estancia en la calle Pagés del Corro no queda ningún rastro en los padrones municipales. Sí lo hay de su paso por Enladrillada en los padrones de 1914, 1916 y 1919 .La Guía de Sevilla editada por Vicente Gómez Zarzuela sitúa el domicilio de José Sánchez Rosa y su escuela, entre 1914 y 1935, en la calle Enladrillada, 49. El traslado, en Tierra y Libertad, Barcelona, 9.7.1913. Noticias sobre los domicilios, en Entrevistas (2003a) y (2003c). Los padrones, en AHMS, P/194, P/247 y P/492.
- 238 Para la huelga de 18 de septiembre de 1911, González Fernández (1996), págs. 156161. La detención de Sánchez Rosa, en El Pueblo, Sevilla, 21.9.1911. Permaneció encarcelado, por orden gubernativa, durante un mes. En Tierra y Libertad, Barcelona, 22.11.1911.

239 La “Escuela Racionalista” dirigida por Sánchez Rosa fue legalizada durante el mes de septiembre de 1911. Así lo indica el mismo autor en su libro *El abogado del obrero*, en el que se reproduce parte de la documentación que por triplicado tuvo que presentar ante el Director del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza de Sevilla, el actual IES San Isidoro de la calle Amor de Dios. La instancia indicaba que la escuela iba a funcionar en el piso principal del nº 32 de la calle Pagés del Corro e iba acompañada, por triplicado, del Reglamento de régimen interior de la Escuela, de los planos, con nota descriptiva, del local, de una certificación de buena conducta y residencia y de un informe municipal favorable sobre la higiene y salubridad del local. He utilizado un ejemplar de la 4ª edición, 1915, del libro, págs. 125-142.

240 La nueva dirección, en *Tierra y Libertad*, Barcelona, 9.7.1913. Sobre las causas por las que tuvo que trasladar la sede de la escuela y el domicilio particular se pueden consultar los artículos “Otra infamia” y “Sigue la infamia” en *Tierra y Libertad*, Barcelona, 8 y 22.5.1912.

241 Gómez Zarzuela (1908-1912).

242 AHNS, Sección Masonería, Expediente 298/21.

243 Para esta cuestión se pueden consultar, para Sevilla, Álvarez Rey (1996), pág. 106, cuadro 14 y las respectivas entradas de los nombres citados en los esbozos biográficos de los masones sevillanos de este libro. Para la relación anarquismo-masonería en otra provincia de importante presencia ácrata y masónica, Cádiz, Gutiérrez Molina (1993b) y (1994b).

244 Para la trayectoria masónica de Sánchez Rosa, además del expediente del archivo salmantino, se puede consultar también Álvarez Rey (1996), pág. 315. Este mismo autor, pág. 64, para la expansión de la masonería sevillana.

245 El cuadro lógico -la relación de los miembros de la logia-, en Álvarez Rey (1996), pág. 217.

246 El discurso, que versó sobre la labor reaccionaria de los jesuitas, fue impreso en folleto con el título de *La Internacional Negra*. Discurso leído en la Sociedad Filantrópica v Progresiva “Justicia y Libertad” por el asociado Julio Fernández Mateo con motivo del ingreso en ella del profesor racionalista José Sánchez Rosa, el día 31 de mayo de 1912, Sevilla, Tipografía Hispalense Enrique M. Pérez y Ca, 1912.

247 Sánchez Rosa fue iniciado, con el grado lo o aprendiz, el 30 de mayo de 1912. El 1 de diciembre del mismo año fue exaltado al grado 2º. En AHNS, Sección Masonería, Expediente 298/12.

248 Fernández Mateo (1912), págs. 3 y 4.

249 Como fue el caso de la llamada significativamente “Tierra y Libertad” nacida en el seno de la “Justicia y Libertad” en abril de 1912. A ella pertenecieron, además de Julio Fernández Mateo, otros conocidos anarcosindicalistas sevillanos como Félix Coronado González y Francisco García Morillas. El primero, zapatero, secretario del Sindicato de Oficios Varios de Sevilla en 1910-1911, presidente de la comisión pro-abaratamiento de las subsistencias en 1916 y delegado, por la sociedad de Cerilleros, al congreso de la Comedia de la CNT en 1919. El segundo, miembro del grupo anarquista “Juventud Libre” en 1913. En Álvarez Rey (1996), págs. 251 y 265, respectivamente.

250 Manzano del Real, sevillano, era el secretario del Sindicato de Oficios Varios. Abandonó la ciudad en 1912 y se instaló en Córdoba por cuya provincia, durante los años siguientes participó, con Sánchez

Rosa, en sus giras propagandísticas. Montesinos era prima de otro destacado anarquista sevillano, Manuel Pérez Pérez, con quien en la década de los diez abrió una escuela racionalista en La Carlota, en Córdoba. Regresó a Sevilla a comienzos de los años veinte. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, como otros tantos ácratas sevillanos, se afilió al Partido Comunista, en cuyas filas militó durante la Segunda República. En Íñiguez (2001), págs. 369 y 414. Para Montesinos, también El Noticiero Sevillano, Sevilla, 7.7.1932.

251 Tuvo su sede en la calle Enladrillada, nº 22. En "Desde Sevilla. Mitin pro-presos", Tierra y Libertad, Barcelona, 22.11.1911.

252 Tierra y Libertad, Barcelona, 21.6.1912.

253 José Sánchez Rosa, "Otra infamia", Tierra y Libertad, Barcelona, 8.5.1912.

254 El encarcelamiento, en "Sigue la infamia", Tierra y Libertad, Barcelona, 22.5.1912. Barriobero logró que fuera puesto en libertad sin tener que abonar 5.000 pesetas de fianza que fueron sustituidas por la presentación quincenal en el juzgado. Eduardo Barriobero Herrán fue un abogado de gran prestigio, estudioso de Cervantes, traductor de Rabelais y novelista. Defensor de anarcosindicalistas en numerosas ocasiones, fue miembro del Sindicato de Profesiones Liberales cenetista de Madrid. Propuesto para la presidencia del Tribunal Supremo en julio de 1936, la rebelión militar y el proceso revolucionario le llevaron a Barcelona para ponerse al frente de la Justicia en Cataluña. Enfrentado a los catalanistas y comunistas, abandonado por sus amigos cenetistas, fue detenido y encarcelado en abril de 1938 acusado de evasión de capitales. Se negó a abandonar la ciudad en enero de 1939. Fue fusilado en Montjuich el 7 de febrero. Para una biografía, Bravo Vega (2002) y Barriobero (2002).

255 Para estas cuestiones, González Fernández (1996), págs. 160-162.

256 Zenón, por el grupo "Tierra Libre", "A los compañeros de la región andaluza en general y a los de Sevilla en particular", Tierra y Libertad, Barcelona, 16.7.1913.

257 En El Liberal, Sevilla, 15.9.1913.

258 Díaz del Moral (1969), pág.260.

259 Además de las controversias que se verán a continuación, Sánchez Rosa tuvo otras con Francisco Zafra, en Córdoba; en Montilla; en Nerva con Agustín Marco. Las referencias, en Díaz del Moral (1969), págs. 260 y 404, nota 50, capítulo 9; El Socialista, Madrid, 8.6.1915, y Tierra y Libertad, Barcelona, 26.5.1915 y 16.6.1915, respectivamente.

260 En este mitin participó la plana mayor del anarquismo y el sindicalismo del momento. Presidió el coruñés Constancio Romeo y actuó de secretario Mauro Bajatierra. Intervinieron Jaime Vargas y Wenceslao Alted por los trabajadores barceloneses, Manuel Pérez por las sociedades de Huelva, Magín Marcet por los centros de Sabadell y Tarrasa, Ullod por el Ateneo Sindicalista de Barcelona, Salvador Seguí por los presos, Aquilino Gómez por los grupos anarquistas vascos, Sánchez Rosa por los campesinos andaluces y Eduardo Barriobero, que asentó jurídicamente los presupuestos de la amnistía que reclamaban. Se recibieron adhesiones de numerosas sociedades, centros, ateneos y círculos obreros del país. En Quasimodo, "Campaña pro-presos. El mitin nacional de Madrid", El Libertario, Gijón, 11.1.1913.

261 La gira cordobesa, en Díaz del Moral (1969), págs. 260 y 404, nota 50, capítulo 9, García Parody (2002), pág. 177, El Defensor de Córdoba, Córdoba, 28.7.1912, y La Voz del Cantero, Madrid, 23.8.1912. La de noviembre, que le llevó por Fernán Núñez, Castro y Espejo, en Tierra y Libertad, Barcelona, 13.11.1912. Las intervenciones en Dos Hermanas y Sevilla, en El Pueblo, Sevilla, 4.1.1912, y folleto Por la educación racional gozaremos de los beneficios de la ciencia y de la libertad, Sevilla, 1913, respectivamente. El de Écija, en La Voz del Cantero, Madrid, 19.7.1912. El de Paterna de Ribera, en Tierra y Libertad, Barcelona, 9.10.1912. El de Huelva, en Tierra y Libertad, Barcelona, 4.9.1912.

262 José Sánchez Rosa, "Acepto la controversia", Tierra y Libertad, Barcelona, 23.8.1911.

263 José Sánchez Rosa, "Embustes y hazañas de socialeros", Sevilla, 3.12.1913, Tierra y Libertad, Barcelona, 7.12.1913.

264 Para esta gira, Tierra y Libertad, Barcelona, 2.10., 5.11 y 7.12.1913, Acción Libertaria, Madrid, 7, 14, 21 y 28.11.1913, Acción Libertaria, Madrid, 24.10 y 7,14, 21 y 28.11.1913, y El látigo, Baracaldo, 30.8, 20.9. y 6.12.1913. La gira, organizada desde mayo por la recién creada Federación de Grupos Libertarios de la Región Vascongada, comenzó con un mitin en Madrid a principios de octubre y continuó por Santander, Baracaldo, La Arboleda, Eibar, Tolosa, San Sebastián, Vitoria, Fuenmayor y finalmente Logroño. De regreso para Andalucía, se detuvo en Valladolid donde intervino en un acto celebrado en el teatro de la Comedia. En la mayoría de los actos también habló Aquilino Gómez Pozo, impulsor de la federación ácrata y director del periódico El látigo. Años más tarde, en 1919-1920, colaboró en el periódico El Productor de Sánchez Rosa.

265 El artículo de Sánchez Rosa, "El peor enemigo de la clase obrera" en Tierra y Libertad, Barcelona, 16.7.1913. El reto a controversia, la respuesta de Iglesias y las acusaciones mutuas en González Fernández (1996), págs. 166-167.

266 Eladio Fernández Egocheaga apareció por Andalucía en 1913, enviado por la Federación Minera de la UGT para consolidar al sindicato constituido en Riotinto. Después, intentó crear una federación de trabajadores agrícolas. En 1919 se asentó en Sevilla. En Maurice (1990), pág. 174. Para Egocheaga también González Fernández (2000), págs. 9395.

267 José Sánchez Rosa, "Di en la llaga", Tierra y Libertad, Barcelona, 17.9.1913.

268 La FNOA había sido creada en 1913, celebró su primer congreso en Córdoba, y había experimentado una rápida difusión. Se le ha considerado como un paso adelante en la organización campesina y la primera entidad claramente anarcosindicalista. En 1918, al adoptar la CNT la estructura del sindicato único, desapareció para integrar sus secciones en los Sindicatos de Oficios Varios de las poblaciones rurales. Para la FNOA, Maurice (1990), págs. 257-278, y Bar (1981), págs. 316-338.

269 José Sánchez Rosa, "Manifiesto. A los obreros agricultores de la provincias de Cádiz y Sevilla y a todos los trabajadores en general", Tierra y Libertad, Barcelona, 23.6.1915. También Maurice (1990), págs. 173-175.

270 Tierra y Libertad, Barcelona, 18.8.1915. También sobre esta controversia, González Fernández (1996), págs. 241-243.

271 Crónicas del acto, celebrado en el local llamado de "La Bolera", en la calle Regina, en José Sánchez Rosa, "Sobre lo del desame de los odios", Tierra y Libertad, Barcelona, 29.9.1915, y González Fernández (1996), págs.241-242.

272 Para un análisis del funcionamiento orgánico de la CNT durante estos años se puede consultar Bar (1981), págs. 306-316 y 338-358. La reactivación parece que partió de las sociedades barcelonesas que, en diciembre de 1912, hicieron pública una nota en la que notificaban su reorganización y su deseo de reconstruir la CNT para lo que pedían a las demás sociedades del país que se pusieran en contacto con ella. En El Látigo, Baracaldo, 16.11 y 28.12.1912.

273 Los actos de Castro del Río y Herrera, celebrados el 24 y 26 de febrero respectivamente, formaban parte de la campaña nacional pro-presos impulsada por el periódico Tierra y Libertad. En ellos intervinieron también Antonio Pérez Rosa, Pedro Algaba, Isabel Pereyra y Francisco Cabello. La noche anterior, Sánchez Rosa dio una conferencia en el Centro Obrero. Los de Coria y Utrera tuvieron lugar el domingo 22 de marzo y en ellos también intervino su hija Paca. Fueron de difusión sindicalista, para alejar a los trabajadores de la política y de exposición de los ideales anarquistas. En Tierra y Libertad, Barcelona, 11.3, 8.4.1914, y La Voz del Campesino, Jerez de la Frontera, 30.15.1914. El de Sevilla tuvo lugar el 7 de enero organizado por el Grupo Racionalista de la ciudad. En él intervinieron Francisco González Sola y Sánchez Rosa, que desarrollaron una historia de la humanidad desde la perspectiva libertaria y atacaron la guerra. En Tierra y Libertad, Barcelona, 24.2.1915 La gira levantina, organizada por la Federación de Grupos Anarquistas de la Región Valenciana, fue exclusivamente de propaganda ácrata. Junto a oradores locales intervinieron Sánchez Rosa y su hija. Comenzó en Madrid y continuó por Utiel, Játiva, Alcoy, Elda y Alicante. En Tierra y Libertad, Barcelona, 15.7,5, 12 y 19.8.1914. Los actos andaluces del otoño fueron tanto de propaganda sindicalista como ácrata. En Tierra y Libertad, Barcelona, 4.11.1914, y Solidaridad Obrera, Barcelona, 24.12.1914.

274 Agradezco a Eliseo Fernández los datos que me ha proporcionado sobre el Congreso ferrolano y la intervención de Sánchez Rosa. A él se deben las fuentes para la redacción de los siguientes párrafos. En Fernández (2000). También para este comicio, Bar (1981), págs. 314-315, y Barrio (1988), págs. 151-152. Además de Tierra y Libertad, Barcelona, 12.5.1915, y Acción Libertaria, Gijón, 14.5.1915.

275 Estaba previsto que se celebrara en el local llamado Lux-Eden de la madrileña plaza de la Iglesia en Chamberí. Lo habían organizado los grupos anarquistas madrileños “Los Iguales” y “Solidaridad Humana” y el Ateneo Sindicalista local. Estaba previsto que intervinieran, además de Sánchez Rosa, Ángel Pestaña, Manuel Andreu, Francisco Miranda, Manuel Ferreira, José Rodríguez Romero y Eduardo Barriobero. En El Mundo y El País, Madrid, 3.5.1915, y ABC, Madrid, 4.5.1915.

276 González Fernández (1996), págs. 234-235.

277 José Sánchez Rosa, “¡A la guerra, no! ¡A la revolución, sí!”, Tierra y Libertad, Barcelona, 11.10.1916.

278 A. de S., “Sevilla. Hacia la Federación Anarquista”, Acción Libertaria, Madrid, 5.9.1913. La propuesta partió de los grupos “Los Precisos”, “Juventud Libre” y “Tierra Libre”, a cuya dirección, calle Pagés del Corro 34, se debía remitir la correspondencia. Los fines de la federación eran unir, moral y materialmente, a los anarquistas andaluces para propagar con mayor intensidad el ideal ácrata, defenderse de las persecuciones judiciales y apoyar a los presos.

279 Tierra y Libertad, Barcelona, 20.11.1915.

280 Tierra y Libertad, Barcelona, 8.12.1915.

281 Tierra y Libertad, Barcelona, 5.4.1916.

282 Ninguno de los dos actos terminaron por ser de controversia ante la ausencia de los socialistas. Bn Montilla intervinieron también José Rodríguez Romero y Salvador Cordón. Aunque sobre este acto, a diferencia de las informaciones que proporcionó el periódico libertario, autores como García Parody (2002), pág 214, y Calvo Poyato (1987), utilizando fuentes socialistas (El Socialista, Madrid, 23.5.1915), aseguran que el ugetista Francisco Zafra Contreras sí acudió. En Nerva, feudo socialista, el acto se convirtió en uno de difusión de las ideas sindicalistas por la negativa del delegado de la casa del Pueblo de Madrid, Agustín Marco, a intervenir. En Tierra y Libertad, Barcelona, 26.5. y 16.6.1915.

283 En Tierra y Libertad, Barcelona, 10.11.1915.

284 Para los acuerdos de la FNOA, Bar (1981), pág.315. Para el congreso provincial y la preparación de la gira, Tierra y Libertad, Barcelona, 15.9.1915.

285 Los sucesos tuvieron lugar el 9 de junio, en el transcurso del asalto de la guardia civil al centro obrero de Torreperogil para detener a un trabajador. Se negó a entregarse, disparó y mataron a dos trabajadores. Un año más tarde, en libertad los autores de las muertes, uno de los guardias, llamado Juan de la Cruz (a) Piojo Blanco, fue apuñalado por el hijo de uno de los trabajadores muertos. En Tierra y Libertad, Barcelona, 16.6 y 18.10.1915 y 31.5.1916.

286 Práctica de origen anglosajón que suponía que el producto elaborado contaba con un sello de la sociedad obrera que garantizaba su calidad y cumplimiento de unas condiciones laborales dignas. Era la otra cara del boicot.

287 El mitin, en Manuel Jurado, "Excursión de propaganda por la provincia de Jaén. Mitin en Úbeda", Tierra y Libertad, Barcelona, 18.10.1915.

288 Informaciones sobre las detenciones, la permanencia en la cárcel y la puesta en libertad, en Tierra y Libertad, Barcelona, 18.10 y 10.11.1915.

289 Para este asunto, Mintz (1999), págs. 163-169.

290 En Tierra y Libertad, Barcelona, 18.11 y 30.12.1914, 28.7, 8.9. y 8.11.1915. Para la personalidad de Diego Alonso, de agitada biografía, la entrada en Íñiguez (2001), pág. 33. Durante su gira impartieron una conferencia en el local de la Sociedad de Oficios Varios de Osuna el día 9 de noviembre de 1914. En su intervención Alonso atacó a la religión y puso "al descubierto los crímenes que se han cometido en nombre de sus falsos dioses" y discutió con el delegado gubernativo que consideraba que se estaba extralimitando en sus términos. Lo mismo hizo su compañero García. Aunque el acto terminó sin incidentes de ningún tipo, al día siguiente recibieron una citación para declarar ante el juez que ordenó su detención, salvo fianza de dos mil pesetas, procesados por blasfemias.

291 A título anecdótico cabe señalar que fue por estas fechas, a finales de 1914 y principios de 1915, cuando otro campesino que llegaría a ser uno de los más destacados anarquistas andaluces, Antonio Rosado López, publicó su primer artículo en el periódico barcelonés Tierra y Libertad (13.1.1915) con el significativo título de "¿Seré yo anarquista?".

292 Para el problema de las subsistencias en Sevilla durante los años de la Primera Guerra Mundial, González Fernández (1996), págs. 192-200 y 245-266. El mitin, celebrado el 27 de febrero, en el que intervinieron los socialistas Ramírez y Cardenal y los ácratas Sánchez Rosa y Gallego Crespo, en El Liberal, Sevilla, 28.2.1916.

293 La conferencia se celebró el día 4 de mayo. Sobre ella, Bar (1981), págs. 387 y 410-411, y Barrio Alonso (1988), págs. 139-142.

294 El apoyo de los grupos ácratas al acuerdo de unidad de acción, en “La Conferencia de Valencia”, Tierra y Libertad, Barcelona, 17.5.1916. Que en los medios ácratas se pensaba en la necesidad de celebrar un congreso, en “La Conferencia Obrera Nacional. Unidad de acción”, Tierra y Libertad, Barcelona, 24.7.1916. El comité formado tras el comido gallego malvivió durante 1915 y tenía como meta la celebración de un congreso inter-regional de las federaciones españolas. En “Comité de la Internacional Anarquista. Continuemos”, Tierra y Libertad, Barcelona, 17.12.1915.

295 “Movimiento anarquista. Federación de Grupos Anarquistas de la Región Andaluza, Antonio Viñuelas, El Comité, Sevilla 24 de abril”, Tierra y Libertad, Barcelona, 10.5.1917.

296 Las referencias a los mítines, en “Buena propaganda”, Tierra y Libertad, Barcelona, 17.5.1916.

297 Sobre el papel de las trabajadoras en el mundo social, sindical y revolucionario de Barcelona durante el primer tercio de siglo XX, en especial durante estos años, Kaplan (2002), págs. 189-198. Sobre estas cuestiones en Andalucía, Ramos (1986).

298 El acto de Castro del Río, en Díaz del Moral (1969), págs. 260 y 404, nota 50 del capítulo 9. Sobre Jordán, asesinado durante los años del pistolero patronal, en 1920 ó 1921, se puede consultar la entrada de Iñiguez (2001), págs. 315-316.

299 El mitin se celebró en el salón Variedades de la calle Trajano e intervinieron, entre otros, Tomás Torrejón, Miguel Solano, Salvador Cordón y Sánchez Rosa. En El Liberal, Sevilla, 10.7.1916.

300 El mitin, en El Liberal y El Noticiero Sevillano, Sevilla, 16.10.1916.

301 En él intervinieron Miguel Solano y Sánchez Rosa. Tierra y Libertad, Barcelona, 17.12.1916.

302 González Fernández (1996), págs. 255-257.

303 Tierra y Libertad, Barcelona, 3.1.1917. Sánchez Rosa agradeció las muestras de condolencia que recibió con otra nota, titulada “Gracias a todos” publicada en Tierra y Libertad, Barcelona, 7.2.1917. Según informaciones familiares a causa de la rápida enfermedad, y trágico desenlace, Ana Villalobos perdió el color rubio de su cabello, que se convirtió en blanco. En Entrevista (2003c).

304 Bar (1981), págs.414-416.

305 Bar (1981), pág. 417.

306 Tierra y Libertad, Barcelona, 3.1.1917.

307 Para este fenómeno, González Fernández (1996), págs. 261-264.

308 González Fernández (1996), pág. 263.

309 “Actuación anarquista. Una anomalía más y van ...”, Pedro Daza, Manuel Zenón y Ángel Gómez, y “A todos los anarquistas de la Región Andaluza”, Por la Federación Anarquista de la región Andaluza, el comité. En Tierra y Libertad, Barcelona, 29.11.1916.

310 “A todos los grupos anarquistas e individuos residentes y constituidos en Andalucía”, Por el

Comité, el secretario, Tierra y Libertad, Barcelona, 24.1.1917.

311 “Actuación anarquista. Grupo Espartaco”, Tierra y Libertad, Barcelona, 2.5.1917. Otros miembros del grupo, además de Solano, eran S. Muñoz, A. Pedreira, F. Hurtado y C. Calderón.

312 Para esta cuestión, “Razones y palos”, Tierra y Libertad, Barcelona, 28.3.1917.

313 Tierra y Libertad, Barcelona, 14 y 28.3.1917.

314 Solidaridad Obrera, 8.5.1917.

315 “¡A los anarquistas de Andalucía!”, Tierra y Libertad, Barcelona, 28.3.1917.

316 El nuevo comité, al que también pertenecía Salvador Muñoz, miembro del grupo “Espartaco”, en Tierra y Libertad, Barcelona, 24.10.1917.

317 La huelga de tranviarios, en González Fernández (1996), págs. 275-277.

318L as declaraciones, en El Liberal, Sevilla, 5.11.1917, citadas por González Fernández (1996), pág. 277, nota 43.

319 Intervinieron, celebrado en un solar de la calle Laraña, los tranviarios Alfonso Díaz y representantes de las sociedades que apoyaron el acto. En El Liberal, Sevilla, 5.11.1917.

320 El mitin se celebró en el cine de la Universidad el día 25 de noviembre. El Liberal, Sevilla, 26.11.1917, y González Fernández (1996), págs.277-278.

321 Utilizo esta denominación por considerarla la más acertada para definir un momento en el que, independientemente de la existencia de una situación revolucionaria, es innegable el aumento de la organización, de la conflictividad y de la influencia de los acontecimientos rusos. Para una rectificación del término, González Fernández (2001), págs. 175-177. Para un detallado seguimiento de los acontecimientos de estos años en Sevilla ciudad. Macarro (1984), págs. 175-207, Arenas (1995), págs.289-298, y González Fernández (1996) y (2000), págs.267-375 y págs. 79-85, 94-97, respectivamente.

322 Algunas de estas situaciones, en Sevilla, están descritas en González Fernández (1996), págs. 286-288.

323 “La huelga revolucionaria desde el 13 al 18 de agosto de 1917” I y II, Tierra y Libertad, Barcelona, 7 y 14.11.1917.

324 Para el desarrollo de la CNT andaluza y su presencia en los primeros congresos de la organización se pueden consultar Maurice (1990), págs. 24-30, González Urién y Revilla González (1981), págs. 308-311 y Bar (1981), págs. 762-784. Para la creación de la FROA Díaz del Moral (1969), pág. 305 de la edición citada por González Fernández (1996), págs. 335-342 y Gutiérrez Molina (1993a).

325 Todos ellos destacados militantes anarcosindicalistas andaluces del primer tercio del siglo XX. Esbozos biográficos en las respectivas entradas de Íñiguez (2001).

326 Las sesiones del congreso las recogió, de forma concisa, el periódico El Liberal en sus ediciones de los días 2 a 6 de mayo de 1918.

- 327 Los encarcelados por “los sucesos de Cullera” lo estaban a causa de las muertes de un alguacil, y el juez y el secretario de Juzgado que fueron linchados por una multitud a la que dispararon durante un movimiento huelguístico en 1911. De los detenidos ocho fueron condenados a penas de muerte que finalmente fueron conmutadas. Los penados de la “Numancia” cumplían la condena que se les impuso por su motín cuando el buque navegaba frente a las costas de Tánger. El consejo de guerra que los juzgó se celebró en el mismo barco, anclado en la bahía de Cádiz, el 8 de agosto. De los 26 marineros acusados cinco fueron condenados a cadena perpetua y uno, el fogonero Antonio Sánchez Moya, fusilado el día siguiente.
- 328 Sobre su participación en la huelga de agosto, *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 7.9.1918.
- 329 Los mítines, en *El Liberal*, Sevilla, 13 y 27.11 y 7.12.1918.
- 330 En junio se produjo el primer intento de crear un sindicato de la Construcción, y a fines de año se organizan los de Agricultores y Peones, Repartidores y ramos afines, Cartujanos y Aceiteros y similares. En González Fernández (1996), pág. 320 y nota 189, y Gutiérrez Molina (2001), págs. 51-52.
- 331 Buenacasa (1977), págs. 51-52. Quien sí estuvo presente seguro fue Antonio Chacón en representación de los “anarquistas de Sevilla”. Por su testimonio cabe fijar la fecha de la reunión en diciembre de 1918. AHNS, PS. Madrid 715/3704, expdte. 4.
- 332 Para el desarrollo de este comicio, González Fernández (1996), págs. 339-342.
- 333 Celebrada el 9 de enero de 1919 bajo la presidencia del anarquista Francisco González Sola. En González Fernández (1996), págs. 342-343.
- 334 Fueron exactamente 26 los detenidos. Su relación, y las fuentes hemerográficas, en González Fernández (1996), pág. 344, nota 274.
- 335 La polémica, incluyendo las respuestas de Sánchez Rosa, en *El Liberal*, Sevilla, 9-12.2.1919. La interpretación de González, con la referencia a los manifiestos del grazalemeño, en González Fernández (1996), págs. 348-350 y nota 297.
- 336 Los ejemplares que conozco de República, “Órgano de la democracia andaluza. Diario republicano-socialista”, de Sevilla, se encuentran en el expediente del suplicatorio que en 1919 se le abrió a Barriobero en el Congreso de los Diputados. Son 7 correspondientes a los días 17, 18, 21 y 24.1 y 15, 20 y 28.2.1919. En Archivo del Congreso, Serie General, Legajos 456 y 464. Agradezco a Jesús Ruiz, de la Universidad de Rioja, que me proporcionara su pista.
- 337 En *El Liberal*, Sevilla, 9-12.2.1919.
- 338 Los seis gobernadores civiles de Sevilla entre el otoño de 1918 y comienzos de 1921 practicaron una dura política represiva que sólo logró alcanzar su objetivo de desarticular el sindicalismo cenetista en la ciudad tras la llegada de Guillermo Elio a fines de enero de 1921.
- 339 Sobre la cuestión de los alquileres en Sevilla, así como las que se tratan a continuación, se pueden consultar González Fernández (1996), págs. 350-356, y Romero (2003), en el que se basa el relato de este movimiento que sigue. Un relato novelado sobre el problema de la vivienda en la ciudad andaluza y las actividades de la Liga de Inquilinos, en Diego Rodríguez Barbosa, *Desahuciados*, publicado en la colección “La Novela Ideal” en abril de 1933. Una edición, y su análisis, en Gutiérrez Molina (2001), págs. 105-118 y 165-190.

340 Las cifras del médico ácrata, en Vallina (2000), pág. 156. Las de Romero (2003), pág. 64, citando el periódico Gaceta del Sur.

341 Un pormenorizado relato de las vicisitudes del destierro, en Vallina (2000), págs. 157-169. En la pág. 162, su opinión sobre la estancia de Sánchez Rosa. Un relato de su detención la escribió Sánchez Rosa en "Sevilla. Víctimas de la reacción", España Nueva, Madrid, 31.7.1919.

342 José Sánchez Rosa, "De Sevilla. Víctimas de la reacción", España Nueva, Madrid, 31.7.1919. En este artículo criticaba las órdenes de destierro, de secuestros las denominaba, dictadas contra la plana mayor del obrerismo jerezano que, en varios grupos, fue enviada a Málaga, Ceuta y Algeciras. En todas las ocasiones los desterrados fueron "paseados" en ferrocarril o a pie por diversos trayectos. Así, Sebastián Oliva Jiménez, secretario nacional de la FNOA, antes de llegar a Málaga fue destinado, en tren, a Algeciras y de allí, a Ceuta.

El seis de julio fueron devueltos a Algeciras y ahora, a pie, trasladados a Málaga a donde llegaron quince días después. Otro grupo fue trasladado, por ferrocarril, a Utrera y desde esta localidad sevillana, a pie, a Córdoba. Días después fueron devueltos a Málaga y, nuevamente, sacados de la cárcel sin que se conociera su destino. Sebastián Oliva, Cárcel de Málaga, 25 de julio de 1919, "Víctimas del maurismo. Los deportados de Jerez. ¡Al ministro de la Gobernación!", España Nueva, Madrid, 31.7.1919.

343 España Nueva, Madrid, 29.7 y 27.8.1919.

344 La carta, de fecha 22.3.1919, en AHNS, P.S. Madrid 715/3704, expdte. 4. El manifiesto de R. Rueda y cuatro firmas más, Sevilla, septiembre, 1919, "Manifiesto. A los trabajadores andaluces", en España Nueva, Madrid, 23.9.1919. Las citas que siguen pertenecen a estos escritos.

345 Ambos eran dos muy conocidos militantes de la CNT andaluza. Chacón había asistido al congreso de la FNOA en 1916. Secretario de la FROA en marzo de 1919, fue deportado a Extremadura a fines de marzo y acudió a Madrid, en diciembre, al congreso de la Comedia. Parece que en los años veinte se hizo comunista. Manuel Viejo Vital había participado en la creación de la regional, era ladrillero y fue uno de los creadores del Sindicato Único de la Construcción. Desterrado también en marzo de 1919, fue uno de los deportados en 1932 a Guinea. En 1923 fue miembro del comité nacional de la CNT que residió en Sevilla y colaboraba en la revista Páginas Libres que editaba Pedro Vallina. Recordado por anarquista, antes que sindicalista, era un hombre culto que desapareció en la represión de julio de 1936 cuando contaba con más de cincuenta años.

346 Los discursos de Seguí y Pestaña en la Casa del Pueblo de Madrid fueron transcritos taquigráficamente en España Nueva, Madrid, 5.10.1919. La biblioteca "Renovación Proletaria", que editaban en el pueblo cordobés de Pueblo Nuevo del Terrible Aquilino Medina y Antonio Amador, publicó los discursos en un folleto titulado El sindicalismo en Cataluña a comienzos de 1920.

347 "Del momento. Los sindicalistas catalanes, de propaganda. Sindicalismo y anarquismo", Espartaco, Madrid, 15.10.1919. En esta misma línea, el artículo de Diego Alonso, "Sindicalismo y anarquía", Espartaco, Madrid, 31.10.1919.

348 La hoja se llamaba "¡Escuchad, esclavos!". La noticia de su secuestro y detención de Sánchez Rosa, en La Unión, Sevilla, 26.6.1919. Citada por González Fernández (1996), pág. 359. Sin embargo, la detención se traslada a agosto en el artículo de Félix Santiago, "Al gobernador de Sevilla. Atropellos incalificables", España Nueva, Madrid, 29.8.1919. Según esta versión fue detenido el 25 de agosto a

las 7,30 de la tarde en la puerta de su domicilio en la calle Enladrillada y trasladado a la jefatura de policía como autor de una hoja "bolchevista" que se había distribuido profusamente por la ciudad. A fines de mes continuaba detenido. En España Nueva, Madrid, 30.8.1919.

349 Maurice (1990), pág. 180.

350 Sánchez Rosa comenzó a publicar El Productor, como semanario, en septiembre de 1919. Antes de fin de año desapareció. Volvió a publicarse en julio de 1920 para desaparecer definitivamente en octubre. Durante este segundo periodo, y hasta la aparición de La Anarquía, ya no defendió las posiciones sindicalistas.

351 González Fernández (1996), pág. 369.

352 El Comité, Barcelona, mayo de 1920, "Confederación Nacional del Trabajo. Un antiguo propagandista desautorizado", España Nueva, Madrid, 24.5.1920.

353 La CNT había pasado de los ochenta mil declarado en septiembre de 1918 a los 790.000 representados en el congreso madrileño de diciembre de 1919. En Bar (1981), pág. 491.

354 Juan Martín, Bilbao, julio 1920, "Historia de un manifiesto", El Productor, Sevilla, 8.8.1920.

355 González Fernández (1996), pág. 369.

356 El texto fue publicado por El Productor de Sevilla en dos entregas. Sólo se conserva el ejemplar, correspondiente al 8 de agosto de 1920, en el que se editó la primera parte.

357 Este periódico quincenal apareció en Madrid, en septiembre de 1919, y parece que se publicó hasta 1922. Tuvo su redacción en la calle Monteleón. Se conocen los escasos ejemplares depositados en la Biblioteca Arús de Barcelona y en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam correspondientes a los meses finales de 1919. En él escribieron Federico Forcada, Diego Alonso y Francisco Cano Crespo. Más en Madrid (1990), n° 442. El Duende de los Sindicatos, Barcelona 9.12.1920, "De la Barcelona rebelde. Aclaraciones y objeciones", Espartaco, Madrid, 23.12.1919.

358 Firmado por "Lo Di-cho" desde Barcelona apareció en el número de Espartaco de 23.12.1919.

359 F. García, Sevilla, "Todos de acuerdo", Espartaco, Madrid, 23.12.1919.

360 La referencia del notario cordobés, en Díaz del Moral (1969), pág. 439, nota 53 del capítulo 7. La noticia de su publicación, en Rebelión, Cádiz, 3.1.1920, y Espartaco, Madrid, 23.12.1919. Discordancias de Bronce apareció como folleto editado por El Productor de Sevilla y se vendió a 10 céntimos el ejemplar. Tampoco he podido localizar el cuento Los impíos, del que sólo se conoce la referencia aparecida en el Suplemento de Tierra y Libertad.

361 "Publicaciones nuevas. Discordancias de Bronce", Espartaco, Madrid, 23.12.1919.

362 Polémica a la que hace referencia Bar (1981), pág. 471.

363 El Grupo "Anarquía", Barcelona, "¿Ideas? ¡Pues eso!. Para Rebelión", Espartaco, Madrid, 22.2.1920. La nota de Rebelión, en el número correspondiente al 31.1.1920. Otros casos fueron, en Espartaco, Madrid, los artículos aparecidos en los números de 15.10 y 23.12.1919. En Rebelión, Cádiz, los publicados en los números de 31.1 y 14.2.1920.

364 Martín Álvarez, "Las organizaciones obreras en Andalucía", Espartaco, Madrid, 9.1.1920.

365 En González Fernández (1996), pág. 374, y Díaz del Moral (1969), págs. 315 y 330.

366 En Rosado (1979), pág. 33.

367 El Comité, Barcelona, mayo de 1920, "Confederación Nacional del Trabajo. Un antiguo propagandista desautorizado", España Nueva, Madrid, 24.5.1920. El escrito de Sánchez Rosa, que no conocemos, es aquel al que hacen referencia el artículo de Acracio Liberto citado por González Fernández (1984), pág. 374, y el de Vía Andante, "Desde Sevilla. Los que siembran vientos recogen tempestades", España Nueva, 24.7.1920.

368 El Comité de la CNT, "Confederación Nacional del Trabajo. Contestando a unas infamias", España Nueva, Madrid, 14.7.1920. Los entrecorridos que siguen corresponden a este texto.

369 Esta acusación se refería a que, en ese mismo mes de julio, uno de los mencionados por Sánchez Rosa, Armodio Garcés, fue detenido, acusado de pertenecer a un denominado "Comité Rojo", coordinador de los actos terroristas en Andalucía, y deportado, junto a Antonio Chacón, a Badajoz. En González Fernández (1996), pág. 385.

370 Vía Andante, Sevilla, julio de 1920, "Desde Sevilla. Los que siembran vientos, recogen tempestades", España Nueva, Madrid, 24.7.1920.

371 Sobre esta cuestión, Díaz del Moral (1969), pág. 330, y González Fernández (1996), pág. 373.

372 Solidaridad Obrera, periódico sindicalista, órgano de la Confederación Regional Andaluza y portavoz del proletariado internacional, apareció en enero de 1920 y adoptó una línea claramente anarcosindicalista. Desde sus páginas se alentó a la constitución de los sindicatos únicos ("Del II Congreso Nacional. Las Federaciones de Oficios"; La Comisión organizadora del Sindicato del Ramo de la Alimentación, "Desde Jerez, Ineficacia de las sociedades de oficio. Sus causas", o Francisco Rey, "En marcha..."), la cotización del sello confederal (El Comité, "II Congreso de la Confederación Regional") y se divulgaron los principios del sindicalismo (Milton, "El desarrollo del sindicalismo" o Manuel Albar, "Al margen del Congreso Rojo. Los hombres y la historia"). Todos estos artículos, en el único número que he podido consultar, correspondiente al 14.2.1920. De vida azarosa fue el continuador de Acción Solidaria, periódico de la federación local sevillana, dirigido por Gallego Crespo, que se convirtió en mayo de 1918 en el primer portavoz de la CNT andaluza. En febrero de 1923 reapareció, editándose en la imprenta Revista de Tribunales, en la calle Francos, nº 36, con periodicidad bisemanal. Volvió a desaparecer en marzo de ese año.

373 Para esta cuestión, González Fernández (1996), págs. 375-445.

374 El Comité de la Federación de Grupos Anarquistas de Cataluña, "A todos los grupos anarquistas de España", Rebelión, Cádiz, 13.12.1919. La respuesta de los gaditanos, en el artículo "Por la anarquía. El Congreso Anarquista Internacional", aparecido en el número correspondiente al 20.12.1919. El grupo editor de Rebelión lo formaban tres destacados anarquistas gaditanos: el chiclanero Diego Rodríguez Barbosa (1885-1936), el serrano Francisco López Vera (1881-?) y el capitalino José Bonat Ortega (1890-1936). Los tres, de una edad más cercana a Sánchez Rosa que a la nueva dirigencia del anarcosindicalismo de esos años. En el manifiesto de intenciones que publicaron (Espartaco, Madrid, 31.10.1919) expusieron que deseaban expandir los ideales anarquistas y remover las conciencias de los trabajadores. Aparecieron 13 números. El último, en enero de 1920.

375 Los entrecomillados del editorial “Por la anarquía, El Congreso Anarquista Internacional”, en Rebelión, Cádiz, 20.12.1919.

376 Los entrecomillados de “Ante las peleas venideras. Los anarquistas y la 3a Internacional” y “Es la hora de obrar, y debe obrarse. El Congreso Anarquista Internacional”, en Rebelión, Cádiz, 22.12.1919 y 17.1.1920. Sobre la necesidad del congreso, en “¡Más voluntad! Por el magno congreso internacional” y “Nuestra bandera inhiesta. No puede demorarse la celebración del congreso” en el número de 31.1.1920.

377 La rectificación, “por no existir torcida interpretación” del Comité de la Federación Anarquista catalana y la adhesión de otros grupos ácratas de Alicante, Bilbao y andaluces, en Rebelión, Cádiz, 17 y 31.1 y 12.2.1920.

378 Grupo Internacional, Barcelona, “Sobre el proyectado Congreso Internacional”; Rebelión, Cádiz, 21.2.1920. Sólo conocemos la primera parte ya que se iba a publicar el resto en el siguiente número que no apareció. La respuesta de los gaditanos, en el mismo número en la editorial “Discutamos todos. Empieza la polémica por el congreso”.

379 Diego Rodríguez Barbosa, tras su regreso a su ciudad natal en 1920, fue el organizador del sindicato local y la figura más destacada del anarcosindicalismo hasta su asesinato en 1936. Idénticos papeles tuvieron en el sindicato de la Construcción de Cádiz López Vera y, sobre todo, José Bonat. Las referencias, en las citadas en la nota 374.

380 El Comunista, Zaragoza, 1.4.1920, citado por González Fernández (1996), pág. 372, nota 365.

381 La Anarquía apareció entre noviembre de 1920 y febrero de 1921. Su editor era el grupo Cultura y Libertad. Por primera vez, a Sánchez Rosa se le adjudicaba la pertenencia a un grupo que publicó en el periódico Cultura Obrera (19.2.19121) de Palma de Mallorca un suelto en el que anunciaba la suspensión del periódico, por orden gubernativa.

382 Para este comicio de la CNT, la entrada “Zaragoza 1922. Conferencia nacional de CNT” de Íñiguez (2001), págs. 642-643, y Bar (1981), págs. 594-606.

383 Bar (1981), pág. 601.

384 A pesar de las dudas que sobre la fecha de su realización han existido, parece que se celebró en marzo en Madrid. El mitin en Sevilla en el que Sánchez Rosa explicó los acuerdos se celebró el 1 de abril, luego, en el peor de los casos, la asamblea tuvo que realizarse en los últimos días del mes de marzo. Igualmente existen conjeturas sobre los asistentes y la repercusión que tuvo. Ver entrada de Íñiguez (2001), pág. 355.

385 González Fernández (433), págs. 433-434. El viaje de Durruti y Juliana López Máinar, una cocinera de profesión que colaboraba con el grupo “Los Solidarios”, en Paz (1996), págs. 76-77. Más sobre la acompañante de Durruti, en la entrada de Íñiguez (2001), pág. 343.

386 “Circular nº 2. Insistiendo. A los anarquistas de Andalucía”, Vida Obrera, Gijón, 11.11.1921.

387 Sobre esta asamblea y la relación de asistentes, entre los que no se cita a Sánchez Rosa, se puede consultar Gutiérrez Molina (1997), pág. 36, nota 39.

388 Cultura y Acción, Zaragoza, 3.2.1923.

- 389 La localidad de residencia del comité anarquista andaluz en José Sánchez Rosa, “Pagando una deuda”, *El Luchador*, Barcelona, 3.4.1931.
- 390 En Montseny (1987), págs. 32 y 36. Junto a otro anarquista sevillano, Antonio Ojeda, y Teresa Claramunt abrió una suscripción para la reaparición de la revista. Lo que hizo a fines de 1923. Este periódico, desde cuyo suplemento se lanzó la campaña de libertad de Sánchez Rosa y sus compañeros en 1900, tuvo una segunda etapa. Editada en Barcelona, *La Revista Blanca* reapareció el 1 de junio de 1923 y se publicó, ininterrumpidamente, hasta agosto de 1936. Un estudio, en Tavera (1978) y Sanabre (1988).
- 391 Díaz del Moral (1969), pág. 452, nota 50 del capítulo 9.
- 392 La noche del 1 de abril, Soledad Gustavo intervino también en la Sociedad Económica de Amigos del País con una conferencia sobre “los aspectos varios de la emancipación humana”, *El Liberal*, Sevilla, 1.4.1923. Otra referencia al mitin, en Redención, Alcoy, 12.4.1923, ejemplar en el que también figuran las reseñas de los actos de Lebrija y Puerto Real.
- 393 José Sánchez Rosa, “Pagando una deuda”, *El Luchador*, Barcelona, 3.4.1931.
- 394 El Comité, “A todos los grupos Anarquistas de Andalucía y muy especialmente a los grupos adheridos a la Federación Regional”, Redención, Alcoy, 5.7.1923.
- 395 Los hechos ocurrieron el día 15. Los detenidos fueron Pedro Benavente Alfaro, Manuel San Román del Olmo y Juan Rodríguez Fernández. Al día siguiente el parte policial sólo registró cinco denuncias por delitos comunes, con ocho detenidos. En *El Liberal*, Sevilla, 16 y 17.9.1923.
- 396 González Fernández (1996), pág. 440, citando a *El Liberal*, Sevilla, 23.10.1923. También Gutiérrez Molina (2001b), pág. 55, y González Fernández (2000), págs. 105-108.
- 397 José Sánchez Rosa, “Pagando una deuda”, *El Luchador*, Barcelona, 3.4.1931.
- 398 Sobre la actividad de este comité, Gutiérrez Molina (2002c), pág. 28.
- 399 *La Revista Blanca*, Barcelona, 15.11.1924. En este número, un suelto informaba de que Sánchez Rosa estaba en la cárcel de Murcia desde principios de octubre.
- 400 La noticia de su libertad, en *La Revista Blanca*, Barcelona, 14.5.1925.
- 401 Para el funcionamiento de este comité se puede consultar Arenas (s.f.). Para la reorganización obrera, Gutiérrez Molina (2001b) y González Fernández (2000). Para la aparición del núcleo comunista sevillano, Fernández Luceño (1992), págs. 64-66 y Arenas (s.f.).
- 402 Así acertadamente tituló su libro.
- 403 Para la reorganización del anarquismo y el anarcosindicalismo en sus niveles local, regional y nacional, se pueden consultar Gutiérrez Molina (1994c), págs. 187-190; Gutiérrez Molina (2001b), págs. 56-60; Gutiérrez Molina (1993c), págs. 63-64, y Elorza (1972) y Macarro (1985). También, las referencias de la prensa sevillana. En especial las de la conferencia de sindicatos andaluces de septiembre de 1930 celebrada en el cine San Luis de Sevilla. En *El Liberal*, Sevilla, 21 y 24.9.1930.
- 404 El Comité provisorio de la Federación Regional de Grupos Anarquistas de Andalucía, “Por la

resolución inmediata del IV Congreso Regional Anarquista de Andalucía”, El Productor, Barcelona, 6.7.1930.

405 Grupo de Investigación José Sánchez Rosa (1994), págs. 51-52.

406 En ninguna de las informaciones aparecidas sobre los conflictos más importantes de estos meses, como fueron en 1930 los de panaderos y albañiles en mayo y las huelgas generales de junio y octubre, figura la detención de Sánchez Rosa. Lo que no quiere decir que se pueda asegurar que no lo fuera. Como tampoco aparece entre los participantes en la campaña de actos pro-amnistía celebrados a fines del verano o en el mitin que clausuró la Conferencia de Sindicatos celebrada en septiembre en la que intervinieron algunos de quienes fueron representantes destacados del anarcosindicalismo andaluz durante la Segunda República, como Carlos Zimmerman, Vicente Ballester o José Castejón, el más veterano José Ballesteros y el algecireño Progreso Alfarache, entonces secretario nacional de la Confederación. En el trabajo del Grupo de Investigación Sánchez Rosa [1994], pág. 52, se dice que sufrió dos detenciones, en diciembre de 1930 y en marzo de 1931, por participar en un comité de huelga. Por los días en que se produjeron únicamente pueden referirse al hallazgo por la policía de unos explosivos en una casa de huéspedes que, presuntamente, se disponían a utilizar en la huelga en solidaridad con la de la construcción de Madrid. La segunda detención de 1930 pudo producirse durante el movimiento republicano de Jaca. Respecto a la de marzo de 1931 es posible que lo fuera en el transcurso de las investigaciones por la muerte de un albañil comunista de la que fueron acusados los anarquistas sevillanos. En El Liberal, 27 y 28.11 y 7 y 9.12.1930 y 24 y 25.3.1931.

407 Grupo de Investigación Sánchez Rosa [1994], pág. 51.

408 Como se verá, con más detalle, en el capítulo correspondiente, durante estos años Sánchez Rosa reeditó la mayoría de sus obras en dos ocasiones: en 1931 y 1936. En esta última fecha había alquilado un local en la plaza de la Mata para domiciliar a la “Biblioteca del Obrero”. La noticia de la edición de El abogado del obrero adaptado a las nuevas leyes, en Estudios, Valencia, julio 1932. Parte del manuscrito de La aritmética para todos, que finalmente no apareció, lo conserva la familia. En la parte II se reproduce el prólogo que tenía escrito.

409 La convocatoria del mitin y una reseña de su contenido, en El Liberal, Sevilla, 2 y 3.5.1931. Las mismas fechas para la conferencia.

410 Sobre esta cuestión se pueden consultar Arenas (s.f.) y Macarro (1985). Testimonios coetáneos, Sebastián Ciará y Juan Peiró, “De Sevilla. Lo que estaba previsto”, *Despertad*, Vigo, 21.6.1930. En él, como enviados del comité nacional a Sevilla, relatan el proceso de escisión de la CNT de las sociedades controladas por los comunistas para crear la Unión Local de Sindicatos.

411 José Sánchez Rosa, Sevilla, marzo, “Pagando una deuda”, El Luchador, Barcelona, 3.4.1931.

412 La Anarquía, que había aparecido en noviembre de 1920, dejó de publicarse en febrero de 1921 por orden gubernativa. No se conocen, que sepa, ejemplares y sólo referencias de otras publicaciones anarquistas o de estudiosos como Díaz del Moral o René Lamberet. Ver la entrada 470 de Paco Madrid (1990).

413 Federico Urales, “Un acto de gran valor moral”, El Luchador, Barcelona, 3.4.1931.

414 Ángel Pestaña llegó a Sevilla el día 9 de julio para intervenir en un ciclo de conferencias de orientación dirigidas a los distintos sindicatos de la localidad. El mismo día de su llegada, jueves,

intervino en un acto público en el cine Esperanza, a donde volvió los dos días siguientes para otros dirigidos exclusivamente a los afiliados de los sindicatos de Transporte, Barberos, Gastronomía y Textil. Al no autorizar las autoridades un mitin el domingo 12 en la plaza de España, intervino ante los militantes del sindicato de la Construcción. Los días siguientes, hasta el viernes 17, en que se desplazó a Alcalá de Guadaíra, en donde le acompañó Pedro Vallina, dio charlas para los afiliados de los sindicatos de Alimentación, Telefónica, Metalurgia, Metalgraff y Químicas. El último acto en el que intervino fue en el ya citado del teatro del Duque celebrado el domingo 19 de julio a partir de las 9,30 de la mañana. En *El Liberal*, Sevilla, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 18 y 20.7.1931. Sobre la estancia de Pestaña en Sevilla y su impresión del anarcosindicalismo sevillano, los sucesos de julio y sus diferencias con los anarquistas andaluces se puede consultar Macarro (1985), págs. 147-152, y Ángel Pestaña, 1.9.1931, "Informe de la delegación a Sevilla durante los días 9 a 20 de julio de 1931", Boletín de la C. N. del Trabajo de España, octubre 1931.

415 Entrevista (2003e). Ejemplares de *La Voz de la Anarquía* se encuentran en el Archivo del Comité Peninsular de la FAI, micro 147. En IIHS.

416 Sánchez Rosa envió una carta a los congresistas en la que afirmó que no podía intervenir por encontrarse enfermo y porque ya estaban previstos un número suficiente de oradores. De todas formas se ofrecía para "siempre que se le requiera en beneficio de la libertad y del derecho". Tras su lectura se produjo un pequeño debate al afirmar un delegado de Málaga que pensaba que esos no eran los verdaderos motivos que tenía para no intervenir.

Le respondió el representante del sindicato del Vidrio de Sevilla, posiblemente Francisco Rivero, que confirmó el delicado estado de salud del grazalemeño. En *Solidaridad Proletaria*, Sevilla, 14.11.1931.

417 Sobre los sucesos del Alto Llobregat y su incidencia en Andalucía se puede consultar Gutiérrez Molina (1994), págs. 217-220. La existencia de la lista, solicitada por el ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, al gobernador civil de la provincia Vicente Sol, en Macarro (1985), pág. 199, nota 15. La Ley de Defensa de la República, un remedo de la alemana de la República de Weimar, la presentó el presidente del Gobierno, Manuel Azaña, en el Parlamento el 20 de octubre de 1931, y concedía a las autoridades poderes especiales en los casos que se considerase se agredía al Estado. Entre las medidas excepcionales, que se otorgaban al ministro de la Gobernación, estaban la suspensión de periódicos, las multas, los destierros, la clausura de locales de asociaciones o la prohibición de actos públicos. Discutida en dos días, fue publicada en la *Gaceta de Madrid* el día 22, y rectificada en algunos aspectos, el 28, entrando en vigor inmediatamente.

418 Los diez sevillanos trasladados a Cádiz fueron los comunistas José Díaz Ferreras y Juan Fernández y Sanz y los cenetistas Manuel Viejo, Juan y Miguel Arcas, Carlos Zimmermann, Fernando Uclés, Martínez de Haro y Sánchez Rosa. En Macarro (1985), pág. 201, nota 28.

419 El número de deportados a África, en Arrarás (1970), vol. I, pág. 298.

420 Sobre estos acontecimientos, Macarro (1985), págs. 227-230, y Gutiérrez Molina (1996), págs. 32-35.

421 En Grupo de Investigación Sánchez Rosa [1994], pág. 52, y Carta de Ana Villalobos a *El Liberal*. Sevilla, 31.5.1932.

422 La estancia en los baños de Alhama, en los artículos que publicó Federica Montseny en *La Revista Blanca* y *El Luchador*, reeditados en el volumen Gutiérrez Molina (1994a).

- 423 El fallecimiento de Francisco Moreno se produjo en enero. Anarquista y hombre instruido, fue enterrado civilmente. En su sepelio José Sánchez Rosa pronunció unas palabras. En *El Luchador*, Barcelona, 29.1.1932.
- 424 Para el proceso, que terminó con la absolución de todos los procesados, se puede consultar la prensa diaria sevillana, ABC, El Liberal o El Noticiero Sevillano de los días 3 a 10 de octubre de 1933. Además, el periódico anarcosindicalista madrileño, CNT, envió a su director, Avelino González Mallada, para que informara de las sesiones. CNT. Madrid, 410.10.1933. En la misma edición, el artículo de José Sánchez Rosa.
- 425 Para los cambios de domicilio de la familia de Sánchez Rosa durante estos años véase la nota 235.
- 426 Sobre la ocupación de Sevilla contamos en la actualidad con los trabajos de Espinosa (1990) y (2000b), págs. 73-118, y Ortiz Villalba (1997), págs. 75-144. Una actualización de la historiografía franquista sobre el tema, Salas (1992), tomo I, págs. 201-363 y tomo II, págs. 409-490.
- 427 Para la consideración del golpe de julio de 1936 como la culminación de un proceso iniciado en 1931, Espinosa (2000a), págs. 29-56. Salvo que se indique lo contrario, en este trabajo están basadas las páginas siguientes. A él se puede acudir para ampliar datos sobre personas y acontecimientos citados.
- 428 Espinosa (200), págs. 53-54.
- 429 Sobre la figura de Enrique Barrau Salcedo, y su participación en la conspiración contra la República, el golpe de Estado y la ocupación de Andalucía se pueden consultar Ortiz Villalba (1997), págs. 98 y 140, Espinosa (2000a), pág. 24, Salas (1992), tomo I, págs. 128 y 254 y tomo II, pág. 723, y Álvarez Rey (2000), págs. 227 y 268.
- 430 Álvarez Rey (2000), pág. 227.
- 431 ABC, Sevilla, 31.7.1936.
- 432 Rodríguez Lozano fue fusilado el día 1 de agosto. Ortiz Villalba (1997), pág. 284.
- 433 Entrevista (2003c).
- 434 Espinosa (1990), págs. 238-239.
- 435 Relaciones de centros de detención, en Salas (1992), tomo II, págs. 586-587, y Espinosa (1990), pág. 241.
- 436 En Entrevistas (2003a) y (2003c). Parece que es un error las referencias que figuran en Grupo de Investigación José Sánchez Rosa [1994], pág. 56 utilizando las informaciones que la hija menor de Sánchez Rosa, Felicidad, proporcionó en 1947 a Manuel Morilla en Francia.
- 437 Sobre esta cuestión y el “plan de exterminio” de los golpistas, Casanova (2002) y, sobre todo, Espinosa (2000b), págs. 81-119.
- 438 Sobre los muertos en la Sevilla “roja” de julio de 1936, Espinosa (2000a), pág. 56. Sobre los enterrados en la fosa común Espinosa, (2002), pág. 64.

439 Para Manuel Díaz Criado, la “Brigadilla” de Rebollo y su actividad represiva, así como de las Brigadas de Investigación de otros grupos se puede consultar Salas (1992), tomo I, págs. 597 y 598 y tomo II, págs. 577, 584 y 598-605, y Espinosa (2000a), págs. 80-82 y 106-117

440 En este punto coinciden todos los testimonios recogidos salvo el de Manuel Pérez Fernández, otro importante anarcosindicalista sevillano, que redactó unas memorias en las que asegura que durante su estancia en la cárcel sevillana en la primavera de 1940, un ferroviario cenetista llamado Zafra, le dijo que a Sánchez Rosa lo habían fusilado, en unión de otro anarquista llamado Chacón, los Requetés en los terrenos de la Exposición de 1929, en el lugar donde se encontraba el monumento llamado de “Los Libertadores”. Pérez (s.f.), pág. 227.

441 Sobre el fusilamiento de este grupo Espinosa (2000b), pág. 276 y Ortiz Villaba (1997), págs. 232 y 255. Los ejecutados fueron Juan Luis Dacosta Figueredo, José Espinosa Serrano, Agustín Molina Fernández, José Molina Rodríguez, Manuel Soto Rojo, Juan Ropero Vicente y Manuel Troyano Silva, sacados de la cárcel. De otros lugares José Sánchez Rosa, Antonio Camacho López, Justo Rodríguez Acosta, José María Rodríguez Fernández, Eugenio Rodríguez García, Giordano Rodríguez Lozano, Manuel Rodríguez Rodríguez, Francisco Romero Cama, Francisco Romero Romero y Daniel Salinas Rosas. Este mismo día también fueron asesinados Antonio García Ballesta, en la misma zona, y Manuel Mateo Figueroa, en las murallas de la Macarena.

442 Entrevistas (2003a) y (2003c).

443 Espinosa (2000a), pág. 271.

444 Citada por Espinosa (2002), pág. 95.

445 Julio Fernández Mateo había nacido en 1850 y murió el 6 de abril de 1920. El periódico de Rodrigo Soriano, España Nueva, publicó una breve necrológica en la que le describía como un hombre de trato amable, abogado librepensador y colaborador de los periódicos El País y El Motín y masón. El discurso leído el 31 de mayo de 1912 fue impreso con el título La internacional negra. Se conserva un ejemplar en el IHS de Amsterdam. La necrológica, en España Nueva, Madrid, 16.4.1920. Perteneció a las logias sevillanas Fe, Germinal y Justicia y Libertad. Para su militancia masónica Álvarez Rey (1996), pág. 260.

446 Artículos de Joaquín Julio Fernández, en El Noticiero Obrero, Sevilla, 3 y 7.9.1901; El Proletario, Cádiz, 15.6.1902. Continuó colaborando en la prensa obrera ácrata y, en 1919-20, tomó partido por Sánchez Rosa en su polémica con los sindicalistas. En este sentido publicó un artículo, titulado “La crisis política y el sindicalismo” en España Nueva, Madrid, 25.7.1919. Durante los años treinta impartió diversas conferencias en los centros cenetistas y libertarios sevillanos entre 1931 y 1933. Por ejemplo, en el Ateneo Libertario instalado en el local de la calle Amor de Dios, 23. En 1933 todavía colaboraba con la prensa izquierdista. Un ejemplo es su artículo “El fariseísmo comunista. Una clase entera arrojada de la legalidad. La situación en Sevilla”, La Tierra, Madrid, 21.7.1933. Su detención a principios de siglo, en Archivo Capitanía General de Andalucía, “Relación de anarquistas presos”, 16.10.1901. Las intervenciones durante los años treinta, en El Noticiero Sevillano, Sevilla, 8.3 y 8.4.1932.

447 Su afiliación a Falange, en Avance (1939), pág. 96. Artículos en La Unión, Sevilla, 2, 14, y 24.5 y 1 y 24.6.1936. Más sobre estas colaboraciones, en la edición de 22.7.1936 de este mismo periódico.

448 Aunque la fuente es la misma, la propia tía de Julio Fernández, el jefe provincial de Falange,

Joaquín Miranda, ABC (27.7.1936) aseguró que iba con el amigo. De otro lado, La Unión (22.7.1936) dijo que iba acompañado de su tía, que lo perdió en el estanco de la plaza de San Marcos.

449 En ABC y La Unión, Sevilla, 27.7.1936.

450 Pérez Fernández (s.f.), pág. 1.

451 Grupo de Investigación José Sánchez Rosa [1994], 56.

452 José Sánchez Rosa, La idea anarquista, La Línea, 1903.

453 Cito, a propósito, el conocido aforismo de Spinoza, utilizado por uno de estos autores en un trabajo fundamental para la comprensión del mundo ácrata español, José Álvarez Junco, que ha evolucionado, en lo referente al anarquismo, desde lo que escribió en los años finales de los setenta, hasta posiciones muy cercanas a la irracionalidad. En Álvarez Junco (1991), 13. Para trabajos recientes que estudian, en mi opinión, al anarcosindicalismo español con estas carencias, Casanova (1997), Macarro (1985). Referidos al propio Sánchez Rosa estos planteamientos lo encontramos también en Macarro (1988).

454 Álvarez Junco (1991), pág. 515.

455 Gay (1990), pág. 45.

456 Soriano (2002), Apéndice “La distribución editorial libertaria, 1900-1936”

457 Tipografía P. Quiles, Valencia. Nunca tuvo imprenta propia. Su primer folleto lo imprimió en una imprenta de Los Barrios. El segundo, La idea anarquista, lo fue en la Imprenta de la Viuda de Araujo, sita en la calle Príncipe de Asturias de La Línea. Desde que se trasladó a Aznalcóllar comenzó a utilizar imprentas sevillanas. Primero la de La Revista de Tribunales, que estaba en la calle Imagen, y después la Tipografía de Madolell Hermanos y la de Francisco Suárez, en la calle Empecinado 7, y Casa de la Vega, en Albareda, 45.

458 El anuncio indicaba que el folleto, de 56 páginas, tenía un precio de venta de 30 céntimos, los pedidos de más de 20 ejemplares tenían un 25% de rebaja, y se podían solicitar al propio periódico o a la dirección del autor en la calle de la Paz de Los Barrios. Unos días después apareció un comentario, “Bibliografía. Las dos fuerzas” firmado por M. Rincón que recomendaba su lectura por dar argumentos para rebatir los argumentos de los detractores de las ideas anarquistas. Antes de que acabara el año, Sánchez Rosa envió a la redacción otros 100 ejemplares para reponer. El Proletario, Cádiz, 15.9, 1.11 y 1.12. En Germinal, Cádiz, 24.3.1903, periódico que continuó a El Proletario, apareció el anuncio de que tenían la intención de editarlo para que se distribuya entre los niños por su “sana y amena lectura”. Tendría 32 páginas y se vendería a 15 céntimos, con un 20% de descuento los pedidos de más de 20 ejemplares. No he encontrado ninguna referencia a que el proyecto se llevara a cabo.

459 La “Biblioteca Económica” tuvo una intensa actividad durante 1903. Ese año, además de la 2a edición del folleto de Sánchez Rosa, publicó otro de Joaquín Julio Fernández y Benjamín Merchán, De vuelta al terruño, y tenía previsto otro con la obra de Federico Urales, La evolución de la filosofía. La nueva edición de Las dos fuerzas... apareció en septiembre. Se vendió a 5 céntimos el ejemplar y cien a 4,50 pesetas. Para Rey se puede consultar la entrada de Íñiguez (2002), pág. 512. En Tierra y Libertad, Madrid, 14.1. y 10.9.1903 y 31.3.1904. Más sobre las ediciones, en Apéndice 1.

460 Sánchez Rosa (1903), pág. 2. Torralbo envió a la prensa el aviso de la edición del folleto, junto a

otro titulado Dos leyes, redactado por “Palmiro”. Los pedidos se podían hacer a La Línea a la dirección de Manuel González. El precio de venta era de 10 céntimos ejemplar, con un descuento del 20% para los pedidos superiores a los 20 ejemplares. En Tierra y Libertad, Madrid, 10.9.1903. Más sobre las ediciones, en Apéndice 1.

461 Tierra y Libertad, Madrid, 20.7.1905.

462 El anuncio de su aparición, en Tierra y Libertad, Barcelona, 24.1.1912. A fin de ese mismo año, peticiones de ejemplares desde Palamós (Gerona). En Tierra y Libertad, Barcelona, 20.11.1912. Más en Apéndice 1.

463 Sánchez Rosa (1909), págs. 3 y 4.

464 La aparición de El abogado del Obrero la anunció la prensa libertaria: Tierra y Libertad, Barcelona, 20.11.1912, y El látigo, Baracaldo, 31.11.1912. Según Díaz del Moral (1969), pág. 404, nota 50 capítulo 9, en 1923 se habían hecho ya siete ediciones. De su popularidad puede dar idea que se realizaron imitaciones. En julio de 1932, la revista valenciana Estudios insertó una nota de Sánchez Rosa en la que advertía que el libro recién aparecido de idéntico título era una imitación. Él estaba preparando una nueva edición para cuando quedaran aprobadas las leyes complementarias de la Constitución republicana, en especial las de la Reforma Agraria. Más sobre las ediciones, en Apéndice 1.

465 José Lluas Pujols, La ley v la clase obrera. Guía práctica para los ejercicios de los derechos de reunión, asociación, imprenta, etc., Barcelona, 1882. Sobre estas obras divulgativas, Álvarez Junco (1991), pág. 470, nota 62. Sobre la personalidad de Lluas, una de las figuras más destacadas del obrerismo español de las décadas finales del siglo XIX, se puede consultar la entrada a su nombre en Íñiguez (2002), pág. 336.

466 Sánchez Rosa (1912), pág. 18.

467 Sánchez Rosa (1929), pág. 84.

468 Que conozca de este folleto, publicado en 1911 en “La Biblioteca del Obrero”, se realizaron tres ediciones. Ver apéndice 1. Anuncios de su aparición en Tierra y Libertad, Barcelona, 8.2.1911 y 20.11.1912.

469 De El obrero sindicalista y su patrono se hicieron dos ediciones. Esta de 1911 y otra en 1936. Ambas en “La Biblioteca del Obrero”. También de Nuevo Rumbo se hicieron dos ediciones en 1912 y 1932. Anuncios de su publicación en Tierra y Libertad, Barcelona, 8.2.1911 y 20.11.1912, para el primero, y esta última fecha para el segundo. Ediciones en Apéndice 1.

470 Este folleto va precedido de unas palabras previas en las que Sánchez Rosa explica que lo escribió en la cárcel. Por esta referencia es posible que fuera el mes de mayo cuando fue denunciado por su casera por amenazas. Por los anuncios en prensa sabemos que en el otoño ya estaba a la venta. Conozco la existencia de otra edición en 1932. El aviso de publicación, en Tierra y Libertad, Barcelona, 20.11.1912. Más sobre las ediciones, en Apéndice 1.

471 El de los profesores, Diálogos sobre la Escuela Racionalista. Los dos profesores, fue escrito a comienzos de 1911 y apareció en la primavera. Conozco tres ediciones. En Solidaridad Obrera, Barcelona, 17.2.1911. Más en Tierra y Libertad, Barcelona 20.11.1912 y Apéndice 1. El segundo,

Diálogos sobre la Escuela Racionalista. Los dos niños de la escuela, se editó en 1912 y conozco también tres ediciones. Las mismas fuentes que en el caso anterior.

472 Ambos folletos aparecieron en 1912. De Entre amiguitas: Azucena, Dalia y Camelia conozco cuatro ediciones. De Los inocentes. Inocencio y Candidito, sólo dos. Noticias de su publicación y peticiones de ejemplares, en Tierra y Libertad, Barcelona, 24.1. y 20.11.1912. Más en Apéndice 1.

473 Conozco tres ediciones de esta novela. Ver Apéndice 1.

474 Sobre “La Novela Ideal” existen diversos trabajos. Entre ellos los de Siguan (1981), Serrano (1986) y Magnien, Saloün y Serrano (1986). Numerosos anarquistas andaluces, entre ellos tres gaditanos, publicaron títulos en esta colección. Sobre dos de ellos, Vicente Ballester y Diego Rodríguez Barbosa, se puede consultar Gutiérrez Molina (1998) y (2001). Pendiente de publicación está la biografía y obra del tercero de ellos: Miguel Pérez Cordon.

475 Por ejemplo, al sindicato textil La Constancia. Sobre esta sociedad se puede consultar Kaplan (2002), págs. 189-198.

476 A pesar de mis intentos, la búsqueda de un ejemplar de este folleto han sido infructuosas. Sólo queda esperar que, como en ocasiones ocurre, una vez que aparezca este trabajo también lo haga Discordancias de Bronce. Referencias a su existencia, en Díaz del Moral (1969), pág. 439, nota 53 del capítulo 7. También en Rebelión, Cádiz, 3.1.1920, y Espartaco, Madrid, 23.12.1919, que reprodujo algunos párrafos. De todas formas Sánchez Rosa no lo publicó en “La Biblioteca del Obrero”, sino dentro de una llamada “Biblioteca de El Productor, perteneciente al periódico de ese mismo nombre que editaba el grupo “Cultura y Acción” al que pertenecía. Se vendió a 10 céntimos el ejemplar.

477 A pesar de mis intentos, la búsqueda de un ejemplar de este folleto han sido infructuosas. Sólo queda esperar que, como en ocasiones ocurre, una vez que aparezca este trabajo también lo haga Discordancias de Bronce. Referencias a su existencia en Díaz del Moral (1969), pág. 439, nota 53 del capítulo 7. También en Rebelión, Cádiz, 3.1.1920 y Espartaco, Madrid, 23.12.1919, que reprodujo algunos párrafos. De todas formas Sánchez Rosa, no lo publicó en “La Biblioteca del Obrero”, sino dentro de una llamada “Biblioteca de El Productor” perteneciente al periódico de ese mismo nombre que editaba el grupo “Cultura y Acción” al que pertenecía. Se vendió a 10 céntimos el ejemplar.

478 Conozco tres ediciones de este folleto: dos de 1931 y una de 1936. En ninguna de las listas de publicaciones en venta anteriores he encontrado este título, aunque su primera edición parezca muy tardía, cuando el grazalemeño tenía 67 años. De todas formas, los acontecimientos de 1931 pueden hacer comprensible la aparición de este texto.

479 Son 41 cuartillas que conserva María del Carmen Fernández Sánchez. Sin fechar, se componen de dos preliminares: una titulada “Dos palabras”, como solía denominar a sus introducciones, y parte de otra en la que se solicita ayuda para la edición y se indica la dirección de correspondencia para pedidos y giros en el número 49 Duplicado de la calle Enladrillada. Las treinta y nueve restantes, algunas en un pésimo estado de conservación, tienen diversa numeración y parecen corresponderse literalmente con su conocida Aritmética del Obrero. Por la dirección señalada, es posible que la redacción se realizara entre 1931 y 1934, antes del traslado de la familia Sánchez Rosa a la plaza de la Mata.

480 ¿Dónde está Dios? apareció en 1899. De su éxito da idea que, como en la de Sánchez Rosa, fue reeditado en otras colecciones obreras. Más sobre esta obra, en Álvarez Junco (1991), pág. 42 y Litvak

(2001), págs. 76, 94 y 265. De Rey se conoce otra obra, Alma Social, aparecida hacia 1905 en Tortosa. Soriano (2002), pág. 771, da noticia de un curioso hecho. En 1936, la "Biblioteca de Tierra y Libertad" lo editó atribuyéndole su autoría al poeta sevillano Gustavo Adolfo Bécquer. Años más tarde, en 1976, Hermoso Plaja escribió que recordaba cómo en 1910 le habían dicho que Miguel Rey era un pseudónimo que Becquer había utilizado en diversas ocasiones para evitar persecuciones. Conociendo la actividad del sevillano bajo el pseudónimo de SEM, la hipótesis de su autoría no deberían descartarse sin una investigación. Para "Sem" Bécquer (1991). "La Biblioteca del Obrero" publicó dos ediciones: en 1912 y 1932. En Tierra y Libertad, Barcelona, 1.5.1912 y Soriano (2002), pág. 771.

481 Pietro Gori (1865-1911) es un conocido anarquista nacido en la isla de Sicilia. Cuando estudiaba derecho en Pisa se hizo anarquista. Doctor, con una tesis sobre "La Miseria y el Delito", su primera obra fue secuestrada por "incitación al odio entre las clases". Fundador de los periódicos El amigo del pueblo y Lucha de Clases. Vivió en Bélgica, Francia, Estados Unidos, Sudamérica e Inglaterra. Fue muy popular en España en donde se editaron varias de sus obras y, durante los últimos años del siglo XIX se representó su texto "Primero de Mayo". Más en Litvak (2001), pág. 259. Sus obras también fueron incluidas en los catálogos de editoriales burguesas como Sempere.

482 De este autor se conoce poco. Colaboró en Anticristo (1906), el periódico editado en La Línea por José Rodríguez Romero, y La Revista Blanca (1899) con artículos sobre control de natalidad y educación. ¡Cómo nos diezman! se publicó en 1889 en Sabadell. También escribió ¡Malditas leyes! según el anuncio aparecido en el periódico sevillano La Alarma el 10.6.1890. La edición, en "La Biblioteca del Obrero" anunciada en Tierra y Libertad, Barcelona, 18.12.1912, y El látigo, Baracaldo, 14.12.1912.

483 José López Montenegro, antiguo militar y republicano federal, fue uno de los impulsores de la Internacional en Zaragoza y organizador del congreso obrero celebrado en esa ciudad en 1872. Luchó en el cantón de Cartagena y se exilió en Francia hasta 1884. Cuando regresó se afincó en Cataluña. Trabajó como maestro en Sabadell y Sallent. Procesado en 1896, tras la bomba del Corpus, viajó al Paraguay y la Argentina. De nuevo en Barcelona, en 1902, fue encarcelado por considerársele organizador de la huelga general de febrero. Antes de El botón de fuego, que apareció en 1902, ya había escrito otro Catecismo democrático federal en 1882. Más en Íñiguez (2002), pág. 343. También Álvarez Junco (1991) la entrada del índice onomástico correspondiente y Soriano (2002), pág. 129.

484 La edición la anunció Sánchez Rosa a fines de diciembre de 1912. Sin embargo, unos meses después, comunicó los problemas que tenía con los propietarios del título y su intención de editar sólo el poema. En Tierra y Libertad, Barcelona, 18.12.1912, El Libertario, Gijón, 15.3.1913, y El látigo, Baracaldo, 31.1.1914.

485 Litvak (2002), págs. 54-56, 83, 85, 169, 298 y 332.

486 El anuncio de la aparición, en Tierra y Libertad, Barcelona, 26.12.1931. Soriano (2002), pág.624, sitúa la fecha exacta en 1934.

487 Este granadino tiene una de las biografías más animadas de los primeros internacionalistas españoles. Nacido en Granada, fue seminarista hasta que se hizo republicano federal. A comienzos de la década de los sesenta era pastor protestante y se había instalado en Mallorca. En 1868 vivía en Sevilla, se proclamaba ateo y era diputado provincial radical. Dirigió, en los años siguientes diversos periódicos anticlericales y se hizo internacionalista acudiendo, en representación de la federación española, a los congresos de La Haya y Bruselas. Hacia 1874 se volvió a integrar en el catolicismo e

ingresó, primero, en un convento trapense y, después, tras un breve devaneo con los carlistas, en otro de Burdeos. Al parecer, El evangelio del obrero lo escribió en 1872 en la cárcel de Sevilla. En 1889 apareció como folletón en el periódico La Solidaridad, entre junio y octubre, y una traducción al portugués. Sobre su biografía Íñiguez (2002), págs. 33-34 y Álvarez Junco (1991), págs. 126-128.

488 La Voz del Campesino, Valls, 28.6.1914.

489 El anuncio de la publicación, en Tierra y Libertad, Barcelona, 20.1.1915.

490 Sobre la figura de Anselmo Lorenzo se pueden consultar la entrada de Íñiguez (2002), pág.347, así como las numerosas páginas en Álvarez Junco (1991), pág. 667.

491 Además de que escribiera el folleto editado por Sánchez Rosa, las escasas referencias a su persona indican que concurrió al Primer Certamen Sociológico con un trabajo sobre el amor libre. Ver Álvarez Junco (1991), págs 107 y 209.

492 En El látigo, Baracaldo, 31.5. y 1.8.1913.

493 Las referencias biográficas corresponden a datos incluidos en las entradas de Vemet y Lorulot en Maitron-Pennetier (CD).

494 Las publicaciones de las obras de Lorulot y Vemet, en Tierra y Libertad, Barcelona, 6.10.1915 y 31.5.1913, respectivamente.

495 Anuncios de la edición y petición de ejemplares, en Tierra y Libertad, Barcelona, 26.12.1931 y 11.3.1932.

496 Sobre las personalidades de estas destacadas figuras del anarquismo andaluz en particular, y español en general, se pueden consultar las entradas a su nombre en Íñiguez (2001), págs. 169, 251, 435 y 645. Además, para mayor información sobre Cordón, Gay (1990); sobre "Zoais" Gutiérrez Molina (2002), págs. 15 y 17; sobre Noja, Soriano (2002), pág. 684, nota 912, y sobre García Birlán, Soriano (2002), págs. 460 y 1003. Este último autor cita una abundante correspondencia mantenida entre Dionysios y Hermoso Plaja.

497 La creación de editoriales fue una constante en el movimiento anarquista español. A título meramente indicativo, sin ánimo de ser exhaustivo, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta 1936 se pueden citar: "Biblioteca del Trabajador" de Fermín Salvochea en Cádiz (1888); "Biblioteca de El Corsario" de La Coruña (1893-1900); "Ediciones de La Revista Blanca" (1900-1938); "Ediciones Tierra y Libertad" (1904-1931); "Biblioteca de la Juventud Libertaria" de La Coruña (1905-1912); "Biblioteca Liberación" del Grupo 4 de mayo de Barcelona (1911); "Biblioteca de Tierra y Libertad" de Barcelona (1912-1919); "Biblioteca de la Divulgación" en Palma de Mallorca (1913-1914); "Biblioteca de Redención" de Alcoy (1922); "Biblioteca de Cultura Obrera" de Antonio Torres en Palma de Mallorca (1922-1923); "La Novela Roja" de Emilio Villalonga Santaolalia (1922-1923); "Biblioteca El Sembrador" de Madrid (1923-1924); "Editorial Moderna" de Tomás Herreros en Barcelona (1922-?); "Publicaciones Mundial" (1926); "La Novela Social" (1926-1927); "Vértice" de Hermoso Plaja (1928-1936); "Biblioteca de El Libertario" de Madrid (1931-1933); "Biblioteca Social-Revolucionaria" de Valencia (1932); "Biblioteca de la Revista Vida y Trabajo" de Madrid (1932-1934). Además, prácticamente cada periódico o revista ácrata, en algún momento, publicó algún título. De la capacidad de difusión de las ideas libertarias de estas ediciones puede dar idea que Tomás Herreros pensaba que a lo largo de las casi tres décadas de funcionamiento de la "Editorial Tierra y Libertad"

había distribuido unos cuatro millones de folletos. Por su parte, otro editor de intensa actividad, Hermoso Plaja, editó 94 folletos y siete millones de ejemplares. El trabajo más completo sobre esta cuestión es el de Soriano (2002).

498 La noticia de la aparición, en Tierra y Libertad, Barcelona, 9.7.1913. Zoais, en la carta se quejaba que hacía varios meses que había remitido los originales, y cuatro veces pedida su devolución sin que hubiera recibido ninguna respuesta. En Tierra y Libertad, Barcelona, 19.11.1913.

499 Estos dos autores, sobre todo el primero, fueron muy apreciados y leídos en los medios anarquistas españoles. Constantino Francisco Chassebeuf (1757-?), conde de Volney, vivió los convulsos años de la Revolución francesa. Fue muy conocido por el relato del viaje que efectuó por Egipto y el Cercano Oriente entre 1782 y 1785. La obra por la que fue más conocido en los medios anarquistas es Las minas de Palmira, en la que analizaba el desarrollo social del hombre. William Godwin (1756-1836) escribió en 1793 Investigación sobre los principios de la justicia y su influencia sobre la virtud y felicidad generales, obra inspirada en lo que se podría llamar un ferviente racionalismo ácrata. Fue un defensor de la destrucción de los gobiernos, porque la autoridad es un mal que hay que controlar, y del progreso entendido como el triunfo de la razón sobre la ignorancia.

500 Para estas cuestiones, Martínez Alier (1975) y González de Molina (1996).

501 “Paso libre a la anarquía”, CNT, Madrid, 7.10.1933.

502 Tierra y Libertad, Madrid, 20.7.1905.

503 “Hoy hace cinco años...”, La Anarquía, Madrid, 11.11.1892.

504 “Las víctimas de la burguesía jerezana. Desde Ceuta”. El Trabajo, Cádiz, 13.5.1900.

505 Fueron cuatro las cartas que enviaron durante 1900 y primeras semanas de 1901, antes de ser amnistiados: “Los tormentos de Jerez. Por la libertad de los presos. A los hombres de buena voluntad”, “Los tormentos de Jerez. Por la libertad de los presos. Al pueblo”, “Los tormentos de Jerez. A todos los libertarios” y “Sobre la libertad de nuestros compañeros de Jerez”. En Suplemento a La Revista Blanca, Madrid 25.5, 25.8.1900 y 16.2.1901, respectivamente.

506 “Los condenados en Jerez”, Suplemento a La Revista Blanca, Madrid, 9.3.1901.

507 Las referencias a la necesidad de una tribuna pública exclusiva para los presos en el artículo “Por los que más sufren”, Tierra y Libertad, Madrid, 14.09.1903. Los demás artículos referentes a presos y presidios, “Estáis equivocados”, “Por los presos de Alcalá del Valle”, “¡Vista al muertooo!...”, “Artal y el penal de Ceuta” y “Es vergonzoso lo que ocurre!”. En El 4 de Febrero, Huelva, 8.12.1902, y Tierra y Libertad, Madrid, 17.9.1903, 28.7 y 9.11.1905 y 19.11.1908, respectivamente.

508 “¡Solidaridad!”, Tierra y Libertad, Barcelona, 17.12.1908.

509 Los artículos sobre conflictos y temas laborales fueron “Movimiento Social. Los Barrios”, “Está visto”, “Movimiento Social. Tánger”, “Solución de la huelga”, “Carta abierta al ingeniero jefe de la mina de ‘Los Ingleses’ de Aznalcóllar”, “Un asesinato más, impune” y “Trabajadores que despiertan”. En Tierra y Libertad, Madrid, 23.8 y 13.9.1902; 17.8. y 20.9.1903; 15.6, 23.11 y 21.12.1905 y 21.11.1910.

510 “Hagamos labor revolucionaria” y “Ese es el camino”, en Tierra y Libertad, Madrid, 22.1.1906 y

26.4.1906. ' 1

511 El artículo atacando y retando a Pablo Iglesias "El peor enemigo de la clase obrera" y "Di en la llaga", en Tierra y Libertad, Barcelona, 16.7.1913, y Acción Libertaria, Madrid, 24.10.1913. Sobre otras controversias, en Castro del Río, "Acepto la controversia", Tierra y Libertad, Barcelona, 23.8.1911 o en Sevilla, "Una carta", "Sobre una controversia", "Una rectificación" y "Sobre una controversia", en El Liberal, Sevilla 10, 12 y 13.2.1919. También "Sobre lo del desarme de odios", Tierra y Libertad, Barcelona, 29.9.1915. De propaganda, "¡Ya apareció aquello!", en El Látigo, Baracaldo, 20.9.913, y "Vizcaya. Sobre la excursión de propaganda anarquista. Estratagemas de los socialistas", "Movimiento anarquista. De la excursión de propaganda por Vizcaya. Estratagemas de los socialistas", "Embustes y hazañas de socialeros" y "De propaganda. En Coria del Río". En Tierra y Libertad, Barcelona, 17.9, 20.10 y 7.12.1913, 8.4.1914.50. ' 1

512 Son los casos de "Al Grano", "¡La paz!", "Reafirmémonos en el Ideal" y "¡A la guerra, no! ¡A la revolución, sí!", Tierra y Libertad, Madrid, 19.8.1903, 29.6.1905, 4.10 y 11.10.1916.32. También "De Aznalcóllar. Contra la reacción. Manifestación y mitin", Al Paso, Sevilla, 18.11.1909.

513 "De Aznalcóllar. El terrorismo reaccionario de este pueblo", 1ª VI. En El Pueblo, Sevilla, 15.6, 19.6, 29.6, 6.7, 13.7 y 10 27.7.1910.

514 "¿Visteis la etiqueta?" y "Al que ronca, roncarle", Tierra y Libertad, Madrid, 6.10 y 2.11.1905.

515 "El peor enemigo", Tierra y Libertad, Madrid, 30.11.1905.

516 "Otra infamia" y "Sigue la infamia", en Tierra y Libertad, Barcelona, 8.5.1912 y 22.5.1912.59, y "De Sevilla. Víctimas de la reacción", España Nueva, Madrid, 31.7.1919, respectivamente.

517 "La escuela de Aznalcóllar", Humanidad Nueva, Valencia, Junio de 1907, pág. 6, y "Hay que luchar", Al Paso, Sevilla, 4.11.1909.

518 "Seamos prácticos", Tierra y Libertad, Barcelona, 24.3.1917.

519 "Gracias a todos", Tierra v Libertad, Barcelona, 7.2.1917; "Un manifiesto", El Productor, Sevilla, 8.8.1920, y "Pagando una deuda", El Luchador, Barcelona, 3.4.1931 520 "Un acto de gran valor moral", El Luchador, Barcelona, 3.4.1931.